

OBRAS COMPLETAS DE
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XXIII

**EPISTOLARIO
SAAVEDRA - SWAYNE**

LIMA, 2013

*INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO/OBRAS COMPLETAS

XXIII



Retrato de José de la Riva Agüero y Osma por José Alcántara La Torre

OBRAS COMPLETAS DE

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XXIII

**EPISTOLARIO
SAAVEDRA-SWAYNE**

LIMA, 2013

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Primera edición. Lima, octubre de 2013

I.S.B.N.: 978-9972-832-58-1

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2013-15518

Impreso en: Talleres de Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156-164 Breña
Teléfonos: 332-3229 424-8104

© Pontificia Universidad Católica del Perú

Instituto Riva-Agüero

Jr. Camaná 459 Lima 1

E-mail: ira@pucp.edu.pe

Web: <http://pucp.edu.pe/ira>

Teléfono: 6266600

Fax: 6266618



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO

N° 283

COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA

MIEMBROS DE HONOR

Emmo. Señor Juan Luis Cardenal Cipriani Thorne,
Arzobispo de Lima y Gran Canciller de la Universidad

Marcial Antonio Rubio Correa
Rector de la Universidad

COMITÉ EJECUTIVO

José A. de la Puente Candamo, Carlos Gatti Murriel,
R.P. Armando Nieto Vélez S.J.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

“Obras Completas de José de la Riva-Agüero”

Margarita Guerra Martinière

PRESENTACIÓN

Como parte de la publicación de las *Obras Completas* de José de la Riva-Agüero y Osma, el Instituto ofrece en esta oportunidad el volumen del Epistolario correspondiente a la letra "S". Al igual que en los volúmenes anteriores, la lectura de la correspondencia de este personaje nos reafirma en la convicción de que estamos ante el epistolario más interesante del Perú de la primera mitad del siglo XX. Esta convicción se fortalece considerando la particular importancia de la carta como fuente histórica, en un contexto como el de nuestros tiempos, en los que, por los avances tecnológicos, esta forma de comunicación va camino a la extinción. En este epistolario podemos ver —entre sus diversas facetas— al Riva-Agüero académico, al político y al hombre de familia, comunicándose con corresponsales muy variados. Todo ello es reflejo de la gran importancia que su figura tuvo.

En lo referido a este específico volumen, notamos que son especialmente relevantes las cartas de las décadas de 1910 y de 1930. Se trata de dos decenios de especial importancia en la vida de Riva-Agüero. En el primero de ellos fue muy notorio su interés por el conocimiento del Perú, prueba de lo cual es, por ejemplo, el célebre viaje que hizo a la sierra en 1912, y que propició la posterior publicación de *Paisajes Peruanos*. Este es mucho más que un libro de viajes: supone una visión integral del Perú, a partir del compromiso que Riva-Agüero sentía por entender nuestro país y por pensar su futuro; vio en la integración de la costa con la sierra un elemento fundamental en la construcción del porvenir del Perú. Por otro lado, la década de 1930 presenta a

un Riva-Agüero de regreso en el país luego de su largo exilio de la década anterior, involucrado nuevamente en la política activa, y muy atento al delicado contexto internacional de ese tiempo.

Así, el Riva-Agüero político aparece claramente en ambas etapas. Por ejemplo, en muchas de estas cartas podemos notar los vínculos que va estableciendo con figuras del interior del país, por la necesidad de construir lazos para atraer a correligionarios y preparar las correspondientes campañas electorales; en efecto, en ambas coyunturas propició la presentación de candidaturas: en las elecciones de 1915 con el Partido Nacional Democrático, y en las de 1936 con Acción Patriótica. Así, entre los corresponsales políticos de este volumen destacan los nombres, entre muchos otros, de Guillermo Salinas Cossío y de Leonidas Samanez.

Entre los intelectuales cuyas cartas aparecen en este volumen, ponemos de relieve a Claudio Sánchez Albornoz. El distinguido medievalista español fue animado por Riva-Agüero a residir en el Perú, aunque no se le pudo ofrecer una remuneración que cubriera sus expectativas. Las cartas intercambiadas con Sánchez Albornoz reflejan el dramatismo de los tiempos de la guerra civil española, y muestran cómo ese conflicto se siguió intensamente en el Perú. Muy interesante también es la correspondencia entre Riva-Agüero y Luis Alberto Sánchez, a lo largo de más de una década, y que manifiesta la cercanía intelectual que hubo entre ambos; las discrepancias políticas no parecen distanciarlos del todo en lo personal. El notorio interés de Riva-Agüero por la genealogía y por el estudio de sus antepasados se pone en evidencia en el gran número de corresponsales pertenecientes a la nobleza española. En el caso de este volumen podemos destacar a la marquesa de San Miguel de Hajar, al marqués de Santa Cruz y al duque de Alba.

En este volumen figuran además otros corresponsales de muy diverso tipo. Algunos nos hacen ver la importancia social de Riva-Agüero: son los casos, por ejemplo, de sociedades (cul-

turales, deportivas, religiosas, de trabajadores), que acudían a él en busca de apoyo económico. Y en aspectos más menudos y cotidianos, es interesante la correspondencia que mantiene con el administrador de sus bienes, Néstor Sañudo y del Valle.

En definitiva, al igual que en los volúmenes previamente publicados del Epistolario, en este se pone en evidencia la importancia de Riva-Agüero en la vida política, cultural, académica, religiosa y cívica del Perú de su tiempo. Por todo ello, estamos ante una fuente excepcional para el trabajo de los historiadores y de los estudiosos del Perú en general.

No debo terminar esta presentación sin manifestar el agradecimiento del Instituto a las personas que han trabajado directamente en esta edición: la Dra. Margarita Guerra, coordinadora del proyecto de las *Obras Completas* de Riva-Agüero; la archivera Martha Solano, a cuyo cargo estuvo la transcripción de las cartas y el cuidado de la edición; la Sra. Ada Arrieta, quien fue la responsable de la diagramación; y el Sr. Aldo Franco, quien preparó los índices onomástico y toponímico.

José de la Puente Brunke

Director del Instituto Riva-Agüero

CRITERIOS DE EDICIÓN

El Instituto Riva-Agüero, en cumplimiento de la voluntad del doctor José de la Riva-Agüero y Osma, principal benefactor de nuestra Universidad, prosigue con la edición de un tomo más de sus *Obras Completas* en relación a su correspondencia, que comprende la letra **S** y lleva el número XXIII.

El orden seguido para la presentación de las cartas, tanto las recibidas por el autor cuanto las suyas de respuesta, es el alfabético-cronológico, para mantener la secuencia temática. Lamentablemente, en la mayoría de los casos solo se ha encontrado la carta del remitente, pese al orden del doctor Riva-Agüero, que solía conservar los borradores de sus escritos, unas veces mecanografiados y en otras solo manuscritos en sus numerosas libretas, que recogían escritos de diversa naturaleza además de sus epístolas. Para guía del investigador se consignan como notas, las referencias a la ubicación de los borradores en las libretas correspondientes. Asimismo, se han incluido cartas que sin ser dirigidas a Riva-Agüero, son de interés por los datos que nos proporcionan de él.

En la mayoría de los casos se ha mantenido la ortografía y la sintaxis, salvo marcadas incongruencias. En cambio se ha visto necesaria la modernización para el uso de las mayúsculas, que se han mantenido solo en el inicio de párrafos y en los nombres propios, sean de personas, lugares, títulos de libros, periódicos, revistas o instituciones. Otra modificación ha sido el desarrollo de la mayoría de abreviaturas.

Si bien la intención de las *Obras Completas* es, como su nombre lo indica, no omitir ningún documento que refleje su pensamiento, se creyó conveniente eliminar documentos como tarjetas de visita, petitorios de pequeñas ayudas económicas que él solventaba de su peculio aunque sin hacer alarde de ello; pedidos de colocación en puestos diversos, temas que no añaden nada a un posterior estudio de sus planteamientos doctrinarios.

Han colaborado en la preparación de este tomo el licenciado Aldo Franco en la elaboración de los índices onomástico y toponímico, la archivera Martha Solano Ccance en la transcripción de la correspondencia y revisión de los índices y la señora Ada Arrieta Álvarez, Jefa del Archivo Histórico Riva-Agüero, en la diagramación del texto, a quienes agradezco su dedicación y eficiencia en el trabajo.

Va también un especial reconocimiento al profesor y licenciado Carlos Gatti Murriel, por su generosa y desinteresada transcripción de la correspondencia en italiano, tarea en la que nos ha acompañado desde siempre.

Margarita Guerra Martinière

Coordinadora del proyecto *Obras Completas*

José de la Riva-Agüero y Osma

SAAVEDRA, Bautista

La Paz ***Epistolario letra «S»***

Señor doctor ***Saavedra-Swayne***

José de la Riva-Agüero

Lima,

Muy distinguido amigo:

Encuentro me en Yuta, en vísperas de volver a mi patria, después de haber sufrido un desastroso golpe, recibí, junto con su amable carta del 31 de enero, cinco ejemplares del *Programa razonado y de la zona Perú-Bolivia*, del más la más inteligente y simpática redacción de usted.

Le agradeceré sinceramente su gentil obsequio. La lectura del contenido del *Programa* me ha llevado a la confirmación de la vital necesidad y de su urgente solución por medio del Ensayo conforme con los planes gubernamentales de usted en traer una aproximación cada vez más estrecha entre Bolivia y el Perú, porque el peligro del sur será cada vez más inminente para nosotros por los mismos una propensión cada vez más creciente, como la que ha lle-

SAAVEDRA, Bautista

La Paz, 27 de marzo de 1918

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido amigo:

Encontrándome en Yura, en vísperas de volver a mi patria, después de haber sufrido un destierro injusto, recibí junto con su amable carta del 31 de enero, cinco ejemplares del *Programa razonado sobre la unión Perú-boliviana*, debido a la inteligentísima redacción de usted.

Le agradezco sinceramente su gentil obsequio. La lectura del contenido del *Programa* me ha llevado a la confirmación de su vasta ilustración y de su hondo como acendrado patriotismo. Estoy conforme con los puntos fundamentales de usted en buscar una aproximación cada vez más estrecha entre Bolivia y el Perú, porque el peligro del sur será constante para nuestros países mientras una preponderancia indiscutible, como la que ha llega-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

do a adquirir la Argentina, no nos ponga al resguardo de asaltos y mutilaciones territoriales. Solo que la empresa de confederar nuestras naciones es problema imposible de una evolución muy larga. Mientras tanto, urgen una común inteligencia, una unión más íntima, más cabal de las fuerzas morales, intelectuales y económicas de ambas naciones. Su estrecha unión solo podrá salvarlas de los planes de expansión y hegemonía en el Pacífico que busca y prepara Chile.

No pudo ser más acertada la cuestión planteada por usted. Ella tiene el mérito de despertar la conciencia de nuestros pueblos a una constante aproximación, sin recelos ni sospechas, porque Bolivia y el Perú no tienen ya cuestiones que los dividan fundamentalmente o hagan de ellas naciones rivales.

Felicítote por sus patrióticas y claras inspiraciones. Siga usted siendo el apóstol de esta causa grande y hermosa. En nosotros tendrá siempre decididos secuaces.

Con afectuosas y especiales recuerdos para usted, me es grato ofrecerle, como siempre, mis más distinguidas consideraciones de amistad.

Su obsecuente servidor,

B. Saavedra

SAAVEDRA, Felipe

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Lamas

Fecha de depósito: 30 de noviembre de 1933

Doctor

Riva-Agüero

Presidente Gabinete

Lima.

Suscritos nombre todos amigos representante doctor Arévalo complacemonos saludar distinguido gabinete dignamente presidido usted felicitándolos acertada designación respetuosamente.

Felipe Saavedra Eloy Rojas Mauricio Rengifo

Remigio Reátegui

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [Noviembre de 1933]

Felipe Saavedra Eloy Rojas Mauricio Rengifo Remigio Reátegui
Lamas

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Lamas

Fecha de depósito: 3 de diciembre de 1933

Múltiple

Doctor

Riva-Agüero

Presidente Gabinete

Representante Arévalo

Lima.

Patriótica emoción producida noticia constitución nuevo gabinete. Regocijados significamosle intermedio digno presidente nuestra cálida felicitación haciéndole extensivo jefe Estado

general Benavides por elevado tino que satisface sentir peruanos desapasionados solo esperan bienestar nacional poniendo término situación azarosa venía atravesando país peligrando estabilidad poderes públicos. Efectuose imponente mitin adhesión gobierno tomando parte elementos más destacados provincia solidarizándose con política nacionalista general Benavides, representante doctor Arévalo digno gestor adelanto este importante departamento.

Felipe Saavedra Mauricio Rengifo Eloy Rojas
 Remigio Reátegui Emiliano Díaz Arturo Weninger
 Domingo Canal Leoncio Mimbela Leoncio Linares
 Enrique Bartra Alfonso Aguilar Gustavo Padilla
 Tomás Bartra Isaías Reátegui Manuel Arévalo
 Marcelo Reátegui Julio Mori Cancio Castillo
 Demóstenes Gomes Arquímedes Gomes Renibero
 Reátegui Juan Bocanegra Isaías Gonzales Francisco
 Melendes Atanacio Panduro Demetrio Silva Alejandro Dávila
 Juan Reátegui Antonio Samora Nanías Reátegui
 Manuel Bardales César Rengifo Ricardo Azalde Antonio
 Florindes Francisco Reátegui Isaac Díaz César Romero Juan
 Luna Eleodoro Hidalgo Dionicio Soto Pedro Villacorta Juan
 Sánchez Felipe Sánchez Josías Ríos Raúl Valderrama Carlos
 Zarria Medardo Torres Augusto Vela siguen cien firmas.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[*Telegrama-copia*]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [*Enero de 1934*]

Felipe Saavedra y demás firmantes

Lamas.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

SAAVEDRA LAMAS, [*Carlos*]

[*Borrador manuscrito de nota de saludo*]

Excelentísimo Señor

Saavedra Lamas

Buenos Aires.

Colegio de Abogados de Lima felicita a su excelencia y a la comisión mediadora por feliz terminación jurídica guerra Chaco.

Riva-Agüero

Decano

SAAVEDRA DE OLIVEIRA CÉZAR, María Marta

Buenos Aires, 22 de enero de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi apreciado doctor:

Esta mañana he recibido la contestación de usted a mi telegrama de la semana pasada, saludándolo y felicitándolo por el nombramiento de Decano del Colegio de Abogados de Lima y también por la condecoración de Su Santidad que también anunciaron los diarios de esta, le había sido entregada por el señor Arzobispo. Ahora que yo ya sé, que mi saludo ha llegado a sus manos, quiero enviarle esta, para que a su vez sepa usted que yo he recibido su telegrama de hoy, dándome las gracias. Muchos deseos teníamos de haber ido a Lima con motivo de las fiestas del IV centenario que según noticias han resultado brillantísimas. Mis dos niñas me hubieran acompañado, pero no he podido dejar aquí los asuntos que de mí dependen.

El 4 de enero salió una comisión que llevaba un lindísimo programa y en la que iban algunos miembros del Ejército argentino, para estar en los días del centenario en esa y concurrir a todas las fiestas y presenciar el homenaje tributado a nuestro general San Martín.

Me habían ofrecido la vice-presidencia de la comisión, sentí muchísimo no poder salir con ellos, porque me figuro regresarían encantados de su lindo viaje y recordarán siempre todo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

lo que han visto en ese lindo país. También el 8 se fue el embajador Barreda Laos, pero, tampoco me fue posible salir de esta. No pierdo sin embargo, la esperanza de poder algún día cumplir mi gusto traspasando los Andes, e ir a Chile y al Perú. Estos días, aquí continuamente había noticias y publicaciones sobre su país, con motivo de las fiestas. Nuestro Buenos Aires, como fue fundado dos veces, recién en 1980, cumplirá su cuarto centenario y no puedo tener la pretensión de llegar a esa fecha. ¡Sería pedir demasiado!

Vuelvo a reiterarle mis saludos y los de mis hijas, felicitándolo como le decía telegráficamente por la fecha de las fiestas de su ciudad natal por el cargo de Decano del Colegio de Abogados de Lima y por la condecoración que Su Santidad acaba de conferirle. La vez pasada le mandé otro saludo cuando lo nombraron jefe del gabinete presidencial, pero como no recibí contestación de usted, temo no lo recibiera.

Repitiéndole mis mejores augurios y deseándole muchas felicidades en este nuevo año, ahora que está usted felizmente en su país, ocupando el sitio que su inteligencia, su preparación y sus méritos, le tienen conquistado, deseándole muchos éxitos, se despide su afectísima.

M. M. S. de O.

Si resuelve venir a Buenos Aires no deje de avisarme. Vale.

SAAVEDRA PEÑAHERRERA, Oswaldo

[Copia mecanografiada]

Lima, 3 de setiembre de 1936 [?]

Señor don
Oswaldo Saavedra Peñaherrera
Pucallpa.

Muy apreciado señor:

He recibido su muy interesante carta fechada 29 del presente, de cuyo contenido he tomado debida nota.

Celebro muchísimo la encomiable labor desarrollada por usted en el Alto Ucayali, lo que patentiza que su designación como presidente de nuestra Acción Patriótica en esa circunscripción ha sido muy acertada y en nombre de la junta central directiva, lo felicitamos a usted muy cordialmente. Asimismo, le suplico a usted que nos remita cuanto antes la nómina de la junta que preside, como también las actas de los comités formados. Le adjunto una circular que se dignará usted prestarle su atención.

Su atento amigo y correligionario.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SABAS SARASOLA, José

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 7 de marzo de 1934

Doctor

Riva-Agüero

Ministro Justicia

Lima.

Hallándome enfermo epidemia paludismo reinante región Urubamba ruégole autorización trasladarme Lima objeto atender curación.

Obispo Sarasola

Lima, 17 de febrero de 1943

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presente.

Mi distinguido y mi caro amigo:

Con afectuoso saludo, paso a manifestarle por escrito lo que por ausencia de usted, no puedo hacerlo de palabra.

EPISTOLARIO

He escrito un libro de gran significación misionera, espiritual y misionera, con proyecciones insospechables para el Perú donde verá usted los amorosos designios sobrenaturales de Jesucristo sobre esta tierra bendita de Santa Rosa: *Alma de Apóstol*.

Como está decidida mi marcha a España con carácter de urgencia, y debo llevar el libro impreso, me he tenido que embarcar en hacer la edición sin demora, y sin averiguar dónde y cómo voy a obtener los 8000 soles que ha de costar, por lo menos. La Editorial Lumen se encarga de la impresión para terminarla antes de fin de marzo.

Como mis recursos no alcanzan a este gasto, por vez primera en veinte años me he visto en la precisión de llamar a las puertas de algunos amigos, muy pocos, por cierto, entre los cuales ocupa usted el primer plano, para procurarme alguna ayuda.

Ya sé que usted tiene infinitos compromisos, y que su caridad se prodiga en múltiples formas; pero así y todo, este pobre obispo misionero se honra de ser pobre y de aparecer como tal, solicitando *una limosna por Dios*, como dicen en mi tierra.

Estoy seguro que este acto de humildad y de confianza no le ha de saber mal a usted, rogándole que, con la misma libertad, me diga *perdone por Dios, hermano*, quedando, se lo aseguro, por mi parte tan amigos como antes.

Con apretado abrazo, quedo siempre suyo afectísimo amigo.

J. S. Sarasola

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SABINO DE JESÚS (Carmelita)

Viña del Mar, 20 de octubre de 1944 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Presidente de la Real Academia Correspondiente Peruana
Lima.

Mi muy respetable y estimado don José:

Hace unos días recibí su gratisimo envío ¡Cuánto lo agradezco, especialmente el homenaje a San Juan de la Cruz, con tan preciosos trabajos, muy en particular, el admirable discurso de usted! Los demás folletos los estoy leyendo con gran placer. ¿Para qué ponderar el mérito de los *Estudios sobre la literatura francesa*? Pues, ¿el del obispo Sarasola? Se me figura que conoce usted las piedras de mi provincia, Navarra. En fin, Dios se lo pague todo.

Con ese mi más profundo reconocimiento, reciba la expresión de mi más distinguida atención y amistad.

R. Sabino de Jesús
Carmelita

[*] *Membretado: Carmelitas Descalzos.*

SABOGAL, Alberto

Callao, 12 de diciembre de 1933 [*]

Señor Ministro de Justicia e Instrucción
Lima.

Señor Ministro:

Debiendo realizarse el jueves 14 de los corrientes, a las 2 p. m., en el Stadium de Bellavista, el Día de la Educación Física, señalado en el programa de la Semana del Niño, organizada por el Rotary Club del Callao, nos es grato invitar a usted a presenciar los diversos números de gimnasia y deporte que en ese día van a efectuar los alumnos de las escuelas fiscales y establecimientos que sostiene la Beneficencia Pública del Callao.

Tratándose de una actuación en la que van a tomar parte cerca de *diez mil* criaturas, nos permitimos recomendarla y pedir su concurrencia como un estímulo a los niños pobres de esta provincia.

Muy agradecidos por la atención que usted se sirva prestar a nuestra invitación, quedamos de usted atentos y seguros servidores.

Alberto Sabogal
Alberto Sabogal L.
Presidente del Rotary Club

F. Egoaguirre
F. Egoaguirre E.
Presidente Comité
Semana del Niño

[*] *Membretado: Rotary Club del Callao.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SABOGAL DIÉGUEZ, José Arnaldo

[Tarjeta]

Lima, 3 de setiembre de 1937 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido amigo:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle saber que he recibido el volumen intitulado *Por la verdad, la tradición y la patria*, del cual es usted autor.

Por tan apreciable envío le expreso a usted mi reconocimiento y, en esta oportunidad, le reitero las seguridades de mi mayor consideración.

Sabogal

[*] *Membretado: Escuela Nacional de Bellas Artes.*

SACIETA, Benjamín

[Copia mecanografiada corregida]

Lima, 26 de mayo de 1936

Señor
Benjamín Sacieta
Director de la *Reforma de Pisco*
Pisco.

Muy señor nuestro:

En nuestra condición de hombres de derecha y en la inteligencia de que usted reúne este mismo valor cívico, nos permitimos dirigirle la presente para expresarle nuestro común deseo; en orden a saber si usted desea prestarnos su entusiasta colaboración ya que tiene y con muy buen acierto la dirección del importante diario la *Reforma de Pisco*.

Con este motivo sometemos a su experimentado criterio, haciéndole ver la importancia que tendría en estos momentos hacer conocer por esa región por intermedio de sus acreditadas columnas que tan dignamente usted dirige, lo más resaltante de nuestra actualidad política y muy en especial lo que concierne a los puntos básicos que informa la *Acción Patriótica*.

En espera de su amable respuesta nos suscribimos, como sus muy atentos y seguros servidores.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SACO ARENAS, Alejandro

Arequipa, 2 de marzo de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado amigo:

El doctor Clemente Revilla, que parte a Lima en el avión de hoy, le podrá informar de la situación del departamento en el orden político y social.

Los partidos extremistas están vencidos y solo encuentran refugio en algunos centros obreros de escasa importancia, pero las diversas disposiciones recientes que he dictado, para impedir que hagan una labor disociadora, ha restringido por completo sus actividades.

En *El Comercio* de ayer he visto que ha renunciado ya el Director de Gobierno y como usted me había manifestado su deseo de que yo ocupara ese cargo, espero sus noticias para saber lo que se resuelva. Yo lo aceptaré, si sus compañeros del Ministerio tienen en mí la misma confianza, porque deseo cooperar abiertamente en su política, velando porque se coloquen autoridades de prestigio que lo secunden, resguardando el orden mediante una vigilancia esmerada y desarrollando una activa propaganda a favor de los ideales del Gobierno; y creo que tendría éxito porque no se circunscribiría mi acción a Lima, sino que la extendería a toda la República.

Sé que la labor será ardua, pero la acepto porque estoy convencido de que en la hora actual se van a definir las posiciones y es necesario que todos pongan el máximo de su esfuerzo en bien del país.

Reciba usted los afectuosos saludos de su sincero amigo.

Alejandro Saco Arenas

[*] *Membretado: Prefectura del departamento de Arequipa.*

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 25 de noviembre de 1933

Doctor

José Carlos de la Riva-Agüero

Ministro de Justicia y Presidente Consejo Ministros

Lima.

Reciba mis más sinceras felicitaciones por su nombramiento de ministro de Justicia y presidente del Gabinete el cual por las personas que lo constituyen es una garantía de orden y progreso siguiendo la política reconstructiva del Presidente de la República. Saludos.

Prefecto Saco Arenas

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General
Telegrama

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [Noviembre de 1933]

Prefecto

Saco Arenas

Arequipa.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

Arequipa, 16 de febrero de 1934 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Estimado amigo:

La visita de usted a Arequipa ha dejado una grata resonancia, que será de trascendentales resultados en el orden político y social, pues ha servido para que lo conozcan a usted ampliamente y comprendan la labor patriótica que realiza usted en el Gobierno.

JOSE CERO EPISTOLARIO

Le incluyo los últimos comentarios sobre su visita hechas por los diarios *El Pueblo* y *El Deber*, que son reveladores del ambiente favorable y del entusiasmo que ha despertado la presencia de ustedes en Arequipa.

Le incluyo igualmente un ejemplar del volante que, con su alocución de despedida, he hecho circular profusamente por todo el departamento.

Como le manifesté he elevado a S/.300 la cantidad que usted dejó para los desocupados de Arequipa, como verá usted por el recorte que le incluyo.

No necesito decirle porque ya se lo hemos expresado, que entre nosotros ha dejado usted un vacío y que sentimos de veras que su estadía haya sido tan breve.

Reciba usted a mi nombre y el de mi señora el afectuoso saludo de su amigo.

Alejandro Saco Arenas

[*] *Membretado: Prefectura del departamento de Arequipa.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 27 de febrero de 1934

Doctor

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

En mi nombre y el de mi señora reciba mis sinceras felicitaciones afectuosos saludos.

Saco Arenas

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [Febrero de 1934]

Prefecto

Saco Arenas

Arequipa.

Muy agradecido telegrama saludos.

Ministro Riva-Agüero

[Copia mecanografiada]

Lima, 4 de marzo de 1934 [*]

Señor don
Alejandro Saco Arenas
Arequipa.

Mi muy apreciado y recordado amigo:

Hace muchos días que he deseado escribirle para expresarle nuevamente mi agradecimiento por las delicadas atenciones que usted y su señora me prodigaron en los días que fui su huésped, y por las noticias que me traen los recortes de periódicos adjuntos a la última carta de usted.

Tuve que demorar escribirle no tanto por las ocupaciones ministeriales, aunque usted bien sabe lo absorbente que son sino por la incertidumbre en que me hallaba sobre la ulterior colocación de usted, después de las varias veces que hablé acerca de ella con el Presidente. Hoy puedo confirmarle que es decisión del Presidente, anunciada en Consejo de Gabinete, pasar a usted al departamento del Cuzco, para que con su tino y energía comprobada prepare y dirija usted las fiestas del centenario, que durarán verosímilmente hasta fines de junio, y a las que el mismo Presidente proyecta asistir, según rumor muy comprobado. Usted comprenderá con estas circunstancias que se trata de un encargo de confianza, para el cual se le considera a usted la persona más adecuada, como acaba usted de acreditarlo en el reciente viaje de Boza y mío a Arequipa. Tomando así las cosas, que es como el Presidente las juzga, la traslación equivale a un ascenso, por las expresadas razones de excepción, y solo por eso me complace confirmarle a usted la noticia, que augura para dentro de pocos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

meses el puesto más elevado que usted merece y yo proponía desde luego en vista de las elecciones. A pesar del decreto de convocatoria a ellas, todavía no es seguro que se lleven a cabo, porque en el Gobierno y en el Congreso no faltan quienes piensan que la situación internacional, agudizándose, exigirá su aplazamiento, si lo aceptan la mayoría y los grupos de la oposición.

Ruego a usted que repita mis agradecimientos y atentísimos saludos a la señora y a las señoritas sus hijas, y que me tenga siempre al corriente de lo que ocurra, pues sabe usted que soy su muy sincero y leal amigo.

P. D. En el momento de cerrar esta carta me llega la suya fechada el 2 del presente. En respuesta, le confirmo el texto de la mía y no obstante la decisión del Presidente, ya comunicada al Consejo, insistiré sobre el punto de la Dirección de Gobierno, si acaso se ofrece la ocasión, por surgir alguna dificultad de parte del candidato a que el Presidente se inclina.

[*] *Membretado: Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.*

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 11 de marzo de 1934

Ministro de Justicia

Lima.

Procedente Camaná recibido siguiente respuesta R.74 gobernador comandante puesto Acarí me informan escuela 9016 encontrase cerrada no habiendo abierto matrícula piden cambio preceptora por no reunir requisitos, subprefecto justo comunique su conocimiento fines.

Prefecto Saco Arenas

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 21 de marzo de 1934

Doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente Consejo Ministros y Ministro de Justicia

Lima.

A mi regreso del valle de Tambo he tenido conocimiento del complot contra usted que proyectaban sus enemigos. Protesto

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

indignado por esta nueva infamia y le reitero mi sincera adhesión. Saludos.

Prefecto Saco Arenas

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 22 de marzo de 1934

Doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente Consejo Ministros

Lima.

Procedente Aplao recibido siguiente N.º 135.- Prefecto Arequipa.- En nombre instituciones provinciales y pueblo elevamos enérgica protesta por atentado criminal disociadores orden contra jefe gabinete doctor Riva-Agüero suplicamos hacer conocer señor ministro nuestra protesta renovando adhesión Cateriano subprefecto lo que hónrome poner en su conocimiento.

Prefecto Saco Arenas

[Nota manuscrita de Riva-Agüero: Ruégole transmitir subprefecto Cateriano mi agradecimiento por telegrama. Cordial saludo. R. A.].

[*Telegrama-copia*]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [*Marzo de 1934*]

Prefecto

Saco Arenas

Arequipa.

Ruégole transmitir subprefecto Cateriano mi agradecimiento por telegrama atentos saludos.

Ministro Riva-Agüero

Arequipa, 28 de marzo de 1934 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Estimado amigo:

Como comprendo que en los actuales momentos es necesario unificar las fuerzas de los partidos que acompañan al Gobierno, porque sin esa unificación puede producirse una derrota en el próximo proceso eleccionario, he comenzado a conversar con los jefes de los diversos partidos políticos, para realizar un

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

arreglo que permita que todos marchen de común acuerdo, ya sea respecto al candidato a la senaduría o a los miembros de la delegación departamental.

Tengo fundadas esperanzas de que estas gestiones den un resultado favorable, pero quisiera antes de seguir adelante conocer los arreglos que se hayan llevado a cabo en Lima y su opinión al respecto.

Últimamente hemos atravesado en Arequipa por una situación bastante difícil, debida en parte a cierta intransigencia de los dueños de la Negociación de Chucarapi y en parte a la labor disociadora de los elementos extremistas que se habían infiltrado en los centros obreros. El conflicto surgió porque se despidieron de dicho fundo a cerca de doscientos obreros, los cuales alegaban derechos discutibles a indemnizaciones y a que encontraron apoyo en todos los gremios de empleados y obreros de Arequipa, apoyo que llevaron tan lejos hasta decretar un paro general; pero este lo hice fracasar por completo, apresando a los instigadores, clausurando los sindicatos y logrando que se apartaran del conflicto, la Fecia y los empleados y obreros del ferrocarril, que son las instituciones de mayor representación.

Este conflicto me ha servido para no permitir en lo sucesivo sino el funcionamiento de los organismos obreros en que no se encuentren extremistas y para clausurar la Unión Sindical Obrera de Arequipa, que ha sido el organismo perturbador de los últimos tiempos, porque se habían infiltrado en ella los principios agitadores apristas y comunistas, dejando con esta clausura saneado el departamento.

EPISTOLARIO

Aprovecho la oportunidad para saludarlo afectuosamente y reiterarle una vez más, mi adhesión y amistad.

Alejandro Saco Arenas

[*] *Membretado: Prefectura del departamento de Arequipa.*

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 21 de junio de 1934

Doctor

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Agradezco muchísimo la felicitación que me tributa por la condecoración que me ha otorgado el Gobierno de Bolivia en mi último viaje a Lima sentí bastante no verlo por mi parte también lo habría buscado pero fue mi estadía tan corta y tuve tanto que hacer, yo y mi familia agradecemos sus saludos retornándoselos afectuosamente.

Prefecto Saco Arenas

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [Junio de 1934]

Prefecto

Saco Arenas

Arequipa.

Muy agradecido su saludo deséale prosperidad Año Nuevo.

Ministro Riva-Agüero

SACO LANFRANCO, Pascual

Lima, 6 de abril de 1935

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Chorrillos.

Muy señor mío:

En el interesante estudio sobre Nicolás de Ribera y Laredo, que se ha dignado usted remitirme, en la página 22 dice que

doña María de Escobar, viuda de Martín de Estete y de Francisco de Chaves, fue después esposa de don Pedro Portocarrero. Según los datos que tenemos los descendientes de don Diego de Chaves, del que lo soy por la línea de Tristán, doña María de Escobar, esposa de don Pedro Portocarrero fue viuda de don Diego de Chaves, siendo una homónima suya la esposa de su hermano don Francisco. El dato está consignado en Garcilaso y otros autores antiguos.

Entre los descendientes de don Nicolás de Ribera que asistieron a la fiesta religiosa en la Basílica, se encontraban mis parientes las Prevost y Gómez Flórez, que no conocen su entroncamiento con aquel y yo, al ser preguntado al respecto, no he podido darles el dato. También estaban allí los señores Alayza y Paz Soldán; ¿son, estos señores, descendientes de Ribera por alguna línea distinta de la de Rivero?

Quiera usted, señor doctor, molestarse en proporcionarme los datos que aclaren las dudas antes indicadas y considerarme como su muy atento y seguro servidor.

Pascual Saco Lanfranco

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SAÉZ, B. B.

Lima, 6 de diciembre de 1910 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Distinguido señor:

Por los diarios de esta capital he tenido conocimiento de que usted ha publicado un importantísimo estudio sobre Historia del Perú, trabajo que le ha servido para optar el grado de doctor en la Facultad de Letras.

Como conozco lo que usted se interesa por el progreso de la institución militar, de la que usted forma parte como oficial de reserva, abrigo la seguridad de que se dignará usted obsequiar un ejemplar de su erudito trabajo para la Sección Historia de la Biblioteca de este Estado Mayor General.

Anticipándole mis agradecimientos me suscribo de usted atento y seguro servidor.

El Coronel Jefe de la 4.^a Sección

B. B. Saéz

[*] *Membretado: Estado Mayor General del Ejército.*

SAGÁSTEGUI RAMÍREZ, Óscar

Casapalca, 24 de abril de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Señor de toda mi consideración:

Enorme satisfacción ha causado en esta localidad y demás sectores, la designación del doctor Manuel Vicente Villarán como candidato de los partidos de derecha, a la presidencia de la República, grata designación que será apoyada con decisión y entusiasmo por todos los amigos, sinceros adherentes de los partidos Nacionalista, Nacional Agrario y Acción Patriótica, que tan dignamente preside usted.

En el próximo mes saldré por diferentes pueblos del centro, donde cuento con numerosos amigos; en los que entusiasmaré a todos los amigos para que colaboren con decisión por el triunfo del doctor Villarán y de los partidos de la derecha.

En espera de sus gratas órdenes, lo saluda muy atentamente, su afectísimo y adicto servidor.

Óscar Sagástegui Ramírez
Corresponsal de la Cadelp

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SAINT JOUAN

Lima, le 7 février 1935 [*]

N.º 24

A Monsieur

José de la Riva-Agüero y Osma

Président de l'Association Nationale de Boy-Scouts Péruviens

Lima.

Monsieur le Président,

J'ai l'honneur d'accuser réception de la lettre, en date du 22 du mois dernier, par la quelle vous avez bien voulu me faire savoir que j'avais été nommé membre honoraire de l'Association Nationale de Boy-Scouts Péruviens.

Je suis particulièrement sensible à cette marque d'attention d'un groupement qui rend tant de services à la jeunesse Dans tous les pays du monde et auquel les Autorités Françaises ont toujours témoigné leur sympathie et leur intérêt.

En vous priant d'agréer pour vous même et de bien vouloir transmettre aux membres du Comité mes bien sincères remerciements, je vous prie, Monsieur le Président, d'agréer les assurances de ma plus haute considération.

[Rúbrica]

[*] *Membretado: Légation de France au Pérou.*

[Nota de saludo]

El Ministro de Francia y la señora de Saint Jouan agradecen muy sinceramente la amable invitación que se ha servido hacerles el señor don José de la Riva-Agüero y Osma, sintiendo muchísimo no poder asistir al almuerzo que ofrecerá el próximo lunes pues, por motivos de salud, se ausentarán de la capital por corta temporada.

Lima, 23 de marzo de 1937 [*]

[Rúbrica]

[*] *Membretado: Légation de France au Pérou.***SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro**

[Borrador mecanografiado]

Lima, 16 de julio de 1935

Señor don
Pedro Sainz Rodríguez
Madrid.

Mi distinguido y recordado amigo:

Gran gusto me ha dado su atenta carta del 5 de junio. Muy complacido he quedado con la suficiente rectificación a las in-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

genuas y bien intencionadas apreciaciones del escritor centro americano.

Por este mismo correo le remito un ejemplar del estudio histórico que acabo de editar sobre el primer Alcalde de Lima, con motivo del cuarto centenario de la fundación de la ciudad, y otros diversos, aparecidos en los últimos años. Pronto le enviaré un folleto que preparo con mis discursos académicos. En cumplimiento de mis funciones de director debo tratar temas tan estudiados como Cervantes y Lope, vulgarizándolos porque no podemos decir sobre ellos cosa nueva los que carecemos aquí de los conocimientos y materiales con que cuenta usted.

Le agradezco muchísimo su invitación para colaborar en tan importante revista como es *Acción Española*, para nosotros consuelo y luz. Estamos en una amagada frontera de la hispanidad en una *marca* contra el indigenismo bolchevique y el yanquismo beocio. Cuando me descargue un poco de mis ocupaciones actuales redactaré una breve crónica sobre la situación política del Perú, que tiene usted la amabilidad de pedirme.

Reciba usted el saludo muy especial de su constante amigo y entusiasta apreciador.

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de febrero de 1938

Excelentísimo señor don
Pedro Sainz Rodríguez
Burgos.

Muy distinguido amigo:

Hace pocos días recibí su atenta respuesta a mi telegrama de felicitación. Hoy, aunque lo supongo atareadísimo con sus importantes funciones, quiero expresarle mi adhesión y aplauso al discurso que pronunció usted el día del juramento de las Academias en Salamanca y explicarle que, a título individual pero como Director de la Correspondiente de la Lengua en Lima, deseo manifestar mi entusiasta conformidad con cuanto allá dijo usted y juraron mis colegas, en lo que no sea peculiarísimo e inseparable de su calidad de súbditos españoles e inconciliable por consiguiente con mi condición de ciudadano peruano.

A Eugenio d'Ors, como a secretario perpetuo del Instituto, escribo más por eso, refiriéndole que no puedo reunir para aquel objeto a la Academia, por los disentimientos que sin duda habría con algunos miembros liberales o centristas híbridos; y porque serían de temer, para voto colectivo, la protesta de Mariano Cornejo, que ausente en París, y la de Gálvez, residente aquí y cada vez más ladeado a la izquierda. En cambio, yo anhelo que mi opinión y mi formal adhesión en mi calidad de Director, se hagan públicas en órganos oficiales del Gobierno nacionalista.

He hecho y sigo haciendo cuanto puedo para influir a favor del reconocimiento de la beligerancia. Los miembros del Gabi-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nete se disculpan con las presiones de Estados Unidos. Inglaterra y Francia, de tanto peso en estos países pequeños, desorientados, clientes económicos exportadores y en extremo dóciles y sugestionables. El pleito de límites con el Ecuador, que versa sobre una gran extensión del territorio amazónico, pende del Gobierno de Washington; y esto cohíbe a nuestros diplomáticos, tímidos hasta lo indecible, porque precisamente lo que nos importa es romper cuanto antes el intento de arbitraje yanqui, que todavía no está pactado sino de manera eventual, y si allí permanecemos sumisos es lo más probable que nos sea adverso el laudo, visto el interés norteamericano en obtener, con la benevolencia del Ecuador, la ocupación militar del archipiélago de Galápagos, defensa necesaria del Canal de Panamá. Dicen también que Francia amenaza, si reconocemos a Franco de modo explícito, con no entregarnos las armas y municiones que hemos comprado y esperan para su embarque en Marsella. Temo además que haya complicaciones masónicas inconfesables.

Hay aquí mucho que hacer para desintoxicar el ambiente, el cual recuerda los finales del conservadurismo parlamentario de allá, hacia 1919 y 21. Tenemos siempre un retraso de dieciocho a veinte años; y las supersticiones democráticas y socialistas retienen, a lo menos en teoría, funesto prestigio en las muchedumbres semieducadas. Ignoro cuando volveré a obtener alguna influencia en los asuntos públicos; mas en cuanto podamos (y ojalá sea pronto, porque el peligro arrecia), esta alejada *marca* de la hispanidad imperial necesita contratar buen número de profesores españoles, de veras nacionalistas, fascistas y tradicionales para que restauren el culto de los valores supremos, porque el magisterio, así en lo primario y secundario como en las universidades, está contagiado con las quimeras francorrasas y mexicanas, y con la necia admiración hacia la democracia yanqui, hoy filocomunista en mucha parte. Para esa tarea de reconquista men-

tal, cuando llegue el momento propicio, cuento con usted y sus amigos, los buenos genuinos españoles, que no han de abandonar a estos hijos leales (a pesar de las tibiezas e incomprendiones del actual Gobierno y sus agentes), que nos enviarán refuerzos, de propaganda y de presiones educativas, como a frontera muy amenazada. Después del triunfo allá, hay que pensar en la expansión intelectual y moral sobre nuestra América, y no olvidarse del histórico Perú y del fidelísimo núcleo de los que combatimos la indiferencia y pusilanimidad suicida de las esferas oficiales, y la campaña insidiosa o frenética de los apristas desterrados u ocultos. Tenemos así que hacer frente a dos enemigos: los egoístas de arriba y los capitales extremistas de afuera y de abajo. Por eso tropezamos con tantos obstáculos.

Lo saluda con efusión y este compañerismo de ideas su cordialísimo amigo y copartidario muy adicto, que le estrecha la mano.

Vitoria, 15 de setiembre de 1938. III Año Triunfal [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido y querido amigo:

Ante el temor, por el tiempo transcurrido, de que una carta que le escribí en contestación a la suya de 14 de febrero del corriente año se haya extraviado, le escribo estas líneas para saber si llegó a su poder dicha carta y algunos informes que en ella le enviaba.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Trataba yo de conocer su opinión acerca de la manera más eficaz de organizar el Centro de Estudios Americanistas que por decreto de 19 de mayo del presente año he creado. Este Centro tiene su residencia en Sevilla al amparo del Archivo de Indias. Publicará una *Revista de Estudios Hispanoamericanos* que seguramente dirigirá don Antonio Ballesteros y quisiera yo que en él y en la *Revista* se concretasen todas las actividades científicas de España sobre la investigación de nuestro Imperio colonial y en general de la historia americana antes y después de la Independencia.

Mucho le agradecí los informes de su carta antes citada y de ella dí cuenta al Ministro de Estado.

No sé si usted recibió o ha llegado a su conocimiento los planes sobre relaciones hispanoamericanas que expuse en un discurso de Sevilla al dar a conocer la fundación de ese Centro de Estudios Americanistas.

Yo quisiera crear en ciertos puntos de Europa unas casas-residencia de estudiantes que no fuesen solo para los estudiantes españoles, sino para los de toda la hispanidad, con objeto de que ese contacto conveniente y aun necesario de nuestros pueblos, con la técnica europea, lo recibamos juntos y sirva, en vez de ser elemento disociador que engendre recelos entre nosotros, elemento formador de una mentalidad común.

También le hablaba en mi carta, que supongo perdida, de que me tiene a su disposición para cuando llegue la hora para enviar ahí profesores, lectores, etc. y cuantas colaboraciones a usted le parezcan interesantes, para que las frases tantas veces dilapidadas en discursos y banquetes sobre la aproximación con

Hispanoamérica sean una realidad, legislativa por lo menos, en cuanto de mí dependan.

Aprovecho esta ocasión para acusarle recibo de su libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, por el cual le felicito y en el que hay muchos trabajos de verdadero interés en estos momentos.

Reciba un cordialísimo saludo de su antiguo amigo y devoto admirador que estrecha su mano.

Pedro Sainz Rodríguez

[*] *Membretado: Ministerio de Educación Nacional. El Ministro.*

[*Borrador manuscrito*]

San Francisco de California, 12 de noviembre de 1938 [*]

Excelentísimo señor don
Pedro Sainz Rodríguez
Ministro de Educación Nacional
Vitoria (España).

Muy distinguido y querido amigo:

Contesto desde Japón, la carta de usted fechada el 15 de setiembre, que me envían desde Lima.

No he recibido por cierto la carta anterior a que usted se refiere. Le habría contestado en el acto. Me parece excelente la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

idea y plan de ejecución para casas residencias de estudiantes en lugares de Europa, a fin de que españoles peninsulares e hispano-americanos se eduquen en ellas juntos; y esta robustecida mentalidad común nos facilite la obra de confederación espiritual que es la única que puede salvar a nuestra raza y devolviéndole su lugar legítimo en el concierto mundial.

Después de mi viaje al Oriente (que para nosotros los americanos es Occidente) que emprendo invitado por japoneses institutos de cultura para dar unas cuatro o cinco conferencias sobre su historia e historia peruanas, me detendré en Egipto e Italia unas pocas semanas, y pienso ir a Sevilla en mayo, a dar en Andalucía la conferencia que me piden y he prometido. De allí espero pasar a Burgos y Vitoria, y darme el gran placer de conversar con usted aunque no sea sino por diez minutos. Estoy a su entera disposición. Sabe usted bien mi adhesión ferviente a la causa nacionalista. Le escribiré a Antonio Ballesteros. Puedo colaborar cuanto gusten en esa *Revista* y tengo ya un artículo disponible, como se lo puntualizaré en mi carta. Me permito remitirle a usted con esta un discursito mío en Los Angeles, al presidir a mi paso por esa ciudad la instalación de un centro de propaganda españolista. Quedo como siempre a órdenes de usted (en Tokio, Hotel Imperial, hasta febrero) esperando verlo en España el próximo mayo. Con un estrecho abrazo de solidaridad nacionalista, me repito su admirador y amigo cordialísimo.

De Lima han de enviarle a usted por mi encargo el segundo tomo de mis *Opúsculos*.

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, p. 10.

Vitoria, 7 de diciembre de 1938. III Año Triunfal [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Tokio.

Mi distinguido y querido amigo:

Dos letras para acusar recibo a su carta última y a la conferencia dada por usted en Los Angeles. Le envío al Japón un abrazo celebrando mucho la grata noticia que me da de que el mes de mayo vendrá usted a la Madre Patria y tendremos ocasión de saludarle.

Le envía un cordial abrazo su devoto admirador y amigo.

Pedro Sainz

[*] *Membretado: Ministerio de Educación Nacional. El Ministro.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SALAMANCA, Luis M.

Lima, 31 de julio de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy distinguido señor:

He tenido el agrado de seguir su brillante actuación política y muy especialmente su valiente y decidida renuncia a la cancillería.

El Perú necesita hombres antes que ganar las masas. Nadie como usted rodeado de otros elementos sanos, que afortunadamente aunque no abundan sí existen, están llamados por Dios para la formación de esos hombres de voluntad férrea e inteligencia clara en los asuntos de la Patria.

Me permito acompañarle un periódico de Madrid, donde aparecen las conclusiones del Partido Popular (de este Partido ha dicho un periodista francés que era el mejor organizado de Europa, relativamente al tiempo que lleva de existencia) que muy bien pueden servir de norma al partido que acaudillen los hombres de valentía y honradez del Perú.

Después vendrá el atraer a las masas que el aprismo-sovietismo está enrolando.

Y para terminar me permito copiar de la revista de Madrid *Razón y Fe*, junio de 1934, página 217, el final de un artículo

donde se comenta el apogeo de la Liga de trabajadores cristianos de Bélgica:

“Brindamos el ejemplo a quienes en otras tierras y bajo otro cielo se afanan por abrir los surcos que reciban la semilla de una nueva mies. Ni la aridez del suelo ni el fuego del sol deben bastar a detener su esfuerzo generoso. La Providencia fecundará el trabajo de quienes pongan sus voluntades tenaces inquebrantablemente al servicio de la idea: se trata de hacer un mundo mejor, un mundo cristiano”.

Me ofrezco, doctor, a sus órdenes afectísimo seguro servidor que besa su mano.

Luis M. Salamanca

SALAS, Filome

Santiago de Chile, 8 de octubre de 1935 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Distinguido señor:

La redacción de la *Revista de Arte* de esta Facultad cono- cedora de las importantes actividades artísticas que usted desar- rolla en su país y deseosa de darlas a conocer, se permite solici- tarle una colaboración con su exponente gráfico, para el próximo número que será dedicado al arte peruano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Nos sería grato que esta información fuese sobre arte colonial.

En espera de su respuesta saluda a usted atentamente.

Secretaria de la *Revista de Arte*

Filome Salas

[*] *Membretado: Universidad de Chile. Facultad de Bellas Artes.*

SALAS, Javier de

[s/l] 30 de noviembre de 1933 [*]

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia.

Mi querido amigo:

Con gran satisfacción he leído en los telegramas de prensa la noticia de su nombramiento para dirigir la política de su país.

Gratísimo me es saber la elevación a cargo de tal importancia, mucho más en estos momentos, en los que agotadas diversas soluciones, acuden seguramente a usted como rectificación de políticas equivocadas. Los que le conocemos y sabemos por tanto su gran patriotismo y su gran experiencia de mundo, estamos seguros del éxito de su gestión y deseamos tranquilice a

su país y le dé la estabilidad necesaria para afrontar el porvenir con renovado vigor.

Recordando siempre con gusto nuestra convivencia en Roma y nuestros encuentros en París, queda suyo afectísimo amigo que estrecha su mano.

Javier de Salas

[*] *Membretado: Vicealmirante. Jefe del Estado Mayor de la Armada.*

SALAS, Luis A.

Huanta, 30 de marzo de 1936

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Muy distinguido señor doctor:

Esta tiene por objeto presentarle mi más calida como sincera felicitación por el acto de patriotismo que los hombres de bien, sin distingo, han tenido el buen tino de elegir a usted como candidato a la presidencia de la República en las próximas elecciones por verificarse [*sic*]. Lo conozco a usted, mi doctor, desde hace fecha [*sic*] por los altos quilates que marcan su imponderable honradez, capacidad y profunda convicción de sus creencias

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

religiosas, como asimismo de su patriotismo y cariño a la juventud, el Perú de mañana.

Ruégole, señor doctor, considerarme entre el número de sus sinceros adherentes, como al primero entre sus soldados.

Con esta oportunidad, me es honroso presentarle mis saludos y respetos.

Muy suyo afectísimo amigo,

Luis A. Salas

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de abril de 1936

Señor don

Luis A. Salas

Huanta.

Muy estimado señor y amigo:

He tenido la satisfacción de leer su atenta carta del 30 de marzo último. Profundamente le agradezco las frases que en ella me dedica y el concurso tan valioso y espontáneo que me ofrece, que tomo muy en cuenta.

Animado por la sinceridad con que me promete usted su concurso y por la decisión que se le transparenta, le remito tres ejemplares del acta de la Acción Patriótica, pidiéndole que, me-

diante una adecuada propaganda, obtenga usted las firmas de los elementos derechistas que no tengan inconveniente para suscribirlas, y me las remita usted después para su publicación.

Reiterándole mis agradecimientos por su adhesión y por lo que no dudo hará usted a favor de nuestro grupo, me repito su amigo atentísimo y seguro servidor.

Huanta, 21 de setiembre de 1936

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Muy distinguido señor doctor y amigo:

Soy favorecido con su muy atenta del 7 del presente que paso a contestar. Ante todo, permítame presentarle mi gratitud por el concepto acerca de mi humilde persona, y asimismo a nuestro común amigo señor Pasquel. No dude, señor doctor, que sus nobles ideales, en mil oportunidades expuestos, me sirven de guía en todos mis actos. Es efectivamente, bajo todo concepto, llegada la hora de que los hombres de bien nos agrupemos alrededor del immaculado, y perfectamente bien preparado señor doctor Villarán para la primera magistratura nacional. Con todo el calor de mis entrañas, yo y los míos, mis amigos todos lucharemos en pro de su patriótica candidatura, que significa el bien de la patria.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Hónreme, señor doctor, con su valiosa amistad y mande a su afectísimo, muy suyo.

Luis A. Salas

El portador de esta es mi hijo José Augusto a quien tengo el agrado de presentárselo como a uno de sus sinceros adherentes, como yo lo soy. Vale.

SALAS GUEVARA, Bernardino

Cuzco, 19 de junio de 1906

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Sin la honra de su amistad me dirijo a usted con el propósito de alcanzar de su hidalguía un marcado y positivo servicio.

En la Biblioteca de la Universidad de esta ciudad, he tenido el gusto de leer su muy interesante libro denominado "Literatura del Perú Independiente", la obra es muy sugestiva e interesante para los que se consagran a la bella y luminosa carrera de las letras, y además revela la viril y bien cortada pluma del autor. Por mi parte doy pues a usted la más efusiva felicitación por el gran triunfo de su obra; y le suplico se sirva indicarme la librería a que debo acudir para conseguir su importante obra.

Con esta ocasión ofrezco a usted el contingente de mi humilde persona, y con la mayor consideración me suscribo como su atento y seguro servidor.

Bernardino Salas Guevara

[Borrador manuscrito]

Lima, 29 de junio de 1906

Señor don
Bernardino Salas Guevara
Cuzco.

Muy señor mío:

Agradezco mucho la amable carta de usted y los halagadores términos de ella.

Mi tesis no se ha puesto en venta. Hice imprimir trescientos ejemplares que distribuí entre mis maestros y compañeros de Universidad. Dichos ejemplares se han agotado desde hace ya cuatro meses, y yo mismo no conservo ninguno. Varias personas me han pedido la tesis, y me veo en el caso de serme imposible satisfacer solicitudes tan amables y tan lisonjeras. Se publicará mi trabajo en la *Revista Universitaria* que ha reemplazado a los *Anales*. Espero cumplir entonces con los muchos a los cuales adeudo un ejemplar. Apenas se publique la tesis en la *Revista*, tendré el gusto de enviársela a usted.

Muy agradecido por su honroso pedido, me suscribo de usted seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SALAT, Rudi

[Tarjeta]

El Secretario de Propaganda de la Universidad Católica del Perú presenta su saludo respetuoso al señor don José de la Riva-Agüero, y se permite transmitirle la nota incluida relativa al ciclo de conferencias que organiza la Universidad con ocasión de sus Fiestas Jubilares, pidiéndole tenga la bondad de confirmar el título y la fecha de la conferencia a su cargo, para los fines de publicación del programa definitivo.

Respetuosamente,

Rudi Salat
Secretario

Lima, 9 de setiembre de 1942 [*]

[*] *Membretado: Universidad Católica del Perú.*

SALAVERRY, Carlos Augusto

Cajabamba, 10 de noviembre de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor doctor:

Tengo el alto honor de acusar recibo a la muy atenta carta de usted de fecha 10 de octubre último, la misma que hoy contesto bajo cubierta de mi hijo Carlos Segundo que reside en esa, ejerciendo su profesión de abogado y a quien me permito presentárselo.

Después de haber leído prolijamente su citada lo mismo que la circular adjunta, y de agradecerle por tan especial deferencia, debo manifestarle que aún no teniendo la honra de conocerlo personalmente, soy su ferviente admirador, ya que me he dado cuenta a través de su profunda labor histórica, literaria y política de su relevante figura. Y más aun soy su sincero admirador suyo [*sic*], en mi doble calidad de ciudadano y de convencido católico, viendo todos los patriotas en usted a nuestro ilustre campeón que sabe defender nuestra ideología de derecha en forma eminente y viril.

Participo íntegramente de todos los puntos de vista del programa, ofreciéndole en forma de serio compromiso mi colaboración para la contienda electoral de 1936.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SALA. Esta provincia de Cajabamba que tanto necesita de verdaderos mandatarios ve en usted al hombre que encarna los justos deseos de la ciudadanía, procediendo a las firmas de las actas de la Unión Patriótica [sic] que hábilmente preside. Antes de terminar la presente he de agradecerle, atienda usted a mi hijo, el que también debe militar en nuestra agrupación, y él le detallará la realidad de esta provincia del departamento de Cajamarca, y nuestras expectativas a la representación nacional, pues está nominado como candidato ya sea departamental o provincial, por trabajos que tenemos muy adelantados con nuestros partidarios.

Reitero a usted mis agradecimientos y en espera de sus gratas órdenes mande en el afecto de su viejo admirador y correigionario.

Carlos Augusto Salaverry

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de noviembre de 1935

Señor don
Carlos Augusto Salaverry
Cajabamba.

Muy apreciado amigo:

Con vivo agrado recibí, por conducto de su hijo Carlos Segundo, su atenta carta fechada el 10 del que cursa. Su lectura me ha producido verdadera satisfacción patriótica, porque juzgamos la colaboración que usted tan ampliamente nos asegura,

muy importante para nuestro programa de orden y de defensa de la República contra la campaña demoleadora de las izquierdas.

Agradezco a usted efusivamente, en nombre de los que ya formamos en la Acción, su favorable respuesta, y en el mío propio las frases tan amables que en su carta me dedica. Estoy seguro que pondrá usted en la tarea organizadora que le hemos encomendado todo su entusiasmo y su influencia en la provincia, y que obtendrá usted el mayor número posible de adeptos.

Muy grato me ha sido conversar con su hijo Carlos, y espero hacerlo a menudo, porque juzgo que nos será muy útil.

Renovándole a usted mi reconocimiento y en espera de sus noticias, me repito su atentísimo amigo y servidor obsecuente.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de diciembre de 1935

Señor don
Carlos Augusto Salaverry
Cajabamba.

Mi muy apreciado amigo:

Por conducto de su hijo he recibido el acta de la Acción Patriótica, que corresponde a la provincia de Cajabamba. Veo que trae numerosas firmas de adeptos, de los más importantes elementos de la comarca y sé que si no la suscriben muchos otros es por incompatibilidad de su puesto oficial. Estos resultados tan

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

favorables y alentadores son la consecuencia de la perseverante y tan valiosa intervención de usted. Por ella y por todos los esfuerzos que hace usted para lograr la adecuada organización de nuestro grupo y el desarrollo del plan político que nos hemos trazado, le presento mis más cumplidos agradecimientos, y con los míos los de todos los que integramos la Acción.

Aprovechando del viaje de su hijo, con quien he conversado a menudo, le doy a él mismo instrucciones verbales sobre la manera de actuar en esta labor preliminar en la provincia y en Cajamarca que él se encargará de transmitir.

Sabe usted que aprecio muy de veras su persona, el glorioso apellido histórico que lleva usted, y el utilísimo contingente que nos ha aportado usted.

Saludándolo muy atentamente, y repitiéndole mi reconocimiento, quedo de usted su cordial amigo y servidor obsecuente.

Cajabamba, 10 de febrero de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido y respetado amigo:

Tengo el alto honor de dirigir a usted la presente anhelando su buena conservación.

Al referirme a los párrafos de su última carta tengo que agradecerle los valiosos conceptos que se sirve usted hacer refiriéndose a mi actividad en la Acción Patriótica, a la que he consagrado todo mi entusiasmo y todas mis energías, ya que su causa y su misión es de justicia, y también que usted que es su principal mentor y eje dinámico, representa usted no solo un prestigio dentro de nuestras fronteras, sino que su glorioso y dilecto apellido, que recuerda nuestras beneméritas tradiciones, ha traspasado los lindes de nuestra patria, haciéndose continental y aun mundial.

Mi hijo me ha detallado en efecto las instrucciones que usted le ha dado para que nuestro ideario sea asimilado y defendido por la ciudadanía. Él ha hecho una gira a la capital del departamento y a algunas otras provincias del norte, y pronto le avisará a usted de su cometido.

Nuevamente le envío esas otras adhesiones para la Acción y a diario trabajo tanto en esta labor, cuanto en preparar el terreno para los comicios de este año, que según versiones se realizarán en setiembre.

Deseo con tal objeto, distinguido señor doctor, se sirva usted informarme sobre la política general, en sus perfiles más sobresalientes a fin de actuar en forma efectiva, pues bien comprenderá usted que en provincias las noticias políticas son adulteradas por personas que tienen interés en ello, y los diarios son parcos en sus comentarios. Mucho pues le agradeceré sobre el particular.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En espera de sus gratas órdenes, disponga usted siempre del afecto sincero y completa adhesión de su amigo y correligionario.

Carlos Augusto Salaverry

SALAVERRY, Carlos Segundo

Cajabamba, 24 de febrero de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado y distinguido señor doctor:

Con íntima satisfacción me complazco en saludarlo por medio de la presente deseándole un cumplido bienestar.

He tenido la oportunidad de estar en Cajamarca y dicho viaje obedecía como indicara a usted a activar la campaña de la Acción Patriótica para los comicios electorales de este año. Tanto en dicha ciudad como en las provincias de Huamachuco, Otuzco, Santiago y en otros importantes distritos he realizado una activa propaganda, habiendo comisionado a algunos caballeros intensifiquen dicha labor, esperando me envíe formularios de actas para tal fin. También, algunas disertaciones de carácter político he realizado especialmente en esta ciudad en donde los trabajos están completamente adelantados.

Mi señor padre me ha manifestado haberle escrito y me encarga saludarlo cordialmente.

Quiero pedirle conociendo su espíritu servicial y el ascendiente que tiene en el Colegio Italiano el siguiente favor: En dicho Colegio he dictado los cursos de tercer y cuarto año de Historia del Perú (Instrucción Media) interinamente por ausencia del titular doctor Porras Barrenechea. En dichos años he cumplido mi deber llevando sino sabiduría, sí bastante entusiasmo y lealtad. Este año ha finalizado mi compromiso, pero como quiera que el doctor Porras permanece en España, que mis alumnos han rendido satisfactoriamente sus exámenes, y que sus directores me han manifestado siempre pruebas de confianza, ofreciéndome siempre que yo continuara hasta la llegada del titular, y teniendo deseo y necesidad de ese puesto, acudo a usted, señor doctor, para que de manera personal me recomiende y así continuar este año al frente de mis puestos que me son indispensables. No tengo otra persona que usted para que me ayude en esta gestión y no dudo que los doctores Crosta y Simoni, me favorecerán en vista de su recomendación. A ellos también escribo y como ya se iniciarán las labores de junta y nombramiento de profesores es que me apresuro a solicitarle este señalado favor.

Le he de agradecer infinitamente contestarme el resultado de su gestión y anticipándole mis agradecimientos soy de usted atento amigo y seguro servidor.

Carlos Segundo Salaverry

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 16 de abril de 1936

Señor doctor don

Carlos Segundo Salaverry

Ciudad.

Muy señor nuestro:

Por encargo especial del presidente de la Acción Patriótica, señor doctor José de la Riva-Agüero, en nuestro carácter de secretarios de dicha agrupación, tenemos la complacencia de manifestarle que ha quedado usted reconocido como delegado del comité provincial de Cajabamba ante la central de esta capital.

Le expresamos nuestra sincera felicitación por la honrosa prueba de confianza depositada en usted y nos suscribimos sus muy atentos y seguros servidores.

Ernesto Arias Schreiber B. Vargas Buenaño

J. Valencia Cárdenas

EPISTOLARIO

[Copia mecanografiada]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor doctor don
Carlos Segundo Salaverry
Presente.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del señor doctor don José de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria por el departamento de Cajamarca.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Acción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el Parlamento Nacional.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.- Firmado.- Doctor Bruno Vargas Buenaño

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SALAVERRY DE GUERRA, Leonor

Lima, 27 de noviembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi buen amigo:

Quiero ser de las primeras personas en saludarlo y felicitarlo por la gran prueba de valor y patriotismo que ha dado usted. Quisiera también poder felicitar al Presidente por el acierto que ha tenido, eligiendo para formar su Gabinete al hombre a quien Dios le ha dado todas las cualidades, y a quien he visto muy de cerca hacer siempre el bien.

Crea usted que esta no es solo mi opinión, sino de todas las personas concientes a quienes he podido oír.

Si después de algunos días tuviera usted algún ratito que poderme dedicar para una audiencia de cinco minutos, se lo agradecería y se podrían aliviar muchas penas.

Unida a los pobres, a quienes usted ha favorecido, pediremos a Dios que bendiga todos sus actos.

Su afectísima amiga,

Leonor Salaverry de Guerra

SALAZAR, A.

Villa de Eten (Chiclayo) 24 de mayo de 1938 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

El Centro Cultural Villa de Eten que presido en su última sesión y por unanimidad de votos ha elegido a su respetable persona como uno de sus socios protectores.

Me llena de beneplácito en comunicar a usted tal designación, me congratulo de ella, por el prestigio que significa para las juventudes católicas su persona, especialmente para los jóvenes que ven al intachable caballero, al honorable hombre público y porque saben que tras de él y como consigna lleva el estandarte de la filantropía.

Agradeciéndole de antemano su aceptación señor protector. Su aporte pecuniario servirá para incrementar los cimientos de esta institución.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer a usted mi más alta consideración y estimación personal.

Presidente	Secretario
A. Salazar	R. Dávila

[*] *Membretado: Centro Cultural Villa Eten.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SALAZAR, Cipriano J.

Huaraz, 18 de noviembre de 1935.

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido amigo:

Uno de los últimos correos me ha traído su muy atenta comunicación fechada el 28 de setiembre próximo pasado a la que tengo la satisfacción de corresponder.

Del seno [*sic*] de su carta que estoy contestando retiré los ejemplares del acta circular que me envía usted y que poniéndome de acuerdo con todos nuestros amigos de esta zona, luego de firmados, se los enviaré. Creo como usted y mis buenos amigos los doctores Santa Gadea y García Bedoya, que el momento que vive el país requiere la unión de todos los elementos de derecha para formar un frente único y oponer resistencia al avance de los grupos disolventes que pretenden tomar posiciones. En esta noble tarea en que está usted empeñado, prestaré toda mi modesta colaboración para que podamos alcanzar éxito.

Mientras mande a su amigo y seguro servidor.

C. J. Salazar

JOSE LÓPEZ DE HARO EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 24 de noviembre de 1935

Señor don
Cipriano J. Salazar
Huaraz.

Mi distinguido amigo:

Con viva satisfacción he leído la atenta carta de usted, del 18 del que cursa, en la que nos asegura usted su patriótica colaboración al programa de civismo y de defensa de las instituciones de la República que nos hemos trazado.

Agradezco a usted efusivamente su favorable respuesta, que esperé siempre afirmativa, según me lo expresaron nuestros comunes amigos los doctores Santa Gadea y García Bedoya; y estoy seguro que su valioso concurso será de gran utilidad para los fines que perseguimos y decisivo en esa región.

Espero que me remita usted dentro de poco las actas de la Acción, con buen número de adeptos, y que de acuerdo con todos los amigos de la zona, nos sugiera usted las personas que formarán las juntas provinciales y la departamental, que espero integrará usted.

Me repito, una vez más, su amigo atentísimo y servidor obsecuente.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SALAZAR, Diego

Lima, 9 de diciembre de 1941

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Señor:

Soy asiduo lector del brillante editorialista y autor norteamericano Lawrence Dennis, autoridad en materia de economía y de política internacional y combativo crítico del *New Deal* que, en ambos campos, ha implantado el presidente Roosevelt.

En octubre último, con motivo del incidente de los aviones, me tomé la libertad de escribir a mister Dennis formulando algunas consideraciones dictadas por mis sentimientos de peruano y por mi amor propio de hispanoamericano. Me referí a diversos aspectos de la política yanqui en Iberoamérica (incluyendo el asunto, por entonces aun fresco, de Panamá) y concluí instando al señor Dennis a tratar este tema en sus editoriales para la prensa diaria y en su difundida *Carta semanal extranjera* (*Weekly Foreign Letter*).

Mister Dennis ha dado respuesta a mi requerimiento en términos de sorprendente franqueza, rayana en el cinismo, que, no obstante lo amargos que para nosotros resultan, constituyen una nueva demostración de la honradez y la clarividencia que han sido las bases de su reputación. Me permito enviar a usted adjunta —a título confidencial— una copia de esa carta, porque considero útil que su texto sea conocido por los dos o tres intelec-

tuales peruanos de prestigio, usted el primero, cuyo sincero afán por crear un sentimiento de nacionalismo independiente y digno de ser abrazado con fervor, inspira plena confianza.

Si la fustigadora explicación de mister Dennis contribuye a fortalecer en cierta medida, por pequeña que sea, el ánimo de usted para seguir bregando, infatigablemente, en pos de ese ideal que, seguramente, comparten millones de anónimos hispanoamericanos como yo, quedará satisfecho el único propósito de su atento y seguro servidor.

D. Salazar

Diego Salazar

SALAZAR, Diego M.

Lima, 30 de noviembre de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy distinguido señor doctor:

En representación de la Sociedad de Caballeros del beato fray Martín de Porres, nos es sumamente grato dirigirnos a usted para expresarle, que con el objeto de intensificar nuestras campañas de Acción Católica y del amor a nuestra patria y a sus instituciones tutelares, que nos tenemos trazadas, hemos resuelto la creación de una biblioteca para poder proveer así de lectu-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ra altamente moral y de vasta culturización a los elementos que componen nuestra institución, así como también a las personas que simpaticen con nuestra causa.

En consecuencia, señor doctor, apelamos a su reconocida devoción por nuestro ínclito compatriota y a su acendrado patriotismo, para que se sirva obsequiarnos los volúmenes que su generosidad nos dispense de obras escritas por usted, que para nuestra institución será del más vivo interés el que su biblioteca pueda ofrecer a sus lectores, obras que como las de usted han alcanzado ya un prestigio mundial, de lo que nos enorgullecemos como católicos y como peruanos.

Esperando, señor doctor, que nuestra petición sea favorablemente acogida por usted, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra más respetuosa consideración.

Diego M. Salazar

Severo Granados

Diego M. Salazar

Severo Granados

Presidente

Bibliotecario

Nota.- Los volúmenes que tenga usted a bien obsequiarnos serán recogidos, del poder de usted, por el presidente, bibliotecario y secretario de la Institución, señores Diego M. Salazar, Severo Granados y Tomás E. Huamán, respectivamente.

[*] *Membretado: Sociedad de Caballeros del Beato Martín de Porres O. P. Convento de Santo Domingo. Secretaria.*

SALAZAR AVELEIRA, Carlos

Miraflores, 29 de noviembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido doctor y amigo:

No estamos acostumbrados a que nuestros hombres públicos, al asumir funciones de gobierno, expongan con sinceridad y sin equívocos su pensamiento y sus propósitos. La nota de usted aceptando el encargo de organizar el Gabinete es casi una excepción a este respecto y, aunque solo fuera por ello, merecería el aplauso ciudadano. Tiene, además y sobre todo, la virtud de sanear el ambiente político, desvaneciendo alarmantes expectativas y propagandas malsanas. Bien se ve que no participa usted del concepto, increíblemente generalizado, de que el Perú confronta la fatal disyuntiva de entregar sus destinos al incoherente aprismo o al fallecido sanchecerrismo. Formamos legión —y no entre los peores— los que creemos que el Estado jurídico y democrático, con finalidades constructivas, solo puede ser obra de la cultura, de la probidad, del desapasionamiento y del austero patriotismo que no suelen hallarse entre los agitadores de la plebe, los explotadores de la inexperta, ingenua juventud y los que propugnan regímenes militares. Estoy seguro de que la civilidad se siente aliviada y complacida con el programa de usted, y creo que sería cumplir un deber cívico que todos los hombres de bien

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

hicieran llegar a oídos de usted los ecos de esa patriótica complacencia, como lo hace en estas líneas, su atento amigo y servidor que le estrecha la mano.

Carlos Salazar Avelaira

SALAZAR BRITO, REHY

[Nota de saludo]

Rehy Salazar Brito, secretaria de la Biblioteca y Archivo Nacionales de Bolivia, con atentos saludos para el distinguido escritor peruano señor José de la Riva-Agüero, agradece el envío de la importante obra *Por la verdad, la tradición y la patria*, tomo 1.º, que se ha servido remitir a esta Biblioteca en la que ocupará sitio de preferencia en sus anaqueles.

Sucre, 25 de octubre de 1938.

SALCEDO RUIZ, Ángel

Madrid, 2 de marzo de 1917

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy señor mío y estimadísimo amigo:

Recibí la *Revista Universitaria* sin saber quién me la enviaba, y me agradó extraordinariamente hallar el discurso de usted. Desde que leí *La Historia en el Perú* deseaba conocer nuevas obras de usted y algo de su biografía o posición actual, sin haberlo conseguido, porque parece mentira en este siglo de las comunicaciones; pero es exacto que los españoles peninsulares y los americanos seguimos casi en este punto como nuestros comunes antepasados de hace siglos. Por lo menos en el orden literario aquí no nos enteramos de lo de allá sino esporádicamente y por casualidad. Algo se va remediando en estos últimos años, gracias a algunas casas editoriales, pero queda todavía muchísimo por hacer. Nos falta una revista de intercambio intelectual que contuviese crónicas bien redactadas y en lo posible completas de todas las naciones españolas; que fuese como la revista de revistas de todos los pueblos que hablan español.

Usted, por ejemplo, y no es adulación sino sinceridad, debiera ser conocido y estimado en esta tierra de nuestros antepasados como uno de los pocos *optimates* de la literatura histórica. Y un hombre como yo que se interesa vivamente por la literatura americana, no debiera haber ignorado tanto tiempo la celebración en Lima de un centenario tan simpático como el del Inca Garcilaso. Sin la bondad de usted lo hubiese ignorado siempre.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En cuanto hube leído el discurso, escribí dos artículos para el *Diario de Barcelona*, en que semanalmente colaboro, y de que le remito los recortes (20 y 28 de febrero).

Estaban ya los artículos en Barcelona cuando recibí su gratísima y agradecidísima carta de 18 de diciembre. Acepto con reconocimiento su valiosa y envanecedora amistad, y cuento con la mía cariñosa e incondicional. Consideraría como un elevado honor que me tomase usted por corresponsal para dar cuenta en la Península de los hechos literarios acaecidos en el Perú, dignos a su juicio certero de divulgación, para lo cual bastaría que me remitiese, cuando lo juzgase conveniente, algún número de revista o de diario, o recortes de ellos, o algún libro de verdadera importancia. Y excuso añadirle que aquí me tiene a su disposición para cuanto guste mandarme, y con la seguridad de que me proporcionará un verdadero placer siempre que pueda prestarle algún servicio.

Disponga de mí como quiera y cuénteme en el número de sus admiradores y amigos. Soy de usted afectísimo y seguro servidor su mano besa.

Ángel Salcedo Ruiz

SALDAÑA, Alcibiades

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Contumazá

Fecha de depósito: 5 de diciembre de 1933

Ministro doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Concejo mi presidencia sesión extraordinaria acordó expresar profunda felicitación por merecido cargo ministro estado recaído su personalidad que significa garantías ciudadanas.

Alcalde Alcibiades Saldaña

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [Diciembre de 1933]

Alcalde

Alcibiades Saldaña

Contumazá.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

SALGADO, Humberto

Lima, 16 de octubre de 1930

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy señor mío:

Sumo agrado me ha causado la publicación en *El Comercio* de esta mañana del reportaje hecho a usted para *La Nación* de Buenos Aires. Gracias a Dios que en medio de tanto libertinaje e

inmundicia como brota a diario de los periódicos de esta capital, se ha oído la voz de una persona de bien, que puede ilustrar a las masas y librarnos de la situación caótica que nos están preparando periodistas sin conciencia y sociedades y comités que se esfuerzan por llevar al pueblo a la anarquía, no sé con qué fines.

Nada es más despreciable que un hombre que ataca la religión a que pertenece y que reniega de la fe de sus padres; pero ya que hay seres tan desgraciados no deben de arrastrar tras de sí a los ignorantes e inexpertos, que son los que componen la mayoría de nuestras clases humildes.

Eso sí, necesitamos que esta *convicción personalísima* no sea *una voz individual*, pues a usted le toca ser para el pueblo, el vocero que lo atraiga a las buenas ideas y lo haga distinguir lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso.

Usted y los que piensan como usted se deben a la patria y a la religión y no deben aislarse, sino reunirse para salvarnos del desconcierto general reinante. Debían acordar y llevar a efecto el dar conferencias al pueblo, conferencias que lo orientaran sabiamente y oponerse así a las malas lecciones que reciben de la prensa impía y disociadora y apartarlo del peligro que le amenaza con las conferencias que piensan dar los del disparatado Comité Pro Libertad de Conciencia.

Los malos vencen porque los buenos son egoístas. Si al pueblo se le quitan sus creencias y su respeto a la religión y a sus sacerdotes no tendrá freno alguno y ¡Ay! No solo de ellos sino de la clase elevada, porque cuando el pueblo se desmoraliza odia todo aquello que entraña superioridad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

No hay que temer el malquistarse con el pueblo, hay que cumplir con su deber como buen ciudadano y por lo mismo que usted *nada quiere, ni nada espera* es el llamado a tomar la iniciativa.

Pidiéndole mil perdones por haber molestado su atención y esperando obtenerlos en gracia a mis buenas intenciones, me es grato suscribirme su atento y seguro servidor.

Humberto Salgado

SALINAS, Alejandro

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de febrero de 1916

Señor doctor don
Alejandro Salinas
Chiquián.

Muy estimado amigo:

El señor Luis A. Delgado me participa que tenemos la complacencia de contar a usted en el número de nuestros afiliados y que ha aceptado usted la presidencia del comité provincial de Bolognesi. Crea usted que me congratulo muy de veras de contar con el importante concurso de usted y de sus amigos de esa y que espero los más provechosos resultados de su entusiasmo y celo por servir los intereses del Partido.

JOSE AGÜERO EPISTOLARIO

Por este correo, le remito cinco ejemplares de la *Declaración de principios* y cinco talonarios para adhesiones, encareciéndole que una vez que consiga llenar las inscripciones se moleste en remitir los talonarios a la secretaría general del Partido, Lártiga 459, para los efectos del asiento en el Registro. Las hojas desglosables puede usted conservarlas en su poder a fin de que sirvan de base para la formación del registro provincial.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi personal consideración y me suscribo muy atento amigo y seguro servidor.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Chiquián

Fecha de depósito: 22 de enero de 1917

Riva-Agüero

Lima.

Sesión hoy nuestro Partido acordó lanzar mi candidatura suplencia diputación Bolognesi consúltole antes hacer trabajos soy alcalde provincial.

Bachiller Salinas

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SALINAS B., Carlos Alberto

Sucre, 5 de agosto de 1935 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Decano del Colegio de Abogados

Lima.

Muy señor mío:

Es muy grato para mí dar respuesta a su atenta comunicación de 11 del pasado mes, en la que me expresa en mensaje de simpatía su congratulación y saludo por el advenimiento de la paz en el Chaco.

Gracias por sus frases de solidaridad institucional. La paz ha llegado aunque un poco tarde; durante largos años se ha derramado sangre inocente en las selvas y pajonales del Chaco, felizmente hoy ha concluido la lucha en forma jurídica conforme al deseo de Bolivia. Debemos esperar con optimismo que el viejo litigio del Chaco se resuelva definitivamente, según los principios del derecho, de acuerdo al protocolo suscrito en Buenos Aires. Para ello será de valor inapreciable, la fuerza moral de ilustres institutos como el Colegio de Abogados que usted preside dignamente.

Su gentil mensaje traduce la emoción honda y fraternal de los amigos del Perú. En nombre de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca y Central de Bolivia, le agradezco vivamente.

OSERO EPISTOLARIO JOSÉ

Presento al señor Decano mis altas consideraciones.

C. A. Salinas B. Z. C. Sánchez

Carlos Alberto Salinas B. Zenobio C. Sánchez

Decano Profesor Secretario

[*] *Membretado: Universidad Mayor de San Francisco Xavier y Central de Bolivia. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales. Decanato.*

SALINAS COSSIO, Guillermo

París, 20 de noviembre de 1906

Señor don
José de la Riva-Agüero

Querido amigo:

En los últimos días nos llega la desgraciada noticia de la muerte de su padre, habiendo pasado por idéntico sufrimiento y conecedor de lo destemplado y poco consolador que resultan, el verbalismo y las frases hechas de que tanto se abusan en estos casos; me limito a expresarle cuánto siento su desgracia y que bien comprendo lo que usted ha sufrido. Esperando una ocasión más feliz para escribirle largo sobre Francisco y otros tópicos que pudieran interesarle, me repito su amigo de siempre.

G. Salinas Cossio

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 30 de agosto de 1916

Señor don
José de la Riva-Agüero

Querido amigo:

La última vez que lo vi olvidé suplicarle que pidiera usted a nuestro amigo Amadeo de Piérola que escribiese a Huacho, a sus amigos, recomendándoles mi candidatura. Creo que su recomendación sería muy eficaz y me facilitaría grandemente en mis trabajos. Y perdone usted la molestia.

Suyo afectísimo,

G. Salinas Cossio

Huacho, 22 de noviembre de 1916

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Querido amigo:

Mis trabajos en esta provincia se encaminan a plena satisfacción mía. Sin jactancia creo, que dentro de poco habré tomado posiciones que me pongan en condición de afrontar cualquier emergencia. En los nueve días que llevó aquí, he conseguido, *á fornir*, más de ochenta contribuyentes, lo que me asegura el quórum de la asamblea que solo exige sesenta.

Muchos de los comprometidos en Sayán lo han abandonado, y creo dentro de poco poder darle noticias definitivas. Todo esto a pedir de boca y nada temería si no estuviera desorientado sobre los últimos acontecimientos políticos. Nada sé de nuestras relaciones con el Gobierno, punto esencial para completar el cuadro de su situación. Mucho me sorprende el silencio de los periódicos respecto a la convocatoria a congreso extraordinario y supongo, que dado el tiempo transcurrido, las probabilidades de convocatoria no existen.

Regreso a Lima el lunes y mucho le agradeceré si puede usted informarme, por correo que sale el sábado por la mañana, de todas estas cosas que conviene no ignorar.

Suyo afectísimo,

G. Salinas Cossio

Engelberg, 22 de agosto de 1917

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy querido amigo:

Me felicito de la oportunidad con que llegó el artículo de Seailles que envié a usted.

Mucho he reído con la división que hace Seailles de las peruanas en blancas y demócratas en contraposición a las pri-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

meras. No me extrañará si *La Prensa*, que no pierde ripio para sus informaciones políticas, que dicho sea de paso son con frecuencia intencionadas y de ironía bastante fina, se valga de este pretexto para lanzar algún artículo.

Mucho cuento es para Francisco el padrinazgo de Seailles y tan cierto es esto que ha recibido ya súplicas de permiso para traducir su libro del italiano y cartas de algunos profesores extranjeros, entre otros, Lafosse de Bouxelas.

No dudo habrá usted saboreado los artículos publicados por el incomparable Herrera en *El Bien Social*, con motivo de la polémica entre Francisco y el muy tonificado (creo que este era el calificativo que daban a Pedro Unanue) padre Álvarez. Lo que hay de más curioso en el asunto, es la sorpresa del comentador de Spencer, de que Francisco se atreva a contestar a persona de los méritos del padre Álvarez.

Hasta hoy creía que eran los picadores los seres más imbeciles que existen; pero estoy por creer que don Manuel García Calderón podría derrotar en un concurso de estupidez a todos los picadores. No se puede usted figurar el tono de las cartas que Francisco le escribe. Mucho hago por convencer a nuestro amigo que no debe impresionarse por estas cosas y que en todo caso, debe estar convencido de que su tío es un animal. El pobre Francisco, que tan bueno es, principia con dolor a convencerse de ello con cierta decepción. Mucho cuento es que haya habido tantos García Calderones que descollaran por su habilidad y no tienen porqué reclamar para sí el privilegio de no tener siquiera algún tributo.

El animal de don Manuel amenaza a Francisco con no ocuparse más de sus asuntos porque teme estar, indirectamen-

te, fomentando la causa del libre pensamiento. Lo que más ha extrañado el tío, es el empleo que Francisco hace de la palabra evolución, palabra que también emplea el sacrílego padre (no sé cuántos).

Cuando pueda véngase, pero por tres o cuatro años, esta es la única manera de aprovechar debidamente y sin fatiga. No crea que el primer tiempo es aquí tan agradable, hay por de pronto cierta decepción proveniente de lo que se ponderan ciertas cosas, y es solo después del primer año que se siente uno algo orientado y lo que sí es muy malo, con muy pocas ganas de regresar.

Su afectísimo amigo que siempre lo recuerda.

G. Salinas Cossio

P. D. Le ruego no cuente a nadie lo que le refiero respecto a don Manuel García Calderón.

Lima, marzo de 1919 [*]

Señor:

Respondiendo a una necesidad premiosa impuesta por la próxima celebración del centenario de la independencia nacional, hemos concebido, y organizado ya, el propósito de dar a la estampa un importantísimo y bello libro, resumen de la vida del Perú durante la centuria y exponente del grado de cultura que hemos alcanzado.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Se trata de seguir el ejemplo de otras naciones americanas que celebraron su centenario en fechas más o menos recientes y que, al hacerlo, juzgaron indispensable levantar, con la cooperación de todas las fuerzas vivas del país, un trasunto escrito de lo que este fue durante el siglo y, consiguientemente, un homenaje a los hombres que caracterizaron el alma nacional, cimentaron la independencia política, orientaron el progreso y abrieron el porvenir a la acción y al ideal de las nuevas generaciones.

La importancia de una obra así y la obligación de emprenderla son indiscutibles, como lo es también el éxito brillante con que puede ser realizada entre nosotros, ya que el desarrollo de la cultura del Perú no es inferior, relativamente, al de ningún otro pueblo semejante, y ya que sobre las páginas de nuestra historia palpita siempre un noble deseo de mejoramiento que suele ser inquietud en las luchas ciudadanas, heroicidad en los campos de batalla, ciencia en los laboratorios, pureza en la enseñanza, arte y filosofía en los claustros, curiosidad en las industrias, y propaganda ardorosa en la política. Nuestro primer siglo de independencia ha sido claramente de elaboración espiritual. Durante él no hemos llegado a encontrar fórmulas concretas para colocarnos al nivel de los países más adelantados; pero, sin duda, hemos logrado, en el hervor de nuestros ensayos, aportar todos los elementos filosóficos indispensables para la formación definitiva de la conciencia nacional. Libro que haga el resumen de la vida del Perú en su primer siglo de independencia, será también libro de fe en el porvenir.

He allí la obra que nos proponemos emprender y el objeto con que nos hemos constituido en sociedad, en organismo únicamente iniciador y propulsor, capacitado solo para la labor material de la confección del libro. Hemos comenzado por solicitar la dirección y el patronato de la más alta autoridad intel-

tual del país, la Universidad Mayor de San Marcos, y los hemos alcanzado en términos generosos que nos llenan de satisfacción y que aseguran, desde este primer instante, el éxito de la obra y su trascendencia nacional. El Consejo Universitario, presidiendo la organización de la parte intelectual del libro, hará de este el más perfecto exponente del espíritu de la patria, y por la tanto nos cabe la certeza, de que, bajo tales auspicios, vamos a proporcionar el número más interesante de la celebración del centenario, el de mayor penetración en el porvenir y el que mejor sirva para difundir en el mundo nuestra personalidad. Al mismo tiempo, estamos convencidos de que la obra, así realizada, será la mejor de las de su índole, emprendidas en el continente americano.

Dice así la comunicación en que consta el acuerdo del Consejo Universitario:

Universidad Mayor de San Marcos
Lima

13 de marzo de 1919

Señor doctor don
Guillermo Salinas Cossio
Presidente de la Sociedad Editora de "El Perú en su centenario"

Muy señor mío:

Me es grato poner en su conocimiento que el Consejo Universitario, apreciando la importancia nacional de la obra "El Perú en su centenario", que la sociedad que usted preside se propone editar, ha acordado patrocinar y dirigir la parte intelectual de dicha obra a la que sus catedráticos prestarán amplio concurso y colaboración.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Tengo el agrado, con tal motivo, de ofrecer a usted las particulares consideraciones con que se suscribe su muy atento seguro servidor y amigo.

[Firmado] Javier Prado

La obra, dirigida por la Universidad Mayor de San Marcos y ejecutada por esta Sociedad, será impresa en Europa y constará de uno o dos volúmenes en formato mayor, con lujosa presentación en todos sus componentes. Se usará para ella el más fino papel y la más artística tipografía. Todos los capítulos, y aun todos los artículos de que estos consten, serán profusamente ilustrados, ya con fotografías, ya con dibujos de prestigiosos artistas nacionales, ya con impresiones tricromáticas que reproduzcan las obras de arte.

El programa definitivamente acordado es el que sigue:

El Perú en su centenario. Introducción por el doctor don Javier Prado, rector de la Universidad Mayor de San Marcos.

I: El medio físico, demografía, meteorología, flora, fauna, los recursos naturales y el porvenir económico del país.

II: Monografías de los departamentos, crónica de Lima por don José Toribio Polo, inédita.

III: La historia: La prehistoria, historia incaica, historia colonial, historia republicana.

IV: Organización política y legal: Derecho público, legislación civil, legislación penal, condición jurídica de los extranje-

ros, evolución social, instrucción pública, el parlamento, historia diplomática, los tratados, ejército, marina.

V: Instituciones públicas: La Universidad Mayor de San Marcos, institutos y academias, la iglesia.

VI: Finanzas, comercio, industrias: Comercio, minería, agricultura, ganadería, industrias manufactureras, finanzas: presupuestos fiscales.

VII: Obras públicas: Ferrocarriles, puertos, irrigación, fuerza hidráulica, vías de comunicación.

VIII: Ciencias: Geología, arqueología, etnología, lingüística, medicina y cirugía, aguas medicinales, oceanografía, astronomía, ciencias matemáticas, ciencias naturales.

IX: Letras y Artes: Evolución literaria, pintura, música, arquitectura, periodismo.

X: Información histórica: Nómina de presidentes de la república y sus gabinetes, nómina de arzobispos, cronología de hechos célebres, índice biográfico, peruanismos, bibliografía peruana.

Han sido ya solicitados para colaborar en los diversos tópicos de este extenso programa los intelectuales más representativos en los diversos ramos.

He aquí la nómina de ellos:

Señores Javier Prado y Ugarteche, Ernesto Odriozola,
Manuel Vicente Villarán, Alejandro Deustua, Mariano H.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Cornejo, José Matías Manzanilla, José de la Riva-Agüero,
Juan José Calle, Germán Leguía y Martínez, Carlos Wiesse,
Horacio H. Urteaga, Francisco García Calderón, Arturo García,
Solón Polo, Víctor A. Belaunde, Pedro Oliveira, Reverendo
Padre Angulo, Fernando Fuchs, Carlos B. Ledgard,
Carlos I. Lissón, Julio C. Tello, Óscar Miró Quesada,
Federico Villarreal, Enrique Guzmán y Valle, Ilustrísimo
Obispo del Cuzco, Ramón Ribeyro, Hermilio Valdizán,
Edmundo Escomel, A. Maldonado, Daniel Hernández, Juan
Bautista de Lavalle, Clemente Palma, Enrique Castro
Oyanguren, Guillermo Salinas Cossio, capitán de Corbeta
Manuel I. Vegas, Federico Costa y Laurent, Ricardo Tizón y
Bueno, Alberto Jochamovitz, M. Oyague y Calderón, mayor
Fernando Melgar, Francisco Málaga Grenet, Fernando López
Aliaga, José Manuel Rodríguez, J. N. Portocarrero, capitán de
Fragata Juan Althaus, Daniel Mackehenie, P. Esposto, Enrique
León García. José Gabriel Cosío y Carlos A. Romero.

La obra estará expedita para su circulación seis meses antes de la fecha del centenario.

Esperamos, señor, que quiera usted honrarnos con su simpatía en esta labor altamente patriótica, a fin de que podamos, dentro de ambiente favorable, vencer todas las dificultades que para empresa de tantísimo aliento suelen presentarse entre nosotros.

Somos de usted atentos y seguros servidores,

Guillermo Salinas Cossío
Presidente

Manuel Moncloa y Ordóñez Óscar Miró Quesada

Alberto Jochamovitz Luis Fernán Cisneros

Directores

[*] *Membretado: Sociedad Editora de "El Perú en su Centenario". Carta impresa.*

[Borrador manuscrito]

Roma, 6 de agosto de 1928 [*]

Señor don

Guillermo Salinas Cossio

Lima, Perú.

Mi querido amigo:

En mi último viaje a París, me ha leído Francisco la carta de usted que explica la reorganización universitaria, mi separación por pseudo abandono, y mi reposición unánime como catedrático honorario, gracias a usted, Gálvez y otros amigos que me han probado así su estimación y afecto, mil veces para mí más valioso porque me demuestra la persistencia del aprecio que el nombramiento mismo tras de tan larga ausencia. Quedo agradecidísimo y halagadísimo; y muy lejos de renunciar a esa distinción, que por las circunstancias en que se me reitera me es inmensamente grata, no espero sino la comunicación oficial de ella para contestar en los amables términos que merece. Mi dirección permanente es Roma, Via Sistina, 59. Entretanto que me llegue la nota, le ruego a usted que exprese a mi querido Gálvez y a todos los amigos, que tan consecuentes se han mostrado en esta ocasión conmigo, mis más vivos agradecimientos. Sospe-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cho que en gran parte soy deudor de tan cumplido desagravio a nuestro maestro Deustua, a quien le suplico a usted que abrace en mi nombre efusivamente. Presente usted mis respetos a la señora de usted y a la señora doña Julia su madre; y acepte usted el estrecho y cordialísimo abrazo de quien muy de veras lo estima y recuerda.

J. de la Riva-Agüero

[*] Ver: *JRAO-LIB-179A*, p. 8.

Lima, 13 de junio de 1930

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Madrid.

Muy querido amigo:

Debo a usted muchas contestaciones. Sé que es usted acreedor benévolo, y en esa benevolencia suya, se ha confiado mi pereza, que no es olvido ni desafecto.

Con todo interés lo seguimos sus amigos, desde acá, acompañándole en sus triunfos y en sus pesares. Bien comprendemos todos, el rudo golpe que para usted ha sido la muerte de su tía, último reducto de las cosas realmente suyas. Margarita y mi cuñada Rosa, que tanto simpatizaron con ella, me encargan que le diga, que también lo acompañan en su pena. Su tía deja el recuerdo de una bondad, sin desaciertos, una de esas bondades que reconfortan y nos reconcilian con los demás. Y usted, amigo

Riva-Agüero, no tiene otro recurso para reemplazar estos afectos, si es que para ellos cabe reemplazo, que el de formar el afecto de una mujer y de unos hijos, que tampoco tienen reemplazo en esta vida, sobre todo cuando llega uno a la calvicie definitiva. Ya que entro en este terreno de los consejos, libertad que usted sabrá disculpar por la buena intención que hay en ellos, y porque en el fondo, no son propiamente consejos, sino buenos deseos de los amigos que le quieren bien, permítame que le pregunte ¿Por qué no hace una edición de sus "Paisajes andinos", satisfaciendo así un deseo general? Es posible que usted dé preferencia a otras obras suyas, pero no siempre el padre es el mejor juez del mérito de sus hijos. Sin perjuicio de todas las publicaciones que usted haga no debe omitir la edición de sus "Paisajes andinos", que tiene innumerables partidarios.

Aquí se dice con insistencia, que le han ofrecido el Rectorado, vacante por jubilación de Deustua; también se dice que usted no lo ha aceptado. ¿Qué hay de cierto en estas noticias? Mucho gusto tendríamos en verlo de nuevo por acá, y posiblemente tenga usted que venir después de la muerte de su tía; pero ojalá sea para algo con menos complicaciones que el Rectorado en las actuales circunstancias. Acabo de publicar mi programa analítico de Historia del Arte. Se lo envió por este mismo correo, mas como un estímulo a la reciprocidad, que por creer que sea para usted de algún interés. Me lo han publicado lleno de errores y contrasentido, que he tratado de enmendar en parte. Las primeras sesenta páginas han sido deplorablemente cortadas, sin esperar mi corrección. Una afección a la vista, de la que felizmente me he repuesto ya, me impidió vigilar, debidamente, esta publicación.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Deseando tener pronto noticias tuyas, se despide con un fuerte abrazo su amigo de siempre.

G. Salinas Cossio

[Tarjeta]

Guillermo Salinas Cossío y señora saludan muy atentamente a su buen amigo el señor don José de la Riva-Agüero, y aceptan muy agradecidos su amable invitación para almorzar en su compañía, el sábado 26 en el Country Club.

Lima, 21 de febrero de 1938.

[Tarjeta]

Guillermo Salinas Cossío y señora saludan muy atentamente a su buen amigo el señor don José de la Riva-Agüero, y aceptan muy agradecidos su amable invitación para almorzar, el sábado 6, en compañía del Señor Ministro de Alemania.

Lima, 2 de agosto de 1938.

Lima, 18 de octubre de 1938

Señor don
José de la Riva-Agüero:

Gran gusto he tenido en recibir noticias tuyas y conocer sus impresiones de viaje. Espero que no sea esta la última carta que de usted reciba, y no necesitaré esforzarme mucho para que usted crea en el interés que tengo en su viaje y sus incidencias.

Su carta y libros para Vasconcelos fueron dirigidas, pocos días antes de su partida, al Instituto de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana en Washington y recomendadas a la señora Concha Romero de James, que es la Jefe de ese Instituto, para que las hiciera llegar a su destino. De todos los medios que me fueron sugeridos, para que Vasconcelos recibiera su carta y libros, me pareció este el más seguro.

No me sorprende la reacción que a favor de Vasconcelos se ha producido en México. Está dentro del ritmo natural de la historia. De todas maneras, marca un cambio favorable en las cosas de ese país. Solo me temo que las condiciones de Vasconcelos como político no sean tan sobresalientes, comparadas con sus extraordinarias cualidades de escritor y pensador.

Sus temores de sorpresas diplomáticas y complicaciones perturbadoras para la Conferencia han resultado proféticas. Seguramente que conoce usted ya, por las informaciones de prensa, el fracaso de la gestión en Washington y la solicitud de mediación del Ecuador. El pobre Zaldumbide ha pasado un mal rato con este motivo, y sobre todo, con la publicación de las cartas cambiadas entre el presidente Enríquez y Benavides, que datan del mes de mayo, insinuando, el Ecuador, la continuación de las

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

negociaciones directas en Lima, para el caso de un impase en Washington. Hay una evidente contradicción entre esta solicitud y la mediación que implora el Ecuador, que de ninguna manera puede producirse en forma unilateral. Zaldumbide salió sorprendentemente de Lima, llamado por su gobierno; pero ha regresado a los pocos días de su partida, seguramente absuelto del cargo de haber torpedeado las gestiones de Washington. Parece que Zaldumbide piensa que siendo inevitable el fracaso de la Comisión mixta en Washington, hay que impedir un nuevo estancamiento en forma indeterminada, que seguramente favorecería más al Perú que al Ecuador.

No conozco las cuestiones sino como simple espectador, pero mi impresión es que a la larga el Perú se verá precisado a consentir en la mediación, por presión continental auspiciada por los Estados Unidos, pero con la ventaja, evidente, de poderla condicionar puesto que no es él quien la solicita. Espero que no tengan aquí la frivolidad de sacrificar, a una cuestión tan secundaria, como es el éxito de la Conferencia, nuestros intereses territoriales permanentes.

Me pide usted información sobre los trabajos de Ventura para la Biblioteca de Autores Peruanos. Sé que está febrilmente empeñado en esa empresa, en la forma agitada en que él hace siempre todas sus cosas y que la labor quedará terminada en la fecha deseada. También estoy al tanto de sus desacuerdos con Porras, y de los mutuos cargos que se hacen. Porras ha quedado excluido de toda participación en esta antología, y separado de su cargo diplomático.

Sería imperdonable que desperdiciara usted esta oportunidad tan propicia para hacer un interesante libro de viaje, que seguramente sería brillantísimo. Sus *Paisajes peruanos*, son ya

una muestra de lo que puede usted hacer en ese género, a pesar del desapego, que siempre ha demostrado usted por uno de sus hijos más hermosos.

Mi señora corresponde a sus cariñosos recuerdos para ella y el doctor, y reciba usted los más afectuosos saludos de su amigo de siempre.

G. Salinas Cossio

Lima, 9 de noviembre de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
San Francisco.

Mi muy querido amigo:

Ninguna importancia ha tenido el movimiento de Pacasmayo, que hubiera pasado del todo desapercibido, a no ser por un lacónico comunicado del Ministerio de Gobierno, anunciando que un grupo de apristas había pretendido asaltar el cuartel de esa población. Nadie da detalles sobre este acontecimiento, que ha conmovido menos la opinión, que la toma de Cantón o el acuerdo de Munich. No me extraña que en Estados Unidos la prensa se esmere en exagerar las noticias, y es bien sabido que los apristas en este momento hacen activísima campaña de desprestigio, no solo del Gobierno sino también del país. Después de *Fortune*, la revista *Current History* y *Foreing Affairs*, han publicado una serie de artículos contra el Perú, de inspiración aprista, perfectamente ridículos; lo bastante como para impresionar la candoridad yankee.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Supongo que en estos momentos, Vasconcelos ha recibido ya sus cartas y sus libros. La señora de James escribió manifestando que se había dirigido personalmente a Vasconcelos, suplicándole que le indicara la dirección más segura para hacerle el envío de sus libros. No dudo que con estas precauciones todo se ha realizado satisfactoriamente. A propósito de México, quiero contarle que ya tenemos aquí de nuevo al sibilino Sáenz. Se dice que está desagradado con los apristas porque en las cartas de León Vivero, publicadas recientemente por el Gobierno peruano, se recomendaba enamorar a la hermana de Sáenz, con el objeto de obtener una relación más estrecha con un personaje tan influyente. Lo que haya de cierto en el resentimiento de Sáenz, es cosa difícil de saber dadas sus refinadísimas mañas. De todos modos hubiera preferido que se quedase en su México laborando por el mejoramiento intelectual y moral de los indios.

El asunto con el Ecuador parece que ha entrado nuevamente en un periodo de calma. Se hacen comentarios alrededor de la posibilidad de que los ecuatorianos no designen representante en la Conferencia Panamericana; pero según mis informaciones, es muy posible que vengan, y con el propósito de producir incidentes con motivo de la discusión de cuestiones conexas al problema peruano-ecuatoriano. Zaldumbide regresó del Ecuador con un voto de confianza de la Asamblea Constituyente, sin que nada haga sospechar que se haya producido distanciamiento entre él y su Gobierno. En la rivalidad con Vitteri, por cierto no provocada por Zaldumbide que está muy por encima de su contendor, parece que Zaldumbide lleva ganada la partida. Nada se habla sobre mediación continental y parece que todos están resueltos a marcar un compás de espera hasta después de la Conferencia.

En el mismo compás de espera se dice que se observará nuestra política hasta el mes de marzo, en que se rumorea que se va a convocar a elecciones para representantes.

De acuerdo con sus deseos escribo a Ventura para informarle si sus ensayos sobre don Pedro Peralta serán incluidos en sus colecciones.

En la actualidad Lima tiene un aspecto catastrófico. Se están improvisando palacios, avenidas, museos, con el objeto de dejar boquiabiertos a los visitantes. El emperador Augusto se va a quedar hecho una zapatilla al lado de Benavides. Mucho lo he extrañado a usted en estos días, durante los cuales, con especial permiso de la autoridad eclesiástica, he podido visitar, en compañía de una comisión nombrada al efecto, buena parte de los conventos de clausura de monjas. No puede usted imaginarse la enormísima cantidad de cuadros que hay en esos conventos. No le exagero si le digo que en los seis conventos visitados hemos visto más de 1500 cuadros. Hay mucho malo, muchas copias de copias, cada vez menos fieles a los originales, pero también hay muchas cosas de un sabor encantador y algunos cuadros de evidente mérito. Estoy muy satisfecho de esta ocasión que se me presenta de poder ver lo que casi nadie ha visto. Me acompaña Juan Manuel Peña y monseñor Castañeda. Apuntamos las cosas que nos interesan y estoy seguro que al término de estas visitas mucho habremos aprendido de lo que fue la pintura colonial, cuyo último refugio son sin duda estos conventos de las monjitas. En el Prado hay un Calvario que es posible que provenga de la mano de Montañez. En la Concepción no hemos visto nada que parezca atribuible a este artista. Cuando termine la visita tendré gusto en comunicarle mis impresiones finales.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

He cumplido con su encargo de saludar a nuestros amigos que retornan afectuosamente a esos saludos y solo espero poder gozar del privilegio de ir conociendo sus impresiones en su interesantísimo viaje y reciba usted un abrazo de su afectísimo y cordial amigo.

G. Salinas Cossio

SALINI, H.

Lima, 6 de octubre de 1941 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Presente.

Muy considerado señor doctor:

Cumplimos con el grato encargo de nuestro Director de ofrecer a usted nuestra edición de gala en Homenaje a nuestra Madre España, con motivo de la altísima fiesta americana del Día de la Raza. Realizamos con este motivo un esfuerzo editorial, que dado los altos costos del papel y material gráfico, nos obliga a realizar no solos este esfuerzo, como hubiera sido nuestro deseo, y solicitar avisos e informaciones para esta edición, que trasunta las más gratas recordaciones de estos países americanos-hispanos. Agradeceremos mucho a usted la atención que nos ofrezca. Adjuntamos una orden relacionada con nuestra solicitud.

Nos suscribimos con toda atención.

Por *El Intransigente*

Su afectuoso,

H. Salini

H. Salini

Gerente

[*] *Membretado: El Intransigente.*

SALOCCHI, Gino

Lima, 6 de setiembre de 1932

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi muy estimado doctor de la Riva-Agüero:

Con alguna tardanza, pero después de haber vuelto a leer con toda lentitud su conmemoración de Goethe, le manifiesto mi agradecimiento por haberme enviado el folleto que la contenía.

Puede estar muy orgulloso el Perú de tener como exponente de la alta cultura al doctor José de la Riva-Agüero y, a pesar que mis actividades no hagan de mí la persona más apropiada para manifestar el asombro que determina su mente enciclopédica, permítame que le exprese mi admiración más profunda.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con cordiales saludos, me repito su afectísimo y seguro servidor.

[Rúbrica]

Lima, 25 de noviembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros
Ciudad.

Mi estimado doctor de la Riva-Agüero:

La gran admiración que tengo hacia usted, la devota amistad que me honro en profesarle, me inducen a escribirle unas palabras de sincera felicitación por haber sido usted designado para el alto cargo de presidente del Consejo de Ministros.

La aceptación por parte de usted de tan honorífica función, regocija a quien, como yo, goza cada vez que ve cumplirse un hecho que se resuelve en bien del país, al cual me siento ligado con todo mi corazón.

Me imagino que la pesada labor del premier en la iniciación de sus funciones me imposibilitará el presentarle personalmente mi homenaje.

Permítame, entonces, mi estimado doctor, que al reiterarle por escrito mis felicitaciones le envíe al mismo tiempo un augurio, profundamente sincero de seguro éxito.

Su afectísimo y seguro servidor,

[Rúbrica]

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Talara

Fecha de depósito: 2 de diciembre de 1933

Riva-Agüero

Presidente Consejo de Ministros

Lima.

Cúmulo cosas último momento impídeme satisfacer anhelos presentarle personalmente mis deferentes saludos permítame hacerlo telegráficamente hasta pronto. Cordialidades.

Salocchi

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [Diciembre de 1933]

Salocchi

Talara.

Muy agradecido por felicitación expreso sentimientos cordial amistad.

Riva-Agüero

[Tarjeta]

Gino Salocchi se complace en saludar muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero, miembro del Istituto Culturale Italo-Peruano, así como en invitarle al almuerzo que tendrá lugar el próximo domingo 27 del actual en el Country Club a horas 1 p. m. y al que se ha permitido igualmente invitar a los demás señores que forman parte de ese estimable Istituto.

Gino Salocchi al agradecerle anticipadamente el honor de su concurrencia, aprovecha la oportunidad para testimoniarle las seguridades de su alta consideración y particular estima.

Lima, 21 de mayo de 1934.

JOSE ÚBERO EPISTOLARIO

Lima, 8 de mayo de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido doctor:

Perdóneme que lo moleste con un asunto que le interesa a un amigo del Banco y a quien, con mucho gusto, quisiera favorecer.

El señor don Carlos Orezza me ha manifestado que tendría algún interés en adquirir una faja de terreno no construido, que se encuentra situado en el fondo de una propiedad que creo tiene usted en la calle de San José.

Si la cosa le interesara también a usted le rogaría hacerme conocer su determinación.

Reiterándole mis mejores excusas por esta molestia que le ocasiono, me complazco en aprovechar la oportunidad para enviarle las protestas de mi consideración distinguida y alta estima.

[Rúbrica]

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 8 de mayo de 1935

Señor don
Gino Salocchi
Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Acabo de leer su atenta carta fechada hoy. Muy grato me será atender al señor don Carlos Orezza que usted me recomienda; y para estudiar su propuesta y las condiciones de compra que ofrezca puede hablar con mi administrador, el señor don Néstor Sañudo, en mi oficina de la calle de Lártiga, cualquier día útil de 3 a 4 de la tarde. Él tiene ya instrucciones mías de arreglar con el señor Orezza lo relativo a la compra de terreno que desea efectuar.

Lo saluda muy atentamente su amigo.

Lima, 9 de mayo de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi muy distinguido doctor:

Tengo el agrado de avisarle recibo de su atenta del 8 del que cursa, con la que se sirve comunicarme de que el señor Ore-

zoli puede entrevistarse con su administrador el señor don Néstor Sañudo para tratar la cuestión del terreno de la calle San José.

He comunicado al mencionado señor Orezza su cortés indicación.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle una vez más la amable atención que el asunto le ha merecido así como también para renovarle los sentimientos de mi particular consideración y alta estimación.

[Rúbrica]

Lima, 27 de agosto de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido doctor:

A las 6 y 45 de hoy, me ha llegado la amable invitación del 15 del que cursa, que ha tenido a bien dirigirme la honorable Academia Peruana, para la sesión pública que ha tenido lugar este mismo día, a horas 5 y 15 de la tarde y en la cual ha pronunciado usted el discurso de orden.

Deploro verdaderamente que la circunstancia puntualizada me haya impedido concurrir a tan importante actuación y mucho más aún, de que me haya privado de escuchar su interesantísima disertación.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Me consuela la esperanza de poder leerla en los diarios de mañana, donde espero será reproducida.

Cuanto acabo de exponerle no es óbice para que le envíe, como en efecto lo hago, mis más sinceras felicitaciones por su conferencia, aprovechando al mismo tiempo la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración distinguida.

De usted atento y seguro servidor,

[Rúbrica]

[Tarjeta]

Gino Salocchi saluda atentamente a su estimado amigo, el señor doctor José de la Riva-Agüero y le acompaña una vista fotográfica tomada con ocasión de la celebración del Primer Congreso Eucarístico Peruano.

Aprovecha de la oportunidad para reiterarle los sentimientos de su consideración distinguida.

Lima, 21 de noviembre de 1935.

EPISTOLARIO JOSÉ AGÜERO

Lima, 31 de diciembre de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido doctor:

Acabo de informarme, por los diarios de esta mañana, de su reelección, por unanimidad de votos, a decano del Colegio de Abogados.

Al presentar a usted mis felicitaciones más efusivas por tal reelección, desde luego muy merecida, me es particularmente grato expresarle los cordiales votos que formulo para que la labor de usted al frente de esa honorable institución, siga teniendo en todo momento, la más afortunada de las cristalizaciones.

Me complazco en aprovechar la oportunidad para saludarlo y renovarle las seguridades de mi consideración distinguida.

[Rúbrica]

Lima, 6 de agosto de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido doctor de la Riva-Agüero

He recibido su amable carta del día de ayer con la que me participa la visita que hará muy pronto.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 25 de febrero de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy estimado doctor:

Al embarcarme en busca de un descanso que permita mi pronto restablecimiento, quiero agradecer a usted de manera especial, su amable interés para mi salud; pero al mismo tiempo deseo exteriorizarle mi admiración por la prefación que usted ha dictado para la obra de Garrocin *Discursos de Mussolini*.

Cada vez que me es dable mirarle a usted en profundidad, me asombro y me conforta altamente poderme decir amigo de quien, como usted, honra a su país.

En esta oportunidad permita que le reitere, muy estimado doctor, los sentimientos de mi particular consideración y alta estima.

[Rúbrica]

JOSE AGÜERO EPISTOLARIO

Lima, 3 de julio de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido doctor:

Me es grato avisarle recibo de un ejemplar de la obra *Por la verdad, la tradición y la patria*, que ha tenido usted a bien enviarme.

Le ruego aceptar mis más cordiales agradecimientos por su fina cortesía, que me proporciona el placer de leer tan importantísima obra.

Le envío mis sinceras felicitaciones por este trabajo, repito, de suyo valiosísimo, y aprovecho la oportunidad para renovar le las seguridades de mi consideración más distinguida.

[Rúbrica]

Lima, 6 de agosto de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido doctor de la Riva-Agüero:

He recibido su amable tarjeta del día de ayer, con la que me participa la visita que tuvo a bien efectuarme.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

He lamentado muchísimo no haber estado en el Banco para haberme dado así el gusto de recibirlo y agradecerle su gentileza; es por ello que le escribo para testimoniarle mis cumplidas gracias por la fina atención de su visita y por la absolución de la consulta que me permití hacerle.

Igualmente le agradezco por el libro del señor Miró Quesada y el cual estoy ya leyendo, encontrándolo particularmente interesante.

Le presento al mismo tiempo mis mejores excusas por la molestia ocasionada y mientras me reservo hacerlo personalmente en una más feliz oportunidad, le renuevo los sentimientos de mi alta y distinguida consideración.

[Rúbrica]

Lima, 30 de marzo de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy estimado doctor:

Le aviso recibo de su atenta del 28 del que cursa.

En respuesta me es grato comunicarle que he dado las disposiciones consiguientes, con las cuales los estimables deseos expresados por usted en su citada han quedado realizados.

JOSE LÓPEZ DE HARO
EPISTOLARIO

Permítame que aproveche la oportunidad para enviarle mis mejores saludos y renovarle los sentimientos de mi alta y distinguida consideración.

De usted atento y seguro servidor.

[Rúbrica]

[Telegrama-copia]

[193?]

Excelencias

José de la Riva-Agüero

Ministro Italia Bianchi

Lima.

Acepto honroso nombramiento emanante gentileza ustedes ofreciendo colaborar empeñosamente afirmación instituto de que ustedes son dignísimos presidentes honorarios agradezco saludos.

Salocchi

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SALSILLI, Vicente

Santiago, 27 de setiembre de 1940 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Hotel Crillon

Santiago.

Estimado señor de la Riva-Agüero:

Ha llegado a nuestro conocimiento que se encuentra usted de paso por esta ciudad, y al desearle que su visita a Santiago le sea placentera y provechosa, nos permitimos ofrecerle los servicios de la Panagra, como medio de transporte rápido, confortable y económico.

Si deseara usted alguna otra información, le rogamos llamar al teléfono 63145, o pida que le visite un representante nuestro, sin compromiso alguno para usted.

Nos suscribimos de usted atentos y seguros servidores.

Pan American-Grace Airways, Inc.

Vicente Salsilli

Vicente Salsilli

Jefe de Tráfico

[*] *Membretado: Pan American-Grace Airways, Inc.*

SALVAT EDITORES

Barcelona, 7 de marzo de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Catedrático de las Universidades de San Marcos y Católica y
Director de la Academia Peruana.
Lima-Perú.

Muy distinguido señor nuestro:

Tenemos el gusto de comunicarle que por mediación de don José Gálvez, acabamos de recibir el original de la monografía titulada "Algunas reflexiones sobre la época española en el Perú", que se ha servido usted escribir para una obra de cultura hispanoamericana que estamos publicando.

Es con la mayor satisfacción que manifestamos a usted que nuestro Director técnico ha encontrado muy interesante su trabajo y por ello debemos felicitarle muy efusivamente.

Pero como seguramente le habrá informado el señor Gálvez, todos los trabajos destinados a la publicación de referencia deben ir profusamente ilustrados, pues se trata de una obra de carácter eminentemente intuitivo.

Por este motivo nos permitimos rogar a usted se sirva remitirnos, a la mayor brevedad posible, las fotografías, dibujos o croquis, que crea usted indispensable para poder ilustrar debidamente su monografía.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Tan pronto como hayamos recibido este material de ilustración, nos será muy grato remitirle a usted los honorarios que le corresponden.

Entretanto, aprovechamos esta oportunidad para suscribirnos suyos afectísimos y seguros servidores.

[*Rúbrica*]

[*] *Membretado: Salvat Editores S. A.*

SAMANEZ, Elías

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Abancay

Fecha de depósito: 22 de junio de 1916

Fecha de recibo: 22 de junio de 1916

Doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Por ausencia Roberti encarézcale nombramiento correspondiente Partido favor José R. Candela. Salúdale.

Elías Samanez

[Telegrama]

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Limatambo

Fecha de depósito: 7 de junio de 1917

Fecha de recibo: 7 de junio de 1917

José Riva-Agüero

Lima.

Correligionario Almanza triunfo diputación Andahuaylas
 candidatos oficiales apoyados autoridades hacense dar creden-
 ciales por fraudes, Almanza irá Suprema encarézcale avisarme si
 amigo Loayza defender la causa. Saludos.

Samanez

[Nota manuscrita de Riva-Agüero: Preguntarle a qué
 Loayza se refiere; si es Arenas encomendársela con recomen-
 dación mía].

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Limatambo

Fecha de depósito: 10 de junio de 1917

Fecha de recibo: 11 de junio de 1917

José Riva-Agüero

Lima.

Telegrafió Almanza Andahuaylas respecto Carlos Arenas comunicaré respuesta. Saludos.

Samanez

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Curahuasi

Fecha de depósito: 14 de junio de 1917

Fecha de recibo: 14 de junio de 1917

José Riva-Agüero

Lima.

Gustosísimo aceptó Almanza defensor Arenas Loayza próximamente marchara poder. Saludos.

Samanez

[Telegrama]

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Abancay

Fecha de depósito: 28 de junio de 1917

Fecha de recibo: 28 de junio de 1917

Recomendado

Arguedas

Padre Gerónimo 481

Lima.

Ruego hacer depósito nombre Emiliano para nulidad Menacho Salomón caso no dispongas dinero suplica por mí a Riva-Agüero garantizo pago mediados julio que estaremos esa. Saludos.

Elías Samanez

Procedencia: Limatambo

Fecha de depósito: 9 de mayo de 1918

Fecha de recibo: 9 de mayo de 1918

José Riva Agüero

Lima.

Ruego indicarme actual Partido en próximas elecciones candidaturas comoceras se recibida con entusiasmo. Saludos.

Elías Samanez

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Abancay

Fecha de depósito: 28 de junio de 1917

Fecha de recibo: 28 de junio de 1917

José Riva-Agüero

Lima.

Telegrafió Arguedas suplicándole hago depósito para nulidad adversarios correligionario Almanza caso dificultades Arguedas encarézcole subsanar que yo pagaré mediados julio que estaré esa. Saludos.

Samanez

[Nota manuscrita de Riva-Agüero: Ojo. Recibido después de las 10 de la noche].

Procedencia: Curahuasi

Fecha de depósito: 14 de junio de 1917

Fecha de recibo: 14 de junio de 1917

José Riva Agüero

Lima.

Gustosísimo aceptó Almanza defensor Arenas Loayza próximamente marchara poder Saludos.

Samanez

[Telegrama]

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Abancay

Fecha de depósito: 28 de junio de 1917

Fecha de recibo: 28 de junio de 1917

José Riva-Agüero

Lima.

Ruégole indicarme si es posible nombrar apoderado ante Corte por telégrafo, pues Almanza no podrá llegar ni su poder antes vencimiento término distancia. Saludos.

Samanez

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Limatambo

Fecha de depósito: 9 de mayo de 1918

Fecha de recibo: 9 de mayo de 1918

José Riva-Agüero

Lima.

Ruégole indicarme actitud Partido en próximas elecciones candidatura demócrata es recibida con entusiasmo. Saludos.

Elías Samanez

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Curahuasi

Fecha de depósito: 11 de mayo de 1918

Fecha de recibo: 11 de mayo de 1918

José Riva-Agüero

Lima.

Reiterándole mi telegrama anterior ruégole indicarme actitud Partido en elecciones siga viaje Abancay y Andahuaylas. Reina gran entusiasmo por candidatura Piérola. Saludos.

Elías Samanez

[Nota manuscrita de Riva-Agüero: Elías Samanez. Abancay. Repito texto mi anterior respuesta. Solo votaremos por candidatura extraña Partido, caso coalición expresa. Saludos. José Riva-Agüero].

[Borrador mecanografiado]

Lima, 17 de setiembre de 1918 [*]

Señor doctor don

Elías Samanez

Abancay.

Mi muy estimado amigo:

En mi carta del 6 de agosto último, que parece haberse extraviado, le manifestaba la urgencia de proceder a la instalación del comité departamental de Apurímac, de cuya organización está usted encargado. La constitución de la Junta es hoy indispensable pues próximamente va a reunirse la asamblea del Partido que tiene excepcional importancia, porque acreditará la realidad y solidez de nuestra organización en la República, y al probarla, nos dará título inobjetable para intervenir en la próxima convención de partidos, en la cual no hemos de buscar otra solución que la de un gobierno que merezca realmente la confianza del país. Con estas razones, verá usted cuán urgente es para nosotros tener en el día las designaciones de delegados a la asamblea, hechas por los comités departamentales. Le ruego por eso que reúna usted sin demora el comité que preside, y que este proceda a la elección de los tres delegados que le corresponden. A fin de evitar duplicaciones en la designación de delegados por los distintos comités, ratifico a usted la recomendación que le hago en mi telegrama de hoy para que la elección recaiga en los siguientes correligionarios nuestros, residentes en Lima, salvo que ustedes prefieran otros, o que pudieran venir delegados de allá: señor Manuel Moncloa, doctor Carlos Granda y señor Enrique Dammert.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Recomendándole nuevamente la importancia y urgencia del objeto de esta carta y confiando en que ha de atenderla con el entusiasmo de siempre, saluda a usted afectuosamente su atento amigo y seguro servidor.

[*] *Membretado: Partido Nacional Democrático.*

Abancay, 22 de setiembre de 1918

Señor

Presidente del Partido Nacional Democrático

Señor Presidente:

Me es grato adjuntar a usted copia del acta de la sesión de antier [*] del comité departamental del Partido que tengo el honor de presidir.

En esta sesión se ha hecho la elección de los tres delegados que deben representar a los adherentes al Partido en Apurímac, ante la Asamblea Nacional, hecho que se comunica a todos y cada uno de los elegidos.

Con este motivo, me es grato reiterar a usted mis consideraciones de alta estima.

Dios guarde a usted,

E. Samanez

[*] *Se transcribe el acta:*

EPISTOLARIO

El suscrito secretario del comité departamental de Apurímac del Partido Nacional Democrático, certifica que en el libro de actas del comité figura la siguiente:

En Abancay a 20 días del mes de setiembre a h 5 p. m., reunidos los delegados doctor Elías Samanez —presidente y delegado por Antabamba; César A. Roberti, delegado por Aymaraes; Manuel Ocampo, delegado por Andahuaylas y el secretario José Ocampo R. delegado por el Cercado; faltando el delegado por Cotabambas; y habiendo quórum, el Presidente manifestó que como se había indicado en la esquila de citación, era objeto exclusivo de esta sesión el elegir delegados ante la Asamblea Nacional del Partido.

A propuesta del Delegado del Cercado y con el fin de unificar la votación a favor de personas que no tuvieran inconveniente, el Presidente señaló los nombres de los señores Enrique Dammert, Carlos Granda y Manuel Moncloa. Suspendida la sesión por breves momentos y reabierta se procedió a la votación y escrutinio que dio por resultado la elección unánime de los tres correligionarios citados.

Se acordó comunicar este resultado al presidente del Partido doctor José de la Riva-Agüero y a cada uno de los designados.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión siendo las 6 p. m.

Es conforme al original.

V.º B.º

Ocampo R.

E. Samanez

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas

Fecha de depósito: 20 de setiembre de 1918

Fecha de recibo: 20 de setiembre de 1918

José Riva-Agüero

Lima.

Constituirme Abancay proceder designación delegados recomendados. Saludos.

Samanez

[Copia mecanografiada]

Lima, 2 de octubre de 1918

Señor doctor don

Elías Samanez

Abancay.

Muy estimado amigo y correligionario:

Me dirijo a usted para comunicarle la reunión inmediata de la asamblea del Partido. Esta asamblea tiene excepcional importancia. Acreditará la realidad y solidez de nuestra organización en la República, y al probarla, nos dará título inobjetable para intervenir en la próxima convención de partidos, en la cual no hemos de buscar otra solución que la de un gobierno

que merezca realmente la confianza del país. Con estas razones verá usted cuán urgente es para nosotros tener en el día las designaciones de delegados a la asamblea hechas por los comités departamentales. Le ruego por eso que reúna usted sin demora el comité que preside, y que este proceda a la elección de los tres delegados que le corresponde. A fin de evitar duplicaciones en la elección de delegados por los distintos comités, me permito recomendarle para la delegación de Apurímac a los siguientes correligionarios nuestros, residentes en Lima, salvo que ustedes prefieran otros, o que pudieran venir delegados de allá: doctor Ramón E. Ribeyro, ingeniero Alejandro Garland Roel, doctor Manuel González Olaechea.

Recomendándole nuevamente la importancia y urgencia del objeto de esta carta y confiando en que ha de atenderlo usted con el entusiasmo de siempre, saluda a usted y a todos los amigos y correligionarios de allá su afectísimo y seguro servidor.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Limatambo

Fecha de depósito: 4 de octubre de 1918

Fecha de recibo: 7 de octubre de 1918

José Riva-Agüero

Lima.

Con fecha 20 fueron elegidos delegados ante asamblea
Manuel Moncloa Carlos Granda Enrique Dammert notas

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

marcharon correo dirigidas ustedes no recibo carta anunciada.
Saludos.

Elías Samanez

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Limatambo

Fecha de depósito: 10 de octubre de 1918

Fecha de recibo: 11 de octubre de 1918

José Riva-Agüero

Lima.

Acabo recibir carta fecha 17 comité departamental pre-
sidencia secretario José Ocampo vocales César Roberti Manuel
Ocampo falta delegado Cotabambas. Saludos.

Samanez

EPISTOLARIO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Limatambo

Fecha de depósito: 30 de junio

José Riva-Agüero

Lima.

Para determinación viaje llegada a esa de Almanza agradeceremosle avisamos fecha señalen audiencia poder marchar correo. Saludos.

Samanez

SAMANEZ, Leonidas

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas

Fecha de depósito: 30 de octubre de [1912]

Tudela Varela

Diputado.

Trabajos que hago favor diputación esta provincia José Riva-Agüero éxito brillante y pronto dirijome casi totalidad ma-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

yores contribuyentes postergo viaje a Europa objeto ayudarlo triunfo saludos afectuosos.

Leonidas Samanez

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas

Fecha de depósito: 4 de noviembre de 1912

Fecha de recibo: 4 de noviembre de 1912

Enrique Riva-Agüero

Lima.

Recibí telegrama comunico instrucciones aquí estaremos candidatura José Riva-Agüero cuento mayoría contribuyentes favor él, éxito seguro.

Leonidas Samanez

TERCERO EPISTOLARIO JOSÉ

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas

Fecha de depósito: 4 de noviembre de 1912

Fecha de recibo: 4 de noviembre de 1912

José Riva-Agüero

Lima.

Tengo telegrama colectivo firmado casi por todos contribuyentes mayores provincia dirigirse usted ofreciéndole representación esta, pero deseando saber si aceptará, éxito seguro, conteste dar curso telegrama referido. Saludos.

Leonidas Samanez

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas

Fecha de depósito: 5 de noviembre de 1912

Fecha de recibo: 6 de noviembre de 1912

José Riva-Agüero

Lima.

En atención sus méritos sosteniendo fe inquebrantable principios libertad, por lo que fue víctima atropellos inauditos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

execrable gobierno Leguía y mediante circunstancia simpatía afecto dejados por usted aquí entre sus amigos y confiados en que dada su probidad, talento sabrá corresponder con altura a confianza que esta provincia trata depositar en usted para que representela en Cámara Diputados, resuelven lanzar su candidatura a diputación Andahuaylas, esperando acepte voluntad decidida mayoría provincia.

Leonidas Samanez, Benjamín Carrasco, Félix Tello, Narciso Pacheco, José María Alarcón, Manuel Ayala, Lorenzo Gutiérrez, Dionicio García León, Genaro Alarcón, Antonio Pozo, Genaro Ligarda, Francisco Recharte, Simón Chávez, Braulio Moscoso, Mariano Vega, Víctor Flores, Ricardo Hermosa, Ildefonso Cárdenas, Pedro Cárdenas, Pablo Medina, Mariano Jaime, Santos Cárdenas, Moisés Luna, Javier Hermosa, Leandro Ibáñez, Aniceto Bernedo, Pascual Prado, H. Molina, Manuel Campana, Valentín Reinaga, Juan Gualberto Enciso, Manuel Segovia, Aristeo Ocampo, Eusebio Reynaga, Apolinario Morán, Escolástico Sánchez, Adolfo Carrasco, Valerio Reynaga, Manuel Reynaga, Gregorio Medina, Adolfo Ocampo, Manuel Juárez García, Enrique Samanez, Emilio Prada, Emilio Medina, Alejandro Carrillo, Moscoso, J. Ochoa, Carlos Zamora, Manuel Altamirano, Melchor García, Samuel Robles, Alarcón, Jacinto Robles, Manuel Coronado, Miguel Villafuerte, Silvestre Reinaga, Octavio Fajardo, Práxedes Altamirano, Carlos Martín, Montes, Fortunato Ramos, Dionicio Reynaga, Serafín Recharte, Claudio Cebrián, Nemesio Urquiezo, Néstor Ping, Isaías Hermosa, Ricardo Flores, Jesús Robles, Ignacio Llerena, Fernando Reynaga, Teófilo Hoyos, Ignacio Pareja, David Agüero, Francisco Prada, Víctor Zevallos, Eustaquio Alarcón, Eusebio Aldazabal, Martín Poluco, Toribio Dueñas, Pedro Valdivia, Juan R. Altamirano, Antonio Morales, Juan Cavero, Santiago Pérez,

JOSE UBERO EPISTOLARIO

Faustino Rojas, Emilio Carrión, Juan Altamirano, Mariano Vargas, Gerardo Carrión, Ildefonso Sotelo, Manuel Mendoza, Casimiro Moscoso, Germán Vergara, Simón Peralta, Fermín Paudal, Pedro Bolaños, Hermenegildo Venegas.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas

Fecha de depósito: 16 de noviembre de 1912

Fecha de recibo: 16 de noviembre de 1912

José Riva-Agüero

Lima.

Amigos persisten su candidatura. Será usted electo durante su estadía Europa. Saludos afectuosos.

Leonidas Samanez

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas

Fecha de depósito: 21 de noviembre de 1912

Fecha de recibo: 21 de noviembre de 1912

José Riva-Agüero

Lima.

Sentimos no llevar su recomendado persona distinguida y amigo mío, vecinos desean persona relacionada aquí, concedo-
ra localidad, llevaremos otro. Saludos.

Leonidas Samanez

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Andahuaylas

Fecha de depósito: 22 de noviembre de 1912

Fecha de recibo: 22 de noviembre de 1912

José Riva-Agüero

Lima.

Sensible matar entusiasmo amigos favor suyo, no siempre presentanse ocasiones favorables, suerte suele hacerse después esquiva, no debe desperdiciarse. Conforme nueva ley no necesita

usted intervenir absolutamente. Nosotros haremos aquí todo no se perjudicará nada. Exprefecto Cacho solicitáanos pero hemos negado ayudarlo. Abandono inmediatamente pretensión. Deseo respuesta favorable suya durante primeros años viaje Europa, reemplazarlo suplente. Félix Tello persona estimable provincia. Saludos.

Leonidas Samanez

SAMANEZ OCAMPO, David

[Borrador mecanografiado]

Lima, 14 de noviembre de 1933

Señor don
David Samanez Ocampo
Hacienda Marcahuasi
Cuzco.

Mi distinguido y recordado amigo:

En los diarios de aquí se ha publicado que la señora de usted padeció un grave accidente automovilístico. A pesar de mi interés en inquirir noticias posteriores, no las he visto publicadas en estos días, ni las he conseguido de algunos comprovincianos de usted, a quienes acudí en busca de pormenores del choque. En esta perplejidad, envió estas líneas a su hacienda, confiado en que si no está usted con su familia en ella, se las remitirán donde se encuentre. Mi constante amistad y aprecio por usted y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

todos los suyos, y las atenciones que siempre le he merecido, no consienten que transcurra más tiempo sin manifestarle mi muy sincero interés por la vida y la salud de su tan digna señora.

Ruego a usted que le exprese mis sentimientos de respeto; y que con todos los suyos reciba usted los votos que por su restablecimiento y felicidad formula, su más leal amigo.

SAMANEZ OCAMPO, Roberto

Provincia de Aymaraes, Chalhuanca, 30 de diciembre de 1933

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ministro de Justicia y Presidente del Gabinete

Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Honrado por la amistad de usted con ocasión de una gira importante que hizo usted, ahora muchos años por el sur de la República, me permito el gusto de recordarle su permanencia en Andahuaylas, mi provincia, siendo mi principal deseo el saludarlo atentamente y expresarle mi congratulación por haber asumido usted la Cartera del Ministerio de Justicia y Presidencia del Consejo de Ministros, donde su patriótica labor y vastos conocimientos importarán grandes bienes al país.

Con toda sinceridad y admiración por usted, le prometo mi adhesión de ciudadano, junto con mis votos porque el nuevo

año próximo a comenzar, sea para usted y su muy distinguida familia, lleno de bienestar y prosperidad.

Respetuosamente su amigo y seguro servidor,

Roberto Samanez Ocampo

SAMPELAYO, Juan

Madrid, 29 de enero de 1940 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia

Sevilla.

Mi muy querido amigo:

Por gentes que van llegando de esa ciudad y por otros amigos voy sabiendo de usted, y cómo su vida se desliza en un ambiente constante de fiestas y homenajes en honor a su persona y en recuerdo a su obra en tierras de Perú.

¿Y sus trabajos e investigaciones en el Archivo de Indias, cómo los lleva? Cuénteme de aquellas y de estos. Por aquí pocas novedades, ahora las Bellas Artes toman más impulso y se están celebrando dos o tres exposiciones. También se ha inaugurado una Academia Poética, "Musa Musae", poesía vieja y joven de puertas abiertas y se anuncian dos o tres revistas nuevas.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

De libros, Dionisio Ridruejo, nuestro amigo y poeta, ha publicado uno muy copioso y excelente de poesía; Joaquín Entrambasaguas otro de ensayos; y, Camba una excelente novela; asimismo, los "Noticieros Literarios" de las revistas nos avisan de las muchas producciones próximas a aparecer.

Sentí profundamente no saber la marcha del embajador Tudela, para haberme despedido de él, si usted le escribiese, hágale constar mis respetos. ¿Cuándo llega el nuevo Benavides?

El otro día celebrese un muy bello homenaje a Eugenio, por separado le envió los discursos completos que él y Víctor de la Serna pronunciaron en tan solemne acto.

Y la Asociación de Escritores y Artistas prepara sí o no la edición de su magistral discurso, a Carpentier le dijeron que sí hace ya tiempo, pero después no hemos vuelto a saber nada, razón esta por la cual no me he ocupado de buscar impresor para el mismo, caso de que ellos no lo editasen.

El otro día vi a unos amigos de los Villamagna, que vinieron con nosotros a El Escorial, el día del entierro de José Antonio, y me dijeron cuánto sentían no haberse despedido de usted y como preparaban una comida en su honor, que han atrasado para su vuelta.

Mucho me agradecería saber si los artículos llegaron a Lima y si los dio *El Comercio*, y también mucho me agradecería ver el modo de para este o cualquier otro diario de Lima, donde usted tenga influencia, poder establecer una colaboración mensual y fija de tres artículos por ejemplo, bien de impresiones literarias y artísticas o de vida interna y política del país. Crónicas de España. Naturalmente, y quiero ser sincero con usted, mucho desearía

que esta colaboración al periódico la hiciese pagada. Es para mí un honor escribir en una tribuna peruana, pero es necesidad lo de buscar colaboraciones pagadas.

La Real Academia Española prepara para muy en breve un solemne homenaje a Ramiro de Maetzu, espero que aunque en viaje de horas, venga a unirse a él.

Y espero tras de esta una muy larga carta robando un poco de tiempo a su trabajo, a sus homenajes y al cuidado de su aerofagia que supongo ya total y definitivamente curada.

Un abrazo de cordial amistad de su buen amigo.

Juan Sampelayo

[*] *Membretado: Embajada de Francia en España. Oficina de Prensa e Información.*

Madrid, 15 de febrero de 1940

Señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Sevilla.

Mi muy querido amigo:

Hace ya más de quince días le escribí una larguísima carta en que le contaba muchas noticias de aquí, todas ellas de carácter académico y literario, y le pedía a usted de su vida en esa, como

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

asimismo otras relacionadas con un asunto que le exponía de mi colaboración en *El Comercio* de su Lima.

Hoy pasados tantos días sin respuesta por temor a que se halle enfermo, le escribo de nuevo para saber de su salud y de si aquella le llegó.

Siempre suyo, buen amigo que le envía un cordial saludo.

Juan Sampelayo

Madrid, 20 de febrero de 1940

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Sevilla.

Mi querido amigo:

Mi segunda carta se cruza en el camino con la muy amable de usted por la cual le expreso mi mayor agradecimiento.

Hoy hablaré a Carpentier de su folleto y espero que dentro de muy pocos días podremos comunicarle algo en concreto sobre el mismo. En todo caso el mes de abril tendrá usted pruebas en esa incomparable Sevilla.

Aquí la vida se desliza como siempre. Cada día se habla más de la aparición de nuevas revistas literarias y se abren ex-

posiciones de artistas, de las cuales Moya está publicando soberbios artículos en *Informaciones*.

Hoy leí en el *ABC* el fallecimiento de una pariente de Villamagna a quien por otra parte no veo por lado alguno. A Porras le saludo de vez en cuando. El hijo de Ortega y Moya me encargan le salude.

De mi parte reciba usted un cordial y respetuoso abrazo.

Juan Sampelayo

¿Cuándo viene a Madrid?

Madrid, 8 de marzo de 1940

Señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Sevilla.

Mi muy querido amigo:

Hace ya días que recibí su amable carta en la que me hablaba del folleto de su discurso en la Asociación de Escritores y Artistas. La misma se la envié a don Carlos Carpentier, quien por otra parte me ha prometido contestarme con la mayor brevedad, tan pronto lo haga le comunicaré todo lo que hubiere a este respecto.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Muy de veras le agradeceré me envíe las señas de la baronesa Steinon du Pré, ya que quiero agradecerle la publicación de mi artículo sobre la poesía en *La Metropole*.

Siempre deseoso de saber sus noticias, queda suyo buen amigo que le abraza.

Juan Sampelayo

Madrid, 24 de marzo de 1940

Señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Sevilla.

Mi muy querido amigo:

En la tarde de ayer domingo recibí su telegrama que hoy me he apresurado a complimentar. Por un lado, he enviado al señor Acevedo a su domicilio las cuartillas de su discurso. Asimismo, he telefonado a don Manuel Góngora, quien me dice que la única copia que poseía de sus versos la tiene usted, así es que espero me la envíe para poder hacerla llegar a poder de Acevedo.

Espero no olvide enviarme las señas de la Baronesa que le pedía en una de mis últimas cartas. ¿Cuándo viene usted por aquí? Avísemelo con tiempo para preparar nuestra excursión al Museo de Escultura Religiosa de Valladolid.

Siempre suyo buen amigo que estrecha su mano.

Juan Sampelayo

Madrid, 17 de mayo de 1940 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Sevilla.

Mi querido amigo:

Cuando ya pensaba si habría olvidado nuestra buena amistad recibo desde tierras marroquíes su postal, que me dice de su buena salud, lo que de verdad y en extremo me alegra.

La vida intelectual y artística de la ciudad sigue en ritmo creciente. En el semanario *Destino* hice publicar una breve nota en la que se decía iba a aparecer un folleto editado por la Asociación de Escritores y Artistas, conteniendo los discursos en su honor y el suyo sobre literatura de su país.

Hace ya varios días charlé con el mariscal Benavides quien dice traer un gran entusiasmo. Sobre el mismo han publicado muy encomiásticos artículos doña Concha Espina y Felipe Sassonne.

Todos los amigos me preguntan por usted. El que ha ido a Barcelona a dar conferencias muy brillantes ha sido Porras y Moya va a dar una dentro de unos días en el Círculo de Bellas Artes.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Yo si logro arreglar un factor económico iré a esa a fines de mes para asistir a la boda de Miguel Ortega a quien usted ya conoce. Mucho me alegraría poder hacerlo por el triple motivo de saludarle, de conocer la ciudad y de asistir a la boda de tan buen amigo, pero naturalmente todo queda subordinado al factor metálico.

Cuénteme sus impresiones marroquíes y sevillanas y sus planes de permanencia en esta y continuación de viaje.

Sabe usted algo de la pobre Baronesa tres días antes de la invasión tuve una tarjeta de ella en que me decía estaba bien.

Un muy cordial y respetuoso abrazo de su buen amigo,

Juan Sampelayo

[*] *Membretado: Instituto de España.*

Madrid, 29 de mayo [1940]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero

Mi buen y respetado amigo:

Adjunta le envío la carta que ayer le prometí para el Segundo Secretario de la Embajada de Portugal.

JOSE AGÜERO EPISTOLARIO

A última hora de la tarde pasaré a verle para llevarle la lista de los libros y decirle el día que puede usted ver a la hija de Marañón y al señor Mourlane.

Un cordial saludo de su buen amigo.

Juan Sampelayo

[*] *Membretado: Instituto de España.*

Madrid y mayo [1940]

Excelentísimo señor don
José Pedroso de Lima

Mi querido amigo:

Me complace en presentarle al estadista y historiador peruano don José de la Riva-Agüero, a quien me une una gran amistad y al cual muy de veras agradeceré atiende con su proverbial amabilidad.

Con este motivo reciba un cordial saludo de su buen amigo.

Un abrazo,

Juan Sampelayo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid y octubre [1939]

Año de la Victoria

Señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia

Mi querido amigo:

Recibí ayer su amable carta y sino la contesto hasta hoy ha sido en razón de buscar una máquina para que pueda entender mi letra.

Me alegra muy de veras haya usted mejorado de su dolencia y asimismo llegase bien a Bruselas madame la baronesa Steinon du Pré.

El pueblo donde vive Sanchiz es Irurita —cerca de Elizondo en Navarra— y tarda usted desde esa un par de horas, el día que vaya debe usted avisarle por conferencia o telegrama.

Nuestro buen amigo Miguel está ya en esta y ayer me dijo le diese a usted sus disculpas por no haber ido a decirle adiós.

Espero su llegada a esta y el aviso de la misma para reanudar nuestras charlas y paseos.

Sabe es suyo buen amigo que le envía un abrazo respetuoso y cordial.

Juan Sampelayo

SAMPER ORTEGA, Daniel

Bogotá, 13 de setiembre de 1937 [*]

Señor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Tengo el gusto de avisar a usted recibo de su obra *Por la verdad, la tradición y la patria*, anunciada en su nota del 3 de agosto del presente año.

Al agradecer a usted esta valiosa donación me suscribo como su servidor muy atento.

Daniel Samper Ortega

[*] *Membretado: Biblioteca Nacional. Dirección. República de Colombia.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SAN JORGE, condesa de

Santa Cecilia, La Granja (Segovia), 21 de julio de 1930

Mi distinguido amigo:

No quiero dejar de darle las gracias por el recordatorio de su tía (que esté en la gloria) que por encargo suyo me envía mi hermano.

Como le dijimos ya desde Barcelona hemos sentido mucho esta desgracia, pues tanto su tía como su madre nos eran muy simpáticas y conservamos el mejor recuerdo de las horas que en su grata compañía pasamos en esta casa. ¡Cuántas y grandes amarguras nos han venido luego de visitar a todos! Para mí, la desgracia del hermano más querido, por ser el vivo recuerdo de mi madre, arrebatado en plena y tan merecida felicidad, me ha dejado inconsolable.

Con el afectuoso saludo de mi marido queda suya afectísimamente amiga.

Condesa de San Jorge

Espero su llegada a esta y el aviso de la misma para reanudar nuestras charlas y pláticas.

Sabe su buen amigo que le envía un abracón respetuoso y cordial.

Juan Sempulgo

SAN JOSÉ DE SERRA, marqués de

[Nota de saludo]

El Presidente del Círculo de Labradores y Propietarios saluda a su distinguido amigo el excelentísimo señor marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila, y tiene el honor de invitarle a que concurra a esta Sociedad, durante su estancia en Sevilla, con lo que nos consideraremos muy honrados.

El *marqués de San José de Serra* aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Sevilla, 28 de enero de 1940 [*]

[*] *Impreso.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SAN MIGUEL DE HÍJAR, marquesa de

Madrid, 9 de enero de 1916

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi querido amigo y pariente:

He tenido mucho gusto en recibir tu carta recomendándome al capitán Gárate al cual atenderemos con el mayor agrado y hemos tenido el gusto de que nos acompañara a comer el último día del año, y recibir el nuevo donde hemos recordado a todos ustedes y hemos brindado por la salud y felicidad de todos. A tu mamá y tía salúdalas con cariño y que no pierdo la esperanza de que nos volvamos a ver, pues quizás vaya yo por esa pronto.

Tiene el gusto de saludarte tu afectísima pariente.

La Marquesa de San Miguel de Híjar

SAN VICENTE Y VELILLA DE EBRO, marqués de

[Borrador manuscrito]

Roma, 27 de mayo de 1929

Excelentísimo señor

Marqués de San Vicente y Velilla de Ebro

Muy distinguido señor:

Agradezco muchísimo los estudios históricos, que ha tenido usted la amabilidad de enviarme y me han interesado grandemente el relativo al Señorío de Ayerbe, el de los recuerdos aragoneses del monasterio de San Juan de la Peña, y la genealogía de la ilustre casa de Urríes, de que es usted tan digno representante. Cuando estuvieron aquí sus sobrinas las Novallas tuve el placer de enseñarles en Nápoles la tumba y el palacio del conocido baillío de Santa Eufemia. Los demás sepulcros de que le hablé a Pilar, son propiamente de los Ayerbes de la Casa Real de Aragón, y se hallan, no en Santiago como el de los Urríes, sino en la Catedral y en la iglesia de los Incurables. El más célebre es el de Sancho de Ayerbe, compañero de don Alfonso el Magnánimo y marido de Blanca Sanseverino, el cual me llamó la atención porque el señorío napolitano de Simari que ambos cónyuges disfrutaron, ascendido después a condado, vino a parar en un virrey del Perú, famoso poeta, don Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache bajo Felipe III. Los epígrafes de estos Ayerbes figuran en el libro de don Eugenio, titulado *Napoli Sacra* e impreso en 1623, páginas 33, 188 y 192. Si no puede usted hallarlo fácilmente en España, haré copiar aquí los pasajes pertinentes. No lo hago desde luego, por ignorar si le interesan a usted y su familia.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SAN En correspondencia, me atrevo a pedirle a usted datos de la familia navarra de Riglos, a la que pertenezco por mi abuela paterna, y de la que se establecieron varias líneas en Canarias, el Perú y la Argentina, que es de donde provinieron los Yrigoyen, Quintana y Gutiérrez de la Concha. Me parece recordar que una doña Toda de Riglos casó con un Jordán de Urríes a mediados del siglo XIV, y me agradecería saber el nombre y oriundez precisa de los padres de ella.

Repitiéndole mis agradecimientos por sus instructivos folletos, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme.

Su atentísimo y seguro servidor.

Montealegre de Aulestia

SANABRIA, Juvenal

Huañec (Yauyos), 1.º de setiembre de 1936

Señores secretarios del partido Acción Patriótica

Junta central directiva

Lima.

Muy señores míos:

En respuesta a su atenta del 25 de julio último tengo el honor de comunicar a ustedes que el 20 de agosto pasado quedó instalado el comité distrital del Partido Acción Patriótica en

esta localidad, cuya copia del acta adjunto [*] para los fines que convenga.

Espero que a vuelta de correo me remita los materiales para las elecciones próximas a realizarse.

Hágole presente que de la casa del doctor Villarán he recibido propagandas y fueron repartidas por todos los pueblos circunvecinos y contamos con el triunfo en las ánforas.

Aprovecho de esta brillante oportunidad para reiterar a ustedes mi consideración más distinguida y estima personal.

Su afectísimo y seguro servidor,

Juvenal Sanabria

[*] *Se transcribe dicha acta:*

Copia
Partido Acción Patriótica del Perú

Acta de instalación
Departamento de Lima
Provincia de Yauyos
Distrito de Huañec.

En Huañec, a los veinte días del mes de agosto de 1936, se reunieron los suscritos con el objeto de contemplar la necesidad de organizarse a fin de detener el avance de las doctrinas disociadoras que amenazan la nacionalidad y las instituciones tutelares de la República; y conociendo los principios patrióticos y progre-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

sistas del Partido Acción Patriótica del Perú, sustentado por su presidente y jefe, el distinguido hombre público doctor don José de la Riva-Agüero;

Acordaron:

1.º Afiliarse al partido Acción Patriótica del Perú, proclamar la candidatura del doctor don Manuel Vicente Villarán y organizar el siguiente comité distrital:

Presidente, señor Juvenal Sanabria Reyes.

Vicepresidente, señor David Reyes Sanabria.

Secretario, señor Pedro E. Laredo.

Prosecretario, señor Jacinto Laredo Jiménez.

Tesorero, señor Prudencio Sanabria Morales.

Fiscal, señor Manuel Natividad Cayetano.

Vocales, señores Jesús Reyes, Manuel N. Suyo y Genaro Reyes.

2.º Comunicar esta organización a la junta central directiva de Lima del Partido, con una copia. En fe de la cual firmamos.

Juvenal Sanabria, David Reyes S. Pedro E. Laredo,
Jacinto Laredo J., Prudencio Sanabria, Manuel N. Cayetano,
Jesús Reyes, Manuel N. Suyo, Genaro Reyes, Roberto Reyes,
Teodoro Sanabria, Roberto Cayetano, Ananías Sanabria,
Santos Quiros. Siguen las firmas.

SANABRIA SANTIVAÑEZ, Eliseo

SÁNCHEZ

Cerro de Pasco, 12 de setiembre de 1944 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor y doctor mío:

Ha recibido su apreciable nota de 17 de julio último en la que se sirve anunciarme que, con sumo agrado, envía para la Biblioteca del plantel de mi cargo un ejemplar del libro que acaba de publicar *Estudios sobre literatura francesa*.

Agradezco a usted muy sinceramente dicho envío; pero, siento comunicarle que, hasta la fecha, no he recibido dicho ejemplar no obstante haberlo reclamado continuamente en la oficina postal de esta localidad.

Al comunicarle esta nueva, reitero a usted las seguridades de mi singular respeto y estimación.

Eliseo Sanabria S.

Eliseo Sanabria Santivañez

[*] *Membretado: Colegio Nacional "Daniel A. Carrión". Cerro de Pasco.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SÁNCHEZ

Lima, 25 de abril de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente de la Acción Patriótica

El Partido Republicano, en asamblea extraordinaria, ha acordado su adhesión a los partidos Nacionalista, Nacional Agrario y Acción Patriótica, y la proclamación a la presidencia de la República, al eminente hombre de Estado, señor doctor don Manuel Vicente Villarán.

Dios guarde a usted,

Sánchez

[Rúbrica]

[*] *Sello del Partido Republicano del Perú. Presidencia.*

SÁNCHEZ, Elías

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: [La] Oroya

Fecha de depósito: 28 de diciembre de 1933

Fecha de recibo: 28 de diciembre de 1933

Doctor

Riva-Agüero

Presidente Gabinete

Lima.

Al designar usted presidente consejo ministros demuestra una vez más gran tino político jefe Estado congratulaciones.

Subprefecto Sánchez Elías

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SÁNCHEZ

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Procedencia: [Lima]

Fecha de depósito: [Diciembre de 1933]

Sánchez Elías

Ica.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

SÁNCHEZ, Juan Manuel

Madrid, 2 de marzo de 1911

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Señor de mi mayor respeto:

Por este mismo correo tengo el gusto de remitirle un número de la revista que con el título *Archivo de Investigaciones Históricas* he comenzado a publicar. Como podrá usted ver por él pretendo dar cabida en sus páginas [a] producciones tanto espa-

ñolas como hispanoamericanas, por dirigirse al público español e hispanoamericano; y siendo usted persona de tanta competencia en asuntos históricos y considerándome muy honrado si viera su firma al pie de algún trabajo que apareciera en mi revista, le agradecería que si entre sus papeles o apuntes guarda algún trabajo que quisiera y pudiera enviarlo para ser publicado con el mayor gusto lo haría; si del mismo quisiera tirada aparte se la enviaría en el número de ejemplares que se sirva indicarme.

Mucho le agradeceré también tenga la bondad de enviarme un ejemplar de su tesis para la Facultad de Letras, *La Historia en el Perú*, con el fin de anticipar en la revista un juicio crítico de tan importante publicación.

Aprovecha la ocasión que se le ofrece para ponerse a sus órdenes, su más atento, seguro servidor y obligado que le estrecha la mano.

Juan M. Sánchez

Madrid, 1.º de junio de 1911 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Considerado señor mío:

Retardos consiguientes a la labor que sobre mí pesa me han obligado a demorar esta, y hoy aunque brevemente, contra mis deseos, le escribo para acusarle recibo de su interesante libro

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

La Historia en el Perú que he recibido y que agradezco, y que tendré mucho gusto en ocuparme de ella en las páginas de mi *Archivo*.

A falta de otra cosa dice usted, me ofrece para las páginas de mi Revista una monografía sobre un personaje de fines de la colonia: es expuesto decirle a usted lo que pueda pensar sin haberla visto ni hojeado; solo si puedo anticiparle que sí será publicado y de interés más que local, teniendo en cuenta su estilo y cómo trata usted las cuestiones, juzgando por lo que de usted he leído en *La Historia en el Perú*; de tal suerte, envíemela y se la publicaré con el mayor gusto.

Es cuanto por el momento puedo comunicarle y en espera de sus órdenes queda muy suyo atentamente, seguro servidor y devoto.

Juan M. Sánchez

[*] *Membretado: Archivo de Investigaciones Históricas. Madrid.*

SÁNCHEZ, Víctor

Chorrillos, 26 de setiembre de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor nuestro:

El "Club Belgrano Chorrillos" fundado el año de 1924, tiene el alto honor de dirigirse al protector y benemérito de las instituciones deportivas locales.

Su apoyo nunca desmentido a los jóvenes, que congregados en un centro, cifran su afán en un ideal por el deporte que practican, basados en la esperanza de ver coronados sus esfuerzos en las lides deportivas.

Al dirigimos a usted rogamos dispense la molestia que le ocasiona nuestra súplica; pues no se trata de otra cosa que decirle que atravesamos por una honda crisis deportiva y no contando ni con lo más esencial de un club de esta índole como su uniforme de presentación, y acercándose el campeonato que organiza la liga de los balnearios del sur, nos vemos desamparados y no teniendo el apoyo económico necesario para sufragar los gastos que ocasiona la compra de uniformes.

Es por esto que recurrimos al hombre de todo corazón y bondad, en quien tenemos cifradas nuestras expectativas por su caballerosidad y apoyo a los centros deportivos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En la seguridad de ser bien acogidos somos de usted, atentos y seguros servidores.

Víctor Sánchez

Presidente

Talledo y Dulanto

Secretario

[*] *Sello del Centro Mutuo Social Atlético Belgrano Chorrillos.*

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio

París, 8 de diciembre de 1936

Señor don

José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

La catástrofe de España ha lanzado de sus naturales ocupaciones y medios de vida a muchos españoles y a algunos profesores en especial. Unos juegan hoy a la carta de Franco, otros a la de Largo Caballero, muy pocos como yo tenemos pérdida segura cualquiera que sea el partido triunfante. Si triunfan los nacionalistas y volviera a España, me fusilarían sin piedad por republicano y demócrata; y si triunfasen los anarquistas-comunistas probablemente harían otro tanto conmigo, si volviese a mi país, por católico y burgués. En tales condiciones no me queda otro recurso que rehacer mi vida fuera de España mientras se extingue la llamarada de odios y pasiones terribles en que hoy arde mi patria, mientras el vapor de sangre que hay en los dos campos

anubla la mente de los españoles, se disipa. Algunos amigos han hablado al ministro del Perú aquí, señor García Calderón sobre mi posible ida a Lima y él lo ha hecho conmigo: ha acogido la idea con entusiasmo. Juntos hemos hablado de usted como del gran historiador peruano de hoy. “Le he conocido en España –le dije– y sé que me recuerda pues me ha enviado recientemente una obra suya. Escríbale en el alto contexto. Nunca he cambiado con él relación estrecha, ni me debe servicio alguno, repliqué. No importa, terminó, es además de gran hombre de ciencia, muy gentil hombre y muy amable”.

Y aquí me presento ante usted rogándole ante todo me perdone mi carta y ruego, para el que no tengo ningún título. Sabe usted muy bien que soy un medievalista. Era profesor de la Universidad de Madrid y Académico de Número de la Nacional de la Historia. Era, ...hoy he perdido todo: fortuna y casa. Fortuna en tierras nacionalistas y casa bombardeada e incendiada en Madrid. Y con fortuna y hogar: mi biblioteca, documentos, ficheros y una parte de mis originales inéditos. Afortunadamente he podido salvar algunas docenas de libros que tenía en Lisboa para escribir la historia de los siglos VIII y IX para la Historia de España, Calpe, que dirige Menéndez Pidal y una maleta con los originales de tres obras que preparaba: Historia del reino asturleonés y de sus instituciones (premiada durante su estancia en España por las Academias de la Lengua y de la Historia), el *Ajbār Mulūk*, la *Crónica del Moro Rasis*. Las notas para las conferencias que tuve en Argentina, cuando estuve allí y hube de volver a España como ministro de Estado a más de algunas otras cosillas. He salvado, pues, elementos para hacer diversos cursos monográficos y diversos cursos de seminario sobre temas diversos de historia medieval todos inéditos y acerca de asuntos de interés, a más de trabajados sobre documentos inéditos y crónicas latinas y arábicas de la época. Podría, pues, en Lima introducir el estudio

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de la historia medieval, raíz viva de la historia americana y de sus constituciones. Sabe usted que sé trabajar y que me gusta trabajar. Y ahora más que nunca, después de la terrible crisis espiritual porque paso al contemplar el fracaso de mis esfuerzos por hacer de España una república democrática y liberal, pacífica y fuerte, al contemplar el desbordamiento de las pasiones a derecha e izquierda. El trabajo lejos de España será el único sedante a mis tristezas. ¿Quiere usted ayudar a García Calderón en sus gestiones en Lima en mi ayuda? Él envía un *curriculum vitae* mío y un programa de posibles trabajos a los que podría añadirse un seminario de metodología histórica, si ustedes lo desean. En las bibliotecas peruanas debe de haber alguna obra mía. Desde aquí no puedo enviar ejemplares, quemada además mi biblioteca. Puede usted ser sin embargo mi garantizador. Ello me obligaría de por vida. Soy abulense, la ciudad de los primeros virreyes del Perú: Núñez Vela, el Gran Pacificador. Siempre he sentido por ello interés especial por su patria. Y nada más. Espero su respuesta y la de la Universidad. Por consejo de Calderón lanzo algún otro SOS a Argentina, pero confío sobre todo en la tierra peruana y muy en especial en usted de quien seré siempre amigo devoto y admirador.

Claudio Sánchez Albornoz

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de diciembre de 1936

Señor don

Claudio Sánchez Albornoz

Francia.

Mi distinguido amigo:

Me bastaría saber que es usted español, emigrado político y malquisto por los comunistas y anarquistas, para ponerme a la más absoluta disposición de usted y procurar servirlo. Pero como es usted además investigador histórico de tantos méritos, como recuerdo haberlo conocido y leído, me lo recomienda mi fraternal amigo García Calderón y hasta es usted originario de Ávila, ciudad con la que me ligan vínculos históricos por mi lado materno, me hallo obligadísimo a poner en servicio de usted todo mi interés, y mi influencia (que lamento no sea importante), muy en particular en los círculos universitarios. Conservo en ellos algunos amigos; y tan luego como me llegó la carta de usted les he hablado, explicándoles la felicidad inesperada que será para la cultura del Perú que un medievalista de tan alta talla venga a enseñar el antiguo derecho español y a enterarnos de los nuevos métodos de investigación, cuyo conocimiento tanta falta nos hace. Los catedráticos Salinas y Dulanto, después de hablar conmigo, se han puesto de acuerdo con el de Historia, Basadre; y espero que dentro de muy pocos días convendrán con el Rector y el Consejo Universitario los términos y condiciones concretas de la propuesta que le enviarán a usted. Me he permitido señalar como tasa mínima, a más del viaje pagado, la cantidad de ochocientos soles al mes por honorarios del curso. No es difícil que ya aquí le encarguen a usted otro, duplicándose así la suma. Yo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

seré su oyente; y confío que en conversaciones particulares me ampliará usted sus lecciones para metodología, que en el Perú todos ignoramos. Deseo vivamente que en su próxima carta me confirme usted el feliz propósito de venir. Veré así realizada la aspiración que alenté cuando desempeñaba la cartera de Instrucción, de contratar a los mejores especialistas de Historia y Literatura españolas, para regenerar nuestra enclenque Universidad.

Téngame usted por su más atento amigo y sincero apreciador, que muy de veras se pone a sus órdenes y aguarda la confirmación de su propósito.

Le estrecha la mano.

París, 2 de enero de 1937

Señor don

José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Su carta me ha servido de consuelo y de alegría. Su gesto generoso e hidalgo en estas horas de odios y pasiones, de engaños y desilusiones conforta el ánimo más contristado por el dolor de España. La vieja tradición de hidalguía castellana parece haberse refugiado al otro lado del mar, en corazones de hijos de España. Me ha sorprendido su ascendencia abulense. ¿De qué familia procede usted? Quizás nos una algún parentesco. Yo desciendo de los Verdugo y Guillamas que tenían y tienen su casa solariega junto a la puerta de San Vicente. Una casa palacio con dos torreones y un gran toro de piedra, celtibérico junto a una de

ellas. Está situada enfrente del palacio de Peñafuerte de los Guíllamas que compraron a los hermanos de santa Teresa la Serna. Y también de los Vela Albornoz, de los Hernández de la Marcha, de los Galán de Campeche y de los Campomanes. Uno de mis abuelos fue secretario de don Juan de Austria y de Alejandro Farnesio. Preparaba un estudio sobre él con los papeles de mi archivo. Él dotó la iglesia de San José de las Madres, primera fundación de santa Teresa y allí está enterrado. Quizás recuerde usted su sepulcro arrodillado enfrente de su mujer.

Pero dejémonos del pasado y pensemos en el porvenir. Muchas, muchas gracias por su intervención a mi favor. Ella me obliga de por vida. Quiero hablarle con entera claridad. He logrado sacar a mis padres de Madrid, gracias a la ayuda generosa de la Embajada francesa, y hoy tengo a mi cargo a mis padres, mis tres hijos y mi hermano joven, acostumbrados a vivir con desahogo, hoy perdida su fortuna en la España roja (solo conservan su casa de Ávila y unas tierrecillas en la España blanca) tengo que proveer a sostener a todos. Si en España triunfaran los anarquistas emigraríamos todos para siempre a Lima. Mientras la contienda se decide iría yo solo, pero tendría que enviar los recursos para vivir aquí, Y en uno u otro caso no sé si con 800 soles podré vivir y hacer vivir a los míos. Me habla usted de que acaso pudiera allí tener dos cursos y doblar los honorarios. Pero ¿quién se embarca con un albur así hasta Lima? Le ruego que procure arreglar el caso con antelación. Afortunadamente la Universidad de Burdeos de la que soy Doctor Honoris Causa, al conocer mi estancia y situación aquí se ha apresurado a ofrecermé una cátedra temporal por este curso. Y está mi nombramiento pendiente de su firma oficial del Ministro de la Educación Nacional de Francia. No sé si este firmará o no, por dejarse o no influir del Frente Popular —me dicen que es probable la firma—. Si me nombra iré a Burdeos unos meses para luego trasladarme

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

a Lima, si logra usted convencer a los universitarios de allá que hacen una propuesta que su duración y condiciones me permita asegurar el sostén de los míos en condiciones de decoro. No sé el coste de la vida allá, ni el valor real por tanto del sol. Solo sé que de ir al Perú, como deseo vivamente, me entregaría con alma y vida a la enseñanza de la historia medieval y de la metodología histórica, fundaría un seminario, haría conferencias y publicaría allí no solo el resultado de mis trabajos en Lima, sino parte o todo de lo mucho inédito que tengo. Es decir que, rendiría con esfuerzo entusiasta cuanto pudiese. Y confío en que la Universidad quedaría satisfecha y usted mi padrino también.

Con gusto en Lima charlaré largo y tendido con usted de historia. Mucho tengo que aprender de usted de historia peruana, que desgraciadamente conozco mal y en la que usted es maestro. Sinceramente le digo que me atrae con fuerza el viaje a Lima y al Perú. Núñez Vela, Las Casas, los Cepeda. Tierra tan vinculada a mi vieja y querida ciudad de Ávila (¿Volveré a verla?) tiene para mí un encanto misterioso y ejerce en mi ánimo una seducción grande. Siento en mí como una voz que me anuncia mi segura marcha a allá. Sería un abulense más que iría a trabajar en Perú por España y por su hija la patria peruana. Que Dios dé paz a España en este año que empieza y grandeza al Perú. Y que el año 1937 sea venturoso para usted y los suyos. Para mí y los míos mejor que el triste y desgraciado de 1937 [*sic*]. Le reitero las gracias y me ofrezco como amigo muy devoto y muy deseoso de servirle.

Claudio Sánchez Albornoz

Le adjunto mi *curriculum vitae*. García Calderón habrá enviado a Lima un proyecto de cursos diversos, generales, monográficos y de seminario. Imagino que lo tendrá el Rector. Le rue-

go lo vea para juzgar de él y decirme su opinión sobre él. Claro que podríamos añadir otros muchos sobre libros, no preparados como los indicados por mí sobre documentos y crónicas, es decir sobre materiales de primera mano y en gran parte inéditos. Espero que la Universidad adquirirá algunas obras fundamentales para mi labor allí. Como hay tiempo todo se arreglará. Escríbame: Mr. Cirot. Doyen de la Faculté des Lettres. Bordeaux. Para [ilegible] (Si estoy en Burdeos él me dará la carta y si no la hará llegar a mi poder).

[Borrador mecanografiado]

Lima, 11 de enero de 1937

Señor don

Claudio Sánchez Albornoz

Francia.

Mi distinguido amigo:

Tengo ya virtualmente conseguida la cátedra extraordinaria en la Universidad de Lima para usted. He hablado con el rector Solf, según lo expreso en mi telegrama de anteayer a García Calderón. Hoy, pocos momentos antes de llegarme la segunda carta de usted fechada el 2, he insistido con el Decano de Jurisprudencia doctor Manuel A. Olaechea, quien igualmente está muy bien dispuesto y desempeña el Decanato mientras permanece en Europa el doctor Oliveira. Lo más práctico, en el estado en que ya se hallan las cosas, nos parece a Olaechea y a mí que usted, refiriéndose a mis gestiones, proponga a la Universidad sus condiciones, tanto para el curso de Metodología histórica en

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

la Facultad de Letras, como para el de Derecho español medieval en la de Jurisprudencia. Es casi seguro que obtendremos la creación de ambas. La carta de usted debería llegar aquí a principios de marzo, tiempo en que supongo resuelta la cuestión de la de Burdeos. En todo caso, si usted decide permanecer en Burdeos este año, la de Lima estaría lista el 38. Ojalá pueda usted venir acá el mismo 37; que según las opiniones que recojo, las de la Universidad de Lima estarán a disposición de usted cuanto lo desee, y anhelamos que sea muy pronto para mejorar la cultura del país. La vida en Lima no es cara. El sol tiene casi el poder adquisitivo del duro; y no sería difícil que en la Universidad Católica o en un centro privado de estudios lograra usted una corta adición de ingresos, que los llevara a más de mil soles mensuales suponiendo dotadas las dos cátedras dichas.

Conozco a Mr. Cirot, el Decano de Burdeos. Yo en 1920 y 21 residí largos meses en esa ciudad, porque me hice operar por el doctor Moure; entonces visité a Cirot, quien me obsequió con sus dos tesis hispanistas. Me parece que le fui recomendado por mi anciano amigo Morel-Fatio, a quien traté en París el año de 1913.

Me pregunta usted a qué familia abulense pertenezco por el lado de mi madre: a los Dávilas de San Juan, o de las seis roelas, porque soy el último representante de la rama peruana de Sancho Dávila, traída aquí en el siglo XVII por el bisnieto del general de Felipe II que está enterrado, junto con su mujer doña Catalina López Gallo, en el presbiterio de San Juan. Por cierto que un tío mío, el tercer marqués de Casa Dávila, dejó en su testamento cierta cantidad para erigir en Ávila un monumento al maestro de campo del Duque de Alba en Flandes y Portugal; y yo antes de que se venciera el término de la prescripción del legado, procuré en vano que el Ayuntamiento de Ávila entablara pleito en

el Perú a los herederos bastardos de aquel mi tío. No lo conseguí y se perdió la ocasión, pues ya se han evaporado los bienes sobre los que gravaba. Me halaga mucho que sea usted también del linaje de los Vela, que por aquel mismo lado de Dávila me toca, pues mi novena abuela, doña Luisa de Guevara, la segunda mujer de don Hernando Dávila y Gallo, fue hija de doña Luisa Vela. Un colateral mío, que no dejó sucesión, fue don Sancho Sánchez Dávila, sobrino del virrey don Blasco Núñez Vela, a cuyo lado sucumbió en la batalla de Añaquito. También me toca el apellido de Verdugo, por el conquistador abulense Melchor Verdugo, encomendero de Cajamarca, de cuyo sobrino carnal y heredero desciendo; como igualmente de los otros Dávilas de San Vicente o Las Navas, por otros enlaces de Mendoza y Guevara, encomendero de Chancay, de los Campomanes de Navarra vengo, por el conquistador Juan Bayón que estuvo en el asalto de Cajamarca. Con los Guillamas, cuya buena cepa no ignoro, no tengo más relación que una afinidad remota por el lado paterno, pues una tía de mis Riva-Agüeros montañeses y trasmeranos (cuyos solares conocerá usted por el Libro de las behetrías, y las crónicas de Pero López de Ayala) doña Francisca de la Riva-Herrera y Enríquez, nieta del conde de Montenuovo, casó a fines del siglo XVIII con don Antonio de Contreras y Guillamas, el del señorío de La Serna a que en su carta se refiere usted. Y a propósito de La Serna, santa Teresa tuvo numerosos deudos en el Perú, así por Cepeda como por Ahumada y Dávila. El retrato de una de estas Cepedas fue destruido con la vieja iglesia de San Agustín en este siglo. Muy agradable me será continuar estas evocaciones históricas, charlando con usted, pues me enorgullece y conmueve que tan ilustre historiador de España se sienta atraído por esta tierra peruana, que si ha perdido su riqueza antigua, no olvida a lo menos sus deberes de filiación y sangre. Como que en estos recuerdos, están las raíces comunes de nuestras respectivas patrias.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Considéreme usted como un verdadero y cordial amigo, que aguarda con ansiedad su respuesta favorable.

[Burdeos], 28 de enero de 1937

Señor don

José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo y pariente:

Podría añadir en justicia por qué nos une más de un ascendiente común. Me ha producido satisfacción leer sus noticias sobre sus abuelos abulenses. Uno de los mayorazgos Verdugos y otro de los Guillamas se juntaron en mi tatarabuela doña Agustina Verdugo Guillamas y Galán de Campeche, última Señora de La Serna, Los Povos, El Guijo, La Nava y La Aldehuela, casada con don Domingo Fernández Campomanes, sobrino y heredero político del conde de Campomanes. Pero dejemos ahora esta plática que tendremos muchas ocasiones de reanudar en Lima. Insisto en mi propósito de ir al Perú este año. Estoy ya en Burdeos haciendo mis cursos; aunque ha habido dificultades en París, la Universidad se ha impuesto y estoy aquí hace unos días; pero mi estancia en Burdeos no es óbice para mi ida al Perú, pues, a fines de mayo puedo salir de Francia ya que aquí los cursos terminan entonces. Y por tanto desde fines de junio puede [*sic*] empezar mis trabajos en Lima, si a usted le parecen bien estas fechas. Como llevaré mis cursos preparados puedo empezar enseguida apenas desembarcado. Agradezco con toda el alma su intervención cerca de los profesores de la Universidad y me dirigiré al Rector, pero por pura fórmula de cortesía pues deseo sea usted como hasta ahora mi embajador o procurador en esta negociación

de mi ida a Lima. Doy por bueno cuanto usted haga y logre, pero quiero hablarle sin reserva alguna. Los profesores españoles que van a Argentina y Uruguay cada año a hacer dieciséis conferencias en Buenos Aires y diez en Montevideo, a más del pasaje de ida y vuelta, recibían 35 000 pesetas equivalentes a 5000 dólares. Así fui yo a Buenos Aires en 1933. Así ha ido este año Castro. En condiciones parecidas han ido profesores universitarios españoles a Cuba y México. Pidal va mañana a Cuba, estará ocho semanas, hará dieciséis conferencias a más del viaje, recibirá 2000 dólares. Después irá a los Estados Unidos y estará tres meses y aparte de estar alojado en edificios de la Columbia University recibirá 3500 dólares. Podría seguir enumerando contratas parecidas. Nuestro caso es distinto, pues voy a estos cursos allá, cursos enteros. Pero estas cifras le darán idea de la diferencia de oferta y de lo posible y justo de aumentar un poco la retribución. Me conformo con lo que usted me decía en su primera carta: *gastos de viaje y 800 soles mensuales por cada cátedra: una en Derecho y otra en Letras*. Si yo fuera solo... ni de prueba aspiraría a esa cifra. Pero tengo conmigo a mis padres, que he logrado sacar de Madrid, a mis hijos y hermano y he de proveer a su sustento. Para vivir en Francia, donde he de dejarles, necesitan a lo menos cinco mil francos que equivalen a mil soles y ¿qué menos que 600 para vivir en esa decorosamente? Aun así serían unos 350 dólares mensuales, muchísimo menos que lo ganado por los demás profesores españoles en Argentina, Uruguay, México, Cuba, Estados Unidos, etc. Si las cosas de España no se arreglan y el triunfo comunista me aleja quizá para siempre de España y llevo mi familia al Perú, entonces acepto (desde entonces) una rebaja de sueldo a la cifra de mil soles o cosa parecida, pues ya no tendré que enviar dinero fuera del Perú y el sol conserva su valor de duro. Piense que aun en el caso de llevarme ahora en junio a mis hijos, no puedo soñar en hacer viajar a mis padres de setenta y tantos años; y aun en el caso de hacerles viajar necesitaría sustentarme

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

allá, comprar muebles, etc. Si se tratase de un sueldo de 1500 soles para siempre sería fabuloso quizá en el Perú, pero para un par de cursos o tres cursos; mientras puedo regresar a España o me instalo para siempre en el Perú, no es demasiado comparado con los habituales emolumentos de profesores.

Haga ver que además no se trata de repetir mi libro o unos libros sino de exponer el fruto inédito de las investigaciones dilatadas sobre instituciones, fuentes y sucesos políticos y que no regalaría mi dedicación plena a la cultura peruana, trabajando en conferencias por las ciudades peruanas, haciendo cursos populares, etc. Si a usted bien parece haga observar que aquí por dos conferencias semanales, a dos pasos de España y sin separarme de los míos me pagan cinco mil francos mensuales, mil soles, y que en esa he de hacer dos cátedras y trabajos de seminario. He recibido cartas de don Enrique [sic] Levene y de don Luis Mendezlabrada, rector y profesor de la Universidad de La Plata (Argentina), ofreciéndome una cátedra de Historia medieval en tal Universidad. No me sería difícil obtener cosa parecida —gracias a Dios mi nombre es estimado en Europa y en América— en México, Cuba o Estados Unidos.

Dejo el caso en sus manos con el ruego de que sea mi procurador y resuelva con el Rector y el claustro lo que sea, confiando en que la oferta será en condiciones y duración bastante a no obligarme a aceptar el viaje a La Plata que me tienta menos que al Perú, por el encanto que tiene para un abulense esa tierra que regaron con su sangre mis mayores. Siempre suyo amigo muy devoto.

Claudio Albornoz [sic]

Si me pagasen el viaje mío y de los míos a esa me bastaría con menos, pues el sol vale en esa pero no aquí. En todo caso espero que en las condiciones lleguemos a un acuerdo. Las dos cátedras podrían titularse: *Historia de las instituciones castellanas medievales* e *Historia medieval española*. En ambas explicaré metodología en seminarios especiales, mostrando cómo se investiga en Alemania, etc. Más adelante enviaré programa de trabajos.

[Burdeos], 5 de marzo de 1937

Señor don

José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Hace más de un mes que no tengo noticias tuyas y por eso le escribo. Imagino que usted habrá recibido mi carta del 28 de enero y el Rector la que en igual fecha le envié. Espero con impaciencia la resolución de la Universidad para decidir a mi vez y preparar viaje, libros, cursos, etc. Estoy en Burdeos haciendo mis cursos, a juzgar por el público que acude a ellos con gran éxito. Preparo además un estudio para el homenaje al profesor Dopsch de la Universidad de Viena al que he sido invitado a colaborar. Lo titularé "El Senado Visigodo". Tropiezo con algunas dificultades por falta de libros y ellas me hacen pensar en las posibles con que lucharé en Lima por igual motivo. ¿Cómo están de nutridas las bibliotecas peruanas sobre libros de historia medieval? Supongo que tendrán ustedes la *España sagrada*, la *Colección de Concilios* de Aguirre o de Tejada, el *Anuario de Historia del Derecho español*, la *Colección* de Muñoz y Rome-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ro, la *Revista de Archivos*, el *Boletín de la Academia*, la Historia de España de la Academia, la Colección de autores españoles... ¿Cómo están ustedes de colecciones de documentos medievales? Y ¿los *Monumenta Germaniae Historica*? En fin, poco a poco iremos haciendo en Lima una buena biblioteca. Aspiro a dejar escuela de medievalistas allá. A que cuando regrese a España al cabo de tres o cuatro años o más tarde quizá, queden arraigados en Perú los estudios de historia de las instituciones medievales. Para hacerlos no es preciso vivir en España. Por desgracia hay un vasto campo por delante a investigar, que con los muchos documentos publicados, las 20 000 fotos que yo he reunido en el Centro de Estudios Históricos de Madrid y que podremos andando el tiempo reproducir para el Perú, tendremos material de sobra. Una vida entera la mía allá puede ser útil para la historia hispana medieval aunque no pueda nunca volver a España.

Como ve, sigo pensando y soñando con mi viaje al Perú y sigue preocupándome su realización en orden a la familia. Quizá pueda dejar en España a mis padres y trasladarme a Lima con mis tres hijos y mi hermano, ya abogado, que acaso pueda ganarse la vida y arraigar en Lima. En este caso las condiciones del acuerdo podrían cambiar. Quizá enviando a mis padres a España 150 soles mensuales puedan vivir en su casa de Ávila, con mi hermana y más otros vivir en esa con mil. Pero se plantea el problema del viaje carísimo. Quizá pagándome usted el coste del mismo para mí y los míos, pudieran bastar emolumentos menores. En fin, no sé. Espero su respuesta y la de la Universidad y la marcha de la guerra en España, de la que aún no se ve el fin, ni mucho menos. De todos modos confío en que llegaremos a un acuerdo. De Buenos Aires me escriben, pero la verdad, amigo Riva-Agüero, allí viví en gran señor [*sic*], como Rector de la Universidad de Madrid y Ministro de Estado de España, después hice muchas relaciones y me causa violencia volver [*a La*] Plata como emigrante,

EPISTOLARIO

con categoría disminuida y sin poder corresponder. En Lima no conozco a nadie sino a usted, voy como simple profesor y puedo hacer vida apartada y de estudio y de silencio que ahora me cuadra. Desde Saavedra Lamas a Alvear tengo buenos amigos en Argentina, pero tengo muy vivo e hiriente el orgullo castellano abulense, y me inclino sin vacilar por la nueva vida, sin raíces en un pasado que desgraciadamente es solo eso: pasado.

No me abandone. Confío en usted y espero pronto tener respuesta suya y de la Universidad peruana. No podré ir directamente desde aquí pues los barcos tocan en puertos españoles y no puedo correr el riesgo que ello supone. Habré de ir a Nueva York y de allí directo a Lima.

Siempre suyo y agradecido amigo.

Claudio Sánchez Albornoz

¿Cree usted que mi hermano, ya abogado, podría hallar algún medio de vida en esa? Por ser hermano mío, no puede entrar en España donde era superior de un tribunal arbitral.

Dígame si debo escribir a alguien. García Calderón me dice que don Guillermo Salinas se interesa por mi viaje y le quedo muy reconocido.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 17 de marzo de 1937

Señor don

Claudio Sánchez Albornoz

Burdeos.

Mi distinguido y apreciadísimo amigo:

No crea usted que lo olvido ni que dejo de moverme para conseguirle las dos cátedras. Mi promesa, la recomendación de Francisco, la alta calidad de usted y las ventajas que al Perú puede reportar su enseñanza, todo, hasta el lejano deudo abulense que entre nosotros hemos descubierto y que estimo muchísimo, me obliga a no omitir esfuerzo. Durante el mes de febrero he estado muy atareado con un estudio sobre el Código Civil: pero no han obstado mis ocupaciones extraordinarias para que haya insistido con varios catedráticos, y en especial con Salinas, que es el que más de veras se interesa por usted, con el decano interino de Jurisprudencia Olaechea, y con el rector interino Cornejo. La desgracia ha sido que en estos meses de calor los propietarios y hasta los mismos interinos se dispersan, y se van muy lejos del Perú. El uno se fue hasta La Habana, y el rector Solf no paró hasta el Brasil; con lo que me ha tenido usted estancado y mortificadísimo, pues comprendo y justifico su impaciencia. Hoy 17, a la misma hora en que me traían su carta, recomendaba yo la urgencia de la resolución al doctor Lino Cornejo, que sigue despachando el rectorado; y me ha prometido respuesta definitiva dentro de la presente semana. Hace muy poco le hice hablar al otro decano Oliveira, que ha llegado de California. Ya ve usted lo errabundos y huidizos que son estos señores, y lo difícil que es fijarlos. También Oliveira me ha prometido tomar el asunto con

todo calor y asegurarle a usted las cátedras dichas; pero yo lo que deseo, no son palabras como hasta aquí, sino una propuesta precisa, indicando hasta dónde pueden llegar en las asignaciones del sueldo y del viaje, porque ya les tengo explicadas muchas de las circunstancias en que usted insiste en su última y las condiciones y necesidades de usted, excepcionales por eficacia docente y por el número de la familia a que usted ha de subvenir. Le repito a usted que el presupuesto universitario no está muy holgado; y también debo advertirle que mi influencia va a padecer un largo eclipse, porque como varios de esos doctores, los decisivos entre ellos, han sido los codificadores civiles, y yo les censuro con franqueza su triste engendro izquierdista, es natural, humano y sudamericano que me conserven rencor, y que usted venga a ser una de las indirectas e inocentes víctimas aquí, como en mayor escala lo ha sido en España. Con el verdadero interés que en el asunto de su venida pongo, le recomiendo en consecuencia que sin demora le escriba usted directamente, no solo a Salinas, que es utilísimo y sincero, sino también al rector Solf y a los doctores Oliveira y Olaechea de la Facultad de Jurisprudencia, y al erudito lugareño Urteaga, decano de la de Letras, que quedará muy complacido con una carta expresiva de usted. Le aconsejo también que todas o las más de esas cartas vengan acompañadas de unas líneas de García Calderón, que tendrán bastante eficacia; y que procure usted no mencionarme, porque mi intervención a estas horas, por mi recrudescida riña con el elemento codificador y doctoral, puede ser contraproducente.

El hermano de usted podría hallar aquí buen campo asociándose a algunos de los estudios de Solf, Olaechea o Villarán. Para este último sí estoy expedito y puedo interponer mi influencia ante él con mejores expectativas; pero, se entiende que es

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

para la asociación en su bufete y no para la Universidad, de la que también está algo alejado.

En espera de sus noticias, me repito su muy verdadero amigo que le estrecha cordialmente la mano.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de julio de 1937

Señor don

Claudio Sánchez Albornoz

Burdeos, Francia.

Mi distinguido amigo y deudo:

Muchísimas gracias por su tan amable carta que acabo de recibir. Como lo sabe usted hice cuanto podía, y nadie lamenta más que yo el sesgo que la pusilánime Universidad imprimió al asunto, que tan fácil parecía al principio. Si perdemos mucho nosotros, usted sale ganando con el cambio inmensamente. Anhele como usted que nos veamos pronto en estas tierras o fuera, y de preferencia aquí, porque yo no pienso ausentarme por ahora, ocupado en mis estudios y particularmente en un curso de antigua historia peruana, que he aceptado en la Universidad Católica, y que quizá me tome dos años. Este es país pobre, decaído y arcaico; pero precisamente por ello, conserva todavía bastantes recuerdos de nuestra madre Castilla. A este respecto creo más sugestiva la sierra que la costa. Cuando venga usted quiero enseñarle algunos rincones pintorescos de Lima, y si mi salud, que se conserva buena a Dios gracias, me permite pasados los cin-

cuenta, subir a más de tres mil metros, iríamos a visitar ruinas indígenas y viejas iglesias churriguerescas en Cuzco, Ayacucho, Huancavelica o Cajamarca.

Prevaliéndome de nuestra amistad quiero pedirle a usted un servicio: que cuando tenga usted un rato de descanso me indique las novedades bibliográficas sobre colonización española en América, legislación de Indias y administración colonial. Bien sé que no es este el periodo favorito de sus estudios, pero conozco por muy bien sentada fama su competencia general y profunda, y espero que me enumere usted, a más de los libros, las publicaciones pertinentes hechas por la Junta de Ampliación de Estudios, el Instituto Libre de Enseñanza y las Universidades de la Península y en particular la Hispano Americana de Sevilla, cuyo local vi construir. Perdóneme esta demanda.

Por este correo, pero en vía ordinaria, le remito a usted el primer tomo de la colección de mis *Opúsculos*. Pronto seguirán los demás.

Ruego a usted que me indique su dirección estable por si imprimo otros volúmenes o folletos y por darme el gusto de mantener y avivar esta nueva amistad que tanto aprecio y con la cual me repito muy de veras su atentísimo amigo y deudo, que le estrecha la mano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[La Habana], 23 de febrero de 1938

Señor don

José de la Riva-Agüero

Querido amigo:

Apenas asentado en La Habana le envió unas líneas de saludo amistoso. No puedo olvidar que usted trabajó con interés mi ida al Perú y por ende mi venida a América. En ella estoy, aunque sea en su avanzadilla hacia el Atlántico y desde ella le saludo y reitero mi agradecimiento.

Aquí me tiene dictando un curso en la Universidad hasta Semana Santa, haciendo conferencias en la Hispano Cubana Sociedad de cursos y conferencias y preparando una serie de jornadas de seminario para la Dirección de Cultura a cargo de nuestro amigo José María Chacón y Calvo. Me han acogido muy bien y he tenido éxito a juzgar por la asiduidad del público, su número y la buena prensa de todos los matices.

Sabrán que los rojos de Barcelona me destituyeron hace unos meses, sin duda por católico y anticomunista. Ello no ha alterado mis sentimientos. Si triunfase el comunismo allá, no volvería a España.

Mucho me gustaría hacer una escapada a Lima y conocer ese país tan cercano espiritualmente de mi Castilla amada y estrecharle [su] mano buen amigo y deudo. Pero me hago cargo de que ello después del fracaso del año pasado es imposible ni siquiera temporalmente.

De todos modos sepa que guardo perdurable gratitud al amigo que el año pasado me abrió los brazos. Quiera Dios que la guerra de España termine pronto y que serenados los ánimos, España vuelva a ser para todos los españoles. Ello está todavía muy lejano y me aguardan aún largos días de peregrinar por el mundo en busca de trabajo.

¿Por qué no intervienen los pueblos hispanoamericanos en este momento propicio de descorazonamiento de los rojos por la pérdida de Teruel y la salida de Eden? Quizá dé la frase a cortar la tragedia de nuestra España, nuestra porque usted es también español.

De todo corazón le reitera su gratitud y amistad.

Claudio Sánchez Albornoz

[Borrador mecanografiado]

Lima, 21 de marzo de 1938

Señor don

Claudio Sánchez Albornoz

La Habana.

Mi querido amigo:

Con muchísimo gusto he leído su carta fechada el 23 de febrero. Le expreso a usted mis mejores deseos porque su permanencia en La Habana le sea grata y provechosa. Ojalá pueda usted venir a Lima, aunque sea de paseo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Tocante a los acontecimientos españoles y la utilidad de una actitud de los que no olvidamos nuestros deberes para con la Madre Patria, le diré a usted que, siguiendo la línea coherente de mis ideas y sentimientos, nacionalistas hasta el tuétano, me he abstenido de cooperar en todo propósito de armisticio con los rojos de Valencia y Barcelona. La negativa al armisticio es hoy la actitud oficial del gobierno de Franco. Concederlo sería perder los frutos de la victoria, ya tan cercana a Dios gracias; y concitar para dentro de meses otra guerra civil tan espantosa como la actual, si no más.

Por lo demás, al fin el Perú ha roto toda relación diplomática con el trashumante gobierno de la España roja. Le confieso a usted que la decisión de mi patria me parece tardía. La he anhelado y aconsejado hace muchos meses. Esta trasnochada ruptura me consuela algo porque evitamos estar en mal predicamento con Franco y el nuevo gobierno de la Metrópoli, y lo que es peor, en escandalosa contradicción con los principios derechistas que el gobierno peruano dice defender y representar.

Sean cuales fueren nuestras discrepancias sobre los antecedentes y oportunidades en este momento, le ruego a usted que crea en mi alta estima y simpatía, de la cual desearía dar a usted pruebas mayores, y que me tenga siempre por su atentísimo amigo, y lejano pero consciente deudo, que le estrecha la mano.

Precisamente, a propósito de nuestros viejos atavismos abulenses, acabo de recibir de Lisboa carta del marqués de Miraflores, en que me confirma el saqueo de su casa de la Carrera de San Jerónimo. Han perecido los recuerdos de don Sancho Dávila que allí se guardaban; y de su retrato no queda sino la copia que en esta mi casa tengo. Pero si el mismo espíritu que lo empujó vence, poco importa que se quemem las reliquias materiales.

Dar a usted pruebas mayores, y que me tenga siempre por su tentísimo amigo, y lejano pero conciente deudo, que le estrecha la mano.

La Habana, 12 de abril de 1938

Señor don

José de la Riva-Agüero

Querido amigo Riva-Agüero:

Mucho placer me produjo su respuesta. Placer y dolor como siempre que ahora se reciben cartas de amigos en que se habla de España. La pérdida de los recuerdos de Sancho Dávila me aflige como abulense. Ha sido una tempestad general la que ha sacudido España. Los falangistas han asaltado la casa de mis padres en Ávila y destruido todo. Entre lo perdido figura mi archivo que remontaba al siglo XV. Los recuerdos del conde de Campomanes, abuelo de mi padre —han destrozado un buen retrato de lienzo que poseíamos— del marqués de la Constanza, tío de mi padre —teníamos un busto de Álvarez hecho en Roma cuando era embajador de Fernando VII (fue el negociador de la venida de los cien mil hijos de San Luis)—, y muchos cuadros antiguos, viejas vajillas, muebles, bargueños, etc. Y como mi casa en toda la España nacionalista, los falangistas han saqueado y destrozado las casas de todos los que no eran de su credo. La barbarie se ha dejado sentir en las dos zonas.

Yo no deseo sino el fin inmediato de la lucha, que acabará serenando las pasiones y permitirá la reconstrucción de España. Ya conoce mi postura ideológica. A pesar de la injusticia

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

monstruosa con que los nacionalistas me han tratado, no puedo desear la victoria de los comunistas y anarquistas. Desearía la reconciliación de los españoles dentro de un régimen de libertad cristiana; lo que caracterizó a Castilla en los siglos de oro de la Edad Media. Toda dictadura me repugna. No es ella la tradición nacional, como sabe usted mejor que yo. Quiera Dios que a lo menos sea fecunda la sangre derramada en tierras de España.

He terminado mis trabajos en Cuba ayer 11 y me vuelvo a Burdeos, donde tengo mis viejísimos padres y mis hijos. Allí esperaré el fin de la guerra. Esperaré buscando trabajo, pues los comunistas y anarquistas en Madrid han ocupado los bienes de mi padre y los nacionalistas han hecho otro tanto con su casa y tierras de Ávila. Y estos, los de Franco, impiden que mis hijos entren en posesión de la herencia de su abuelo, mi suegro, el conde de Montefrío, fallecido hace meses. Es una triste suerte, amigo mío, pero no es posible sino inclinar la cabeza ante ella y confiar en la justicia divina, reparadora de la humana.

No me olvide y dada su gran influencia en esa écheme un capote, como se dice en términos taurinos. Aquí he visto a Osma, su pariente y amigo desde su paso por el ministerio de Estado de Madrid. Está en Santo Domingo, pasando unos días.

Hasta sabe Dios cuándo, pero siempre recordándole con gusto, su deudo y amigo.

Claudio Sánchez Albornoz

SÁNCHEZ ASENSIO, Manuel

[Borrador mecanografiado]

Lima, 3 de julio de 1936

Señor don
Manuel Sánchez Asensio
Imprenta El Siglo Futuro
Madrid.

Muy distinguido señor:

Por exquisita atención de mi amiga la marquesa viuda de Villapanés he tenido la grata sorpresa de recibir el número del *Siglo Futuro* con un entusiasta artículo crítico sobre mis *Discursos académicos*, firmado por Mirabal, y al mismo tiempo, por la mencionada Marquesa, que ese seudónimo corresponde al ilustre escritor don Manuel Sánchez Asensio.

Quedo muy agradecido, ufano y alentado con el aplauso de usted. No soy expresidente del Perú, sino mero exprimer ministro, y espero que Dios me ahorrará el calvario de aquella primera magistratura, expuesta en estas inestables tierras a tan lastimosos desplomes.

Muy enorgullecido por la favorable opinión de usted y por el deseo que expresa de difundir mis opúsculos, le remito por este correo cuatro ejemplares más de dichos *Discursos* y algunos otros folletos míos, rogándole que los reparta entre sus amigos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Considéreme usted desde hoy en la primera línea de ellos, pues anhelo mantener frecuentes relaciones epistolares con usted, y mande en todo a su agradecido y atentísimo, que le estrecha la mano.

SÁNCHEZ BACHMANN, Alberto

Miraflores, 30 de abril de 1942

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor doctor:

Entre algunos documentos de carácter histórico dejados a su muerte por mi tío don Carlos J. Bachmann, he encontrado dos cartas auténticas del que fue general Andrés Santa Cruz, fechadas ambas en Versalles el año 1865 y dirigidas al señor don L. Quintas y Seoane.- Casa de los señores Gibbs.- Londres.

Como juzgo que su valor histórico solo puede ser aquilataado debidamente por un historiador y bibliógrafo de profundos conocimientos como lo es *usted*, me tomo la libertad de dirigirle la presente ofreciéndole en venta esas cartas al precio que *usted*, señor doctor, juzgue conveniente. No me guía al ofrecérselas un afán desmesurado de lucro sino la certeza de que esas cartas van a quedar en manos de un historiador a quien le pueden ser útiles.

Las cartas están en perfecto estado de conservación y sus diversos párrafos revelan interesantes aspectos y recomendaciones que permiten entrever el interés del general Santa Cruz en la colocación de un empréstito.

Esperando, señor doctor, su apreciable respuesta, me es honroso suscribirme de *usted*, como su atento y seguro servidor.

Alberto Sánchez Bachmann

SÁNCHEZ CASÓS, José Antonio

[*Tarjeta de saludo*]

José Antonio Sánchez Casós, saluda respetuosamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y se permite la confianza de solicitar de su autorizada pluma un breve juicio sobre la personalidad del bardo Rubén Darío, sobre el que escribirá un articulito en un diario de la capital; el día domingo siete en que se conmemora el 21.º aniversario de la muerte del célebre hijo de Nicaragua.

Le expresa desde ya su antelado agradecimiento, y esperando excuse la molestia que esta le ocasiona, se suscribe obsecuente amigo y humilde servidor.

Chorrillos, 1.º de febrero de 1937.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Chorrillos, 22 de marzo de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Estimado doctor:

Las circunstancias me han llevado a laborar en el diario *La Crónica* para sostener mis estudios. Ahora la última campaña política ha separado más aún a usted de este diario, sin embargo el señor Larco Herrera, director propietario del periódico editado en Pando sabedor de que soy derechista, idea que respeta y conocedor de que vivo en Chorrillos me ha nombrado en comisión ante usted para saber, si sería posible que para la edición extraordinaria de 132 páginas que *La Crónica* prepara para el 7 de abril, aniversario de su fundación, nos enviase usted una colaboración que honrase a *La Crónica*.

Espero su pronto respuesta y desde ya me suscribo humilde amigo y obsecuente servidor.

José Antonio Sánchez Casós

EPISTOLARIO

Chorrillos, 24 de agosto de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Con la más viva sorpresa me he enterado por los diarios capitalinos de su próximo viaje al Japón; mas, aquella decisión suya la he interpretado después, ya que comprendo no puede su espíritu abierto a las más nobles y vivas inquietudes intelectuales, declararse conforme con un medio estrecho como el nuestro.

Por ello —y esta es la razón fundamental de esta mal hilvanada carta, pero sincera— quiero enviarle estas líneas, en las que van mis fervientes votos por la felicidad de su viaje y por su pronto regreso a esta amada patria nuestra; que tanto a usted debe en el campo de la cultura y especialmente de las letras.

Como su admirador y amigo estoy seguro que en su visita a la nación isleña acopiará interesantes observaciones para regalarnos con sabrosas crónicas de viaje.

Ojalá que antes de su ida, que también tanto siento pueda dejarme el obsequio que le solicité: un ejemplar de su agotada *Historia del Perú* [sic], o el duplicado de las obras existentes en su bien proveída biblioteca y que puedan contribuir al aumento de mi incipiente cultura.

Mil gracias le doy desde ahora, y le reitero mis sinceros votos.

Con atentos saludos de su amigo y seguro servidor.

José A. Sánchez Casós

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SÁNCHEZ CERRO

A bordo del Santa Clara, 1.º de julio de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi distinguido y recordado doctor:

No tuve la suerte de encontrarle las veces que llamé a su teléfono, anunciándole mi visita (como habíamos convenido), para despedirme personalmente. Vaya pues la presente, a salvar la falta involuntaria que dejo anunciada, y vayan con ella, mis mejores anhelos de salud física y tranquilidad espiritual a su persona, que le permitan utilizar en absoluto, sus apreciables energías, en labor tan provechosa, como la que lleva usted realizada en bien de la patria y del progreso de las letras.

Reciba los saludos sinceros de su amigo.

Sánchez Cerro

SÁNCHEZ PARDO, Manuel Gerardo

Hacienda Contadera, Canta, 2 de agosto de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Señor:

A raíz del triunfo de mi causa —20 de junio próximo pasado— con el fallo expedido por la Corte Superior, emprendí viaje a Lima con el objeto de cumplir con el deber de manifestar personalmente mi gratitud a los ilustres señores vocales y a las personas que, directa o indirectamente, intervinieron en tan favorable solución.

Desgraciadamente, no me fue dable satisfacer mi propósito, a causa de una fuerte enfermedad, que me postró en cama por largos días, a consecuencia de la cual, tuve que abandonar apresuradamente el clima húmedo de Lima, para venir a reponerme con el ambiente seco, aunque frío, de la cordillera de La Viuda, donde resido.

Hoy, en pleno goce de salud, considero de ineludible obligación, exteriorizarle a usted mi gratitud. Y lo hago con la presente carta, portadora de la sinceridad de mis sentimientos.

Cierto es que la ilustre Corte Superior de Lima, al reconocer la justicia de mi causa, confunde a los comuneros de Pirca, lapidándolos en uno de los considerandos del fallo, que me permito copiar a la letra: “Que con la *titulación* presentada por la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

parte *demandada*, resulta *debidamente* acreditado que don Manuel Gerardo Sánchez Pardo, se encuentra en *posesión*, con *justo título y buena fe*, de las canchas, cuya reivindicación *pretende* la *comunidad demandante*...”

Cierto es también, que mi causa no podía dejar de tener éxito, toda vez, que, mal aconsejados, los comuneros de Pirca –mis colitigantes– fueron a la lucha judicial, ha nueve años, solo por el prurito de hacerme daño.

Pero no es menos cierto, para que yo ampliamente lo reconozca, que el ilustre hombre público, doctor don José de la Riva-Agüero, con visión perfecta y justicia innata en todos los actos de su vida, se diera clara cuenta de la bondad de mi causa y me recomendara, en forma tan calurosa, a uno de los señores vocales; quien, ante la magnífica credencial con que fui presente, escuchó con toda atención, la exposición detallada que le hice de mis puntos de vista.

Señor de allí mi gratitud impercedera para usted. De allí también, que al saber hoy por mi buen amigo señor Juan A. Dextre –quien, con la amistad que usted le dispensa, se honra y enorgullece– que se encuentra usted en vísperas de emprender largo viaje por tierras de Europa, le manifieste lo siguiente:

Que, a la admiración que siempre sentí por el hombre de letras y de limpios antecedentes políticos, se suma la gratitud que hoy le debo.

Que, al concederme el honor de estrechar su mano y pasar por mi casa en Lima, me ha comprometido de tal manera, que estoy rogando a la Providencia, que me proporcione la dicha de serle útil algún día, que ojalá esté cercano.

Y que, de hoy más, me tiene a sus órdenes, junto con todos los míos y buenos amigos que me rodean.

Buen viaje y pronto regreso.

Y pidiéndole, quiera concederme el honor de su amistad, soy de usted respetuosamente.

M. G. Sánchez Pardo

[Borrador mecanografiado]

Lima, 8 de agosto de 1938

Señor don
 Manuel Gerardo Sánchez Pardo
 Hacienda Contadera. Canta.

Muy estimado señor y amigo:

Con gran gusto he leído su muy atenta y efusiva carta fechada el 2 del presente, que me apresuro a contestar. Agradezco y aprecio muy de veras sus amables expresiones y me felicito de haberle sido útil en su litigio judicial con los comuneros de Pirca, tan justa y satisfactoriamente resuelto a favor de usted.

A principios del próximo mes de setiembre debo efectivamente partir para el Japón, invitado por el Gobierno de ese país, para dictar algunas conferencias en Tokio y Kioto. Visitaré seguramente la China y regresaré por el Mar Rojo y el Mediterráneo. Estaré en Lima para abril y mayo, y muy grato me será para entonces recibir sus noticias.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Entretanto, me ofrezco de usted muy sinceramente su amigo y apreciador.

SÁNCHEZ Y PINEDA, Cayetano

[Nota de invitación]

El Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, besa la mano al excelentísimo señor don José de la Riva-Agüero, marqués de Montealegre, su distinguido amigo, y tiene el gusto de invitarle a la sesión solemne que tendrá lugar el domingo día 31 del corriente a las tres en punto de la tarde en el Museo Provincial de Bellas Artes, en homenaje al gran artista, excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao (que en paz descanse) y a continuación la inauguración de la sala que lleva su nombre, destinada a las obras de tan eminente sevillano, y los nuevos salones de Arte Moderno.

Cayetano Sánchez y Pineda aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle la seguridad de su más distinguida consideración y aprecio.

Sevilla, 28 de diciembre de 1939 [*]

[*] *Nota impresa.*

SÁNCHEZ REYES, Enrique

[Santander] 24 de mayo de 1933 [*]

Señor

Marqués del Saltillo

Mi distinguido y querido amigo:

Agradecidísimo a su atenta última en la que me anuncia unas cuartillas de Riva-Agüero sobre Palma. Es un trabajo muy bien escrito y de enjundia y figúrese usted la satisfacción que usted me proporciona con poder insertarlo en el próximo número (el del tercer trimestre pues el del segundo está ya casi compuesto) del *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*.

¿Le parece a usted que le hagamos una separata de este trabajo, que tal vez él no haya impreso? Podemos hacer una tirada de cien ejemplares y enviársela para que los reparta a sus amigos. Espero sobre esto sus noticias.

No olvide usted cuando termine su artículo aquel reverendísimo tan notable, o cualquier otro trabajo suyo que con mucho gusto le daremos cabida en las páginas del *Boletín*.

Tomamos nota de la dirección de don José de la Riva-Agüero para enviarle la revista.

No quiero olvidar decir a usted que tenemos aquí alguna correspondencia de Palma con Menéndez Pelayo que probablemente sería interesante. La examinaré cuando pueda para publicar algo de esto en el mismo número que irá el discurso de Riva-Agüero y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

así haremos un pequeño homenaje a Ricardo Palma en este centenario de su nacimiento.

Muy atentamente le saluda muy afectísimo amigo,

SÁNCHEZ Y P. *Enrique Sánchez Reyes*

[*] *Membretado: Biblioteca de Menéndez y Pelayo. Santander. Se transcribe la carta por referencias importantes de Riva-Agüero.*

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Luis Alberto

Burdeos, 15 de julio de 1920 [*]

Señor don
Luis Alberto Sánchez
Lima.

Mi querido amigo:

Después de muchos meses de viaje por toda España, al regresar aquí, donde tengo que permanecer quince días, para consultar de nuevo con algunos médicos especialistas y acabar de curarme de algunos ligeros achaques, recibo una carta de usted de fecha atrasadísima, acompañada del folleto de su conferencia en el Conversatorio de la Federación Estudiantil, sobre los poetas de la revolución de la Independencia, que he leído con grandísimo gusto. En la carta me pide usted datos sobre mi bisabuelo, para una nueva conferencia. Como ha habido tan extraordinario retraso en entregarme la carta de usted, que llegó aquí mientras

yo viajaba por España, temo que carezcan ya de objeto esos datos, por haberse realizado ya la conferencia; pero si acaso no es así, y aun hay tiempo, puntualíceme usted cuáles necesita, que yo, agrupando los recuerdos de la correspondencia suya, que he leído (pero que no poseo íntegra) procuraré satisfacerlo, por mucho que aquí carezca de papeles y apuntes. Escribame usted directamente al Consulado en Madrid (calle de Víctor Hugo, 1), porque iré a Madrid pronto, y allí me guardan mis cartas o me las envían donde estoy.

Hágame usted el favor de saludar afectuosamente en mi nombre a Jorge Guillermo Leguía, y decirle que le agradezco el recuerdo que de mí hace en su estudio sobre la Lima del siglo XVIII, que he leído en el *Mercurio Peruano*. La política no puede ser razón para que se entibie mi muy sincera amistad con él; ni para desconocer que él, juntamente con usted, constituyen las dos mayores esperanzas de la crítica literaria e histórica en el Perú.

Crea usted, mi querido amigo, que lo aprecia muy de veras, lo recuerda con cariño y le estrecha la mano efusivamente.

J. de la Riva-Agüero

P. D. ¿Cómo va el estudio sobre los poetas de la primera generación criolla? Si quiere usted noticias sobre los Riberas, sobre la *Miscelánea* de Dávalos o el poema de Carvajal, puedo hacérselas copiar en España.

Vale.

[*] *Fotocopia.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Santander, 24 de agosto de 1920 [*]

Señor don

Luis Alberto Sánchez

Lima.

Mi querido amigo:

Tengo una amistosa queja para con usted. Si no apreciara yo altamente su inteligencia y carácter, no se la expresaría; pero como creo que es usted capaz de entender y justificar mi afectuoso resentimiento, se la digo sin ambages.

Sé que en uno de sus estudios sobre nuestros literatos, ha escrito usted de mí que “*acaso a pesar mío he inspirado amor por los temas nacionales*”. ¿A pesar mío? ¿Por qué? ¿Me cree usted inconsciente?

Aunque nuestro conocimiento y trato no data de muchos años, tenía yo derecho para suponer que quien ha hablado conmigo, quien ha leído u hojeado lo poco que publico, no desconocería hasta ese lastimoso extremo mi *esencia* intelectual y sentimental, mi arraigado nacionalismo.

Yo substantivamente no tengo en mucho mi obra literaria y crítica; confieso sus debilidades y deficiencias, sin esfuerzo ni ficción alguna. Para esa mezquina vanidad, me sobra quizá algo de verdadero orgullo.

Es más: acepto como natural y hasta satisfactorio que los sucios sayones de la política, los despechados de las letras o de la vida, los fracasados, abortados y miserables de todo orden, me ataquen y me injurien. Recibo ese bajo clamor, de inconfen-

sable odio, como un homenaje. No serían lo que son, si fueran justos conmigo. Cuando yo, que en mi brevísima actividad no he abrigado sino propósitos generosos y nobles, me he visto rodeado de inexplicable desvío, de antipatía mal disimulada, regateadas mis cualidades morales, parangonado injuriosamente con los mediocres que yo conozco y sé lo que valen, desdeñado en apariencia por los profesionales de la intriga y la ratería, de la servil sumisión, del *chantaje* o del delito; acusado de carecer de espíritu de sacrificio por quienes eran incapaces de realizarlo, y se indignaban porque no he confundido ni confundiré la honradez con la tontería; créame usted, amigo mío: lo que no lograron las alabanzas, lo han logrado esos ataques: me he ensoberbecido, porque he saboreado el incomparable placer de despreciar la ruindad humana.

Pero lo que me apena indeciblemente, lo que no puedo resignarme a aceptar, ni a imaginar, es que aquellos tan estópidos cargos que inventó y propagó la malevolencia, fomentada por la necedad, se hayan difundido hasta el punto de que en el campo de la buena fe hallen acogida, siquiera sea dubitativa, siquiera sea tenuísima; que anublen entendimientos selectos, que lleguen a introducirse en almas sanas como la de usted; que los mejores representantes de la actual generación estudiosa del Perú duden de mi patriotismo. Es el colmo. Yo pregunto si alguno, de los de mi edad o menores, ha revelado fervor patrio como el mío; si de mi pluma o de mis labios ha salido palabra que no fuera encaminada a enaltecer, a servir, a hacer amar y conocer al Perú. Mis ensayos de toda clase, mi amorosa y exclusiva concentración en los temas de literatura e historia peruanas, mis rebuscas en los archivos coloniales, mi reivindicación del pasado indígena, mi constante defensa de la antigua confederación Perú-boliviana, mis exhortaciones de siempre, todos mis actos, revelan a quien no sea ciego de alma cuál es el temple de mi nacionalismo y cuál

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el supremo ideal de mi vida. Permítame usted este desahogo, que no es una vana jactancia. Podrán igualarme en la intensidad del peruanismo –aunque hasta hoy no veo quiénes– pero nadie puede superarme en la sinceridad, la vibración y la hondura de mi sentimiento patrio. Por lo mismo que amo y venero todos los elementos fundamentales que han entrado en la secular composición de la nacionalidad peruana; por lo mismo que no execro estúpidamente la tradición castellana, que la integró, y que en el movimiento de la emancipación republicana sé distinguir (como usted mismo) lo que representó la legítima y peculiar reacción nuestra de lo que fue nuestro desmedro y cuitada sujeción a nuestros rivales; por lo mismo que un americanismo hueco y pueril no me induce a sacrificar mi patria a sus antagónicos vecinos; por lo mismo, en fin, que ni liberalismos pacifistas ni socialismos internacionalistas me han contaminado nunca, soy el que mejor personifica en el momento presente la genuina conciencia histórica del Perú. Yo no soy un traficante ni un sacrilego simulador de patriotismo. Yo no tengo ambiciones materiales. Cuanto he hecho y he escrito lleva el más evidente sello de desinterés. Si usted declara que mi obra despierta atención y cariño por los asuntos peruanos, ¿a qué ha de deberse tal propiedad, y en buena lógica qué prueba?

Puedo soportar de mis paisanos los más injustos reproches, los más tristes desconocimientos, las más torpes o envenenadas críticas. Solo una cosa no puedo ni debo tolerar: que el más lúcido representante de la juventud intelectual de mi tierra, por incertidumbres de redacción o por acatamiento al frívolo y desatinado ambiente, parezca poner en duda el móvil de toda mi modesta pero fervientísima vida: mi culto idolátrico por el Perú. Ningún escritor coterráneo nuestro, de esta época, lo ha demostrado como yo. Podría, en verdad, ser mi lema: *Si me juzgo, poco; si me comparo, mucho.*

Ojalá quiera usted, mi estimado amigo, comprender la justa vehemencia de estas líneas; y considerarme siempre, en la intención y en los hechos, como mi amistad y aprecio lo reclaman.

Le estrecha la mano, su amigo afectísimo.

J. de la Riva-Agüero

[*] *Fotocopia.*

Lima, 6 de setiembre de 1920

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Madrid-España.

Mi querido maestro:

Le agradezco mucho su recuerdo y el elogio inmerecido que hace de mi persona. Crea que no es por galantería ni adulación que le digo que los elogios de usted valen para mí tanto que, ante ellos, no paro mientes en las opiniones de los demás. Me enorgullece que usted, a quien considero mi maestro, tenga tan buen concepto de mí.

Me extrañaba, a la verdad, que no me hubiera usted acusado recibo de mi folleto y que no me enviara los datos solicitados. A Raúl Porras le sigue extrañando que usted no le haya acusado recibo de su folleto sobre Larriva. ¿Querrá usted, Riva-Agüero, tener la bondad de contestarme acerca de esto?

OSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Yo no he escrito aún la conferencia sobre su bisabuelo, porque me faltaban datos y porque me faltaba tiempo.

En estos últimos meses, casi no he podido ocuparme de mi literatura colonial, porque exigencias imperiosas e ineludibles me han impedido hacerlo. Actualmente me encuentro ocupado en una serie de asuntos ajenos a mis aficiones, y no podré desatenderme de ellos, porque desgraciadamente los necesito para mi vida. Usted, Riva-Agüero, no podrá nunca saber lo amargo y duro que es esto de ser periodista, odiando el periodismo; trabajar en una sociedad medio comercial y literaria (la International Publicity Company), detestando el comercio y, sobre todo, la literatura comercial; ser burócrata, despreciando la burocracia. Menos mal que soy burócrata en la Biblioteca Nacional, de la que soy secretario. ¡Allí me tiene usted a su disposición!

Felizmente mi trabajo sobre los poetas coloniales anda ya casi vencido. He tenido la suerte de encontrar muchos inéditos. En el número de la *Revista Histórica*, que aparecerá dentro de pocos días publicaré unas notas sobre el poeta don Toribio Bravo de Lagunas y Zavala, dando diez sonetos inéditos suyos. No sé si usted habrá leído lo que en *Mercurio* presumí sobre Amarilis. Creo que tengo que modificar mis presunciones.

Le agradecería se sirviera proporcionarme datos nuevos sobre su bisabuelo: quisiera que me dijera usted algo de su infancia; su actitud al lado del virrey; sus rencillas con Bolívar y sus relaciones con San Martín; lo que hizo en Europa; y, sobre todo, sus últimos años, cuando regresó al Perú: quisiera, en suma, que me proporcionara todo lo que pudiera, pues, como el conversatorio universitario está casi muerto, pienso hacer algo mucho más extenso sobre su bisabuelo. Me ha interesado mucho su vida. Y me place, sobremanera, su antibolivarismo.

Nunca me cansaré de execrar a este zambo Bolívar que tantos males nos hizo. En todo caso mi trabajo sobre el mariscal Riva-Agüero depende de los datos que acumule. Beltroy me ofrece editar mi libro sobre los poetas de la colonia. Yo no lo creo. Yo creo que mi libro se quedará inédito. La impresión está muy cara, y, por ser autor, no dejaré de comer. La gloria es algo muy bonito, pero el pan atrae más. Y, además, la gloria es tan dudosa... Con mis "Poetas de la colonia", apenas si alcanzaré el agradecimiento de unos cuantos eruditos. Y en cambio, me endeudaría de un modo alarmante. La realidad me obliga a que mi estudio quede inédito. Lo digo sin amargura.

Me ofrece usted copiar la *Miscelánea* de Dávalos, el poema de Carvajal y darme datos sobre los Ribera. No supone cuánto le agradecería me los remitiera a la brevedad posible. No olvide *certificarlos* dirigiéndolos a mi nueva dirección: *Gremios 492*.

Jorge Guillermo Leguía le agradece mucho sus palabras. Hace usted bien en creer que lo estima a pesar de la política. Es un muchacho excelente, todo corazón.

¿Por qué no colabora usted en *Mercurio*? El *Mercurio*, Riva-Agüero, se muere irremisiblemente, por falta de todo. Por falta de valor, por falta de orientación. Es una revista nacionalista y doctrinaria, y, sin embargo, se puso en vigencia una nueva constitución y se calló; se dio un nuevo código de procedimientos y erre que te erre en no hablar. Por exceso de ecuanimidad y ponderación va a morir *Mercurio*.

¿Si fuera usted tan amable en preguntar a Ventura García Calderón si le llegó mi folleto? Y quisiera saber, además, por qué don Ventura no ha mandado para vender en las librerías de Lima sus folletos "Literatura peruana", "Literatura uruguaya" y "Bajo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el clarín de las sirenas". Usted dirá que soy muy impertinente y que abuso de su paciencia.

Perdóneme, Riva-Agüero, pero ¡es tan grande el deseo que tengo de leer esos libros!

¿Cuándo publica usted los suyos? Ya hace falta que salga un libro de Riva-Agüero. Espero que se publique pronto alguno, y que no se olvidará usted de enviarme un ejemplar.

Perdone usted la extensión de esta carta, y crea en el sincero cariño de quien tiene orgullo en llamarse su discípulo.

Luis Alberto Sánchez

P. D. No olvide las copias prometidas, ni contestarme a lo que le digo con respecto al folleto de Porras y a los libros de Ventura.

Puede usted dirigirme la correspondencia al apartado 920, a la Biblioteca Nacional, o, mejor, a mi casa, Gremios 492, rotulándola siempre con mi nombre.

Logroño, 11 de diciembre de 1920 [*]

Señor don

Luis Alberto Sánchez

Lima.

Mi querido amigo:

En este momento recibo su afectuosa carta fechada el 3 de noviembre, y me declaro plena y superabundantemente satisfecho con ella. Yo, en efecto, no conocía sino por referencia esas palabras; y después de las explicaciones de usted, no hay ya para qué hablar de ellas, como no sea para congratularme yo mismo de una ocasión que me prueba que aún tengo algún amigo imparcial en la juventud inteligente del Perú. Acepto, con gratitud y regocijo muy sinceros, el ofrecimiento de la dedicatoria de su estudio sobre los poetas coloniales. Su carta de setiembre debe estar esperando en Madrid. Aunque ahora me voy a Francia, escríbame usted siempre al Consulado General de Madrid, que tengo extraordinario gusto en recibir letras de usted.

Como la emigración agría y quizá vuelve quisquilloso, confieso que me ha dolido el desaire que nos ha hecho la misión española en viaje a Chile, agravada con sus ignorancias imperdonables acerca de la situación de Arica. He expuesto mis quejas, fundadas precisamente en la antigua y aun excesiva hispanofilia del Perú tradicional, en un reportaje a un diario de Santander. No sé si lo reproducirán en Madrid y en Lima.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Estoy de prisa, porque salgo para un viaje; pero no he querido demorar la expresión de mi amistad. Le estrecha cordialmente la mano.

J. de la Riva-Agüero

[*] *Fotocopia.*

Niza, 12 de enero de 1922 [*]

Señor don

Luis Alberto Sánchez

Lima.

Mi querido y recordado amigo:

En este momento recibo la carta de usted fechada el 13 de julio, primera de usted que veo desde fines de 1920, que fue cuando me llegó una suya a Santander. Esta que hoy leo con vivo placer, se ha quedado tan largos meses en Madrid, por negligencia del Vice-cónsul, que ha retenido allá toda mi correspondencia, sabiendo que yo estaba en Suiza y Francia. Mi dirección permanente a la cual debe usted siempre escribirme, y la única segura, es *París, rue François-Premier, numero 7, bajo cubierta recomendada a don Manuel Zavala y Zavala.*

Tampoco me ha llegado el ejemplar empastado de que me habla de los *Poetas de la colonia*, libro que deseo muchísimo conocer. Deploro igualmente no haberme enterado, mientras es-

taba en Madrid, de su deseo de tener una copia de la *Miscelánea de Dávalos*, que le prometí en efecto. No vuelvo a España hasta abril. Entonces haré copiar esa obra.

Puntualíceme usted las noticias que quiera sobre mi bisabuelo. Los libros de Ventura se los pediré a su autor a mi vuelta de Italia, que será a fines de marzo, ¿Conoce usted la edición que el ecuatoriano Jacinto Jijón ha hecho de *El Marañón* de Miramontes? Puedo facilitársela.

Cuando vuelva a París, le enviaré un libro mío sobre los santanderinos en el Perú. Hoy le mando un folleto sobre nuestro siglo XVI.

¿Cómo sigue usted de la vista?

Reciba un abrazo de su cordialísimo.

J. de la Riva-Agüero

[*] *Fotocopia.*

Lima, 10 de marzo de 1922

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

París.

Muy estimado maestro y amigo:

Por fin he tenido noticias y un folleto de usted. Supongo que pronto tendré más noticias y el libro sobre los santanderinos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Aquí no hay la menor sospecha de que usted trabaja, teniéndose la idea de que se ha dedicado a la fatigosa tarea de pasear. Creo que ha armonizado usted ambas cosas, paseo y estudio, y ojalá eso se prolongue por mucho tiempo, pues aunque aquí hace usted falta, muy provechosos le han de ser los viajes y, sobre todo, el alejamiento de esta aldea con visos de gran ciudad... Aldea, mi querido maestro; aldea en donde aún se discute con cándido fervor y apasionamiento censurable las ventajas o desventajas de la tiranía o la democracia, y en donde se acaba de *meter* el vulgar "cabe" criollo (zancadilla, por si usted no recuerda el término limeño de "*cabe*") al estupendo Chocano. No puede usted figurarse lo que ha ocurrido entre bastidores y lo cochino que es esto del periodismo nacional. Todo es un forcejeo de ambiciones, de eso que Piérola llamaba "hipo de notoriedad". Muy distinta es la disputa vista de París, que mirada aquí, en el mismo escenario, entre bastidores y bambalinas. Ya tendré ocasión de relatárselo a usted.

Usted ha salido en danza con la carta que Chocano le dirigió en 1912. Crea que el poeta se he expresado en magníficos términos de usted, doliéndose de que no estuviese usted en Lima para evitar la balumba de ignorancias *catedráticas* reveladas en esta ocasión.

Trabajo algo sobre su bisabuelo y, entre otras cosas, he encontrado en "El triunfo del Callao" de 1824 una defensa de él, hecha tal vez por Berindoaga. ¿La conoce usted? Yo quisiera muchos datos, sobre todo los desconocidos que usted quisiera darme. Tengo un plan vasto, no por cierto como el de mis desventurados *Poetas de la colonia* impresos criminalmente, suprimiendo por exigencias de *espacio* (?) y de *tiempo* (?) y de *dinero*, capítulos íntegros; haciéndome decir herejías como algunas de

las que he podido anotar en el ejemplar que le envío en este mismo correo, seguro de que no se ha de perder como los anteriores.

Me interesa, claro está, el libro de Miramontes editado por el ecuatoriano Jijón, pues a la Biblioteca solo ha llegado el tomo I, y quisiera poseer un ejemplar para mí. Creo, por lo que he cotejado, que tiene algunos errores de copia. Le agradecería que me lo enviase. Y ya que usted me autoriza al abuso de confianza, le recuerdo la copia del “Dávalos y Figueroa” y los folletos de Ventura García Calderón. Yo, en cambio de tales favores, solo puedo ofrecerle mi lealtad y mis servicios en la Biblioteca, para lo que usted necesite. Poco, muy poco es lo que le ofrezco pero válgame mi buena voluntad. Y, además, es lo único que puedo ofrecerle.

A la fecha estoy restablecido de mis pobres ojos, pero prohibido de trabajar con luz artificial. Como no obedezco, a menudo tengo amagos de conjuntivitis. Le agradezco mucho su interés por mi salud.

Y ya que las circunstancias políticas lo alejan —y quién sabe si por el *doble* del tiempo que usted imagina— de Lima, qué-deme la satisfacción de recibir frecuentes noticias de usted y todo lo que imprima en Europa (como sus “Santanderinos”).

Le estrecha la mano cariñosamente.

Luis Alberto Sánchez

¿Dónde está la carta de 25 de setiembre 1576, que usted cita en la página 7 del folleto que me ha enviado?

s/c. *Gremios*, 492, Lima o apartado 169.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Bogotá, 9 de julio de 1923 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Ha de perdonarme usted mi informalidad en la correspondencia, pero, me es ajena a ella la constante variación de ciudades en que usted vive y las morosidades de un servicio de correos, que aún no ha puesto en mis manos ninguno de los libros y folletos publicados por usted en Europa, excepción hecha del prólogo a la *Correspondencia de Lima* que, como vio, comenté brevemente en *Mundial* de Lima. Y su indulgencia ha de ser tanto mayor, si considera que en los últimos meses, he vivido sometido a un rudísimo tren de trabajo, y preparando, en unión de dos compañeros, una obra que tal vez sea de cierta importancia. No me hago ilusiones a ese respecto; pero, después de realizada la primera etapa de dicha empresa, creo más firmemente que algo vamos haciendo, en el sentido de un acercamiento franco y leal, y sobre todo, desprovisto de toda farsa protocolar, entre estas repúblicas, tan volubles como bullangueras.

La obra en que nos hallamos empeñados —y le presento a usted desde ahora a mis dos compañeros, los señores Carlos Aramburú y Alejandro Belaunde— consiste en formar un libro, bajo el título de “El mundo bolivariano”, en el cual aparecerán monografías de cada una de las naciones en cuya independencia tuvo alguna influencia Bolívar. Ninguna monografía será escrita por un solo autor. Recorremos los países citados demandando apoyo de los gobiernos, y procurando que se encargue a personas capaces de la confección de la parte concerniente a los respectivos países. Así tendremos el Perú según los peruanos, Colombia según los colombianos, Venezuela según los venezolanos, etc. El

gobierno de Colombia acaba de comisionar a la Academia Nacional de Historia de la formación del índice de esta nación y de la revisión de los originales respectivos. El del Perú, encargado a otra comisión presidida por el difunto Eléspuru, de análoga labor, pero, allí las cosas son más sencillas, porque estamos nosotros que somos los iniciadores y editores de la obra.

Por supuesto, he contado con usted. Entre las monografías distribuidas, he reservado una especialmente para que la trate Riva-Agüero. Ella es la cuestión de los principales problemas incaicos, aquellos que tan espléndidamente trató usted en su *Historia en el Perú* y en sus cinco inolvidables clases de historia crítica en la Facultad de Letras el año de 18. Belaunde, mi compañero, que a pesar de no ser aficionado a la historia, estuvo presente en esas clases, las recuerda con un cariño y una admiración que usted no supone: ni mucho menos supone que tiene en él un tal leal amigo y tan ardoroso defensor.

Yo me he puesto en todos los casos, incluso en el de una absoluta imposibilidad de parte suya, para escribir la monografía que le pido, y que, en todo caso, debería ser un resumen muy comprimido, ya que nuestro plan es ofrecer un panorama completo de la vida de las naciones bolivarianas. Creo, sin embargo, que llegando esta carta a sus manos, puedo esperar tranquilo su colaboración, que siempre aguardo sus noticias en mi casa de *Gremios*, 492, o en el apartado de la revista *Mundial*, apartado 938, o calle de Mantas, 152.

Acabo de dar orden a Lima de que le envíen un folleto mío sobre González Prada. En él verá usted cómo no he olvidado mi promesa de escribir sobre su bisabuelo, y puedo asegurarle que llevo reunida una documentación considerable. Espero, volver a Lima para proseguir mis trabajos, y concluir, según mis planes,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

en diciembre del 24 o principios del 25. He tropezado con algunos papeles que seguramente, han debido de llegar, tiempo ha, al conocimiento de usted; pero, que para la cáfila de historiógrafos que pululan en nuestras bibliotecas, han pasado completamente desapercibidos. Es una lástima que tengan tan mala vista y tan poca paciencia. Si usted ha seguido el movimiento literario desde 1919 en que se fue a Europa, habrá encontrado cosas verdaderamente monstruosas, desde las historias sin ninguna novedad y sin bibliografía de ninguna especie, hasta los novelones pseudo históricos en que se hace alarde de una violetesca erudición, buena, en todo caso, para tratados de mayores alientos. Sobran los nombres propios para quien ha seguido esa marcha, que, esta ocasión no es la decantada marcha "siempre ascendente" de nuestros discursos políticos.

Romero y Urteaga pelearon por fin. El quid de la cuestión fue una cuenta, al decir del sordo, fraudulenta, y ambos se dijeron cuanto cupo en sus lindas boquitas acostumbradas, desde ya, a calumniar la una a los vivos, y la otra a los muertos. La historia de Morúa [*sic*] quedó trunca. Romero se separó de la empresa, y Urteaga ha escrito a España para que le manden nuevas copias de la relación del fraile.

Por cierto que olvidó usted lo de las copias de Dávalos y Figueroa y Carvajal y Robles. Supongo que el continuo trajín de sus viajes, no sea lo más a propósito para ocuparse de copias de ese jaez.

Muy agradecido por su comentario a mi ensayo sobre los *Poetas de la colonia*. Llevo, a Dios gracias, reunidas algunas papeletas más; he corregido cuidadosamente las monstruosas erratas de que se haya infestado el volumen aquel, y, con las copias que de usted espero, confío poder reeditarlos pronto.

¿Qué hay de la refundición del *Carácter de la literatura del Perú Independiente*? Yo espero que a su regreso no olvide traer una colección completa de sus publicaciones en Europa, ya que el correo se obstina en privarme de ellas. Pero, de todos modos, vale la pena correr una vez más el albur, y remitirme sus libros, excepto el de *La correspondencia de la Audiencia de Lima*.

En Lima conocí a Roberto Levillier. Me parece —y perdone la impresión— que es demasiado... *argentino*. Es un señor que, a menudo, no sabe que opinar sobre cosas que “él” ha relatado. Tengo para mí, que no deben ser pocas las veces que ni siquiera revisa lo que sus amanuenses copian. Aquí, en Bogotá, he trabado amistad con don Eduardo Posada y don Raimundo Rivas, dos historiógrafos diligentísimos, que tienen por usted una verdadera estimación. Posada es autor, como sabe usted, de *Bibliografía bogotana*, *Biografía de Córdoba*, *El Veinte de Julio* y prepara la continuación de su *Bibliografía*. Rivas, acaba de dar a la publicidad un catálogo histórico de *Los fundadores de Bogotá*. A ambos les he proporcionado la dirección de usted...

Ya no le hablo de su regreso, porque como están las cosas, pienso que no querrá usted volver tan pronto. Hay para rato, aún, don José y, a no ser que ocurra un prodigio, va a ser difícilillo que la situación se transforme hasta el punto que usted desearía... Y, sin embargo, me atrevo a sugerirle que su vuelta, pasado el periodo de lucha eleccionaria, no sería ni extemporánea ni dificultosa. Siempre es otro régimen el que se inaugura, pues, por lo que barrunto, ni aun en el caso de la reelección de don Augusto B., la política cambiaría totalmente como está cambiando ya, según habrá usted visto por los diarios. Yo no sé nada de estas cosas de la política principista, porque casi no creo en ella, pero algo de la politiquería se aprende, viendo y oyendo todos los días y en todos los círculos, conversaciones sobre tan

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

socorrido e inagotable tema. No me explico, a la verdad, cómo un jefe político como usted ha callado tanto tiempo para el país. La mejor prueba de que todavía, a pesar de la tradicional amnesia que nos caracteriza a los peruanos, se le recuerda a usted, es que no son pocas las veces en que se comenta su silencio, extrañándose de él. Y conste, y se lo digo en parte con alegría, que los que usted tenía por adictos suyos, los más fieles, son los que menos le defienden. Y es menester que personas desapasionadas, gentes que comentan la política sin interés de ninguna especie, saquen a relucir los acontecimientos que precedieron a su viaje, cuando todos, y especialmente los que jamás debieron de separarse de su lado, le abandonaron a usted con una cobardía que debería de amordazarles para siempre. Menos mal que sobre algunos ya está cayendo la justicia en forma de... acusaciones de latrocinios o deportaciones o de silencio forzoso... Tenga presente, don José, que esto se lo dice un muchacho que no se afilió nunca al Partido Nacional Democrático y que le escribe de tierra extranjera, libre, absolutamente libre de extrañas influencias.

Termino ya. Me dijo usted en su última carta que la mejor prueba que yo podía darle de no hallarme resentido por su tardanza, era escribirle extensamente. Cumpló con creces. Le escribo extensamente y con la más ruda franqueza. Así creo yo que debo pagar a las infinitas bondades que usted ha tenido conmigo y que yo no he olvidado ni olvidaré.

Quiera contestarme muy pronto a mi casa de Lima. Cuando esta llegue a su poder ya estaré en Caracas y tal vez, en camino de Panamá, para visitar Ecuador y, enseguida, ir a Lima, antes de pasar a Bolivia. Ojalá hallara su respuesta en mi ciudad antes de seguir a La Paz. Tendré mucho gusto de ponerle en comunicación con todas aquellas personas cuyo trato sea de interés para usted.

Le estrecha cordialmente la mano, su afectísimo amigo.

Luis Alberto Sánchez

[*] *Membretado: Mundo Bolivariano. Comisión Peruana.*

[Borrador manuscrito]

Roma, 23 de diciembre de 1928 [*]

Señor don

Luis Alberto Sánchez

Lima, Perú.

Mi querido y no olvidado amigo:

Gran placer me ha dado su tan amable carta de fines de octubre. Espero con vivo interés el libro de usted, que en ella me anuncia, sobre la Literatura Peruana, y que no me ha llegado. No comprendo cómo no recibió usted hace años mi contestación a su carta de Bogotá ni el ejemplar de mi antiguo folleto sobre los santanderinos en el Perú. Como me dice que han pedido de Lima veinte, después de agotar los que obtuvo el Bazar Pathé, y yo dispongo aquí de algunos, y temo que en España ya no los haya, me apresuro a remitirle doce, por paquete certificado. Ojalá no tengan la misma suerte que el del año 23. En todo caso, conociendo usted mi dirección estable, avíseme, para hacer el correspondiente reclamo; si hubiese motivo escribame siempre, pues me será gratísima su correspondencia, y ocúpeme en cuanto se le ofrezca.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En carta reciente a José Gálvez, le encargaba que expresara mis agradecimientos a los que, como usted y Basadre, han tenido la fineza de contribuir a mi proposición en la calidad de catedrático honorario. Enterado ahora por usted de haber sido a iniciativa de don Jorge Basadre, le ruego que le repita de manera muy particular y encarecida mi gratitud y mis sentimientos amistosa [*sic*]. Me llena de satisfacción el merecidísimo nombramiento de usted para la subdirección de la Biblioteca. Veo que en algunos casos, como felizmente en el de usted, hay acierto para las designaciones, y que no siempre se ve desatendida la justicia. Si regreso algún día al Perú, como muy de veras anhelo, espero hallarlo de director.

Con la vida que hasta hace dos años llevé, viajando incessantemente, poco podía hacer en lo tocante a redacción, pues no hay sosiego para escribir, y ni aun para investigar, cuando se pasa de un lugar a otro. Ya más aquietada mi curiosidad turística y fijo en Roma ocho meses al año he reunido bastantes notas, pero no tengo listo ningún estudio de aliento, a lo que también contribuye el natural escepticismo de la vejez que se inicia. He refundido algunas monografías; y entre otras, la primera y más endeble de las juveniles, la de Baquíjano. Por si puede interesarle, proyecto remitirle pronto un capítulo de ella acerca de los años 1793 a 1807. Es poca cosa, pero aclara algunos puntos de la vida de don José Baquíjano y de la preparación de las ideas autonómicas en Lima. Después seguirán los capítulos restantes, muy ampliados. Usted hará de ellos lo que quiera, y quedaré sumamente agradecido si los publicara alguna revista. El *Mercurio Peruano*, [*ilegible*] ahora de tendencias bastante izquierdistas, de las que todavía llaman algunos araniadas [*sic*], y que yo reputo retrógradas, y por tal razón, y por ser nocivas, y por la pésima corrección de pruebas, que afea cualquier escrito con las más grotescas erratas, no me seduce ni me satisface. En fin, usted, en vista de lo que yo

le envíe en los próximos meses, hará lo que mejor le parezca, que no dudo será lo más acertado.

Crea usted que correspondo, con profunda sinceridad, a sus afectuosos recuerdos y reciba un buen abrazo de este su antiguo compañero y amigo, que de todo corazón lo aprecia y aplaude y que con frecuencia espera letra suya.

Es constante y leal su amigo,

J. de la Riva-Agüero

[*] Ver: *JRAO-LIB-179A*, pp. 11-13.

Lima, 25 de enero de 1929

Señor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi muy querido amigo:

Cuánto gusto me ha dado recibir su carta y saber que, al fin, era posible reanudar la interrumpida charla con usted. Al cabo de seis años, viene su voz con la misma cordialidad de entonces. Solo que se insinúa, con coquetería, un dejo de cansancio que usted interpreta como de iniciación de vejez, cosa que me horripila porque me hace mirarme a mí mismo y constatar que se insinúa el epílogo de mi primera juventud. Conste que es la primera vez que, en los últimos diez o doce años, me he acordado

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de Espronceda, y ha sido para maldecirlo, aunque no me halle dentro de su quejumbroso término.

No recibí su carta respuesta a la mía de Bogotá, ni su libro sobre los santanderinos, como tampoco he recibido —aunque será sin duda por el próximo vapor, que a tales demoras me tiene acostumbrado el correo— los ejemplares que me anuncia. Tampoco recibí —y es posible que siguieran la misma suerte que lo anterior—, las copias del Carvajal y Robles y el Dávalos y Figueroa que usted me anunció. Todo eso debe reposar en las profundidades del bátrat, mal llamado Correo internacional. Pero, a propósito de Dávalos, no sé si usted recibiría un estudio que de él hice en el número 8 o 9 del *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos*, cuando lo dirigía Zulen, en 1924, estudio hecho sobre el ejemplar que encontré en la biblioteca de Jacinto Jijón, en Quito.

Recién en este correo le remito un libro apresurado, pero a mi juicio bastante movido, periodístico sobre *Lima y don Ricardo Palma*, escrito en menos de una semana, para un concurso municipal, en ocasión en que me sedujo más que el premio ofrecido por el Municipio una apuesta particular y la facilidad de tener muchas papeletas hechas. Ahí le cito a usted repetidas veces, como podrá ver. También le remito el primer tomo de *La Literatura Peruana*, cuyo segundo volumen aparecerá en abril próximo y que no le remití en correo anterior, pensando primero tener la comprobación de su dirección. A este respecto, he recibido una carta de Ph. A. Means un poco quejosa de usted, pues dice que no le ha acusado recibo de su *Biblioteca Andina*, folleto dedicado a usted, motivo por el que yo solicité de él, sin obtenerla, su dirección de Roma (este párrafo me ha salido tan largo como los del Quijote, pero sin su claridad ni su elegancia).

Jorge Basadre le ha de remitir, dentro de dos semanas, un interesante libro suyo sobre las clases sociales en la República. Forma parte de lo que ha dictado en 1928 en la Cátedra de Historia del Perú Monográfica, que desempeña. La obra constará de dos tomos de más o menos 350 páginas cada uno. Tengo un libro *in comandita* con Basadre que le he de remitir. Y pensamos ahora escribir, a fines de año, una serie de ensayos también *in comandita*.

Me dispongo a recibir los capítulos sobre Baquijano, que me anuncia. Los haré publicar con todo celo en alguna revista adecuada, y si usted no se opone, los imprimiré en la editorial que estamos formando aquí, un grupo de escritores. Le encarezco no deje de remitirme sus capítulos, que los espero con gran ansia. Le he dado la dirección de usted a Jorge Guillermo Leguía, que desempeña ahora la dirección del Museo Bolivariano y está realizando una interesante labor de divulgación en el *Boletín* de dicho Museo.

Probablemente, dentro de una semana salga para Cuzco. Deseo tomarme unas vacaciones de cuatro o cinco semanas, aprovechando del receso de las labores profesoriales y judiciales. Debí partir el 9 de enero hacia Buenos Aires, pero una grave enfermedad de mi mujer —felizmente ya pasada— me obligó a permanecer aquí y modificar mis planes, circunscribiendo mi viaje solo a Cuzco y Puno. Espero en julio darme una escapada hasta Buenos Aires o Santiago, lo que le avisaré oportunamente para pedirle órdenes, ya que no me demoraría mucho en ese viaje. Desconfío mucho de hacerlo, porque dudo tener tiempo suficiente, pero con todo, haré lo posible por encontrar facilidades. Uno de mis mayores deseos sería ir a Europa el año entrante, solo que es asunto más serio cuando se tiene familia y no se disfruta de las envidiables cualidades Creso [*sic*]. Con todo, soy optimista,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

porque hay que serlo a la fuerza, sobre todo, después de cinco años de labor ruda y en este medio, sin haber sucumbido a los falsos halagos de ciertas situaciones en las que han caído tantos compañeros moralmente difuntos para mí.

Su permanencia en Roma seguramente será propicia para nuevos estudios. ¿Por qué no nos revela usted el manuscrito del judío portugués, sobre Lima, que hay en la Biblioteca Nacional de París? ¿Por qué no publica íntegro su estudio sobre la segunda parte del Mexía de Fernangil? ¿En qué quedó su libro de ensayos históricos, que preparaba Beltroy, quien ahora se halla en Montevideo? Es preciso que usted nos dé nuevas pruebas de su actividad, que nos enseñe nuevos aspectos de la historia colonial peruana, que se termine su estudio sobre los piratas, y, cosa que sería muy útil, que trazara un cuadro de la aristocracia peruana colonial, lo cual hace falta, como fuente histórica, ya que no es posible fiarse de los datos de Saldamando ni bastan los apuntes familiares de Luis Varela.

Ojalá, si alguna virtud además de la de testimoniar un afecto sincero tiene esta carta, sirva para mover su voluntad hacia los estudios en los que se inició y destacó tan considerablemente su juventud. Y crea en los cariñosos recuerdos de su amigo leal.

Luis Alberto Sánchez

P. D. *Mercurio Peruano* cambió de dirección. El comité actual está formado por Adán Espinosa, Raúl Porras y Jorge Guillermo Leguía. A mí me dijeron algo, pero pedí carta abierta para proceder, pues es doloroso obedecer a consignas de cualquier clase, a menos de encontrarse uno en campaña. Me ha llamado la atención su apreciación sobre las "Izquierdas, o avanzadas" a las

que usted tilda de “retrasadas”, cosa que le pido me esclarezca; pero coincido en su opinión sobre *Mercurio*. Está muy mal corregido. Y peor orientado, con izquierda o sin ella, o quizás mejor aun, sin ella. Esa izquierda que anunció era de clisé. No había sino rótulo. La izquierda es interesante cuando efectivamente trasunta una fe, y una fe viva y sincera. Lo demás es palabra al viento, soplido de fuelle, elocuencia de bombo. Vale.

L. A.

[Borrador manuscrito]

Roma, 20 de marzo de 1929 [*]

Señor don
Luis Alberto Sánchez
Lima, Perú.

Mi muy querido amigo:

Al propio tiempo que le escribo esta carta hago aquí reclamar con el certificado postal acerca de los libros que le remití a usted en diciembre, y que ya tienen tiempo de haber llegado a Lima. Si los ha recibido usted últimamente sírvase decírmelo. Las copias que hace tantos años le anuncié de Carvajal y Robles y de Dávalos y Figueroa, recuerdo que no se ejecutaron, porque uno de mis frecuentes viajes me alejó entonces de España, y no pasó de buen propósito mi encargo. Pero conste que mis folletos y mi carta fueron al Perú, efectivamente, y que yo en cambio aún no conozco los volúmenes de usted sobre Palma y la literatura peruana, ni los de Basadre, que con verdadera impaciencia

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

aguado. Queda copiándose mi capítulo sobre Baquíjano en España, de 1793 a 1802. Luego he de revisarlo, y quizá agregarle algunas noticias minúsculas y todo estará listo para partir a Lima a fines de este mes, y le repito le agradeceré a usted que me lo haga publicar en la revista que mejor le parezca.

Otro encargo, más fácil, quiero hacerle, y es que a Jorge Guillermo Leguía, cuya dirección no tengo a la mano, le dé usted el pésame por la muerte de su padre, y las gracias en mi nombre por el libro de *Historia de América* que ha tenido la amabilidad de enviarme, y en el que me cita varias veces. Dígale usted que le estoy muy reconocido, y que le repito las expresiones de mi mejor amistad.

Me haría usted también otro gran favor si pudiera conseguirme la colección completa de nuestra *Revista Histórica*, desde el primer número hasta el día, de que carezco aquí, con imponderable perjuicio de mis reanudados estudios, entendiéndose usted con mi apoderado don César Morelli para el pago de ella y de su envío a Roma.

Bastante de lo que tan amablemente me apunta en su carta, tengo pensado hacer. Ahora leo en la Biblioteca Vaticana, el manuscrito de Matienzo sobre el gobierno del Perú, que me parece disentir en algo del impreso en Buenos Aires el año de 1910 sobre el manuscrito del British Museum. ¿Dónde podría obtener un ejemplar de esa edición argentina? A Means le escribí ya tercamente, indicándole algunos vacíos de su libro sobre Santillán, Salinas y Córdoba y Calancha o nuevos particulares de la biografía del Inca Garcilaso.

Para facilitar mis rebuscas en estos archivos, y principalmente en los de Propaganda Fide, que son de tan difícil acceso,

me hace falta un encargo oficial de la Facultad de Letras. Ya que ustedes me han repuesto, como catedrático honorario, dentro de ella, coronen la obra y que yo les sirva para algo. Comisionenme (claro está que gratuitamente) para buscar en Italia y Francia, y aun en España y Austria, lo que interese a la historia de nuestra tierra, y si lo creen conveniente, especifiquenme los temas y las épocas, aunque naturalmente supongo que será, sobre los tiempos de la colonia y la historia civil y eclesiástica, que es lo que aquí se halla en relativa abundancia. Así el tan honroso título colorado que, gracias a usted y demás compañeros de la Facultad, se me ha restituido, nos será a todos de efectivo provecho. A Gálvez, en mi contestación se lo dije ya explícitamente; y el embajador don Eleodoro Romero, después de una conversación conmigo respondiendo al deseo manifestado [?] por el Papa, propone que el Perú designara un investigador en los archivos pontificios, por medio del Ministro de Justicia al novísimo Consejo de Educación. Pero importa que la iniciativa venga de la Facultad; y usted y sus colegas que empezaron la obra de mi reincorporación, son los llamados a darle término cabal, haciendo que mi residencia aquí sirva para esclarecer algunos puntos de historia patria. Me prestarán ustedes así un gran servicio, pues así podré explorar, con título bastante, muchos papeles y hacer sacar copias de ellos. La petición como persona privada no me basta, repito, para algunas colecciones, pues se imaginan que voy por mero diletantismo. Ya sé que esto es una plaga; y usted que me predica el trabajo, ha de ayudarme a redimirme de aquel y del ocio atareado en que malgasté varios años. Ya ve usted que tomo en debida consideración sus exhortaciones; y si quiere usted de veras que las siga y me convierta a mi laboriosidad antigua, en manos de usted y sus amigos está darme los medios precisos que son aquel encargo oficial, nacido de la resolución de la Facultad y las instrucciones generales o pormenorizadas que a la misma le parezcan más oportunas. Ahora, que se abre el año universitario,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

puede usted proponer mi comisión, para la que no creo que haya obstáculos, pues no gravará en nada a la Universidad ni al fisco y las copias y gastos de todo género correrán de mi cuenta. Lo autorizo a usted para referirse a mi petición en esta carta, y le ruego que hable sobre ella con Gálvez, que ya conoce mis deseos, pues cuando le escribí en noviembre se los formulé casi en los mismos términos. Espero la respuesta de usted y quedo pluma en ristre, dispuesto a ejecutar a cuanto quieran encargarme. Venga la credencial y desempeñaré la tarea fijada. Lo haré de muy buena gana y con el mayor celo.

Recibí los boletines del Museo Bolivariano. Celebro mucho la nueva dirección del *Mercurio* sobre todo si, como es de presumir por los nombres, hay más cuidado con el material y las erratas de sus redactores. Agregue usted por esto mis nuevos saludos a Jorge Guillermo, a Porras y a Adán Espinosa.

Y usted mi querido amigo, acepte el abrazo de su invariable y afectísimo.

J. de la Riva-Agüero

[*] Ver: *JRAO-LIB-179A*, pp. 36-39.

Lima, 2 de mayo de 1929

Mi querido amigo:

He tardado unas semanas en escribirle porque deseaba poderle responder en forma. Ahora estoy en situación de que así sea, y me apresuro a dirigirle estas líneas apresuradas como todo lo que hago, porque vivo bajo la perenne sensación del apremio, a causa del fárrago de ocupaciones y preocupaciones en que estoy.

La Facultad de Letras aprobó la proposición que hice y ya está usted comisionado para investigar en los archivos de España, el Vaticano, Italia, Austria, Francia, habiéndosele señalado, preferentemente, la época colonial. Gálvez ha quedado [*encargado*] de redactar el documento que hará autenticar en el Ministerio de Relaciones y las legaciones de los países nombrados, para que tenga toda su fuerza. Por mi cuenta desearía saber de qué trata el manuscrito del judío portugués sobre Lima y si es posible obtener un resumen y alguna reproducción de las ilustraciones de la crónica de Huamán Poma.

He conseguido una colección de la *Revista Histórica* después de algún trabajo. Voy a disponer que la pongan en manos del señor Morelli, como me indica su carta. El director de la *Revista*, Romero, me pide que le salude en nombre suyo.

Trasmití su encargo a Jorge Guillermo Leguía, quien lo agradeció mucho. Me ha pedido la dirección de usted para escribirle. Está trabajando activamente el segundo tomo de su libro sobre "Historia de América" que debe de aparecer en breve... Jorge Basadre le debe enviar su *La iniciación de la República* en este correo o el siguiente.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Recibí los ejemplares de su *Perú histórico*. Los he distribuido hasta ahora en esta forma: Horacio Urteaga, Jorge Basadre, Rafael Maluenda (escritor chileno), José Ángel Escalante, Jorge Guillermo Leguía, José Carlos Mariátegui, Biblioteca Nacional. Debo enviar uno a la Biblioteca de la Universidad, y trataré de que los restantes lleguen a manos de personas de estudio que los puedan aprovechar. Espero que ya habrán llegado a sus manos mis libros sobre Literatura y sobre Palma, este último muy apesurado. Le agradecería me lo hiciera saber, porque tengo el comprobante de certificación.

Ojalá pronto tenga sus letras. No necesito decirle que tiene en mí un amigo y que me será muy grato servirle en lo que pueda. No olvido al guía magnífico de mis primeros estudios de historia literaria, hace justamente diez años, o quizás algo más.

Con un cordial apretón de manos, muy suyo.

L. A. Sánchez

P. D. Va un programa de mi curso.

L. A.

EPISTOLARIO

[Borrador manuscrito]

Roma, 28 de junio de 1929 [*]

Señor doctor don
Luis Alberto Sánchez
Lima.

Mi querido amigo:

De regreso de París, tengo el placer de hallar su carta de mayo, y al mismo tiempo mi nombramiento para los archivos, tal como lo necesitaba y deseaba, ya refrendado por el ministro León. Mil y mil gracias a usted, a Gálvez y a todos los amigos que me lo han conseguido.

En París le haré copiar el manuscrito del judío portugués, y averiguaré lo de Huamán Poma de Ayala. Espero la prometida y conseguida colección de nuestra *Revista Histórica*, a cuyo director, Romero, saludará usted en mi nombre. Ya tengo en los anaqueles de mi biblioteca romana los libros de usted, a los que acabo de añadir el hermoso programa de su curso. Muy halagado quedo con las citas críticas de usted. Yo querría, si muero sin rehacer mis escritos o si no alcanzo a corregirlos yo mismo, como principio a hacerlo, que fuera usted mi editor y anotador. Althaus me propone reimprimir en París mis estudios sobre los historiadores peruanos, y creo que este mismo año lo haré sin innovar el texto; pero para los otros opúsculos confío, si la vida o la afición me faltan, que un tan buen amigo como usted, en cuyo tino y juicio tengo probada confianza, me preste su concurso y aun [ilegible]. La ausencia es hermana gemela de la muerte; a esta distancia disfruto del [ilegible] consuelo, y a través de las páginas de usted de verme comprendido y apreciado, casi como

si resucitara y me contemplara dentro de la más equitativa posteridad.

Mucho más que conservador, que podría significar avenido con lo presente, he sido y soy *reaccionario*, convencido como lo estoy de que en el decaimiento intelectual y moral del mundo, ha de retrotraerse el ánimo hacia mejores épocas para hallar ideales sanos y nobles. El tiempo es una superstición. Atendamos a lo bueno y no a la moda ni a los caprichos y errores de un periodo que podemos reformar. No soy ni he sido un mero *colonial* y mis sentimientos peruanistas no son un coqueteo ni una actitud interesada, como Mariátegui lo da a entender. Le agradezco cordialmente a usted que la verdad e ingenuidad de mi sentimiento patrio haya puesto de relieve en el capítulo tercero de su historia, *El escenario*. Cuanto he escrito lo demuestra a todo hombre de buena fe. Nuestra patria mestiza, precisamente por serlo, tiene una doble finalidad, la cual lejos de ser antitética es inseparable y consustancial: dos semblantes de un mismo ser. El ideal genuino del Perú como estado independiente, como país de verdad, no puede ser en el fondo sino la unión con Bolivia, y como necesario complemento de ella, la reconquista de todo lo perdido desde el 79 por el sur, y la translación de la capital al Cuzco, La Paz o Tacna; pero como eso no se puede obtener sin libre juego de alianzas y guerras, que hoy los Estados Unidos prohíben, hay que recabar, en compañía de todas las demás repúblicas hispanoamericanas, la plena independencia, sin protectorados ni intervenciones embozadas; y para ello es primario y urgentísimo el concierto hispano, la federación latinoamericana, que será la tarea de la generación futura; y la parte inicial natural de esta emancipación, de esta salvaguardia de nuestra existencia, es el robustecimiento de la tradición española, que es lo que nos liga con los demás hermanos y aliados contra el yugo yanqui, pues el padre español es el tronco común, y las madres indias fueron

extrañas o enemigas. Antes de ser en el Pacífico lo que debemos ser el Perú grande importa que la América Española se salve (en su autonomía) [ilegible]. Si hoy nos dividimos [ilegible] en diferencias [ilegible] y después en [ilegible] rama recuperada. Que salve su *alma* y su lengua castellanas. *Primum vivere*, y por eso hoy el ideal peruano-hispanista pasa antes que el exclusivamente nuestro, porque es medio indispensable para que algún día logremos aquel específico y nacionalista, que es más indígena que español. Pero aun cuando nuestros tataranietos, si son acaso más felices y enérgicos que nosotros y no tienen que rendirse a las órdenes de Washington (de cuya esclavitud nefanda no es imposible que coaliciones europeo-japonesas nos libren en este siglo XX o en el XXI sin milagroso esfuerzo), aun cuando un dichoso día altoperuanos y bajoperuanos vivan unidos dentro de las comunes y amplias e históricas fronteras naturales, confederados con la apreciable fuerza que en Ríos de La Plata [*sic*] se constituye y que no es por cierto una quimera ese Gran Perú, país que resulta verdaderamente individualizado considerable, ha de ser siempre de tradición y cultura españolas, y yo no veo provecho ni gloria en que nos empeñemos en ser ni entonces ni hoy meros mongoles ni en hablar quechua, todo lo cual aísla y en el estado presente y futuro del mundo significa debilidad y retraso. Las lacras de las republiquetas de Estonia y Lituania no son de envidiar. Y en cuanto a esas nuestras primitivas civilizaciones americanas en su estéril y ridículo aislamiento seudoracial, de escritura incipiente, de abominables sacrificios humanos y de ritual prostitución masculina en los templos, no eran arquetipos muy dignos de admirarse; y menos aún el socialismo de los Incas, tan enemigo de toda libertad, tan deprimente y asfixiante. Prefiero mil veces a mis padres los conquistadores, heroicos en su individualismo desenfrenado, superhombres, aunque fueran crueles y anárquicos. ¿Conoce usted el libro del francés Luis Baudin sobre el Imperio de los Incas? Es muy sugestivo al respecto.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

No necesito advertirle que esta carta es estrictamente confidencial. Y aun nocivo, en el momento actual sería inútil publicar estas ideas; pero, en correspondencia amistosa a los equitativos juicios de usted acerca de mis ensayos, me parece necesario explicarle cuál es mi íntima religión patriótica, mi programa de buen peruano que implica toda mi obra, incompleta, trunca pero sincera [ilegible] en cadáver de la cual he procurado no desviarme jamás, y que si nuestra patria subsiste a través de este duro siglo, que será cada vez más el de la prueba, el porvenir ha de justificar realizándolo, lo menos en buena parte, porque es ese programa la lógica actuación de nuestro destino nacional. No somos nada más que una triste factoría o seremos aquello. También he leído con delectación su estudio sobre Palma ¿Llegaron mis páginas refundidas sobre Baquijano?

Le estrecha la mano su muy verdadero amigo.

[*] Ver: *JRAO-LIB-179A*, pp. 49-52.

Lima, 8 de julio de 1929

Señor

José de la Riva-Agüero

Roma, Italia.

Mi querido amigo:

He recibido su tarjeta de fecha 2 de junio, en que me anuncia que al fin llegaron a su poder mis libros, los cuales fueron despachados, bajo certificado, en 4 y 28 de marzo pasados. Ojalá tenga pronto su opinión sobre lo que le he enviado, pues, como

usted sabe, me interesa muchísimo conocerla sin ambages, pues la estimo en grado que no necesito decirle cuál es.

He recibido, días antes, el capítulo de Baquijano. Se va a publicar en el *Boletín del Museo Bolivariano* y en tirada aparte del mismo, además de otros documentos de Baquijano y de su bisabuelo de usted, que Jorge Guillermo Leguía se propone reimprimir. Después de la aparición en el *Boletín*, pienso publicarlo en una revista de mayor circulación, por ejemplo, *Mundial*. A propósito, no sé si usted recibiría un artículo que sobre su prólogo a Levillier publiqué en 1922 o 23 en *Mundial*, revista de la que soy, desde hace nueve años, redactor.

Le envío, además un ejemplar de mi Programa de curso de 1928. El de 1929, que es diferente, se lo enviaré en cuanto lo imprima. Sé, además, que Jorge Basadre ha recibido carta de usted, que le agradece profundamente, y en la semana pasada le ha escrito a Roma remitiéndole su libro y un ejemplar del Programa de su curso. Le ruego encarecidamente que me avise su recibo.

Creo haberle escrito ya comunicándole que la Facultad de Letras acordó el nombramiento de usted, en la primera semana de mayo, o sea algo así como veinte días antes que apareciera el nombramiento oficial del gobierno, recaído en la solicitud del doctor Romero, y del cual debe tener usted ya comunicación oficial. Desde aquí estoy en plan de averiguar si le enviaron a usted la comunicación respectiva, como me lo ofreció Gálvez.

No sé si llegaría a sus manos mi carta, anterior de fines de mayo. Espero que sí. Pero, desearía reiterarle un pedido de hace tiempo. Usted recordará que hace alrededor de nueve años, le solicité informes sobre su bisabuelo. En la actualidad me encuentro terminando una vida íntima de González Prada que, creo,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

me resultará bien. A mí me satisface, y quienes conocen lo escrito, me animan mucho para que le ponga término. Pero tengo el propósito, después de emprender una biografía pormenorizada y novelesca a base de datos exactos de su bisabuelo y de Rocca de Vergallo. Usted me puede ayudar en ambas, especialmente en la primera. Y también en la segunda ya que en Italia y Francia deben de haber datos sobre el poeta simbolista. ¿Sería usted tan generoso que me proporcionara lo que le pido? Desearía, además, si es posible, obtener una dirección y datos sobre lo más completo que haya acerca de la literatura popular, tendencias de esta, colecciones de cantares, tanto de España, como de Francia e Italia, porque estoy documentándome sobre eso. Si usted me indica las fuentes, y a quién deba dirigir mis pedidos concretos, se lo voy a agradecer muchísimo. Abuso de la amistad, pero ¿qué hacer? Discúlpeme en aras de los fines que persigo y de la promesa de reciprocidad que le formulo.

Tengo la certidumbre de que esta carta encontrará en usted toda la generosa acogida que ella demanda.

Estrecha sus manos con toda amistad.

L. A. Sánchez

¿Habrà algún medio —he fracasado en todos— de adquirir u obtener algunos libros de Ventura García Calderón como *El apologético* ed. 1920; *La Literatura peruana*, 1914; *Si Loti hubiera venido, Literatura uruguayana*? Ojalá me lo diga usted. Nuevas gracias. Suyo.

L. A. S.

EPISTOLARIO

Lima, 10 de agosto de 1929

Señor don

José de la Riva-Agüero

Roma.

Querido amigo:

Mucho le agradezco su carta última y la confianza que en ella me ratifica; y mucho me alegro de que las credenciales llegasen tales como usted las deseaba. Con ello estoy suficientemente premiado. También me entero de que, al fin, están en su poder mis libros. Y aunque usted no me lo dice, me parece entrever por su carta que han sido de su agrado. Tanto mejor si no me equivoco, pese a varios errores que hay en ellos, algunos por culpa del impresor, otros por culpa mía.

Aunque le agradezco en el alma su buen deseo para que yo sea su editor y anotador, prefiero no considerarlo, ya que ello comportaría un desenlace que, seguro estoy, es muy lejano. Usted debe acometer esa tarea, y hasta sería de opinión que el tomo que prepara sobre los historiadores apareciera con algunas adendas indispensables, ejemplo: Nemesio Vargas; y las historias parciales como la económica de Ugarte, etc., que se han hecho. Yo creo que, a pesar de que usted trata de los historiadores, no de los historiógrafos, no es posible dejar de referirse con cierta detención a Huamán Poma. Naturalmente, esto no desmerece en nada el valor de su obra pero, quizás la completaría. He trasmitido a varios aficionados a la historia, la noticia de esa reedición y están encantados, esperándola.

Me parece cuanto a su alusión sobre el adjetivo “conservador”, que tiene usted razón en mucha parte; no en toda, desgra-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ciadamente, a mi juicio. En primer lugar, le debo agradecer que haya interpretado, como es en realidad, mi comentario, como expresión leal y sincera. Así es. Sin que usted pueda creer que hay un halago cortesano, bien sabe que tengo en el más alto concepto la obra suya, trunca por desventura a causa de su alejamiento. Creo que es usted sincero en toda su actitud. Y tengo entendido que Mariátegui lo cree así también, pues alguna vez conversando de esto, se refería a la actitud de usted como a una actitud continua, por consiguiente, invariable, es decir, medular, sincera. Naturalmente, a pesar de ese reconocimiento, es posible que en el tono polémico de Mariátegui, tan distante del pensamiento de usted, se deslicen interlíneas susceptibles de interpretaciones diversas, en las cuales parezca dudando de la sinceridad de usted. Yo creo que de ella nadie duda. Se la discute y discutirá, pero no porque comporte insinceridad, sino porque se la reputa más o menos acertada, más o menos errónea. Le confieso, que es posible que nadie le respete a usted y además, o por encima de ello, le estime y le tenga el amistoso afecto que yo, pero no puedo menos, por lo mismo, de declararle que me parece que la lejanía ha sido mala consejera, porque las soluciones a que usted se refiere no son ya las que el Perú requiere. En el Perú, las cosas han sufrido un cambio sustancial. Antes de 1918 no existían ciertas inquietudes que hoy son carne de las generaciones nuevas y del elemento trabajador. Ha terminado la disciplina, no obstante el régimen disciplinario que tenemos. Ha caducado el respeto al dogma, no obstante el clericalismo y dogmatismo que priva. Y la preocupación económica es enorme, porque los unos para medrar, los otros para estudiar el modo de librar al país de la creciente influencia de capitales extraños, tienen que preocuparse de lo económico como base de todo. No es solo por moda marxista o rusa, sino por necesidad ineludible de afrontar el porvenir, por lo que hay que posponer todo ideal más o menos lírico, ante la urgencia de colocar nuestros ideales al ras de la hora y de la

EPISTOLARIO

necesidad presentes. Se ha acabado la fe en el “personaje”, en el “héroe”, aunque a la distancia parezca lo contrario. La actitud de las gentes, intelectuales o no, tiende a la masa. Tenemos este nuevo protagonista en nuestra historia, la masa, que no existía o no se advertía antes. Tenemos la preocupación clasista. Tenemos la actitud de la sierra. Tenemos el problema agrario como nunca de agudo. Tenemos que afrontar, no ya cuestiones políticas, ni de caudillos, sino la cuestión social. Todo esto vago, informe aun, pero evidente. Deja sentir su paso y su peso.

De ahí a aceptar ese quechuismo absurdo de un grupo de diletantes hay una distancia enorme. Yo no sé si usted conoce el libro *Tempestad en los Andes* del señor Luis Valcárcel —arqueólogo, escapado a la astrología, según creo— cuyo colofón escribí yo, y cuyo prólogo escribió Mariátegui. Ahí me sublevé no solo contra el quechuismo sino contra las nimiedades ortográficas de k, w, jj, kw, con que están erizando un nuevo alambrado de alambre con púas, para no sé qué trincheras raciales. No creo en ese quechuismo unilateral. Pero, me parece que hemos tenido por el indio y por el mestizo un menosprecio culpable. Desde la constitución plutocrática de nuestras juntas de mayores contribuyentes, hasta la farsa del derecho eleccionario del analfabeto; desde el culto a la pasión patrioter y revanchista en teoría, con pacifismo en la práctica, hasta la fácil elevación de personajes secundarios; desde el inculcamiento de la adhesión incondicional, hasta el rumbo elitista (perdóneme la palabreja gala) de nuestra instrucción, todo, incluyendo la manera de legislar y gobernar la sierra, el modo de administrar la costa, la tolerancia al gamonalismo, el respeto al extranjero y el desdén por el nacional, todo eso tiene que contribuir a formar una nueva conciencia que no puede ni debe ser quechuista, serranista tan solo, a riesgo de perecer.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Entre esos problemas, usted no se imagina cuál ha sido la actitud juvenil frente al del sur. Le engañaría si le dijera que ha habido beneplácito por la solución de mayo. Pero, si no lo hubo, es porque se dieron esperanzas hasta el fin, cuando ya sabíamos muchos que tenía que haber una partición. En cambio, desde 1925, los estudiantes acordaron entenderse con Chile, y fueron tildados de malos patriotas. El señor Chocano nos llamó traidores y derrotistas a los que creímos que era una postura estar pregonando un bolognesismo anacrónico y perjudicial. En 1921 nos llamaron algo peor. Las juventudes no se entendieron porque no las dejaron allá ni acá. Gómez Rojas murió en la prisión de Santiago bajo el gobierno de Barros Borgoño. A Vicuña Fuentes lo expatriaron. A Schweitzer también. La solución última no la han discutido los jóvenes, —excepto minoría directamente interesada en política partidista, no en política nacional— no porque la crean admirable, sino porque el concepto general ha sido terminar eso, después de 50 años inútiles. Creo con usted que la cuestión de Bolivia es urgente; creo más, como lo dijimos algunos en 1925, que Bolivia ha debido ser considerada. Pero, no creo que podamos contar para nada con Bolivia. Me parece, al contrario, que un poco de desconfianza es lo indicado. Toda la política boliviana en los últimos años —1904 a la fecha (también 1853, también 1879)— ha sido doble, jugando con unos o con otros según su conveniencia. Nos detestan y temen a los chilenos. Quizás la Confederación, de haber sido entre Perú y Chile, el año 35 habría dado otros resultados. Históricamente, o Bolivia debió tener Arica, o no debió existir siendo repartida el año 25 entre sus vecinos. Pocos errores tan graves como ese de Bolívar. Y no crea que es pasión antiboliviana. Al contrario. Le repito que he defendido la inclusión de Bolivia en este y en cualquier arreglo desde 1925; pero, precisamente, para zanjar con un vecino peligroso más que por su fuerza, por su inestabilidad y su deslealtad.

No le quiero quitar más tiempo. Alguna vez conversaremos largo y tendido sobre esto. Mientras, me permito sugerirle la conveniencia de que en lo posible procure tener a mano lo que se publica en el Perú, diario, libro, revista. No sé si usted recibirá, además de *Varietades* y *Mercurio Peruano*, las demás revistas *Mundial*, *Nueva Revista Peruana*, *Amauta*. Creo que para sus estudios y meditaciones no deben faltarle. Dígame si recibe la *Revista del Archivo Nacional* que dirige Urteaga, y en la que ha aparecido un documento sobre la muerte de Pizarro. La *Histórica* debe de habérsela remitido su apoderado, el señor Morelli.

Romero le retribuye sus saludos.

No sé si habrá llegado a usted el libro de Basadre, que le envié hace varias semanas, muy agradecido por la gentileza de su carta.

La Facultad va a editar una revista. Mándenos algo para ello. El primer número saldrá en los últimos de este mes o primeros de setiembre.

He comenzado a imprimir el segundo tomo de *Literatura Peruana*. El primero está prácticamente agotado. No es un éxito económico, porque las ediciones no pasan de mil. Y son caras, cada vez más caras. Los que no disponemos de medios, nos la vemos muy apurados para estas proezas. Espero así que termine el tercer tomo —que será pronto— hacer algunas tentativas para reeditar el conjunto en un tomo grueso, en Europa. Actualmente, adiciono el primer tomo, además de la rectificación consiguiente.

Mucho le agradezco su oferta de enviarme copia del manuscrito del judío portugués y algo de Huamán Poma.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Quisiera pedirle que me hiciera enviar, contra reembolso, el libro de Baudin sobre el comunismo incaico y uno de D'Ancona, *La poesía popolare italiana*, Livorno, 1906. Estoy trabajando un poco sobre literatura popular americana, como creo haberle dicho.

No olvide, se lo ruego, mi reiterado pedido sobre datos íntimos del Mariscal, su bisabuelo. ¿Ha recibido mi carta anterior?

Ojalá pronto pueda verle y conversar. A pesar de que la situación de un profesor-funcionario no es brillante, en mis planes entran siempre los viajes. Estoy inmovilizado entre Lima y alrededores —el Perú está convirtiéndose, aunque parezca otra cosa, en alrededor limeño— desde 1924. El año pasado preparé para enero de este un viaje a la Argentina, pero el viaje lo realizó un hijo, desde la región de la nada hasta este mundo. Tuve una gravedad terrible de mi esposa, y me quedé. Ahora, no quiero hacer proyectos; pero, si pudiera ir a Europa en diciembre o enero, realizaría un vivo empeño; y, si no, ir a Buenos Aires, o México, para tratar de atravesar el océano en otra oportunidad. Desgraciadamente no soy ni político, ni rico, ni inescrupuloso; únicos medios de viajar a sabor y frecuentemente. Un profesor es por definición, chato, arrinconado, divagador, utopista, pobre, etc. Mientras esta definición subsista entre nosotros, hay que resignarse y remar.

Ojalá pueda serle útil, seriamente útil, ya sabe que me tiene a sus órdenes. Y ya que no como anotador ni editor —porque ha de vivir usted muchos años— siquiera le serviré como acarreador e informador dentro de lo limitado de mis conocimientos.

Su "Baquíjano" sale con una sorpresa para usted. Prefiero no adelantársela para que sea mayor. En ello ha actuado eficientemente Jorge Guillermo Leguía. Ya verá usted.

Insisto en que me encargue lo que necesite. Insisto que me tenga por un leal amigo. E insisto en fin en que si usted no se anima a reeditar y anotar sus obras, ello será, como usted desea, una de las tareas más gratas de las que me pueda encargar.

Espera sus noticias y estrecha sus manos con sincera amistad, su afectísimo.

L. A. Sánchez

Lima, 7 de marzo de 1930

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Roma.

Mi querido amigo:

A pesar de no haber recibido contestación a mi última, ni el juicio que le mereciera el primer tomo de mi *Literatura peruana*, sobre el cual me adelantó usted un breve comentario, con promesa de uno pormenorizado, le escribo esta, pues deseo charlar con usted, seguir la marcha de sus estudios y comunicarle algunos asuntos en los que creo indispensable tener su parecer. Además, sirve esta también de heraldo o de seguidor del segundo tomo de dicha *Literatura peruana*, que salió al fin del limbo, para entrar —creo— en el infierno. Que así es el ambiente de la emula-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ción, cuando esta se disfraza de verde, vulgo bilis, y se trueca en otra pasión baja.

Aquí hemos seguido con mucho interés sus estudios y las noticias de sus éxitos en los certámenes internacionales en que usted ha representado al Perú. El coronel Bonilla me ha referido algunos detalles que me han regocijado, y créame que, si de algo estoy satisfecho, es de haber contribuido, aunque solo sea con mi entusiasmo y mi buen propósito, a llevar a su ánimo el recuerdo más persistente de nuestra peruanidad; y de saberle a usted metido en el *mare magnum* de archivos en que su laboriosidad quiso entrar con la complicidad de sus amigos de Lima, entre los cuales creo tener el derecho de contarme.

Pues, mi querido amigo, aquí estamos en vísperas de elección de rector de San Marcos, pues, el doctor Deustua se jubila en julio, y se ha susurrado mucho sobre la posibilidad de que usted fuese electo. Le puedo asegurar que esta idea ha encontrado acogida favorabilísima en San Marcos, y que si se pudiera tener la certidumbre de una aceptación suya, la votación ungiría su nombre como el del rector. Algo se rumoreó de que usted había sido consultado, pero, me parece que eso no es exacto, sino una de tantas versiones de algún interesado en que el nombre suyo no figure en la decena, en la que estoy cierto, usted sería el ungido. Ahora bien, en guarda del porvenir de nuestra Universidad, me he tomado la libertad de sondear algo sobre esta posibilidad, sobre la cual quiero hablar largamente con usted. Siento de veras no poder hacer un rápido viaje aviónico [*sic*] hasta allá para charlar, porque tengo la evidencia de que una conversación, sin ambages, desvanecería en usted cualquier argumento contrario, ya que, tratándose [*de*] un hombre esencialmente universitario como usted, de un puesto que, indudablemente, es el sitio más alto de un intelectual; de una misión que encauzaría corrientes

hacia lo nacional, en lo que nadie le podría superar; usted no tendría sino que convenir conmigo, con nosotros, en aceptar esta que es una propuesta en forma: acepte que le elijamos rector.

Yo he sondeado los ánimos, y le puedo asegurar que sería una elección incuestionada. Más aun: ayer mismo conversaba con el nuevo Ministro de Instrucción, el doctor José Ángel Escalante, de quien es usted amigo y con quien usted ha estado en Cuzco; y, a una pregunta mía sobre el particular, dio a entender que vería con gusto a usted en el Rectorado; que cree que es su puesto; y me parece a mí que, en suma, la única dificultad reside en la posibilidad de tener un rechazo o declinación más o menos amable, pero de todos modos una negativa; pero, que desaparecida esa posibilidad, es decir, teniendo la evidencia de que no se produciría esa negativa, y creo vehementemente que nadie le obstacularizaría a usted para ese alto puesto. Y así lo he oído a varios personajes, políticos y no políticos.

En esa situación, yo me permito inmiscuirme a discutir con usted todo lo concerniente al mismo.

¿Qué obstáculos habría? ¿Su posición política? No lo creo. La posición política de usted tendría aquí un doble aspecto: su relación con el cargo mismo y su relación con su actitud. El cargo de rector nada tiene que ver con la política, a no ser que vaya un político a él. Si va un intelectual indudable, de manifiesta e indudable independencia, a quien no se puede tachar ni de oportunista ni de claudicador —porque le abonan razones de orden, de capacidad, de ser necesario y económicas, etc.— nadie podría mezclar política a rectorado. Precisamente, hay el peligro de que se les confunda, y usted está en el deber como intelectual, como profesor de San Marcos, como peruano de evitarlo, con un acto bien sencillo, que ni siquiera exige una campaña inmediata:

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

aceptar que se presente su nombre. Usted no postula. Nosotros lo lanzamos. Y nosotros comprende un sector importante de la Universidad.

¿Su posición personal? Tampoco. Su posición personal fue de 1919. 1919 es una etapa vencida. Era la posibilidad de una campaña y de un hecho. Era la actitud de un jefe de partido. Pero ese partido se lo llevó la debilidad de sus componentes, no la de su jefe, que fue el único en no arriar bandera. ¿Qué vínculo tiene usted con un partido inexistente por culpa de los demás? Usted hizo lo que pudo y debía en un momento dado. En 1930, once años más tarde, usted dejaría de cumplir un deber no estando aquí, sin desarraigarse, colaborando en la obra de dar a la Universidad un relieve que está en trance de perder, pese a los esfuerzos de algunos que queremos dar fisonomía propia a nuestra cultura. Esta es obra seria, no meramente intelectual. Creo que no podría usted negarse, sin que mañana podamos echarle en cara que, en un momento en que su presencia es un llamado a la ponderación y al estudio serio en San Marcos, usted nos negó su ayuda.

¿El comentario? ¿De quién, doctor Riva Agüero? La más poderosa de todas las argumentaciones es la maliciosa, la económica. Nadie puede decir que a usted le seduzcan ciento cincuenta libras al mes. Más aun —sin que ello sea necesario— está usted en la situación de renunciar al sueldo y dedicarlo a obras de provecho que tanta falta hacen en la Universidad. Sería un ejemplo formidable y que haría callar a todo suspicaz posible. ¿Cuál otro? ¿El de un enchufe político? Descartado: usted viene a actuar en la Universidad, usted trabaja aquí, le da brillo, y tiene cómo hacerlo. En pocos meses eso se desvanece. Es muy fácil hacerlo.

En cambio hay la posibilidad de que se diga que usted prefiera su comodidad de turista, como susurran algunos malin-

tencionados —y perdone que se lo diga, porque me creo en el caso de presentar todos los frentes— a una obra efectiva aquí. En cambio, hay quienes creen que usted no quiere saber nada del Perú y hasta tienen la temeridad de sostener que piensa nacionalizarse español por obtener un hábito de Santiago y mantener su título. En cambio, mañana, qué gran reproche, cuando alguien pueda decir que usted fue llamado a trabajar en una obra necesaria y patriótica, y se negó por resquemores personales. Y así, podría apurar mil argumentos. Porque ni siquiera cabría la disculpa de que no pudo usted venir porque se lo impedían. En este caso, no hay impedimento, sino la voluntad de usted.

Disculpe estas franquezas, pero me veo en esa necesidad, pues deseo llevarle algo de aquí, de nuestro ambiente, que quizás no esté dentro de su información. Pero, yo le puedo asegurar que pocos o ninguno le hablarán con la sinceridad y sin prejuicios, como lo hago yo.

No tengo ligazones políticas. Creo que nos debemos, por lo pronto, a la tarea de dar conciencia de país al nuestro, y para ello, se requiere entre otros factores, la conciencia histórica, la verdadera educación universitaria, el hábito de trabajo y de investigación que significa independencia de criterio en los jóvenes que salen a la vida profesional, una serie de elementos y aspectos, para los cuales usted hace falta en el Rectorado. No lo olvide, amigo mío, y antes de responderme, le ruego piense no con criterio del exiliado de 1919, sino con el criterio del que, en 1910, se daba entero a la obra nacional.

Parto el 26 a Chile, invitado por la Universidad de ese país, a dictar conferencias sobre literatura peruana. Pero, antes de partir, le haré un cable, a fin de que sepa que una carta le espera, y que aguardo su respuesta. Esta carta llegará a sus manos hacia

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el 6 u 8 de abril. Yo regresaré de Chile el 19 de abril. De manera que su respuesta puede estar aquí, en mi apartado de correo, el 25 o 30 de abril. Buena época. Entonces con su consentimiento, que no dudo se producirá, yo haré todas las gestiones, y dos meses después creo poderle asegurar que tendremos un Rector genuino en San Marcos. Si usted se niega, qué hacerle. Solamente lamentaré que no haya vuelos directos hasta Roma, para convencerle personalmente, no porque tenga tanta fe en mis dotes persuasivas, sino porque, lado a lado, creo tener un argumento para cada una de las objeciones que usted proponga. Y esos argumentos son la realidad misma, de la que no quiero apartarme nunca.

Le abraza cordialmente, esperando su respuesta, urgentemente su amigo.

L. A. Sánchez

[Borrador manuscrito]

Roma, 21 de abril de 1930 [*]

Señor don
Luis Alberto Sánchez
Lima.

Mi muy querido amigo:

Por mi cablegrama verá usted que, profundamente agradecido al deseo de usted y sus amigos, no puedo aceptar mi candidatura al Rectorado. La razón no es otra que la avanzada edad y el estado de salud de mi tía, que ha sido siempre para mí como

una segunda madre, y cuyos días quiero y debo prolongar todo lo posible.

Un viaje tan dilatado de aquí a Lima, pondría su vida en peligro. En Roma tiene un médico, especialista famoso, que le contiene su diabetes antigua, y que me la conserva, mejor de lo que estaba hace cuatro años. ¿De dónde sacaría yo en el Perú otro igual? ¿Qué haría la pobre anciana que ya casi no tiene contemporáneos allá, sin su hermana que era la que todo lo disponía y cuya pérdida sentiría renovada de regreso al país, sin su médico, en el que tiene fundadísima fe; sin sus iglesias e indulgencias romanas, su viejo confesor trinitario, y el recurso de excursiones breves a Francia y España, cuando le conviene mudar de clima? La oferta del Rectorado es tentadora; y no hallo palabras con que agradecer a los que como usted me recuerdan para tan honrosos cargos, y conservan por mí tan firme amistad; pero antes que mi conveniencia y mi gusto, ha de pesar mi deber doméstico; y aun queriendo mi tía regresar al Perú, que no está lejos de desearlo, he de oponerme a lo que puede costar la vida a quien tanto ha hecho por mí, a la que tiene derecho a exigirme que en su vejez le devuelva los cuidados que me dio en la niñez. Esta es la pura y única verdadera razón de mi permanencia en Europa; ya he colmado sobradamente mis ansias de viajar. Me siento cada día más peruano y limeño; y si de mí dependiera, allá me iba en el acto. ¿Cómo pueden imaginarse que un hábito de Santiago habría de ser motivo para renunciar a algo tan grave, e íntimo e insustituible como la nacionalidad? No es tentación bastante; y por cierto, aun para el ánimo más frívolo y para que ni de lejos me toque, hace ya rato que soy de la orden de Malta, completamente internacional y tan buena como las específicas españolas. Si mi tía mejorara de su diabetes, que ahora le ha recrudecido, me volvía sin vacilar a Lima; espero acabar mis días en mi casa vieja y entre papeles viejos, que es mi verdadera vocación.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Aquí he pasado muy largas horas releendo con gran satisfacción el primer tomo de *La Literatura peruana* de usted. Ojalá venga pronto el segundo. Ganas me dan de escribir sobre ellos un artículo, extenso, para que se publique aquí y allá. Aunque me cita usted siempre con benevolencia ha de parecer que es en mí, efecto de amistad lo que será de justicia, pues he de alabar en todo lo que se merece.

Expresé usted mis agradecimientos y mis razones verdaderas también, a los que han pensado en la Universidad, en mi candidatura para rector; y reciba el afectuoso abrazo de su muy verdadero y cordial amigo.

[*] Ver: *JRAO-LIB-179A*, pp. 75-76.

Lima, 27 de noviembre de 1930

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy estimado amigo:

Me ha sido imposible en estos días ir a devolver su amable visita. Labores de fin de año, siempre urgentes, me lo han impedido. Me preparaba a ir el domingo, cuando una serie de incidentes me lo vedaron. Usted va a encontrar una explicación completa en esta, además de un pedido formal que le hago.

Se trata de mi libertad. Estoy perseguido, sin causa alguna. Si hubiera motivo, no ocurriría ante nadie. Pero, estoy cierto de mi inocencia absoluta, salvo que sea culpa el creer que el Partido

Civil no es el llamado a dirigir el país, y que es preciso escuchar y sondear la opinión pública. Pero todo lo que he opinado en este sentido está sobre mi firma en *Mundial* y *La Noche*. Y en ello —lo acabo de revisar atentamente, antes de dirigirme a usted, y lo invito a hacerlo por su parte— no hay ningún síntoma subversivo. Creo que lo castigable es la subversión. No la opinión impersonal, principista y serena.

Como no quiero que dé usted un paso en falso, voy a informarle pormenorizadamente de mi posición ideológica y de mi actuación. Después de conocer ambas, bajo mi fe de caballero, usted decidirá si puede intervenir en mi favor, y si puede fiar por mí.

No pertenezco a ningún partido político. No me he afiliado ni siquiera en alguno de los de izquierda, porque estimo que no han definido aun sus programas. Tengo muchos amigos fraternales, a los cuales soy y seré leal, en algunos de ellos, excepto en el comunista en donde todos son enemigos míos. Esta enemistad de los comunistas ha llegado al extremo de que han tergiversado como tendenciosos mis homenajes amistosos a Mariátegui (José Carlos). Más aun: cuando se realizó la velada en beneficio de la mujer y los hijos de Mariátegui, yo hablé, y *Amauta*, el órgano comunista, no ha hablado siquiera de ello, porque estimó que nuestra cooperación era maliciosa. Esto, en cuanto a situación personal con los comunistas. Doctrinariamente, estoy más lejos aun de ellos. Cuanto a los demás partidos, tal vez se me syndique como miembro del APRA. No es cierto. Soy un camarada fraterno de algunos de sus dirigentes, especialmente de Seoane con quien me liga una amistad de infancia y a quien creo un hombre sincero, honrado y capaz. Tal vez se podría presumir una futura adhesión mía al APRA. Pero, eso, que no lo sé yo mismo, no es castigable, a menos que las ocultas intenciones caigan bajo el

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

dominio de la ley, y que el tener una idea tal o cual, sea perseguible. Mis artículos solo han tendido a esto —insisto en la revisión personal de ellos— a la necesidad de que intervengan hombres jóvenes, nuevos elementos en el gobierno y a que se reforme el reglamento electoral, que me parece insuficiente. Hasta aquí, lo que con evidente exageración, pudiera ser calificado de doctrinario en mí.

Ahora bien: mi participación. Se me sindicó de haber promovido la cuasi Asamblea militar civil del domingo. Falsísimo. Nadie mejor que los hombres del Gobierno lo sabe. El día viernes a las ocho de la noche, alguien me habló de que iba a realizarse una Asamblea en tales condiciones. No sabía yo una palabra. Más tarde, me hablaron para que yo concurriese a ella, asegurándoseme:

1. Que era *inspirada por el Presidente* de la Junta de Gobierno y por dos de los ministros;

2. que el objeto era pedir la remoción del Gabinete, investir al Presidente de la Junta con el título de Presidente Provisorio, y una serie de disposiciones más, entre ellas, la del gobierno de los jóvenes;

3. que eso estaba resuelto *desde hacia un mes* y que en el Perú entero se conocían las bases —*ya invariables*— en que se iba a basar dicha Asamblea.

Respondí:

Que yo no representaba a nadie y no veía en qué situación podría intervenir; que si era un acuerdo con el Gobierno, me parecía que no necesitaban los militares a los civiles, y que no estaba de acuerdo con algunos puntos de ese movimiento, como por ejemplo la cuestión de secularización o nacionalización de los

bienes del clero; la vuelta a la constitución del 60; la ley marcial y la insistencia en el Tribunal de Sanción.

Se insistió en que yo asistiera y repuse que lo pensaría, pero que no veía para qué, desde que ya tenían bases firmes, que todo lo habían dispuesto, que la presencia de los militares y marinos *de acuerdo con el Gobierno* era suficiente y que los civiles no teníamos nada que hacer ahí. Se me indicó que el Presidente de la Asamblea sería un personaje íntimamente ligado al Gobierno y al antileguísmo. Y nada más. No hubo compromiso. Se me pidió que lo pensara y que respondiera al día siguiente.

Esa noche renunció la Junta, lo cual confirmaba los datos recibidos. Eso mismo me inclinó a considerar que el movimiento era *oficial*, pero, al mismo tiempo que no había necesidad de asamblea alguna, puesto que ya estaba realizado el punto esencial de ella: la remoción de la Junta. Por eso, cuando me pidieron respuesta, indiqué que me parecía perfectamente inocua la asamblea y que ya el Gobierno había hecho directamente lo que querían. Se me arguyó que no; que el Presidente de la Junta había acordado postergar la nominación de la Junta hasta después de la asamblea, y que solo había puesto reparos a dos puntos del manifiesto *hecho exclusiva, anticipadamente y directamente por los militares, marinos, etc.*, sin nada que ver los civiles, y, por lo menos, sin que nada tuviese que ver yo. Repliqué en forma definitiva, que me parecía demás la asamblea; que lo único que podía hacerse en ella era pedir la reforma del reglamento electoral, y no otra cosa. Se me dijo que *ya el Presidente de la Junta consideraba esa reforma*, y que concurriera de todos modos, aunque fuese solo a ver. No hubo ningún acuerdo, ni rectificué decisión. En la tarde, al ver nombrado el gabinete me ratifiqué en mi opinión de que ya no había ninguna necesidad de asamblea, a menos que sus organizadores pensarán en un movimiento abiertamente rebelde

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de acuerdo con el Jefe del Gobierno. En el público todo esto era perfectamente conocido. Y tan conocido que la Prefectura expidió una resolución, publicada en los diarios, según la cual se “declaraba *sin efecto* la convocatoria a la Asamblea”, es decir, que se reconocía implícitamente que había sido convocada, que había tenido oportunidad de tener efecto y que se trataba simplemente de un ejercicio del derecho de reunión. Desde luego, no me preocupé de acudir al lugar citado, y así lo había resuelto el sábado definitivamente, en vista de que eso me parecía una cosa un poco borrosa y sin objetivo preciso. Amén que consideraba a los militares, *de acuerdo con el Gobierno*, suficientemente fuertes para hacer las cosas por sí, sin intervención de nadie. Más aun: se me habló de que yo fuera en representación de los profesores de la Universidad, y me negué. Se me habló de que representara a los periodistas, y dije que no podía hacerlo sin consulta. Esta es toda mi participación en el lío aquel. De modo que ni promotor, ni participante: objetante. Y no encubridor, desde que todos —*el Gobierno el primero*— lo sabían. Era una conspiración pública. O mejor dicho, un movimiento de opinión militar y marina. ¿Dígame usted si en ello existen los síntomas de culpabilidad de que se habla, cuando en el telegrama publicado en *La Prensa* aparecen encabezando la manifestación de Trujillo y Otuzco el mismo prefecto y el subprefecto, amén del jefe provincial, jefe de policía, etc.?

El día domingo estuve en casa hasta las seis de la tarde. Almorzaron varios amigos. Le dábamos, mi mujer y yo, un almuerzo a Seoane e invité a varios amigos íntimos, de distinto matiz político, pero de un solo matiz amistoso. Inclusive estaba un sobrino mío, de quince años y mi mujer, que no son conspiradores. Seoane se fue a las tres a dar el play en el partido de fútbol. Eso es público y notorio. Los demás nos dedicamos a pasear por Magdalena y San Miguel.

El lunes, estuve en la Oficina del Consulado del Uruguay, que está a mi cargo y en mis clases. A las doce del día, Raúl Porras me informó de que se había dicho que yo era el jefe del movimiento del día anterior. Me pareció extraño, porque la carta del mayor Velásquez, en *La Prensa* de ese día, era bien explícita y señala la procedencia del movimiento: *gobierno y militares*. Yo no tengo relación alguna con el Gobierno. Usted lo sabe. ¿De dónde iba yo a meterme en esto como promotor del señor Sánchez Cerro, con quien me liga más bien antipatía que simpatía personal? Y así ¿iba yo a encabezar un movimiento para hacerlo presidente provisorio? ¿Podía negarme a oír, con un gesto cobarde y de dudosa pudibundez? ¿Podía ignorar lo que en calles y plazas se comentaba como un hecho, a punto tal que el viernes en la noche, oí el mismo relato de boca de lo menos cincuenta personas, en una plaza pública de Lima, en donde los corrillos glosaban el asunto?

El día lunes en la tarde, me oculté. *No asistí, pues, siquiera a la manifestación ni a la contramanifestación de la tarde*. Supe las noticias al día siguiente, porque no pude leer periódicos ni comunicarme con nadie toda la noche del lunes. Continué oculto. El martes salí en la tarde a ciertos menesteres urgentes de dinero. El miércoles me reintegré a mi casa, y supe que había orden de prisión, acusándome no solo ya de lo de la Asamblea, sino hasta lo de Mal Paso. Por poco más, soy el culpable de la contramanifestación del lunes, del clima anticivilista de todos los periódicos —que hoy han sido clausurados— y de la campaña de medio o más Perú.

En el fondo, mi querido amigo, hay una animadversión vieja de ciertos elementos que hoy actúan cerca del Gobierno, con los mismos métodos del señor Leguía, a quien combatimos tanto. Cuando la cuestión universitaria, se me acusó de haber

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

dado veinte libras a los encastillados en San Marcos. Naturalmente, una falsedad más. Ni veinte soles. Mi condición de catedrático me lo vedaba. Además, no tengo dinero sino para el día que pasa. Pero cuando se trató de formar un frente único contra los alumnos, tres catedráticos de Letras —el doctor Basadre, el doctor Jiménez Borja y yo— manifestamos *por escrito* que no creíamos oportuno contestar a una medida extrema del alumnado con otra de beligerancia profesoral; que creíamos necesaria la reforma —y así lo han dicho todos los profesores—, que creíamos que ese movimiento había podido cometer injusticias y violencias, pero que eso no le restaba su origen estudiantil, y que creíamos que el cuerpo de profesores debía de ser el mediador entre las autoridades y los alumnos. Sé, positivamente, que tal declaración corrió de mano en mano entre determinados elementos y en una imprenta local. En el fondo se trata de hacerme pagar el delito de ser independiente, a pesar de mi pobreza notoria.

Ahora bien, yo vivo de mi trabajo y a él me debo. Me debo a los míos. Esto no es una lamentación. Si usted lo considerara así, le ruego que no atienda a esta carta. Lo digo, porque *todavía al menos* no he hecho nada que justifique la represión violenta que se pretende imponerme. Además, ejerzo el Consulado General del Uruguay, y desde él, no obstante de haber sido y seguir siendo amigo personal del señor Fosalba, he trabajado, como lo atestigua mi archivo, por la reanudación de relaciones, llevando al ánimo de la Cancillería Uruguaya la convicción de que nada se ha dicho, ni escrito en Lima contra el Uruguay y su gobierno y que el asunto ha sido típica y exclusivamente personal. Tengo por contestar dos notas urgentes que solicitan datos sobre lo mismo, y algunas peticiones, entre ellas una de la Legación Francesa —inherentes a mi cargo. ¿Voy a interrumpir esas labores en estos momentos? ¿Voy a cesar en los preparativos para recibir a los futbolistas uruguayos que serán los heraldos de la reconciliación,

conforme a las instrucciones que tengo? ¿O voy a tener que pedir al Gobierno uruguayo y comunicarle a mis amigos, los periodistas del Uruguay, que me remuevan del honorífico cargo, porque el ser representante de intereses uruguayos es, en estos momentos, un verdadero *jettatore* en el Perú?

Le he expuesto ampliamente lo que hay sobre mí. Más aun: gestionaba, en estos precisos instantes, algo sobre la incompatibilidad de puestos, pues la Secretaria de la Biblioteca Nacional es conexas con una cátedra de Literatura en Letras. No soy doble ni loco para proceder contra aquel ante quien gestiono algo. Y esto le ratifica que en ningún momento he actuado en forma subversiva ni perturbadora del orden.

Si el ser un escritor que ha labrado su prestigio —pequeño o mediano; el que los jóvenes me aprecien, por haber constatado la absoluta seriedad y pureza con que he actuado; el haberme conquistado, orgulloso estoy, un nombre a fuerza de trabajo—, me ha colocado en una situación en que se me puede suponer influencia, hasta hoy no he ejercitado esa poca influencia en acto alguno subversivo contra el actual Gobierno, porque, precisamente, creo que dentro de la legalidad de una elección honrada, el país se pronunciaría en un sentido acorde con lo que sentimos los que hemos surgido a la ciudadanía en el transcurso de los últimos once años.

Y no se diga que he actuado siquiera con el leguismo. El 25 y el 27 de julio de este año, cuando los “valientes” de hoy callaban, yo publicaba como Presidente de la Asociación de Periodistas un desmentido a cierta función de homenaje al presidente señor Leguía, que trató de realizar o realizó una poetisa —Lydia— usando del nombre de la Asociación; cuando el Gobierno gestionó que se impidiera la llegada de Waldo Frank, a quien

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

se atribuían ideas incendiarias –y así se hizo en Chile– me tocó ser el gestor y casi empresario –sin capitales– de aquella visita, por lo que días antes –noviembre de 1929– anduvimos perseguidos muchos; cuando el ministro Escalante me ofreció la Dirección de Bibliotecas y Museos, me negué por no vincularme al régimen, y así se lo manifesté a él mismo; mi correspondencia particular fue violada sistemáticamente durante los últimos cinco años; he sido de los pocos que no quisieron dejar de comunicarse con sus amigos caídos –usted lo sabe bien– y fui el nexo para que se publicaran aquí los artículos antileguístas de Seoane, de tantos más. Más de un “valiente” de hoy sabe cuánto trabajé porque se les libertase, aprovechando de mi amistad personal e indeclinable con el señor Escalante, único vínculo que yo he tenido con el régimen caído, y del cual no aproveché jamás. A tal punto, que cuando llegó la invitación oficial de la Universidad de Chile para que yo fuese a dictar un curso de conferencias, por intermedio de la Embajada Peruana en Santiago, el Ministro Rada y Gamio ordenó que no se me comunicase y que se respondiera “tomando nota”. De todo esto hay constancia. Y de muchas cosas más.

Perdone que haya sido lato, latoso. Pero quiero que, bien enterado de todo lo anterior y conociendo mi hombría de bien y mi caballerosidad, juzgue usted si puede intervenir para que se me devuelvan las garantías que reclamo y otorgar, si es preciso, *su fianza personal por mí*, a cambio de un *salvoconducto* que me ponga a cubierto de una de esas jugarretas criollas que consisten en indicar que una persona salga, para apresarla después. Es esto lo que yo le pido a usted: su gestión ante Ministro y Prefecto –creo innecesario el Presidente– y su fianza por un salvoconducto expreso.

No necesito decirle que de todos modos le quedo agradecido. Y que cualquier noticia la puede transmitir a mi señora, que

tendrá infinito gusto en conocerle personalmente, ya que de su nombre y fama hace tiempo que es amiga suya. Y ojalá, pronto, pueda ir a verle y expresarle, también en persona, mis invariables sentimientos de amistad y de personal adhesión.

Su amigo muy afectísimo,

L. A. Sánchez

Luis Alberto Sánchez

Le referiré, de paso que han sido clausuradas, por orden policial, las imprentas y redacciones de *La Noche*, *La Revista Semanal*, *Crítica Ilustrada*, *La República*, *El Hombre de la Calle*, y notificadas *Mundial*, *La Crónica* y *Variedades*. Se ha clausurado *APRA*, además, y *Verdades*. Quedan en libertad *El Comercio* y *Libertad*. Libertad, pues.

[Lima], 10 de diciembre de 1930

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Muy querido amigo:

Mi señora le informará de las variantes que sigue sufriendo mi caso, este caso que por lo rico en recursos imaginativos está produciendo en la policía una verdadera plétora de anécdotas que pueden determinar el surgimiento de un novelista policial. ¿No andará Manuel Bedoya dictando tantos motivos de acusación?

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Si usted no tiene inconveniente mayor en la audiencia aquella, creo que de ningún modo usted sería tratado como cualquier particular. Casi tengo la evidencia. En todo caso, como espero estar en la sombra hasta por lo menos el 2 de enero, este día se realizaría la gestión suya, caso de que *no fuera posible ahora*. Porque entiendo que en casos como el de su excelencia el Presidente, las peticiones de audiencia se inscriben por turno. Claro, que ese turno no reza con usted. De eso tengo la más cerrada evidencia. Pero, respeto sus pensamientos, y le agradezco siempre su actitud que no puede ser más generosa, amistosa y digna de la más sincera gratitud de mi parte.

Cuánto lamento ese naufragio de datos para el prócer. Créame que desde 1922 empecé a reunir apuntes, y algunos conservo aún. En espera de su aporte, demoré la redacción. Hoy, qué sensible sería tenerla que dejar de lado.

Me interesa de veras conocer sus reparos a mi *Don Manuel*. Yo tengo algunos, que tal vez sean corregidos en la edición francesa que posiblemente salga pronto.

Trabajo el tercer tomo de Literatura y algunas cosas más. Tal vez un libro polémico. Pero, ante todo un folleto que va a editarse en Chile. Como allá tengo público y editores, y como si esto sigue así tendría que salir de viaje, me interesa preparar mi ambiente.

Ojalá tenga algunas líneas suyas y su gestión alcance el más completo éxito.

Estrecha sus manos cordialmente.

L. A. Sánchez

EPISTOLARIO

Lima, 26 de febrero de 1931

Doctor

José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Una nueva molestia para usted. Una nueva interrupción para mí. Menos mal que la preveía y que he podido salir con bien. Con relativo bien. Hace unas horas le llamé por teléfono desde mi escritorio, mientras afuera los agentes me esperaban, por orden del señor Prefecto. Luego, entraron por mí. Luego, aprovechando de un descuido, hice de gato techero; escalé paredes, anduve por "tejados peligrosos" (parece de Zorrilla o de Fausto Gastañeta), me descolgué a casa desconocida, asusté a un pobre hombre que se quedó pasmado de ver aparecer a dos hombres negros de polvo y en gesto amenazador, resulté en una calle distinta, un auto, y aquí escondidito, hasta que esto pase.

No he de serle desleal. Realmente puedo afrontar cualquier acusación, porque solo tengo por culpa el vehementísimo deseo, no silenciado, de que esto termine pronto. Como ese deseo no lo he publicado, porque aunque lo hubiera querido, nadie quiere correr los riesgos de la cooperación, pertenece hasta hoy a lo que podríamos llamar mi fuero íntimo. En concreto, esta vez hay menos motivos tangibles para perseguirme que la vez pasada, pero la situación es más violenta. La orden contra mí ha sido impartida el día domingo. Eso prueba que es un acto de represión automático, sin fundamento. El domingo fueron a casa con el pretexto de averiguar si ahí estaba Escalante. El lunes fueron a buscar a todos los redactores de *Mundial*. El martes me buscaron en casa diciendo que era de parte de *Mundial*. El miércoles trataban de apresar al hijo de Andrés Aramburú, presentándose como

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

enviados míos. Un gran ingenio el policial, mi querido amigo. Hoy jueves, desde temprano estuvieron tras de mis pasos. Lo sabía, pero no lo podía evitar, porque necesito moverme para vivir. Fueron a la Biblioteca, y los sorteé. Fueron a mi estudio y no me hallaron. Fueron a casa con la muletilla de que iban con un recado de *Mundial*, y nada. Se presentaron en el estudio en la tarde cuando yo no me podía negar ni rehuir el trance. Pedí espera para arreglar mis cosas; le llamé a usted, y luego emprendí el viaje aéreo, usando mis uñas, puños, etc. Y aquí me tiene, en medio de todo contento, porque les saqué el cuerpo.

El agente, que resultó amable, me dijo que se trataba de una detención definitiva, pero que no sabía [la] causa. Franqueándose un poco, me manifestó que seguramente no había acusación sino una orden general contra todos los posibles agitadores –servidor de usted– o alguna delación interesada de esos de la Consoplodación [*sic*]. Creo más esto último.

En todo caso, he aquí mi condición y he aquí la libertad “incondicional de actuar y escribir” que, ante usted me *concedió* el comandante de las rectificaciones. No he escrito sino cosas neutrales, literatura, etc., en estos dos meses, porque he tenido mucho que hacer, demasiado calor y no hay editores capaces de recibir ciertas piezas de artillería verbal. He actuado normalmente. Y tate. De modo que, ahora, de inmediato si usted lo juzga conveniente o dentro de dos o tres días que el horizonte aclare, puede usted, si lo tiene a bien, volver por los fueros de este su garantizado que no ha tenido tiempo ni oportunidad de hacerle quedar a usted en falta. Ni siquiera por “acción republicanista”, que usted bien conoce mis discrepancias; ni por redactor de *El Perú*. De modo, pues, que aquí me tiene esperando nuevamente de su inagotable amistad.

Adelanto, pues, mi gratitud y le repito mi invariable afecto. Cualquier dato urgente, al teléfono de mi cuñada Manuelita, en Lima, 31052; o al 50 Magdalena, antes de las 9 p. m.

Estrecha sus manos.

L. A. Sánchez

Para hablar con mi esposa en el estudio en las tardes o en las mañanas.

Panamá, 30 de marzo de 1932

Mi querido amigo:

Por dos veces fue usted a casa, en ademán que agradezco y quise agradecer entonces, con el objeto de ratificar nuestra amistad, aunque también nuestra “esencial discrepancia en política”. Por desgracia, no me fue dable encontrarle, las veces que apelé al teléfono. Parece como que los medios mecánicos me hicieron reproche por no apelar a los medios naturales y obligados: el viaje, el apretón de manos, la charla sabrosa. Ahora sé que entre los amigos que llegaron a casa a testimoniar a los míos su adhesión personal, estuvo usted. No podía faltar. Hubiera sido una dolorosa sorpresa que ocurriera algo distinto. Y al agradecerle desde aquí su visita y su gentileza, tengo que dejar en claro algunos puntos que yo hubiera deseado discutir con usted, a viva voz, a fin de —no convencerle— pero, sí, plantear sin subterfugios nuestra posición concreta.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Usted sabe que hoy, el Canciller peruano, dando muestras de una ausencia absoluta de seriedad, nos ha llamado, por circular, "prófugos" usando de una adjetivación colorista, de la que se ha reído Panamá entero. Y es lamentable que la Cancillería de un país pierda el sentido hasta el punto de lanzarse a afirmaciones tan falsas que la realidad sin comentarios resulta su peor enemiga; y de ahí que en Panamá, se diga ya "imaginativo como el canciller peruano", porque a nadie dejó de llamarle la atención que llamara prófugos a desterrados, y que nos calificara de "cómplices de fuga" del atentado del 6, cuando estábamos deportados desde el 18 de febrero. Y en fin que se extrañase de que no agradeciéramos la "bondad" del Gobierno peruano por habernos puesto en un barco, a algunos sin equipaje, sin dinero, debiéndonos nuestras dietas de representantes, incautándose nuestra correspondencia, hostilizando a nuestros familiares y, por último, sin indicarnos el puerto de arribo hasta el mismo momento de llegar a él.

Esta es la anécdota, pero hay que ampliarla aun más. No sé si en Lima sepan ya que la conspiración de febrero fue una burda invención denunciada por nosotros en *La Tribuna* con toda antelación. Teníamos las pruebas de que el domingo de Carnaval saldríamos deportados, pero la muerte de Leguía desconcertó a los polizontes, y se postergó una semana la cosecha de apristas. La mejor comprobación de que no hubo conspiración es que, perseguidos, fuimos al Congreso a confrontarnos con el acusador oficial. Y que este huyó en cuanto supo que Cox y yo habíamos burlado sus disposiciones policiales y estábamos en el recinto. De no haber sido así, no nos habría encontrado la policía jamás, como no ha encontrado hasta ahora a Haya ni a Heysen. Alguna experiencia tenemos en la mudanza de escondites, y ella, como usted recordará, me puso a salvo en otra oportunidad. Pero, había el deber de desmentir la farsa de quienes, para acusarnos,

necesitaban que estuviéramos lejos. Conscientes de que saldríamos deportados, fuimos. Yo llevaba en mi bolsillo mis útiles indispensables y un paquetito con ropa interior. Ante el Congreso mismo anuncié que seríamos extraídos por la fuerza del local del Congreso. Me equivoqué solo en 25 minutos: dije a las 3 de la mañana, y fue a las 2 y 35.

Salimos, pues, porque había que prescindir de nosotros y de nuestra campaña parlamentaria. Ignoro cómo andaré usted de informado acerca de ella, pero debo esclarecerle, aunque sea redundantemente, que nosotros sabíamos que no duraríamos en el Parlamento más de dos o tres meses, y teníamos necesidad de realizar nuestra propaganda política. De no haber tenido tal certeza, acaso el procedimiento habría sido un tanto distinto. Conocedores de los quilates del Gobierno, sabíamos que el odio es su norte, y que con odio no se edifica nada. De ahí que estamos seguros de volver a cortísimo plazo.

Yo no sé cuáles son sus puntos de vista. A mí me han informado del modo más contradictorio acerca de palabras y actitudes de usted. Las he soslayado siempre porque quería conversar largamente acerca de esto y otras cosas. La vida me impuso dura tarea en aquellos meses, y fue imposible una larga charla. Pero, ella ha de producirse tarde o temprano, y espero que para entonces habrá desaparecido, no su oposición, pero si cierta intemperancia que la pasión puede excusar, pero que el razonamiento frío de un político no excusaría en forma alguna.

Con Belaunde hemos charlado largamente a bordo, y algunas objeciones suyas han sido materia de largos debates. Yo espero que, en primer término, habrán de reconocer que hay una sinceridad irreductible en nuestra posición. Los que creyeron que había algunos aprovechadores, se equivocan. Conscientes de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

todo lo de ayer y lo de hoy, me refiero al ayer político, y conscientes de las posibilidades puestas ante nosotros, no hemos dudado un solo momento. Quienes nos creen comunistas emboscados se equivocan. O quieren equivocarse. Nuestra lucha con los comunistas, lucha sin cuartel hasta en el destierro, es una prueba plástica de la falsedad de la acusación. Y no es que temamos al comunismo, es que lo creemos inaplicable en América. Nuestros puntos de partida, nuestra táctica, nuestro sistema y nuestro programa difieren sustancialmente. Ni enarbolamos la revolución social, o mejor dicho socialista, como medio único de obtener la justicia social, ni creemos que la lucha de clases es el medio de ello mismo, ni creemos que se pueda hablar de proletariado americano, ni que haya que asestar al capitalismo una negación rotunda. Usted conoce nuestros puntos de vista. El arranque mismo es ya una definición: el imperialismo que es "la última etapa del capitalismo" para Lenin, para nosotros es la primera etapa del capitalismo en América. Ergo: las derivaciones son inagotables. La clase media que es pequeña burguesía para países en donde hay un poderoso proletariado, con conciencia de clase, para nosotros es una clase explotada, desplazada hacia el proletariado en virtud de la presión imperialista. El Estado debe ser un Estado-Defensa, y, por ende, propugnamos un nacionalismo celoso, pero esencialmente económico. Nuestro internacionalismo es el de los pueblos de América Latina contra el imperialismo de cualquier nación, porque el imperialismo es un fenómeno sin ciudadanía. Unirse contra un enemigo que tiende a empobrecernos, a absorbernos, solo puede ser delito para quienes sin conciencia histórica o con sobra de egoísmo, confunden su interés particular con los intereses de la colectividad. Ante tal disyuntiva siempre estaremos por los derechos de los más, contra el interés de uno, o de los menos.

Desde la iniciación de la campaña sabíamos que encontraríamos extrañeza, calumnia y malentendimiento. Son piezas del juego. Sabíamos que habría quienes pensarán que buscábamos una posición. Pero, nos la ofrecieron de mil maneras en otros campos, y las rechazamos. Puestos a partir al destierro en pobreza absoluta y con rigurosa incomunicación, no hemos vacilado. Y no era un candidato a la Legión Extranjera cuando partí de Lima, como usted bien lo sabe.

Ha de disculpar y aceptar usted estas líneas. Ellas llevan, no un desahogo personal, sino una necesaria rectificación de puntos de vista y la *iniciación* de una charla que quedó en proyecto. Aquí, trabajando y tratando de trabajar, vigilamos atentamente cuanto ocurre en el Perú. Sin odio. El rencor sería absurdo, cuando los ejecutores de las medidas contra nosotros son simples maniquíes de algo que está tras de ellos, y que no es una sola persona sino una oligarquía en declive. Volveremos, no para ejercitar venganzas, sino para hacer cumplir justicia. Somos demasiado jóvenes para sentir pasiones mezquinas. Y aunque estamos en el destierro sin comodidades y sin pensiones, todavía no entendemos cómo pueden identificarse los odios individuales con las cuestiones político-sociales. Y créame, querido amigo, que estoy muy satisfecho de ser así.

Me va a permitir un ruego: acérquese a casa y pida noticias. No me llegan cartas de los míos. Y sé que no me han olvidado. Y ojalá se anime a escribirme para lo cual en casa habrán de darle una de las últimas direcciones, o sencillamente usted entregará su carta en casa para que me la envíen por la última vía que he indicado, y que es absolutamente segura, como lo he experimentado por otras comunicaciones llegadas. Si publica algo, envíemelo. Yo estoy en tratos con la casa Heath de New York, y además tengo contratos de conferencias en La Habana,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Costa Rica, y una beca en los Estados Unidos para setiembre esta última. Pero, aun no sé si prefiera quedarme en son de espera y de combate por estas tierras, en donde Jorge Guillermo engendró a Vidaurre y difundió a Vigil.

Muy suyo,

L. A. S.

[s/f]

Doctor Riva-Agüero:

No tengo palabras para agradecer su bondadosa actitud. Le tendré que repetir siempre que sabía lo que era usted, lo que es usted como amigo y caballero, pero su generosidad sobrepasa mis expectativas y opiniones.

Por todo, muchas gracias. Yo aquí trabajo, en espera de que pase este vendaval de "libertad irrestricta". Alguna vez —la noche que comimos en el Nacional— me refería yo con escepticismo a tanta promesa. Ya lo ve usted. Esta historia nuestra tiene analogías que asustan: 1914-1930, etc.

Estoy trabajando a firme. Conquistó un mercado extranjero de colaboraciones, en previsión de que se me cierren aquí algunas puertas. No estoy dispuesto a que me condenen a la inanición, y por ello lucharé con todas mis fuerzas, desde donde me encuentre. A propósito, alguna vez le pedí a usted datos sobre su bisabuelo: datos íntimos. Si usted ha tenido oportunidad de revisar mi *Don Manuel* verá lo que me proponía hacer para re-

sucitar el ambiente de entonces, en torno a la figura de aquel. No he retirado mi pedido, muy querido amigo, y *espero aún su contestación*.

Me doy cuenta del sacrificio que para usted significa ir a ver al Presidente. Pero, no creo que le desaire. Sería lo último de lo último. Los que le han hablado por mí, son gentes muy allegadas, sin la neutralidad de usted. Respetables, todas, pero de confianza de él. Usted además posee la única versión completa de mi actitud, y la lógica suficiente para rebatir punto por punto. De modo que, si no tiene un escollo insalvable, del resultado de esa entrevista, tendré al menos un espejo fiel de cuál es mi situación. Y creo que, mediante su garantía, directamente ante ese señor, se coronará la gestión.

Ya usted conoce que el comandante Antonio Rodríguez, compadre y hombre de toda la confianza de Su Excelencia, a quien envía en inspección a norte y sur, obtuve de él una promesa vaga, y la seguridad de contemplar mi caso. Dice el comandante Rodríguez que "hasta lo dejó bien impresionado". Usted puede conseguir más. Pero, con todo, no obstante la confianza que yo tengo en su gestión, no le presiono, ni amistosamente, porque no tengo el derecho de exigirle tanto. Dejo a su libre voluntad y a su buena amistad el solicitar esa entrevista o no. Insisto en que cada vez es más vago cuanto se me acusa.

Una vez más, mi querido amigo, mis gracias plenas. Y aunque no deseo que se presente ninguna ocasión semejante a usted, sí desearía poderle ser útil en cualquier asunto que usted me encomendara.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con el afecto de su muy adicto y obligado amigo.

L. A. Sánchez

Chorrillos, jueves 13 de febrero s/a [*]

Señor don

Luis Alberto Sánchez

Lima.

Mi querido amigo:

No voy hoy a la Biblioteca, porque tengo que asistir a un entierro. El poema *Armas Antárticas* se halla en el volumen 1.º de la Colección de Papeles y Manuscritos Varios que fue de don Félix Cipriano Coronel Zegarra.

Lo saluda su amigo afectísimo.

J. de la Riva-Agüero

[*] *Fotocopia.*

SÁNCHEZ DE SORIA Y ERRÁZURIZ, Federico

Santiago, 8 de setiembre de 1942 [*]

Excelentísimo señor don
 José de la Riva-Agüero y Osma
 Marqués de Montealegre
 Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Ya que he tenido el sumo agrado de conocerle en casa de mi madre, cuando usted nos honró con su grata visita en esta capital, me permito ahora recurrir a usted para solicitarle un señalado favor, que no me es posible evitar por tratarse de temas en los cuales es usted muy erudito.

Estoy realizando una investigación para la cual necesito en este momento del valioso concurso suyo, pues creo le será tarea fácil procurarme los datos que se encontrarán en los archivos que se conservan en esa histórica ciudad virreinal.

Primeramente, quiero obtener una copia del testamento o de algún documento semejante que dé luz sobre la ascendencia y origen del conquistador *Rogel de Loria*, el cual aparece como testigo en partidas de bautismo de la parroquia del Sagrario limeño del año 1539. Supongo que este Loria pudo encontrarse con Pizarro en la fundación de Los Reyes. Tal vez en el Archivo Nacional exista un índice de testamentos, cartas dotales y otros instrumentos públicos que puedan dar luz sobre la filiación de Rogel, que porta el glorioso nombre del gran almirante de Aragón. Si algún historiador ha hecho memoria sobre el aludido

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

conquistador del Perú, mucho le agradeceré me lo indique, si es posible con traslados de las citas pertinentes.

Otra circunstancia que me obliga a molestarle es el procurarme una copia autorizada del acta matrimonial de mi antepasado don Melchor de Olarte con doña Magdalena de la Rocha y Carranza, enlace efectuado en una parroquia de Lima el 24 de octubre de 1676. No puedo precisarle la parroquia, pero supongo que no serían muchas las que en esos años allí existían.

Aprovecho esta oportunidad para ponerme incondicionalmente a sus órdenes para cuanto necesite en estas tierras, deseoso de poder retribuir en alguna forma las atenciones que a usted anticipadamente agradezco con mis más vivas expresiones.

Muy atentamente le saluda y estrecha su mano su afectísimo, seguro servidor y amigo.

Federico Sánchez de Soria y Errázuriz.

Ruégole contestarme a mi domicilio, su casa: calle Callao 950. Los Leones, Santiago.

[*] *Membretado: Ministerio de Relaciones Exteriores. República de Chile.*

SÁNCHEZ SORONDO, Matías G.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1944

Señor
Riva-Agüero
Lima.

Estimado señor:

Acuso recibo de su atenta carta fechada en Lima el 9 de setiembre, y al agradecerle la misma lamento comunicarle que el libro *Estudios sobre literatura francesa*, que ha tenido la gentileza de enviarme no ha llegado aún a mi poder.

Le saludo cordialmente,

M. G. Sánchez S.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SÁNCHEZ SOTO, Consuelo

Huancayo, 25 de agosto de 1944 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor nuestro:

Deseosas de contar en nuestra pequeña e incipiente Biblioteca, con una sección de "Autores peruanos", pues, nos anima la idea no solo de enriquecer nuestros conocimientos sino también el deseo de exaltar a los exponentes valiosos del pensamiento peruano, quienes, muy acertadamente han tratado diferentes temas que nos interesa conocer ampliamente por ser de trascendental importancia en la formación cultural del maestro; y siendo usted uno de aquellos escritores que más han contribuido con sus valiosas obras de Historia y Literatura, a esclarecer los problemas nacionales conexos con estas ramas del saber, nos permitimos dirigirle la presente que tiene por objeto solicitar a usted se sirva obsequiarnos un ejemplar de sus importantes obras.

No dudamos que dada la amplitud de su espíritu y la nobleza de sus ideales, acogerá usted benévolamente esta petición que le hacemos invocando los sentimientos de cooperación y patriotismo que animan la acción de bien social y de verdadera peruanidad.

EPISTOLARIO

Las alumnas de la Escuela Normal Urbana de Huancayo quedaremos por este señalado favor, eternamente agradecidas y somos de usted atentas y seguras servidoras.

Consuelo Sánchez Soto

Consuelo Sánchez Soto

Por las alumnas de la Sección Profesional

[*] *Sello de la Escuela Normal Urbana de Huancayo. Junín.*

SANCHO DÁVILA, E. Tenorio

Lima, julio de 1934 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Socio Honorario Protector

Presente.

En nombre de la Reverenda Madre Priora y Comunidad, en el de la Cofradía de Señoras y el de esta Hermandad, cumplimos el honroso encargo de invitar a usted a la fiesta solemne y procesión que en honor a la Santísima Virgen del Carmen, tendrá lugar el lunes 16 del presente, a las 10 y 30 a. m. y 3 p. m. respectivamente.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En la seguridad de que seremos una vez más honrados con su asistencia, adelantándole nuestro agradecimiento, aprovechamos la presente oportunidad, para saludarlo y ofrecerle la mayor estimación de sus atentos y seguros servidores.

E. Tenorio Sancho Dávila [Rúbrica]
Secretario El Mayordomo

[*] *Membretado: Hermandad de Cargadores de Nuestra Señora del Carmen.*

SANCHUJA, Oswaldo

[s/f]

Señor De la Riva-Agüero

Respetado señor mío:

Esta tarde he pasado por su hotel con objeto de darle cuenta de mi visita al marqués de Villatorre y de las gestiones por mí practicadas respecto al cuartel que falta en el escudo.

Como no tuve el gusto de ver a usted y es bastante extenso lo que tengo que comunicarle le ruego me señale día y hora para darle a usted detallada cuenta de todo.

En espera de sus órdenes se repite de usted atento seguro servidor que estrecha su mano.

Oswaldo Sanchuja

SANDOVAL, G. de

Lima, 22 de abril de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

De toda mi distinguida consideración:

Recordando el encargo que usted me diera el día que tuve la enorme satisfacción de conocer a usted personalmente, esta mañana a las 10 le he llamado a su casa por teléfono con el fin de ponerme a su disposición, respondiéndoseme desde ella que había usted salido ya.

Hablé entonces con el señor Pinilla por ver si él podía indicarme el sitio en que pudiera encontrar a usted y este señor me indicó su estudio de la calle de Camaná, al que he llamado esta tarde, sin que haya tenido tampoco el placer de ponerme en comunicación con usted.

Juzgo, pues, un deber en mí hacerle presentes estas manifestaciones para demostrar que había recordado bien el compromiso que tenía adquirido con usted para el día de hoy y para manifestarle, al mismo tiempo, que quedo a sus órdenes para el día que usted se sirva determinar.

Aprovecho esta ocasión —rogándole mil disculpas por mi inasistencia, debido a no haberme enterado a tiempo— para testimoniarle mi complacencia y mi felicitación más calurosa por la muy merecida distinción de que le hizo a usted objeto ayer el

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Instituto Cultural Italo-Peruano, al hacerle entrega de la Medalla de Oro con que el Gobernador de la inmortal ciudad de Roma ha querido premiar su gran labor de maestro. De todas veras celebro este justísimo homenaje.

Me es grato repetirle que fue para mí una satisfacción indecible el conocer a usted personalmente; a usted, de quien tantas veces oyera hablar en España mucho antes ciertamente de que los azares de la actual guerra civil me trajeran a esta acogedora nación peruana, y con quien ahora tengo, como español, contraída una gran deuda de gratitud por su apoyo de toda índole en pro de nuestra causa nacionalista.

En espera siempre de sus órdenes y rogándole se sirva recibir el homenaje de mi consideración más distinguida, le saluda con toda atención y respeto.

G. de Sandoval

SANGRÁN, Joaquín de

[Telegrama]

Ufficio Telegrafico de Roma

Fecha: 16 de enero de 1926

Riva-Agüero
Hotel Excelsior

Muy de corazón nos unimos su pena recordándolos mucho.

Ignacia Joaquín Sangrán

Sevilla, 19 de enero de 1934

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Recibí su telegrama dándome el pésame por la muerte de mi inolvidable padre que su gloria haya, y muy de veras le agradezco la parte que toma en nuestra pena y su afectuoso recuerdo.

Usted sabe cuán sinceramente correspondemos en esta a su amistad y afecto, y cuánto celebraríamos verle de nuevo por aquí entre nosotros.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Todos los míos me encargan le haga presente las gracias más expresivas por su pésame, enviándole al mismo tiempo cariñosos recuerdos. Recíbalos muy especialmente de Ignacia y de mi suegra, con un abrazo de su afectísimo buen amigo.

Joaquín de Sangrán

SANGRONIZ, José Antonio de

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 21 de junio de 1938

Excelentísimo señor don
José Antonio de Sangroniz
Primer Introdutor de Embajadores. Ministerio de Estado
Burgos.

Muy distinguido amigo:

Con viva alegría recibo su carta fechada en Burgos el 14 de mayo, en la que me avisa recibo del primer tomo de mis *Opúsculos*. Queda el segundo en prensa; y espero poder remitírselo antes de embarcarme, de aquí a pocos meses, para un largo viaje por Asia, en que quizá llegue a Filipinas. Entretanto, y animado por la favorable opinión que sobre mis artículos me expresa, le expido, adjunto, un recorte con el discurso que acabo de pronunciar en el banquete que ofrecí a Eugenio Montes, delegado cultural de ese Gobierno. Mucho me halagaría que circulara en España.

Usted conoce mi convencido y ferviente hispanismo; y en él me enorgullece sentirme y declararme su constante compañero y muy verdadero amigo, que estrecha su mano.

SANSIBAR, M.

Lima, 21 de junio de 1939. Año de la Victoria [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Consulado del Perú.

Roma.

Mi estimado amigo, camarada y casero:

Estoy adivinando el gesto de interrogación que ha surgido en su semblante al leer el último adjetivo. Yo no sé si la noticia le será agradable, pero la Falange se ha instalado en su finca de la calle Lártiga; hemos alquilado para ello parte del salón que tiene vista a la calle, y nada tengo que decir a usted lo mucho que celebramos la feliz coincidencia de albergar a la Falange Española en una casa donde todo trasciende a España. Procuraremos ser buenos muchachos, puntuales en los pagos, y hacer poco ruido para que no se le quejen los demás vecinos.

Dicho esto que me ardía en la boca por decírselo a usted, me refiero a su carta muy cariñosa del 24 del pasado, desde Lucerna, y a la cual he dado lectura, como pudiéramos decir, en comunidad, habiendo sido saludados sus afectuosos términos con una salva de aplausos no menos cargada de afecto y recuerdo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

para el amigo ausente, que ha sabido alentarnos con su ejemplo a cumplir los deberes que la patria nos impone en estas tierras, cuna de Garcilaso el Inca, y donde nosotros hemos encontrado bálsamo consolador para las amarguras de nuestra expatriación.

Supongo que dentro de poco irá usted a ver a la abuelita, que, a no dudarlo, está deseosa de recibir el abrazo físico de quienes como usted, hispanista ilustre, tanto han hecho por exaltar sus valores y por exhibir la justicia de su causa, defendiéndola con ardor.

Nosotros continuamos aportando nuestro granito de arena a esta obra, y de igual modo que lo hicimos en las horas inciertas y vibrantes de la épica refriega, en estas otras alegres y risueñas de la victoria que entonan los himnos de paz y de resurrección, alentamos en nuestros pechos de españoles no solo el mismo fervor y el mismo entusiasmo, sino también el orgullo de ver cumplida una vez más nuestra misión de destinos universos [*sic*]. Y mezclado con este orgullo está el agradecimiento profundo y la compenetración íntima que sentimos con este Perú, patria suya, que tan bien ha sabido comprendernos y que tan magnífica ayuda nos ha aportado, haciendo así fácil y cómoda la labor que la nuestra nos encomendó.

Espero, aunque en ello vea usted algo de egoísmo, que pronto estará usted de regreso, trayéndonos noticias frescas y sus impresiones valiosísimas sobre el proceso reconstructivo de España, al mismo tiempo que podremos darle personalmente el estrecho abrazo que en nombre de todos mis camaradas de la Falange, que tanto le quieren, y en el mío propio, le envío en la presente.

M. Sansibar

[*] *Membretado: Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura Regional.*

Lima, 4 de abril de 1940

Señor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Mi estimado amigo:

Después de la que con fecha 21 de junio último le dirigí a Roma, no he vuelto a tener más noticias directas suyas. Sin embargo, por Belén y por Manuelita, a quienes veo con frecuencia, sé de usted y de la buena acogida que la "abuelita" ha dispensado a uno de sus nietos predilectos.

Nosotros seguimos trabajando incansablemente por la Causa y defendiendo a España contra la propaganda enemiga, y contra quienes se dejan alucinar por ella. Le adjunto un recorte de lo que he escrito a propósito del último libro *Clipper y Guerra* de Luis Alayza y Paz Soldán, y que, afortunadamente, ha tenido muy poco éxito de librería.

Aprovechando el viaje del padre Arienza O. S. A., a quien ya usted conoce, y que se embarca dentro de unas horas, le he pedido que trate de verlo y saludarle en mi nombre y en el de todos los falangistas, quienes lo recuerdan con mucha frecuencia y aprecio. Ya le dije que somos inquilinos suyos, y según le prometí, hasta ahora estamos muy formalitos.

Voy a atreverme a pedirle un servicio, siempre que con él no le cause la misma molestia. El consulado de carrera de España ha sido suprimido. También está vacante la plaza de Canciller de la Embajada de Lima, que desempeñaba el pobre Ballester, quien ya estará usted informado murió trágicamente. La copia adjunta

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

le impondrá de mis deseos. Necesito ganarme unos reales extra, porque las cosas han cambiado. Un poco porque así nos las manda Dios ahora, y otro poco porque no se puede comer y sorber al mismo tiempo. Y el que yo he dedicado a la Falange y a España se lo he tenido que quitar al cuidado de mis asuntos, que por tal razón y abandono han quedado un tanto maltrechos.

Me dicen que tal vez se nombre un cónsul *ad honorem*, con ciertas dietas, gajes o porcentajes, desde luego inferiores al pingüe sueldo que disfrutaba Pinilla. Si no fuera así, la Cancillería de la Embajada solo exige unas horas de trabajo, de modo que aún quedan para otras cosas, y aunque el sueldo con que está dotada la plaza es modesto, siempre sería un parche para tapar algún descosido, o hablando con más propiedad, sería un granito de arena. Yo no sé qué planes tendrá al respecto el Ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder. Pero estoy seguro que estará con usted en muy buenas relaciones, y dará fe a sus palabras, cuando usted le diga de mis aptitudes y de todo lo que se ha trabajado por la Causa. La ayuda que usted pueda prestarme en este sentido se la agradeceré infinito, pero, como le digo, siempre que ello no le cause la menor molestia.

Estamos ansiosos de tenerlo de regreso, pues suponemos que tendrá muchas cosas que contarnos. Mientras tanto, reciba el afectuoso saludo de su afectísimo seguro servidor y amigo.

M. Sansibar

[*] *Membretado: Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura Regional.*

SANTA CRUZ, marqués de

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 6 de octubre de 1935 [*]

Excelentísimo señor
Marqués de Santa Cruz
Madrid.

Ilustre señor y amigo:

Agradecidísimo y honradísimo he quedado por las tan amables frases con que se ha servido usted avisarme recibo de mi estudio sobre el conquistador Nicolás de Ribera el Viejo, y por el envío del precioso libro sobre el Archivo de la Grandeza de España, que ha dedicado usted en hermosas y vibrantes palabras a su majestad el Rey don Alfonso, con prólogo y texto del conde de Atarés, a cuya fina carta, que ayer llegó a mis manos, respondo igualmente.

Muy ufano estoy por lo que usted me dice de nuestros comunes apellidos de Vargas Carbajal, Dávalos y Fernández de Córdoba. Me cabe, en efecto, el alto honor de representar en Extremadura, rama desprendida en el siglo XV de los señores de Valfondo, hoy aquí en el Perú por el antiguo y caducado señorío de Valero la línea segundogénita de la Casa extremeña, cuya primogenitura radica en la familia materna de usted que es de los Correos Mayores; y recuerdo que apenas llegado yo a Madrid, en mi emigración de 1920, apelé con buen resultado, por los lejanos antecedentes originarios de mancomunidad y consanguinidad peruanas a su tan distinguido y caballeresco hermano el duque

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de Mirandas (Que de Dios goce), quien me concedió audiencia en su despacho del Palacio Real, y me recomendó eficazmente en el litigio sobre el título de Montealegre de Aulestia, que mi difunta madre, como viuda y prima de mi padre, pleiteaba entonces contra remotos parientes peninsulares, que por Vasquez de Acuña rehabilitaron aquel marquesado. Y me enorgullece también descender por Casa-Dávila del general don Sancho Dávila y Deza que cooperó, con el ínclito don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, tronco paterno de usted, en la recuperación de Portugal bajo Felipe II.

Es verdad, como le han dicho a usted, que las antiguas constituciones republicanas del Perú, llevaron la saña contra la aristocracia colonial hasta castigar con pérdida de ciudadanía el uso de las distinciones nobiliarias; de ahí que mi familia tuviera que abandonar por largo periodo las suyas. Ahora el rigor se ha templado, y la pena cívica se ha abolido; legal y corrientemente los títulos (que aquí escasean) no se usan, aunque a diario nuestros izquierdistas y demagogos los exhuman con mal disimulado despecho, denostándonos con los mismos calumniosos dicterios a que usted se refiere en los párrafos iniciales del libro con que se ha dignado obsequiarme. Ciento doce años llevamos ya aquí de desgobierno democrático; y por eso mi filial amor se aflige al ver que allá se arraiga, con falaces remisiones, pues así no me queda ni siquiera, como en 1919, el supremo consuelo del completo refugio en el antes pacífico y soleado solar metropolitano. Dentro de breves semanas me prometo la satisfacción de ofrecer a usted el volumen en prensa de mis discursos literarios como Director de la Academia Correspondiente. Entretanto, ruego a usted que acepte con estas líneas como decano de la Grandeza y de toda la nobleza española, y como heredero y pariente mayor de nuestra estirpe de los Vargas Carbajal, las efusivas expresiones de mi agradecimiento y respetuosa amistad.

Soy de usted, marqués, atentísimo y obsecuente servidor que le besa la mano.

[*] Ver: *JRAO-LIB-179*, pp. 6-8.

[*Borrador manuscrito*]

Termas de Montecatini-Locanda Maggion, 20 de junio de 1939 [*]

Excelentísimo señor
Marqués de Santa Cruz
Diputación de la Grandeza.
Sevilla.

Muy ilustre señor y amigo:

Regresando de un largo viaje por el Asia y Egipto, he sabido en Roma, de labios de su majestad excelentísimo don Alfonso XIII, que me invitó hace poco a almorzar en compañía de un sobrino carnal de usted, que ha tenido usted las inmensas desgracias de perder un hijo, y de que la Marquesa se halla enferma, a consecuencia de tan triste luto.

Recordando yo la amable carta con que hace más de dos años me honró usted, escribiéndome a Lima, acerca de mi folleto sobre los Dávalos de Ribera peruanos, me apresuro, tan luego como me enteré la tribulación que padece la noble casa, a presentarle mi más dolido pésame.

Espero ir pronto a España, pues tengo ya el permiso y me han invitado a dar conferencias para el fin de los cursos de este

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

verano en Santander. Luego pasaré a tomar algunos datos en el Archivo de Indias en Sevilla; y sea allí o en Madrid, me permitiré repetir a usted, marqués de Santa Cruz, mis sentimientos de condolencia. Entretanto, le ruego que acepte los que en estas líneas le expreso y mi homenaje de respeto; y que me tenga siempre por su más atento y obsecuente servidor que le besa la mano.

Montealegre de Aulestia

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, p. 119.

Sevilla, 8 de julio de 1939

Señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Muy señor mío y querido amigo:

No tengo palabras para agradecerle bastante su sentido recuerdo en fecha tan señalada para nosotros como ha sido el 25 de junio último, primer aniversario de la muerte de nuestro hijo Álvaro (que en paz descanse), marinero voluntario del crucero Canarias. Y después de esto vino de resultas de ello, una neurastenia muy aguda de mi pobre mujer que ha estado doce meses llorando, de día y de noche, muy débil y muy desmejorada. Por fin, hemos logrado sacarla de aquí, después de grandes trabajos, está en París, en el Meurice; allí ha visto a Marañón, su médico; creo que irá a Suiza, esperemos que mejore. Mucho me alegro de sus conferencias en Santander, y celebraría que con motivo de su busca a propósito de datos y papeles en el Archivo de Indias de Sevilla, tuviera yo la suerte de encontrarle en esta capital y tener entonces el gusto de estrechar su mano y charlar un poco con usted, de quien hay tanto que aprender.

Siempre suyo afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano.

El Marqués de Santa Cruz

[Borrador mecanografiado]

[s/f]

Excelentísimo señor
Marqués de Santa Cruz

Excelentísimo Señor:

Por el último correo, he tenido el honor de recibir la comunicación por la cual se sirve vuestra excelencia anunciarme, en su calidad de Decano Presidente de la Diputación de la Grandeza de España, que su majestad el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde) se ha dignado concederme su real autorización para usar el título de marqués de Casa-Dávila, con las condiciones y reservas acostumbradas en la situación presente; y que dicha Diputación de la Grandeza ha tomado razón, con fecha 9 de abril del año que cursa, de aquella autorización real, y ordenado al señor Moreno Morrison que la inserte en la próxima Guía.

Expreso a vuestra excelencia y a los Grandes del Consejo Permanente mi más viva gratitud por la puntualidad y rapidez con que han ejecutado en mi favor la real merced, que he agradecido hace poco a Su Majestad (que Dios guarde), en mi respuesta a la carta de su secretario privado, marqués de Torres de Mendoza, y al cual nuevamente rindo homenaje ahora por el conducto

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de la Diputación que constituye el supremo tribunal de la nobleza española.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

SANTA CRUZ, Óscar de

La Paz, 25 de julio de 1912

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

El señor Augusto Rivera y Piérola, que ayer llegó a esta, acaba de entregarme su grata carta del 5 de este mes, con los tres tomos de la Historia de la Administración Prieto por Sotomayor Valdés.

Agradézcole infinito por esa obra de un chileno, apasionado e injusto, que debió tratar mal de su bisabuelo y de mi padre, y que es necesario conocer para refutarla.

Su viaje ha sido largo y probablemente fatigoso y difícil, pero cuántos datos no habrá reunido usted con su espíritu observador y laborioso. En día no lejano, estoy seguro, todas esas observaciones le servirán para labrar el bien de nuestro querido Perú.

Me ha sido muy grato conocer al distinguido joven Rivera y Piérola, en quien veo, con la satisfacción que comprende usted, a uno de los descendientes de los colaboradores de la Confederación.

Yo sigo enfermo, aunque muy mejorado. El ataque ha sido fuerte. Camino pero con dificultad, y necesitaré todavía algún tiempo para recobrar mi agilidad de hace tres meses.

Enriqueta y mi hijo Andrés le retornan sus afectuosos saludos.

El 2 de agosto mi hijo Andrés emprenderá viaje a Europa para preparar su examen a la Escuela Central de Ingenieros de París, y si el tiempo de permanencia del vapor en el Callao se lo permite, lo buscará a usted para darle un abrazo a mi nombre.

Disponga de la voluntad y decisión de su afectísimo amigo que besa su mano.

Óscar de Santa Cruz

SANTA MARÍA, C.

París, 7 de enero de 1920

Mi muy querido amigo:

Solo hoy puedo contestar su amable carta del 26 pasado porque las vacaciones que toman aquí los banqueros entre Na-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

vidad y el 6 de enero no me han permitido consultar antes al Director del Banco del Perú y Londres, que solo esta mañana me ha concedido la entrevista solicitada.

Ha tenido usted mucho acierto al reflexionar antes de aceptar el llamado canje de las letras de crédito, porque la cuestión es grave en cuanto al punto intereses. De todo lo conversado y averiguado aquí, resulta que el Comptoir le daría a usted una nueva carta circular por el saldo de su carta de crédito limeña; pero recibiendo en cambio de usted un giro sobre esa carta limeña, en la cual se anotaría el giro que usted daba en pagos al Comptoir. De este modo la carta de Lima aparecía como totalmente servida; y esto producía dos inconvenientes: convertir en francos de una vez y por el cambio actual (que puede variar mucho más tarde), su actual provisión de libras esterlinas; y, además, que usted pagaría en Lima intereses al Banco del Perú y Londres desde la fecha del titulado canje, por todo el saldo no dispuesto aún, lo cual sería un desastre.

Hemos dado muchas vueltas al asunto y según la opinión del Director del Banco del Perú y Londres (que no tiene la firma, pues solo se trata de un Comité de Vigilancia, residente en París), no habría por emplear sino una de estas formas:

Volver la carta a Lima para que le den otra más eficaz y segura.

O bien obtener del Anglo Sud-Americano (que trabaja en conexión con el Banco del Perú y Londres) que confirme como suya la carta originaria, a todas sus sucursales y corresponsales en Francia. Solo de este modo, que parece el mejor, la carta quedaría en cierto modo ampliada y valedera ante las oficinas que están en relación con el Anglo.

No creo que por parte del Anglo tengo usted dificultad; pero sí me parece que no debe usted dejar de mano este asunto, procurando aprovechar la buena voluntad de estos momentos. Digo esto porque, tal vez más tarde, ocurran en Lima, rozamientos entre el Banco del Perú y Londres y la nueva oficina, que el Anglo acaba de instalar en Lima, en forma independiente.

Siento en el alma la demora de mi respuesta, pero antes de hoy, le repito, nada se podía hacer.

Mucho celebro que se vea usted libre de la operación y espero que esta lo encuentre, conforme a mis deseos, completamente restablecido.

Yo saldré de aquí hacia el 17 y me parece inútil suplicarle quiera encargarme todo lo que pueda serle útil.

Con todos mis respetos para su señora madre y señorita tía, le ruego aceptar el más afectuoso abrazo de su fiel amigo.

C. Santa María

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SANTA MARÍA DE ALIAGA, Baldomero

Lima, 31 de diciembre de 1936 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Oficio N.º 6830

En la fecha se ha expedido la siguiente resolución ministerial N.º 10849:

Vista la adjunta solicitud presentada por don Gustavo Kosling Schafer, profesor del Colegio Italiano, pidiendo aprobación del libro de Historia del Perú Prehispánico para enseñanza secundaria del que es autor; --y--Estando a lo informado por la Dirección de Estudios y Exámenes; --Se resuelve: --Nombrar una Comisión compuesta por el doctor José de la Riva-Agüero, que la presidirá y de los doctores don José M. Valega y don Luis Ego Aguirre, que la integrarán, para que informe sobre el mérito de dicha obra.—Regístrese y comuníquese.—Montagne”.

Que trascibo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

Baldomero Santa María de Aliaga

Baldomero Santa María de Aliaga

Director de Enseñanza Secundaria

[*] *Membretado: Ministerio de Educación Pública. Dirección General.*

EPISTOLARIO

Lima, 2 de junio de 1927 [*][**]

Señor Presidente de la Sociedad "Amigos de Palma"
Ciudad.

Oficio N.º 3801

Con fecha 29 de mayo último se ha expedido la siguiente resolución suprema N.º 384:

"Considerando: --Que es preocupación especial del Gobierno exaltar la memoria de los hombres, que por sus hechos heroicos, por sus virtudes cívicas, o por sus actividades literarias, han contribuido a formar el acervo espiritual del país; --Que el ilustre tradicionista don Ricardo Palma es acreedor a los mayores homenajes de la gratitud nacional, tanto por su obra literaria, como su labor de restauración de la Biblioteca Nacional; --Que al deseo del Estado se unen la iniciativa de la institución Amigos de Palma y la colaboración del Ateneo de Lima; --Se resuelve: --1.º.-Establecer el Museo Ricardo Palma en el que se reunirán las obras, biblioteca, manuscritos, retratos y demás objetos que le pertenecieron.--2.º.-El Museo se instalará en el local que ocupa el Ateneo de Lima (Altos de la Biblioteca Nacional), reservándose para la realización de las sesiones del Ateneo y actuaciones públicas la gran sala.--3.º.-Nombrar Conservador Ad-Honorem del Museo a la señorita Augusta Palma.--Regístrese y comuníquese.--Rúbrica del Señor Presidente.--Montagne".

Que trascibo a usted para su conocimiento y demás fines.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Dios guarde a usted,

Baldomero Santa María de Aliaga
Baldomero Santa María de Aliaga
Director de Enseñanza Secundaria

[*] *Membretado: Ministerio de Educación Pública. Dirección General.*

[**] *Error en la fecha, esta corresponde a 1937.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 11 de junio de 1937

Señor don
Baldomero Santa María de Aliaga
Director de Enseñanza Secundaria.

He tenido el agrado de recibir el oficio de usted N.º 3801, fechado el 2 de junio, con el que me trascribe usted la Resolución Suprema N.º 384 que establece el Museo Ricardo Palma y nombra conservadora *ad-honorem* a la señorita doña Augusta Palma.

En nombre de la Sociedad Amigos de Palma que presido, agradezco a usted, y por su conducto al Ministro del Ramo, la dación del decreto citado, que contribuirá a honrar y perpetuar la memoria del ilustre tradicionista don Ricardo Palma.

Dios guarde a usted.

EPISTOLARIO

Lima, 12 de julio de 1937 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Oficio N.º 4701

Con fecha 10 del actual se ha expedido la siguiente resolución suprema N.º 571:

“Vista la comunicación del Presidente de la Comisión nombrada por la Beneficencia Pública de Lima, para descubrir y exhumar las momias de los Incas, que dice se encuentran enterradas en los terrenos del antiguo Hospital de San Andrés, de Lima; --De conformidad con lo dispuesto en la Ley N.º 6634; --Se resuelve: Autorizar a la Comisión que preside el doctor don José de la Riva-Agüero, para que prosiga los trabajos encaminados a descubrir y exhumar las momias de los Incas, a que se hace referencia, debiendo intervenir como representante del Gobierno, don Toribio Mejía Xesspe, Auxiliar del Museo Nacional.-- Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del Señor Presidente. --Montagne”.

Que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

Baldomero Santa María de Aliaga
Baldomero Santa María de Aliaga
Director de Enseñanza Secundaria

[*] *Membretado: Ministerio de Educación Pública. Dirección General.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SANTANA, Luis E.

Lima, 10 de febrero de 1919 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Muy señor mío:

La Sociedad Juventud Tacna, Arica y Tarapacá, deseosa de contribuir de la mejor manera posible, al envío de la notable carta que el señor Málaga Grenet ha dirigido al Presidente de los Estados Unidos, se ha permitido organizar una velada literaria musical en el teatro "Excelsior" y de seguro el sábado próximo; y, contando para ello con los elementos más visibles de nuestra capital, no podía dejar olvidar a usted el más ilustre paladín de las nuevas generaciones, y, como tal, se ha permitido asignarle un número en su programa [**], que esperamos acepte gustoso, dado su patriotismo jamás desmentido, y su gran cariño para con las juventudes que posponiendo sus propios intereses no tiene más divisa que el bienestar de la patria y, más la del sur, señor, que hoy sufre lo indecible, precisamente por ese amor constante a la patria verdadera.

Suplicándole señor que nos dé usted una grata y pronta respuesta, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

Luis E. Santana

Carlos Prado

Presidente

Secretario

[*] *Membretado: Sociedad Juventud Tacna, Arica y Tarapacá.*

[**] *El programa se encuentra en el Archivo Histórico Riva-Agüero.*

SANTANDER MALLEA, Felipe A.

Paruro, 5 de julio de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy respetado doctor:

Tengo el honor de dirigirle la presente, con el fin de saludarlo, y, al mismo tiempo, de respeto y admiración, por su labor noble y altamente patriótica, en sus distintas actuaciones, ya sea como catedrático, ministro, escritor y sus grandes triunfos como intelectual, y principalmente, su visión de gran político, fundador del Partido Nacional Democrático, al que tengo la honra de pertenecer.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Le comunico que en esta importante provincia, he comenzado a trabajar por la candidatura de usted, a la presidencia de la República.

Estando comprometidos a la fecha, los presbíteros, doctores: Delio E. Castro, cura-párroco de Paruro; Abelardo Guarnizo, cura-párroco de Yaurisque; y Emilio Coronel, cura-párroco de Colcha. Estoy seguro que, apoyado usted por el Partido Católico del Perú, su triunfo surgirá, por el voto de la mayoría de los ciudadanos que anhelan una patria grande y próspera, y lo señalan a usted como el único patricio preclaro que pueda salvarla de la anarquía social en que se encuentra.

El señor doctor don José Gabriel Cosio, padrino mío, me ha encarecido, para que yo dedique todas mis actividades, a laborar por el triunfo de usted a la presidencia de la República. Este mandato que lo respeto, profundamente, lo cumplo, y lo cumpliré, porque también es un ideal político mío.

Con el respeto y la admiración que le profeso, me suscribo.

De usted muy atento y humilde servidor,

Felipe Amadeo Santander M.

[*] *Sello de la Dirección Regional de Enseñanza del Sur. Comisionado Escolar de Paruro.*

SANTIAGO-CONCHA Y TINEO, María

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 26 de diciembre de 1917

Excelentísima señora
Condesa de Sierrabella
Madrid.

Querida María:

Mi madre, mi tía y yo te enviamos, por la deplorable muerte de tu hermano Villanueva del Soto, nuestra muy cariñosa y sentida condolencia. La penosa impresión de su muerte, ha crecido con los pormenores que los diarios publican aquí. Te acompañamos en tu justo dolor, con todo el afecto de la tradicional amistad y no olvidado parentesco que une desde tan remota fecha a nuestras respectivas familias. Supongo que tu madre y tu abuela habrán recibido el pésame que en nombre de todos los míos les mando. Un saludo muy cordial a tu suegro y cariños a tus hijos, y tú acepta de parte de los de casa y mío la expresión de nuestros afectísimos recuerdos.

Tu primo que te besa la mano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

París, 4 de enero de 1931

Querido Pepe:

Te felicito de todo corazón [*por*] el nuevo año y deseo que en él encuentres toda clase de dichas y veas realizados tus mejores deseos, disfrutando de perfecta salud. Aquí estamos pasando una temporada mi madre y yo en casa de mi hermano y ya sabes que si algo necesitas, puedes contar con nosotros. Tú que eres tan servicial y buen amigo nuestro y que tienes tanta influencia en esa, te ruego te intereses por mi hermano, pues desearíamos tanto él como nosotras, que tuviera un puesto diplomático honorario, sea a la Legación o al Consulado de aquí. Habla cinco idiomas a la perfección que son: inglés, francés, alemán, italiano y español. Como él es peruano y dado los apellidos que lleva y que tú ya conoces, junto con su gran inteligencia y educación, podría llegar a tener una gran carrera diplomática, lo cual sería para todos de gran alegría, en memoria de mi padre. Podría ser también de gran utilidad para su país, dadas nuestras grandes relaciones sociales y políticas en Europa, además es sumamente activo y trabajador. Su nombre es José Manuel de Santiago-Concha y Tineo-Vásquez de Acuña y Casanova; marqués de San Miguel de Híjar. Vive aquí en un piso muy elegante, frente al Bois de Boulogne. Puedes contestarnos aquí, pues nos quedaremos una temporada esperando tener el gusto de saber de ti pronto y con saludos de todos para ti.

Te saluda con afecto tu prima.

María Sierrabella

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 8 de noviembre de 1936

Excelentísima señora
Condesa de Sierrabella
Burgos.

Mi querida prima:

Con el más fervoroso entusiasmo te felicito por el heroísmo de tus hijos Villanueva del Soto y Casa Tremañes, por tu noble carta que me ha conmovido, y por las victorias espléndidas que nuestra causa común de religión y de raza va ganando día a día en la materna y providencial tierra de España. No te has equivocado al adivinar mi actitud y mis sentimientos. Soy en el Perú uno de los más convencidos sostenedores de las ideas derechistas y de la genuina tradición española. Presenté hace tres meses, en el Colegio de Abogados cuyo Decano soy, a un discípulo de don Antonio Goicochea; pronuncié en esta ocasión, un discurso en pro de la causa nacionalista en la Madre Patria, que los periódicos aquí no se atrevieron a publicar en su integridad; dirigí un telegrama de felicitación a Melquiades Álvarez, por su protesta contra las infames arbitrariedades del gobierno de Azaña, que naturalmente no le llegó, pues he visto confirmada la noticia de su asesinato; y he telegrafiado también mi aplauso a Unamuno, al cual he visto con alegría retornar al buen camino, y al embajador argentino García Mansilla que con peligro de su vida ha salvado a ilustres españoles. Yo era amigo y admirador de Maeztu, cuya muerte lloro. He contribuido ya con mi cotización, a la colecta que la colonia española ha iniciado en Lima; y veo con frecuencia al ministro Avilés, al cual felicito por cada señalado triunfo que llega a mi noticia. He comprometido a mis parientas

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

y amigas para que formen una junta de damas, con los mismos fines que en tu carta me indicas. La mujer de Áviles ha asumido la dirección de esta obra. Si tu hermano José Manuel llega a estas comarcas de sus mayores me pondré a su completa disposición.

Espero escribirte dentro de poco dándote más pormenorizados datos sobre nuestras actividades a favor de la causa común. He hecho telegrafiar a Lisboa, pidiendo que me enteren si nuestros primos los Casa Madrid siguen en Oporto en condición desvalida, para ver manera de ayudarlos; o si, como lo supongo, ya Teresa Santos Suárez ha podido acogerlos en Biarritz.

Sigo acongojado por la incertidumbre de la suerte de los dos Casa Valencia, o sea Álvaro Castelbravo y Romilla. El sobrino carnal de ellos Iván Quirós ha muerto en uno de los combates del Guadarrama. Ignoro si sus padres, que tantas angustias han pasado en Fuenterrabía, habrán recibido ya mi carta de pésame. Te has portado como quien eres y de quien vienes, con la magnífica cesión de tu casa de Madrid para refugio de la atribulada colonia peruana. Me lo refería, antes de leer yo tu carta, la mujer de Sassone, la actriz Palou, que aquí se ha venido.

Te repito mi admiración y plácemes por la conducta gloriosa de tus hijos. Exprésales, con el mayor encarecimiento posible, que este su deudo del lejano Perú los aplaude y los acompaña con toda el alma. Repíteles mis recuerdos y mis parabienes a tu madre y a tu chica Trini, que por su juventud quizá no conserva clara imagen de mí, y permíteme que con toda efusión te abrace.

Tu primo afectísimo.

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 21 de noviembre de 1936

Excelentísima señora
Condesa de Sierrabella
Hendaya.

Mi querida María:

Después de recibida y contestada por mí tu carta, me llega de Lisboa, por conducto oficial del representante allí del gobierno de Burgos, la noticia de no estar ya en Oporto tus primos los Vega del Ren. Como en mi última te lo expresaba, hice varias indagaciones, por temer que en la general calamidad de la huida de España, tras el terror difundido por las milicias izquierdistas, carecieran Manuel y Constanza de los recursos necesarios para ponerse a salvo en Biarritz, y se hallaran detenidos a mitad de camino, como un connacional nuestro lo conjeturaba. Por felicidad veo que ya han conjurado esos inconvenientes, y los supongo en Biarritz con Teresa Santos Suárez.

Estamos aquí en pleno trabajo para el acopio de materiales y fondos destinados a la Cruz Roja nacionalista, conforme te lo comuniqué en mi última carta. He hablado varias veces sobre ello con los ministros Avilés; y he duplicado mi cuota mensual, y comprometido a lo mismo a varios de mis parientes, aunque estos criollos son lentos y avaros. Yo hago cuanto puedo por mi parte.

Renueva a tus hijos y a tu madre mi enhorabuena por el heroísmo que aquellos han demostrado, y recibe una vez más el efusivo saludo de tu primo y amigo, que aguarda tus noticias gratísimas, y que te besa la mano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 28 de setiembre de 1937

Ilustrísima señora doña
María de Santiago-Concha y Tineo
Condesa de Sierrabella

Mi querida María:

Por un número atrasado del *ABC* que se publica en Sevilla y que me ha llegado hace poco, me entero de la heroica muerte de tu hijo Juan Villanueva del Soto. No hace muchos meses te felicitaba por su sobresaliente conducta en la épica defensa del Alcázar de Toledo. Hoy, muy de veras conmovido, al saber que tu hijo ha sido digno de sus antecedentes propios y de los de sus abuelos, que colonizaron y gobernaron esta parte del antiguo imperio español, te envío mi pésame más vibrante, mezclado con una orgullosa felicitación, que no puedo menos de expresarte, como deudo, como amigo y como nacionalista, porque en el campo de guerra donde ha caído tu hijo con tan alta ejemplaridad y donde sigue combatiendo el otro, se rifan nuestros destinos hispanos y la suerte de todo el mundo y son ellos nuestros redentores.

Repítele a tu madre, a tu hijo Casa Tremañes y a tu hija Trini mis palabras de condolencia, muy efusivas y enternecidas; y recibe el estrecho abrazo de tu primo.

San Sebastián, 23 de octubre de 1937. II Año Triunfal

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido primo:

Con intensa emoción he leído tu cariñosa carta fecha 29 de setiembre; te agradezco en el alma tus palabras de consuelo y me llenan de bienestar las frases de elogio sobre la heroica conducta de mi difunto hijo Juan; ya puedes comprender el dolor de tan gran pérdida y solo me queda el orgullo de que su sangre inocente junto con la de los demás mártires, hará resurgir una nueva España destruyendo para siempre del mundo el bacilo de la barbarie.

Mi otro hijo José María, marqués de Casa Tremañes, el que mientras moría su hermano por la patria, se distinguía luchando con verdadera heroicidad en el otro frente de Madrid (barrio de Useras) mandando la Sección Relámpago y tomando la trinchera de la muerte, donde fue herido y salvado por la voluntad de Dios sigue luchando en el tan famoso Tercio.

Mi hijita Mari-Trini que lleva en sus venas la noble sangre de sus hermanos, está inscrita como enfermera en el frente de batalla. De modo, mi querido primo, que aquí me tienes pidiendo al Señor que sepa conservarme estos dos hijos tan queridos, y el próximo fin de esta contienda gloriosa que lleva España, luchando para el aniquilamiento del marxismo.

Mi hermano José Manuel parte el 4 de noviembre en el vapor "Augustus" con una misión de su excelencia el señor Gomá,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cardenal de Toledo, Primado de España, para las repúblicas del Brasil, Perú y Chile, cuya misión es oficialmente aprobada por el Gabinete diplomático de su excelencia el Jefe del Estado, nuestro generalísimo Franco. Se trata de una labor patriótica y altamente humanitaria; espero que le prestarás la ayuda de tu gran y poderosa influencia y así lo esperan también todos los que te conocen en España y que te recuerdan con tanto cariño. Así, entre la ejemplar conducta de mis hijos, lo que yo hice en Madrid durante las cinco primeras semanas de la revolución, cuando todo era confusión y espanto creando “el Hogar peruano”, enarbolando aquella bandera que tantas vidas salvó, cuyo ejemplo de humanidad siguieron otros países, y lo que mi hermano José Manuel pueda realizar en el Perú, colaborando tú con él, pondrán más estrellas de gloria en la ya tan noble bandera de nuestros antepasados, puesto que unos y otros por nuestra conducta habremos contribuido al resurgimiento de la civilización. España te quedará por tan gran obra profundamente agradecida como yo desde ahora lo hago, pues tengo fe y confianza en la nobleza de tus sentimientos.

Por correo separado recibirás algunos recortes de periódicos hablando sobre la muerte heroica de mi hijo Juan que en paz descanse.

Con el cariñoso recuerdo de los míos, te abraza afectuosamente tu prima.

María Sierrabella

SANTIAGO-CONCHA Y VÁZQUEZ DE ACUÑA, Pedro de

Madrid, 19 de diciembre de 1905

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Mi muy distinguido sobrino y amigo:

Con mucho gusto he recibido la interesante tesis que presentaste para el bachillerato de la Facultad de Letras, que te has servido mandarme y que te agradezco muchísimo; con sumo agrado me propongo leerla bien pronto y desde luego te felicito por tu importante trabajo, que comprendo será notable, como obra tuya y por tu bachillerato, deseando llegues al término de tus estudios tan lúcido y brillante como hasta aquí, lo cual no hay que dudarlo visto tus aptitudes y dotes.

Con afectuosos saludos míos para tu mamá, papá y Rosa Julia, así como para tus demás tíos; te saluda atenta y cariñosamente y queda a tus órdenes como tu más afectísimo tío y seguro servidor.

Pedro de Santiago-Concha

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 30 de octubre de 1906

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Mi distinguido sobrino y amigo:

He tenido el gusto de recibir hace poco la obra que ha escrito usted últimamente y que ha tenido la amabilidad de enviarme, la cual leeré con mucho gusto pues supongo será muy interesante, dándole muchísimas gracias por ello.

Sírvase saludar muy afectuosamente en mi nombre a su mamá, a su papá, a su tía Rosa Julia y demás tíos y deseando a usted muy buena salud, soy suyo como siempre afectísimo amigo y servidor.

Pedro de Santiago-Concha

[Borrador manuscrito]

Lima, 20 de agosto de 1917

Señor don
Pedro de Santiago-Concha y Vázquez de Acuña
Madrid.

Mi querido pariente y amigo:

Confiado en tu tan buena y afectuosa amistad, me permito molestarte con un encargo, por el que te pido mil perdones; pero

no hallo en Madrid persona que pueda hacerme este favor con mejor voluntad que tú. Hace poco fui nombrado académico de la Lengua, para la correspondiente de aquí, que está a punto de reorganizarse. La sesión inaugural será en diciembre y es obligatorio asistir a ella con la insignia académica. En Lima no saben hacerlas y me aseguran mis compañeros que en Madrid, y en el mismo local de la Academia se consiguen fácilmente. Por eso te ruego que me mandes hacer o me compres esa placa; y como fui nombrado en 1914 correspondiente de la Historia, y es natural que en la ceremonia de instalación lleve yo también la placa de la otra Academia, te ruego igualmente que me compres esa insignia. Te incluyo un giro postal por el precio que calculo. Me harás el favor de decirme si algo falta, para remitírtelo.

Mi madre y mi tía te envían muy cariñosos saludos para Anita, para ti, tus hijas, y Constancita. Yo te suplico que presentes los míos a todas ellas, y mis recuerdos a Manolo y en general a toda tu familia; y que tú, con mis gracias anticipadas, recibas las expresiones de particular afecto de este tu sobrino y amigo que te besa la mano.

Madrid, 7 de noviembre de 1917

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido sobrino:

He tenido el gusto de recibir hace poco tu muy estimada de fecha 8 de setiembre en la cual me encargas una placa igual a

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

la que me encargaste antes y que tuve el gusto de enviarte junto con la de académico correspondiente de la historia, para tu amigo y maestro señor don Alejandro Deustua, la cual tengo el gusto enviarte de la misma manera que tus dos anteriores que supongo hayas recibido ya o recibirás bien pronto.

Con el mayor agrado cumplo siempre con tus encargos y puedes ocuparme en lo que gustes y pueda servirte.

Anita y mis hijos agradecen y retornan con cariño tus saludos y los de tu familia. Saluda igualmente de mi parte y muy afectuosamente a tu mamá y a Rosa Julia, y deseando lo pases muy bien, soy tuyo como siempre afectísimo tío y seguro servidor.

Pedro de Santiago-Concha

P. D. Se me olvidaba decirte que estando ausente de esta, encargué a nuestro administrador don Salvador Real te enviara la diferencia de lo que costarán las placas que te envié y la cantidad que me enviaste o sea cien pesetas, lo cual supongo hayas recibido.

Pedro

[Borrador manuscrito]

Lima, 21 de mayo de 1918

Señor don

Pedro de Santiago-Concha y Vázquez de Acuña

Muy querido tío y amigo:

Por don Augusto Michelangeli que todas las semanas come en casa me he enterado del matrimonio de tu hija Josefina con el hijo de los marqueses de Linares. Recibe mi felicitación muy efusiva y trasmítesela en mi nombre y el de mi familia, a los novios y a todos los tuyos.

Me he enterado igualmente que han sacado el título de Montealegre de Aulestia, que me corresponde con toda evidencia a mí; y a esto tengo que oponerme, y te advierto que escribo a Madrid, nombrando apoderado y remitiendo los papeles del caso. Si hasta hoy no he pretendido revalidar mi título, ha sido por consideraciones políticas y una disposición constitucional peruana me lo dificultaba; no por falta de voluntad ni de derechos. Por felicidad, creo haber acertado con un medio que me permitirá revalidar el marquesado, sin poner en peligro mi derecho de ciudadanía en el Perú. Soy sobrino tataranieta del último marqués don José Mariano, por sus dos hermanas más sus tatarabuelas Josefa y Catalina, que fueron las únicas que dejaron sucesión; y esta inmediata ascendencia del último poseedor, prefiere con mucho al remoto entronque de los Vásquez de Acuña. Como siempre han sido tan afectuosas las relaciones de nuestras familias, y por ti y los tuyos tenemos todos en esta casa el cariño tradicional, te suplico que le expliques a Josefina y su marido estas circunstancias y mi voluntad de recuperar el marquesado que me

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

toca, a fin de que me hagan el servicio de no oponerse, con lo que nos ahorraremos todos afanes y escritos judiciales; aun cuando es claro que, como comprenderéis, toda oposición sería inoficiosa ante mis pruebas documentadas. Te agradeceré como el mayor servicio que procures arreglar este asunto con la cordialidad que ha sido y debe ser hereditaria en nosotros. Tu sobrino afectísimo.

Madrid, 3 de setiembre de 1918

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Querido sobrino y amigo:

He recibido hace poco tu estimada de fecha 21 de mayo último que me ha dado el gusto de saber que ustedes se encontraban bien.

Sorpresa y sentimiento me ha causado lo que me dices referente al título rehabilitado para mi hija Josefina. Ignoraba lo que me dices sobre ello. Ese como todos los títulos de Castilla en América están suprimidos y caducados y para rehabilitarlos hay que dar muchos pesos y cuesta algún dinero. Encargamos a quien aquí entiende de esos asuntos que buscara entre los títulos de familia a que tuviéramos derechos alguno para Josefina con motivo de su boda, y este se fijó en ese. Se pidió al Rey su rehabilitación, se publicó en los periódicos ese pedido por si alguien se oponía (según costumbre); se dieron todos los pasos y se llenaron todos los trámites requeridos, que por cierto son muchos, y en vista de ello el Rey le concedió la gracia de rehabilitación de ese título a

Josefina. Habiendo pagado yo a la Hacienda Pública por tal concesión algunos miles de pesetas aparte de otros muchos gastos y molestias. Esta es la historia de lo ocurrido, sintiendo, te repito, lo que me dices en la tuya.

Con afectuosos saludos para ti, tu mamá y Rosa Julia de toda mi familia y los míos, soy tuyo como siempre afectísimio tío.

Pedro de Santiago-Concha

SANTIBAÑES, Herminio

[*Borrador manuscrito*]

Lucerna, 23 de marzo. Año de la Victoria [*]

Señor don
Herminio Santibañes
Jefe Regional de la Falange Española Tradicionalista
Lima.

Mi querido amigo y camarada:

Al llegar a Roma, hace poco más de una semana, recibí con profundísima complacencia la afectuosa carta de usted y el acta con que nuestros compañeros los falangistas de Lima me atestiguan sus sentimientos de gratitud y sus votos por mi feliz viaje y regreso. Expréseles usted a todos y cada uno de los firmantes el muy vivo agradecimiento con que a mi vez he leído ese homenaje, que guardaré con todo celo y cariño, pues constituye

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

la enorgullecedora prueba de que en los momentos críticos no olvidé mis eternas deudas de herencia y nombre, sangre y espíritu para con la Madre Patria, cuya justa y predominante influencia en alma y cultura procuraré seguir sirviendo en estas horas de triunfal resurrección y en todas las ocasiones dentro y fuera del Perú. Cuando en Roma vuelva otra vez a hablar como con su majestad don Alfonso y los príncipes de Asturias, tendré a cabo de hacerlo a honra leerles el documento con que me han favorecido ustedes.

Y en cuanto a usted mi querido Santibañes, acepte usted, como corresponde a su familia, el estrecho abrazo de albricias que por la común victoria espléndida y definitiva le envía su muy verdadero y cordial amigo.

J. de la Riva-Agüero

¡Viva España!

¡Viva el Perú!

[*] Ver: *JRAO-LIB-180, p. 115.*

EPISTOLARIO

SANTILLANA, marqués de

Madrid, 31 de julio de 1922

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Estoy avergonzado por no haber dado a usted todavía, tal es el cúmulo de mis quehaceres, las gracias por el amable obsequio que tuvo usted la bondad de hacerme de un ejemplar de su interesante obra *El Perú histórico y artístico*, cuya lectura me proporcionará en el descanso de este verano muy gratas impresiones.

Abrigo la esperanza de que usted sabrá excusarme esta falta de atención para con usted a quien tantas debo, si tiene en cuenta que a mis habituales ocupaciones, amigos del Senado, echaron sobre mis hombros, durante la última discusión del presupuesto, la abrumadora carga de dirigirlos en la protesta que hubo de formular contra los proyectos del Gobierno.

Por su perdón y por sus amabilidades, le queda muy reconocido su afectísimo amigo seguro servidor.

San Infantado

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SANTISTEBAN OCHOA, Julián

[Borrador mecanografiado]

Lima, 27 de febrero de 1936

Señor don
Julián Santisteban Ochoa
Cuzco.

Muy señor mío:

Recibí hace algunos días la circular del grupo intelectual *Garcilaso* del Cuzco, suscrita entre otras personas por usted, en la que se me formulan algunas preguntas referentes a la Confederación Perú-boliviana, con motivo de su próximo centenario.

Mis recargadas ocupaciones actuales, políticas y literarias, no me permiten disponer del tiempo necesario para absolver debidamente el citado cuestionario, aunque juzgo el tema de suma importancia y capital interés; pero en mi deseo de serles útil en el plausible propósito en que están empeñados ustedes, les remito por este mismo correo, a modo de respuesta, algunos artículos y párrafos de estudios míos, en los que he tratado de la Confederación, por la lectura de los cuales pueden ustedes conocer mis ideas sobre el particular.

Saluda a usted con la mayor consideración.

Cuzco, 22 de marzo de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy digno señor:

Tengo el agrado de dar respuesta a sus estimables letras en contestación a la encuesta de nuestro grupo Garcilaso; a nombre de este van mis rendidos agradecimientos.

Igualmente hemos recibido sus valiosos artículos históricos referentes a la Confederación Perú-boliviana, algunos ya conocidos por nosotros, que nos honran por su ideología afín a la nuestra y nos vigorizan en la lucha que tenemos empeñada contra los miopes y los mediocres que superficialmente opinan sobre historia. Como por la lectura de sus obras lo he considerado mi maestro, me permito adjuntarle un artículo comentario de *La República* de La Paz en donde va el esquema de mi obra en preparación; le agradecería sobremanera y me vería honrado con un consejo suyo en la forma como debo preparar dicha obra y como pueda darse a la publicidad, pues económicamente no estoy capacitado para ello. No dudo de su gentileza que así lo hará y por esto van mis agradecimientos anticipados.

Mande siempre en su atento amigo y seguro servidor.

J. Santisteban O.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Cuzco, 31 de diciembre de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Digno y recordado doctor y amigo:

Después de mucho tiempo tengo la complacencia de dirigirme a usted en primer lugar para desearle un feliz y próspero año nuevo y en segundo para felicitarle por su retorno a nuestra patria, después de una ausencia sentida pero muy provechosa para todos los que tenemos el honor de contarnos en el número de sus amigos.

Además deseo manifestarle que el año pasado de 1939 he sentido muchísimo no haberlo encontrado en esa capital, pese a mi permanencia de casi todo el año, pues fui a gestionar la publicación de mi obra "Panperú" o historia documentada acerca de la Confederación Perú-boliviana, que usted la conoce y que hasta ahora no se publica porque me he cansado de mendigar al gobierno su publicación, tanto en el Ministerio de Educación Pública donde se me autorizó y se me dio facilidades para escribir la obra, como en el de Relaciones Exteriores en donde me dijeron que era un poco delicado para ese Ministerio el publicarla. Es que su apoyo moral me hizo una gran falta y sentí el vacío que su optimismo sabe inspirar; es por eso que ahora me dirijo a usted mi ilustrado amigo, con la confianza de hijo a padre, para rogarle me haga el gran bien de aconsejarme cuál sería la forma de plantear este asunto ante el Gobierno o ante cualquier otra entidad, para obtener de una vez la publicación de mi citada obra.

Detalles de mi obra y mis gestiones la conocen el doctor Villanueva Pinillos, Director General de Enseñanza, el exministro doctor Carlos Concha, el doctor Luis Alayza Paz Soldán y el doctor Jorge Basadre, principalmente.

Esperando el honor de su respuesta, mande siempre en su afectísimo amigo y seguro servidor.

Julián Santisteban O.

SANTISTEVAN, Francisco

Lima, 22 de marzo de 1937 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Ha llegado a conocimiento de esta Gerencia la queja formulada por usted sobre el procedimiento coactivo derivado de una cobranza de los arbitrios municipales de la finca de su propiedad, N.º 554 del jirón de la Unión, y con tal motivo cumpla con dirigirme a usted para expresarle el sentimiento del suscrito por lo ocurrido, de lo cual solamente ha tenido conocimiento cuando ya se había producido la diligencia judicial, o sea 30 días después.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Desde luego, el origen de este asunto se encuentra en la circunstancia de no haber llegado oficialmente a poder de la Compañía el documento que usted, según informaciones posteriores que hemos recibido, cumplió con presentar por intermedio de su representante al juzgado coactivo, pero podemos asegurarle que de haber recibido esta Gerencia alguna indicación de parte suya o de su representante, dado el respeto que nos merece su palabra, hubiéramos dado los pasos necesarios para detener toda cobranza judicial sobre el particular.

Al tomar, pues, conocimiento del derecho que le asiste, nos hemos puesto de acuerdo con su representante el señor Sañudo, para que recoja de nuestra Tesorería el importe de los dos recibos que correspondían a los anteriores inquilinos.

Al presentar a usted nuestras excusas, aprovechamos de esta oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra más distinguida consideración y repetirnos de usted.

Muy atentos y seguros servidores,

Compañía de Recaudación S. A.

[*Rúbrica*]

Francisco Santistevan

Gerente

[*] *Membretado: Compañía de Recaudación S. A.*

SANTISTEVAN BENAVIDES, Luis

Lima, 30 de noviembre de 1933

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presente.

Muy estimado condiscípulo y amigo:

He tratado de ver a usted en dos oportunidades y no lo he conseguido por sus recargadas labores.

Me valgo pues de la presente para felicitar a usted por su patriótico gesto de aceptar el delicado cargo que ha asumido en momentos sin duda difíciles.

Le ruego aceptar las seguridades de mi amistad y alta estima.

De usted amigo y seguro servidor,

L. Santistevan

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SANTO, Virgilio

Paita, 20 de mayo de 1934

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Excelentísimo señor:

Felicítote en nombre propio y en el de los párrocos y feligreses de este Vicariato por la forma cristiana y enérgica con que ha protestado ante la promulgación de los decretos-leyes que favorecen el divorcio absoluto. Solo los hombres de temple y corazón cristiano saben despreciar los honores de la tierra para ser consecuentes con sus principios religiosos, que son la base de la buena marcha de las sociedades.

Su noble proceder lo sabrá premiar Dios, y los hombres cristianos le acompañarán en toda ocasión, honrándose en tener en el Perú un hombre de la talla moral de Vuestra Excelencia.

Reciba el tributo de mi admiración y agradecimiento y considéreme como el último de los sacerdotes, pero como uno de sus más entusiastas admiradores que se ofrecen de vuestra excelencia, afectísimo seguro servidor y capellán.

Virgilio Santo

EPISTOLARIO

SANTOLALLA, F.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Oficina de origen: Chincha

Recibido: 25 de noviembre de 1933

Riva-Agüero

Presidente Consejo Ministros

Lima.

Sinceras felicitaciones merecida designación.

Santolalla

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

[s/f.]

Santolalla

Chincha.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Chincha Alta, 4 de abril de 1939 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Oficio N.º 25

Conociendo la importancia que para el personal docente y alumnado de los planteles de enseñanza secundaria, tiene la importante obra *La Historia en el Perú*, de la que es usted autor y deseando enriquecer los anaqueles de la Biblioteca de este plantel con volúmenes que constituyan verdaderos aportes a la instrucción, mucho he de agradecer a usted si se sirve disponer el envío de dos ejemplares de la referida obra, editada en Lima en el año 1910.

Agradeciendo anticipadamente la atención que le merezca el presente oficio, aprovecho de la oportunidad para presentar a usted los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted,

F. Santolalla

[*] *Membretado: Colegio Nacional "Pardo". Chincha Alta.*

SANTOS DE CASANOVA, M. Rosa

Cuzco, 2 de febrero de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy digno y recordado compadre:

Sea mi primera palabra formular los más vehementes votos de que el nuevo año que se ha iniciado goce usted de salud y siga obteniendo los triunfos tan merecidos en su laboriosa carrera pública, es lo que le desea de corazón esta su comadre así como su ahijado Jorge.

Ahora meses le dirigí una cartita saluatoria a la que no he tenido respuesta, seguramente por sus múltiples y atareadas labores, sin que por eso yo me descuide en interesarme por su bienestar.

Después de algunos meses de estada en esta su compadre Luis Rafael se ha constituido otra vez en esa capital a efecto de seguir con sus labores parlamentarias, esta tardanza en su viaje ha motivado el arreglo de los intereses de familia, que han estado descuidados y ahora felizmente ha podido arreglar siquiera en parte.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Mediante los periódicos he estado siguiendo su fecunda actividad intelectual y aprovecho de esta oportunidad para reiterarle mis más fervientes felicitaciones y ojalá para el bien de la patria, pueda usted ser, en días venideros, el primer ciudadano de la República porque así lo exige el aura popular y muy especialmente las que militamos dentro de la sociedad católica.

Reiterándole, una vez más, mis fervientes votos por su salud, me repito como su afectuosa comadre.

M. Rosa Santos de Casanova

SANZ BACHILLER, Mercedes

Valladolid, 4 de octubre de 1938 [*]

Don
José de la Riva-[Agüero]
Lima.

Muy señor mío:

Elogiosamente me ha hablado Eugenio Montes de su elevado espíritu patriótico para con nuestra España y el apoyo generoso que ha prestado a nuestra obra de "Auxilio Social", que tan indispensable es en estos tiempos de guerra en que las necesidades sociales quedan reducidas en cuanto llegan a nuestro conocimiento.

EPISTOLARIO

Me es muy grato expresarle mi agradecimiento por su cooperación generosa.

Saludos atentos,

Mercedes Sanz Bachiller

Mercedes Sanz Bachiller

Auxilio Social

Delegada Nacional

Saludo a Franco: Arriba España

[*] *Membretado: Auxilio Social. Delegada Nacional.*

SAÑUDO Y DEL VALLE, Néstor R.

[*Tarjeta*]

Néstor R. Sañudo y del Valle saluda atentamente a su amigo el señor doctor José de la Riva-Agüero y le participa que acepta gustoso la invitación que le hace para mañana viernes 4 a las 10 p. m.

Lima, 3 de octubre de 1918.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 6 de octubre de 1938

Señor don

José de la Riva-Agüero

Consulado del Perú

San Francisco de California.

Mi tan apreciado amigo:

Solo dos líneas para enviarle mis saludos más atentos y mis mejores votos por el buen éxito de su larga travesía, y para acompañarle la carta que he recibido de San Sebastián del señor Oyague y Soyer, que puede interesarle por las noticias que da de usted. El primero le escribí por los aires una larga carta, pormenorizándole el cumplimiento que doy a sus encargos. El amigo Sañudo, aquí presente, continúa esta. Yo quedo aguardando sus órdenes.

Suyo afectísimo,

Indacochea

He visto por mi parte la ventana grande de que le habla Sañudo más abajo y también me parece a mí que no quedaría bien, por ser corredor alto, tener notable saliente y ser las otras ventanas distintas.

Mi estimado amigo:

He sabido por Manuela y por Indacochea que ha tenido usted muy buen viaje de lo que me alegro mucho. Conforme a sus indicaciones se han efectuado todos los pagos que señaló us-

ted, inclusive al sastre Mavila, a la Imprenta Torres Aguirre, la cuenta de los libros de Harth de S/.86.20, y los dos pagarés del Banco Italiano que se han vencido este mes. Ha llegado la estatua y he pagado su importe de S/.108.70, debiendo ser despachada de la Aduana en estos días. El Banco Hipotecario ha entregado cheque por S/.2846.89 como saldo del préstamo. La diferencia con los S/.8000 a que creíamos ascendería dicho saldo se debe a que el Banco ha cobrado inapelablemente S/.1125 por tasación y estudio de títulos; S/.1160.74 por la factura del notario en la que figuran los gastos de impuesto de Registro, contribución sobre la renta, etc.; S/.2307.12 por el importe de la primera trimestralidad adelantada y S/.262.50 por el premio de seguro contra incendio. De manera que los S/.8000 que se pensaron dedicar a la refacción de fincas quedan reducidos a S/.2846.89.

He hablado con el doctor Carvalho y hemos convenido que dentro de 4 o 5 días, que él esté desocupado, le entregaremos Vargas y yo los comprobantes y las cuentas por el de setiembre para su revisión

Al ordenar la colocación de la ventana que usted me encargó me encuentro con estas dificultades: es redonda en la parte superior lo que no guarda armonía con las restantes del corredor alto que son cuadradas; tiene una saliente de 50 cm que al colocarse sobresalía unos 35 cm de la pared. Siendo el corredor angosto y las otras ventanas diferentes me parece que no quedaría bien, y por eso antes de la definitiva colocación le formulo esta consulta. El albañil me propuso cortarla pero yo no he querido hacer nada antes de recibir sus últimas instrucciones sobre el particular. Creo que tal ventana quedaría bien en [e] patio de [la] planta baja. En cuanto a la otra, tampoco tendría armonía con las que la rodearían, pero si usted lo ordena puede colocarse cambiándole de marco, teniendo en cuenta que se trata de un patio

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

interior, lo que no ocurre con la primera. El doctor Carvalho me ha ofrecido escribir a usted sobre el mismo particular.

Mi señora me encarga presentarle sus más atentos saludos. Por mi parte, con mis mejores deseos porque tenga usted muy buen viaje y mejor estadía, me repito su adicto y constante amigo.

Néstor R. Sañudo

Lima, 12 de octubre de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado del Perú
San Francisco de California.

Muy estimado señor, doctor y amigo:

Por las cartas que usted ha escrito al señor doctor don Constantino Carvalho, a Indacochea y a Manuela, tengo el gusto de saber que ha hecho usted un buen viaje de lo cual me felicito y felicito a usted. Mi señora me encarga atentos y cariñosos saludos para usted y sus mejores deseos de que su viaje siga con toda felicidad.

La administración de sus bienes sigue, como de costumbre, en el más perfecto orden y sin alteración alguna.

En los altos de Lártiga aún no he podido poner las ventanas que usted ordenó porque al sacarlas para su instalación me he

EPISTOLARIO

encontrado con ventanas que son de planta baja y no de corredores altos. Estas ventanas deben ser instaladas sobre una base de ladrillo o concreto, porque son voladas y deben de quedar a unos 30 o 35 cm de la pared, en su parte alta son redondas y todas las ventanas de la finca son cuadradas. He cumplido con mostrar estas ventanas al amigo Indacochea y el señor doctor Carvalho me ha ofrecido ir a verlas lo más pronto que le sea posible. El doctor Carvalho dará a usted su opinión personal sobre estas ventanas y espero de usted sus últimas instrucciones sobre este particular.

Confirmando a usted los datos que le di en la carta anterior que le escribí conjuntamente con don Eduardo Indacochea sobre que han sido totalmente pagadas todas sus cuentas tales como la factura de Torres Aguirre, Mavila y Harth.

El saldo líquido del préstamo de la calle de Lezcano asciende a la suma de \$2846.89 pues el Banco se ha cobrado por tasación y estudio de títulos \$1125; factura del notario Esquerre \$1160.74; un trimestre adelantado \$2307.12; seguro incendio \$262.50 e intereses atrasados a los hermanos Pérez \$2297.75.

Con el doctor Carvalho he quedado en verlo los días sábados, pues él me dice que este es el día en que dispone de más tiempo. En estas entrevistas voy a hacerle la explicación minuciosa de cada cuenta a fin de que él vaya enterándose de todo el mecanismo de la administración de los bienes de usted.

Para las cuentas antiguas que usted le ha dejado él va a tomar un contador que revise estos meses de contabilidad en compañía de don Adán Vargas que es quien, como usted sabe, tiene en su poder todos los comprobantes de la Caja de Administración, pues yo mensualmente se los entrego a él.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Por correo voy a remitirle a usted dentro de unos días las copias de las cuentas de los meses de agosto y setiembre que ya están en revisión por el señor Vargas.

Su casa de Chorrillos marcha en el más perfecto orden; a Manuela, a la servidumbre y a Gallofero y esposa, los veo diariamente y todos están muy bien de salud.

Reciba usted de mi esposa y de su buen amigo y seguro servidor un atento saludo.

Néstor R. Sañudo

También ha llegado la estatua de bronce cuyo importe ha sido pagado al Banco Italiano. Voy a ordenar su despacho para que Manuela la guarde. En el mes de octubre, y hasta la fecha, he depositado en su cuenta corriente en el Banco Italiano la suma de \$3500. Cubiertos todos los gastos que hay que hacer le impondré mayores sumas.

Su muy atento afectísimo amigo y seguro servidor,

Néstor R. Sañudo

EPISTOLARIO

[*Borrador manuscrito*]

San Francisco, 20 de octubre de 1938 [*]

Señor don

Néstor R. Sañudo

Lima.

Mi muy estimado y querido amigo:

En este momento acabo de recibir y leer su atenta carta fechada el 12. Debe de haberse cruzado con la que le escribí yo a usted hace pocos días. Estoy muy satisfecho con todo lo que usted me dice y hace.

De las ventanas de Lima, por lo menos una puede utilizarse en mi antiguo escritorio, poniéndola hacia la azotea; y dejando la del corredor de los mismos altos como hoy está, en vista de la dificultad que usted me explica. Basta así con colocar la menos grande y pesada en el cuarto que linda del corredor a la azotea, como le expliqué, aunque sea redonda, pues allí no daña a la simetría ni impide el paso. ¿Cómo resultó la pintura de los mismos altos, y qué hay sobre los nuevos arriendos de esas oficinas?

En Chorrillos, quiero de todos modos conservar a todos mis sirvientes hasta mi regreso. Lázaro me es indispensable, porque es muy buen hombre y el que mejor cuida al perro. Si Manuela, por su exceso de economía, le niega algo, déselo usted directamente. Ruego a usted también que ordene que todos los días laven a Gallofero con jabón, pues ya no debe hacer frío.

Para la colocación de la estatua pompeyana, esperaremos a mi regreso.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Aviseme como va la compostura de los callejones de Santa Clara y Cocharcas.

No creo necesitar más dinero hasta el principio del nuevo año. En todo caso, le avisaré a usted. Me quedo en esta ciudad hasta el 14 de noviembre. No olvide usted cobrar de Morelli el saldo que aún me adeuda en diciembre.

Repitiéndole mis más atentos saludos para su señora, le envía a usted un abrazo, su afectísimo amigo.

[*] *Ver: JRAO-LIB-180, p. 4.*

Lima, 22 de octubre de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado General del Perú
San Francisco de California.

Querido amigo:

Tengo el gusto de corresponder a su muy atenta fecha 9 del presente. Me complace el saber que se encuentra usted bien de salud y paseando esa importante ciudad, en la buena compañía del amigo Berckemeyer a quien, suplico a usted, salude de mi parte.

Confirmando a usted mis dos anteriores, las que supongo estarán a la fecha en su poder.

EPISTOLARIO

En su casa de Chorrillos todos están bien de salud y el manejo de la casa, a cargo de Manuela, está dentro del más perfecto orden.

La administración de sus bienes continúa en la normalidad de siempre.

El señor doctor Constantino Carvallo ya ha designado al contador del señor Salas y Salinas para que haga la revisión de la contabilidad desde la fecha en que usted dejó de hacerlo. Espero que este señor vaya a la oficina para presentarlo al señor Vargas a fin de que cumpla su cometido.

Por vapor le envío a usted las planillas de recaudación de agosto y setiembre, así como también, los correspondientes estados de Caja que me ha dado el señor Vargas.

Como la recaudación del mes de setiembre ha sido muy buena y el saldo de Caja pasa de \$3000, con esta suma y el sobrante del préstamo de la calle de Lezcano procederé a la refacción de los callejones de acuerdo con el señor doctor Carvallo.

Manuela va a remitirle a usted los periódicos que usted pide.

En el transcurso del presente mes espero colocarle en su cuenta corriente del Banco Italiano alrededor de \$5000.

El doctor Carvallo ha visto las ventanas y me aconseja cortar los fierros que las hacen tan salientes para colocarlas sobre una base de madera que no choque mucho con el estilo de las anteriores ventanas. Antes de proceder espero carta de usted para conocer su opinión. Adjunto encontrará usted un pequeño dibujo que le hago de esta ventana, la parte de los fierros que habría que

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cortar y cómo sería más o menos la base de madera en que se apoyaría esta reja.

Tanto mi señora como yo nos encontramos bien de salud, lo recordamos a usted y le enviamos muy cariñosos saludos. A Everardo saludelo usted de mi parte.

A Indacochea se le ha entregado lo que ha pedido para la remisión de sus libros.

A la señorita Belén de Osma y Angelita de la Flor las voy a llamar por teléfono para darles sus recados.

Esperando que esta carta lo encuentre a usted bien de salud y paseándose bastante, me suscribo de usted muy atento, afectísimo amigo y seguro servidor.

Néstor R. Sañudo

[*Borrador manuscrito*]

San Francisco, 26 de octubre de 1938 [*]

Señor don
Néstor R. Sañudo
Lima.

Mi querido amigo:

Recibo hoy la de usted del 6; y le confirmo cuanto en mi anterior del 20 de este mes le dije, ya que ha resultado tan dis-

minuido, por los gastos del préstamo, el saldo que pensábamos dedicar a la compostura necesaria de las fincas, puede usted aplicar desde luego al mismo objeto los S/.3000 depositados en mi cuenta del Banco Italiano, los que sobren de mi entrada en octubre y noviembre, y lo que en diciembre debe pagarme sin falta Morelli. Así llegaremos a muy cerca de la suma que suponíamos indispensable para esas obras urgentes, pues yo no creo necesitar dinero sobre la carta de crédito hasta fines de año en el Japón. Entretanto, haga usted esas obras que la vivienda obrera exige, y las de los altos de Lártiga, que faltará en ellos poco.

Sobre el asunto de las ventanas, le repetiré: una, la menor, debe colocarse en la pared que [ilegible] de la azotea de lo que fue antiguo escritorio mío y de mi padre, o sea el último cuarto del corredor alto, entrando de la calle a la izquierda; y quizá la otra ventana mayor pueda utilizarse en el lado izquierdo del comedor, para dar a esa oficina más luz y aire a la azotea o que era, o lo que es lo mismo en la pared izquierda del comedor.

Escríbame usted por aéreo, lo mismo que debe hacer Manuela también, pues los correos ordinarios y posteriores, en su partida de allá al 4 de noviembre ya no me alcanzarán aquí, de donde saldré el 14.

Un atento saludo a su señora de su amigo y afectísimo.

[*] Ver: JRAO-LIB-180, p. 6.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 29 de octubre de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado General del Perú
San Francisco de California.

Muy estimado y querido amigo:

Confirmo a usted mis tres anteriores y le acuso recibo de su muy atenta fechada 21 del que termina. Me complace el saber que está usted conforme y contento con los datos que le he dado sobre la administración de sus bienes. Estoy seguro de que durante su ausencia todo marchará en forma tal que no tendrá usted queja de las personas a quienes ha confiado usted durante su ausencia, la representación de su persona e intereses.

El señor doctor Constantino Carvallo toma todo interés en seguir los pasos de la administración de sus bienes y yo trato de ponerlo al corriente de todo. Hoy debe de haber comenzado el contador nombrado por el doctor Constantino Carvallo la revisión de los libros de contabilidad en unión del señor Adán Vargas. Espero que para el próximo correo podré dar a usted datos sobre la opinión de este contador y estoy seguro de que su informe será satisfactorio.

Su casa de Chorrillos marcha perfectamente bien. Manuela dirige todo con bastante buen criterio. Hay la mejor buena armonía entre la servidumbre y sus queridos perros están bien cuidados y gordos. El cocinero Julián está enfermo. Lo ha visto el señor doctor Bianchi y le mandó hacer análisis de orina y de excrementos. El doctor Sousa Iglesias, mi médico, que ha hecho estos análisis solo encuentra en la orina 62 gr de glucosa o sea

que hay diabetes y en los excrementos huevos de solitaria. Nada de esto es alarmante ni difícil de curar y conocido el mal espero que Julián se cure y restablezca.

Yo he estado enfermo desde el día 30 de setiembre hasta la fecha. Me salió un panalito diabético en la pierna derecha. El doctor Constantino Carvallo, me dio un corte, en el momento oportuno, estando sin glucosa, como lo estoy hasta ahora, la herida ha cerrado completamente y ya estoy concurriendo a la oficina y a cargo de todos mis asuntos. Por no mortificarlo a usted y sabiendo que no se trataba de nada de importancia le guardé reserva de este pequeño achaque.

Estoy de acuerdo con usted sobre las ventanas. El lunes se iniciarán los trabajos para colocar la ventana chica que da para el interior de los altos. La pintura de la casa quedó pendiente mientras se resolvía lo de la ventana, pues no era posible pintar sin poner antes la ventana. Fritz ha sido citado para el lunes, fecha en que empezará este trabajo. La Municipalidad ha notificado para que se pinte de nuevo la fachada de Lártiga y Lezcano. Hago gestiones para evitar este gasto, pero si no lo consigo encomendaré el trabajo a Fritz a base de un buen precio y de acuerdo con el señor doctor Constantino Carvallo.

La estatua se está despachando en la Aduana del Callao. Cuando llegue a Chorrillos la veré con Manuela para cerciorarme de su estado y después guardarla hasta el regreso de usted.

Como casi todo este mes he estado enfermo será desde los primeros días de noviembre que se de comienzo a la reparación de los callejones.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Ayer me vi con el señor doctor Constantino Carvallo, quien también le escribe por este correo.

El día 30 de octubre le habré completado de entregar en su cuenta corriente del Banco Italiano la suma de \$5000.

En este mes he pagado un recibo de predios de Pando y anexos, el segundo trimestre, cuyo pago también corresponde a usted será pagado dentro de pocos días para que los señores Lavalle hagan su escritura con el Banco Central Hipotecario del Perú.

El martes me veré con el doctor Calle sobre el asunto de Morelli y le comunicaré las instrucciones que tengo, si es que no veo en él, la idea de cumplir en diciembre con este pago. Supongo que todos los antecedentes de este juicio estén en manos del doctor Gallagher.

Reciba usted saludos de mi cuñado Enrique Gamio y del señor doctor Briñardello con quien estuve hace pocos días; me hizo muy buenos recuerdos de usted y me encargó cumpliera con enviarle atentos saludos.

Mi esposa corresponde con todo cariño sus saludos y hace votos porque continúe su viaje con toda felicidad.

Reciba usted un atento y cariñoso saludo de su buen amigo y seguro servidor.

Néstor R. Sañudo

EPISTOLARIO

Chorrillos, 4 de noviembre de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado General del Perú
San Francisco de California.

Querido amigo:

Doy respuesta a su atenta del 26 de octubre. Tengo mucho gusto de saber que está usted bien de salud.

En el mes de octubre le he puesto en su cuenta corriente del Banco Italiano la suma de \$4300, no le he completado los \$5000 que le había ofrecido por haber recibido una notificación de la Municipalidad para pintar Lártiga y Lezcano. Hago gestiones para evitar este gasto y aún no sé si podré evitarlo. También se ha mandado pintar San José. El lunes se comenzará este trabajo.

La ventana chica ya está instalada, y en cuanto a la grande, voy a ver la mejor manera de colocarla en lo que fue comedor, conforme a sus deseos.

Dinero no falta, ni faltará. La recaudación marcha bien y con los sobrantes se podrá atender a las reparaciones de los callejones.

Ya se ha comenzado por pintar la fachada de todos los callejones para evitar las multas con que amenaza la Municipalidad a los omisos; las demás obras se harán enseguida.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Los altos de Lártiga se están pintando interiormente, ya se ha puesto la puerta al cuarto que quedaba oscuro y que da al balcón. La pintura exterior se principiará tan pronto esté instalada la luz para cada oficina. Para fines de mes todo estará concluido y listo para alquilarse.

El contador nombrado por el señor doctor Constantino Carvallo ya está revisando la contabilidad y espero que todo lo encontrará conforme; hasta este momento no hay ninguna observación.

Manuela y demás servidumbre están bien de salud; solo Julián ha resultado diabético y con solitaria. El señor doctor Bianchi lo está atendiendo y ya le ha dado remedio para botar la solitaria. Yo le doy a Manuela lo necesario para este extraordinario que el mes pasado ha sido de \$40. He ordenado que al doctor Bianchi se le abone \$5 por cada visita que le hace a Julián, que va a su consultorio, para evitar cuentas extraordinarias.

Los perros están gordos y bien cuidados.

Como el correo aéreo siempre es más corto que el por vapor, le escribiré a usted en esta forma al Japón.

Salude usted a Everardo, quien supongo se estará paseando bastante.

Mi señora me encarga muchos y muy cariñosos saludos para usted y desea que su viaje continúe con toda felicidad. Mi cuñado Enrique Gamio corresponde muy atentamente sus saludos.

Me despido de usted hasta el próximo correo, enviándole mis mejores deseos por su buena salud y feliz viaje.

EPISTOLARIO

De usted muy atento afectísimo amigo y seguro servidor,

Néstor R. Sañudo

Chorrillos, 26 de noviembre de 1938

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Legación del Perú en Tokio

Tokio.

Muy respetado y querido amigo:

Acuso recibo a la muy atenta de usted, fechada 8 del que termina.

Le agradezco el interés que toma usted por mi salud, la que actualmente se encuentra sin novedad alguna.

Como los arriendos de las fincas y callejones se hicieron antes del 1.º de enero de 1938 nada debemos temer en este sentido. Esta ley nos favorece para salir de los malos inquilinos.

Ya está colocada la ventana del que fue su escritorio y la puerta y división para la oficina que quedaba sin luz. Fritz ha pintado todas las puertas y zócalos de estas oficinas y el lunes, posiblemente, comenzará el trabajo de la pintura general de la finca. Hay que empapelar todas estas habitaciones y el presupuesto para la instalación de luz ya lo ha presentado la Empresa Eléctrica. La otra ventana tal vez convenga no colocarla, pues al centro de ambas oficinas no quedaría bien y si se coloca en una

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de ellas habría que colocar en la otra y como estas ventanas se ven de afuera resultaría que las ventanas que dan al corredor son de un estilo y la del fondo de otro. El gasto que ocasionaría la colocación de esta ventana es fuerte pues hay que hacerle marco, hojas, etc. y recortar los fierros.

El presupuesto para comenzar las reparaciones en los callejones está listo, pero aún no he podido conseguir una entrevista con el doctor Constantino Carvallo para que él dé su conformidad.

El doctor César Morelli pagó su deuda y se han presentado los escritos correspondientes.

En la casa de Chorrillos todos están bien. Julián arrojó la solitaria y está en tratamiento para su diabetes.

El revisor de cuentas terminará su trabajo en los primeros días del mes entrante.

Puntualmente se hace el pago de todas las mesadas y limosnas.

Indacochea me ha pedido varias veces armadas de \$50 para la remisión de libros y cumplir con los encargos de usted.

En su cuenta corriente del Banco Italiano le he colocado la suma de \$4300 más la suma abonada por el doctor César Morelli. Entre lo colocado en los meses de octubre y noviembre suman algo más de \$9200; a fin de mes daré a usted el dato exacto.

Como se acerca la fecha de la acotación de la contribución sobre la renta convendría autorizar a usted el arreglo de este

EPISTOLARIO

asunto como se hizo el año pasado, figurando como gratificación al contador don Adán Vargas. Usted escribirá autorizando este pago al doctor Constantino Carvallo en el caso de convenirle esta solución.

Todo cuanto se relaciona con administración de sus bienes marcha normalmente.

Salude usted a Everardo, quien veo está muy relacionado y atendido por sus compatriotas y parientes.

Mi esposa retorna muy cariñosamente sus saludos.

Deseo que su permanencia en el Japón esté rodeada de todas las atenciones que usted merece y que sus conferencias tengan el mejor éxito.

Tanto mi señora como yo nos interesamos mucho por su salud y la felicidad de su viaje.

Reciba usted de nosotros los más cariñosos recuerdos y mande como guste en su buen amigo y seguro servidor.

Néstor R. Sañudo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Chorrillos, 11 de diciembre de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Legación del Perú en Tokio
Tokio.

Muy estimado amigo:

Sin ninguna de usted a que referirme le dirijo a Tokio esta segunda carta.

Tanto mi señora, como yo, deseamos que se encuentre usted bien de salud y muy atendido por los hombres más eminentes de ese Imperio.

En su casa de Chorrillos todos están bien de salud y Julián muy mejor de sus males.

La administración de sus bienes marcha con toda normalidad.

Al día 30 de noviembre tiene usted en su cuenta corriente en el Banco Italiano la suma de \$9334.32, de esta suma corresponden \$686.69 al pago hecho por don César Morelli en cancelación de su deuda, y el resto, a entregas hechas por la administración por cuenta de arriendos cobrados.

La refacción de los altos de Lártiga se ha demorado un poco porque Fritz había tomado contratos de pintura en la calle mientras las Empresas Eléctricas presentaban su presupuesto.

EPISTOLARIO

El doctor Carvallo ha visto y aprobado el presupuesto de las Empresas Eléctricas Asociadas para la instalación de Lártiga y el de la instalación de las lluvias y reservados en los callejones. Todos los callejones de Huánuco y espalda de Santa Clara están ya pintados por orden municipal.

Los donativos y limosnas se pagan puntualmente, así como también todas las pensiones de predios, alumbrado, serenazgo y baja policía. El miércoles haré el primer pago al Banco Central Hipotecario con los arriendos de Pando, a cuenta de los trimestres por vencer.

La revisión de las cuentas debe haber terminado el día de ayer, según me ha dicho el señor Vargas, pues solo faltaba revisar los tres últimos meses.

La ventana que usted deseaba se pusiera en lo que fue comedor no la he puesto porque desarmonizaba esta habitación, pues al poner esta ventana para uno de los escritorios habría habido que poner una ventana de distinto tipo para la del otro escritorio y como esta diferencia se notaba desde el corredor, he preferido que cuando usted esté de regreso coloque esta ventana en un lugar más conveniente y que no haga perder a la casa su armonía y estilo; además la colocación de estas ventanas representaba un fuerte gasto para hacer marcos, hojas aparte de la enorme cantidad de tierra y el retardo en dejar lista esta casa.

Reciba usted un atento saludo de mi esposa y uno muy cariñoso y especial de su muy atento afectísimo y seguro servidor.

Néstor R. Sañudo

Le suplico salude usted a Everardo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

San Francisco, 24 de diciembre de 1938 [*]

Señor don
Néstor R. Sañudo
Lima.

Mi querido amigo:

Contesto su carta del 26 del pasado, que ayer tuvo el gusto de recibir.

Quedo muy complacido con las buenas noticias que me da usted de su salud y de mis asuntos.

Escribo al doctor Carvalho para la autorización de la forma en que debe aparecer que gratifico al contador don Adán Vargas, a quien saludará usted de mi parte.

Autorizo a usted igualmente para que deje de colocar la otra ventana antigua en el comedor de Lima y la mantenga como está en el depósito, pues me convencen las razones de usted.

Apresure el arreglo de la casa de Lártiga y de los callejones de Santa Clara, para que aumentemos la renta mensual.

Hace pocos días, tomé aquí, por primera vez, sobre mi carta de crédito \$800, y tomaré luego alguna mayor cantidad, pues tengo que dar un gran banquete, en correspondencia a todas las atenciones recibidas, es uso hacer regalos a los empleados japoneses que me acompañan en mis paseos y excursiones; y viajaré a la China, donde el hotel de Pekín no ha de ser gratis,

como lo es aquí para mí. En el Japón pago solo por Everardo y los convites extraordinarios que me veo obligado a hacer porque son amabilísimos, de una exquisita cortesía a la antigua y me tratan regiamente. Si fuera embajador no podrían hacer más desde los príncipes y los mismos señores de la corte en un obsequio con audiencia imperial y mil finezas.

Everardo está también contento y le agradece a usted mucho sus recuerdos.

Presente usted los míos atentísimos a su señora. A su cuñado Enrique aunque le telegrafíé felicitándolo por su matrimonio y diciéndole que usted me reemplazaría como testigo de la boda.

Permaneceré en el Japón hasta el 15 de febrero; así es que espero sus cartas y cuentas por correo aéreo aquí.

A Indacochea, que estoy inquieto pues no me llegan los libros que de San Francisco le pedí.

Lo saluda, con todo afecto, su amigo cordial y le desea a usted y su señora excelentes Navidades y Año Nuevo.

J. de la Riva-Agüero

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, p. 62.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Tokio, 20 de enero de 1939 [*]

Señor don

Néstor R. Sañudo

Lima.

Mi querido amigo:

Confirmando a usted cuanto le dije en mi última carta, fecha el 24 del pasado, después de la cual he recibido una de usted, le repito que en diciembre tomé sobre mi carta de crédito, por primera vez, *ochocientos dólares*, y que en el mes presente, el martes 17 de enero, volví a tomar *mil quinientos dólares*, con lo que asciende en total mi deuda por dicha carta a *dos mil trescientos dólares*, que usted pagará allá con los sobrantes depositados en mi cuenta bancaria, que sus cartas me indican, y con cualquiera otra suma disponible de mis rentas, según el buen criterio de usted y Carvallo. Con lo que tomé, he pagado el muy lucido banquete con que he correspondido las atenciones oficiales y privadas de mis amigos de aquí, el sostenimiento de Everardo y sus billetes de viaje (pues naturalmente no me ha de pagar ayuda de cámara el gobierno del Japón) sus pasajes para la China y para Europa, y otros gastos personales míos. He demorado mi ida a Pekín por un fuerte resfriado, de que estoy convaleciendo, y que contraje andando en las nieves siberianas de la isla septentrional de Hokkaidō. Parto de la China e Egipto y Palestina el 17 de febrero; y pasaré la Semana Santa en Jerusalén. Le telegrafiaré si hay necesidad, de El Cairo o de Jerusalén. De otro modo espero que me escriba usted a Roma, a donde llegaré en mayo, al Consulado del Perú, que está a cargo del conde De Raymond di Torricella, cuya dirección tiene Indacochea.

De nuevo apruebo lo hecho por usted en Lártiga y que no se coloque la otra ventana de reja antigua. Y al recibir usted esta, se hayan alquilado ya las oficinas de los altos.

Felicite de mi parte a Juan Lavalle afectuosamente por su vocalía de la Suprema. Recuérdeme usted por teléfono a Belén, a la familia Carvallo, a Enriqueta Amézaga y a María Riva. Deme gracias de Manuela y de Gallofero.

Presente usted mis saludos atentísimos a su señora y cuñados; y usted reciba el abrazo de su amigo.

J. de la Riva-Agüero

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, p. 66.

Chorrillos, 20 de marzo de 1939

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy querido y respetado amigo:

El día 26 de febrero lo recordamos a usted e hicimos votos por su buena salud y felicidad. La falta de una dirección precisa no nos permitió hacerle un cable felicitándolo por el día de su cumpleaños.

Acuso a usted recibo de su muy atenta fechada 20 de enero del presente año.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Han sido cancelados al Banco Italiano los \$2300 que usted había tomado de su carta de crédito y queda un saldo importante a favor de usted en su cuenta corriente. Todos los meses abono en su cuenta corriente entre cuatro y cuatro mil quinientos soles oro, y creo que con estas entregas no tendrá usted necesidad de recurrir al crédito para atender a los gastos de su permanencia en el extranjero.

La administración de las fincas marcha con toda normalidad. No han faltado inquilinos que han tratado de atrasarse, pero he establecido el sistema de que a todo inquilino al que se le juntan dos meses los notifico que será demandado al cumplirse dos y media mensualidades impagas y procedo con ellos cuando no cumplen con pagar. En esa forma he conseguido que todos sean puntuales y cuando se les juntan dos meses pagan todo junto o los demando y mediante este sistema hay dinero para todo, pues no tenemos un solo pago pendiente.

Los altos de Lártiga están terminados y se están publicando avisos para alquilar las oficinas. Creo que el promedio que se podrá sacar por cada habitación será de \$50, pues actualmente hay un alquiler en buenas condiciones y precios. El tercer piso del Hotel Bolívar que lo han convertido en oficinas y dos edificios más. Con todo, espero que estos altos no producirán menos de seiscientos soles oro cuando todo esté alquilado.

La finca de Lártiga está toda pintada en su interior, la fachada de los altos y bajos conforme al presupuesto que usted trató con Fritz y con el color designado por usted, el interior de los bajos también se ha pintado, lo mismo que todo el interior de los altos. Todas las habitaciones de los altos están empapeladas de nuevo, sus puertas han sido pintadas y está concluida la instalación eléctrica independiente para cada oficina. Este gasto ex-

traordinario así como el de las duchas y reservados de los callejones se ha hecho con las propias entradas de las fincas, atendiendo puntualmente al pago de predios y demás pensiones, hasta la contribución sobre la renta está pagada. Espero que cuando usted regrese todas las fincas estén refaccionadas y en buen estado de producción. Uno de los callejones de Santa Clara, el más chico, ya no le falta sino pintura, en el más grande empezaré el mes entrante la reforma de todo el interior.

Por su carta veo que correspondiendo las merecidas atenciones que ha recibido usted en el Japón ha dado un gran banquete a las más distinguidas personalidades de ese Imperio; seguramente que ese banquete ha sido algo muy bueno y relativamente menos costoso que los que se dan en el Perú, en los que intervienen gentes poco serias y escrupulosas.

Veo igualmente que las nieves siberianas le han ocasionado un resfrío del que está usted restableciéndose.

Como usted me dice que pasará la Semana Santa en Palestina le escribo con esa dirección para que tenga usted datos de sus asuntos antes de llegar a Italia.

He recibido su cablegrama de El Cairo y lo he puesto en conocimiento del señor doctor Carvalho, de Indacochea y de Manuela. Todos me encargan muchos saludos para usted.

Ha sido entregada a Indacochea la carta que usted me remitió para él.

He cumplido con saludar atentamente en su nombre al señor doctor Carvalho y su familia, a la señorita Belén Osma y a la familia Osma, a la señorita Enriqueta Amézaga y a su amiga

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

la señorita María Puente, a los señores Solar, padre e hijo; a la señorita Angela de la Flor y a los doctores Marisca y Gallagher. El doctor Gallagher ha perdido a su hermano mayor que también era abogado; le comunico este fallecimiento por si usted no ha sido informado antes.

Manuela y toda la servidumbre de su casa está bien de salud y en el más perfecto acuerdo. Su casa está bien cuidada y su perro, lo mismo.

Mi cuñado Enrique me encarga corresponder sus saludos, aún no se ha casado, por impedimentos de la novia y creo que el matrimonio se realizará en el mes de abril, según me ha dicho hace pocos días.

Salude usted a Everardo quien está haciendo en compañía de usted un bello recorrido y conociendo países que pocos conocen.

Mi señora corresponde sus atentos saludos y me encarga retornarlos en forma atenta y cariñosa.

El señor don Alejandro Correa y Veyán se interesa mucho porque usted contribuya, como antes, al sostenimiento de una beca sacerdotal; yo le he manifestado que tengo instrucciones precisas para no atender ningún gasto extraordinario y que por el momento no me es posible complacerlo, salvo instrucciones expresas de usted.

Por usted preguntan con frecuencia el señor doctor Marisca, el doctor Caro, el señor Sotil y el señor Solar hijo. El doctor Luis Miró Quesada desea escribirle y he quedado en llevarle la

dirección de usted en Italia. El señor Vargas y demás personal de la oficina también me encargan muchos saludos para usted.

En *El Comercio* se han publicado dos crónicas de usted sobre el Japón.

Reciba usted mi estimado amigo los más cordiales saludos de mi esposa y míos y un fuerte abrazo de su muy atento amigo y seguro servidor.

Néstor R. Sañudo

[Borrador manuscrito]

El Cairo, 22 de marzo de 1939 [*]

Señor don
Néstor R. Sañudo
Lima.

Mi querido amigo:

Al pasar por Colombo en la isla de Ceilán, de la India, tomé, para mis gastos de viaje, el día 6 de este mes de marzo, la cantidad de *doscientos* dólares (\$200); y hoy, para mi permanencia en Egipto y mi posible ida a Jerusalén, he tomado aquí *mil dólares* (\$1000), porque, atendiendo a los peligros de la situación europea, y no sabiendo si en caso de guerra subsistirán de pronto las cartas de crédito, y si podré en tal caso obtener sobre la mía más dinero en préstamo en las primeras semanas de hostilidades, o recibir fondos de usted de Lima, prefiero tener billetes en mi

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

propia cartera a depender de eventualidades bancarias. Las noticias de hoy esta mañana son algo menos malas, y me han tranquilizado. Creo que el peligro inmediato se conjura; y si se confirma esta buena o transitoria bonanza, me iré para la Semana Santa a Jerusalén, acompañado por el Cónsul nacionalista español, y quizá por el Ministro italiano en Egipto. Con ellos, estaré bien custodiado. Si hubiere guerra en el Mediterráneo, me regresaré por la línea japonesa de vapores, vía de las Indias y la China, y luego en ella misma de Yokohama sin detenerme en otros puntos me dirigiré al Callao. Pero si todo se calma, pasaré mayo en Roma; y allí espero las cartas y cuentas de usted, noticias de mi casa y de mis amigos [*ilegible*] de los Carvallo, y luego de Marisca y Gallagher, y los periódicos de Lima, que encargará usted de nuevo a Manuela, que me los mande con toda puntualidad al Consulado Peruano en Roma, donde el conde Filippo De Raymondi, cuya dirección precisa, conoce Indacochea.

Dicen los egipcios que el precio del algodón va a mejorar con los temores de conflicto mundial y la prohibición de exportar el norteamericano. Si es así, a más de poder cancelar mis últimos y mis venideros giros sobre la carta de crédito, podría usted en agosto tener dinero mío de sobra para hacerme un envío de 3000 francos suizos a Lucerna, cuando se los pida por telégrafo, pues en Suiza no hay control de cambios; y además, de dar los mil soles acostumbrados para la fiesta de Valvanera, y atender a otros extraordinarios y composturas de fincas. Si me es posible, querría no regresar al Perú hasta enero del 40; y no deseo agotar mi carta de crédito ni recargarme con intereses por ella. De ahí, que piense en envíos directos de usted para la última semana de agosto y después por setiembre y octubre.

Le encargo a usted dar muy afectuosos recuerdos a Angelita La Flor, Luis Riva-Agüero y Esperanza y mis sobrinos;

al doctor Carvallo, a su mujer Teresa y a su madre y hermana; a Enriqueta Amézaga, a María de la Puente y a Belén Osma y a los Belaundes y nuestros Moreyras.

Presente usted igualmente mis atentos saludos a su señora, y a su cuñado Enrique y la suya y a los Asín y Salazar Alarco; perdone tan larga retahíla de cumplidos; y creame su afectísimo amigo, que con profunda estimación lo abraza.

J. de la Riva-Agüero

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, p. 108-109.

Lima, 17 de mayo de 1939

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado General del Perú
Roma.

Mi muy querido y estimado amigo:

Me es grato acusar recibo de su muy atenta fecha 22 de marzo.

El estado de mi salud actualmente no es tan de cuidado como lo fue la semana pasada. Los médicos tienen confianza en un pronto restablecimiento y yo siguiendo sus consejos espero que mi salud, antes de unos quince días, esté por lo menos restablecida en parte.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Ya están cancelados los \$200 que tomó usted para su ida a Egipto. Los \$1000 tomados después aún no han sido cancelados porque el giro no ha sido presentado.

Estoy informado por su carta que las noticias allá son más exigentes que acá, pues durante el tiempo transcurrido no hemos visto el peligro de una guerra inevitable. Creo, que con este motivo habrá usted podido ir la Semana Santa acompañado del Cónsul Nacionalista español y por el Ministro italiano en Egipto a pasar unos días de descanso a esos lugares.

Como supongo que ya se encuentra usted en Roma le dirijo esta carta a ese lugar y hago votos por su felicidad deseándole se encuentre en perfecto estado de salud y pudiendo asistir personalmente a la tumba donde se guardan los restos de su querida madre y tía, a los cuales aúno yo mi profundo respeto.

A todas las personas a quienes usted me encargó saludos he cumplido con hacérselos presentes, y me encargan retornarlos.

Reciba usted de mi esposa y míos atentos y afectuosos saludos, haciéndole presente que tan pronto mejore mi salud cumpliré más estrictamente con sus órdenes.

Se despide de usted su afectuoso amigo y seguro servidor.

Néstor R. Sañudo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

He cumplido con saludar atentamente al doctor Carvallo y a su familia y he cumplido con decirle que ha paseado usted El Cairo en compañía del diplomático chileno Suárez Barros y que es hermano del padre de su amigo, el bacteriólogo doctor Suárez, primo del embajador Tobías Barrós.

Al saldo de S/.5787.21 agregaré en el presente mes de junio hasta completarle S/.10 000, suma con la [que] creo pueda usted atender a sus diversos gastos y quedar un sobrante para el mes entrante.

Por su carta del 9 de mayo me informo que ha llegado usted a Napolés después de visitar Tierra Santa y Egipto.

He cumplido con decirle a Manuela que envíe a usted al Consulado del Perú en Roma (39, Via Piamonte) los periódicos de los últimos meses a fin que pueda usted darse cuenta exacta de la situación política acá.

Actualmente lo único nuevo que tenemos es una consulta popular para mediados de este mes, cuyos resultados no indicarán nada nuevo, pues la mayor parte de la gente piensa votar de acuerdo con las reformas que se plantean; sin que esto quiera decir que el voto que emite cada ciudadano sea lo que realmente piensa.

Reciba usted míos y de mi esposa muy cariñosos saludos en retorno a los que usted amablemente nos envía. Creo estar completamente restablecido de mis dolencias a fines de este mes y entonces me será grato ser más explícito y amplio de criterio con usted.

EPISTOLARIO

Se despide su afectísimo amigo y seguro servidor.

Néstor R. Sañudo

Lima, 30 de agosto de 1939

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado General del Perú
Roma.

Muy querido y estimado amigo:

Algo más repuesto de mis achaques que usted ya conoce, le dirijo esta carta deseando se encuentre usted muy bien de salud y gozando en sus constantes viajes. Mi salud sufrió un serio quebranto a fines del mes de abril y he quedado delicado hasta la fecha en que empiezo a restablecerme y espero estar totalmente bien dentro de un mes más. Mañana me voy a hacer ver por el doctor Constantino Carvallo y usted conocerá su opinión, pues le he indicado que lo ponga a usted al corriente del estado de mi salud.

Tomo nota de la forma oportuna en que usted recibió los tres mil francos suizos que le remití por conducto del Banco Italiano de Lima, después de este giro han sido pagados los siguientes:

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Mayo 27 por \$800	\$4443.51
Junio 19 por \$500	\$504.75
Junio 19 por \$201.40	\$1163.08
Julio 7 por \$201.90	\$1108.43
Julio 17 por \$143.85	\$783.97
Julio 17 por \$ 95.89	\$522.60
Suman	\$8526.34
Agosto 1.º Fs.4500	\$5534.21
Agosto 1.º \$145	\$789.70
Agosto 1.º \$235	\$1279.90
En total	\$16 130.15

Queda un saldo a su favor de \$3743.23 al 30 de agosto pues yo le pongo \$4000 mensuales en su cuenta corriente del Banco Italiano.

Salude usted a Everardo el que me dice usted que está sufriendo de cálculos al riñón. Espero y deseo que este mal le desaparezca, porque resulta algo mortificante estar de viaje y estar sufriendo de estas dolencias.

Espero que ya habrá usted estado en Ginebra y habrá usted visto la exposición de pintura española y también a la marquesa de Casa Boza.

He dado a Indacochea el recado de usted y me dice que ha cumplido con sus instrucciones y le ha remitido sus discursos sobre el poeta Virgilio, D'Anunzio y los libros que le urgen a usted en Roma.

El señor E. Guimoye me ha entregado el día 14 de julio un cheque a cargo del Banco Alemán Trasatlántico por \$24 000 en cancelación del saldo del algodón del presente año \$14 000 y las £10 000 que le entrega a usted todos los años. Esta venta de algodón la he hecho al señor E. Guimoye por haberme ofrecido \$55 por quintal de algodón que debía entregar a usted. En esos días el algodón estaba subiendo y yo acepté la oferta pero para darle respuesta definitiva después del día 10 de julio, fecha en la que yo suponía se habría producido una alza mayor de precio y en caso contrario ya tenía una buena oferta de precio. Desgraciadamente el precio del algodón bajó en lugar de subir y tuve que aceptar este precio que era bueno en las actuales circunstancias.

Como una prueba de estos datos le envío recortados de *El Comercio* dos estados del precio del algodón en esos días. Como el señor E. Guimoye no acepta el pago de ninguna comisión, como sucedió el año pasado, y el comprador del algodón es el mismo resulta que me he quedado este año sin percibir la acostumbrada comisión que recibí en los años anteriores sobre la venta del algodón.

El valor del precio entregado por el señor Guimoye por la venta del algodón ha sido entregado al Banco Central Hipotecario del Perú en cancelación de los recibos de las fincas que están hipotecadas.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[A] la señorita Belén de Osma, Enriqueta Amézaga y al doctor Constantino Carvallo he cumplido con dar los recados de usted, y les he dicho que usted les ha escrito y que espera sus respuestas; igual cosa le he dicho al señor doctor don Víctor Andrés Belaunde, todos los que me han ofrecido escribirle.

Reciba usted querido doctor un atento saludo de mi esposa y un afectuoso recuerdo de su amigo que lo extraña y desea que su permanencia en el extranjero se prolongue hasta que queden terminados los asuntos electorales del Perú.

Néstor R. Sañudo

[Borrador manuscrito]

Zaragoza, 13 de setiembre de 1939 [*]

Señor don

Néstor R. Sañudo

Lima.

Mi querido amigo:

Por fin el Banco Hispanoamericano me entregó hoy los \$550 que usted me remitió la semana pasada, que hacen al actual cambio 5220 pesetas y media y que el gerente de este Banco aun ayer en la mañana me decía no llegados, porque averiguaba su venida por Madrid, sin ocurrírsele la vía de Barcelona, no sé porqué, pues resulta más lógica y directa. Con esta suma y mi carta de crédito me iré a Pamplona, Logroño y San Sebastián, y luego a Bélgica, atravesando Francia, no obstante la guerra,

porque debo acompañar a una prima mía, la Baronesa de Stienon du Pré, que está ahora conmigo conociendo el norte de España, y cuyo marido enfermo no puede venir a recogerla. Después regresaré a España, quizá en unión de Sara Castillo, para pasar en Sevilla algún tiempo, hasta que la navegación se haga un tanto más segura y sea posible volver al Perú sin el peligro de un remojón por ataque de submarinos. Si acaso, como lo deseo por esta y otras razones, me detengo en Europa una parte del año próximo, necesito la carta de crédito nueva de que le hablé en mi anterior y Salocchi me prometió. Me la enviaría usted hasta principios de enero, a la dirección de Lavalle que yo le telegrafiaré en su oportunidad. Entretanto, para escribirme y mandarme las cuentas, sírvase usted de la de Zaragoza, Hotel Universo, a cargo de mi amigo el marqués del Saltillo, don Miguel Lasso de la Vega, que aquí reside y me las remitirá donde yo estuviese. No se inquieten ustedes allá por mí. Estamos muy bien por ahora. Explíquesele usted a Carvallo y mis amigos. Tranquilice a Manuela y reciba usted el cordial saludo que [a] usted y a su señora envía su afectísimo.

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, p. 137.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

San Sebastián, 12 de octubre de 1939 [*]

Señor don
Néstor R. Sañudo
Lima.

Mi querido amigo:

Hace pocos días cobré en el Banco de San Sebastián (asociado con el Hispanoamericano) los 500 dólares que me remitió usted. El mes entrante, desde Madrid, le volveré a pedir más o menos la misma cantidad.

Usted, desde Lima, en noviembre o diciembre, según estén los fondos disponibles, debe enviar a Suiza, a la familia de Everardo (a nombre de su hermana María Hermann Loetscher, Stansstad) 500 francos suizos, importe de sus sueldos atrasados, que de aquí no le puedo mandar a Suiza, pues es prohibido exportar dinero. En virtud de la misma razón, debe usted enviarle al señor Novicow en Roma (145, Via degli Scipioni), en diciembre, por giro telegráfico 2000 (dos mil) liras.

Escríbame usted al Consulado del Perú en Madrid, pues saldré de San Sebastián a principios de noviembre. Aquí y en Burgos me agasajan mucho; y los ministros del gobierno español me invitan. A veces no puedo aceptar, porque he estado algo enfermo del estómago, con una *aerofagia* que me comprimía con sus flatulencias el corazón.

EPISTOLARIO

A Indacochea le he escrito hace poco, acompañándole el artículo de un amigo. Agréguele usted que mande al Consulado de Madrid seis ejemplares de *Opúsculos* y de *Civilización peruana* y del *Primer alcalde de Lima*.

Mis atentos recuerdos a su señora y sus cuñados; mis saludos a Manuela; y para usted un abrazo de su amigo.

J. de la Riva-Agüero

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, p. 138.

Lima, 30 de octubre de 1939

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Zaragoza.

Mi muy querido y respetado amigo:

Doy respuestas a sus atentas fechas 19 de agosto y 13 de setiembre del presente año.

Mi salud ha mejorado mucho desde los primeros días del presente mes y en opinión de los médicos, que me asisten, seguiré mejorando día a día hasta quedar totalmente bien. El doctor Trelles y el doctor Sousa Iglesias, me aseguran que para fines de año quedaré completamente bien de mis achaques y en normales condiciones de salud. Lo que para su tranquilidad comunico a usted y le doy las más sinceras gracias por la forma tan benévola como me ha tratado. Debido a la benevolencia de usted mi salud

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

se ha restablecido con toda calma y he podido recuperar el total de mis energías y pronto estaré en condiciones de poder trabajar como antes.

Veo por su carta del 19 de agosto que en Zurich recibió los 4500 francos que me pidió y que tuve el gusto de remitírselos inmediatamente.

Su carta de crédito y la de Everardo las solicité al Banco Italiano para obtener fondos en todos los lugares de Europa y América, que usted indicó en su carta de crédito anterior, y espero que las recibirá usted en Zaragoza por intermedio de su amigo, el señor marqués del Saltillo, don Miguel Lasso de la Vega, a quien van dirigidas.

Las acciones de *La Prensa* han sido vendidas, conforme a sus instrucciones por cable, al doctor don José Quesada en la suma de cinco mil soles oro, valor total de las acciones. El importe de esta suma de dinero ha sido colocado a su orden en el Banco Italiano. El doctor Quesada me manifestó el deseo de estar en posesión de las acciones lo más pronto posible y se conformó con una constancia escrita que le di en la cual consta que las acciones de usted han pasado a ser suyas. Tan pronto usted venga a Lima le hará entrega de los títulos originales.

En su casa todos están bien de salud y todo marcha en forma normal. El perro Gallofero está perfectamente bien.

En mi anterior le di cuenta del pago del señor Emilio Guimoye, con cuyo recibo se pagó al Banco Central Hipotecario del Perú todos los recibos que estaban vencidos teniendo yo que poner una suma de dinero para completar la cantidad pagada.

Cumplo con participarle el fallecimiento de la señora Josefa Valle, cuyo sepelio se realizó el día 8 de octubre a las 10 a. m. Yo no pude asistir al funeral, por encargo de los médicos de asistir a estas ceremonias mientras mi salud se encuentre delicada. Dígame usted quien va a reemplazar a la señora Josefa Valle en el reparto de las limosnas.

He cumplido con dar todos sus saludos que indica usted en su carta de fecha 19 de agosto, y todos me encargan corresponderlos cariñosamente.

Por su carta me entero de que piensa usted viajar a Pamplona, Logroño y San Sebastián y que luego seguirá a Bélgica regresando por Francia. Ojalá no tenga usted ningún inconveniente al viajar por territorio francés, estando este país en guerra.

El saldo del algodón de la hacienda Pando ha sido vendido en la suma de S/.19 125, suma que fue entregada inmediatamente al Banco Central Hipotecario del Perú en cancelación de los recibos de las fincas hipotecadas a esa institución de crédito, quedando un saldo por pagar de S/.1085.50 que vence el 12 de diciembre de 1939, y que será pagado mucho antes de su vencimiento.

Como don Segundo Sergio Rodríguez no cumplía con el pago de los arriendos de la chacra que tenía le inicié acción judicial y entonces vino donde mí para arreglar este asunto, el que terminó con el pago total de la deuda y el traspaso de su escritura de arrendamiento a don J. Tobías Costa. Con este inquilino estaremos tranquilos y bien pagados.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Veo por su carta del 13 de setiembre que por intermedio del Banco Hispanoamericano recibió usted los \$550 que le remití.

Le remito las cuentas correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo y junio del presente año y en el próximo correo le remitiré las cuentas hasta quedar al día con ellas.

Reciba usted un cariñoso saludo de mi esposa y un atento saludo de su amigo que le desea toda felicidad.

Néstor R. Sañudo

[*Borrador manuscrito*]

[*San Sebastián, noviembre de 1939*] [*]

Señor don

Néstor R. Sañudo

Lima.

Mi querido amigo:

No obstante lo que le dije en mi última carta del 12 de octubre, ni este mes de noviembre ni el de diciembre necesito que me mande usted dinero a España, pues como la carta de crédito concluye a fines del año, pienso agotarla, ya que no me es posible embarcarme para el Perú antes de cinco o seis meses; y además, como usted ha de remitirle de allá a la familia de Everardo los 500 francos suizos de que le hablé, y a Novicow antes de enero las 2000 liras dichas, no puedo recargarlo a usted con tantos

gastos. En enero remitiré la carta agotada y usted me procurará allá la otra.

Ya estoy bien de salud, muy paseado y festejado y comprometido a dar conferencias y escritos artículos y un libro. Me iré pronto a Madrid y Sevilla. Dígale usted a Angelita que recibo sus cartas; y como hoy no tengo tiempo para escribir mucho, salúdame la usted y que me siga escribiendo al Consulado Peruano en Madrid. Allí espero también las cartas y cuentas de usted. Veo que el algodón de Pisco sigue subiendo. Le encargo recuerdos muy especiales para toda la familia Carvallo, sin olvidar a la madre y hermana del doctor; para Andrés Belaunde y su mujer y todos los Moreyra; para Herminio Santibañes, el español, jefe de la Falange en Lima; para María Puente y Mosqueta. No me explico porqué no me llegan las cartas de mi prima Belén. Averigüelo usted con ella, e inclúyalas, si es más seguro bajo el mismo sobre que las de usted. Otro saludo afectuoso y entusiasta a José Quesada y San Cristóbal. Uno muy atento para su señora y cuñados; y usted reciba el abrazo de su amigo cordialísimo.

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, p. 143.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 27 de diciembre de 1939

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Consulado General del Perú en Madrid

Madrid.

Mi muy querido y estimado amigo:

Doy respuesta a sus atentas fechas 12 de octubre y 1.º de noviembre del presente año.

Deseo antes que todo que tenga usted muy felices Pascuas y un feliz y próspero Año Nuevo.

Giro.- Veo con satisfacción que recibió usted los \$500 que le remití.

Everardo.- Cumpliendo con sus instrucciones he remitido a Suiza a la orden de su hermana María Herman Loetscher los 500 francos suizos que me ordena usted.

Sergio Novicow.- También le he remitido conforme a sus instrucciones la suma de 2000 liras que usted me indica en su carta.

Cuentas.- Le envío copia de las cuentas de los meses de agosto a noviembre del presente año, el saldo de noviembre asciende a la suma de 11 255.73, dinero que está colocado en cuenta corriente en los Bancos Italiano e Internacional. En el mes de enero empezaré los trabajos ordenados en sus fincas por la Inspección de la Vivienda Obrera y el saldo que quede se invertirá en la refacción total de la casa de Abajo del Puente. No me ha sido posible comenzar antes la reparación de sus fincas, debido

al estado de mi salud, pero el doctor Sousa me ha dicho que los primeros días del mes de enero puedo iniciar estos trabajos.

Finca Lártiga.- La finca N.º 451 ha sido objeto de una seria reparación, pues las paredes estaban tan débiles que empezó a sentarse la casa y tuve que iniciar una refacción en forma con conocimiento del doctor Constantino Carvalho, quien aprobó el trabajo que se iba a hacer. A esta tienda se le ha agregado un cuartito, que pertenecía a la casa del doctor Delfín, pero que estaba tan abandonado que no se habían fijado en el mal estado de las paredes y solo se dieron cuenta de lo que pasaba cuando empezaron a sentarse los altos. Al inquilino de la tienda ha habido que perdonarle los meses de arrendamiento correspondientes a noviembre y diciembre, pues la refacción de la tienda se terminó la víspera de Pascua, pero en cambio, este inquilino va [a] abonar a partir del 30 de junio de 1940: S/.140 mensuales en lugar de los S/.120 que pagaba.

Veo por sus cartas que ha sido usted muy agasajado en sus viajes, de lo cual tengo mucho gusto y lo felicito por la forma tan solícita como es atendido por sus antiguos y buenos amigos de esos lugares.

He cumplido con dar su recado al doctor Constantino Carvalho, quien me encarga corresponder todas sus atenciones. El doctor Carvalho está actualmente desempeñando el cargo de Ministro de Estado en la cartera de Trabajo y Previsión Social en el gobierno del señor don Manuel Prado.

Este Gobierno se ha iniciado bien y cuenta con relativas simpatías dentro del pueblo peruano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

A don Eduardo Indacochea le he dado el recado de usted y me dice que ha cumplido con todos sus encargos.

Veo que está usted un poco delicado de salud, debido a las muchas atenciones de que ha sido usted objeto espero que sus males hayan pasado y que esté usted completamente restablecido.

Don Eduardo Indacochea debe haberle a usted remitido a Madrid los seis tomos de *Opúsculos* y otros tantos ejemplares de *Civilización peruana* y del *Primer alcalde de Lima*.

Cartas de crédito.- Las de usted y de Everardo han sido remitidas al señor marqués del Saltillo don Miguel Lasso de la Vega, quien se las entregará a usted.

El 21 de diciembre he pagado al Banco Italiano S/.3270.07 en cancelación de \$580 tomados por usted.

Veo por su carta del 1.º de noviembre que está usted muy paseado y festejado y comprometido a dar conferencias y escribir un libro, por lo que me alegro grandemente.

He cumplido con dar sus recados al doctor Víctor Andrés Belaunde, a don Herminio Santibañes, a la señorita María Puente, a Enriqueta Amézaga, a don Claudio Bueno, a don Evaristo San Cristóbal, a la señorita Angélica de la Flor y al doctor José Quesada, así como también al señor García Bedoya, que se encontraba enfermo.

Su perro Gallofero tiene una hernia muy pequeña. El médico que lo ha visto dice que no es necesaria la operación inme-

diata y que avisará el momento oportuno en que esta operación pueda efectuarse.

Reciba usted muchos y muy cariñosos saludos míos y de mi esposa y me suscribo de usted muy atento y seguro servidor.

Néstor R. Sañudo

Lima, 12 de enero de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado General del Perú
Madrid.

Mi muy querido y respetado amigo:

Doy respuesta a su muy atenta, fecha 6 de diciembre del año pasado.

Confirмо a usted mi carta de fecha 27 de diciembre del pasado año en la que cumplía con desearle muy felices Pascuas y Año Nuevo.

Espero que habrá usted recibido las cartas de crédito que le remito en reemplazo de las que concluían con el término del año de 1939. Espero que las nuevas cartas de crédito hayan salido a su satisfacción.

He cumplido con hablar con el doctor Leopoldo Arosemena sobre los asuntos que se relacionan con el señor don Pri-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

mitivo López Hongo, y en respuesta debo decirle que este señor ya se había dirigido al doctor Arosemena y está al tanto de todo cuanto se relaciona con el asunto de que usted me habla. Según el doctor Arosemena lo esencial es que el señor Primitivo López H. remita copia certificada del testamento del conde de Michelangeli para poder acreditar su personería legal y poder seguir en representación suya los demás trámites legales de este asunto. El doctor Arosemena me ha dicho que usted está al corriente de una hipoteca de \$5000 que tiene esta propiedad, hipoteca que hoy es de propiedad del inquilino del rancho quien está muy interesado en sacar a remate el rancho lo más pronto posible, de manera que en mi concepto se debe proceder con prontitud en este asunto, no vaya a suceder que este señor insista en sacar a remate esta propiedad antes de que su dueño se dé cuenta de ello.

El testamento del señor conde de Michelangeli no lo tiene usted en su poder y lo he hecho buscar en el sitio que usted me indicó sin encontrarlo. Manuela personalmente lo ha buscado y me dice que no lo encuentra.

Las copias certificadas que usted me pide voy a tratar de remitírselas lo más pronto que sea posible.

No olvide usted de cumplir con enviarle un saludo al doctor Constantino Carvallo y de felicitarlo por su nombramiento de Ministro de Estado.

Debo declarar a usted que me encuentro muy mejor de mis males, que me voy restableciendo en forma lenta pero segura, que cada día que pasa me siento mejor y que según opinión del doctor Constantino Carvallo, con quien me hago ver una vez por

mes y conforme a la opinión de los doctores Trelles y Sousa voy progresando mes a mes y es lo más probable que para fines de marzo esté completamente restablecido de todos mis achaques.

Una de las cosas más lentas en desaparecer es sin duda alguna los defectos que se notan en mi escritura, los que usted disculpará y espero que estos defectos irán desapareciendo día a día.

Reciba usted, mi querido doctor, un cariñoso saludo de mi esposa y otro de su muy atento afectísimo amigo y seguro servidor.

Néstor R. Sañudo

Lima, 6 de febrero de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado General del Perú
Madrid.

Mi muy querido y estimado amigo:

Con fecha 12 de enero del presente año di respuesta a su muy atenta fecha 6 de diciembre de 1939.

Por carta recibida por Manuela, el día de ayer, tengo noticia de que está usted bien de salud y de que ha recibido las cartas de crédito que le remití, así como también las cuentas generales, las que espero tenga usted tiempo de revisar y de encontrarlas conformes.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En mi carta de fecha 12 de enero daba a usted razón de no haber sido encontrados por Manuela los títulos de la finca del conde de Michelangeli; y también decía a usted que el doctor Leopoldo Arosemena había escrito a este heredero pidiéndole una copia de su título de heredero, para poder hacer la presentación de él y acreditar su derecho a la herencia dentro del terreno judicial. También recordé a usted que como consecuencia del pago de una deuda del referido Conde el valor de esta propiedad había disminuido su valor en un 50%. No he podido saber nada de los títulos por ignorar el sitio donde vive la viuda de don Víctor Ayarza.

Debo cumplir con comunicar a usted el fallecimiento de la señora viuda de Morote, que ocupaba los altos de esquina de Lártiga y también de que puesto al habla con las señoritas que vivían con ella han quedado en desocupar la casa para fines del mes de marzo.

Se ha comenzado la refacción de la casa grande de la espalda de Santa Clara. Se le ha puesto piso de cemento a todos los corrales y también zócalo de cemento salpicado. Este trabajo ha importado algo de más de S/.1500. Este trabajo fue ordenado por la Inspección de la Vivienda Obrera. Debido a la intervención del señor doctor Constantino Carvallo nos hemos librado de hacer todos los pisos de los cuartos de madera, como fue la primitiva orden.

Han sido pagados al Banco Central Hipotecario del Perú el primer trimestre de los intereses de las fincas con los \$8000 pagados por los Lavalley y en estos días se pagará el primer trimestre del fundo Pando con los \$4000 que me entregan los Lavalley y S/.2000 que pondré yo del saldo de la caja.

EPISTOLARIO

En la finca de Lártiga hay que hacer reparaciones cuyo monto comunicaré a usted una vez que se me presente el presupuesto. Se trata de dos vigas que están picadas y sostienen el techo de la casa de la señora viuda de Morote que está sobre la casa Cock.

El 26 del presente mes es el día de su cumpleaños y tanto yo como mi esposa le deseamos un día muy feliz y hacemos votos por su completa felicidad.

Sin más por ahora y con saludos muy cariñosos para usted tanto de mi esposa como míos, me despido de usted hasta la próxima carta.

Néstor R. Sañudo

Lima, 3 de abril de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado General del Perú
Madrid.

Estimado señor doctor y amigo:

Me es grato dar respuesta a su muy atenta fechada 30 de enero del presente año, por la que me entero de que sigue usted dedicado al estudio en Sevilla, sin saber cuándo hará su viaje al África.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Veo que ha recibido mis cuentas pero no las últimas que le he remitido que comprendan hasta el mes de diciembre de 1939. Espero que ya estas cuentas estén en su poder.

Altos Lártiga.- Hay alquiladas cuatro habitaciones y el resto de la casa está actualmente desocupada pero se hace todo lo posible por alquilarlo. Los altos han quedado bien refaccionados y bien distribuidos, y lo único que pasa es que son varias las casas que se han convertido en departamentos de alquiler y esto hace difícil la ocupación de todas y se encuentran muchos vacíos en cada uno de ellos.

Falange.- Veo que usted ha olvidado de que me dio instrucciones de suspender esta mesada a su partida de Lima y solo se pagó hasta la fecha que usted me indicó.

Sergio Novicow.- Cumpliendo con sus instrucciones he remitido a este señor a Roma Vía degli Scipioni las otras 2000 liras que usted me ordena. Esta remesa se ha hecho por cable.

Francisco Echenique.- Ayer pude ponerme al habla con el gerente del Banco Internacional y cumplí con su encargo. Echenique me indicó me pusiera al habla con su amigo doctor Pedro A. del Solar Miró Quesada para que fuera personalmente a verlo. Hoy me he ocupado de comunicarme con don Pedro A. del Solar para darle el encargo de Echenique, y ponerlo al corriente de las gestiones que hace usted por él.

Casa de Chorrillos.- Todos sus empleados están bien de salud y se manejan ahora bien. Con Manuela he tenido una larga conversación sobre las instrucciones que he recibido de usted, las que estoy dispuesto a cumplir a la primera indicación justificada de Manuela. Gallofero está bien de salud y el pequeño bulto que

tiene está contenido y no sigue desarrollándose. Supongo que Manuela le habrá dado a usted cuenta de este desperfecto del perro.

Limosnas.- La señorita Belén de Osma no me ha hablado de ellas y Manuela parece que encuentra más conveniente que la repartición de este dinero se haga en la misma casa de usted. Resuelva usted lo que juzgue más conveniente y déme sus instrucciones para proceder conforme a ellas.

Cocinero.- El de su casa está con licencia por habersele presentado un grano diabético en la pierna; lo reemplaza una mujer indicada por el mismo la que se porta bien en el desempeño del cargo.

Incendio.- Hoy a las 5 de la mañana fui llamado por teléfono por el portero de Lima quien me participó que se había iniciado fuego en la casa que ocupa Cúneo en la calle de Lezcano. Inmediatamente me trasladé a Lima en el carro de usted y pude enterarme que se trataba de un siniestro de poca importancia, debido a la forma oportuna en que fue atendido por las bombas para incendio. Me he puesto al habla con la Compañía de Seguros Internacional sobre la mejor forma de llevar a cabo la reparación de esta casa y estoy seguro de que nuestro amigo Anderson atenderá mi reclamo en la forma más correcta como lo ha hecho siempre conmigo.

Lavalle.- Hoy me ha ofrecido José Antonio Lavalle atender a la cuarta mesada de \$4000 que debió entregarme a principios del mes pasado. Espero que cumpla con su ofrecimiento, pues es muy perjudicial a los intereses de usted la demora con que paga esta negociación. La quinta armada de \$4000 me ha

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ofrecido hacerla para mediados de este mes; ojala pueda cumplir con este ofrecimiento.

Reparaciones.- He seguido haciendo los trabajos en el callejón de la espalda de Santa Clara y creo que esta finca quedará muy bien y libre ya de esta exigencia de la Inspección de la Vivienda Obrera. Las reparaciones que se han hecho en esta finca consisten en lo siguiente: piso de concreto a todos los cuartos del callejón en sus corrales, zócalo de cemento salpicado a todos los zócalos de la finca y también a los corrales de cada cuarto y un piso de un metro de ancho delante de todos los cuartos en toda la extensión de la finca. La pintura de la finca la dejo para el mes de julio antes de las Fiestas Patrias. También se ha atendido a la reparación del callejón de la calle Ayabaca.

Portero.- Se le adelantó algo de dinero para que atendiera a su madre que estaba enferma y necesitaba de la ayuda de su hijo, pero de manera general soy parco en darle dinero adelantado.

Cumpleaños.- Espero que usted habrá recibido mi carta en la cual lo felicitaba en nombre mío y el de mi señora y supongo que pasaría usted muy feliz ese día en la buena compañía de algunos amigos de esos lugares.

Con el doctor Constantino Carvallo me veo con alguna frecuencia, conversamos sobre usted y sobre sus asuntos y recibo de él sus buenos consejos y me encarga siempre muchos y muy cariñosos saludos para usted. También me hago ver por él como médico y me encuentra muy restablecido y en buenas condiciones de salud.

Mis achaques parece que van disminuyendo día a día por la forma en que le escribo a usted podrá juzgar de mi estado de

mejoría, son muy pocos los equívocos que llevan las actuales cartas las que escribo sin dificultad alguna y en forma que me alienta y me hace esperar en que mi mejoría se irá acentuando día a día.

Reciba usted un cariñoso saludo de mi esposa, quien corresponde muy atentamente los saludos de usted, y me despido de usted hasta la próxima carta con un afectuoso saludo para usted y para Everardo.

Néstor R. Sañudo

P. D. Los altos que ocupaba la señora viuda del doctor Morote están ya desocupados y en vías de alquilarse.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 23 de junio de 1940

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Río de Janeiro.

Mi muy querido y estimado amigo:

Doy respuesta a sus dos cables hechos el uno en Madrid y el otro en Río de Janeiro.

El terremoto que sufrió Lima, Chorrillos, Barranco y el puerto del Callao el día 24 de mayo a las 11.25 de la mañana, fue tan fuerte que dejó una impresión que duró unos tres días de temor y expectativa entre los habitantes de estas localidades. El mismo día comuniqué a usted por cable los efectos visibles de este terremoto, pero conforme va transcurriendo el tiempo los efectos del terremoto se van dejando sentir en forma alarmante.

Su casa de Chorrillos está casi toda apuntalada por efecto del temor, muy fundado del ingeniero que la ha visto, por recomendación de la señorita Belén de Osma. Esta casa necesita una total y costosa reparación en el supuesto caso de que usted desee continuar viviendo en ella.

Las fincas de la calle de Santa Clara necesitan hacerles una pared nueva para el interior a todo lo largo de la finca. Yo creo que esta pared tendrá una extensión de 40 o 50 m. Parte de la pared he tenido que bajarla, pues había el temor de que estando tan abierta y separada se viniera toda al suelo el día menos pensado. En las casas de Abajo el Puente también habrá que hacerles una costosa reparación; hoy están apuntaladas y el callejoncito chico se vino al suelo.

La finca de Espaderos ha sufrido mucho. He tenido que hacer una pared divisoria en la tienda que ocupa la dulcería de Hinojosa, pues la pared que existía se vino al suelo. Por orden de la Comisaría hubo que botar toda la cornisa de esta finca. Los altos que ocupaba el señor ingeniero Vega León están desocupados por orden de la Municipalidad.

Las fincas de Lártiga y Lezcano han sufrido poco los efectos del terremoto, solo son necesarias ligeras averías. La finca de Plateros de San Agustín también ha sufrido poco los efectos del terremoto.

La finca de la calle de San José necesita ligeras reparaciones, pues todas las paredes se han cuarteado en los enlucidos y parece que un piso está algo mal; creo que es el del comedor de la familia Marsano.

Manuela está en Chorrillos durante el día y viene a dormir a la casa de la señora Isabel Panizo de la Riva-Agüero. El resto de su servidumbre duerme en la casa de Chorrillos. El garaje de su casa está destruido.

Yo me encuentro en Lima en casa de un cuñado, pues mi casa necesita una seria reparación y como toda la población de Chorrillos está en estado de ruina, tendré que venirme a vivir a Lima, pues en Chorrillos apenas quedan cinco familias en toda la calle de Lima.

Estos datos que doy a usted son la verdad de lo que han sufrido sus propiedades. Creo que debe usted decirme el lugar dónde piensa usted vivir a su regreso a Lima, pues opino que en su casa de Chorrillos no es posible vivir con toda tranquilidad. Usted necesita como lo he hecho yo dejar su casa de Chorrillos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

hasta su total reparación, si es que usted piensa continuar ocupando la misma casa.

Cuando usted se encuentre de regreso en Lima podrá apreciar la magnitud del daño sufrido por la capital, Chorrillos y el Callao que son los balnearios que más han sufrido los efectos del terremoto.

Con saludos muy cariñosos de mi esposa para usted y deseando que se encuentre usted bien de salud; me despido de usted hasta la próxima carta que deseo sea pronto el que la reciba y tener pronto la feliz oportunidad de darle un fuerte abrazo en Lima.

Néstor R. Sañudo

Lima, 30 de junio de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Río de Janeiro.

Mi muy querido y estimado amigo:

Doy respuesta a su cable de fecha 29 del que termina, recibido el día de hoy a las 12 del día. Inmediatamente que lo recibí traté de ponerme al habla con la señorita Almenara, inquilina del principal, lo que no pude hacer hasta las 3 p. m. La señorita Almenara después de enterarse del contenido de su cable, me manifestó, que dadas las actuales circunstancias, la actual escasez de casas y el hecho de tener alojado en su casa a su hermano Guillermo con su familia, que han tenido que venirse de Chorri-

llos con motivo del terremoto, por la destrucción de la casa que ocupaban; tomaba nota del contenido del cable de usted y que apresuraría la desocupación de la casa una vez que le confirmara la determinación de usted de ocupar el principal que ella ocupa. Pongo a usted al corriente de estos hechos para que se sirva ordenarme por correo su última determinación y si insiste usted en la desocupación del principal de la calle de Lártiga. En todo caso habría que dar un plazo mínimo de tres meses, para que desocupara la casa la señorita Almenara.

Si usted desea ocupar esta principal, tendría que proceder a hacer inmediatamente en él, algunas reparaciones, tales como reformar la puerta del comedor y una pared que me dicen están algo mal a consecuencia del último terremoto.

Espero la última determinación de usted antes de proceder a hacer algo en esta casa, y sería muy conveniente me dijera usted en caso de insistir en la ocupación de esta casa qué reformas juzga usted convenientes que se le hagan antes de ocuparla usted.

Cumplí con poner en conocimiento de Manuela el último cable de usted, y me indicó que no procediera a hablar con la familia Almenara hasta que usted recibiera carta suya, y que esperara confirmación de usted. Pero yo he cumplido con las instrucciones de usted y he puesto en conocimiento de la familia Almenara el contenido de su cable y hemos quedado en esperar confirmación de usted.

Tomo nota de que el regreso de usted a Lima será para fines del mes de agosto, fecha que espero con bastante interés y dada la demora de usted creo que sería conveniente autorizara usted la refacción de la casa de Mercaderes, cuyos altos están desocupados pues el inquilino don Tomás Vega León dejó la casa

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

a raíz del último terremoto. Actualmente, se están haciendo los arreglos para que Vega León pague los meses de abril y mayo que quedó debiendo.

Sin más por ahora y con saludos muy cariñosos para usted tanto de mi esposa como míos, me despido de usted hasta la próxima carta.

Néstor R. Sañudo

Adjunto a usted este cable recibido de Osaka para que le dé usted respuesta.

Lima, 18 de julio de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Río de Janeiro.

Mi muy querido amigo:

He demorado la respuesta de su muy atenta fecha 8 del que corre para poder darle una contestación exacta a la realidad de la situación actual en Chorrillos. Respecto a las reparaciones que me autoriza usted hacer en su casa, debo decirle, que puesto al habla con el ingeniero Figari, este me dice que no se conseguiría licencia para iniciar los trabajos que usted indica sino después de dos meses, lo que cumplo con poner en su conocimiento. Su casa de Chorrillos tiene habitables tres habitaciones que son su escritorio, la salita y el cuarto de Manuela. Usted puede disponer en cuál de estas habitaciones le agradecería se le pusiera su dormi-

torio en el caso de residir usted en Chorrillos. El comedor, la sala y todos los cuartos que están entrando a la casa al lado izquierdo están apuntalados. Yo creo lo más conveniente para usted es ir el día de su llegada al Country y después determinar lo que juzgue más conveniente.

Los altos de Espaderos se los he alquilado a partir del 15 del actual al inquilino don José Hinojosa en la suma de cuarenta libras mensuales el primer año, 450 el segundo año, y S/.500 a partir del tercer año. Todas las reparaciones internas son de su cuenta y a usted solo le toca reparar la fachada y entrada de la casa.

Actualmente estoy reparando la pared divisoria de los altos de la casa de Lártiga que colinda por el fondo con una casa de la Compañía de Seguros Italia que está situada en la calle de San Agustín.

La señorita Belén de Osma está enferma, razón por la cual no he podido verla y darle el recado de usted; pero he cumplido con preguntar por su salud.

He cumplido con darle el pésame de usted a los hermanos Rey y al señor doctor Arana y Santa María.

Sin más por ahora y deseándole una feliz permanencia en el Brasil, me despido de usted hasta la próxima carta enviándole cariñosos saludos míos y de mi esposa.

Néstor R. Sañudo

La señorita Enriqueta Amézaga me encarga muy cariñosos saludos para usted.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 20 de julio de 1940

Señor

Néstor Sañudo

Administrador de los bienes del doctor José de la Riva-Agüero
Presente.

Muy señor mío:

Me es grato dirigirle la presente, en su carácter de administrador de los bienes del doctor José de la Riva-Agüero, para exponerle lo siguiente:

Soy propietario del lote N.º 52 de la avenida Miramar, colindante con el N.º 51, de propiedad del doctor de la Riva-Agüero, el cual tiene un área de 4876 m. Este lote fue adquirido por el doctor de la Riva-Agüero formando parte de uno de los tres que recibió en saldo del pago de las acciones que él poseía en la Compañía y que fueron adquiridas por los hermanos Boza Aizcorbe; él las recibió a razón de S/.1.20 m². Estos lotes no tienen frente a la avenida Miramar, como podrá usted ver en los planos de la Compañía. El lote de mi propiedad que si tiene frente a la avenida lo he vendido en promedio de S/.1.60, es decir S/.1.20 el fondo y S/.1.50 el frente; pero esta venta está sujeta a ratificación pues el comprador quiere mayor extensión de la que yo tengo, de manera que para poderla llevar a efecto necesitaría adquirir este lote del doctor de la Riva-Agüero, haciéndole a usted la misma oferta que se me ha hecho a mí, es decir, pagadero al contado S/.1.20 m². Por todo el lote N.º 52 que como repito no tiene frente a la avenida Miramar.

Mucho le estimaré se sirva usted consultar por aéreo al doctor de la Riva-Agüero si aceptaría hacer la operación para

EPISTOLARIO

contestar yo al mismo tiempo a mi comprador y dejar terminada la operación para ambos.

Sin más y en espera de su respuesta, me repito su atento y seguro servidor,

[Rúbrica]

Lima, 10 de agosto de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Buenos Aires.

Mi muy querido y estimado amigo:

Doy respuesta a su atenta fecha a 28 de julio del presente año, la que no he contestado antes por darle razón de la entrega del algodón de los fundos Manrique y Vallejos. Este año, el señor Guimoye me hace entrega de 800 quintales por el arriendo de los fundos, 250 quintales por sobrearriendo y 307.70 quintales como arriendo de las 200 fanegadas de terrenos irrigados. En total 1357.70 quintales de algodón desmotado. Sobre los 1050.70 quintales de algodón desmotado no hay nada que observar, pero sobre los 307.70 quintales provenientes del pago del arriendo de las tierras nuevas me parece que debo obtener la aprobación de usted para otorgar el correspondiente recibo de pago de arriendos. El señor Guimoye ha ofrecido traer las liquidaciones y contratos celebrados con los arrendatarios para que el señor doctor Marisca los vea y me dé su aprobación antes otorgar el correspondiente recibo de pago de arriendos. Mucho le agradeceré que

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

usted, a vuelta de correo, me otorgue la correspondiente autorización para entregar el correspondiente recibo de arriendo al señor Guimoye. Del producto de la venta de este total de quintales de algodón hay que rebajar \$30 000 por las entregas de \$2500 mensuales que hacen entrega cada mes.

Finca Espaderos.- El señor Hinojosa me ha pedido autorización para cambiar una ventana por una puerta y para abrir una nueva puerta frente a la escalera, a fin de darle más comodidad e independencia a cada departamento de la casa. Después de pensarlo un poco y en vista del ofrecimiento que hace Hinojosa de que en el caso de dejar el arriendo de la casa vuelve a dejar todo en el estado en que lo encuentra, no he tenido inconveniente en acceder al pedido que hace y espero que contaré con la aprobación de usted. Le agradezco la aprobación que me da usted del contrato de arriendo hecho a Hinojosa. El señor ingeniero Figari me ha ofrecido un presupuesto para el arreglo de la fachada de esta casa y también para el patio de entrada que es lo único que tenemos que reponer de esta casa después del terremoto.

Rancho de Chorrillos.- Usted estará enterado por los periódicos del corte que va a sufrir su casa en este balneario; por precaución cumplo con enviarle un *Comercio* del día en que se dio publicidad a la reforma de este balneario. Insisto en decirle que creo lo más conveniente se instale usted en el Country Club, por lo menos, el primer día de su llegada a fin de que tenga usted oportunidad de pensar bien lo que crea más conveniente para su permanencia estable.

El señor Octavio Pedraza ha venido a verme para hacerme oferta de \$700 000 sobre el fundo Pando y anexos y me ha pedido que le haga un cable. El comprador del fundo sería el señor Óscar Izaga. Yo le he dicho a este señor que usted no puede tratar

definitivamente de este asunto sino a su regreso a Lima y que el precio que ofrece es poco, pues usted la última vez que estuvo en tratos sobre este fundo pedía \$800 000 y que ahora este fundo rinde mucho más de lo que rendía hace tres años que fue más o menos la época en que se trató de la venta de este fundo.

En vista de esta observación mía ha venido nuevamente a verme el señor O. Pedraza y me ha hecho la oferta de los \$700 000 como precio de venta libre de todo gasto de escritura, alcabala, etc. y que solo tendría usted la obligación de pagarle la comisión de venta o sea el 2% sobre los \$700 000 o sea \$1400. La última vez que se trató de la venta de este fundo fue sobre el precio de \$600 000, teniendo usted que pagar todos los gastos de la escritura. Usted me dirá lo que juzgue más conveniente a sus intereses y lo único que le suplico por desearlo así el señor Izaga es que tenga la bondad de darme una respuesta lo más pronto que le sea posible. El señor Izaga acepta que la venta se realice a la vuelta de usted a Lima y lo único que desea saber es si acepta usted o no el precio que él ofrece.

Espero poder darle en la próxima semana el precio de la venta del algodón que me va a entregar el señor Guimoye, pues actualmente no hay un precio que sea bueno y todos están a la espera del precio que se señalará el día lunes o martes de la próxima semana.

Sin más por ahora y con saludos muy cariñosos míos y de mi esposa para usted, me despido hasta la próxima carta. Salude usted a Everardo.

Néstor R. Sañudo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

P. D. Le envió una carta que me ha dirigido Boza Aizcorbe solicitando la compra de un terreno en la avenida Miramar. También he dicho a este señor que en caso de convenir usted en la venta se hará a su regreso a Lima porque lo juzgo más conveniente a los intereses de usted.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1940

Señor don
Néstor Sañudo

Muy estimado señor:

Le escribo de parte del señor de la Riva-Agüero, ya que el mismo no le puede escribir en estos días, por los múltiples compromisos y atenciones y le escribirá en el próximo correo aéreo.

Dice el señor que él no puede dar datos sobre Manrique porque los papeles deben estar en Lima, pero le recomienda que se entienda muy amigablemente con el señor Guimoye que se ha portado siempre muy bien con él. También dice que no tiene intención de vender Pando. En cuanto al lote N.º 51 de la avenida Miramar está dispuesto a venderlo a un precio equitativo y que usted se informe bien del valor de este lote.

Por las múltiples atenciones que recibe el señor no creo sea posible salir de Buenos Aires antes de principio de setiembre. A pesar de tantos convites le favorece la salud, aunque ha vuelto a engordar.

Con los recuerdos del señor, reciba usted mis afectuosos saludos y le ruego transmitir mis saludos a Díaz y Tarazona.

Su servidor.

Lima, 1.º de setiembre de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Buenos Aires.

Estimado amigo:

Doy respuesta a sus muy atentas fechadas 7, 20 y 23 de agosto del presente año.

Veo que su viaje de regreso al Perú ha sufrido retardo por la falta de la llegada del vapor "Apurímac".

Tiene mucha razón en no querer separarse de su equipaje, el que viajará en compañía de usted.

Fiesta de Valvanera.- Cumpliendo sus instrucciones he suprimido los S/.1000 que se daban todos los años para la atención de esta fiesta.

Reparaciones rancho Chorrillos.- De acuerdo con Manuela quedan aplazadas hasta la venida de usted a Lima.

Manrique y Vallejos.- En la carta que por encargo de usted me escribe Everardo me dice que trate de llegar a un acuer-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

do amistoso con el señor Guimoye sobre la producción de este fundo. Con el señor Guimoye y con su socio señor Feraldo mi conducta es intachable, pues conservo con ambos la mejor buena armonía y el más perfecto acuerdo. Pero tratándose de recibir el importe de la producción del algodón del fundo Manrique y Vallejos, creí conveniente recibir instrucciones de usted antes de aceptar la entrega que me hacían de algodón por las nuevas tierras que tienen en cultivo.

Venta fundo Pando.- Al trasmitirle a usted la oferta que me hacían cumplía con un deber y una obligación; pero, por el tenor de mi carta se daría usted cuenta de que no era partidario de la venta de este fundo en el cual tengo fundadas esperanzas.

Veo por su última carta que su salud ha sufrido algo que en el concepto de los médicos que lo han visto es curable, de lo cual me felicito y lo felicito a usted. No se preocupe usted por precipitar su viaje de regreso al Perú. Deje usted que las cosas salgan bien y con calma que [es] lo que usted necesita.

Precio venta algodón.- Este año, como en los anteriores, he ofrecido la venta del algodón a las mismas casas que en años anteriores, pero las condiciones son muy distintas pues la compra de algodón está muy limitada. El viernes estuve a ver a los compradores de este producto, como lo hago diariamente, y hasta ahora no hay compradores de algodón. Espero poder resolver algo en la semana que entra. El precio del algodón está bajo, fluctúa entre S/.45 y 47 por quintal de algodón. Yo trato de vender a \$50 por quintal que es el precio que me aconsejan los amigos y los propios compradores. Lo que hace falta es que se encuentre el comprador.

EPISTOLARIO

Terreno Miramar.- Voy a averiguar el mejor precio que se consigue por la venta de estos terrenos y lo comunicaré a usted.

Reparaciones.- Voy haciéndolas poco a poco y gastando unos dos o tres mil soles mensuales; ya han sido reparadas dos paredes de la casa de Lártiga y una pared chica de la misma casa, la casa de la familia Cornejo y también la casa de la familia Lissón, y este mes voy a principiar los trabajos en dos fincas de Abajo el Puente.

Fincas.- La producción actual de estas es buena y no bajará por la falta en las reparaciones porque hay que hacerlas poco a poco y disponer del capital necesario para atenderlas.

Sin más por ahora y con saludos muy atentos y cariñosos para usted de mi esposa y míos, me despido hasta la próxima carta.

He cumplido con dar los saludos de usted a las señoritas Belén de Osma, Enriqueta Amézaga y también al doctor Constantino Carvallo.

Néstor R. Sañudo

También ha sido reparada la casa que ocupó la familia Morote que estaba tan maltratada que no se alquilaba. Esta casa la estoy ocupando yo desde el día 20 de agosto, fecha en que se terminaron las reparaciones. Me decidí a tomar esta casa cuando usted me participó que hiciera desocupar los bajos de Lártiga que ocupa la familia Almenara. Esta casa consta de siete habitaciones y un cuarto muy pequeño para sirvientes. Tenga usted la bondad de señalarme el precio que debo pagar por esta casa para abonarlo inmediatamente.

Néstor R. Sañudo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 13 de setiembre de 1940

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Buenos Aires.

Mi muy querido y estimado amigo:

Deseo que al recibo de la presente se encuentra usted bien de salud y gozando de esa simpática ciudad.

Algodón.- Hasta el momento no encuentro solución para vender este año la cosecha de algodón que me entregan los señores Feraldo y Guimoye. Es posible que se encuentren compradores pero a precios inferiores a \$48 por quintal y yo trato de obtener \$50 por lo menos. El señor Guimoye que estuvo ayer en la oficina me recomendó esperar hasta fines del presente mes, fecha para la cual él espera una reacción en los precios del algodón. Sería conveniente que usted me indicará el precio medio a que debo vender este algodón; sin perjuicio de que yo obtenga el mejor precio en la plaza de Lima.

Fondos.- Usted ha tomado al Banco Italiano hasta el día de hoy, la suma de \$14.513.88 suma que está pendiente de pago. Tengo a disposición de usted en una libreta de ahorros en el Banco Internacional \$6000. El señor doctor Carvalho me aconseja poner este diario en su cuenta corriente del Banco Italiano, pero yo me temo el que usted pueda necesitarlo y no me sea posible disponer del puesto en su cuenta corriente del Banco Italiano.

Lavalle y Compañía.- Estos señores me han propuesto el pago que representa el importe de 210 quintales de algodón a \$46 o sea \$9660 en letras que dicen descontables y el saldo del

algodón o sea 215 quintales me lo entregan para que yo lo venda. Yo no pienso en aceptar esta oferta, la voy a consultar con el señor doctor Carvalho y también con el doctor Marisca, pero aun cuando estos señores me recomienden su aceptación yo espero la respuesta de usted antes de aceptar esta forma de pago que juzgo lo obliga a usted por un tiempo largo a estar haciéndoles renovaciones y exponerse al pago total de este dinero en el caso de falta de cumplimiento de parte de ellos.

Reparaciones.- Las voy haciendo metódicamente. Ya están hechas las siguientes: tres paredes que hubo que tumbar en los altos de la casa de Lártiga, los altos que ocupa el dentista señor doctor Cornejo que han quedado perfectamente bien, los altos que ocupa la familia Lissón y los que ocupo yo y un techo en la casa del dentista señor Delfín. Actualmente estoy reparando casitas Abajo del Puente.

Sin más por ahora y con saludos muy cariñosos para usted, míos y de mi esposa, me despido hasta la próxima.

Néstor R. Sañudo

P. D. El señor doctor Marisca me dice que rechace la oferta, que hacen los Lavallo para pagar parte del algodón en dinero pero por medio de letras. Mañana voy a consultar al señor doctor Carvalho sobre este punto, y por lo que me dice el señor doctor Marisca, estoy seguro de que también rechazará la misma oferta.

Néstor R. Sañudo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 13 de febrero de 1941

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Huacachina-Ica.

Muy estimado amigo:

Doy respuesta a sus atentas cartas fechadas 1.º, 4 y 10 de febrero. Deseo que continúe usted gozando de las buenas aguas de Huacachina y en completo estado de salud.

Inspección Pando.- Se ha postergado debido a la muerte del señor don Adán Garfias, pues el ingeniero que intervenía en este trabajo de parte nuestra, es pariente cercano del pobre don Adán. Pienso como usted que tratándose de una pequeña extensión de terreno es suficiente con lo que se va a hacer.

Adjunto encontrará usted el balance de comprobación de la caja al día 30 de enero de 1941.

Finca Santa Clara.- Estoy estudiando los proyectos que me han presentado los maestros Alejos y Tirado para resolver sobre el que sea más conveniente y económico.

Country Club.- Las cuotas que le cobran son las vencidas desde su llegada a Lima y he quedado con el Tesorero en pagar solo el trimestre correspondiente al año de 1941.

Ignacio Martir.- Su carta llegó después de almuerzo razón por la cual no pude dar paso alguno con el objeto de complacerlo.

EPISTOLARIO

La señorita Enriqueta Amézaga ha venido a preguntar por usted. He cumplido con darle sus saludos y ella los corresponde.

Veo que ha tenido usted invitados a su primo Manuel de la Riva-Agüero y a otros amigos. En Huacachina son frecuentes esas visitas.

Dinero fue remitido inmediatamente por intermedio del Banco Italiano de Ica.

Rodaje del carro.- Ha sido pagado junto con las multas, pues sin el pago de ellas no se podía sacar la licencia para el pago del rodaje.

El recibo que debe usted hacer al señor Guimoye no debe referirse al valor del arriendo, pues en este caso se paga doble valor de timbres fiscales y desocupados.

Los señores Lavalle me han hecho entrega de un cheque por el arriendo del fundo Pando, cheque que he entregado a la cuenta de usted en el Banco Central Hipotecario del Perú. Mañana sabré el resultado del cheque y los pagos a que va a ser aplicado. Juan Bautista de Lavalle está arreglando conmigo en forma amistosa el asunto del inquilino Rosenthal.

El asunto del apoderado judicial de usted le suplico que encargue de este asunto a Carlos Tarazona a quien usted conoce bastante, pues es antiguo empleado mío, pues para mí resulta más que mortificante asistir a un lanzamiento y embargo de muebles y otros casos muy enojosos que tienen los apoderados judiciales. Estando bajo mi vigilancia yo doy las órdenes precisas en cada caso. El doctor Marisca a quien le expuse estas razones me dijo que con \$60 mensuales podía usted conseguir el apoderado judicial.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con saludos muy cariñosos de mi esposa y míos para usted, me despido hasta la próxima carta que tenga que escribirle.

Néstor R. Sañudo

SARA LAFOSSE, Enrique

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 30 de mayo de 1916

Fecha de recibo: 30 de mayo de 1916

José Riva-Agüero

Lima.

Asegúranme junta departamental remitió lista mayores contribuyentes omitiendo nuestros amigos muy agradecidos su recomendación juez. Saludos.

Sara Lafosse

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 23 de octubre de 1916

Fecha de recibo: 23 de octubre de 1916

José Riva-Agüero

Lima.

Reunida asamblea Partido Nacional Democrático que hónrome presidir acordó ir elecciones municipales; pero apoyando decididamente prefecto Castañeda Partido Liberal ruégole consiga Gobierno preste garantías ordenando dicha autoridad absténgase intervenir.

Enrique Sara Lafosse

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito: 23 de octubre de 1916

Fecha de recibo: 23 de octubre de 1916

José Riva-Agüero

Lima

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 24 de octubre de 1916

Fecha de recibo: 24 de octubre de 1916

José Riva-Agüero

Lima.

Urge consiga doctor Basoqui y Armando Colliva recomienden eficazmente Alfonso Torre, presidente Junta Escrutadora nos apoye.

Sara Lafosse

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 7 de noviembre de 1916

Fecha de recibo: 8 de noviembre de 1916

José Riva-Agüero

Lima.

A propuesta liberales convínose llevar una sola lista elecciones municipales obteniendo triunfo. Exhibiose nuestro Partido comprobando una vez más nuestra fuerza abrumadora.

Sara Lafosse

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 9 de noviembre de 1916

Fecha de recibo: 10 de noviembre de 1916

José Riva-Agüero

Lima.

Agradézcole felicitación detalles correo.

Enrique Sara Lafosse

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 1.º de diciembre de 1916

Fecha de recibo: 2 de diciembre de 1916

José Riva-Agüero

Lima.

Deploro su enfermedad y hago votos por su pronta mejoría.

Enrique Sara Lafosse

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 27 de junio de 1917

Fecha de recibo: 28 de junio de 1917

José Riva-Agüero

Lima.

Comité departamental Partido Nacional Democrático
acordó felicitarle por triunfo diputación Huarochirí.

Enrique Sara Lafosse

Presidente

Huánuco, 20 de diciembre de 1917

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Muy estimado señor y amigo:

Tengo el agrado de contestar su carta del 22 del mes próximo pasado, reiterándole mi telegrama del 28, en el que le comunicaba no haber recibido los ejemplares de la *Declaración* de nuestro Partido, sobre el proyecto del Gobierno de emisión de certificados norteamericanos.

El periódico *La Defensa* hoja que defenderá los intereses de nuestro Partido reproducirá la declaración en referencia. El citado periódico saldrá a luz el 1.º del entrante.

Deseándole toda clase de felicidades se despide de usted su atento amigo y seguro servidor.

Enrique Sara Lafosse

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 28 de junio de 1918

Fecha de recibo: 28 de junio de 1918

José de la Riva-Agüero

Lima.

Sinceras felicitaciones resultado lance honor.

Enrique Sara Lafosse

[Nota manuscrita de Riva-Agüero: Enrique Sara Lafosse. Huánuco. Quedo muy agradecido a su atento telegrama. Reciba mis amistosos saludos. José Rivagüero].

[Borrador mecanografiado]

Lima, 12 de setiembre de 1918

Señor don

Enrique Sara Lafosse

Huánuco.

Muy estimado amigo y correligionario:

Me dirijo a usted para comunicarle la reunión inmediata de la asamblea del Partido. Esta asamblea tiene excepcional impor-

tancia. Acreditará la realidad y solidez de nuestra organización en la República, y al probarla, nos dará título inobjetable para intervenir en la próxima convención de partidos, en la cual no hemos de buscar otra solución que la de un gobierno que merezca realmente la confianza del país. Con estas razones verá usted cuán urgente es para nosotros tener en el día las designaciones de delegados a la asamblea, hechas por los comités departamentales. Le ruego por eso que reúna usted sin demora el comité que preside y que este proceda a la elección de los tres delegados que le corresponde. A fin de evitar duplicaciones en la designación de delegados por los distintos comités, me permito recomendarle para la delegación por Huánuco a los siguientes correligionarios nuestros residentes en Lima, salvo que ustedes prefieran otros, o que pudieran venir delegados de allá: doctor Carlos Monge, ingeniero José Rafael de la Puente, doctor Alfonso Pasquel.

Le agradecería mucho que me comunicara por telégrafo la designación de delegados, sin perjuicio de remitir a estos por correo las credenciales respectivas.

Recomendándole encarecidamente la importancia y urgencia del objeto de esta carta y confiando en que de atenderlo usted con el entusiasmo de siempre, lo saludo afectuosamente su amigo y correligionario.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 20 de setiembre de 1918 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado amigo y correligionario:

Con sumo agrado he leído y respondo su atenta de fecha 12 del presente, deseándole buena salud y muchas felicidades.

En vista de su referida, procedí inmediatamente a reunir a los miembros del comité de mi presidencia y en la fecha ha nombrado o designado sus delegados a la asamblea del Partido que en breve debe reunirse en esa capital a los señores doctor Carlos Monge, ingeniero don José Rafael de la Puente y doctor Alfonso Pasquel.

Nuestros correligionarios de este departamento y especialmente de esta ciudad, anhelan vivamente que el resultado de la asamblea sea feliz, es decir que tomando parte nuestro Partido en la próxima convención de partidos, se consiga lanzar la candidatura a la presidencia de la República de una persona que merezca la confianza del país, así como las de los representantes a las cámaras legislativas.

Antes de concluir la presente, debo comunicar a usted; que también se ha elegido secretario de este comité al señor José P. Pardo, miembro conspicuo de nuestro Partido, a quien le recomiendo de manera especial por su entusiasmo poco común.

EPISTOLARIO

Esperando sus órdenes, me repito de usted afectísimo amigo, correligionario y seguro servidor.

Enrique Sara Lafosse

[*] *Membretado: Partido Nacional Democrático. Comité ejecutivo departamental. Huánuco.*

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 22 de setiembre de 1918

Fecha de recibo: 22 de setiembre 1918

José de la Riva-Agüero

Lima.

Comité departamental nombró delegados Monge Pasquel Puente. Saludos.

Enrique Sara Lafosse

JOSE DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 10 de marzo de 1919 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado señor y amigo:

En vista de su carta fecha 26 del mes próximo pasado el comité de mi presidencia ha acordado apoyar la candidatura a la senaduría en propiedad por este departamento del señor Germán Zevallos.

Debo poner en su conocimiento que en la asamblea de mayores contribuyentes obtuvimos el *accésit*; el pueblo dando vivas al Partido y al señor Leguía, pretendió linchar a los liberales; le adjunto algunos boletines lanzados por el comité obrero.

Que se conserve bien son los deseos de su atento amigo y seguro servidor.

Enrique Sara Lafosse

[*] *Membretado: Partido Nacional Democrático. Comité ejecutivo departamental. Huánuco.*

JOSE RIVA AGÜERO EPISTOLARIO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 17 de marzo de 1919

Fecha de recibo: 19 de marzo de 1919

José Riva-Agüero

Lima.

Contestele carta 26 febrero en carta y telegrama 10 presente manifestando comité apoyaría candidatura Zevallos. Saludos.

Enrique Sara Lafosse

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huánuco

Fecha de depósito 14 de mayo de 1919

Fecha de recibo: 14 de mayo de 1919

José Riva-Agüero

Lima.

Comité mi presidencia y mayoría correligionarios acatarán decisiones Partido.

Enrique Sara Lafosse

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SARASOLA, Sabas O. P.

[Tarjeta]

Monseñor S. Sarasola O. P., obispo titular de Tenaró y vicario apostólico del Urubamba y Madre de Dios, respetuosamente saluda al doctor José de la Riva-Agüero y le felicita por la valiente y hermosa profesión de fe católica, que en su discurso de la Recoleta hizo, entender y siendo que con ella pueda influir poderosamente en la juventud intelectual de hoy, que en el Perú se agita desorbitada con rumbos peligrosos y fatales para la religión y para el país.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme suyo, afectísimo seguro servidor y capellán.

S. Sarasola

[Tarjeta]

Lima, 3 de diciembre de 1941 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi muy buen amigo:

Quedo enterado de lo que me dice en su atenta tarjetita, y conforme en lo primero, pero desearía verle y que usted me señale hora y día, mañana si puede ser, en que desde las 8 de la mañana saldré de los ejercicios espirituales.

Suyo afectísimo seguro servidor y amigo,

S. Sarasola

[*] *Membretado: Vicariato apostólico del Urubamba y Madre de Dios.*

SARAVIA, Diodoro

Huaraz, 30 de mayo de 1936 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

La Sociedad Embellecimiento Belén, fundada por asamblea del 25 del actual, al elegir su junta directiva para rumbear sus destinos durante el presente año social de 1936, me ha confiado su presidencia, acompañado del personal que, en nómina aparte, le adjunto [**].

Al hacer de su conocimiento este hecho, me es altamente satisfactorio, manifestar a usted que los componentes de la directiva, así como los socios en general, nos encontramos animados de los mejores deseos para levantar a su máximo nivel los propósitos que encarna esta Institución, contando para ello con las mejores relaciones de vinculación que sabremos mantener con la entidad que usted dignamente representa.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Es esta una ocasión favorable, para ofrecer a usted las protestas de mi especial distinción.

Dios guarde a usted,

Diodoro Saravia

[*] *Membretado: Sociedad Embellecimiento Belén. Carta impresa.*

[**] *La nómina se encuentra en el Archivo Histórico Riva-Agüero.*

Huaraz, 10 de junio de 1936 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Singularmente honroso me es dirigirme a usted por medio del presente, para poner en su conocimiento que la Sociedad Embellecimiento Belén, que tengo el honor de ser su presidente, y que tiene por finalidad exclusiva de laborar por el adelanto material del barrio de Belén, uno de los sectores más importantes y populosos de esta ciudad, en sesión de asamblea general, y por unanimidad de votos de sus asociados, se permitió designar a usted uno de sus socios protectores.

Nos abriga la viva seguridad, señor doctor, que hecha por una institución de ornato público, como es la que presido, ha de merecer su aceptación; toda vez que los belenistas hemos cifrado en hombres de las condiciones de usted nuestra entera confianza

para coronar nuestras sinceras aspiraciones, como es la de embellecer el barrio de Belén.

Se aproxima nuestra fecha centenaria y los que tenemos la continua preocupación de presentar alguna obra digna de exhibirse en tan magna fecha, hemos creído conveniente solicitar la valiosa cooperación de usted.

Todos los integrantes de la Sociedad Embellecimiento Belén me encargan saludarlo a usted con respeto, lealtad y admiración, anticipándole nuestra profunda gratitud por la atención que pudiera usted prestarle al presente.

Dios guarde a usted,

Diodoro Saravia

[*] *Membretado: Sociedad Embellecimiento Belén. Huaraz.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SARAVIA GARCÍA, Enrique

Lima, 30 de marzo de 1936 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy respetado doctor:

En mi condición de mayordomo accidental de la Hermandad del Señor Crucificado del Rímac y en nombre de la reverenda Madre Superiora del convento de Copacabana, tengo el honor de dirigirme a usted invitándolo, en unión de su digna familia, a la fiesta solemne que se celebrará en el templo de Copacabana el próximo domingo 5 de abril a las 10 a. m.

Seguros de vuestros sentimientos católicos, no dudamos se dignará aceptar nuestra invitación, realzando la fiesta con su presencia.

Anticipándole mi agradecimiento en nombre de la Hermandad y de la Madre Superiora por su asistencia y la de su digna familia, es grato para el suscrito, aprovechar esta oportunidad para expresarles los sentimientos de su consideración y respeto más distinguidos.

Dios guarde a usted,

E. Saravia García

Enrique Saravia García

Mayordomo Accidental

E. A. Martínez

Enrique A. Martínez

Secretario

[*] *Membretado: Hermandad del Señor Crucificado del Rímac.*

SARDÁ, Gustavo

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito 27 de noviembre de 1933

Fecha de recibo: 27 de noviembre de 1933

Ministro

Riva-Agüero

Lima.

Reciba usted mi más cordial felicitación.

Gustavo Sardá

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Procedencia: [Lima]
Fecha: [Noviembre de 1933]

Gustavo Sarda
Arequipa.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa
Fecha de depósito 26 de febrero de 1934
Fecha de recibo: 27 de febrero de 1934

Ministro
Riva-Agüero
Lima.

Reciba usted mi más cordial felicitación.

Gustavo Sardá

EPISTOLARIO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Procedencia: [Lima]

Fecha: [Febrero de 1934]

Gustavo Sarda
Arequipa.

Correspóndele saludos muy agradecido.

Riva-Agüero

SARRASÍN, María Josefina

Arequipa, 7 de diciembre de 1933 [*]

Oficio N.º 285

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ministro de Justicia, Instrucción y Culto
Lima.

Señor Ministro:

El nombramiento de Ministro de Justicia, Instrucción y Culto que le ha conferido el Supremo Gobierno, me proporciona

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el honor y la satisfacción de enviarle mi más cordial enhorabuena, unida a la del profesorado del plantel.

Los sentimientos profundamente católicos que le caracterizan y el alto prestigio de que disfruta en nuestra sociedad, prometen una brillante actuación en el desempeño de tan delicado cargo. Esto aumenta nuestra alegría y me anima a ofrecerle el apoyo de nuestras oraciones para que su acción sea beneficiosa al progreso del país.

Dígnese aceptar con esta oportunidad los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted,

Sor María Josefina Sarrasín

[*] *Membretado: Colegio Nacional de la Asunción para Señoritas. Arequipa.*

OPORTO EPISTOLARIO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito 27 de febrero de 1934

Fecha de recibo: 27 de febrero de 1934

Doctor

Riva-Agüero

Ministro Instrucción

Lima.

Religiosas Colegio Nacional Asunción ofrecen oraciones
día onomástico por su felicidad.

Sarrasín

Directora

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Procedencia: [Lima]

Fecha: [Febrero de 1934]

Sarrasín

Directora Colegio Nacional Asunción

Arequipa.

Correspóndole saludos muy agradecido.

Riva-Agüero

SARRIA SÁNCHEZ, Federico

[Tarjeta]

Irurita, 8 de noviembre del Año de la Victoria

Excelentísimo señor doctor
José de la Riva-Agüero

Querido marqués:

Con las novedades de su visita, va el adjunto recorte, perteneciente al diario pamplonés *El Pensamiento Navarro*. No podría usted, en efecto, pasar de incógnito.

Si en el valle se le recuerda, en esta casa, siempre se le echará de menos, de modo que nunca dejará de ser el bienvenido entre los bienvenidos.

Muy afectuoso saludo de su afectísimo,

Federico Sarria Sánchez

SASSONE, Felipe

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de febrero de 1937

Señor don
Felipe Sassone

Mi muy querido y apreciado amigo:

La felicitación de usted por mi breve estudio sobre el Fascismo me halaga muy de veras. Siento y pienso en armonía hermanable con usted sobre este punto y los demás esenciales de la política contemporánea. Pocas veces lo he experimentado tan bien como hoy al escuchar por radio su tan brillante descripción del África española y sus reflexiones acerca de la guerra civil en que se afrontan nuestra civilización tradicional y la degradación comunista.

Presente usted mis atentísimos saludos a su señora; y usted reciba el estrecho abrazo de su camarada de siempre y su apreciador cordialísimo y entusiasta.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Santiago de Chile, 2 de diciembre de 1937

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Mi admirado y querido amigo:

¡Qué pensará usted de mí, que me fui como si huyera! Pues así es la verdad: me fui huyendo de las despedidas... y no quise personalmente darle a usted un abrazo; nuestra amistad, reanudada ahora con lazos más fuertes, apretando de hombros lo que empezamos a atar de niños, me pareció que me autorizaba a la cobardía sentimental de no decirle a usted adiós. ¿Me perdona usted? Llamé dos veces por teléfono, para despedirme sin verle y para rogarle que no se le ocurriera venir al Callao; no lo encontré... y, por cobardía sentimental, repito, no insistí. Le llevan a usted esta carta, don Fernando Valls Taberner, profesor de universidad, y José Ibañez Martín, profesor de Historia, enviados del generalísimo Franco, misioneros de la buena, de la única España. Van a mi tierra, la Madre Patria, que no es precisamente el infierno, ni ellos pretenden ser *Dantes*; pero sea usted su Virgilio, en mi adorada Lima que usted sabe y siente como nadie. Porque sé de cuánto puede usted servirles en la misión que llevan, y porque los dos se lo merecen, se los recomiendo a usted. ¡Gracias, por cuanto va usted a hacer! Ellos le contarán de mí, y yo también en otra carta, cuando me dejen un poquito más de tiempo que todo se lo lleva el preparar conferencias y responder a entrevistas y aceptar invitaciones. María va a trabajar aquí, tiene un gran contrato por dos meses; yo... hablaré de *omnis re sibili*... y creo que no dejaré mal el nombre de mi patria. Me va bien... nostalgia aparte. Como pienso volver al Perú antes de seguir peregrinando... ya nos veremos. Escribiré más, y con los afectuosos saludos que me encarga María va para usted un

abrazo muy fuerte de su viejo condiscípulo, admirador, amigo y compañero.

Felipe Sassone

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 4 de enero de 1938

Señor don
Felipe Sassone
Santiago de Chile

Mi muy querido amigo:

Gran gusto y verdadero consuelo me dio su carta del mes pasado, tan afectuosa y tan sincera. Nuestra uniformidad de ideas y sentimientos con ustedes dos, con la simpatiquísima María y usted es hoy tal que me ocurre lo que a usted: me siento vinculado con los más fuertes lazos de amigo y correligionario. Lástima que este expresivo término provenga de los protestantes del siglo XVI, cuyos herederos son en esta crisis nuestros consecuentes enemigos mortales.

Apenas le perdono a usted, en vista de sus explicaciones, que no me advirtiera el día y hora de su partida, para haberlos acompañado hasta el vapor a María y a usted.

No le he contestado antes, porque he estado casi todos los días ocupado en presentar y acompañar a Valls e Ibáñez y también quería que esta respuesta llegara a manos de usted al

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

mismo tiempo que las noticias verbales que ellos le expresarán. Me he esforzado en contribuir a crearles ambiente; y creo que lo hemos conseguido. El beneficio neto ha sido para nosotros, los nacionalistas peruanos, pues era muy necesaria esta afirmación de solidaridad derechista. Ausente usted que tanto ha hecho por prepararla, estaba todavía más sordo e inerte el medio; y no ha sido poco trabajo el reanimarlo. Quiera Dios que la impresión no sea fugaz. Pero como nuestros hermanos los criollos son oportunistas y se precipitan siempre en auxilio del vencedor confío en que la nueva y aplastante victoria de Teruel los confirmará en sus actitudes recientes; y ya no han de atribuir ni los más cretinos a extravagancia mía esta campaña, hispanófila y franquista, imprescindible para nuestra salvación. Me parece que adulan ahora menos a los mexicanos, los que acaban de reducir sus embajadas, inclusive la de Lima; dicen que a fin de disponer de más fondos para los lúbricos *cuadros vivos* de su educación sexual en las escuelas, que han de ser por lo complicado tan costosos como la preparación de las películas cinematográficas en California.

Otra buena noticia, casi tanto como la de Teruel y la supresión de la embajada azteca, es que con los temblores se les han rajado en Cuernavaca los frescos con que el canalla de Diego Rivera ha infamado la genuina tradición mexicana y ha procurado ridiculizar a mi querido amigo Vasconcelos.

Felicite usted a María por su contrato teatral, tan merecido, y que yo tanto anhelaba que hubiera comprendido Lima. Présentele usted mis más sinceros y afectuosos respetos; y usted, mi muy querido amigo y nunca olvidado condiscípulo, reciba el estrecho abrazo de su leal y cordialísimo, que aguarda nueva y larga carta suya.

J. de la Riva-Agüero

[Lima] 23 de febrero

Señor don

José de la Riva-Agüero

Mi querido y admirado amigo:

Acabo de leer su prólogo a la obra de Miró Quesada, *Problemas del mundo*, y, aun me ha sabido a poco, y tan admirable me parece por la sustancia y por la forma, por la condición y por la doctrina, que no quiero callarle mi entusiasmo.

Muchos así hacen falta, y solo usted puede hacerlos, no sea, pues, tan parco, que con ello iremos ganando todos, y la santa causa que usted con tanta sabiduría, tanto valor y tanta elegancia puede defender.

María se une a mí para saludarle y yo le envío a usted un fuerte abrazo con mi admiración cada vez más sincera y con el viejo cariño de otros días.

Felipe Sassone

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SAYÁN PALACIOS, Alfredo

Lima, 5 de octubre de 1942 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Presidente de la Asociación de Propietarios Urbanos
Ciudad.

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que en la fecha las oficinas de la Asociación han quedado instaladas en el Ed. Hernández, calle Ormeño 1128, departamento 217.

De usted atento y seguro servidor,

Alfredo Sayán P.

Alfredo Sayán Palacios

Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima

Administrador

[*] *Membretado: Asociación de Propietarios Urbanos de la Provincia de Lima.*

SAYÁN PALACIOS, Samuel

Barcelona, 23 de octubre de 1929

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

San Juan de Luz.

Mi muy apreciado amigo:

Refiriéndome al contenido de su atenta carta del 20 del que cursa, que ayer tuve el gusto de recibir, compláceme manifestarle que el administrador general del hotel Ritz de esta ciudad, con quien hablé personalmente esta mañana, me manifestó ser posible separarle a usted para el siete del próximo mes, el alojamiento que solicita, siempre que ratifique usted el pedido por telegrama directo a dicho hotel, hecho con dos o tres días de anticipación al día de su salida. Bueno es que tome usted conocimiento del hecho de encontrarse en la actualidad, totalmente lleno de turistas todos los hoteles y pensiones de Barcelona, al extremo de tener que habilitar en algunos, hasta los cuartos de baño y los últimos rincones. Nuestro común amigo don Augusto Wiese, delegado de la Cámara de Comercio de Lima ante la Conferencia de Asociaciones de Comercio, tuvo que pedir habitación en el Ritz con mucha anterioridad y costó, no obstante, trabajo para conseguirla, a pesar de ser una sola persona. Ruégole pues, tomar nota y avisarme, también a mí por telegrama anticipado la fecha de salida.

Tengo el gusto de poder incluirle hoy, los únicos impresos que existen en la Facultad de Letras de la Universidad relativos al Congreso de Genealogía, habiéndoseme prometido obsequiar-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

me, dentro de poco, las últimas modificaciones que se acuerden, que le remitiré oportunamente.

Se ha fijado como fecha oficial para la reunión del Congreso, el día 18 del próximo mes, debiendo durar hasta el 26.

Siento tener que decirle, que su colega o compañero no ha dado, hasta hoy acuerdo de su persona, que yo sepa.

No calcula usted el inmenso placer que tendré, como cónsul y como amigo de usted y admirador de su persona, de poderlo ver unos días, siquiera por acá, y de poder serle útil.

Le ruego saludar con mi mayor respeto a su señorita tía, y creer que me será muy grato recibir siempre las instrucciones y órdenes de usted; felicitándome de que nuestro común y tan respetable amigo, el doctor Romero, así lo hiciera saber.

Creo conveniente que anote usted que el Consulado General del Perú en esta, se ha trasladado a la calle de Rosellón N.º 279 principal, siendo su teléfono el N.º 74564.

Soy su atento y buen amigo.

S. Sayán

P. D. La Agencia Cook le informará sobre las rebajas. Vale.

EPISTOLARIO

[Borrador manuscrito]

San Juan de Luz, 24 de octubre de 1929 [*]

Señor doctor don
Samuel Sayán y Palacios

Mi muy apreciado amigo:

Mi tío Enrique y su señora han decidido acompañarme a Barcelona. Es necesario, pues, ampliar el pedido de cuartos al Ritz, con otro de dos camas y baño, que si es posible sea contigo con el salón, y el primero que pedí, para mi tía, la marquesa de Casa Dávila, yo me acomodaré en otro, sea cual fuere el piso de una cama. Llevaré además, un criado como le dije en mi anterior. A fin de ganar tiempo, hago hablar por teléfono de San Sebastián, advirtiendo esta modificación. Conviene que indique usted el título de mi tía, marquesa de Casa Dávila, y el mío, marqués de Montealegre de Aulestia, pues por ellos nos conocen mucho en el Ritz de Madrid, en el que hemos residido largas temporadas, y aun en el de Barcelona, donde me he alojado varias veces. Si se limitara a expresar mi apellido, podrían creer que es persona distinta o suponer que se trata de dos pedidos de alojamiento, sin relación alguna entre sí. Las que esta noche deben telefonar de San Sebastián en nuestro nombre, son las señoritas Jordan de Urries, hermanas del difunto marqués de Novallas, hijas de la marquesa de Mendigorria. Ruego a usted que me conteste inmediatamente lo que haya sobre el hotel y esa admisión de memorias para el cargo. En el hotel señalado explicar que, cuando menos, permaneceremos en Barcelona veinte días. Si fuera im-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

posible obtener cuartos en el Ritz, podríamos en último caso ir al Colón, o al hotel número 1 de la Exposición, Plaza de España; pero esto, como último recurso, pues confío que en el Ritz me los reserven para el 7 del entrante. Mi primo, el marqués de Castelbravo, que conoce mucho al Director del Ritz, debe ya haberle prevenido hoy nuestra llegada para esa fecha.

Otro favor tengo que pedirle a usted; y es que me diga cómo se apellida el actual Director de Instrucción en el Perú, porque he recibido mi nombramiento oficial para el Congreso ayer, quiero contestar pronto la nota, y no logro descifrar la firma, que está muy confusa.

En vez de irnos a San Sebastián el lunes 28, hemos decidido pasar ese mismo día a Pau, Hotel de France, donde espero la respuesta de usted. Por el nuevo ferrocarril, de Pau a Zaragoza, nos dirigiremos después a Barcelona, deteniéndonos en Zaragoza el 5 y el 6 de octubre.

Pidiéndole mil excusas por todas estas molestias y agradeciéndole anticipadamente lo que haga en este punto esencialísimo del alojamiento, me repito su atentísimo amigo y servidor.

J. de la Riva-Agüero

[*] Ver: *JRAO-LIB-179A*, pp. 64-65.

EPISTOLARIO

Barcelona, 29 de octubre de 1929

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Pau.

Mi muy apreciado amigo:

Ayer tarde me llegaron simultáneamente sus dos atentas cartas de 24 y 26 del corriente. Refiriéndome al contenido de ellas, debo manifestarle que esta mañana acompañado de la señorita Manzano me constituí en el Ritz para ampliar el pedido de las habitaciones, con motivo de la venida a esta del doctor Enrique de la Riva-Agüero y de su esposa, habiéndose comprometido el administrador de dicho hotel a reservar el alojamiento pedido, de conformidad con las indicaciones de usted y su confirmatoria, pero siendo siempre necesario que le haga usted un telegrama uno o dos días antes de llegar a Barcelona. Quedan anotados los títulos de su señora tía y también el de usted.

En lo que respecta a las preguntas que usted me hace sobre los congresos, debo decirle: que los dos de Genealogía e Historia, aunque distintos, actuarán durante los mismos días; que hay criterio de ampliar el plazo de presentación de las memorias, aunque me han manifestado la conveniencia de conocer cuanto antes a lo menos el tema; que el criterio respecto a los temas, es que los de asunto netamente americano vayan al Congreso Hispanoamericano que se celebrará en Madrid, y que para el de Barcelona sean de asunto más bien peninsular y de la actuación española cercana a la Península.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Depende de la ampliación de su nombramiento oficial, el que usted pueda, por lo demás, actuar en ambos congresos, cual sería de desear.

Le incluyo los últimos impresos recibidos por mi Despacho.

Respecto al nombre del Director General de Instrucción del Perú, que puedo suministrarle, es el señor John K. Breedin, que vive en la calle de Veracruz N.º 298. Ignoro si a este caballero lo habrán cambiado últimamente, durante mi ausencia de Lima.

Ruego a usted saludarme con el mayor afecto a su tío el doctor Riva-Agüero y a su digna esposa y hacerles presente, el placer que me causa la noticia de su venida a esta ciudad condal.

Reciba usted, mi buen amigo, la reiterada expresión de toda mi consideración y alta estima.

S. Sayán

EPISTOLARIO

Barcelona, 11 de diciembre 1929 [*]

N.º 485

Señor doctor don
Samuel Sayán Palacios
Cónsul General del Perú
Ciudad.

Distinguido colega y amigo:

Sin duda alguna, por haber cambiado de domicilio, solo ayer he recibido su muy atenta comunicación del 3 de los corrientes, relacionada con la actuación organizada en el Palacio de las Misiones, por los reverendos padres Franciscanos sobre su misión evangélica en las selvas del Perú, con la intervención del señor doctor don José de la Riva-Agüero.

Lamentando muy sinceramente no haber podido asistir a dicho acto, por la razón antes dicha, me sirvo de la oportunidad para saludar a vuestra señoría muy cordialmente y asegurarle el testimonio de mi distinguida consideración y personal estima.

Leonidas A.

[*] *Membretado: Consulado General de la República del Ecuador.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SAYÁN VIDAURRE, Alberto

Barcelona, 12 de febrero de 1931

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor mío:

Me es grato dirigirle la presente para saludarlo muy afectuosamente y poner en su conocimiento, que soy representante de las principales casas editoras de España y Francia. Con este motivo me permito acompañar a esta carta algunos folletos que espero puedan interesarle.

Puede usted hacerme cualquier encargo, en la seguridad que se lo enviaré enseguida y que los precios que le facturaré serán los de catálogo; es decir sin recargo absolutamente.

En espera de sus gratas órdenes, me es muy satisfactorio quedar de usted una vez más, su muy atento amigo y seguro servidor.

Alberto Sayán
Alberto Sayán Vidaurre

JOSE CERRO EPISTOLARIO

Montevideo, 10 de diciembre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ministro de Justicia e Instrucción Pública
Lima.

Mi muy apreciado y grande amigo:

Tengo el honor de dirigirle la presente, felicitándolo, ante todo, por el cargo que tan acertadamente le ha sido confiado. Estoy seguro de su éxito en la actuación que desarrollará.

Espero muy pronto estar en esa, donde deseo poder saludarlo personalmente.

Siempre recuerdo con aprecio su estadía en Barcelona, donde tuve el gusto de conocerlo y la gran oportunidad de estar con usted en la Exposición Internacional, en la cual me explicó, tan admirablemente, el contenido del Palacio de las Misiones, lo que estimo gratamente.

Le adjunto unos recortes sobre comercio argentino-peruano e intercambio y propaganda sudamericana, por todo lo cual vengo trabajando, o mejor dicho, colaborando con el doctor Barrera Laos, nuestro embajador.

Actualmente me tiene en Montevideo al lado del doctor Barrera y con motivo de la VII Conferencia Internacional Panamericana, estamos ocupadísimos, pero aprovecho de hoy domingo, y le escribo en un instante la presente por lo que me disculpará disimulando lo apurado como he tenido que hacerlo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En los próximos días daré una conferencia sobre el Perú; quizá se trasmita por radio a Lima.

Siempre a sus órdenes, aprovecho esta oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración y particular estima.

Alberto Sayán

P. D. Saludos del doctor Barreda.

[*] *Membretado: Embajada del Perú en Uruguay.*

Santiago de Chile, 24 de febrero de 1934

Excelentísimo señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros
Lima.

Mi muy querido y grande amigo:

Espero que ya estará en su poder mi última que le dirigí por avión, antes de partir de Buenos Aires, y en la que le adjunté un recorte sobre usted.

Anoche llegué a esta capital, donde pienso permanecer el tiempo que necesite para arreglar varios asuntos que permitan terminar mi viaje hasta Lima.

ROBERTO EPISTOLARIO

Este tiene por objeto el saludarlo muy afectuosamente, expresándole mis más sinceros votos de felicidad y éxito por el día 26 de febrero que es su cumpleaños.

Espero impaciente sus órdenes en esta, las que puede dirigirlas a la Embajada del Perú en esta.

El miércoles pronunciaré una conferencia sobre "La evolución de Sudamérica"

Le adjunto un recorte de *El Mercurio* de Santiago que han publicado en otros diarios también, con motivo de mi paso por esta ciudad [*].

Perdone una vez más, lo apurado que tengo que escribir, pero el tiempo me es muy escaso.

A la espera de sus gratas órdenes, lo abraza por su cumpleaños, deseándole siga con tanto éxito y acierto su labor por la reorganización de nuestra patria, su amigo que lo aprecia y recuerda con gratitud.

Alberto Sayán

Alberto Sayán Vidaurre

[*] *El recorte se encuentra en el Archivo Histórico Riva-Agüero.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Buenos Aires, 18 de agosto de 1940

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy ilustre y respetado amigo:

Después de leer detenidamente su valiosa conferencia, decidí sacar una copia más —que incluyo adjunta—, además de la que usted tuvo a bien indicarme efectuar, con el objeto de rogar a usted envíe la citada copia a *El Comercio* de Lima para su publicación. No solo es eruditísima su conferencia, sino que es un gran alegato a favor del Perú, que usted ha tenido la gran habilidad diplomática de exponer en el Brasil, en la misma ciudad donde se llevó a cabo la última desmembración del Perú, haciendo reflexionar al “Estado Mayor” de esa ciudad, en nuestra controversia con Colombia, allí decidida. Felizmente aún hay en nuestra patria un hombre de gran saber como usted, un verdadero patriota, que admirablemente puede orientar todavía el porvenir del Perú. Dios quiera que nuestro país aproveche, como es debido, tan brillante capacidad. No solo por todo esto desearía ver publicado su interesante y valiosísimo estudio en *El Comercio*, sino porque, además, se hallan una serie de circunstancias y de indicaciones muy oportunas, que fluyen de su trabajo, que tanto me ha impresionado, en gran cantidad de atinadas orientaciones de enorme actualidad nacional y política peruanas.

Créame, doctor, que he sentido verdaderamente gran emoción patriótica al efectuar nuevamente la copia de su excelente estudio que, por no alargar más esta modesta carta, no me atrevo a describirla, con todas las reflexiones y manifestaciones que me ha producido y me ha hecho ver.

Respecto a España pienso conforme a lo que usted dice; no podría ser de otro modo, pues mi raza es española, y soy descendiente de familias antiguas de España. No comprendo como en el Perú, hispanoamericanos, o quizá indo-hispano-americanos, auspicien un movimiento "indoamericano", del cual de hecho ellos mismos estarían excluidos, porque indo-americano quiere decir indio de América, sin mezcla absoluta de europeísmo.

No sabe usted señor, cuánto daría por poder serle útil en algo, para aprender tanto a su lado. Ojalá que alguna vez, de regreso en Lima, pudiera realizar este anhelo. Estoy avergonzado de mi pobre mediocridad e ignorancia (menos mal que de ello me doy cuenta). En sus manos estará pulirme un poco, y en mi suerte que llegue la oportunidad.

Perdone lo mal escrita de la presente, pues no quiero dejar pasar un minuto más sin hacer llegar a usted el trabajo que le ofrecí entregar ayer, y por el cual se me ha retribuido tan espléndidamente. Quedo yo más obligado aun por tan generosa y benévola actitud.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted, una vez más, las seguridades de mi más elevada amistad, agradecimiento y gran admiración.

Alberto Sayán Vidaurre

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SCANAVINO, Julio Alberto

Buenos Aires, 19 de enero de 1936

Señor

José de la Riva-Agüero

Distinguido colega:

Me es muy grato solicitar a usted sus *Discursos académicos* de los que es usted autor. Aprovecho esta oportunidad para testimoniarle mis respetos y mi adhesión a todo lo que usted emprende, porque su acción y su obra emparentada en el más noble patriotismo la realiza con unción ferviente de ciudadano brillante, cultivando los sentimientos que elevan la personalidad y lo hacen destacarse en el seno de la sociedad en que actúan. Agradeciéndole desde ya mi pedido y quedando a sus órdenes le saluda atentamente.

Julio Alberto Scanavino

[Borrador mecanografiado]

Lima, 1.º de febrero de 1936

Señor don
Julio Alberto Scanavino
Buenos Aires.

Muy distinguido señor y colega:

Con particular agrado he leído la muy atenta carta de usted del 19 de enero, y le quedo muy agradecido por sus para mí tan honrosos términos.

Conforme a sus deseos, le remito por paquete separado un ejemplar de mi libro editado últimamente, *Discursos académicos*, en el que he reunido los que pronuncié en mi carácter de Director de la Academia Peruana en los años de 1934 y 35. Me halaga y me enorgullece el interés que demuestra usted por conocer mi volumen y muy gustoso se lo envío.

Quedo a sus órdenes y me ofrezco como su atento amigo y servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Buenos Aires, 8 de marzo de 1936

Señor

José de la Riva-Agüero

Admirado amigo:

Me es grato agradecer a usted la gentileza que ha tenido para conmigo al enviarme sus magníficos *Discursos académicos*, verdadera joya de la literatura americana. Esas páginas densas en contenido histórico, literario han de servir a la juventud intelectual de los pueblos de habla castellana para utilizar de modelo y también para conocer la vida de escritores que perduran a través de los siglos por sus grandes condiciones que los hicieron célebres. La posteridad rinde así, en uno de los grandes del Perú, tributo de admiración haciéndolo con la maestría y el saber que destacaron a aquellos artífices que orientaron el proceso intelectual de los pueblos.

Con mis felicitaciones me es grato saludarlo con mi mayor consideración.

Julio Alberto Scanavino

P. D. Envíeme su foto para ocuparme de su hermoso trabajo.

EPISTOLARIO

Buenos Aires, mayo de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Admirado amigo:

Muy agradecido le quedo por el alto honor que me concede al ofrecerme su retrato, que es la única manera de conocer a las personas que viven alejadas.

Esta prueba de amistad y deferencia es un testimonio elocuente de su brillante personalidad, sustentada en una sólida cultura, orgullo de nuestra América.

Dígnese distinguido doctor de la Riva-Agüero, aceptar la expresión de mis agradecimientos por la acogida que pueda esta merecerle y acepte mis excusas le saluda atentamente.

Julio Alberto Scanavino

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1938

Señor
José de la Riva-Agüero

Mi gran amigo:

Aprecio en alto grado el brillante obsequio de la recopilación de algunos de sus brillantes trabajos en dos gruesos volúmenes que representan la labor enorme de uno de los polígrafos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

más notables del Nuevo Mundo. A través de su vasta labor de filósofo, sociólogo y literato, predominando en todo el espíritu americanista y un amor profundo a la cultura sobresale su visión de los temas desarrollados con maestría y la diversidad de materias que trata, notándose enseguida que estos estudios son el resultado de una especialización rara en los hombres de los países de la América Latina. Ella es digna de guardarse para consulta diaria porque hay material para esclarecer muchos problemas atañaderos con la cultura.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con toda mi simpatía intelectual.

Julio Alberto Scanavino

SCERPELLA, Juan

Lima, 26 de febrero de 1934 [*]

Señor Ministro de Estado en la Cartera de Instrucción, Culto y Beneficencia
Presente.

Señor Ministro:

Con nuestros debidos respetos me es sumamente honroso dirigirme a usted, señor Ministro, a nombre del Ciclista Lima Association, institución de mi presidencia, para solicitarle nos haga el obsequio de varios caballetes portacamás que existen en una de las dependencias de su digno Despacho y que no tienen,

absolutamente, aplicación alguna para esa repartición; en cambio, para nosotros vienen a llenar su función positiva, debido al constante acantonamiento de nuestros deportistas en nuestro *Stadium* y que día a día su número aumenta considerablemente.

Convencidos de que apreciando usted, señor Ministro, las razones de nuestra solicitud, dará las órdenes del caso para que se nos haga entrega de los mencionados caballetes, anticipamos nuestros agradecimientos y a la vez aprovecho de esta brillante oportunidad para ofrecerle las seguridades de las consideraciones más distinguidas con que se suscribe su muy atento y seguro servidor.

Ciclista Lima Association

Juan Scerpella

Presidente

[*] *Membretado: Ciclista Lima Association.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SCHDELER, barón W. V. von

Lima, 28 de octubre de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor nuestro:

En nombre de la Sociedad Amigos del Arte Peruano, nos es muy honroso poner en conocimiento de usted, que esta Sociedad, en sesión del 3 de octubre de 1936, ha tomado el acuerdo de nombrar a usted su socio honorario.

Nos permitimos incluir con la presente un prospecto y la copia de los estatutos de la Sociedad para su conocimiento.

Aprovechamos de esta oportunidad para presentar a usted los sentimientos de nuestra mayor consideración y nos suscribimos de usted.

Sus muy atentos y seguros servidores,

Por la Sociedad Amigos del Arte Peruano

Barón W. V. von Schdeler
Secretario

[*] *Membretado: Sociedad Amigos del Arte Peruano.*

SCHEELJE, Alfredo H.

[Tarjeta]

Alfredo H. Scheelje, prefecto del departamento desea a usted feliz Pascua y próspero Año Nuevo.

Lima, diciembre de 1932.

[Borrador mecanografiado]

Scheelje

Mi muy estimado amigo:

Recibí su telegrama de contestación al que remití a usted en días pasados excusando mi inasistencia a las fiestas centenarias de Trujillo, que tan lucidamente ha dirigido usted. Me fue imposible concurrir, no por motivos de salud, sino por tener ya arreglado cuando me llegó su invitación un viaje a Cañete y Pisco y a unos fundos míos de la región. Tenía proyectado saludar a la ciudad trujillana por radio, pero por tres veces han aplazado la transmisión, y ahora me parece extemporánea y tardía en extremo.

Repitiéndole mis agradecimientos por su atenta invitación, le renuevo las seguridades de mi especial consideración y amistad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SCHIAFFINO, Federico M.

Lima, 11 de mayo de 1935 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Distinguido señor:

Tenemos el agrado de manifestar a usted que en nuestra Compañía, reunida en sesión de junta general el día 7 de enero del presente año, acordó nombrarlo *socio honorario protector* de la institución.

Al comunicar a usted este acertado nombramiento recaído en su persona, debo dejar constancia que la Compañía al verificarlo ha tenido en cuenta además de sus merecimientos personales, su simpatía hacia los bomberos y que hace que valore usted en lo que vale su labor noble y desinteresada en bien público y en especial a nuestra Compañía que se encuentra ligada hacia su persona por vínculos de sincero aprecio y amistad.

Al felicitar a usted por este nombramiento, nos es grato renovarle los sentimientos de nuestra más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Federico M. Schiaffino
 Federico M. Schiaffino
 Comandante

R. Cluzel
 Ricardo Cluzel
 Teniente Secretario

[*] *Membretado: Compañía Nacional de Bomberos Lima N.º 3.*

SCHMITT, Ernst

[Nota de saludo]

El Ministro de Alemania saluda muy atentamente al excelentísimo señor José de la Riva-Agüero y le agradece sinceramente la expresión de su condolencia con motivo del fallecimiento del que fue presidente del Reich Alemán, mariscal de campo Paul von Beneckendorff und von Hindenburg.

En la esperanza de que entretanto haya mejorado su salud, Ernst Schmitt renueva al señor José de la Riva-Agüero los sentimientos de su muy distinguida consideración.

Lima, 23 de agosto de 1934.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 14 de enero de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor doctor:

Por la prensa de hoy he tenido conocimiento de que Su Santidad el Sumo Pontífice le ha conferido la condecoración de Gran Caballero de la Orden de San Gregorio Magno.

Me es sumamente grato presentar a usted mis más sinceras felicitaciones por tan honrosa distinción.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a usted, señor doctor, las seguridades de mi más distinguida consideración.

E. Schmitt

[*] *Membretado: Legación de Alemania en Lima.*

Lima, 5 de diciembre de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

No solo en Alemania, sino en el mundo entero, se celebra este año, con grandes festivales artísticos el 250.º aniversario del nacimiento de Juan Sebastián Bach, compositor insigne. El Co-

mité Cultural Germano-Peruano debe y quiere cooperar en esta conmemoración de una de las mayores glorias musicales de la humanidad; y en consecuencia prepara, con el contingente de la Sociedad Filarmónica de Lima, un Concierto Orquestal y Coral, ejecutando algunas de las mejores obras de Bach. Se realizará el sábado 14 del presente, a las 6 y 30 p. m. en el Teatro Municipal de Lima. Nos permitimos remitir a usted, para él, un *palco* boletos [*sic*]; y esperamos fundadamente su aceptación y asistencia, como justo tributo de admiración al excelso músico [**].

Con las seguridades de nuestra consideración más atenta, agradecemos de antemano su contribución al homenaje que preparamos.

Ernst Schmitt *José de la Riva-Agüero y Osma*

Honorio Delgado *Belén de Osma*

Mariano Iberico Rodríguez *August Weberbauer*

Richard Westermann

[*] *Membretado: Comité Cultural Germano-Peruano. Carta impresa.*

[**] *El programa se encuentra en el Archivo Histórico Riva-Agüero.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 21 de enero de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor

Tengo a honra trasmitir a usted el voto de aplauso y felicitación del Comité Cultural Germano Peruano por su brillante disertación relativa a la personalidad y la obra del baron Alexander von Humboldt.

Me permito asumir en esta ocasión la representación del Comité, teniendo en cuenta su condición de presidente del mismo.

Con los sentimientos de mi más alta consideración soy de usted.

Muy atento y seguro servidor,

E. Schmitt

[*] *Membretado: Legación de Alemania en Lima.*

SCHOFIELD DE DEL CARPIO, Sara

Arequipa, 17 de febrero de 1934

Señor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros
Lima.

Muy respetado señor Ministro:

Una mujer patriota y pletórica de entusiasmo por la felicidad de su patria, se permite dirigirle la presente.

Cumpliendo mi oferta [*que*] por telegrama del 15 del presente le dirigiera, le ofrecí remitir a usted por carta de hoy el discurso [*] que debí pronunciar en el campo de aviación en momentos de su partida; y que un caso imprevisto me privó de realizarlo. Hoy, cumpliendo esa promesa, me es grato saludarlo por la presente atentamente y poniéndome a sus órdenes, deseándole a usted y a su digna comitiva que su llegada y permanencia en esa capital sea con toda felicidad; a la vez, le incluyo el original de mi ya referido discurso, y le ruego que al leerlo disculpe la pequeñez de sus términos y la pobreza de ellos, pero verá usted en esas frases el deseo que tuve de haberle dado un saludo en público y hacer una manifestación hacia usted y a sus dignos acompañantes de afecto y adhesión, por su labor a favor del país así como nuestro agradecimiento por su visita a esta nuestra tierra, coadyuvando de este modo a exteriorizar la magna obra de paz y bienestar de nuestra patria emprendida por el Jefe de Estado, con el fin de reconquistar para el Perú su prestigio de grandeza y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

en cuya obra usted señor Ministro en unión de todo el respetable Gabinete cooperan a dicho engrandecimiento.

En el papel de periodista y escritora no omitiré momento para ayudar a ustedes en esta grande obra.

También por la presente debo manifestarle, que en el contenido de mi discurso, además de darle un saludo de franca adhesión a usted y sus colegas y por su intermedio al actual Gobierno, verá usted el pedido y angustia en que se hallan los pequeños propietarios de Arequipa; además este pedido lo verá usted así como el digno presidente de la República en el memorial que dichos propietarios han enviado por su intermedio al señor general Benavides, confiados en la seguridad de ser oídos y basados en la noble, brillante y sincera alocución dirigida por usted al pueblo de Arequipa antes de su partida.

Para terminar, señor Ministro, y no molestar su atención, he de manifestarle una vez más mi sincera simpatía por el actual Gobierno, del cual ya me he expresado públicamente en varias ocasiones, así como también el deseo que tengo por el triunfo de nuestra causa.

Sin más y con el debido respeto, me suscribo de usted como su muy atenta y segura servidora.

Sara Schofield de del Carpio

[*] *El discurso se encuentra en el Archivo Histórico Riva-Agüero.*

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito 23 de febrero de 1934

Fecha de recibo: 23 de febrero de 1934

Doctor

Riva-Agüero

Presidente Consejo Ministros

Lima.

Caso imprevisto privome despediros con discurso preparado vibrante cariñoso agradecido en campo aviación nombre pequeños agricultores propietarios Arequipa envíole original señor presidente quedará satisfecho vuestra labor proficua este departamento respetuosos saludos.

Sara Schofield de del Carpio

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Procedencia: [Lima]

Fecha: [Febrero de 1934]

Sara Schofield de del Carpio
Prefectura Arequipa.

Recibido su telegrama. Agradecido su discurso espero original correo. Saludos.

Ministro Riva-Agüero

[Tarjeta]

Arequipa, 26 de marzo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor Ministro:

Tengo el honor de dirigir la presente para saludarlo y manifestarle el sentimiento que he tenido al saber el atentado criminal contra su digna persona pero también le expreso mi satisfacción al saber que la Divina Providencia veló por nosotros y el Perú entero al librarlo de ese mísero atentado y hago votos porque

siempre lo conserve Dios sin ninguna novedad para satisfacción de sus amigos y correligionarios. En esta fecha también aunque un poco tarde por no haberlo sabido con anticipación le envió mi pobre felicitación por su onomástico, encomiando efusivamente esas hermosas palabras pronunciadas por usted al contestar la manifestación de sus amigos y maestros.

No he tenido la suerte de recibir respuesta a mi cartita en la que le incluí mis discursos, temiendo que quizá no haya llegado a su poder, ojalá no haya sido así.

Con mis humildes respetos su atenta y segura servidora,

Sara Schofield de del Carpio

Arequipa, 26 de octubre de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy digno señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente saludándole atentamente e interesándome por su importante salud, pues por las noticias de la prensa he visto con hondo sentimiento que ha sufrido quebranto; deseo pues que al presente haya usted restablecido para satisfacción de sus buenos amigos y bien y felicidad de nuestra patria que espera y necesita de sus altas dotes en todo orden de cosas.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Aunque [un] poco tarde me permito felicitarlo por ese gesto altivo y católico al renunciar su cartera de Justicia al promulgarse la ley de divorcio por mutuo disenso. Peruanos y católicos todos debemos estar a su lado en todo momento y pedir a Dios que nos conceda que esté usted al frente de los destinos de nuestra patria.

Con mi atento y cordial saludo y respeto afectuoso, me suscribo su atenta amiga y segura servidora.

Sara Schofield de del Carpio

SCHONS, Dorothy

[Austin] 13 de junio de 1941 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima, Perú.

Muy señor mío de toda mi consideración:

Por medio de la presente tengo el honor de dirigirme a usted para solicitarle, muy respetuosamente, su generoso apoyo para la grande empresa cultural en que se halla empeñado el *Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*.

Su apoyo más eficaz será sin duda el hacerse socio *Protector* o suscriptor *Protector*, según el caso, enviándole su cheque anual de diez dólares al tesorero, doctor Lawrence B. Kiddle,

Tulane University, New Orleans, Louisiana, Estados Unidos, o haciéndose socio de número o suscriptor, enviándole su cheque anual de *dos dólares* (para Ibeoamérica) o de *cuatro dólares* (para los Estados Unidos).

A cambio de su apoyo —que el Instituto y la causa que sirve le agradecerán mucho, porque lo necesita y aprecia— recibirá usted sus publicaciones, conforme a la circular que le adjunto [**].

De usted atenta y segura servidora,

Dorothy Schons

Secretaria

Universidad de Texas

Austin, Texas

[*] *Membretado: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.*

[**] *La circular se encuentra en el Archivo Histórico Riva-Agüero.*

[Incluye un recuadro con un texto ilegible]

[Tarjeta]

Distinguido colega:

Sabiendo que le interesa la cultura hispanoamericana, solicitamos respetuosamente su generoso apoyo para el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. Publicamos la *Revista Iberoamericana*, *Clásicos de América*, y otros libros. En diciembre de 1942 vamos a celebrar en New Orleans el Tercer

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Congreso de catedráticos y amigos de la cultura hispanoamericana. Usted puede prestarnos un apoyo eficaz asociándose a nuestra labor cultural, pagando a nuestro tesorero —L. B. Kiddle, Tulane University, New Orleans, Louisiana, Estados Unidos— una cuota anual de dos dólares, por los cuales recibirá nuestra Revista; o puede pagar diez dólares y recibir todas nuestras publicaciones.

A la fraternidad por la cultura.

Atentamente,

Dorothy Schons

Secretaria Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana
Universidad de Texas, Austin

Austin, 4 de mayo de 1942.

SCHROEDER, Waldemar

[Borrador mecanografiado]

Lima, 1.º de octubre de 1934

Señor don
Waldemar Schroeder

Mi querido primo:

Te presento y recomiendo con vivo interés al señor Walter Frass Wolfenegg, caballero austriaco de muy buenos anteceden-

tes, que necesita ocupación, pues ha perdido la que tenía, sin culpa suya alguna, y debe alimentar a su familia en Europa, según él te lo explicará más por extenso.

Te ruego que hagas por él lo que te sea posible, suministrándole indicaciones para conseguir un puesto, de preferencia agrícola.

Te quedará muy reconocido tu afectísimo primo y amigo.

[Tarjeta]

Waldemar Schroeder tiene el honor de agradecer al señor don José de la Riva-Agüero por su amable convite para el lunes 29 del presente a la una y media en el Country Club, que acepta con el mayor placer.

Lima, 23 de marzo de 1937.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SCULLY, Michael

Miraflores, 20 de enero de 1944

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Estimado doctor Riva-Agüero:

Desde mi llegada a Lima, diversas personas pertenecientes a círculos académicos me han manifestado que una conversación breve con usted, sería de inmenso valor para la obra en que estoy empeñado. Con este propósito me tomo la libertad de dirigirle la presente con la esperanza de poder obtener de su benevolencia una entrevista el día que usted señale.

El proyecto que tengo es el de escribir la doble biografía de los O'Higgins—Ambrosio y Bernardo— para The Viking Press, editores de Nueva York. Sin embargo, las personas son factores secundarios al propósito verdadero del libro, que es el de presentar, por primera vez, al público de Norte América, la historia dramática del periodo de transición, de la colonia a la independencia, en la costa oeste de Sudamérica. Usando a Ambrosio como el símbolo de una fase, Bernardo de la otra, me propongo presentar a estos hombres bajo un fondo panorámico de las costumbres, condiciones y más significativos hechos históricos de aquellos tiempos.

Con este motivo, acompañado de la señora Scully, que es mi colaboradora en mis trabajos de investigación, he estado cuatro meses en Chile y he podido recopilar todo el material que

había disponible en ese país. Estamos ahora en Lima tratando de conseguir toda la información necesaria respecto a los periodos en que estuvieron aquí los dos O'Higgins y ponerlos en correlación con el fondo histórico del Perú.

Lo que me urge conocer, por el momento, sin embargo —y la razón por la que me he permitido dirigirme a usted— es el poder encontrar una persona empapada de conocimientos de la época, que no podría esperar a alcanzar yo, en pocos meses, quien esté en condiciones de poder responder a unas cuantas preguntas específicas de interpretación más que de realidad.

Lamento mucho que mis conocimientos de la lengua castellana sean limitados, pero estoy seguro que contando con una secretaria intérprete capaz, proporcionada por mí, podamos llegar a un completo acuerdo.

Quedaría muy agradecido si usted tuviera la bondad de contestar a mi carta a la dirección que doy más arriba.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, soy de usted muy atento y seguro servidor.

Michael Scully

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SÉBRAN DE ROHAN-CHABOT

Lima, 1.º abril 1937 [*]

A madame

Comtesse Sébran de Rohan-Chabot

Ma chère cousine Eliane:

Après mon telegramme je tiens à vous repeter, par cette lettre, ma condoléance emue de la mort de votre mari, le comte Sébran de Rohan. Je me suppose votre douleur, ayant connu votre parfaite union et sachant moi même par experience la solitude de ceux qui n'ont pas d'enfants. J'espère que, hereusement pour vous, vos frères les comtes Gervilliers et ses filles, dont je sais qu'une est votre filleule, vous feront bonne compagnie et tâcheront de vous consoler. Isabelle se joint à mes condoléances, et me charge de vous les exprimères ce nouveau. Je vous prie de rappeler au souvenir de Seville, m'indiquer votre nouvelle adresse, si vous on eux changes de domicile; et d'agreer les hommages respectueux de votre cousin.

[*] Ver: *JRAO-LIB-179*, p. 62.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.
 REPÚBLICA DE GUATEMALA

Guatemala, 20 de agosto de 1937 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Presidente de la Academia Peruana Correspondiente de la Española
 Lima.

Por encargo de su autor, señor ingeniero don Lisandro Sandoval, me es grato enviar a usted dos paquetes conteniendo la obra en 3 tomos, intitulada *Diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español*, que usted se sirvió solicitarle.

Al tener el gusto de remitirlos a usted aprovecho la oportunidad para suscribirme con toda consideración, su muy atento y seguro servidor.

[Rúbrica]

[*] *Membretado: Secretaría de Relaciones Exteriores. República de Guatemala.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SECRETARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

[Borrador manuscrito]

Lima, 20 de diciembre de 1914

Señor
Secretario de la Real Academia de la Historia

A fines del mes de julio tuve el alto honor de reabrir la comunicación en que usted me participaba mi nombramiento como Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Mi casi inmediata salida de París por los sucesos de la guerra y el largo viaje por las Antillas que emprendí luego, me obligaron, muy a mi pesar, a retardar mi respuesta de profundo agradecimiento. Instalado nuevamente en Lima, cumplo tan grato deber y ruego a usted que exprese a esa Real Academia que si son cortos mis merecimientos para el honor que tan liberalmente me ha dispensado, mi voluntad es a lo menos deci[di]da y eficaz para servir a tan ilustre corporación en cuantas comisiones e informes quiera aquí emplearme.

Guarde Dios a Vuestra Señoría muchos años.

**SECRETARIO DE LA SOCIEDAD DE CULTURA
ITALO-PERUANA**

[Borrador mecanografiado]

Lima, 31 de agosto de 1938

Señor

Secretario de la Sociedad de Cultura Italo-Peruana

Señor Secretario

A punto de ausentarme del Perú por algunos meses, en viaje a California y el Asia me veo en el caso de pedir a la Sociedad, por el digno conducto de usted, licencia del cargo de Presidente que me honro en desempeñar, por todo el tiempo que permanezca en el extranjero.

Ruego a usted, señor Secretario, que en la próxima sesión del comité directivo se sirva presentar este pedido que le formulo, y al propio tiempo expresar a cada uno de los señores que integran dicho comité las seguridades de mi amistad y especial consideración.

[Al margen: Se ha enviado otra igual al Secretario de la Sociedad de Cultura Germano-peruana].

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

**SECRETARIO DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DE
LIMA**

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de agosto de 1938

Señor Secretario

Invitado por el Gobierno del Japón y su Sociedad de Cultura debo partir a principios del próximo mes de setiembre para ese país. Como mi viaje durará algunos meses me veo obligado a presentar por conducto de usted, como lo hago, mi renuncia del cargo de Presidente de la Sociedad.

Al pedir a usted que se sirva dar el trámite correspondiente a esta mi renuncia, ruego a usted que al propio tiempo presente a los señores miembros del comité directivo mi señalado agradecimiento por la confianza que en mí depositaron, reiterada con las sucesivas reelecciones, y que acepte usted las seguridades de mi especial consideración.

Dios guarde a usted.

SEDANO, A.

Surco, 15 de julio de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado doctor:

Me es altamente honroso comunicar a usted que la junta directiva de la Brigada XVI-Surco N.º 1 de Boy Scouts que tengo la honra de presidir, en sesión de ayer ha acordado suplicar a usted se digne apadrinar la bendición e instalación de la Brigada local escolar que se realizará el 28 de julio próximo en esta localidad.

Al comunicar a usted tan laudable acuerdo, me es grato reiterar a usted muy respetuosa consideración personal.

Dios guarde a usted señor doctor,

A. Sedano

A. Sedano

[*] *Membretado: Boy Scouts Peruanos. Brigada XVI-Surco N.º 1.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SEGOVIA ANDRADE, Gabriel A.

Cuenca, 22 de octubre de 1934 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguidísimo señor:

Desde hace algún tiempo, me encuentro trabajando en la formación de una biblioteca de autores hispanoamericanos, lo que cúpleme poner en su conocimiento y a su mandar.

Suplico a usted pues, se digne honrarme enviándome sus importantísimas obras. También he tenido conocimiento que su dignísima persona preside una sociedad de escritores, y que se encuentra en la labor de publicar los hermosísimos trabajos del eminente escritor Ricardo Palma.

Confío en su alto espíritu, que dichos trabajos enviará usted para incremento de mi humilde biblioteca.

Con la expresión sincera de mi mayor consideración, me es grato suscribirme como su más atento admirador y obsecuente servidor.

Gabriel A. Segovia Andrade

[*] *Membretado: Biblioteca de Autores Hispano Americanos "Simón Bolívar"*.

Cuenca, 22 de octubre de 1934 [*]

Señor Director
Academia Nacional de Historia
Lima.

Muy distinguido señor:

Tengo el honor de comunicar a usted que desde hace algún tiempo me encuentro en la labor de formar una biblioteca de autores hispanoamericanos, la que me es grato poner a su mandar.

Suplico a usted, pues, se digne honrar mi biblioteca con sus importantísimas obras; como también, al serle posible, con las publicaciones de esa ilustre institución de la que es usted merísimo Director.

Con la expresión sincera de mi mayor consideración, me suscribo como su más atento admirador y obsecuente servidor.

Gabriel A. Segovia Andrade

[*] *Membretado: Biblioteca de Autores Hispano Americanos "Simón Bolívar".*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Cuenca, 26 de diciembre de 1934 [*]

Señor

Presidente de la Academia Nacional de la Lengua

Lima.

Muy distinguido señor:

Gabriel Segovia Andrade, saluda a usted muy atentamente, y tiene el honor de comunicarle que desde hace algún tiempo se encuentra en la labor de formar una biblioteca de autores hispanoamericanos, la que es grato poner a su mandar.

Suplico a usted, pues, agradeciéndole por anticipado se digne honrar su biblioteca con sus importantísimas obras; como también, de serle posible con las publicaciones de esa ilustre institución, que siempre se distinguió por su espíritu americanista y un noble apoyo a la cultura, de la que es usted merítisimo Presidente.

Segovia Andrade aprovecha esta feliz ocasión para reiterar a usted el testimonio de su consideración muy distinguida.

[*] *Membretado: Biblioteca de Autores Hispano Americanos "Simón Bolívar"*.

SEGUÍN, A. G.

[Borrador manuscrito]

[s/f]

El Director de *El Herald* de Arequipa, suplica a usted se sirva absolver las siguientes preguntas:

¿Qué concepto le merece la tendencia regionalista que agita la conciencia colectiva en el Sur de la República? Me extraña si los [ilegible] Asamblea Municipios todo el Perú. No federación. Solo descentralización.

¿Cree usted justificada la actitud de los habitantes del interior de la República, ante el olvido de sus intereses generales por los poderes del Estado? Cuestionamiento autoridades. Separar descentralización de otros propósitos.

¿Qué medidas aconsejaría usted para evitar posibles trastornos que esa fermentación de sentimientos y enconos generaría, tal vez, con daño de la unidad nacional? Unidad intangible. Federación hoy imposible [ilegible] deje ser Lima capital. Autoridades. Juntas Departamentales Municipales.

¿Le da usted importancia a ese movimiento regionalista? Sí se lo doy como síntoma. Encauzarlo.

¿Cree usted que los hombres dirigentes de la política nacional, naturales o residentes en Lima, prestarían su concurso a los regionalistas y contribuirían a la obra de descentralización administrativa que estos persiguen? Desde luego [ilegible] los

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

enemigos son los políticos de oficio y gamonales, que en el gobierno central se apoyan en todo.

¿Usted simpatiza con el regionalismo? Simpatizo con la descentralización. No.

¿Cree usted oportuna la organización de un partido político con bandera netamente regionalista? Pulverización de partidos, un partido debe tener programa completo.

De usted atento y seguro servidor.

A. G. Seguin

SEMINARIO, José S.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huacho

Fecha de depósito 25 de noviembre de 1933

Fecha de recibo: 26 de noviembre de 1933

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

En nombre concejo mi presidencia y mío propio felicítalo por su designación presidente concejo ministros expresión plena

confianza jefe del Estado augúrole éxito en el desempeño de tan honroso como delicado cargo.

José S. Seminario. Alcalde

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Procedencia: [Lima]

Fecha: [Noviembre de 1933]

José Seminario
Alcalde
Huacho.

Muy agradecido felicitación.

Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SEMINARIO SEMINARIO, Ricardo

[Borrador mecanografiado]

Lima, 31 de marzo de 1936

Señor don
Ricardo Seminario Seminario
Piura.

Muy estimado señor:

Me es muy grato dirigirme a usted para pedirle su importante concurso para la agrupación política que presido, Acción Patriótica, constituida oficialmente hace poco y que continúa organizándose con buen éxito en toda la República. Por nuestros amigos los señores don Miguel F. Cerro y Ramírez Alzamora conozco la buena voluntad con que ha acogido usted a nuestro Partido y sus ofrecimientos de prestarle su utilísimo apoyo. En esta virtud, le pido que forme usted parte del comité departamental directivo de Piura, que me agradecería quedara presidido por el señor don Juan Ignacio Cueva, y al que llevaría usted el valioso concurso de su destacada situación personal y de su influencia en todo el departamento.

No dudo que compenetrado de los fines de civismo y de orden que en el programa de la Acción Patriótica se puntualizan, contaremos con su adhesión decidida y que pondrá usted en el desempeño de esta parte de la común tarea todo su entusiasmo.

En espera de su respuesta, quedo a sus órdenes y me suscribo su amigo y servidor obsecuente.

SEÑORES REDACTORES DE *EL COMERCIO*

[Borrador manuscrito]

Lima, 22 de setiembre de 1909

Señores Redactores de *El Comercio*

Señores redactores:

En la relación de los debates del Senado correspondientes a la sesión del 20 del actual aparecida en la edición de la mañana de ayer de su importante diario de ustedes, encuentro ciertas palabras del señor Luna vertidas en la discusión del proyecto de este, sobre incompatibilidades parlamentarias y relativas a mi tío don Enrique de la Riva-Agüero, que contienen algunas inexactitudes y podrían quizá dar margen a interpretaciones antojadizas. En ausencia de tan próximo pariente, me toca rectificarlos.

El señor Luna se ha expresado en términos verdaderamente amables y halagadores para con mi tío al decir que "su salida del Senado importaba un daño para el país", y al recordar que "combatió el empréstito de tres millones de libras con bríos y razones poderosas", pero agrega "que era uno de los miembros de la minoría y que el Gobierno tuvo necesidad de apartar del parlamento a ese enemigo y por eso lo mandó de ministro a la República Argentina".

En cuanto a lo de considerarlo "miembro de la minoría" no habría objeción si en el citado pasaje entiende el señor Luna por minoría la accidental que se formó cuando el debate del empréstito y a la que pertenecieron muy caracterizados civilistas;

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

pero habría reparo si entiende por ello la minoría permanente y política, la de los opositores constantes del régimen de entonces por convicciones o filiación partidarista. Es claro y evidente que mi tío no perteneció jamás a dicha minoría, sino, muy al contrario, a la más genuina mayoría civil; y que en manera alguna puede juzgársele enemigo del gobierno de Pardo, sino antes bien como su amigo consecuente y afectuoso. Si combatió con vigor y energía, como el señor Luna lo ha rememorado, el célebre empréstito de tres millones de libras, lo hizo porque ni él ni ninguno de los de mi nombre creemos que la adhesión convencida e histórica a determinado partido político esté reñida con la libertad de criterio y la franqueza en las fundadas ideas personales acerca de los asuntos que atañen a los más altos y vitales intereses de la nación. En ellos se inspiró mi tío; y la precaria y aflictiva situación actual de la hacienda pública, ha venido a demostrar de sobra, para desgracia del país, la exactitud de sus tristes predicciones de hace tres años.

Al dejar, meses más tarde, el Senado para desempeñar la plenipotencia de Buenos Aires, realizó un acto completa y absolutamente lícito; no abandonó deber alguno; no recibió de manos enemigas un tentador presente o un premio de defección, sino que se rindió a las instancias del gobierno de sus ideas y simpatías para que pusiera en servicio de urgentes necesidades de orden internacional, el caudal de su experiencia diplomática. No anduvo por cierto a caza de puestos y plenipotencias; y en persona de positiva independencia y holgura económica como él, resultaría sencillamente risible suponerlo. Poco antes, y aun creo que con anterioridad a la discusión del empréstito, se le habían ofrecido las legaciones en Santiago y en Río de Janeiro, y no las aceptó.

Por lo que hace a los motivos que decidieron su nombramiento para Buenos Aires, conviene explicar los anteceden-

tes aunque sea divulgando una noticia que apenas ha salido del mundo diplomático, ya que con ella a nadie se daña sino que al contrario se reconocen méritos de terceras personas ignorados por la mayor parte del público.

Nuestro anterior Ministro en la Argentina, señor Tezanos Pinto, obtuvo un verdadero e importante triunfo, frustrando, por su intervención directa acerca del presidente Figueroa Alcorta, el proyecto de triple alianza entre el Brasil, la Argentina y Chile. Manifestó terminantemente que la exclusión del Perú de ella, se consideraría como una muestra indudable de recelo y desconfianza. Con esto el plan de triple alianza se deshizo. Pero el buen éxito del plenipotenciario peruano, por lo mismo que fue decisivo e importantísimo, lo tuvo que hacer momentáneamente persona poco grata al gobierno platense. Había que reemplazarlo en el acto, y con un personaje capaz y prestigioso, atendidos los supremos intereses peruanos que se debatían en Buenos Aires. No había muchos candidatos entre quienes vacilar; porque no creo que el afecto me engañe al juzgar que mi tío don Enrique, por sus antecedentes diplomáticos y por sus propias relaciones de familia, tenía que ser particularmente bien visto por el gobierno y la sociedad de Buenos Aires. Aceptó, porque no había razón para resistir a las reiteradas instancias del presidente Pardo. Ni a la conciencia más timorata y monjil podía ocurrírsele el más leve escrúpulo.

En Buenos Aires ha trabajado fiel y diligentemente por cumplir con los deberes de su alto cargo; y ha hecho en bien y honor del Perú cuanto humanamente le ha sido dable hacer en las recientes y difícilísimas circunstancias. Su conducta ha sido en cualquier lugar y en cualquier tiempo noble y desinteresada. El texto de sus telegramas cuando la exaltación al mando del presidente Leguía y cuando los deplorables sucesos de mayo, prueban

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

a los ojos de todos su constancia y perfecta independencia tanto en lo que mira al actual gobierno como en lo que toca a la hoy renaciente oposición revolucionaria. A mi familia no se le compra porque no se vende; y deseo con toda sinceridad, en provecho del país, que los representantes y en general los políticos obedezcan siempre en su proceder a móviles tan honrados como los que han guiado y guían a mi tío don Enrique.

Agradeciéndoles profundamente, señores redactores la inserción de esta carta, me suscribo su atento y afectísimo servidor.

José de la Riva-Agüero

[Borrador manuscrito]

Lima, 26 de enero de 1916

Señores Redactores de *El Comercio*:

En el resumen de la última sesión de la Cámara de Diputados, publicada en la edición matinal de ayer, leo que el representante y exministro Salazar y Oyarzábal ha tenido la ocurrencia de rememorar mi prisión del año 11, ejecutada por orden suya y declarar que su decisión y motivos en situación extraordinariamente grave para la República, no estaban aún conocidos ni divulgados. El único racional y ostensible, el único sabido por mí y admitido por toda persona no desprovista de sentido común, fue mi artículo intitulado *La amnistía y el gobierno*, que apareció en *El Comercio* y *La Prensa* de aquellos días. Pero como aquí las actitudes más claras y la calidad y antecedentes de los hechos y los hombres suelen olvidarse y confundirse por descuido,

ignorancia o audacia, convendría que, en vez de tan inauditas y absurdas reticencias, viniera para instrucción mía y de todos, el descubrimiento de aquellas misteriosas causales. Siempre habría de resaltar que tanto en esa ocasión, como en las demás de mi corta vida pública, me han inspirado los más abnegados móviles patrióticos.

Es curioso que el diputado Salazar declare que el asunto de mi apresamiento se remitió al juez del crimen. Si el delito presunto era de imprenta, debió ir al jurado especial; y solo después de su fallo, hubieran podido apresarme. Si por burdo recurso malicioso, imaginaban implicarme en una fantástica conspiración, debió ir el proceso al juez militar. Lo que entonces se hizo no tiene atenuación posible: fue un torpe desmán, el fracasado intento atemorizador de un régimen reducido por sus culpas a la última extremidad. El ministro responsable del atentado y del brutal ataque a los universitarios, cayó, no por su renuncia espontánea, como pretende ahora insinuarlo, sino fulminado por el voto de la Cámara, incluso de los incondicionales gobiernistas de aquella época. El castigo político y la reprobación de la opinión pública fueron suficientes y ejemplares. Por lo que toca a las provocaciones personales, a cuya posibilidad parece aludir el diputado Salazar, no debió temer, reflexionando en que, por muy satisfecho que yo estuviera del triunfo con que su desatino me brindaba, no tenía por qué inclinarme entonces a concederle tan gratuito favor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SEOANE G., Luis

Miraflores, 13 de marzo de 1934

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Chorrillos.

Muy distinguido amigo:

Refiriéndome a lo que me dijera usted en mi última visita, debo manifestarle que no sé nada de mi hermano Juan por cuanto él, oculta a su mamá y a su mujer todo aquello que pudieran apenarlas más.

Solo después de verlo me será posible hacer a usted una relación fiel del trato que recibe, para pedirle que ordene se modifique todo aquello incorrecto que pudiera notar y cuyo origen es siempre la mentalidad de los empleados subalternos que han llegado a ser hasta inhumanos, creyendo así congraciarse con el Gobierno. Esto fue en la época de Carrasco, ahora ignoro lo que pase, pero creo que no es imposible que se repita si no hay alguien que lo ponga a tiempo en conocimiento de usted.

Mi único pedido ahora es que se me permita ver a Juan con la regularidad con que lo he visto aun en las épocas más difíciles y poderle prestar así, la ayuda moral que mi deber impone.

Aunque estoy seguro que usted me conoce bien, en este caso excepcional debo declararle que mi natural deseo de escuchar y atender a mi hermano no excluye en mí la lealtad de caballero que debo al amigo de hace treinta años, por lo que,

en ningún caso podré prestarme a servir de vehículo para comunicaciones que Juan que también me conoce, no se atrevería a proponerme.

Cumplo solo un deber fraternal.

Confiado en que seré atendido dado lo justo de mi solicitud, soy de usted como siempre su afectísimo amigo y seguro servidor.

L. Seoane G.

SEOANE, Manuel

[*Tarjeta*]

Manuel Seoane, saluda con toda consideración a su adversario y amigo, doctor José de la Riva-Agüero y le pide acepte su testimonio de agradecimiento por sus esfuerzos para que se cumpla un deber de humanidad en una hora de locura, en la que pocos saben salvar su serenidad.

26 de abril de 1933.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SEPÚLVEDA, condesa de

[Tarjeta]

Mi distinguido amigo:

He recibido sus *Añoranzas* que agradecí muy sinceramente por el recuerdo tan afectuoso que representa.

Leí con interés sus descripciones, que dan idea exacta de las modificaciones que por el transcurso del tiempo ha sufrido esa población que debe ser tan interesante, explicándome, que al recordar su niñez, sienta la tristeza de lo desaparecido, que borra aquellos días tan alegres y felices.

Ahora se les presenta a ustedes una época penosa con la declaración de la guerra. Dios quiera que termine pronto y con éxito.

De nuestra pobre España vale más no hablar que el Señor tenga misericordia de todos.

Les envía un saludo muy afectuoso su buena amiga.

La Condesa de Sepúlveda

SEQUEIROS

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Paruro

Fecha de depósito 15 de diciembre de 1933

Fecha de recibo: 16 de diciembre de 1933

Ministro

Riva-Agüero

Lima.

Exteriorizando nuestro patriótico sentir felicitamos gabinete dignamente presidido usted anhelando encauce política país senderos progreso suscritos encontramos dispuestos secundarle.

Alcalde Sequeiros Delgado Durán Silva Machado
Baca Carbajal Medina Silva Castilla Núñez

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Procedencia: [Lima]

Fecha: [Diciembre de 1933]

Alcalde Sequeiros Delgado Durán Silva Machado Baca Carbajal
Medina Silva Castilla Núñez
Paruro.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

SEQUERA PORTOCARRERO, Israel

Lima, 20 de enero de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros y
Ministro de Estado en el despacho de Justicia

Señor Ministro:

El Comité de Obreros Nacionalistas del Perú en sesión
realizada el 14 del presente acordó:

1. Protestar por los ataques que en la prensa amarilla formulan malos peruanos, injustificadamente; así también, señor Presidente del Consejo de Ministros, díguese aceptar nuestra más alta protesta, por el movimiento revolucionario fraguado por un grupo de desgraciados que felizmente fracasó; esta institución nacionalista, señor Ministro, espera que caiga todo el severo peso de la ley, sobre ese grupo de individuos que siempre actúan en la sombra, evadiéndose del castigo que la ley les señala, basados en la bondad de nuestro Gobierno y sobre todo en su buena fe.

2. Felicitar a usted por su brillante oración patriótica ante los miembros de la Asamblea Constituyente, en la que manifiesta claramente el sentir de la verdadera nacionalidad, y el deseo de hacer una patria grande y feliz, al amparo de la paz y tranquilidad pública.

En tal virtud, señor Ministro, rogamos a usted acepto el voto de desagravio que este Comité por unanimidad ha aprobado, en la seguridad que al cumplir nuestro deber social como trabajadores, merecáis la confianza pública que es el deseo vehemente de este Comité ofrecer.

Con sentimientos de la más alta consideración, somos de usted afectísimos servidores.

Por el Comité de Obreros Nacionalistas del Perú,

Israel Sequera
Israel Sequera Portocarrero
Presidente

Ricardo E. Sasieta
Ricardo E. Sasieta
Secretario General

Orlando Cisneros
Orlando Cisneros
Fiscal

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 9 de enero de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Señor doctor:

El Comité de Obreros Nacionalistas del Perú en sesión realizada el 6 del presente acordó, a propuesta de la moción presentada por el delegado por Lima, señor Orlando Cisneros, proponerlo como su socio honorario en mérito de los relevantes y sobresalientes méritos que adornan a usted como defensor de las tradiciones nobles de la nacionalidad.

En consecuencia, nos es honroso comunicar a usted, que por unanimidad fue aclamada su digna persona, como su socio honorario y protector de este Comité Nacionalista, defensor del orden y propulsor de las ideas encaminadas al bienestar del pueblo.

En fecha posterior, nos será grato enviar a usted la credencial que conste el honor que prestará usted a la institución.

Somos de usted afectísimos y seguros servidores.

Por el Comité de Obreros Nacionalistas del Perú,

Israel Sequera
Israel Sequera Portocarrero
Presidente

Ricardo E. Sasieta
Ricardo E. Sasieta
Secretario General

Orlando Cisneros
Orlando Cisneros
Fiscal

SERRA, Giuseppe

Lima, 9 de setiembre de 1938 [*]

All' Illmo. E Revmo. Mons. Vincenzo Cimatti
Visitatore e Prefetto Apostolico e ai Revmi. Sigg. Direttori delle
Case Salesiane del Giappone.

Carissimi Confratelli,

Abbiamo il piacere di presentarvi il Sig. Dr. *Giuseppe de la Riva-Agüero*, uno dei piú illustri e benemeriti Cooperatori Salesiani del Perú, membro fra i piú distinti del nostro patriziato católico, figura non meno spiccata nel campo sociale e politico, intellettuale fra i piú eximí di Sud America.

Egli visiterá il Giappone ed anche si degnerà portare alle nostre Case ed ai nostri Confratelli il saluto ed il pensiero di questa Ispettorìa e di questa católica e Colta Nazione.

Vogliate riceverlo colla cordialità dovuta all' ottimo amico e cogli onori dovuti alle sue alte benemerenze.

Di quanto per lui farete, vi saranno grati i Salesiani del Perú ed in modo speciale il.

Vostro affmo. in C. J.

Giuseppe Serra
Vicario Ispettoriale

[*] *Membretado: Obras de Don Bosco. Inspectoría Perú-Boliviana de Santa Rosa.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SERRANO, M.

SERRA, Giuseppe

[Nota de saludo]

Besa la mano al ilustrísimo señor don José de la Riva-Agüero, delegado de la República del Perú en el Congreso Histórico, y tiene el honor de remitir el adjunto ejemplar, esperando de su cultura y atención adquiera, precio tres pesetas; su afectísimo conservador de itálica y seguro servidor, el autor.

M. Serrano

Sevilla, 27 de abril de 1914.

SERRANO, Emilio

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Yauyos

Fecha de depósito 19 de diciembre de 1933

Fecha de recibo: 19 de diciembre de 1933

Ministro Instrucción

Lima.

Honrome felicitarlo excelencia nombre mío y pueblo
Aquicha acertado nombramiento altísimo cargo bien patria.

Emilio Serrano

Agente Municipal Aquicha

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Procedencia: [Lima]

Fecha: [Diciembre de 1933]

Emilio Serrano

Agente Municipal Aquicha

Yauyos.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

SERRANO SUÑER, Ramón

Madrid, 9 de octubre de 1941 [*]

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia

Lima.

Mi querido amigo:

Me es muy grato aprovechar el viaje de la Misión española que participará en las Fiestas de los gloriosos Centenarios comunes del Perú y España, para enviar a usted la Gran Cruz de

la Orden Imperial del Yugo y las Flechas que el generalísimo Franco, Caudillo de España le concedió por sus relevantes méritos personales y su pasión auténtica y fervorosamente española. Esta Gran Cruz que lleva las flechas de nuestros Reyes Católicos —emblema que, sangrante en sus pechos, llevaban los mejores ejemplos de la juventud española caída frente al enemigo por Dios y por España— estoy seguro servirá de profunda satisfacción a usted que tantas muestras de cariño a España tiene dadas y en quien vemos desde el viejo solar como uno de los símbolos americanos de nuestra Hispanidad, conciencia unitaria de un mundo ideal indivisible.

Al remitírsela con un abrazo español, abrazo a este Perú bien amado de España, por quien en estos días de recuerdo y emoción, formulo los votos más sinceros.

R. Serrano Suñer

[*] *Membretado: Ministro de Asuntos Exteriores.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SERRISTORI, condesa de

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 10 de noviembre de 1932[*]

Excelentísima señora

Condesa de Serristori

Roma.

Muy distinguida amiga:

Ruego a usted que acepte mis felicitaciones más entusiastas por el matrimonio de su sobrino el príncipe Pío con la princesa Colonna de Paliano. He tenido la noticia por la última carta que he recibido de la princesa Radziwill; y me ha alegrado muchísimo saber que uno de los más altos e instruidos miembros de la hoy atribulada nobleza española contrae alianza tan digna y gloriosa. Para los que somos estudiosos de historia de España, el título de Castel Rodrigo nos evoca los esplendores y el poderío de la época de Felipe II y la unidad del gran Imperio ibérico, a que los míos no fueron por cierto ajenos.

Mucho le agradeceré, Condesa, que transmita esta mi felicitación, a toda su familia; y que especialmente me recuerde al conde Serristori y a los marqueses de la Gándara.

Con respetuosa amistad, le besa la mano.

Montealegre de Aulestia

[*] Ver: *JRAO-LIB-179A*, p. 217.

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 20 de abril de 1938

Excelentísima señora
Condesa de Serristori
Roma.

Mi muy distinguida amiga:

Acabo de saber la muerte de su cuñado el duque de Terranova; y envió a usted, al conde Serristori y a toda su familia mi pésame muy verdadero. Me permito rogarle que se lo exprese igualmente a sus hermanos los marqueses de Gándara, pues, no sabiendo yo a punto fijo si se hallan ahora en Roma o si continúan en Biarritz, donde les telegrafíé hace un año cuando la muerte de su hijo, creo más seguro suplicar a usted que sea intérprete de este nuevo pésame.

Me permito enviarle a usted el primer tomo de mis *Opúsculos* que empecé a publicar el año pasado, y al cual seguirá otro a mediados de este. También le acompaño dos discursos que como presidente de una Academia Italo-Peruana he pronunciado sobre D'Annunzio, quien citó el nombre de usted y sus brillantes recepciones florentinas en una página del *Forse che sí*, que estos días he releído.

Repitiéndole a usted los sentimientos de mi profunda simpatía y respetuosa amistad y mis nostálgicos recuerdos por los años que pasé en Italia, quedo de usted atentísimo amigo, que le besa la mano.

Montealegre de Aulestia

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lucerna, 4 de agosto de 1939 [*]

Excelentísima señora
Condesa de Serristori
Florencia.

Mi distinguida amiga:

Alternando en estos días de Lucerna con los conciertos sinfónicos que han venido a suceder a los de Salzburgo. Leo y releo el libro de usted, que me ha resultado muy ameno, interesantísimo porque conozco bastantes de las comarcas que usted describe y me han reavivado en la memoria esas imágenes, de la elegante brevedad de las primeras páginas va usted subiendo ensanchando los cuadros de las excursiones sucesivas, que en las últimas secciones alcanzan muy verdaderos aciertos literarios.

Me gusta sobre todo, por precisa y vivaz una metáfora sobre el contraste entre las fortalezas islámicas de Singapur y sus riberas paradisiacas “mano en guantelete de acero que ha cogido un abanico” está dicho con excelencia y exquisitez. He revisto, la mental y refinada en compañía de usted muchas ciudades, muchos edificios, muchas campiñas y hasta muchos hoteles, en que estuve hace pocos meses o hace algunos años, desde el dorado y ardiente Egipto y la suave laguna de Kandy, frente a la pagoda, y la bahía de Hong-Kong, a rincones de Nueva York, como Trinity Church y Frances Inn y a las iglesitas tan lusitanas de las Azores, que son mis favoritas escalas para el servicio a América. Lo que por desgracia aun no conozco, y eso que son tierras de tanta tradición hispánica, son las orillas del Plata, en que ya presente usted a mi arcaico Perú, y las islas filipinas. No pierdo la esperanza de ver ambas. Mil gracias por los óptimos y regalados ratos de recuerdo

de reminiscencias deliciosas que el pulcro volumen de usted me ha deparado. Entre calurosas y tan encantadoras coincidencias y mis múltiples aprobaciones, permítame usted dos mínimos reclamos: más indulgencia para Lisboa, hermana de Napolés y Palermo, para su estuario magnífico, sus iglesias enjoradas que recuerdan unas como San Roque y San Vicente las de ustedes en Italia y conservan otras como la [ilegible] azulejos muy agradables; y en cuanto a la población de la Argentina, no la crea usted tan indemne de razas de color. Todavía bajo Rosas la guardia dictatorial era casi íntegra de negros y mulatos. Los hubo, numerosísimos durante la edad colonial. Córdoba, centro geográfico del país, camino ya del Perú; y las más arriba provincias de La Rioja, San Juan, Salta y Jujuy, muy quechuas de substrato étnico, retienen hasta ahora un evidente mestizaje indio. No semejante al chileno y [ilegible] paraguayo.

Perdone por la longitud de esta carta y sin pedantería final. Experimento la necesidad de manifestarle a usted mi [ilegible] aplauso.

Saludos atentísimos al Conde.

Le besa a usted la mano,

Montealegre de Aulestia

Mañana me voy a Ginebra, a ver la exposición de cuadros clásicos españoles. Pasaré hasta el 15 en el hotel de la Paix. Después seguiré a Biarritz, y me alojare en la Villa Pardo, y de allí pasaré a España hasta octubre probablemente. No sé si en Barcelona subsista algo de nuestra admirable y destrozada [ilegible] que una página de usted evoca.

[*] Ver: JRAO-LIB-180, p. 129-131.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SEVILLA, Gerardo

Lima, 27 de marzo de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

Distinguido señor doctor:

Tengo el honor de dirigirme a usted, rogándole me perdone la osadía de distraer su delicada atención, para suplicarle un gran servicio de su parte.

Soy uno de los repatriados en calidad de empleado, llegado últimamente de la vecina república del sur, con motivo de los recientes incidentes ofensivos a la patria peruana.

Por espacio de ocho años consecutivos he permanecido radicado en esa república, prestando mis servicios durante toda mi estadía en ese país, en una misma institución: en el diario *La Unión*, de Valparaíso, como lo atestiguan referencias que conservo en mi poder, y cuyo empleo hube de abandonarlo violentamente obligado por las constantes amenazas y vejámenes de los que hasta días antes de los incidentes conocidos, fueran mis compañeros y amigos.

Sin empleo y vejado, volví los ojos hacia mi patria, y regresé a esta a fines de diciembre último; y desde entonces, he vivido luchando como he podido, sin poder conseguir hasta la fecha una colocación que, sin pretensiones, esté en relación con mis aptitudes.

La resistencia que mi dignidad me aconsejaba oponer a la tentación de inscribirme como repatriado necesitado, para percibir algún socorro, no pude combatirla y mi amor propio se sometió al imperio de la necesidad, conduciéndome hasta las oficinas del Ministerio de Fomento, a inscribirme con el objeto buscado. Y desde entonces, he estado concurriendo, desde las primeras horas de la tarde, a las oficinas de ese Ministerio, esperando a que se me llamase; pero el reparto quedaba para otro día pendiente sin que mi nombre fuese oído.

Para no perder tiempo, ni hacer tan visible el socorro que buscaba, determiné calcular el momento en que podía ser llamado, según el orden alfabético a que se ha estado rigiendo la Sub-comisión ad-hoc, dedicándome, mientras, a buscar un empleo con la remuneración de la cual pudiese desistir de recibir el socorro aludido. Pero no tuve esta suerte, ni la otra, porque errando en mis cálculos, fui llamado una tarde en el Ministerio, en circunstancias que no me hallaba presente por estar afanado y esperanzado en algunas citas para conseguir colocación.

Han pasado los días y no he vuelto a ser llamado a pesar de haber acudido muchas tardes y no obstante de haberme inscrito con todas las legalidades del caso; y con esta abstención me encuentro ahora, más que nunca, en situación difícil por haberme hecho ya el ánimo de contar con esa ayuda, que bien vale siquiera por el tiempo que he perdido en tratar de conseguirla, tiempo que, por otro lado, me ha faltado para aprovechar algunas ocasiones de emplearme.

Ahora, señor doctor, ruégole respetuosamente se sirva usted molestarse en resolver mi situación, indicándome lo que debo hacer para tener derecho igual al de los demás repatriados que han sido favorecidos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Este servicio que solicito de usted, entregándolo a su lealtad, es como una confianza que le ruego no mire con indiferencia porque parte de un hombre sincero que sabe agradecer y que se cree, al menos, digno de la atención de usted, si es que mi estrella no quiere que lo sea de sus favores.

Soy de usted su obsecuente y respetuoso servidor,

G. Sevilla

SHAW RODRÍGUEZ DE CARASSA, Guillermo

Sevilla, 1.º de setiembre de 1916 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy distinguido y estimado amigo:

Después de estar privado largo tiempo del gusto de recibir sus noticias directas, las cuales vivamente deseaba, me veo favorecido con su muy atenta carta de fecha 24 de abril último la cual me trae las nuevas y me hace conocer el motivo de no haberme escrito antes; alegrándome infinito que no haya sido motivado por falta de salud como me figuraba, pues al recibir su carta (por cierto con gran retraso) ya, me disponía a escribirle, pues me extrañaba su ya prolongado silencio, sabiendo usted la verdadera y sincera amistad y simpatías que tanto usted como todos los suyos nos inspiran y lo grato que nos sería saber de ustedes.

Anticipo a usted muy expresivas gracias por el libro que me anuncia y ruego no olvide, el cual leeremos con el mayor interés, pues como trabajo de usted, no dudo será notable e interesante.

Igualmente le envío la expresión de mi más vivo reconocimiento, por la felicitación que me envía con motivo de la ampliación de jurisdicción concedida a este Consulado, teniendo la certidumbre, de que el mismo ha de redundar en beneficio del servicio, pues no omito medio alguno para que esa digna y culta República, esté representada en todos conceptos, a la altura que de derecho le corresponde y desaparezca todo recuerdo del pasado.

Todos cuantos somos, recordamos con el mayor gusto, los agradabilísimos ratos que con usted y su familia pasamos reunidos, los que desearíamos se volvieran a repetir.

Reciba usted en mi nombre y en el de toda la familia, la expresión de nuestro verdadero afecto, que hará extenso a su señora madre y tía, rogándole no deje de darnos sus noticias y decirnos como siguen, pues sabe cuánto nos interesa y usted cuente siempre con la más sincera amistad de su verdadero y afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano.

Guillermo Shaw

Mucho agradecería a usted me enviara su fotografía con su autógrafo, la cual tendríamos mucho gusto en poseer y ocuparía lugar preferente en esta su casa.

[*] *Membretado: Consulado del Perú en Sevilla con jurisdicción en las provincias de Cádiz, Badajoz y Cáceres.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Sevilla, 28 de noviembre de 1916

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy distinguido y estimado amigo:

Doy a usted mil gracias por el folleto que ha tenido la amabilidad de remitirme de la Universidad Mayor de San Marcos, el cual publica el interesante y elocuente discurso por usted pronunciado, que como todos sus trabajos revisten gran mérito y tanto yo, como todos los de esta su casa, hemos leído con la mayor atención e interés.

Ahora tengo la satisfacción de enviarle en mi nombre y en el de toda mi familia nuestra más sincera felicitación, por las próximas festividades de Pascuas y Año Nuevo, deseándole tanto a usted como a su señora madre y señorita Rosa Julia muchas felicidades.

He querido felicitarlo directamente y no por tarjetas, por ser muy grande mi estimación y gratitud para usted y los suyos por las deferentes atenciones que les hemos merecido.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle que me tiene usted en esta a sus órdenes incondicionalmente para todo cuanto pueda serle útil.

Con afectuosos recuerdos de Ana y demás familia para usted y la suya, usted sabe es su verdadero y afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano.

Guillermo Shaw Rodríguez de Carassa

[Borrador mecanografiado]

1916

Señor don
Guillermo Shaw
Sevilla.

Muy apreciado y recordado amigo:

Estoy avergonzado verdaderamente de mi largo silencio y necesito ante todo pedirle a usted mil perdones. No puede usted imaginarse que haya olvidado las cariñosas atenciones suyas y de su familia, ni que me faltaran disposición y deseo para corresponder a sus muy finas cartas. Lo que me ha faltado, material y estrictamente, es tiempo; y por ello me tiene usted que perdonar. Aquí, a más de mis ocupaciones particulares, he estado en los últimos meses del año 15 y en los primeros del presente, atareadísimo, con asuntos políticos y con la redacción de dos libros, uno de los cuales estará listo en breve y ha de recibir usted tan luego como aparezca.

Otra de las causas de mi tardanza en contestarle, ha sido el tropiezo que encontraba para su tan justa reclamación acerca del Consulado de Sevilla y la destitución del famoso tipo de Cádiz, a quien pude apreciar el día de mi paso por aquel puerto. Hallé que se había quedado usted corto en los informes sobre el tal sujeto. Pero en la administración anterior a la del actual Presidente, yo no tenía influencia ninguna; y en esta, por haber ocurrido cierto enfriamiento político entre el grupo que dirijo y el gabinete que preside mi tío, no estaba yo en aptitud de insistir sobre nombramientos. Por felicidad, y de manera casual, me he enterado, con gran gusto, de que al fin se le ha cumplido a usted

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

justicia, ascendiéndolo merecidamente en la escala consular, y de que ha cesado el desdoro y escándalo que para el país significaba lo de Cádiz. Reciba usted por esto, con forzoso pero involuntario atraso, mis más efusivos plácemes. Haga usted presentes a doña Anita, a Dolores y su cuñado los afectuosos recuerdos de toda mi familia. Igualmente le suplico que salude en mi nombre a don Segismundo López de Rueda, de quien he recibido una atenta tarjeta. Y pidiéndole de nuevo mil dispensas por mi tardanza, le suplico que me crea siempre de usted y de todos los suyos amigo devotísimo que le besa la mano.

[Nota de saludo]

El Cónsul del Perú en Sevilla con jurisdicción en las provincias de Cádiz, Badajoz y Cáceres, besa la mano a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y saludándole con el mayor afecto y simpatía, le envía en su nombre y en el de cuantos somos su más sincera felicitación en la entrada del nuevo año de 1918 en el que le deseamos todo género de dichas y felicidades lo mismo que a su muy distinguida familia.

Guillermo Shaw Rodríguez de Carassa aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración.

Sevilla, 29 de noviembre de 1917.

[Nota de saludo]

El Cónsul del Perú en Sevilla con jurisdicción en las provincias de Cádiz, Badajoz y Cáceres, besa la mano al señor doctor don José de la Riva-Agüero, su distinguido amigo, y saludándole muy atentamente, tiene el gusto de expresarle sus buenos deseos de salud y felicidades, en unión de su distinguida familia en el nuevo año de 1919.

Guillermo Shaw Rodríguez de Carassa aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle la seguridad de su más distinguida consideración.

Sevilla, 19 de diciembre de 1918.

[Copia mecanografiada]

Lima, 20 de julio de 1919

Señor don
 Guillermo D. Shaw
 Sevilla.

Mi querido amigo:

Las circunstancias políticas me obligan a salir del Perú; y con mi madre y mi tía me embarcaré probablemente a mediados del próximo mes. Creo llegar a Santander y San Sebastián a fines de la temporada; después pasaré algunas semanas en Madrid, y antes de diciembre, para evitarle a mi madre el invierno de Castilla, me iré a Andalucía y me prometo el muy verdadero gusto de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

visitar a usted y su familia en Sevilla, donde proyecto quedarme hasta abril del año 20.

Crea usted que recordando las atenciones y finezas que usted y los de su casa tuvieron con nosotros el año 14, no es el menor de los atractivos que a Sevilla nos llevan la esperanza de tratarlos de nuevo a ustedes y de disfrutar de su tan amable y afectuosa sociedad.

Mi madre y mi tía me encargan, con mucho encarecimiento, saludos para Anita y Lola. Presénteles usted igualmente, mis más respetuosos recuerdos. Si acaso me escribe usted, le ruego que me dirija sus cartas al Consulado Peruano en San Sebastián o en Madrid, que yo cuidaré de pasar a recogerlas.

Con la grata esperanza de verlo pronto lo saluda su cariñoso amigo.

Sevilla, 2 de mayo de 1921

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Mi distinguido y querido amigo:

Después de largo tiempo de estar privado de las siempre gratas noticias, me favorece su telegrama de ayer aumentando la satisfacción de saber de usted al conocer por el mismo sus propósitos de que les veamos de nuevo por esta. Según me indica acto seguido pasé a los hoteles de París e Inglaterra, cuyas notas de

precios tengo el gusto de adjuntarle, manifestándome los propietarios que son muchos los pedidos que hay para la Semana Santa y Ferias por lo que se hace preciso conocer su decisión cuanto antes; así es que (salvo su respetable parecer), lo mejor es que al recibo de la presente y caso de aceptar las condiciones, me ponga usted un telegrama, diciéndome el nombre del hotel que elijan, el número de habitaciones, y el día de la llegada a esta para que tengan las mismas preparadas, esto le agradeceré lo haga enseguida a fin de contestar al hotel como me han rogado.

Adjunto tengo el placer de incluirle una carta que hace tiempo me remitió para usted el Cónsul peruano en San Sebastián, la que no le he remitido antes por ignorar la dirección y temer sufriera extravío.

Reciba usted y dé a su distinguida familia nuestros más afectuosos recuerdos y deseos de verles, y usted cuente siempre con la verdadera amistad de su muy atento y afectísimo amigo que le abraza.

Guillermo Shaw

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Sevilla, 8 de marzo de 1921

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Cannes.

Mi distinguido y querido amigo:

En el momento de recibir su telegrama de ayer, me apercibí a visitar al propietario del Hotel París de esta con el fin de comunicarle el contenido del mismo, y desde luego quedó todo conforme según le decía, una habitación con dos camas, y otra con una, con su correspondiente baño, y alojamiento para tres criados; así es, que una vez esto arreglado, le reiteraré mi recomendación en favor de ustedes para que le den el mejor trato, aunque a decir verdad esto no es preciso, pues usted ya conoce el hotel que indudablemente es de los mejores de Sevilla. Todo se lo tendrán preparado según usted me indica, para el viernes 18. Así se lo comunico en el telegrama que esta mañana le he puesto. Ahora agradeceré a usted mucho no deje de comunicarme la hora y tren en que lleguen para tener el gusto de ir a recibirles.

No soy más extenso, pues no quiero que la presente pierda el correo, y con nuestros mejores recuerdos a su señora madre y tía, a usted le abraza su muy afectísimo amigo y seguro servidor.

Guillermo Shaw

[Nota]
[1921]

Por dos habitaciones con tres camas y un baño particular en el piso principal pesetas 40 por día y por persona pensión en época no de Fiestas. Durante los ocho días de Semana Santa y los seis días de Feria doble precio del arriba indicado por persona, día y pensión. Los sirvientes pesetas 15 cada uno pensión y doble los días de Semana Santa y Feria.

Sevilla, 27 de noviembre de 1933

Excelentísimo señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia
Lima.

Muy distinguido y estimado amigo:

Usted que sabe el verdadero y sincero afecto que de antiguo todos le profesamos en esta su casa, comprenderá cual no habrá sido nuestra satisfacción y complacencia al saber la acertada elección de usted para los altos y honrosos cargos que le han sido confiados por lo que me apresuro a enviarle mi más sincera felicitación a la que se unen todos los de esta su casa, y felicitarnos todos los que profesamos cariño a esa culta República, al tener al frente del gobierno a persona de las relevantes dotes personales que a usted adornan.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Aunque ya sabe usted que siempre me tiene usted en todo a sus órdenes para cuanto se le ofrezca, aprovecho en ofrecérselo a usted como digno presidente del Consejo y ministro de Justicia, en cuyos cargos igualmente me ofrezco a usted.

Con afectuosos recuerdos de Ana y mi cuñada Dolores a los que uno los míos, usted crea en la invariable y verdadera amistad de su siempre y reconocido amigo y seguro servidor.

Guillermo Shaw

Guillermo Shaw

Cónsul del Perú en Sevilla

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de enero de 1934

Señor don

Guillermo Shaw

Sevilla.

Mi distinguido amigo:

Con verdadero agrado he recibido su atenta carta de felicitación por haber asumido la presidencia del Consejo de Ministros, fechada en Sevilla el 27 de noviembre pasado, que muy efusivamente le agradezco.

Me complace mucho en los actuales momentos saber que cuento con la simpatía de mis buenos amigos como usted, lo que me sostiene y anima a proseguir con empeño en mi tarea. Créa-

me usted que ya como ministro ya como particular estoy a sus órdenes.

Lo saluda muy atentamente y se repite su cordial amigo y servidor.

[Nota de saludo]

El Cónsul del Perú en Sevilla saluda al señor doctor don José de la Riva-Agüero, su distinguido y querido amigo, y tiene el placer de enviarle por medio del presente mis mejores votos de felicidad y venturas a las que se unen mi familia en el nuevo año de 1943.

Asimismo tengo el gusto de remitirle los dos folletos que para usted me entrega nuestro amigo el señor Marchena Colombo.

Guillermo Shaw R. de Carassa
Guillermo Shaw

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Sevilla, 2 de enero de 1943.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SIEGFRIED, André

Jueves 16

Monsieur le maire:

Il se trouve que nous n'avons pas de profiter de votre si aimable attention de nous prêter votre voiture; nous partons à cinq heures pour Oroya via Chossica.

Nous rentrons le 21 et me permettrai alors de venir vous remercier de cette charmante [*ilegible*] dont nous sommes infiniment touchés. Excusez nous de tous [*ilegible*] et acceptez nos très vives remerciements.

Agréé je vous pris une haute consideration.

André Siegfried

SIERRABELLA, condesa de

H. 28.116

[1926]

[Telegrama]

Compagnia Italiana dei Cavi Telegrafici Sottomarini

Procedencia: Roma

Fecha: 25 de enero de 1926

José Riva-Agüero

Madrid.

Sentidísimo pésame.

Sierrabella San Miguel

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SILES, H.

[Telegrama]

Compañía de Telégrafos del Estado

Oficina de origen: Lima

Fecha: 9 de agosto

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

El artículo de usted publicado en *El Comercio* del seis será en todo tiempo una de las más fundamentales y hermosas páginas de la historia colonial y de la alborada de ambos Perúes. Con ese convencimiento presento a usted mis plácemes calurosos.

H. Siles

SILGUEIRA, Honorio

[Telegrama]

All America Cables

Oficina de origen: Buenos Aires

Fecha: 16 de enero de 1935

Doctor

José de la Riva-Agüero

Colegio de Abogados

Lima.

Federación Argentina Colegios Abogados saluda cordialmente ilustre colegio decano de América cuarto centenario fundación Lima formulando votos intercambio jurídico cultural Perú Argentina mayor acercamiento nuestros pueblos y paxmulta en continente.

J. Honorio Silgueira

Presidente

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Buenos Aires, 14 de agosto de 1940 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Distinguido doctor:

En nombre de la Federación Argentina de Colegios de Abogados que presido, me es muy grato expresarle mi cordial saludo con motivo de su llegada a esta capital.

La circunstancia de tener que ausentarme mañana, a primera hora, a la ciudad de Santa Fe, en mi carácter de presidente de la Comisión Organizadora de la Quinta Conferencia Nacional de Abogados, a celebrarse en dicha ciudad del 1.º al 8 de setiembre próximo, me priva de la satisfacción de saludarlo personalmente.

Con estas líneas deseo reiterarle mi reconocimiento por la gentileza con que se ha servido atender las gestiones por correspondencia ante el Ilustre Colegio de Abogados de Lima que, en aquel entonces, usted presidía, en lo relativo a la mayor aproximación entre los foros de ambos países.

Al desearle una provechosa y grata estada en Buenos Aires, salúdole con mi consideración más distinguida.

J. Honorio Silgueira
Presidente

[*Rúbrica*]
Secretario

[*] *Membretado: Federación Argentina de Colegios de Abogados.*

SILVA, Faustino

Barranco, 10 de diciembre de 1932

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Mi buen amigo y estimado don José:

Quiero utilizar mi hoy domingo escribiéndole estas pocas líneas, que le llevarán constancia de que quedo gratamente impresionado, con la lectura de su breve folleto *Añoranzas* con el que nos ha hecho usted, lo que los padres cariñosos con los hijos golosos; nos ha quitado usted de la boca la golosina que empezábamos a saborear. Necesita usted seguir escribiendo para solaz de los que con su escrito cortés y galano, satisfacemos la necesidad del buen leer. Los afectos a la lectura amena se lo suplicamos.

A mérito de la compra que el Club Nacional hizo de la casona en cuyo terreno y no mucho después, se ha levantado la hermosa construcción que allí, sin modestia digo que lucimos, me intrigaba el que no pocos decían que aquella casa había pertenecido a la condesa de la Micheo. Hablando yo un buen día con Gonzalo Silva Santisteban, me aseguraba este y sostenía, que cuando sus padres compraron la casa en referencia, existía aun en el patio, e inmediato a la puerta que daba acceso al salón, dibujado en el piso con muy finos azulejos, un gran escudo, cuyos detalles aludían a la prosapia y alcurnia de los Micheo. Investigué el asunto con los Izcue, Augusto y Luis, con Carlos Basadre, expertos en títulos nobiliarios y ninguno pudo darme dato segu-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ro al respecto, inclinándose todos a creer que tal título no había existido. Me confirmó hoy de su no existencia, el relato que usted hace en el que no alude usted al tal título.

En mis anotaciones, si encuentro que la casa de la que me ocupo, pertenecía en 1780, a un don Diego Hurtado, y que fue adquirida en remate público por doña Josefa Jiménez de Lobatón, la que en trance de morir, confirió poder para testar (lo que nuestras leyes hoy no reconocen) a don José de Rezabal y Ugarte; doña Josefa fue casada con don Pedro del Canon y Banda, y de este matrimonio hubo una sola hija que murió casando en segundas nupcias con el coronel de milicias, don Juan Francisco Micheo y Ustáriz, caballero de la orden de Santiago, de cuyo matrimonio tuvieron dos hijos legítimos: doña Juana, casada y velada con don José de Rezabal y Ugarte, regente de la Real Audiencia de Chile, y don Juan Micheo Jiménez de Lobatón, nombrados ambos por únicos herederos de la dicha doña Josefa. Todo cual usted lo dice, añadiendo yo ahora que los dos citados Micheo, don Juan y doña Juana, esta legó su derecho a la casa a su hermano Juan, que tenía el título de licenciado, y este a su vez que ya tenía concentrado en sí todo derecho a la casa en febrero de 1805, lo legó a favor de su sobrino el doctor don José Joaquín de Ustáriz, canónigo y marqués de Chandia, y este instituyó por sus herederas, a doña María Luisa y doña Francisca de Ustáriz, vecinas ambas del reino de España, y a doña Ignacia Novoa, esta residente en Lima. Estas tres, de común acuerdo solicitaron a la Municipalidad, por conducto de sus síndicos don Manuel Andraca y don Manuel Carmelino, licencia para rifar la casa de la Micheo, que aun era así conocida, lo que se verificó en mayo de 1847. Pero no habiendo sido vendidos todos los números, resultó el caso curioso que por tres veces resultó agraciado, número no vendido, quedando por consiguiente la casa legalmente, en poder de las vendedoras, las que por delicadeza bien entendida, lo que

posiblemente no habría pasado hoy, declinaron el quedarse con la casa y en un cuarto sorteo salió agraciado el número 3525, que había sido adquirido por compra, por el señor Bernardino Codesido, el que estando ausente en Europa, firmó la escritura de adquisición, su esposa la señora Josefa Oyague de Codesido, los que en 1855, vendieron la casa en 40 mil pesos a doña Grima-nesa Althaus de Cotes, cuyos herederos, como medio de mejor dividirse sus derechos, verificaron un remate judicial, obteniendo lo que se llama, en el tecnicismo judicial, la buena Pro, por 90 y pico de miles de soles, el doctor don José Silva Santisteban.

Como la adquisición de esta casa por parte del Club, es solo cuestión de ayer, no tengo para que referirme a ella, sobre todo si a estar a lo que entonces se dijo, en el fondo de la compra existió algo que mejor es no meneallo. Solo quiero decirle ahora, que quizá y solo quizá, usted ignora, por razón de edad, que esta casa de la que incidentalmente usted se ha ocupado en sus *Añoranzas* y yo ahora, con usted por medio de esta en la mayor intimidad, fue causa inocente de uno de aquellos muchos bati-burrillos, en que hemos vivido, y que aun no abandonamos, por estar encariñados con el desorden.

Voy a referirle hechos. Lima dicen que tiene hoy 300 mil habitantes, y si usted consulta lo que voy a contarle, no habrá seguramente diez vecinos que lo sepan. Lo sé yo naturalmente, por referencias que conservo y que para que no se pierda el hecho histórico se lo trasmito, porque seguramente usted lo utilizará con mejor éxito que yo.

En el año 1858, entiendo que fue en diciembre, siendo presidente de la República el gran mariscal don Ramón Castilla, llegó al Callao un buque cargado de material de construcción; entre este, una muy buena partida de puertas y ventanas, de ro-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ble francés, con sus chapas y herrajes ya puestos solo para ser colocados en sus sitios respectivos. Qué origen tenía este cargamento, el siguiente. La señora Althaus de Cotes contrató ciertas reformas para la casa de la Micheo, entre estas, el cambio de puertas y ventanas, algunos techos, etc., conviniendo en que todo fuese de madera buena y de duración, por lo que el ingeniero o simple constructor, no lo sé, llamado Beaumann, natural de Metz, propuso hacer todo de roble francés. Animó a la señora Cotes a efectuar este arreglo, el hecho de que este mismo sujeto, se ocupaba de un trabajo análogo o cosa parecida, en las estaciones del ferrocarril inglés, por cuenta del señor Carlos González de Candamo, y trabajaba también en una casa que aún existe en buenas condiciones de conservación, en la esquina de Zarate y Aldabas, en cuyos bajos se halla hoy mismo la de comercio Hart Hermanos. La propiedad de ese inmueble era entonces de la señora Schut, antecesora sino padezco error, de la familia Garland, que en estos momentos, en que lastimosamente le quito a usted su ocupado tiempo, con esta no corta disertación, reside entre nosotros. Por aquellos tiempos, en los que aun no sé, si eran mejores o peores que los actuales, no había muelle dársena, se hacía el desembarque de toda mercadería, utilizando solo la playa, es decir, a hombro del descargador. Cuando los que efectuaban esta operación se dieron cuenta del contenido de aquellos bultos, se negaron a continuar la descarga. La policía tuvo que intervenir para que la poblada enorme que se formó de chalacos siempre impetuosos y de ánimo enardecido, no incendiasen como pretendieron todo lo descargado.

Con no pocas dificultades se logró llevar a Lima por ferrocarril lo que ya estaba en furgones, para continuar la descarga. Los obreros del mismo ramo en Lima: carpinteros, herreros, cerrajeros, etc., que habían sido avisados oportunamente, hicieron causa común con sus congéneres del Callao, tratando de impedir

el acceso a la población del convoy y hasta lograron introducirse a los patios de la estación donde incendiaron uno o dos carros cargados de maderas, puertas y demás. La situación se convirtió en gravísima, no cedía a la exhortación de las autoridades. El Ministro francés presentó una reclamación enérgica en defensa de los intereses de su connacional, y expresaba que conforme a contratos escritos, el constructor había procedido a efectuar sus pedidos, para cumplir las obligaciones contraídas, y que con arreglo a este *modus operandi*, los elementos de construcción pedidos habían llegado al Callao, donde el desembarque era dificultoso y casi impedido por el populacho, por lo que ocurría al amparo y apoyo del Gobierno.

Castilla en persona se constituyó en el Callao, creyendo aquietar los ánimos, y al no conseguirlo dio la orden de que la tropa de línea despejase al pueblo. Las descargas de la fusilería y las siempre temidas lanzas esgrimidas por nuestros forzudos zambos, tuvieron entonces, como otras muchas veces, la virtud de aquietar la situación. Añádase a esto que al mismo tiempo circuló una proclama del Gobierno, ofreciendo para lo sucesivo, que todo artículo que pudiese ser manufacturado en el país sería gravado en los aranceles de Aduana, de modo que imposibilitase la importación. El desaguisado duró algo de tres días más que menos, pero como donde hay balas y cargas de caballería a fondo, con las lanzas en ristre, hay muertos y heridos, estos no fueron pocos; y gracias que en aquel lejano tiempo, solo existía el modesto fusil Minié, el que aun cuando se cargaba también por la boca, rompiendo el cartucho con los dientes, era un poco más rápido que el antiquísimo de chispa y cazoleta, cuyos tiempos para cargar eran tan lentos, que se necesitaba estar en gracia de Dios, para hacer un disparo cada cinco minutos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Esta fue la revuelta que nuestra versátil memoria ha echado al olvido, pero a la que nuestros antepasados, calificaron con el nombre de “El asunto de puertas y ventanas”, en el que nuestro pueblo, celoso de sus prerrogativas y derechos, procedió de propia iniciativa, con arreglo a su sentir, a su pensar y solo consecuente con el *operandis a su modus*.

Antes de terminar, quiero felicitarlo por la sabatina muy merecida con que ha fustigado usted a los que a ciencia cierta y a sabiendas de la inexactitud con que procedían, han explotado por lucro, el nombre de la Perricholi, para que bajo este engaño, hacer que el Gobierno comprase a precio carísimo, el molino de Presa, el que jamás pisó la expresada. La Miquita no tuvo en su apogeo más casa que la hoy fábrica de cerveza en Los Descalzos, porque en la misma de lo que se llamaba el rincón del Prado, que administraba un catalán, Jaime, protegido de Amat y donde este tenía sus francachelas, y donde seguramente, alguna vez asistió la Perricholi; esta no vivió jamás en ella. Me aseguran que en el 4.º o 5.º tomo de la colección Mendiburu, que actualmente reedita, con ciertas ampliaciones, San Cristóval, se consignan datos muy interesantes, en todo lo que se relaciona con la vida de la tan enunciada Miquita. No he tenido oportunidad de constatar la verdad de esta información.

Quiera su benevolencia excusar la extensión de esta misiva, nacida de mi interés de ser comunicativo con usted y aceptar las muestras de mi afecto muy reiterado.

Suyo su amigo,

Faustino Silva

JOSE OBERO EPISTOLARIO

Lima, 15 de marzo de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Muy estimado señor don José

Por no distraer su atención que la conceptúo muy atareada no me he permitido buscarlo en estos últimos días; pero, hoy sí quiero rogarle, que si no le sirva de molestia nos acompañe usted a almorzar en mi casa del Barranco, que usted conoce, pasado mañana sábado 17 a la una del día, donde hallará usted a Felipe Pardo, a quien también he invitado.

Mi mujer y yo lo saludamos y le pedimos aceptar esta nuestra invitación, lo que agradeceremos dadas sus ocupaciones.

Me reitero de usted muy atento amigo servidor,

Faustino Silva

[*] *Membretado: Club Nacional.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Barranco, 17 de enero de 1938

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Muy estimado doctor y mi buen amigo:

Mucho deploro que mi constante mala salud no me haya permitido antes de ahora, ocuparme de un memorial que la Asociación de Propietarios Urbanos de Lima, que usted preside, dirigió al Supremo Gobierno, en 18 de setiembre pasado, pidiéndole se aclarara el alcance de la ley 8562, y el del artículo 439, del nuevo Código Civil, en materia de embargo judicial a los sueldos, en solo la tercera parte, de los empleados que dejasen de pagar el valor de los arriendos de las habitaciones que toman para vivir en ellas.

En 21 del mismo setiembre, es decir solo tres días después de recibida la solicitud en el Ministerio de Hacienda, y sin trámite de ninguna clase, el que fue director de Hacienda dio a usted respuesta en forma para mi entender dubitativa, pues no resuelve el fondo de la consulta, dejando siempre la duda pendiente en los que la hicieron.

La respuesta dice: "la Dirección estima innecesaria la expedición de nueva ley aclaratoria o modificatoria de la 8562, dado el concepto de pensión alimenticia", dejando, añade, "a cargo del Poder Judicial, conocer cualquiera cuestión que se suscite, con relación a la aplicación de los preceptos de la ley 8562 y del artículo 439, del nuevo Código Civil".

Como usted ve y yo así lo entiendo, la consulta a que se refiere el memorial no ha sido absuelta, porque para oír repetir los términos de la ley 8562 al referirse al artículo primero de la 2760, no se necesitaba apelar a un memorial. Por consiguiente, la duda repito, subsiste y la vacilación entre los interesados se ha agravado, pues ellos buscaron, un algo claro, terminante y definitivo.

Pero la gravedad de este asunto hoy, no está limitada a la respuesta dada a usted, lo está sí en el comunicado que con carácter oficial, ha hecho publicar en *El Comercio* el mismo Director General de Hacienda, en 5 de octubre último, en el que aludiendo al memorial presentado por la Asociación de Propietarios, repite casi lo dicho a usted, pero agregando un párrafo en cuya última parte existe un concepto que lo consideró gravísimo, por lo que lo copio textualmente: "Es indudable a tenor del artículo primero de la ley 2760, que no procede el embargo de los sueldos de los empleados públicos o del comercio y de la industria, por deuda proveniente de alquiler de casa habitación o por cualquiera otro concepto distinto de lo que se debe al alimentista, que es lo que se llama deuda alimenticia".

La ley 2760 que cita el exdirector, dice precisamente, que procede el embargo de los sueldos, de los empleados públicos, por deuda alimenticia y como el artículo 439 del Código Civil considera la habitación como complementaria del alimento, la conclusión es clara.

He tenido oportunidad de consultar este asunto de que me ocupo, con abogados de los calificados de fuste, los que un tanto cohibidos me han manifestado, que temen que en lo sucesivo no podrá ya efectuarse embargo en los sueldos de los afortunados empleados, que gozan de excepción, a mérito de lo opinado por

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el ex Director y cuyas habitaciones serán solo de cuenta, costo y cargo de los propietarios de fincas.

Permítame usted ahora que le diga, en forma la más corta, y que sin que signifique un cargo, que la Asociación de Propietarios Urbanos, inmediatamente después de haber conocido lo expuesto por el ex Director de Hacienda, debió pedir la desautorización de lo dicho.

Y la solicitud de desautorización me habría inspirado la más absoluta confianza, al recordar que el señor general Jefe de Estado, ha dado ya opinión al respecto, en las resoluciones supremas, de 8 y 27 de abril último, en las que con espíritu sereno y criterio equitativo, se muestra contemporizador con el derecho de todos, garantizando por medio de las oficinas pagadoras, el pago de los arriendos de las casas que sean ocupadas por los jefes y oficiales del Ejército, disposiciones que posteriormente han sido hechas extensivas a algunas otras dependencias del Estado, disposiciones repito, que no solo benefician a esas dependencias, si [no] que aun, en esta forma, queda reconocido el derecho de los propietarios a percibir con exactitud y oportunidad, sus arriendos.

Para solicitar lo que he dicho no es tarde, siempre es oportuna toda rectificación, sobre todo cuando quien ha originado el daño, ha sido un empleado, que aun cuando de segundo término, en el orden jerárquico, en que se halla dividida la administración pública, ha creído tener autoridad bastante para resolver este conflicto en el modo y forma tan poco justa como lo ha hecho.

Me alienta sugerir la desautorización, porque en mi entender, las disposiciones a que él alude, no excluyen ni pueden

excluir a los propietarios del derecho legal de reembolsarse de lo que se les adeuda. Para este reembolso la ley los ampara.

La segunda parte del artículo primero, de la ley 2760, permite el embargo de los sueldos de los empleados hasta la tercera parte, por deuda alimenticia. La ley 8562, en su primer considerando, confirma el derecho de embargar los sueldos de los empleados públicos, por deuda alimenticia.

El artículo 439 del Código Civil dice: "Se entiende por alimento todo lo que es indispensable para el sustento, *habitación*, vestido, asistencia médica, etc.; por consiguiente, el embargo procede, cuando se falta al deber de pagar el beneficio que se recibe, abrigándose en la casa que proporcionamos".

El pedido de reconsideración se impone, no solo por la falta de criterio con que se ha expresado el ex Director, al que tantas veces he aludido, si aun porque en lo dicho ha habido ligereza de concepto y extralimitación de facultades. Dirigido el memorial del 18 de diciembre al señor general Presidente de la República, el ex Director tuvo la obligación de poner en conocimiento del Jefe del Estado, el texto de tal memorial y darle respuesta, solo bajo la inspiración del señor General, el que no se habría puesto en desacuerdo seguramente con sus conceptos ya expresados en las resoluciones supremas de 8 y 27 de abril último, a las que ya me he referido.

Le ruego excusarme lo extenso de esta carta y aceptar todas mis consideraciones.

Muy suyo atento amigo y seguro servidor,

Faustino Silva

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SILVA, Nicanor M.

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de mayo de 1916

Señor don

Nicanor M. Silva

Chiclayo.

Muy señor mío:

Por indicación de mis amigos de esa ciudad me dirijo a usted solicitando su adhesión al Partido Nacional Democrático con cuyo programa he sabido que simpatiza usted. Debiendo instalarse próximamente nuestros comités de Chiclayo, nos sería utilísima la cooperación de usted, porque contribuiría a prestigiar nuestros trabajos políticos.

Esperando obtener de usted una respuesta satisfactoria, le ruego me considere como su muy atento amigo y servidor atentísimo.

SILVA, Remigio B.

La Punta, 15 de mayo de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor doctor:

Me es grato acusar a usted recibo de su atenta comunicación del día 13, en que me invita usted de acuerdo con el señor Ministro de Francia en el Perú y el Ministro del Perú en Francia, a formar parte del comité encargado de organizar la Exposición del Libro Francés, que se realizará en el local de la Sociedad Entre Nous en el mes de junio.

Acepto con el mayor agrado esa invitación, que para mi constituye un honor, y trataré de prestar mi colaboración a una obra tan interesante en la mejor forma posible.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

De usted atento y seguro servidor,

Remigio B. Silva

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Callao, 19 de agosto de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor doctor:

Permítame usted que abuse de su amabilidad para pedirle un servicio.

Hace varios días que trato de conseguir en las librerías de Lima el último libro publicado por usted, pero desgraciadamente no lo encuentro.

¿Podría usted tener la gentileza de decirme el nombre de la librería en que pudiera hallarlo?

Dando a usted las gracias de antemano, dígnese aceptar la expresión de mi más alta consideración personal.

De usted atento y seguro servidor,

Remigio B. Silva

[Copia mecanografiada]

Lima, 11 de setiembre de 1937

Señor don
Remigio B. Silva
Callao.

Muy estimado señor:

En respuesta a su atenta carta fechada el 19 del mes último, tengo el agrado de remitirle, en paquete separado, un ejemplar de mi último libro, *Por la verdad, la tradición y la patria*, tomo primero.

Correspondo en esta forma al interés que demuestra usted por conocerlo, y que yo agradezco.

Soy de usted atento y seguro servidor.

La Punta, 10 de octubre de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor mío y amigo:

Agradezco a usted sinceramente el generoso envío que ha tenido usted la bondad de hacerme, de su interesante libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, cuya adquisición había ya hecho tan luego como supe donde podía encontrarlo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

El tomo que usted me ha remitido pienso destinarlo a la Biblioteca Municipal del Callao, en vía de formación y donde no dudo encontrará el sitio que le corresponde, por las enseñanzas que encierra, la noble intención que lo inspira y el correcto y vigoroso estilo en que está escrito.

Quiero aprovechar de esta oportunidad para testimoniarle una vez más mi adhesión y simpatía y para reiterarme de usted con todo afecto, como su muy atento admirador y seguro servidor.

Remigio B. Silva

[Tarjeta]

Remigio B. Silva, saluda atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y le agradece sinceramente el bondadoso envío de su libro *Estudios sobre literatura francesa*, que se propone leer con el interés que le ofrece todo lo que produce su gallarda pluma.

Con sentimientos de admiración y simpatía, su atento y seguro servidor.

Remigio B. Silva

s/c La Punta, 29 de abril de 1944.

SILVA, Samuel

Lima, 18 de diciembre de 1933 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma

Muy señor nuestro:

Nos es sumamente honroso comunicarle que nuestro Comité, en sesión realizada en la fecha, acordó por unanimidad, saludar a su inmaculada persona y augurarle días venturosos en el porvenir por ser usted, honorable señor, protector del laborismo nacional.

No dudamos de su reconocida filantropía y nobleza de sentimientos, quiera usted ofrecernos su valioso auxilio pecuniario, para aliviar la aflictiva situación de los hijos de nuestros asociados, con motivo de la Pascua de Navidad.

Dios guarde a usted,

Samuel Silva *Luis Elguera Ballón* *Francisco Rosas*
Presidente Secretario General Fiscal

[*] *Sello del Comité Nacional de Obreros. Lima.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SILVA ARRIETA, Pedro

Barcelona, 20 de julio de 1930

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Roma.

Mi distinguido amigo:

Por carta recibida de Madrid, nos hemos enterado, con profundo pesar, del sensible fallecimiento de su señor tío don Enrique.

Una nueva dolorosa desgracia viene a afligir su corazón cuando aún está reciente la desaparición de su llorada tía. Quiera la Providencia Divina conceder a usted la suficiente resignación para sobrellevar esta nueva prueba a que es sometida su fe de cristiano.

La desgracia que hoy llora usted es, también, del Perú. La personalidad ilustre de don Enrique de la Riva-Agüero, está estrechamente vinculada a actos honrosísimos de la historia política y diplomática de nuestro país. Hombre de indiscutibles méritos y de ardiente patriotismo, supo, en horas terribles para la República, grabar en los anales de la historia nacional, página brillantísima al rechazar virilmente un nombramiento emanado de la autoridad chilena que ocupaba Lima.

Le ruego a usted se sirva hacer llegar a manos de su señora tía doña Isabel, junto con el testimonio de nuestro pesar y simpatía, la tarjeta que me permito acompañar a las presentes líneas.

Acepte usted los saludos de mi esposa, y un afectuoso y cordial apretón de mano de su atento amigo y seguro servidor.

Pedro Silva Arrieta

SILVA CRUZ

Santiago, 7 de enero de 1911 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Tengo el honor de avisar a usted que en esta Biblioteca se ha recibido el ejemplar de *La Historia en el Perú*, Lima, 1910, con que usted se ha dignado favorecerla, y por cuyo obsequio doy a usted las más expresivas gracias a nombre del establecimiento.

Saluda a usted muy atentamente.

Silva Cruz

Nota.- Don Luis Montt falleció en noviembre de 1909; y el ejemplar de su obra que usted le dedicó le ha sido entregado a su señora viuda, quien agradece el obsequio.

[*] *Membretado: Biblioteca Nacional. Santiago de Chile. Carta impresa.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SILVA Y MOLINA, Abraham de

Santiago de Chile, 8 de noviembre de 1905

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Señor mío:

Con mi más atento saludo presento a usted mis sentimientos de felicitación por su obra recién publicada *Carácter de la literatura del Perú independiente*, que he leído con sumo interés, proporcionándome el placer de ver sentada en la página 63 una apreciación que sustento personalmente, pues tiene oportunidad acerca de todas las naciones hispanoamericanas.

Quedo a sus órdenes afectísimo y seguro servidor,

Abraham de Silva y Molina

SILVA Y NEGRÓN, Carlos Alfonso

Lima, 5 de febrero de 1943

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Ciudad.

Distinguido señor:

Los suscritos, presidente y secretario, respectivamente, del Sub-Comité de Propaganda Pro Tercer Congreso Eucarístico Nacional, Trujillo, tienen el honor de dirigirse a usted, para solicitar su apoyo económico, como ayuda en nuestros fines de propaganda en pro del éxito del Congreso Eucarístico, próximo a llevarse a cabo en la ilustre ciudad de Trujillo, en el mes de octubre del presente año.

Nuestro comité carece en absoluto de fondos, y no podemos solicitar fondos a la Tesorería de la junta organizadora, en vista de estar también, con muy poco dinero disponible, e imposibilitada de sufragar nuestros gastos de propaganda.

Y en consecuencia de lo expuesto, tenemos que acudir a la caridad de los católicos notables de la localidad, que con su aporte económico nos ayudarán, ya que nuestros gastos de propaganda durante seis meses, representan varios miles de soles oro.

Conociendo sus altos sentimientos católicos y sus dotes caritativas, estamos seguros que sabrá usted interpretar nuestros deseos, y, en especial, nuestra finalidad en pro del Tercer Con-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

greso Eucarístico Nacional, que a su vez es por la patria, por la religión y por la humanidad.

Quedamos de usted, señor doctor, muy agradecidos, pues esperamos de su benevolencia el favor que le pedimos, y nos suscribimos de usted como sus atentos y seguros servidores.

Dios guarde a usted,

A. Silva Negrón

C. Alfonso Silva Negrón
Presidente del Sub Comité
de Propaganda

E. de la Puente

Enrique de la Puente
Secretario
Pro III C. E. Nacional

P. D. Su donativo sírvase remitirlo a Avenida Arica N.º 191. Ciudad.

SILVA SANTISTEBAN, L.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Hualgayoc

Fecha de depósito 15 de setiembre de 1916

Fecha de recibo: 15 de setiembre de 1916

José Riva-Agüero

Lima.

Aplaudimos partido democrático lanzamiento candidatura
Gálvez diputación Hualgayoc. Saludos.

Silva Santisteban

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Hualgayoc

Fecha de depósito 23 de octubre de 1916

Fecha de recibo: 24 de octubre de 1916

José Gálvez

Lima

La Crónica.

Sírvase avisarme telegráficamente resultado gestiones
aprobación Gobierno comisión sorteo. Saludos.

Silva Santisteban

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Hualgayoc

Fecha de depósito 20 de noviembre de 1916

Fecha de recibo: 21 de noviembre de 1916

José Riva-Agüero

Lima.

No recibimos comunicación doctor Gálvez suplico avisar
causa silencio. Saludos.

Silva Santisteban

SILVA VELÁSQUEZ, José

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cajamarca

Fecha de depósito 28 de noviembre de 1933

Fecha de recibo: 28 de noviembre de 1933

Doctor

Riva-Agüero

Presidente gabinete

Lima.

Sinceras felicitaciones merecida designación.

Silva Velásquez

[*Telegrama-copia*]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Procedencia: [*Lima*]

Fecha: [*Noviembre de 1933*]

Silva Velásquez

Cajamarca.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Cajamarca, 9 de julio de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy respetado y distinguido doctor y amigo:

Envíole mi respetuoso saludo y mis sinceros votos por su felicidad.

Dada la confianza que siempre me ha sabido inspirar su acendrada amistad, tengo valor para reiterarle mi pedido verbal de hace algún tiempo, para que se digne usted apoyarme al proveerse la vacante de Registrador Jefe de la Sección Certificados existente en la oficina de Lima, para lo cual se ha convocado un concurso y al que me he presentado ya, según verá usted de la copia de mi solicitud, que junto con la presente le pondrá en vuestras manos persona de mi confianza.

No es demás expresarle que la junta de vigilancia se dignó acordarme la preferencia para cualquiera vacante que ocurriera en la oficina de Lima, en atención a los largos años de servicios que tengo ofrecidos a la institución, con beneplácito de mis jefes, como se podrá ver del oficio del finado Director General del Registro doctor Guillermo López de Romaña. El acuerdo de preferencia a que me refiero es de 12 de marzo de 1934, copia del que ha tenido usted alguna vez en vuestro poder.

No dudo ni un solo instante de que con su valiosa cooperación, la junta de vigilancia tendrá en cuenta el mérito de mi solicitud, a fin de poder ingresar al ejercicio de un cargo al que he dedicado, por entero, largos años de mi vida profesional.

EPISTOLARIO

Anticipándole mi sincero reconocimiento, y rogándole que se digne usted impartir sus órdenes incondicionales a esta, soy de usted su invariable amigo, antiguo condiscípulo y muy adicto servidor.

Silva Velásquez

[Borrador mecanografiado]

Lima, 14 de febrero de 1936

Señor doctor don
José Silva Velásquez
Cajamarca.

Mi muy apreciado amigo:

Recibí la carta de usted del pasado enero y me he empeñado en el Registro de la Propiedad para conseguirle su reingreso al servicio, en la vacante que se produjo del cargo de Secretario, sin éxito alguno por la oposición inexplicable del Secretario. No tiene que darme las gracias por una gestión que considero tan justa y merecida.

Aprovechando la ocasión de dirigirle estas líneas, le acompaño algunas actas de la Acción Patriótica, con las que la estamos constituyendo. Es una agrupación que trata de unir a los dispersos elementos derechistas que no forman en otros partidos de tendencia igual, con el fin de intervenir en la resolución del problema electoral próximo, de tan trascendental importancia. Perseguimos la unión de las fuerzas de derecha para lo que

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

propugnamos la indispensable alianza de los grupos afines. Por la lectura del acta apreciará usted, aunque muy compendiado, nuestro ideario y nuestros propósitos. En la seguridad de que nos animan los mismos anhelos respecto al futuro del país, le pido a usted su concurso para la Acción, a fin de que, haciendo circular las actas y recomendando su suscripción, obtengamos el mayor número de adherentes en Cajamarca. No dudo que nos prestará usted su colaboración, con el mismo entusiasmo del año 15, cuando integró usted el antiguo Partido Nacional Democrático.

Con mis afectuosos saludos, me repito muy su amigo y servidor.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 13 de marzo de 1936

Doctor

José Silva Velásquez

Cajamarca.

Muy estimado amigo:

Le agradezco la atención que ha dedicado usted a mi anterior carta, en lo relativo a la Acción Patriótica.

Nuestro propósito, como usted bien lo sabe, es procurar la unión de todos los hombres de derecha que hasta ahora no estén inscritos en partidos de la misma tendencia, a fin de que este sector de la ciudadanía pueda tener intervención legal en las próximas elecciones. Queremos evitar la disgregación de fuerzas, que

al cabo serviría para darle el triunfo a las izquierdas, tan funestas para los verdaderos intereses del país.

Debo manifestarle que nosotros tomamos en consideración la voluntad de las regiones para la designación de sus representantes al Parlamento, cuidando sí de que sean de igual ideología de la que defiende la Acción Patriótica.

En la próxima semana daremos a la publicidad la primera lista de adeptos de nuestro grupo de Lima y algunos departamentos. Por su lectura verá usted las notables y distinguidas personalidades que la forman y la nutrida representación del obrerismo consciente.

En espera de sus noticias, me repito su afectísimo amigo y seguro servidor.

Cajamarca, 22 de marzo de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy digno y respetado señor y amigo:

El 19 del actual, tuve el honor de recibir su muy atenta del 13 del mismo, con la que se ha dignado usted contestar a la mía, su fecha tres, en lo relativo a la Acción Patriótica.

Al corresponder su gratísima comunicación, la sinceridad y franqueza, a la vez que el idéntico anhelo patriótico que nos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

anima, en relación con el próximo futuro del país, me impele a manifestarle, que en atención a lo anticipado de los trabajos electorales de que le hablé en mi anterior, y a la circunstancia de que gran número de ciudadanos distinguidos de esta, están inscritos ya en las filas de partidos como el Demócrata, Constitucional Renovador, Liberal, cualquier tentativa para agruparlos en una entidad que patrocinaría, como se dice, las candidaturas de oposición a las de los señores Puga y Osore, sería de relativa eficacia. Desde luego, esa posibilidad política de los candidatos a que me refiero, se ha tomado en cuenta en Cajamarca, con mucha anterioridad a mi intento de organizar la Acción Patriótica.

Por tal consideración, y a fin de que la gestión para constituir la Acción Patriótica en esta circunscripción, sea más eficaz y provechosa, correspondiendo a íntimos anhelos; le ruego que por ahora se digne usted dispensarme de tal cometido, dada también la consideración personal de que milité con los señores Puga y Osore, como candidato independiente, en las elecciones de 1931, sin apartarme hasta hoy ni una sola línea en esa senda, alentado por la firme convicción de qué es en el campo de las derechas, bien equilibradas y patriotas, y en el de la unificación, donde debe buscarse la solución del gran problema político de nuestro país. Por lo demás, ya sabe usted que el humilde contingente de mi esfuerzo y de mi buena voluntad, estarán siempre al servicio de los verdaderos intereses del Perú.

En espera de que pueda secundar vuestros anhelos patrióticos en otra oportunidad o en un campo que creyera usted más propicio, tengo el honor de suscribirme, como su obsecuente, sincero amigo y servidor.

J. Silva Velásquez

J. Silva Velásquez

[Tarjeta]

Doctor José Silva Velásquez, tiene el honor de corresponder el atento saludo de su muy digno y noble amigo señor doctor don José de la Riva-Agüero, agradeciéndole muy sinceramente su muy atenta felicitación por mi nombramiento, dándole la seguridad que tal demostración constituirá, asimismo, el mayor estímulo para el estricto cumplimiento del deber.

Reiterándole las especiales consideraciones de mi amistad, quedo como su adicto servidor y amigo.

J. Silva Velásquez

Cajamarca, 24 de agosto de 1936.

SIMONI, Siro

Lima, 11 de abril de 1934 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ministro de Instrucción Pública
Ciudad.

Excelentísimo señor Ministro:

Por encargo especial del señor Ministro de Italia me honro transmitirle copia de las respuestas cablegráficas a los cables que Su Excelencia junto al Ministro de Italia, en nombre de la junta

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

directiva del Instituto Cultural Italo-Peruano enviaron a Su Majestad el Rey de Italia y al Duce Benito Mussolini en ocasión de la primera sesión en la cual se instaló dicho Instituto.

Con el más profundo respeto,

Simoni

El Secretario General

[*] *Membretado: Istituto Culturale Italo-Peruano.*

Lima, 12 de abril de 1934

Excelentísimo señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción

Pública

Ciudad.

Estimado señor:

De orden del Presidente tengo el agrado de comunicarle que el sábado 14 del presente a las 4 y 30 p. m., en el Colegio Italiano "Antonio Raimondi" (Avenida Arequipa N.º 1051), tendrá lugar la sesión del Instituto Cultural Italo-Peruano.

Le ruego encarecidamente de no faltar a esta reunión porque se tratarán importantes asuntos.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más profunda consideración.

El Secretario General

Siro Simoni

Simoni

[*Tarjeta*]

Stimatissimo dottore De la Riva-Agüero

Le rimetto l'indirizzo chiestomi. È il più sicuro perchè è quello di casa sua dove anche Mons. Burzio dirige la corrispondenza della Nunziatura.

Grazie infinite dal profondo del cuore-

[*Devoto*]

Simoni

Signore dottore
José de la Riva-Agüero

Egregio dottore:

Sono profondamente addolorato d'averle fatto una promessa che non posso compiere; non per mia volontà ma per errore della mia labile memoria. Mentre conversavo con lei ho creduto

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

che la collezione Della musica curata da D'Annunzio si estendesse ai tutti i classici, iaveci, – como puó vedere dalla raccolta della musica di Scarlatti – si limita unicamente ai *Classici della Musica Italiana*. Insieme alla memoria ne ha colpa anche il tempo perché erano già molti anni che questo libro dormiva negli scaffali della mia libreria dato che le mie attuali occupazioni non mi permettono più di pensare alla musica come facevo in epoca più tranquilla.

Cosicché, con la confusione di colui, cui è stato negato il piacere grande di essere utile, sia pure in piccola cosa, ad una persona di altissimi meriti quale ella è, non mi resta che chiederle scusa e pregarla che si degli accettare, in risarcimento dei danni, l'opera immortale di un musicista italiano, che esercitò molto tempo la sua arte anche nella Spagna.

Riceva i più cordiali e fedeli sentimenti della mia devozione.

Lima, 13 Novembre 1934.

Devmo.

Simoni

EPISTOLARIO JOSÉ GÓMEZ

Lima, 17 de diciembre de 1934 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Señor doctor:

Me es honroso comunicarle que el próximo sábado 22 del presente a las 5 y 30 p. m., tendrá lugar en el patio externo de la Sección Varones del Colegio de mi dirección, la ceremonia de la repartición de premios y clausura del año escolar.

Me es grato incluir a esta el programa de dicha actuación, que espero sea honrada con su estimable presencia.

Con sentimientos de la mayor consideración, atentamente,

Simoni
El Director

[*] *Membretado: Colegio Italiano "Antonio Raimondi".*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lunedì 18 febbraio 1935

Signore dottore don
José de la Riva-Agüero

Stimatissimo amico

Con vero dolore debo comunicarle che il nostro Collegio non concede "bejas" avendo desposto così l'Amministrazione fino dal suo inizio.

Può essere sicuro che, se non vi fosse stata questa proibizione, contro la quale io nulla posso, avrei considerato il Suo desiderio come un ordine adoperandomi per compierlo.

Augurandomi l'onore di poterle servire mi metto a sua disposizione e mi raffermo cordialmente e sinceramente

Devoto

Simoni

SINDICATO DE CHOFERES

[Borrador mecanografiado]

Lima, 13 de mayo de 1936

Señor Secretario General del Sindicato de Choferes

Señor Secretario:

En mi calidad de Decano del Colegio de Abogados he recibido la nota por la cual me pide usted remisión de la multa judicial sobre el pleito con la firma Olcese, en la mitad correspondiente por ley al Colegio que presido.

Previendo algunas dificultades en el asunto, si lo someto a la consideración de la junta directiva, y no deseando establecer precedentes al respecto, que redundarían en perjuicio del Colegio de Abogados, me decido, en mi afán de equidad y movido por la simpatía que su organización sindical me inspira, a sufragar por mi cuenta la suma expresada. Por ella va adjunto un cheque mío, y ruego a usted y al Sindicato que no rehúse tal contribución que expresa mis sentimientos comprensivos de la reclamación que ustedes plantean y me evitan una disquisición jurídica con colegas míos que tal vez no estarían de acuerdo conmigo en el procedimiento.

Reitero a usted la manifestación de mi muy sincero aprecio.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SIOUSSAT, George L.

13 October 1938 [*]

Mr. José de la Riva-Agüero y Osma
Consulado General del Perú
San Francisco, California

Dear Sir:

I beg to acknowledge the receipt of your letter of October 10, addressed to my distinguished predecessor, Dr. J. F. Jameson, who, I regret to say, died about a year ago.

We have requested the proper officials of the Library of Congress to send you the Calendar of Spanish Manuscripts concerning Peru, in the Harkness Collection, to which your letter refers.

Assuring you of the pleasure it gives me to comply with your request, I beg to remain.

Very truly yours,

St. George L. Sioussat

St. George L. Sioussat

Chief, Division of Manuscripts

[*] *Membretado: Library of Congress Division of Manuscripts.*

SIRI, C. A.

[Washington D. C.] 2 de abril de 1941 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Señor de todo mi aprecio:

El Departamento de Prensa de la National Catholic Welfare Conference, organismo que actúa bajo la dirección y los auspicios de la jerarquía católica de los Estados Unidos de Norteamérica, tiene el placer de comunicarle la próxima edición de un servicio de noticias católicas mundiales, especialmente preparado para la prensa de los países iberoamericanos. Dios mediante muy pronto comenzaremos a servirle algunos números de nuestro boletín en su edición castellana.

Adjunto nos permitimos incluir el texto de un mensaje del excelentísimo y reverendísimo monseñor Juan Marcos Gannon, obispo de Erie, actual Director Episcopal de nuestro Departamento, que revela el espíritu y finalidades de *Noticias Católicas*. Posteriormente enviaremos a usted otro folleto que detalla la historia y el desarrollo actual de nuestra organización. Encañonadamente le rogamos que se sirva revisar esta literatura y, lo que más anhelamos, comunicarnos si usted desea suscribirse a nuestro servicio.

Queremos subrayar que nos proponemos contar con dos clases de suscriptores: a) suscriptores que deseen recibir *Noticias Católicas* para información personal o para la de sus organiza-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ciones o instituciones, *sin autorización para reproducir nuestras noticias* y b) publicaciones suscriptoras, que lo pidan expresamente para utilizarlo en la redacción de sus periódicos. El valor de la suscripción para los segundos será convencional, ya sea que se haga por medio de agentes redistribuidores o que se sirva directamente, por correo aéreo, desde nuestras oficinas centrales. Los suscriptores corrientes recibirán *Noticias Católicas* por correo ordinario.

De la cordial acogida que nuestra empresa merezca depende su supervivencia futura y su éxito como organismo de consolidación de los vínculos fraternales que ya unen a los católicos de nuestro hemisferio. Sobre este particular queremos hacer hincapié en que, al concedernos su suscripción, usted no solo recibirá una valiosa recopilación de noticias católicas mundiales, de artículos autorizados sobre las actividades católicas en todo nuestro continente, textos oficiales de la Iglesia, etc., sino que, además, contribuirá efectivamente en el sostenimiento de una gran empresa periodística que, por encima de todo, anhela servir a los intereses generales de la Iglesia y promover la organización de una prensa continental verdaderamente poderosa.

Al ponernos a sus apreciables órdenes nos suscribimos.

Muy atentos y seguros servidores,

C. A. Siri

C. A. Siri

Sección Iberoamericana, Editor

[*] *Membretado: Noticias Católicas. Carta impresa.*

SITRI, BLOCH & Cie.

Paris, le 6 février 1924

Monsieur

J. de la Riva-Agüero

Nous avons l'honneur de vous informer que nous venons d'ouvrir une succursale à Cannes, située sur la Croisette (Galeries Fleuries 42).

Toutes les dispositions nécessaires ont été prises pour que nos clients et amis y trouvent les renseignements les plus complets concernant toutes opérations susceptibles de les intéresser.

Il nous sera très agréable d'être honorés de votre visite et vous pouvez être assurés que toute personne venant de votre part trouvera chez nous l'accueil le plus empressé.

Un personnel de tout premier ordre —des communications téléphoniques— continuelles avec Paris et Marseille —un réseau de correspondants choisis parmi les principales banques des grands centres mondiaux— sont autant de facteurs indispensables pour vous assurer des exécutions soignées aux meilleures conditions possibles.

Nous restons à votre entière disposition pour tous renseignements que vous auriez à nous demander et recevrons avec plaisir votre visite à nos guichets. Pour le cas où vous ne pourriez vous déranger, nous nous empresserons de répondre par courrier tournant à toutes demandes de renseignements que vous nous adresserez par lettre.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Veillez agréer, monsieur, nos salutations distinguées.

P. Pon Sitri, Bloch & Cie.

[*] *Membretado: Sitri, Bloch & Cie. Banque Vasseur. Carta impresa.*

SOUSBERGHE, León de

Bruxelles, 18 octobre

Cher marquis

Je m'excuse de ne pas vous avoir remercié plus tôt de l'exquise amabilité et de la si généreuse hospitalité dont vous m'avez comblé pendant mon séjour à Roma. Mais j'ai vécu sur la branche, en déplacement continu, logeant en France dans de petits villages pour retrouver des préhistoriens sur leur chantier de fouille. Je n'avais à ma disposition ni papier ni encre. Sitôt rentré j'ai été chez le Pharmacien (Plengels, 119 chaussées d'Ixelles). Il m'a dit que l'envoi se faisait très facilement comme échantillon sans valeur. La douane n'ouvrira pas le paquet. Le tort que nous avons eu, au plutôt que j'ai eu c'est de vouloir passer par l'intermédiaire d'une pharmacie de Roma.

L'envoi est donc fait. Je vous serais reconnaissant de me prévenir s'il n'arrivait pas. Je le ferais renouveler.

J'ai demandé au pharmacien de ne l'envoyer que demain les indications données avec le remède étant très laconiques pour

que vous sachiez d'avance que le remède ne doit être pris qu'à la dose d'un cachet tous les quinze jours à croquer le matin au lève, avant tout repas, avec un peu d'eau.

J'espère que vous êtes déjà rétabli et que le remède n'aura à vous donner qu'un surcroît de santé.

Je vous serais très reconnaissant de bien vouloir mettre aux pieds de madame la Marquise, mes hommages très respectueux et de bien vouloir lui dire l'excellent souvenir que je garde des heures passées chez elle. Et en vous remerciant encore de tout coeur je vous prie de croire, cher Marquis à mes sentiments très fidèles et respectueux.

Léon de Sousberghe

SMYTH PIGOTT, R.

Lima, 18 de junio de 1934 [*]

Muy estimado señor:

Le he estado sumamente agradecido por haberme invitado a la interesante fiesta ofrecida por usted el domingo pasado, tanto porque no soy diplomático de carrera, cuanto porque no tengo carácter para ello. Y he apreciado muy especialmente su interesante explicación que he tenido la gran satisfacción de comprender totalmente, y de lo cual me sentí tan orgulloso, por los progresos que creí haber hecho en el español, que al regresar a la Legación hablé largamente con el mayordomo no habiendo po-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

dido comprenderle absolutamente nada de lo que me contestaba, por lo que tuve que llegar a la conclusión de que usted tiene el don de hacerse comprender de las personas, que como yo, son tan lentas para comprender lo que se les dice.

Agradeciéndole nuevamente su fineza, aprovecho esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y aprecio.

R. Smyth Pigott

Coronel de la Aviación

Pts. Je dois admettre que dans la plupart de cette lettre j'ai été aidé par mon professeur señor Louis Ortiz de Zevallos, car je n'osais pas le faire tout seul.

[*] *Membretado: British Legation en Perú.*

SOCIEDAD 18 AMIGOS DE SAN LUIS GONZAGA

[Tarjeta]

[s/f] [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Mi distinguido señor:

En nombre de la Sociedad 18 Amigos de San Luis Gonzaga, lo saludamos por ser usted su socio protector y poner la presente lista en sus manos.

[*] *Sello de la Sociedad 18 Amigos de San Luis Gonzaga. Secretaría.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE PERUANO

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 29 de noviembre de 1936

Señores

Secretarios de la Sociedad Amigos del Arte Peruano

Muy señores míos:

Me es muy grato dar respuesta a su atenta nota fechada el 28 del mes último, con la que me comunican que la Sociedad Amigos del Arte Peruano, en su sesión de 3 del mismo mes, me ha elegido su socio honorario.

Agradezco y acepto muy honrado la señalada distinción que me confiere la Sociedad de la que ustedes son dignos Secretarios; y desde luego le ofrezco mi colaboración más entusiasta para los fines de cultura que persigue.

Ruego a ustedes señores secretarios, trasmitir a cada uno de los señores socios mis agradecimientos por mi nombramiento, y aceptar ustedes las seguridades de mi más distinguida consideración.

**SOCIEDAD DE AUXILIOS MUTUOS DEL SEÑOR DE
LA ASCENSIÓN DE YAUYOS**

[Borrador mecanografiado]

Lima, 15 de julio de 1937

Señor
Presidente de la Sociedad de Auxilios Mutuos del Señor de la
Ascensión de Yauyos
Ciudad.

Tengo el agrado de avisar a usted recibo de su atento
oficio N.º 205, fechado el 1.º de julio, por el que me comunica
usted haberme esa Sociedad designado su Presidente Honorario
Protector.

Agradezco muy de veras y acepto complacido el honroso
nombramiento y los términos con que usted me lo participa. Pro-
meto ser útil a la institución en todo lo que alcance.

Sírvase usted trasmitir a mis consocios las expresiones
de mi reconocimiento, y téngame usted por amigo y servidor
obsecuente.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SOCIEDAD DE BELLAS ARTES

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 20 de octubre de 1932

Señor

Presidente de la Sociedad de Bellas Artes

Ciudad.

Muy señor mío:

He recibido la atenta nota de usted, fecha 12 del corriente, con la que me comunica usted haberse me nombrado socio honorario de esa institución, representativa de los artistas del Perú.

Vivamente agradecido, acepto tan halagüeña designación, y trataré de cumplir con las obligaciones anejas a tal cargo, con las forzosas y severas limitaciones que la actual crisis económica, a todos impone.

Con esta oportunidad me es muy grato expresar a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

[*Tarjeta*]

El Consejo Directivo de la Sociedad de Bellas Artes del Perú, se complace en invitar a usted y familia, a la inauguración de la exposición de las obras de la pintora norteamericana señora Angélica G. Conrad, que se realizará en la Galería de Artes Plás-

ticas de la Institución, calle Palacio N.º 260, el próximo miércoles 1.º de setiembre, a horas 6 y 30 p. m.

Lima, 27 de agosto de 1943 [*]

[*] *Tarjeta impresa.*

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA []**

[*Nota de invitación*]

El Secretario de la Sociedad de Beneficencia tiene a honra saludar al señor socio don José de la Riva-Agüero y por encargo del señor doctor Fernando E. Palacios le ruega se acerque para conferenciar sobre el proyecto de Estatutos del Banco y Caja de Ahorros de la Beneficencia S. A. a las 6 p. m. del martes 11 del presente.

Lima, 10 de octubre de 1932 [*]

Señor socio de Beneficencia
Don José de la Riva-Agüero

[*] *Nota impresa.*

[**] *En el tomo XIII de las Obras completas de José de la Riva Agüero, correspondiente al epistolario, letra "B", se han transcrito cartas de la Sociedad ingresadas como Beneficencia Pública de Lima, de los días 8 de agosto de 1935, 16 de setiembre de 1936, 26 de enero de 1937 y 21 de diciembre de 1942.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Nota de citación]

Por encargo del señor Director, me es honroso citar a usted a la sesión de Junta General que se efectuará a las 5 p. m. del martes 29 del presente.

Lima, 28 de agosto 1933 [*]

Sesión Extraordinaria

El Secretario

Al señor socio de Beneficencia

Señor José de la Riva-Agüero

[*] *Membretado: Beneficencia Pública de Lima. Dirección. Nota impresa.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 4 de octubre de 1933

Señor

Vice Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

Encargado de la Dirección

He recibido el muy atento oficio de usted, en el que se sirve participarme mi designación como Inspector del Hospicio Central N.º 1, por haber cesado de pertenecer a la Beneficencia el señor don Juan Bautista de Lavalle.

EPISTOLARIO

Muy agradecido a esta prueba de aprecio de la Beneficencia y particularmente de usted, tomaré dentro de breves días posesión de la Inspección mencionada, y expreso a usted mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted.

Lima, 22 de julio de 1935 [*]

Señor

Inspector del Hospicio Central N.º 1

Habiendo llegado la oportunidad de organizar el presupuesto general de la Institución para el año 1936, tengo el agrado de dirigirme a usted rogándole se sirva remitir, no después del 31 de agosto próximo entrante, como lo dispone el artículo 86 inciso 11.º del reglamento vigente, el proyecto parcial correspondiente a ese establecimiento, con las explicaciones que usted crea conveniente consignar y que permitan orientar el criterio de los señores miembros de la Comisión encargada de estudiarlo detenidamente.

Cuando las nuevas partidas incorporadas en dicho proyecto, sobre las cuales hará la Tesorería las anotaciones marginales que previene el artículo 88, inciso 4.º del reglamento antes citado, se hallen sustentadas por acuerdo de la Junta General o de Hospitales, deberá indicarse con la necesaria precisión la fecha de tal acuerdo.

Con el propósito de dar uniformidad al procedimiento, cúpleme acompañar una proforma destinada a evitar algunos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

errores u omisiones advertidas en anteriores oportunidades y facilitar la labor de centralización de todos los proyectos.

Ruego a usted ordenar se ponga especial cuidado en no omitir las sumas de los diferentes párrafos de que constan los respectivos capítulos, porque tal omisión traería consigo perturbaciones y dificultades que conviene evitar.

Aprovecho de la oportunidad para reiterar a usted las manifestaciones de mi especial consideración.

Dios guarde a usted,

Carlos Larrabure

[*] *Membretado: Beneficencia Pública de Lima. Dirección.*

Lima, 7 de diciembre de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma

La Junta General, en sesión de la fecha, reeligió a usted miembro de la Institución.

Tengo especial agrado en comunicarle a usted y aprovechar de la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

[*Rúbrica*]

Lima, 29 de abril de 1936 [*]

Señor socio de Beneficencia
Doctor José de la Riva-Agüero

La Junta General, en sesión de la fecha, eligió a usted miembro del Comité Ejecutivo de Ramos Diversos.

Tengo especial agrado en comunicarlo a usted, aprovechando de la oportunidad para renovarle las manifestaciones de mi mayor consideración.

Carlos Larrabure

[*] *Membretado: Beneficencia Pública de Lima. Presidencia.*

[*Borrador mecanografiado*]

Señor
Presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

Señor presidente:

He tenido el agrado de recibir el atento oficio de usted, fechado el 29 del pasado mes con el que me participa haberme elegido la Junta General miembro del Comité Ejecutivo de Ramos Diversos.

Al aceptar el referido cargo cúpleme presentar a usted y por su digno conducto a los señores socios de Beneficencia, mis especiales agradecimientos por esta designación.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Renuevo a usted las seguridades de mi especial consideración.

[Nota de citación]

Por encargo del señor Presidente, me es honroso citar a usted a la sesión de instalación del Comité Ejecutivo de Ramos Diversos, del cual forma usted parte.

La reunión tendrá lugar el lunes 4 del que cursa, a horas 12 m., en el local de la Sociedad.

Lima, 2 de mayo de 1936 [*]

El Secretario

2.^a citación

Al socio de Beneficencia

Señor doctor José de la Riva-Agüero

[*] *Membretado: Beneficencia Pública de Lima. Presidencia.*

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 3 de mayo de 1936

Señor

Presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

Como la condición de orfandad de las recurrentes está comprobada por las partidas que se acompañan, y de ella se desprende su precaria situación y el desamparo en que se hallan; y, a mayor abundamiento, están actualmente internadas en la Escuela Climática del Puericultorio, creo atendible la presente solicitud por las apuntadas razones, y que en consecuencia se admita con carácter provisional en la Sección Larco Herrera del establecimiento a las menores doña Eva María y Eva Isabel Concha Salazar, hasta que se presenten las vacantes respectivas en la Sección Echenique.

Salvo mejor parecer,

J. de la Riva-Agüero

Inspector

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 14 de setiembre de 1936

Señor

Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima
Ciudad.

He recibido el atento oficio de usted fechado el 7 del presente mes, con el que me trascribe usted el acuerdo del Directorio de la Institución relativo a la traslación de dominio de los inmuebles de propiedad de la Congregación de la O situados en la Plazuela del Cercado y en la calle de Siete Jeringas. Dicho acuerdo aprueba la adquisición por la Sociedad de Beneficencia de los citados inmuebles por la suma de S/.34 881 y conviene, por equidad, en rebajar en el 50% el saldo de S/.8348.61 que la Congregación adeudaría a la Beneficencia después de efectuada la referida venta.

He reunido al Directorio de la Congregación de la O y le he expuesto en su conocimiento dicho acuerdo. Discutido detenidamente, la Congregación ha aprobado en todas sus partes la operación, y me ha autorizado a firmar las respectivas escrituras, según consta de la copia del acta que acompaño, expedida por el Secretario accidental. La Congregación que presido y represento hace constar, y pide que así se exprese, que en virtud de la venta que se ha pactado y de la rebaja que el Directorio de la Beneficencia ha acordado en el saldo de su deuda, esta quedará en S/.4174.30. También solicita que en las escrituras de venta se inserte el acuerdo del Directorio de la Sociedad, que usted se ha servido transcribirme.

En consecuencia, me es grato manifestar a usted por este oficio que la Congregación de la O acepta los términos del acuerdo de la Sociedad de Beneficencia sobre la venta de sus inmuebles en la Plazuela del Cercado y en la calle de Siete Jeringas. Estoy dispuesto en nombre de la Congregación de la O a suscribir las escrituras correspondientes.

Aprovecho de esta oportunidad para repetir a usted las seguridades de mi especial consideración.

Dios guarde a usted.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 31 de marzo de 1937

Señora

Presidenta del Comité de Ramos Diversos
Sociedad de Beneficencia.

Cumpliendo con el encargo recibido, he examinado el prospecto que para las clases nocturnas de primaria en el Colegio Leonardo Pflucker, presentan los reverendos padres salesianos. Su atinado espíritu está conforme con la enseñanza que proporciona dicha congregación docente, con justicia afamada; y como para el plan de estudios y el orden de los cursos, se expresa que se atenderán naturalmente a lo que rige para toda la enseñanza primaria del país, juzgo que debe aprobarse dicho prospecto, sin mayor discusión, como lo pide la urgencia inminente de la fecha para la apertura de las clases en el plantel mencionado.

Salvo mejor parecer.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 11 de junio de 1937

Señor

Presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

He tenido el agrado de recibir el atento oficio de usted fechado el 7 del presente junio, por el que me trascribe el decreto expedido por esa Presidencia que me nombra en comisión con los señores Guillermo Salinas Cossío, Ricardo Tizón y Bueno y Carlos Morales Macedo para dirigir las excavaciones en terrenos del antiguo Hospital de San Andrés.

La finalidad histórica y arqueológica que ha inspirado el nombramiento de la Comisión, tan bien expresada en el considerando primero del decreto, me lleva a aceptar complacido el encargo y agradecer desde luego a usted mi designación.

Reitero a usted las seguridades de mi especial consideración.

Dios guarde a usted.

[*Al margen manuscrito:* Recordando las disposiciones vigentes, según la Ley N.º 6634, me permito proponer que se pida la correspondiente autorización y el nombramiento de un personero del Patronato Nacional de Arqueología, del cual precisamente formo parte].

EPISTOLARIO

Lima, 5 de noviembre de 1937 [*]

Señor socio de Beneficencia doctor

José de la Riva-Agüero

Tengo especial agrado en dirigirme a usted con el objeto de manifestarle que ha llegado la máquina para Rayos X, encargada con el propósito de completar los servicios asistenciales en el nuevo pabellón para tuberculosos del Hospital Dos de Mayo, a mérito de una insinuación hecha en el mismo hospital por el señor presidente de la República, general de división don Óscar R. Benavides, en la visita que hizo a ese establecimiento en el mes de junio de 1936; ascendiendo el costo de dicha máquina a la suma de S/.8940.

Con el objeto de abonar su importe, se abrió una suscripción que el propio señor Presidente de la República encabezó con un donativo particular de mil soles (S/.1000), que fue abonado a una cuenta especial destinada al objeto.

Siendo necesario cubrir el gasto indicado, me dirijo a usted a fin de que, si lo tiene a bien, se digne unir su nombre al de los demás señores socios que, en aquella ocasión, hicieron ofrecimiento de cooperar para esa necesaria adquisición.

Sí el monto de la suscripción sobrepasase al requerido para el gasto indicado, el saldo se invertiría en la compra de otros elementales indispensables, complementarios del mismo servicio.

Aprovecho de la oportunidad para renovar a usted las manifestaciones de mi mayor consideración.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Dios guarde a usted,

[Rúbrica]

[*] *Membretado: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.
Presidencia.*

[Citación]

Al socio de Beneficencia
Señor doctor José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Por encargo de la señorita Presidenta del Comité Ejecutivo de Ramos Diversos, me es honroso citar a usted a la sesión que dicho comité celebrará el día miércoles 24 del presente a horas 11 y 45 a. m. en el local de la Sociedad.

Lima, 22 de noviembre de 1937 [*]

El Secretario

[*] *Membretado: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.
Secretaría.*

[Citación]

Al socio de Beneficencia

Señor doctor José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Por encargo del señor Presidente, doctor José de la Riva-Agüero, tengo especial agrado en invitar a usted a la sesión que la comisión encargada del estudio de los problemas conexos con la situación de las fincas de propiedad de las Cofradías, celebrará el día jueves 13 del que cursa a horas 11 y 30 a. m.

Lima, 12 de enero de 1938.

Lugar de la cita: Sociedad de Beneficencia.

[*] *Membretado: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Gerencia.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 2 de febrero de 1938

Señor Presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

Señor presidente:

Nombrados los infrascritos por el predecesor de usted con motivo de las obras en el sitio del antiguo Hospital de San Andrés,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

para escudriñar el paradero de las momias de los soberanos incas que constan haberse allí inhumado, cumplimos la obligación de referir brevemente nuestras búsquedas, que han sido hasta hoy infructuosas, y las noticias históricas que en ellas nos guiaron.

Como antecedentes, conviene recordar que los historiadores más copiosos y exactos de los incas, narran la conservación de los cadáveres de estos, y su frecuente exposición, antes de la conquista castellana, en la gran plaza del Cuzco, para banquetes y ceremonias casi diarias. Ondegardo relata que los cuerpos de los monarcas incaicos, y los de sus esposas legítimas o coyas, cubiertos con ricas mantas y asentados en tronos bajos o *tianas*, se exhibían de ordinario, siempre que el tiempo lo permitía, en la Plaza Mayor frente al Coricancha, y junto a ciertas hogueras encendidas desde el amanecer hasta el mediodía; y que los capitanes diputados para su servicio, y los hombres y mujeres de sus cofradías o *panacas* gentilicias se ocupaban en ofrecerles sacrificios, banquetes y brindis, como si estuvieran vivos, a los que asistía a menudo el propio Inca reinante (Colección Romero y Urteaga, tomo 3.º, páginas 123 y 124). Cuando la invasión española, los indios ocultaron en diversas partes las momias imperiales tan reverenciadas, sin dejar de adorarlas y hacerles continuos presentes. Para evitar esas idolatrías, el corregidor del Cuzco, que era el mencionado Polo de Ondegardo, puso empeño especial en descubrirlas; y vino a hallarlas casi todas, de 1559 a 1560. En el primero de los años dichos, y en el inmediato pueblo de Bimbilla o Bembillo, descubrió los cuerpos de Sinchi Roca, Mayta Cápac y Cápac Yupanqui, dentro de unas jaulas o barretas de cobre (Sarmiento de Gamboa, *Historia general indica*). De los otros reyes de la dinastía Hurin Cuzco, no parecieron el de Manco Cápac ni el de Lloque Yupanqui sino solo sus ídolos o *huauquis*, sea porque esas dos momias ya no existían, o porque sus servidores se las habían llevado a Vilcabamba u otros lugares recónditos. De

los de la segunda dinastía o Hanan Cuzco, fueron halladas la de Inca Roca en el pueblo de Rarapa, la de Pachacútec en Tococachi (parroquia de San Blas), las de Amaru Yupanqui y Huayna Cápac, y las de las coyas Mama Runtu, mujer del Inca Huiracocha, y Mama Ojillo, mujer de Túpac Yupanqui. Los cadáveres de estos incas Huiracocha y Túpac Yupanqui estaban reducidos a cenizas y encerrados en sendas tinajas, ocultas en Saquia Saquisahuana y en Calispuqui, por haberlos quemado respectivamente Gonzalo Pizarro y Chalcochima, el general atahualpista. La identificación de los restos de Huiracocha es algo incierta, no ya solo por lo que dice Garcilaso propenso a inexactitudes, sino por las razones que apuntó Jiménez de la Espada, y por la indecisión entre los testimonios de Ondegardo, del padre Acosta y los resúmenes de los informes del virrey Toledo de la *Historia* de Sarmiento. También aparece incierto el descubrimiento y remisión a Lima de la momia de Yáhuar Huacac, como se verá por el texto y las correcciones marginales de la referida *Historia* de Sarmiento de Gamboa, de la cual se desprende la mera creencia o posibilidad de haberse hallado el cuerpo de Yáhuar Huacac en el pueblo de Paullu.

De Huáscar no quedó momia. No lo embalsamaron sus asesinos; sino que lo descuartizaron, y arrojaron los pedazos de su cuerpo al río Yanamayo. Atahualpa, enterrado en Cajamarca, fue en secreto exhumado por sus indios y llevado sin duda a Quito. De los últimos incas, Sayri Túpac y Túpac Yupanqui, se sabe de cierto que los sepultaron en la iglesia de Santo Domingo del Cuzco, como que fueron bautizados.

Las nueve o diez momias reales, enviadas por Ondegardo a Lima, a don Andrés de Mendoza, marqués de Cañete, se llevaron al Hospital de Españoles de San Andrés, fundación del nombrado virrey. El padre Acosta dice que allí las vieron muchos castellanos; y que cuando él escribía, ya estaban maltratadas y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

gastadas; Ondegardo y Garcilaso, por su lado, que las vieron en el Cuzco, las describen tan frescas como si acabaran esos incas de morir. Del contraste se colige que permanecieron algún tiempo al descubierto en San Andrés, expuestas a la húmeda y destructora neblina limeña. Fueron inhumadas al cabo en *unos corrales* de ese hospital, según lo repiten varios contemporáneos de la llegada y sepultura de dichos restos incaicos.

Para acertar sobre cuáles fueron precisamente aquellos *corrales*, pues el área del Hospital y sus anexos era en los primeros tiempos mucho mayor que después, convendría examinar planos y documentos vetustos, que hemos encargado a España, en especial a Sevilla y su Archivo de Indias, donde verosíblemente han de guardarse, y que aun no han venido, muy explicable retardo por las actuales circunstancias de la antigua Metrópoli.

Es de suponer que los cuerpos de incas y coyas inhumados en Lima lo fueron en lugar secreto del Hospital, y despojados de sus ídolos y ofrendas, como que el motivo de su traída a nuestra ciudad y su sepultura en ella fue evitar supersticiones; pero algunas mantas ricas y otros indicios quedarían reconocibles, aunque no fueran sino las peculiaridades de la raza indígena, en un hospital destinado a castellanos, mestizos y otras castas, con exclusión de los indios, para los cuales se reservaba el próximo de Santa Ana. No han podido tampoco enterrarse las momias incaicas en la capilla ni en los cementerios benditos que en el mismo hospital de San Andrés servían para la generalidad de los enfermos que morían allí, porque los incas como gentiles no habían de sepultarse en sagrado. Hemos removido por eso de preferencia los patios interiores, el lavadero, los pasadizos, y la huerta en que se construyen casas modernas. Hemos hecho perforar el suelo en otros puntos diferentes, y sobre todo donde parecían existir bóvedas y subterráneos. Nuestras expectativas han sido defraudadas.

En la bóveda del pasillo que va del comedor a la sala de fiestas, hallamos numerosos restos humanos, en fragmentos de huesos que al tocarlos se deshacen, por la humedad del terreno en que largo tiempo yacieron. Lo mismo ocurrió con los del patio que está al sudoeste de la capilla. En nuestra afanosa escrupulosidad, registramos igualmente la cripta pequeña de la propia capilla, aunque no era presumible que allí se hubieran depositado las momias incaicas por la razón de Derecho Eclesiástico apuntada arriba. En la referida cripta hay muchos restos humanos, como era de suponer; los más regados por el suelo, y se ven varios cráneos. En una caja de madera, que hemos hecho reemplazar por otro féretro, hallamos una osamenta que corresponde a un individuo de breve talla, a juzgar por la longitud de huesos fémures y húmeros, y con capacidad craneana e índice cefálico que permiten clasificarlo como de tipo europeo. Atendiendo a la contextura ósea y al estado de los rebordes alveolares de ambos maxilares, los tales restos corresponden a un anciano. La caja no contiene su esqueleto íntegro, pues faltan no pocos huesos menores, como casi todos los de las falanges digitales. Por los documentos adjuntos al cadáver, encerrados a sus pies en una botella, que datan del año 1868, y con las debidas certificaciones auténticas, se viene en conocimiento de ser ese esqueleto el de un Obispo que, con sus vestiduras moradas, alba, guantes y el hilo sostenedor de su pectoral, fue exhumado en el inmediato pasillo y llevado a la bóveda de dicha capilla, según se lee en aquellos documentos y los periódicos de la época. Se infiere por varias conjeturas que corresponden al obispo de Quito, don José [de] Cuero y Caicedo, muerto en desgracia el año de 1815 en el Palacio Arzobispal de Lima, donde se hospedaba, y enterrado sin pompa alguna, probablemente en el mismo Hospital de San Andrés.

Nueve años después de esta fortuita exhumación del cadáver del Obispo, o sea en 1877, aparecieron numerosísimos restos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

humanos entre dos paredes o quinchas del Hospital, que se juzgaron provenir de mil a mil quinientos cadáveres que allí estaban hacinados. Quizá era entierro mural ordinario del establecimiento en una época, o mejor aún arbitrio excepcional cuando un terremoto o una epidemia. Hubo sobre esto y las momias incaicas polémica periodística entre los estudiosos don José Toribio Polo y don Teodorico Olaechea, de que se reprodujo una parte tocante al primero, en el tomo Décimo de los *Documentos literarios del Perú* compilados por don Manuel de Odriozola.

Al año siguiente, cuando debían estar vivos los ecos de esta controversia pública sobre el paradero de las momias de los Incas, ocurrió un incidente revelador de bárbara despreocupación e incultura, no sin ejemplos e imitaciones por desgracia en nuestro medio; y fue que, según lo asevera la señora viuda de Laso, antigua profesora de partos, que aun hoy vive y que a la sazón estudiaba en ese local su oficio, y según lo confirma en todo lo principal el señor canónigo Barrantes, que también subsiste felizmente, descubrieron el capellán y las monjas, por indicación de alguna alumna, en el mismo patio interior contiguo a la capilla y al lavadero, en el que hemos excavado de nuevo recientemente, una bóveda pequeña que contenía momias que, por el pelo y las formas, parecían de indios, cosa insólita en tal edificio, salvo si se trataba de los incas inhumados en la mitad del siglo XVI. Sin reparar en tan racional sospecha, el Inspector de Beneficencia de entonces ordenó su inmediato traslado al Cementerio General, sin la consulta particular e inexcusable a esta Sociedad y al Gobierno que ya poseía un museo. Con esta prisa se ejecutó el definitivo sepelio en una fosa común o zanja. Sumergidos en el montón innumerable de muertos anónimos pueden haberse per-

dido así los cuerpos de los soberanos autóctonos del Perú. Apenas quedan algunas esperanzas de hallarlos en San Andrés.

Si nos llegan las noticias que hemos solicitado a España sobre la disposición primitiva del Hospital y lugar de los corrales en que se enterraron las momias traídas del Cuzco, pediremos a la Beneficencia emprender nuevas excavaciones, ya mejor encaminadas con los datos que se logren. Entretanto, creemos de equidad que se reparen los desperfectos y perjuicios que nuestras suspendidas excavaciones de los últimos meses han irrogado a las beneméritas Madres de María Inmaculada, maestras del servicio doméstico y actuales ocupantes de lo que fue el histórico Hospital de San Andrés para españoles.

Lima, 5 de noviembre de 1942 [*]

Señor socio de Beneficencia

Doctor

José de la Riva-Agüero

Debiendo distribuirse en el presente mes, conforme el acuerdo de la extinguida junta particular de 16 de octubre 1896, los donativos bienales de S/.150 cada uno, legados por don José Unanue, para niñas pobres, decentes y honradas, a que se contrae la cláusula octava de su testamento, y de los cuales toca otorgar, por sorteo, diez a esta Sociedad, tengo el agrado de dirigirme a

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

usted a fin de que, por su parte, omunique por escrito, al pie, el nombre de la persona a quien usted favorezca, en la inteligencia de que ha de tener de 15 a 35 años de edad.

Dios guarde a usted.

[Rúbrica]

[*] *Membretado: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Gerencia.*

[Citación] [*]

Por encargo de la señorita Presidenta del Comité Ejecutivo de Ramos Diversos, me es honroso citar a usted a la sesión que dicho Comité celebrará el día miércoles 25 del presente a h 12 m. en el local de la Sociedad.

Lima, 23 de noviembre de 1942

El Secretario

Al señor
Doctor
José de la Riva-Agüero

[*] *Membretado: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Gerencia. Impreso.*

EPISTOLARIO

[Citación] [*]

Por encargo del señor Presidente, me es honroso citar a usted a la sesión de Junta General que se efectuará a las 5 p. m. del viernes 11 del presente.

Lima, 9 de diciembre de 1942

El Secretario

El proyecto de Presupuesto para 1943 se encuentra en la Secretaría de la Sociedad a disposición de los señores socios.

Al socio de Beneficencia

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

[*] *Membretado: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Gerencia. Impreso.*

[Borrador mecanografiado]

[s/f]

Señor

Gerente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

Señor Gerente

José de la Riva-Agüero ante usted me presento y expongo:

Que el mausoleo de mi propiedad en el Cementerio General, por defectos en su primitiva construcción, necesita que se

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

le dote con un zócalo suplementario, porque el actual de mármol amenaza la estabilidad del monumento. Para ejecutar esta indispensable y urgente obra pido la respectiva autorización a la Sociedad de Beneficencia.

Por lo expuesto:

Al señor gerente solicito se sirva acceder a este pedido.

Es justicia, etc.

Lima.

[Borrador mecanografiado]

[s/f]

Señor

Presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

Doña Grimanesa Lizárraga pide a la Sociedad la admisión en el Puericultorio Pérez Aranibar de los menores Alfredo y Yolanda Concha Salazar. Le consta a esta Inspección que dichos menores, junto con otros tres igualmente de corta edad, no tienen amparo ninguno por haber fallecido hace poco sus padres. Considerando su lastimosa y precaria situación, hallo la presente solicitud atendible, y en consecuencia opino que se acceda a ella, disponiendo que se reciba en el Puericultorio a los referidos menores.

Salvo mejor acuerdo.

SOCIEDAD "BIEN DEL HOGAR"

[Tarjeta]

El Comité Ejecutivo de la Sociedad "Bien del Hogar" tiene el honor de invitar al doctor José Carlos de la Riva-Agüero al almuerzo que, como examen práctico, prepararán las aspirantes al diploma de cocineras y que se realizará el próximo domingo 20 a las 12 y 30 m.

Se ruega contestación.

17 de diciembre de 1931 [*]

[*] *Membretado: Sociedad "Bien del Hogar". Instituto de Ciencias Domésticas. Lima.*

**SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA CULTURAL DE
MÉXICO**

[Copia mecanografiada]

Lima, 4 de mayo de 1934

Señor

Director de la Sociedad Cinematográfica Cultural de México

Por intermedio del excelentísimo señor Juan Manuel Álvarez del Castillo, ministro de México en el Perú, he tenido el

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

agradezco de recibir la comunicación de usted fecha 20 de marzo, acompañada de un memorándum relativo a las películas cinematográficas de índole didáctico sobre México que la institución que usted regenta, prepara y distribuye.

En respuesta, cúmpleme manifestar a usted que he puesto su precitada nota en conocimiento del señor Director General de Enseñanza, a fin de que estudie las posibilidades de utilizar alguna de las películas a que usted se refiere en los planteles y centros culturales de este país.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

[*Borrador mecanografiado*]

[*Circular*]

Siguiendo la establecida costumbre, la Sociedad Filarmónica se propone este año cooperar con la Honorable Municipalidad de Lima en la celebración del aniversario de nuestra Independencia, preparando un festival artístico mixto. Su primera parte se dedicará a música sinfónica y las dos restantes a danzas, dirigidas por el notable profesor Cav. Enzo Longhi.

Esta fiesta musical y coreográfica se realizará el domingo 28 del presente mes, a las 9 y 30 p. m. en el Teatro Municipal de

Lima, como número oficial del programa que formula para la clásica fecha patria el Concejo Provincial.

Confiando en el interés y apoyo que siempre ha prestado usted a nuestra Sociedad Filarmónica, nos permitimos enviar a usted ... boletos, y esperamos que usted los aceptará.

Están patentes los esfuerzos de la Filarmónica por la cultura artística del país, que benefician a los artistas que ocupa para tales ocasiones, con desmedro de las reducidas posibilidades económicas de la sociedad. Por ello confiamos en la ilustrada y generosa ayuda de usted a fin de que no se debilite el arte musical y coreográfico.

Seguros de su apoyo dejamos a usted las expresiones de nuestra distinguida consideración.

**SOCIEDAD FUNDADORES DE LA INDEPENDENCIA
Y VENCEDORES DEL 2 DE MAYO DE 1866**

[Borrador mecanografiado]

Lima, 11 de diciembre de 1935

Sociedad Fundadores [de la] Independencia

Señor secretario:

Imprevistas, inexcusables y urgentes ocupaciones, que me han sobrevenido para todo el mes de diciembre, me impiden,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

con gran mortificación y contrariedad mía, redactar mi discurso de incorporación en esa Sociedad para la fecha próxima que yo mismo designé. Ruego a usted, señor secretario, que exprese a la Sociedad, a la que tan agradecido estoy y en la que vehementemente anhelo incorporarme, que en el inmediato mes de enero, y en uno de los sábados de él que con oportunidad convengamos, cumpliré el grato deber cuya ejecución tanto ansío.

Con este motivo, me es honrosísimo reiterar a usted, y por su digno conducto al señor Presidente y a todos mis consocios, mis sentimientos de la más alta estima y cordial amistad.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LIMA

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de setiembre de 1932

Señor

Secretario de la Sociedad Geográfica de Lima

Mi distinguido consocio:

Ayer me ha llegado la atenta nota de usted por la que me expresa que el consejo directivo de nuestra Sociedad me ha comisionado, en unión de los doctores don Pío Max Medina, don R. Bustamante y Cisneros, don Horacio H. Urteaga y don E. D. Tovar, para la preparación de un plan de estudios con el que nuestra Institución se asocie a la celebración del IV centenario de Lima.

Acepto complacido el encargo y agradezco al consejo directivo esta nueva prueba de confianza. Procuraré, en compañía de mis eminentes colegas, enumerar en el informe que se nos encomienda las cuestiones de orden geográfico más útiles e interesantes para integrar el programa que prepara la comisión municipal respectiva.

Expreso a usted, con este motivo, las seguridades de mi más distinguida consideración, y me suscribo su muy atento amigo y seguro servidor.

[s/f] [*]

Distinguido consocio:

Nuestro consejo directivo ha resuelto colocar en nuestro salón de conferencias un busto en bronce del vicealmirante M. Melitón Carvajal, distinguido hombre de ciencia nacional, sobreviviente del combate naval de Angamos, y presidente, durante diez años consecutivos, de nuestra Sociedad.

Como bien recuerda usted, el vicealmirante Carvajal prestó en vida valiosos y muy útiles servicios al país y a las ciencias geográficas peruanas. Como explorador, contribuyó a esclarecer algunos problemas relacionados con la hidrografía loretoana. Su viaje a través del pongo de Manseriche, en una embarcación a vapor, mereció los más elogiosos comentarios del célebre Raimondi, en su obra *El Perú*. Además de esa importante expedición que por sí sola bastaría a inscribir el nombre del vicealmirante entre los más notables exploradores peruanos, prestó otros servi-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cios no menos valiosos a la geografía del Perú, ya determinando posiciones geográficas de diversas lugares del territorio patrio, ya redactando y publicando en nuestro *Boletín*, informes técnicos o artículos interesantes sobre aspectos científicos del país, ya colaborando en todos nuestros trabajos geográficos o brindándonos su sabio y experimentado consejo en las sesiones de nuestro directorio.

Ante tantos méritos cuya enumeración apenas si sería posible consignar en esta breve esquelá, la Sociedad Geográfica de Lima, que me honro en presidir, se siente obligada moralmente a rendir a la memoria del vicealmirante Carvajal un homenaje especialísimo, para lo cual ha resuelto colocar su busto en bronce en nuestro salón de actos. Una placa dirá quiénes de nuestros consocios quisieron contribuir a la realización de este inaplazable homenaje.

Con ese objeto me permito remitir a usted esta esquelá, en su carácter de miembro activo de la institución, rogándole, que, si lo tiene a bien, nos devuelva autorizado con su firma, el incluso cupón.

Con sentimientos de especial aprecio, soy de usted atento consocio, y seguro servidor.

Horacio H. Urteaga

Presidente

Señor:

Sírvase considerar al suscrito, en su carácter de miembro activo de la institución como adherente al homenaje a la memo-

ria del vicealmirante Carvajal, para cuyo efecto remito a usted la suma de ... soles (en cheque o en efectivo).

Nombre del socio adherente

Valor remitido ... S/.

[Al margen: Devuélvase este cupón].

[*] *Membretado: Sociedad Geográfica de Lima. Carta impresa.*

SOCIEDAD INDUSTRIALES DE CHORILLOS DE AUXILIOS MUTUOS

Chorrillos, marzo de 1932 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

La Sociedad de industriales de esta localidad, ha organizado una función cinematográfica en su beneficio y dedicada en honor de las distinguidas familias de esta localidad; la cual se llevará a cabo en el cine Excelsior el día 15 del presente.

El origen de esta función la que pone bajo el auspicio de usted es el incremento de sus fondos bastante mermados últimamente.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En la seguridad de que nuestra demanda tenga el fin que perseguimos a usted que siempre ha demostrado su generosidad a las instituciones humanitarias nos tomamos la libertad de adjuntar a la presente *tres* entradas a platea las cuales rogamos sean aceptadas.

Anticipándole nuestros más caros agradecimientos, nos es honroso suscribirmos de usted sus atentos y seguros servidores.

Rufino Sánchez, Luciano Montero, Juan Tinteros, Juan C. Escala, Bernardo Ñaupari, Eustaquio Collazos, Manuel A. Salazar, Juan Mendoza, Manuel Cabrera, Julio Encalada, Hilario Arcos, Antonio Leo, José Kuniyoshi, Florencio Tenorio, Isaac Ñaupari, Sabino Alejos Aguirre, Julián Huapaya, Adán Merino, Víctor Díaz, Sabino Alejos Zamudio.

Nota.- Las localidades que no sean devueltas a la avenida José Olaya, N.º 49, hasta las 12 del día de la función se considerarán como aceptadas.

[*] *Carta impresa.*

SOCIEDAD DE INGENIEROS

[1907]
[Borrador manuscrito]

[1907]

Señor

De la Sociedad de Ingenieros

Muy señor mío:

Es cada día más urgente la necesidad de coordinar los distintos centros formados con el objeto de colectar fondos para el buque escuela. La única manera de dar vitalidad y eficacia a la empresa, es la formación de un comité central compuesto por delegados de los diversos que existen en Lima. Con este objeto, me es grato proponer a que usted dignamente presida el nombramiento de representantes para una junta central que unifique los trabajos iniciados.

Soy de usted muy atento y seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[190?] [Borrador manuscrito]

Señor Presidente

Muy señor mío:

La colecta patriótica para el buque escuela demanda con urgencia una organización definitiva, que comunique cohesión y vigor a los dispersos trabajos iniciados. Convencido de la inaplazable necesidad de constituir un comité central en el cual estén representados los principales que con idéntico objeto existen en Lima, tengo el honor de dirigirme a usted para invitarlo a formar parte de dicho comité en representación del Universitario, de la Liga Naval y de la Sociedad de Ingenieros.

Me es grato suscribirme su obsecuente servidor.

Lima, 11 de febrero de 1919 [*]

Señor
Ciudad

Muy señor mío:

Por acuerdo del Directorio, me es grato citar a usted a la reunión que tendrá lugar el viernes 14 del presente, a las 6 p. m., en el local de nuestra Sociedad, para tratar sobre el contenido de

la nota que nos ha sido enviada por nuestro consocio el señor ingeniero Héctor F. Escardó, cuya copia le adjunto [**].

Su atento y seguro servidor.

Alberto Alexander R.
Secretario

[*] *Membretado: Sociedad de Ingenieros. Impreso.*

[**] *La nota se encuentra en el AHR-A.*

SOCIEDAD MUTUALISTA DE MINORISTAS DE LA
PARADA DEL MERCADO CENTRAL

[Borrador mecanografiado]

Señora

Presidenta de la Sociedad Mutualista de Minoristas de la
Parada del Mercado Central

He tenido el agrado de recibir el oficio de fecha 25 del mes
corriente, con el que me participa usted mi designación como
presidente honorario de esa Sociedad.

Agradezco muy de veras y acepto complacido esta honro-
sa elección, y me prometo hacer cuanto esté a mi alcance por la
prosperidad de la Sociedad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Sírvase usted transmitir a cada uno de los socios mis agradecimientos y considerarme desde luego como uno de los más decididos protectores de la institución.

De ustedes atento amigo y servidor.

SOCIEDAD OBREROS DEL CORAZÓN DE JESÚS

[Tarjeta]

[s/f] [*]

Señor

El directorio de la Sociedad Obreros del Sagrado Corazón de Jesús tienen a bien invitar a usted y a su digna familia a la actuación literario-musical, que se efectuará el próximo domingo 10 del mes de junio, con motivo de recordar dicha institución el quinto aniversario de su fundación.

Los suscritos concedores de la simpatía y empeño con que siempre ha sabido usted mirar cuanto se relaciona con la clase laborista católica, espera de usted y los suyos en ser honrados con su asistencia y compartir así la satisfacción colectiva de ese día.

EPISTOLARIO

De usted atentos servidores.

Fr. Tomás Tagle	José Incháustegui	Tomás Olcesi
Director general	Presidente	Fiscal

Eduardo Masías	Carlos Magno Espilco	Javier Cavero
Tesorero	Secretarios	

[*] *Tarjeta impresa. Se incluye programa.*

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Madrid, 29 de mayo de 1940 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Según me comunica don Alfredo E. Koechlin, presidente del Consejo Superior del Perú, de la Sociedad de San Vicente de Paul, se ha conferido a usted la representación de las conferencias de San Vicente de Paul, de su país, en los actos de la bendición y apertura al culto del templo nacional de nuestra Sociedad. Nos consideraremos muy honrados con su asistencia para lo cual tengo el gusto de remitirle la adjunta invitación.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración más distinguida.

El presidente del consejo superior

[Rúbrica]

[*] *Membretado: Sociedad de San Vicente de Paul.*

SOCIEDAD DE TIRO "MIRAFLORES" N.º 299

Miraflores, julio de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Señor de toda nuestra consideración:

La Sociedad de Tiro "Miraflores" N.º 299, tiene el honor de dirigirse a usted para saludarlo muy atentamente y comunicarle que esta institución, ha organizado el concurso por la "Copa Bolivia", obsequio del señor doctor don Alberto Ostria Gutiérrez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el Gobierno del Perú, y que se llevará a cabo el domingo 5 de agosto del presente año, en el polígono "General Muñiz".

Ese mismo día se disputarán las copas "Ciudad de La Paz" y "Sucre" que han sido donadas por los señores, general don Enrique Ruiz Buenaño, presidente del directorio de las Sociedades

de Tiro del Perú, y doctor don Solón Polo, ministro de Relaciones Exteriores, respectivamente.

Es con este motivo y que invocando su altruismo y desprendimiento, le rogamos haga usted, donación de *un premio*, para uno de los tiradores que alcancen la más alta serie en el citado concurso, con el fin de estimular el desarrollo del tiro de guerra.

Nuestra institución tiene especial interés en que el certamen a realizarse el 5 de agosto próximo, sea todo un éxito y agradeceríamos que tome usted en consideración nuestra solicitud.

Agradeciéndole con toda anticipación, nos permitimos rogarle se sirva aceptar los sentimientos de nuestra más alta consideración y estima.

Dios guarde a usted,

Sociedad de Tiro "Miraflores" N.º 299

[Rúbrica]

Presidente

[*] *Membretado: Sociedad de Tiro "Miraflores" N.º 299. Carta impresa.*

OSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Miraflores, 12 de marzo de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

De toda nuestra consideración:

Nos es honroso dirigimos a usted para saludarlo muy atentamente y manifestarle que con motivo de tener que instalar en nuestro local, la Galería de tiro de carabina, para que sirva de adiestramiento a la juventud y conociendo nosotros su alto patriotismo y desprendimiento, solicitamos de usted su óbolo con el fin indicado.

Nuestra labor por el engrandecimiento del tiro nacional ha motivado en diferentes ocasiones felicitaciones de las autoridades del tiro, pero nuestra labor no termina aún, y es por esta razón que nuestro patriotismo nos impele siempre a superarnos cada día en nuestras iniciativas, que como la presente deseamos hacerla realidad con la ayuda de un varón ilustre y preclaro como lo es usted, señor doctor.

Esperando que la presente merezca su atención rogamos a usted nos permita ofrecerle las seguridades de nuestra más alta consideración.

Dios guarde a usted,

Sociedad de Tiro "Miraflores" N.º 299

[Rúbrica]
Presidente

P. D. El tipo de las carabinas que vamos a usar son de calibre 4.5 "Dieva" alemanas y que las vende la casa Rébora.

[*] *Membretado: Sociedad de Tiro "Miraflores" N.º 299. Carta impresa.*

SOCIÉTÉ DES AMÉRICANISTES DE PARIS

Paris, le [ilegible] 19 [*]

Le 1^{er} juin 1920, à 19^h 30, un diner reunira les membres de la Société a l'occasion du 25^e anniversaire de sa fondation au Restaurant Vefour (Palais Royal) 105 Galerie de Valois.

Prix 16 fr (service compris)

Les membres de la Société qui désirent participer a ce diner, sont priés de bien vouloir adresser leurs adhesions au D^r Rivet, 61 rue de Buffon, *avant le 26 Mai, en indiquant également le nombre de leurs invités.*

Le Secretaire Général
D Capitan

[*] *Membretado: Société des Américanistes de Paris.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

25^e Anniversaire de la fondation de la Société

Monsieur et cher collègue,

La prochaine séance de la Société aura lieu le 1^{er} Juin 1920 à 16^h 30, a l'amphithéâtre des Nouvelles Galeries, 2 rue de Buffon (Place Valhubert).

Ordre du jour:

Les origines de la Société des Américanistes par Mr H. Cordier.

L' Evolution des Etudes américanistes depuis 1895 par le Président de la Société.

Les sacrifices humains dans l' Ancien Mexique (avec projections) par M^r. Le D^r. Capitan.

Chants indiens par M^r. Raoul d'Harcourt avec accompagnement de piano par M^e d'Harcourt.

Le Secrétaire Général

D Capitan

[*] *Membretado: Société des Américanistes de Paris.*

SOLANO, Modesto

[Copia mecanografiada]

Lima, 11 de agosto de 1907

Señor don
Modesto Solano

Muy señor mío:

El Comité Patriótico Universitario ha tenido a bien nombrar a usted colector de fondos para el buque-escuela.

Soy su atento y seguro servidor,

El Presidente

Instrucciones

I.- Los señores colectores formarán comisiones de la manera siguiente:

- 1ª. Señor Óscar Miró Quesada y señor Pedro Irigoyen.
- 2ª. Señor Carlos Concha y señor Miguel Checa y E.
- 3ª. Señor Raimundo Morales y señor Manuel Gallagher.
- 4ª. Señor Orestes Botto y señor Constantino Carvallo.
- 5ª. Señores Fernando Tola, Jorge Prado, Carlos Arenas y Demetrio Olavegoya.
- 6ª. Señor Juan B. de Lavallo.
- 7ª. Señor Ulises Reátegui y señor Guillermo Almenara.
- 8ª. Señor Modesto Solano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

II.- Cada comisión redactará una lista de las personas a quienes se ha de dirigir solicitando erogaciones. La presidencia ruega encarecidamente a las comisiones que le envíen una copia de las diversas listas para compararlas entre sí, a fin de evitar que en ellas aparezcan los mismos nombres.

III.- En frente de los nombres de las personas, se apuntará la suma que prometen entregar y debajo de esta cifra firmará el erogante.

IV.- Deben procurarse erogaciones por una sola vez; pero quien manifieste el deseo de hacerlas mensuales, expresará por escrito el número de meses durante los cuales se compromete a erogar, firmando debajo como en el caso anterior.

V.- Después de apuntadas las cantidades en las listas, los señores colectores acudirán al tesorero, señor Carlos Concha, y le pedirán recibos particulares para cada uno de los erogantes; luego recaudarán el dinero, y en el acto mismo de la entrega del dinero darán recibos a los erogantes.

VI.- En el caso de que los suscritores entreguen el dinero al punto mismo de inscribirse, los colectores expedirán recibos provisionales, firmados por ellos, que en el más breve plazo que sea posible canjearán por recibos del tesorero, los cuales entregarán a los erogantes como en el párrafo anterior.

El Presidente

J. de la Riva-Agüero

JOSE CERO EPISTOLARIO

[Lima] 14 de agosto de 1907

Señor

Presidente del Comité Universitario

Señor Presidente:

Con gran sentimiento comunico a usted, señor presidente, que no obstante el vivo interés de cumplir el honroso cargo que se me confiara, mi labor ha sido hasta hoy casi nula por encontrarme enfermo sin poder salir a la calle. No siendo justo perjudicar al comité con mi demora y teniendo necesidad de verificar mi egreso de esta, ruego a usted se sirva aceptar mi renuncia dictando lo que crea conveniente para designarme un sustituto.

Esperando se digne escucharme en atención a las causales expuestas, soy de usted atento y seguro servidor.

M. Solano

[Rúbrica]

[Lima] 14 de agosto de 1907

Señor

Presidente del Comité Universitario

Señor Presidente:

Remito a usted, señor presidente, con la lista formada según acuerdo del comité S/.17, suma erogada en esta forma: S/.10 del que suscribe, S/.5 del señor don Daniel Cubas y S/.2 del se-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ñor don José Coll y Roher, quien contribuirá, con igual suma por mensualidades. Los alumnos de la facultad, señores: Agustín Morán, Victoriano Pineda, Julio Camacho, Carlos L. Pérez y César Loli se han suscrito con un S/.1 por mensualidades, dichos señores tienen su domicilio en el seminario donde impartirá sus órdenes para su recaudación. Suplicando a usted se digne otorgarme constancia de la cantidad que remito y ofreciéndole las muestras de mi distinguida consideración, me suscribo como su atento y seguro servidor.

M. Solano

[*Rúbrica*]

SOLAR, viuda del

[*Nota-copia*]

Reitera su muy sincero y profundo pésame a la señora viuda del doctor don Emilio del Solar y Lastres, cuya tan lamentada muerte ha sabido con algún retraso por haberse hallado durante estas semanas ausente de Lima.

Lima, 19 de marzo de 1941.

Señora viuda de del Solar
Calle J. Evaristo Uriburu 1018
Buenos Aires.

SOLAR, Amador F. del

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Chancay

Fecha de depósito: 20 de enero de 1917

Fecha de recibo: 20 de enero de 1917

José Riva-Agüero

Hospital Italiano

Lima.

Deseo feliz operación, completo restablecimiento. Saludos afectuosos.

Amador Solar

New York, 26 de noviembre de 1918

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido amigo:

Me preparaba a escribirle felicitándolo por su actitud política como jefe de partido y participándole mi viaje a Europa, para arreglar negocios que me habrían obligado a establecerme fuera

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

del Perú; cuando recibo cablegrama del Presidente, ofreciéndome la misión en la Argentina.

Mi primera impresión fue no aceptarla y continuar el nuevo rumbo que me había trazado en mi vida; pero circunstancias que seguramente usted conoce, me han decidido a aceptar esa misión, por amor a mi país y con sacrificio personal, y me embarcaré para el Perú tan pronto me sea posible.

Se le presenta al Perú la oportunidad más brillante en su historia, para asegurarse un porvenir tranquilo y próspero, y solo se necesita buen sentido y un poco de abnegación en sus hombres dirigentes. Siempre hemos estado de acuerdo usted y yo, en los fines y en los medios, con relación a nuestros problemas nacionales, desde que conversamos allá en París, es decir, en las nebulosas, comparada esa situación con la presente; y nuestra uniformidad de criterio es hoy más perfecta que nunca, porque comprendo que usted como yo piensa, que la única solución nacional, es resolver el problema de la sucesión presidencial en una convención *de verdad*.

Solo así podremos tener un gobierno fuerte, capacitado para sacar todo el provecho posible a favor de nuestro país; incorporándolo en la nueva vida internacional en que va a entrar el mundo como consecuencia de la paz impuesta por los aliados.

Esperando tener el gusto de verle pronto en Lima y reiterándole mi felicitación, me ofrezco su decidido amigo de siempre.

Amador F. del Solar

Jueves 3

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Distinguido amigo:

Si no tiene inconveniente, iremos el sábado a l'Opera Comique a ver le Roi d'Ys con dos amiguitas francesas. Yo estaré en su hotel a las 8 en punto para ir juntos.

Esperando su respuesta favorable, soy de usted su amigo de siempre.

Amador F. del Solar

SOLAR, Emilio del

Washington, 6 de marzo de 1919

Señor

José de la Riva-Agüero

Querido amigo:

Me encuentro verdaderamente muy contento en este gran país, tan adelantado y al mismo tiempo tan amable para con los extranjeros.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Supongo que no desistirás de tu propósito de hacer un viaje el año entrante, en unión de tu familia. Mi madre piensa venir dentro de poco.

Si te puedo ser útil en algo, escíbeme con toda confianza, pues estaré muy gustoso al ver que me es dable el prestar servicios a los amigos. Quizás desees que te consiga libros o cualquier otra cosa.

A Paco Moreyra no lo he llegado a ver; lo mismo que Juan B., pues no se animaron a hacer el viaje a esta.

¿Cómo van las cosas por allá?

También le escribo a Manuel Beltroy y a Manuel Gallagher. Para este último tengo un encargo de su abogado, en Washington.

Saluda de mi parte a tu madre y a tu tía, y recibe el afecto de un amigo que te aprecia.

Emilio del Solar

Viena, 27 de noviembre de 1932

Querido Pepe:

Hace ocho meses que te escribí una carta, pero no sé si la recibiste.

Aquí hemos llevado una vida diplomática muy activa, y por felicidad nuestro conocimiento del alemán nos ha facilitado

muchas cosas, entre otras el poder leer libros interesantes en dicho idioma, en el cual hay una producción intelectual enorme.

Te felicito por la parte importante que supongo te ha tocado en la redacción del documento firmado por los miembros de la Sociedad Geográfica y del Instituto Histórico. Es una pieza magistral que pone de relieve la necesidad de la revisión de nuestro tratado con Colombia.

Siempre tenemos presente las atenciones que tuviste con nosotros cuando estuvimos en Lima.

Me encuentro a tu disposición para todo lo que pueda serte útil por acá.

Mi dirección es Legación del Perú-Viena (Austria).

Deseándote felices Pascuas y un próspero Año Nuevo, se despide con un saludo afectuoso tu viejo amigo.

Emilio del Solar

La permanencia nuestra acá es agradable, y lo único malo es la fuerte baja de nuestra moneda, a lo cual se agrega las restricciones existentes en la República Argentina para la salida de dinero.

El servir *ad honorem* como lo hago impone un sacrificio al que me someto por mi cariño a la carrera diplomática, pero como las dificultades son cada vez mayores no sé hasta cuando podré sostenerme si el Gobierno no me ayuda con una asignación.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Viena, 29 de noviembre de 1933

Querido José:

Te felicito por tu nombramiento de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia, alegrándome que personas como tú sean designadas para desempeñar cargos de esa importancia.

Desde que salí del Perú te he escrito dos veces: una para agradecerte las amabilidades que tuviste para con nosotros, y otra felicitándote por tu conferencia sobre Goethe que nos gustó mucho. Ignore si recibiste dichas cartas.

Nunca te he molestado pidiéndote favores; pero nuestra situación económica se ha hecho tan crítica, debido a la baja de la moneda peruana y al mal estado económico de la Argentina, agravado por las restricciones impuestas allí para la salida del dinero. Es realmente un sacrificio continuar sirviendo *ad honorem*. Debemos hacer enormes esfuerzos para mantenernos y nos vemos obligados a ausentarnos de Viena, de tiempo en tiempo, a fin de ahorrar en el extranjero, mediante una vida sencillísima, evitando los gastos ocasionados por nuestra estada aquí en el cargo de ministro.

Es triste constatar que el Perú recompense así a personas que han sacrificado su juventud, estudiando y pasado los mejores años de su vida sirviendo a la nación. Yo ingresé en la diplomacia durante el gobierno de Pardo, habiendo obtenido paulatinamente mis ascensos por el trabajo y sin jamás rebajarme por medio de la lisonja; soy doctor en tres facultades y poseo cuatro idiomas

fuera del español. Mi señora, que también es políglota y por su idiosincrasia un buen elemento para la diplomacia quiere al Perú, no obstante de que al casarme con ella, gobernantes ignorantes me dejaron sin cargo alguno, iniciando así nuestro hundimiento cuando fundaba mi hogar y pensaba cosechar los frutos de largos esfuerzos.

He escrito a todos los ministros de Relaciones Exteriores, sin recibir contestación favorable. Hace poco que el Presidente, general Benavides, me respondió con amabilidad, manifestándome que iba a estudiar lo que podría darme.

Abrigo la convicción que tú con la influencia que tienes, puedes arreglarme esto, ya sea otorgándoseme una asignación o bien haciéndose extensivo mi nombramiento de ministro en Austria a otro u otros países, como lo efectúan gobiernos que desean realizar economías y dan solo un sueldo por varias representaciones. Estoy decidido a servir al Perú en cualquier cargo que se me nombre, siempre que se me ayude económicamente.

Dada nuestra antigua amistad confío en que mi justo pedido será satisfecho y que no se postergará a funcionarios consagrados a su carrera, por gente que debuta en diplomacia y no tiene la experiencia necesaria.

Mucho te agradeceremos, mi señora y yo, lo que puedas hacer por nosotros.

Por lo demás me encuentro aquí a tu disposición para todo lo que pueda serte útil.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Recibe un abrazo de tu viejo amigo que te tiene muy presente, y te desea felicidad y éxito en tus tareas.

Emilio del Solar

Mi dirección es: Legación del Perú Viena (Austria).

[Copia mecanografiada]

Viena, 2 de enero de 1934

Oficio N.º 2

Gastos de viaje.

Señor

Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores

Lima.

Señor ministro:

Le agradecería se sirviera impartir las órdenes del caso para que se me reintegre la suma de 800 soles, valor de dos pasajes, más el 50% de ley, que me corresponde por haber desembolsado de mi propio peculio los gastos de viaje que efectué en compañía de mi señora, en el vapor Santa Bárbara, desde Valparaíso al Callao, del 25 al 30 de junio de 1931.

El reintegro en referencia está ajustado a la ley, pues fuimos al Perú, no haciendo uso de licencia, sino porque mi misión en Chile había terminado y solo fui nombrado Ministro en Austria, algún tiempo después de llegar a Lima.

Poco antes de partir con destino a Viena se me aseguró en ese Ministerio que el decreto pertinente se iba a expedir próximamente, pero hasta ahora ignoro si eso se ha hecho.

Dios guarde a usted señor Ministro.

(firmado) Emilio del Solar

[Copia mecanografiada incompleta]

Viena, 2 de enero de 1934

Oficio N.º 3

Sumas adeudadas a don Emilio del Solar.

Señor

Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores
Lima.

Señor ministro:

En diversas oportunidades he reclamado a ese Ministerio el abono de la cantidad de S/.3283.24 que me corresponden según ley y por varios conceptos, de acuerdo con el oficio de ese Despacho N.º 63, de 28 de abril de 1939, que recibí siendo Encargado de Negocios en Chile.

Además he podido comprobar hace más de dos años, estando en Lima, que dicho monto es exacto, conforme a los datos suministrados por la Contaduría de ese Ministerio.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

He aquí la relación de lo que se me adeuda:

Como Primer secretario de la Legación en la Gran Bretaña, desde el 1.º al 10 de julio de 1929, o sean 10 días a razón de soles 26.66 diarios. Soles 266.66

Como Primer secretario de la Embajada en la Argentina, desde el 10 hasta el 30 de julio de 1929, o sea 20 días a razón de 50 soles diarios. Soles 1000

Para gastos de su nuevo establecimiento como funcionario trasladado. Soles 500

Diferencia entre la mitad de los gastos de representación...

[Copia mecanografiada]

Viena, 2 de enero de 1934

Oficio N.º 4

Remuneración por servicios prestados.

Señor

Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores

Lima.

Señor ministro:

De acuerdo con el espíritu de la ley diplomática vigente perciben diversas sumas una serie de funcionarios que están retirados del servicio.

Ahora bien, si consideramos que desde hace dos años ejerzo el cargo de Ministro en Austria *ad honorem*, pues no he recibido asignación de ninguna especie; resulta que están en mejor situación personas que no prestan en la actualidad servicios al país, y que tienen, buen número de ellas, el agregado de haberlo hecho antes por menos tiempo que el suscrito.

En vista de lo expuesto, le agradeceré, señor ministro, se sirva impartir las órdenes del caso para que se me paguen las cantidades que me corresponden, según la ley, a partir del 18 de junio de 1931, fecha en que cesé de ejercer funciones remuneradas, por haber hecho entrega en ese día de la Embajada en Chile a mi sucesor el señor Boza, quien me reemplazó como Encargado de Negocios.

El cómputo de mis años de servicios es de 23 y el último sueldo que tuve fue de S/.400.

Dios guarde a usted,

(firmado) Emilio del Solar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Viena, 14 de febrero de 1934

Reservado N.º 4

Remuneración por servicios prestados.

Señor

Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores

Lima.

Señor ministro:

En mis oficios reservados N.º 7 de 4 de diciembre del año pasado, y en el N.º 3, de 5 de febrero último, comuniqué al despacho de su digno cargo algunas informaciones concernientes a los pedidos para fines militares que había hecho Colombia a la firma M & J Mandl de esta ciudad.

Ahora debe añadir algo más, de acuerdo con los datos estadísticos que acaban de publicarse. Se trata de la exportación de Austria a Colombia, la cual ascendió en 1933 a 4590 toneladas, con un valor de 1 975 000 chelines austríacos.

Al especificarse en dicha estadística los diferentes artículos, no se encuentran los uniformes militares a que me he referido en mis oficios reservados anteriores; pero en cambio hay dos renglones que tienen especial interés para nosotros, esto es el referente a aparatos de radiotelegrafía, que ascienden a 33 toneladas, con un valor de 157 000 chelines, y el relativo a cartuchos cargados, los cuales ascienden a 2412 toneladas, con un valor de 1 207 000 chelines.

Se ve, pues, por lo expuesto que Colombia no se duerme, y que a sus adquisiciones navales de los *destroyers* Tejo y Douro, dada a conocer por la publicación del diario *The Times*, de Londres, y de la que supongo ya enterado a ese Ministerio, vienen a sumarse todas las compras hechas en Austria, a las que vengo aludiendo en mis oficios reservados.

Si por otra parte tenemos en cuenta que la gran mayoría de la prensa europea nos ha sido adversa en nuestro conflicto con Colombia, exceptuándose los diarios austriacos y algunos otros, llegaremos a la conclusión que los colombianos han desplegado y siguen desplegando una enorme actividad desde que se iniciaron las dificultades motivadas por el asunto de Leticia.

Dios guarde a usted.

Viena, 27 de febrero de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Querido José:

Hace algún tiempo que te dirigí una carta a la calle de Lártiga; pero ignoro si la has recibido.

La presente te la mando en pliego certificado, incluyendo anexo, copias de varias notas referentes a la situación política de Austria, a las actividades de Colombia en Europa, etc.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En mi anterior expresé que debido a las restricciones económicas y a los numerosos impuestos, depreciación de la moneda, etc., la renta neta que percibimos aquí se ha reducido mucho, siendo esta la causa de que el seguir prestando servicios de ministro *ad honorem* en la actualidad sea un verdadero sacrificio.

Como sé que eres un excelente amigo con tus buenos amigos, abrigo la esperanza de que me harás el favor de interponer tu eficaz influencia ante el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, para que me otorguen una asignación o me den un puesto rentado o por lo menos que me paguen lo que el Ministerio me adeuda.

Dispensa que te moleste solicitando un servicio que es el único que te he pedido, pues sé que fuera de nuestra amistad, tienes un sentido estricto de la justicia y una tendencia a apoyar en los cargos públicos a los que se encuentran debidamente preparados.

Es realmente injusto que yo que he sido secretario en Washington, Encargado de Negocios en Londres, Buenos Aires y Chile, que soy doctor en tres facultades y que poseo cuatro idiomas fuera del español, no pueda conseguir después de largos años de servicios sino una representación *ad honorem*.

Por otra parte, debo confesar con satisfacción que mi señora es un magnífico auxiliar en mi labor diplomática. Tiene ante todo un gran cariño al Perú y la apreciable ventaja de haber aprendido inglés, francés y alemán, desde pequeña, en los colegios de Londres, París y Berlín.

Demás estará decirte que me encuentro a tu disposición para todo lo que pueda serte útil.

Recibe un afectuoso saludo de tu amigo que bien te aprecia y recuerda.

Emilio del Solar

Dirección: Legación del Perú (Viena) Austria.

[*] *Membretado: Legación del Perú en Viena.*

[Copia mecanografiada]

Viena, 27 de febrero de 1934

Reservado N.º 5

Señor

Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores

Lima.

Señor ministro:

Los acontecimientos políticos que han ocurrido en Viena a mediados del presente mes, son de gran importancia, pues no solo traen por resultado el aniquilamiento del Partido Social Demócrata, sino que forman el comienzo de una situación política que causa cada vez más inquietud en Europa.

Al terminar la Gran Guerra y con ella el imperio de la dinastía de los Habsburgos, se disputaban el poder en Austria dos partidos: el Social Demócrata, de tendencia abiertamente izquierdista, y el Social Cristiano, cuya orientación es conservado-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ra. Aquel dominó en la Municipalidad de Viena desde entonces hasta hace algunos días y en el Gobierno federal únicamente los primeros años. En virtud de sus principios avanzados se recargaron con enormes impuestos a los propietarios y se invirtió ese dinero en la edificación de casas para obreros, así como en la mejora de los servicios comunales. Se decía, con razón, que la Municipalidad de Viena encarnaba el tipo de una organización socialista por excelencia, debido a su organización y funcionamiento. El Partido Social Cristiano tuvo el control del Gobierno después de los primeros años de la República y es el que actualmente se encuentra en el poder. Sus inclinaciones a la derecha y hacia el clero, eran lo opuesto a las del otro partido que le disputaba el predominio político. En Viena han ejercido la supremacía los social demócratas y en las provincias los cristianos socialistas.

Cuando el hitlerismo empezó a tomar incremento en Alemania, se formó por derivación en Austria un partido análogo, llamado al igual que aquel Nacional Socialista, cuya primera aparición en el escenario político fue en el año 1932, y que obtuvo en las elecciones de ese año un pequeño porcentaje de votos o sea 10%. Esta agrupación, desde el advenimiento al poder de Hitler, viene ganando con gran rapidez muchos adherentes, estimándose, hace algunos meses, sus fuerzas en 30% del electorado. Ahora hay quienes afirman que los nacional socialistas pueden alcanzar y aun sobrepasar el 50% del total del electorado.

En Viena, baluarte de los social demócratas, estos registraron en las elecciones de 1932 las dos terceras partes de los votos de la capital de Austria, y en todo el país 42%. En cambio, los cristianos socialistas obtuvieron gran mayoría en las provincias y en conjunto un número aproximado de votos a los de sus antiguos adversarios.

Como a partir de casi un año el Parlamento no está en funciones y estamos en un régimen dictatorial, es difícil precisar con exactitud la fuerza de los partidos.

Conviene indicar que un rasgo característico de la política austriaca es la existencia de organizaciones armadas al lado de los partidos políticos. Los social demócratas han tenido la denominada *Schutzbund*, disuelta por el gobierno federal hace cerca de un año; los cristiano socialistas la *Heimwehr*, cuyo jefe es el príncipe Starhemberg. Los nacional socialistas tuvieron también su propia milicia, la cual fue disuelta por disposición gubernativa.

En los últimos tiempos los social demócratas han ido perdiendo gradualmente su fuerza y por el contrario los nacional socialistas la aumentaban, no obstante la guerra cruda que les hacía el gobierno federal, el que no solo se limitó a la disolución de las fuerzas armadas de los dos grandes partidos que formaban la oposición al cristiano social, sino que llegó a declarar su existencia ilegal en Austria, efectuando muchas prisiones de adeptos a estos partidos, especialmente de los nacional socialistas, quienes son antisemitas y partidarios del *Anschluss* o sea de la unión política con Alemania. Solución que muchos de ellos no creen factible por envolver complicaciones de orden internacional y piensan entonces que más les convendría una estrecha cooperación económica con Alemania. Por supuesto que los nazis alemanes y el mismo gobierno del Reich apoyan dichas ideas y les prestan su ayuda, aunque digan, por motivos políticos, que se abstienen de hacerlo.

Como acabo de exponer más arriba el gobierno federal austriaco ha ido cercenando poco a poco el poder de los dos partidos antagónicos y hace dos semanas que se llegó a una lucha

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

armada entre los social demócratas y las fuerzas del Gobierno. Tales hechos trajeron como consecuencia la ocupación *manu militare* de la Municipalidad de Viena, de los establecimientos bajo el control de los social demócratas y de las casas de obreros construidas por aquella, las cuales eran moradas donde estaban cómodamente alojados y a precio muy reducido los trabajadores afiliados al Partido Social Demócrata. Hubo buen número de muertos y heridos en los varios días que duró la contienda.

En el entretanto los nacional socialistas, enemigos de ambos bandos, permanecieron tranquilos y solo después de restablecido el orden es que Herr Habicht, encargado en Alemania de la propaganda nazi, por medio de la radiotelefonía, dio un ultimátum al gobierno federal austriaco, manifestando en un discurso transmitido por radio, que recomendaba a los nacional socialistas austriacos abstenerse de cualquier clase de actos hostiles contra el gobierno del canciller Dollfuss, durante el plazo de una semana o sea del 21 al 28 de febrero, para ver si entonces el gobierno federal convocaba a elecciones, pues de lo contrario lo amenazaba con atacarlo.

Es difícil precisar lo que sucederá si es que como parece hasta el momento que escribo las presentes líneas, el gobierno de Dollfuss no se propone llamar a elecciones, sino a elevar el ejército de 18 000 a 38 000 soldados, lo cual equivale a un aumento de más de 100% de sus efectivos.

Por otra parte, hay quienes opinan que la monarquía vendrá de nuevo a Austria y que se formará una unión personal entre Hungría y Austria, bajo el cetro de Otto de Habsburgo. Dicha unión es bien vista por Italia; pero de otro lado los países de la Petite Entente: Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia, miran con malos ojos semejante combinación, pues eso envuelve el

peligro para estos tres estados de la política revisionista preconizada por Hungría. Además en el caso de Yugoslavia se suma su gran rivalidad con Italia.

Otros, en cambio, piensan que el actual Gobierno de Austria no variará y que seguirá siempre a su frente el canciller Dollfuss.

Con todo, si bien es cierto que la monarquía cuenta con regular proporción de adherentes, no es fácil que su nueva implantación se realice sin tropiezos, dado que muchos elementos le son adversos.

Últimamente, y debido a la progresiva debilidad de los social demócratas, quienes antes lo habrían impedido, se han ido dando en los teatros y cines de Viena bastante representación en las cuales aparecía la familia imperial, la que era siempre acogida con simpatía por los espectadores.

Aun mismo en las esferas del Gobierno se encuentran simpatizantes con la monarquía, como por ejemplo el vicescanciller Fey y el príncipe Starhemberg, ambos son, bajo el punto de vista militar los principales asesores del gobierno federal. El propio presidente federal, señor Miklas, con ser como es natural, republicano, no parece abrigar hostilidad con la familia imperial. De ello pude darme cuenta con motivo de la audiencia especial que el Presidente de Austria otorgó espontánea y gentilmente a mi suegro, cuando vino a hacernos una visita a Viena. En dicha audiencia a la cual fui yo también invitado, tuve ocasión de ver los retratos de la familia imperial en el gabinete de trabajo del presidente federal, el cual no había mandado retirarlos de un sitio donde quizás hacía largo tiempo que se encontraban. De seguro que esto no acontecería en otro país europeo que hubiera pasado

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

del régimen monárquico al republicano en el transcurso de pocos años.

Los judíos sostienen ahora al Partido Social Cristiano y también muchos de los dirigentes del Partido Social Demócrata son de raza semita, pues el temor a los nazis y las experiencias sufridas en Alemania con la mano firme de Hitler, los han vuelto enconados enemigos de los nacional socialistas.

Conviene manifestar que en Austria existe alrededor de un 10% de judíos, quienes ejercen una gran fuerza en esferas de importancia, como son el periodismo, la banca, los negocios y las profesiones liberales. En política no tienen representación directa, con motivo de la caída del Partido Social Demócrata, pero no cabe duda que por diversos medios protegen al gobierno federal, adversario de los nazis y llamado, por lo tanto, a salvar a los judíos de un desastre de incalculables proporciones si aquellos logran adueñarse del Gobierno.

También la apelación de Austria ante la Liga de las Naciones, en la que denuncia los métodos alemanes de inmiscuirse en la política interna de Austria, y que ha obtenido que la Gran Bretaña, Francia e Italia aprueben la actitud asumida por Austria, es otro de los factores con que cuenta el gobierno federal para seguir su marcha adelante y contrarrestar la acción nacional socialista que es muy intensa en las provincias, especialmente en Tirol, Carintia y Estiria.

La política exterior de Alemania ha experimentado sensibles cambios recientemente. Su acercamiento con Polonia ha destacado a esta nación de la órbita de influencia de Francia, y la ha llevado a firmar pactos con Alemania, cuya amplitud, según se afirma por algunos, es de trascendencia. Se dice también que

el *hetman* de Ucrania o sea el rey no coronado de esa rica zona de Rusia, se encuentra en Berlín, y que junto con los rusos blancos y la ayuda de Alemania y Polonia tratará de independizar la Ucrania de la dirección de Moscú.

Tal como están las cosas, la preponderancia para el control sobre Austria parece que recae ahora en primer término entre Mussolini y Hitler, quienes entablan una lucha con el objeto de asegurar su esfera de influencia en esta República.

Un exponente de lo anterior es la noticia difundida por los diarios de que un cuerpo del ejército italiano, estacionado en Verona, va a ser trasladado más al norte, cerca de la frontera austro-italiana. Se ha propagado en contraposición a esta maniobra la afirmación de que la legión austríaca, compuesta de elementos nacional socialistas austríacos y con armamentos suministrados por los nazis alemanes, se encuentra lista para actuar en el momento oportuno en la parte del Tirol limítrofe con Alemania.

La verdad es que en la época que atravesamos la situación es oscura y una prueba la tenemos en lo inmensamente dividida que está la opinión de las personas con quienes hablo, ya se trate de diplomáticos o de ciudadanos austríacos. Es imposible que dos puntos de vista coincidan. Por tal razón me he esforzado de exponer los hechos en una forma objetiva y con la persuasión que en un futuro no lejano se producirán acontecimientos que harán ver más claro en el horizonte político.

El derrumbe del Partido Social Demócrata, la prisión y fuga de sus dirigentes ha tenido por consecuencia que muchos de sus miembros, esto es la masa obrera, se hayan inscrito en las filas del Partido Nacional Socialista, pues ya sea por venganza contra el gobierno federal o también por deseo de buscar seguri-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

dad para el porvenir, los luctuosos hechos ocurridos a mediados de febrero y el desenlace rápido y fatal los han guiado por ese camino.

Italia prefiere tener un vecino pequeño como Austria y se opone al *Anschluss*, no solo para asegurar su influjo político y económico, cuanto para eludir el contacto con Alemania, que mucho más poderosa que Austria, intentaría posiblemente más tarde arrebatarse la situación ocupada por Italia con respecto a los países de la Europa central y de los Balcanes, porque efectuándose la unión de Austria con Alemania la balanza política se inclinaría del lado alemán, al dominar en el Danubio, ensanchando al mismo tiempo su territorio y población, aparte de la adquisición de una llave estratégica para sus miras de engrandecimiento.

Dios guarde a usted señor Ministro.

París, 25 de marzo de 1938

Querido Pepe:

He estado ocupándome de tu encargo, y hasta este momento todo lo que he encontrado es una colección de fotografías de la Malmaison.

Voy a encargar a Niza lo referente a la Villa Massena.

Mañana salgo para Alemania, siguiendo después viaje a Viena.

OTRO EPISTOLARIO

Ya te habrás dado cuenta que tengo mala suerte en la diplomacia, pues ni siquiera me cabe sostenerme como ministro *ad honorem*, debido a la unión de Alemania y Austria.

Te mando separadamente y en pliego certificado las fotografías de la Malmaison.

Aunque tú eres poco afecto a escribir, espero que te darás algún tiempo para ponerme, de vez en cuando, algunas líneas.

Como tengo que regresar en mayo para recibir a mi mujer e hija, conviene me escribas a la Légation du Pérou 2, Rue de la Trémoille, París (Francia).

Recibe un saludo afectuoso de tu viejo amigo.

Emilio

[Nota-borrador mecanografiado]

J. de la Riva-Agüero saluda cariñosamente a su muy querido amigo el señor don Emilio del Solar, y le agradece muchísimo el envío de las vistas de la Malmaison y del Museo Massena en Niza. Espera que le indique su nuevo cargo diplomático para tener el gusto de escribirle.

Lima, 14 de abril de 1938.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Viena, 22 de abril de 1938

Querido Pepe:

Por este mismo correo te mando, certificado, varias postales y una guía del Museo Massena, que me acaba de enviar desde Niza mi primo Ernesto Caballero y Lastres.

Hace un mes te escribí de París, remitiéndote unas vistas de la Malmaison.

La unión de Alemania con Austria se llevó a cabo con enorme entusiasmo, pues no cabe duda que la gran mayoría de la población, tanto alemana como austriaca, tiene simpatías por el nacional socialismo.

Aunque tú eres muy poco afecto a escribir, si acaso dispones de tiempo ponme dos líneas, a fin de recibir noticias directas tuyas.

Mi dirección permanente es la Légation du Pérou 2, Rue de la Trémoille, París (Francia).

Recibe un cordial saludo de tu viejo amigo.

Emilio del Solar

SOLAR, Leonidas del

Pisco, 8 de octubre de 1906

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Triste y dolorosa impresión cáusame la prematura y violenta desaparición de su señor padre; y los acompaño en su justo duelo. Las atenciones y consideraciones que siempre me dispensó su señor padre, jamás serán por mí y los míos olvidadas, y muy grato me será en todo tiempo pagarle a usted la deuda de gratitud que tengo contraída.

Nada soy, muy poco puedo, más en toda ocasión me tendrá usted a sus órdenes dispuesto a servirlo en cuanto esté a mi alcance, y no dudo que en el futuro tendré la oportunidad de probarle mi adhesión a su persona.

De usted su afectísimo y seguro servidor,

Leonidas del Solar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Pisco, 1.º de enero de 1908

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado señor y amigo:

De la presente retirará usted los recibos de predios por 1907 de sus fundos Manrique y Vallejos, cuyo importe de S/.150 con el de mil N.º 1126 remesada en 20 de octubre de 1907 S/.3150. Hacen el total de S/.3300, valor del recibo de arrendamiento que tuvo usted a bien mandarme en noviembre de 1907.

Deseándole mil felicidades en el nuevo año que hoy comenzamos, lo mismo que a su digna familia, me repito su afectísimo y seguro servidor.

Leonidas del Solar

Pisco, 24 de diciembre de 1911

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío y amigo:

Puesto al habla con mi hermano, hemos estudiado y discutido las bases que me dio para una nueva escritura; llegando a la conclusión de que sus concesiones no compensan a las que

EPISTOLARIO

yo haría; en su consecuencia continuaré con mi actual escritura hasta su vencimiento.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

Leonidas del Solar

[Borrador manuscrito]

Lima, 8 de febrero de 1912

Señor don
Leonidas del Solar
Pisco.

Mi muy estimado amigo:

Hace ya más de un mes que recibí la carta en que me anunciaba usted que preferían usted y su hermano continuar con las condiciones presentes del arrendamiento de Manrique, sin la prórroga de que habíamos hablado; no obstante, en mi deseo de que el fundo me produzca, me permito proponerle las siguientes condiciones, últimas por ahora, de mi parte:

1.^a Quedarían, en caso de aceptación de usted o de su hermano, de todas las demás cláusulas, aceptadas las proposiciones que me presentó usted en lo relativo al reconocimiento de pago de traspasos hasta la suma de 3000 libras, a justa tasación, al vencimiento de la nueva escritura, que es el expresado a continuación.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

2.^a La prórroga sería hasta el año de 1924, exclusive (o sea 12 años).

3.^a El arrendamiento, desde el presente año hasta el 1916 inclusive, se aumentará a la suma de 650 libras anuales, pagaderas por semestres, trimestres o años adelantados, a elección de usted; por los años de 1917, 1918 y 1919 será de 750 anuales; y por los restantes de 1000 libras.

4.^a Quedan los propietarios enteramente exentos de contribuir a las defensas contra el río; y el conductor se obliga a reforzar el muro de defensa, rellenándolo, según arreglo especial que se agregará a la escritura y cuyo costo para usted o su hermano no pasara de 250 libras. Esta compostura tiene para ejecutarse el plazo de dos años.

5.^a No exijo garantía de ninguna clase para el traspaso a su hermano.

Como usted comprenderá son estas las mayores concesiones que puedo hacer, y creo que resultan ventajosas tanto para usted como para mí actualmente. Las hago en atención al tiempo que falta para el vencimiento de la actual escritura que modificarán; y por lo mismo no estaría dispuesto a proponerlas ni aceptarlas más tarde, ni aún el año entrante, porque con el trascurso del tiempo disminuyen las razones que hoy me hacen desear esta modificación.

Le suplico respuesta rápida; y en el caso de aceptación, la venida de usted y su hermano, a fin de proceder a la redacción de los puntos de detalle.

JOSE ÚBERO EPISTOLARIO

Con atentos saludos para sus padres, me repito suyo amigo y servidor.

Pisco, 11 de noviembre de 1912

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado amigo:

En mi poder el recibo de arrendamientos que me acompaña a la suya del 6 del presente.

Manrique: Gustoso se lo escrituraré nuevamente y deseo me mande en borrador la escritura que estaría dispuesto a firmarme, pues de sus cláusulas dependerá la mayor o menor merced conductiva que puedo pagarle.

Con saludos para su señora mamá, ordene a su afectísimo amigo y seguro servidor.

Leonidas del Solar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Pisco, 5 de febrero de 1913

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy estimado amigo:

Oportunamente recibí su atenta del 12 de enero, y las modificaciones que hace a mi propuesta de nuevo arrendamiento son para mí inaceptables, y no me es posible el hacer otra cosa que el sostener mi oferta; no obstante, el parecer contrario a ello de mi señor hermano, que es el directo interesado en el arreglo de que venimos ocupándonos hace ya más de un año.

Mis respetuosos saludos a los de su casa y usted ordene a su afectísimo amigo y seguro servidor.

Leonidas del Solar

Pisco, 27 de noviembre de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío y amigo:

En mi poder su grata del 22 del presente, y le incluyo a la presente mi cheque N.º 100060 a cargo del Banco Alemán Transatlántico, por Lp.290, que con los S/.400 que pagué por los pre-

dios de 1914, son los S/.3300 de los arrendamientos de Manrique y Vallejos del año que comenzó a correr el 1.º del presente mes.

En espera de la resolución de la junta departamental de Ica sobre el reclamo de los predios indebidamente cobrados, fue que demoré mi remesa, mas como no tienen cuando resolver dicho reclamo, unas veces porque no se reúne la junta, otras porque no se ocupan de ello, lo cierto es que se hace necesaria su intervención directa, y que ejerciendo su influencia consiga el que resuelvan ese asunto; creo que una carta de usted al Presidente de la junta que es el señor Raúl Diosdado Boza, que debe ser amigo suyo, bastaría para la pronta y favorable resolución, tanto más necesaria cuanto que están queriendo pague el recibo del primer semestre del presente año, que me estoy resistiendo a pagar.

De usted su atento amigo y seguro servidor,

Leonidas del Solar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Ica, 13 de diciembre de 1915

Señor don

Leonidas del Solar

Pisco.

Mi estimado tocayo y amigo:

Hace muchos días que tuve el gusto de recibir su atenta carta en la que me preguntaba por la resolución que había recaído en la solicitud de los propietarios de Manrique. Como aún nada se había resuelto, le dí a Calver, secretario de la junta departamental esta respuesta, porque se la diera a usted a su paso por Pisco, pues se fue a Lima en esos días. Me dice Calver que no logró ver a usted.

Solo el sábado último ha resuelto la junta desfavorablemente la solicitud, fundándose en que las boletas que se acompañan, prueban únicamente que el arrendamiento terminó en el año 1912; pero que si llega a acreditarse que en la actualidad está arrendado el fundo en la misma suma en que estaba anteriormente o en una suma inferior a 800 libras, se le rebajará la contribución, fijándosele el 5% del valor del arrendamiento, de conformidad con la ley.

Lo saluda su amigo y tocayo,

L. Quevedo

Pisco, 15 de diciembre de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío y amigo:

Al recibir su primer telegrama le escribí mandándole los arrendamientos que me reclamaba; su segundo telegrama se cruzó con mi carta, por lo que nada tenía que contestar a él; ahora usted me mandará el recibo de los arrendamientos que he abonado.

Le incluyo la que de Ica he recibido, en la que me dicen que el reclamo que se hizo a la junta departamental, se ha resuelto desfavorablemente. He pedido me manden copia de esa resolución, para remitírsela a usted; parece que las boletas que acompañaron a la reclamación no eran todas las de las escrituras celebradas, y que ha faltado la de la última prórroga, que fue la que me hizo su señor padre.

De usted su atento amigo y seguro servidor.

Leonidas del Solar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 22 de febrero de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chosica.

Mi muy estimado señor:

Por los periódicos supe en Pisco de su enfermedad el 8 que llegué a esta. Fui a su casa donde me dijeron estaba en Chorrillos; ayer Miércoles de Ceniza, fui a Chorrillos, allí se me informó que estaban en Chosica y a ese lugar le dirijo esta saludándolo y deseándole pronto y completo restablecimiento; no voy personalmente, porque he venido también a curarme de la garganta y los bronquios; y el médico me ve todos los días; probablemente me regresaré el 2 del entrante, si el doctor me lo permite.

Ruégole salude a su señora mamá y a su señora tía y usted ordene a su afectísimo amigo y seguro servidor.

Leonidas del Solar

Pisco, 6 de marzo de 1917

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy estimado señor y amigo:

Mucho sentí el no haber podido ir a saludarlo a Chosica. Llamado a esta, cuando aún no me había dado de alta mi médico,

dentro de algunos días tendré que regresar a acabarme de curar, desearía que para cuando torne a esta, su salud le permitiese venirse a pasear sus haciendas, como lo tenemos acordado; mas si contra mis deseos surgen nuevos inconvenientes y llega agosto sin que ello se realice, tome nota de que una vez vencida mi escritura lo que le abonaré como arrendamiento por sus fundos será S/.1000 mensuales hasta el día en que firmemos la nueva escritura, así no sufrirá usted ningún perjuicio y yo podré seguir tranquilo mis tareas. Mi oferta es de carácter solo provisional, ella en nada influirá en el arrendamiento que pactemos para la nueva escritura y el que necesariamente tendrá que subordinarse a las condiciones u obligaciones que en ella se me impongan. En mi oferta le ruego que no vea otra cosa que el deseo de conciliar nuestros intereses, y el que usted no sufra perjuicio en el caso eventual y poco probable de que surgiesen nuevas dificultades que le impidiesen el venir a conocer sus fundos con la oportunidad debida.

Deseo que al presente esté usted ya restablecido del todo de su salud, para la tranquilidad de su familia, a quienes le ruego salude a mi nombre; y usted, señor doctor, ordene a su afectísimo amigo y seguro servidor.

Leonidas del Solar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lima, 14 de noviembre de 1917

Señor don
Leonidas del Solar
Pisco.

Mi muy apreciado amigo:

Reuní al fin, después de ciertas dificultades, los papeles necesarios para la inscripción de Manrique. Deseaba entregárselos a usted durante su última permanencia en esta; pero me fue imposible completarlos entonces. Le ruego que se los remita a Pedro Caso, en Ica, esté o no con licencia. Le escribo a este, explicándole que deseo que esté lista la inscripción antes de que termine el año. No olvide usted hacer inscribir terminantemente los terrenos ganados e irrigados por usted y la pampa de Manrique, tal como figura en el plano adjunto. Me parece que el valor del fundo, para el objeto de la inscripción, puede fijarse en Lp.32 000 libras. Usted me dirá lo que cuesta la inscripción; y me rebajará su precio de los arrendamientos en febrero.

Saludos muy atentos a su madre y las señoritas sus hermanas; recuerdos a sus hermanos; y usted mande en su amigo y servidor.

Pisco, 9 de enero de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío y amigo:

Anoche recibí su telegrama del 8; aprovecho el vapor que hoy pasa para contestárselo en la presente.

Su carta del 14 de noviembre y los papeles de Manrique que con ella me mandó, están en mi poder. Los llevé a Ica, para entregárselos al doctor Caso, mas este se encontraba ausente; ahora me dice usted que se encuentra en esa, cuando regrese se los llevaré nuevamente con otros míos.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

Leonidas del Solar

Pisco, 18 de febrero de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado doctor:

Por la anormal situación que atravesamos y que no sabemos hasta dónde llegará, necesito de todos mis recursos para

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

atender, hasta la cosecha, los gastos que la explotación del fundo demanda, que hoy están más que triplicados, por el encarecimiento de jornales, herramientas y de todo en general. Así que solo podré abonar los arrendamientos del presente semestre en julio, es decir, a su vencimiento; el semestre que comenzará en agosto, si lo recibirán adelantado. Pagándoles un semestre adelantado y el siguiente vencido, me será menos difícil el cumplir en parte con mi compromiso.

De usted su afectísimo servidor,

Leonidas del Solar

Pisco, 10 de marzo de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy estimado amigo:

En mi poder la de usted del 1.º del presente.

Con fecha 18 de febrero le escribí dándole la explicación que en la suya me pide.

Los papeles de Manrique y Vallejos están en poder del registrador, quien me ha mandado la nota que le adjunto; y espera los documentos que indica para proceder a hacer la inscripción.

EPISTOLARIO

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

Leonidas del Solar

Pisco, 30 de abril de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado amigo:

Personalmente fui a Ica a recoger sus escrituras de Manrique y otras mías, no habiendo conseguido mi propósito, porque el doctor Tejada encargado del Registro, está por Huancavelica, con licencia que se le termina hoy, por lo que se le espera de un día a otro; el doctor Caso no despacha por estar enfermo; y el doctor Bohórquez, nombrado en reemplazo del doctor Tejada, mientras duraba la ausencia del doctor Tejada, no ha puesto sus pies en el despacho. Así que me veo obligado a esperar al doctor Tejada, y tan pronto como esté de regreso recojo sus papeles y se los mando.

Es mi deber comunicarle que con motivo del nuevo remate del fundo San Juan, la Municipalidad, personero de ese fundo ha dispuesto que un ingeniero levante el plano de la hacienda; esto nada importaría si no hubiese el antecedente de que en 8 de junio de 1917, los señores Gaspar León e Isaac Bianchi se presentaron al Ministerio de Hacienda, denunciando como propiedad del Estado los terrenos eriazos denominados Palo Seco o La Polvareda y que no son otros que los irrigados por mí desde

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

1901. El Ministerio pidió informe a la junta departamental y esta a la Municipalidad de Pisco, quien informó diciendo que esos terrenos formaban parte integrante del fundo San Juan del que yo era arrendatario; no sé lo que la junta departamental informaría; ni lo que se habrá seguido después. Usted puede hacerlo averiguar en el Ministerio. Con este precedente han de querer incluir esos terrenos en el plano de San Juan, los que veo están considerados en el plano que hizo usted levantar últimamente; lo que necesariamente ha de traer como consecuencia el deslinde de ambos predios; que vendrá a demostrar que si esos terrenos no son de San Juan menos pueden ser de Manrique.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

Leonidas del Solar

Pisco, 14 de mayo de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado amigo:

He recibido un telegrama depositado en esa el 11 a las 8.50 a. m. que dice: "Leonidas Solar. Pisco. No recoja títulos Manrique Oficina Registro. Urge llevar a cabo inscripción en el día. Escribo con ese objeto doctor Bohórquez. Próximo correo escríble sobre asunto refiérese su carta. Rivagüero."

En vista de este telegrama he retirado del correo los títulos de Manrique, que como le ofrecí en mi anterior, recogí e iba a mandárselos atendiendo a sus reiterados pedidos; así que hoy me sorprende su telegrama, y mucho más al no recibir carta suya, en que me lo confirme, pues habiendo hecho el telegrama en la mañana, hasta las 3 p. m. tenía tiempo sobrado para escribirme; retengo esos papeles hasta que por carta me diga lo que quiere haga con ellos.

No acataré ninguna instrucción por telegrama porque yo y los míos en estos últimos meses hemos recibido más de un telegrama, y dos aerogramas supuestos, con los que nos han querido sorprender.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

Leonidas del Solar

[Copia mecanografiada]

Lima, 28 de mayo de 1918

Señor

Leonidas del Solar

Pisco.

Mi estimado amigo:

He recibido su atenta del 14, en respuesta a la cual le confirmo mi telegrama del 11 y la carta que le dirigí al día siguiente

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

manifestándole la urgencia de llevar a cabo en el día la inscripción del fundo en el Registro de Propiedad.

Un amigo mío, que lo es también del doctor Bohórquez, se ha dirigido a este recomendándole que preste preferente atención a la solicitud presentada por usted para registrar el fundo, de modo que le estimaría se pusiese al habla con él y entregase nuevamente en la oficina del Registro los documentos y títulos que conserva en su poder, bajo el correspondiente recibo.

Pisco, 6 de junio de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado doctor:

Para la inscripción de los títulos de Manrique exigió el señor Registrador los documentos que indicó en la nota que le mandé con la mía del 10 de marzo, la que debe usted conservar con mi correspondencia.

Por indicación suya recogí los documentos que después me pide vuelva a presentarlos para que se lleve a efecto la inscripción; en vista de ello le hice un telegrama pidiéndole me mande los que le habían reclamado, y no habiéndolos recibido le devuelvo por correo de hoy, en un paquete certificado, los títulos de Manrique para que los complete debidamente y puedan ser inscritos sin nuevos tropiezos.

Con los títulos le devuelvo el plano de Manrique hecho por el ingeniero señor Alberto Jochamovitz, el 9 de julio de 1917; en él veo se han considerado no solo los terrenos de la pampa de Manrique, puestos recientemente bajo riego, sino también todos los terrenos irrigados por mí en la pampa de Molletones, los que nunca formaron parte del fundo Manrique y se encuentran fuera de los linderos del dicho inmueble.

También la Municipalidad de Pisco, personera del fundo de San Juan de Córdor se cree con derechos a esos terrenos, de los que a su vez le disputan los de La Polvareda o Palo Seco (que forman parte de los de Molletones) los señores Gaspar León e Isaac Bianchi, quienes los han denunciado como terrenos eriazos, ante el Gobierno.

Hay pues tres entidades dispuestas a disputarse esos terrenos; y los que solo a mí pertenecen; no porque yo los haya irrigado, que también irrigué los de la pampa de Manrique, que no he pensado en disputárselos; sino porque los adquirí legalmente desde 1901, época desde la que estoy en quieta y pacífica posesión de ellos; y ya en su oportunidad haré valer mis derechos.

Todo lo que es de mi deber comunicárselo, a fin de que antes de proceder a la inscripción definitiva de los títulos de Manrique, regularice debidamente su documentación y modifique su plano, que en la forma que está lesiona mis intereses.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

Leonidas del Solar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Pisco, 17 de setiembre de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado amigo:

Hago esfuerzos por poder embarcarme hoy, si lo logro, antes de recibir esta, tendrá el aerograma que le dejo a mi hermano para que le dé curso, inmediatamente, a fin de que pueda estar usted en su casa el 18 a las tres de la tarde. Lléveme el recibo de los arrendamientos, pero en debida forma, en papel adecuado y con los timbres de ley. Si voy es para regresarme el mismo día, en el vapor que sale el 18 en la tarde, así que no tendré sino una hora para usted.

El asunto San Juan se ha complicado en términos que no esperaba, mucho temo llegue el caso de tener que dejar el fundo, por los intereses encontrados que hoy se discuten y si llega este caso, francamente que me será imposible continuar en Manrique en las condiciones en que hoy lo tengo.

Los míos corresponden a usted y los suyos sus atentos saludos, y usted ordene a su afectísimo amigo y seguro servidor.

Leonidas del Solar

P. D. Si no me voy hoy, con toda seguridad en el siguiente vapor.

Pisco, 17 de febrero de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado amigo:

En mi poder su atenta del 13 del presente, en respuesta a ella véome en el caso de repetirle lo que personalmente y por escrito le expuse el año pasado, cuando le pagué los arrendamientos que hoy me reclama, esto es que ellos le serán abonados sin falta alguna en el mes de julio de cada año, época en que estoy en fondos, porque para entonces ya estamos en cosecha; en cambio, el semestre de agosto si se abonará en dicho mes, dando por resultado que un semestre le abone al vencerse y el otro adelantado, lo que es equitativo tanto para el arrendatario como para las propietarias, quienes por interés propio deben darnos facilidades. Así pues tenga paciencia hasta julio, pues no estoy dispuesto a hacer lo del año pasado.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

Leonidas del Solar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lima, 28 de febrero de 1919

Señor don
Leonidas del Solar
Pisco.

Mi estimado amigo:

Me es materialmente imposible, sin el más grave perjuicio, esperar hasta julio el pago del semestre de febrero. Necesito urgentemente ese dinero, no para guardarlo, sino para desembolsos premiosos, y en especial para el pago de contribuciones y para obras que no puedo suspender. No le pido a usted anticipación ninguna, sino lo pactado en nuestra escritura, por mutuo convenio. Como usted me ofrece pagarme en julio, sin falta, si hay voluntad en usted para no perjudicarme, el arreglo es facilísimo: gire usted una letra a mi favor, por 120 días, que es el plazo que usted mismo señala, y yo aquí me encargo de descontar la letra en un banco, y sufriré todo el descuento. Esta forma a usted no le daña en lo menor, y me evitará a mí tener que pedir prestado, cuando he hecho mis cálculos ateniéndome a mis entradas y al cumplimiento de la obligación de usted.

Repito que no puede usted negarse a esta forma de pago de la letra de 120 días, si hay en usted buena voluntad; y no debo dudar de que la habrá, en correspondencia a la que yo siempre he demostrado. Cuando el arrendamiento era exiguo, accedí a dedicar gran parte de él a la obra de los reparos del río; le ofrecí luego a usted modificación y prórroga por un precio, que hoy le habría sido a usted extraordinariamente excepcional, provechoso; después, he preferido arrendarle a usted el fundo, aunque no ignora

usted que tuve propuestas más subidas fiado en la puntualidad de usted; consentí en que el sobrearrendamiento se abonara en el segundo semestre íntegramente, porque contaba con el pago seguro del primero; y he recibido ambos el año pasado en letras, soportando los descuentos. He estado y estoy siempre dispuesto a todas las concesiones razonables; pero no puedo aguardar en esta ocasión; y por eso le propongo a usted un medio de pago como es la letra de 120 días; que no puede ser más equitativo y cómodo, y que por sí mismo prueba a la vez mi urgencia y mi deseo de darle a usted todas las facilidades.

Quedo esperando dicha letra de 120 días, pues no hay motivo concebible para rehusarla o retardarla; y me suscribo su afectísimo amigo y seguro servidor.

Pisco, 3 de marzo de 1919

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado amigo:

En respuesta de la suya del 28 de febrero último, solo tengo que repetirle lo que en mi anterior: esto es que no puedo pagarle hasta julio, y como este pago es por arrendamientos adelantados, puedo decir que aun no le debo nada.

La condición en que se han colocado por la forma del arrendamiento pactado, me pone en condición más de socio en la explotación del fundo que de simple arrendatario; y si las pro-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

pietarias están al tanto de las utilidades que se perciban, es de justicia que también estén al de las pérdidas; y como este caso no sería extraño llegase, es el causal principal de que no puedo pagar arrendamientos adelantados; no parece sino que usted se ha dado también cuenta de ello, y por eso es que me apremia.

De usted su afectísimo amigo y seguro servidor,

Leonidas del Solar

[Telegrama-copia]

[Marzo 1919]

Solar

Pisco

Sorprendido. Aguado respuesta telegrama carta.

Riva-Agüero

SOLAR, Pedro Abraham del

Lima, 15 de febrero de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Distinguido doctor y amigo:

Dificultades ajenas a mi voluntad me impidieron trasladarme ayer a Las Palmas para darle, personalmente, mi bienvenida.

Hoy estuve en el Ministerio para decirle cómo lo felicito y me felicito por la excepcional brillantez que ha sabido usted imprimir a su gira por Arequipa. Ha transformado usted una protocolaria visita ministerial en una consagrada apoteosis a su personalidad en la que ciframos todos los que formamos la ciudadanía honrada, la esperanza de salvación de la República en un futuro no lejano.

La independencia que mi situación actual me permite disfrutar me da derecho a tener fe en que mis frases de fervoroso aplauso no pueden ser consideradas como hijas bastardas de la adulación y del servilismo indigno de sus antecedentes y de los míos.

Al reiterarle mi felicitación más efusiva por el éxito de su viaje, éxito precursor del triunfo definitivo, le ruego aceptar mis leales sentimientos de adhesión y simpatía.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

De usted afectísimo amigo,

Pedro A. del Solar M. Q.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Ica

Fecha de depósito 26 de febrero de 1934

Fecha de recibo: 26 de febrero de 1934

José de la Riva-Agüero

Ministro de Justicia

Lima.

Cordiales saludos.

P. A. del Solar

EPISTOLARIO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General

Procedencia: [Lima]

Fecha: [Febrero de 1934]

P. A. del Solar
Ica.

Agradezcole felicitación atentos saludos.

Ministro Riva-Agüero

Lima, 19 de mayo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy distinguido doctor y amigo:

Mi leal afecto y sincera adhesión me eximen, en mi concepto, de justificar mi ausencia. Sin embargo, quiero sepa usted que desde hace más de quince días, me encuentro enfermo, en cama e imposibilitado, por lo tanto, de reiterarle mi simpatía.

Como patriota deploro su renuncia a permanecer en el puesto que la nación le señaló.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

¿Cuál [es] su más imperioso e ineludible deber? ¿Sus convicciones religiosas? ¿Salvar al país del desquiciamiento y de la ruina que siempre lo amenaza? Falto de derecho para juzgar su actitud me limito a lamentar su apartamiento de la dirección de la política nacional en esta hora grave que atravesamos.

Esta carta llevará a su espíritu el convencimiento pleno de mi adhesión más inquebrantable que nunca; porque yo no sé de apostasías o deserciones; y porque su enérgica y patriótica actuación ministerial robustece mi fe en que su personalidad es siempre promesa y símbolo de un mañana mejor para el Perú.

Tan pronto como me restablezca iré a decirle de la lealtad de mi afecto que usted sabe muy sincero.

Pedro A. del Solar M. Q.

[Tarjeta]

Pedro Abraham del Solar, saluda atentamente a su muy distinguido amigo, el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y tiene el agrado de presentarle a los portadores, don Evaristo Cubas y don Felipe Poma, personeros y notables del pueblo de Pirca, de la provincia de Canta, los cuales le expondrán el motivo de su visita.

[Rúbrica]

11 de abril de 1935 [*]

[*] *Membretado: Congreso Constituyente de 1931.*

OTRO EPISTOLARIO

[Copia mecanografiada]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor doctor don
Pedro Abraham del Solar M. Q.
Presente.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del señor doctor don José de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 9 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria por el departamento de Lima.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Acción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el Parlamento Nacional.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios. Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Su casa, 11 de octubre de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Mi querido Riva-Agüero:

Regreso de cumplir con mi obligación de sufragar. Antes de hacerlo medité austera, honda y patrióticamente en mi deber para con la República, de emitir un voto de conciencia. He tenido el honor y la emoción de votar por usted para presidente de la República.

No ha sido irreductible tenacidad, ni tampoco, la energía vigorosa de mi leal afecto y admiración por usted lo que me ha dictado mi orientación electoral. He escuchado tan solo la voz de mi patriotismo que me habló, clarivamente de usted como el único salvador de la república. Desgraciadamente, ambiciones personales, sendos maquiavelismos criollos y pequeños intereses de círculo, lo eliminaron, con suicida ceguera, de este decisivo proceso electoral.

No ha podido destruir mi convencimiento de la ineludible y vital necesidad patriótica de postular la candidatura de usted, a la primera magistratura, ni el distanciamiento del poder, al que voluntariamente me condené, ni la irreparable realidad de una designación que no responde al anhelo nacional que reclama a usted como irremplazable símbolo del nacionalismo.

Yo no sé, ni quiero aprender, la esencia de la claudicación, ni el acto fácil del acomodo. Al margen de mis conveniencias siento la serenidad de haber respondido al llamado de la nación.

El acto electoral consumado da valor, por inevitable desgracia para todos, a mi vaticinio de ayer. La conciencia nacional exigía y esperaba la candidatura de usted. Al pretender imponérsele otra, artificial y extraña, la urna electoral es el sepulcro de la grotesca candidatura Villarán.

La figura inmaculada de usted era máxima garantía para el país de medrosa imparcialidad gubernativa y de rotundo éxito electoral. En inerte espera de peores días para la nación, y para nosotros, mediten quienes asumieron la gravísima responsabilidad de habernos llevado al desastre.

Usted dirá si el voto que deposité, viciado según la ley, no ha sido de honor y de conciencia para mí.

Muy suyo,

Pedro A. del Solar M. Q.

Su casa, 12 de marzo de 1937

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos.

Mi querido Riva-Agüero:

Le agradezco su muy afectuoso saludo por mi cumpleaños. Si la inflexible ley de mi dolor por la muerte de mi madre que nadie como usted, hijo excepcional y ejemplar, sabrá comprender, no me lo hubiera dictado, habría sido usted el único que

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

me acompañara algunas horas, siquiera, del día que me traía el presente griego de un año más.

Sé que sería imperdonable abuso de confianza pedirle el abandono de su ardua tarea que tendré el gusto de aplaudir el 18 del presente.

Si usted no tiene ningún compromiso para el domingo, usted sabe como me agradecería acompañarlo mientras usted almuerza ese día.

Octavia me encarga ofrecerle sus saludos. Recíbalos junto con la protesta fervorosa de mi excepcional amistad.

Muy suyo,

Pedro A. del Solar M. Q.

SOLAR, Salvador G. del

[Copia mecanografiada]

Lima, 20 de setiembre de 1936

Señor ingeniero don
Salvador G. del Solar

Candidato a la segunda vicepresidencia de la República

Presente.

Muy apreciado señor:

En nuestra condición de secretarios de la junta central directiva de la Acción Patriótica, que ha proclamado su candidatura para la segunda vicepresidencia de la República, nos es honroso dirigirle la presente, con el objeto de adjuntarle una nómina de amigos y adherentes a su candidatura, que desde el primer momento de su proclamación, se suscribieron para los efectos ya conocidos. Asimismo, hemos [*de*] decirle que lamentamos muy de veras, el que nuestra nómina en referencia no haya sido en su poder cuanto antes. Sin embargo, rogámosle a usted tenernos por adheridos en todo momento a su candidatura vicepresidencial.

Agradeciéndole a usted la atención que le merezca la presente, nos es grato repetirnos sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios. Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 22 de setiembre de 1936

Señor doctor

Bruno Vargas Buenaño
Secretario de la Acción Patriótica
Ciudad.

Distinguido señor:

He recibido la atenta carta de usted fecha 20 del corriente, con la que me envía la nómina de adherentes a mi candidatura a la segunda vicepresidencia de la República, que ustedes han tenido la bondad de proclamar.

Si la demora en el envío de esa lista, me privo del honor de que sus distinguidos nombres, afianzaran ante el Jurado Nacional, mi designación como candidato, me permito, conservar esa lista como un honroso recuerdo, de ciudadanos tan distinguidos, que han querido concederme un puesto de honor, en esta campaña electoral en favor del ilustre doctor Manuel Vicente Villarán, que hoy significa para el Perú, una promesa de gobierno capacitado para resolver los graves problemas de orden social y económico pendientes.

Con sentimiento de mi especial consideración soy de usted muy atento y seguro servidor.

Salvador G. del Solar

SOLARI Y SWAYNE, Manuel

[Nota]

J. de la Riva-Agüero saluda atentamente a su querido sobrino el señor don Manuel Solari Swayne, y lo espera a almorzar el sábado 26 a la una y media de la tarde en el Country Club.

Lima, 21 de febrero de 1938.

[Rúbrica]

S. S. R.

SOLF ARRUZ

[Telegrama]

All America Cables

Lugar de procedencia: Santiago de Chile

Fecha: 25 de noviembre de 1933

Doctor

Riva-Agüero

Presidente gabinete Lima.

Felicitamos.

Solf Arruz

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

All America Cables

Lugar de procedencia: Lima

Fecha: [Noviembre de 1933]

Solf Arruz

Legación Perú

Montevideo.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

SOLF Y MURO, Alfredo

[Tarjeta]

El Rector de la Universidad, invita a usted al almuerzo en honor del excelentísimo embajador señor Salvador Madariaga, que le ofrecerá en nombre de la Universidad, el jueves próximo a la 1 p. m. en el Country Club.

Lima, 6 de agosto de 1935.

Al señor doctor

José de la Riva-Agüero

Miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Letras.

Se ruega contestar a la Secretaría General.

[Tarjeta]

El Rector de la Universidad Mayor de San Marcos y la señora de Solf, tienen el agrado de invitar al señor doctor José de la Riva-Agüero a la recepción que en honor de los señores rectores de las universidades de Arequipa, Cuzco y Trujillo, doctores Francisco Gómez de la Torre, Rafael Aguilar e Ignacio Meave Seminario y sus familias respectivas, ofrecerán en el Country Club el jueves 12 del presente de 6 a 8 p. m.

Lima, 10 de marzo de 1936 [*].

[*] *Tarjeta impresa.*

Lima, 17 de diciembre de 1940 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy apreciado amigo:

Me es grato dar respuesta a la atenta carta de usted de 7 del presente junto con la cual puso usted en mis manos un grueso folio de documentos que son copia de los existentes en el Archivo de Indias de Sevilla, y que usted hizo tomar por juzgarlo de interés en nuestra cuestión de límites con el Ecuador.

Conforme a su indicación el Archivo de Límites va a proceder al estudio y discriminación de los documentos recibidos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Quiero expresar a usted el reconocimiento de la Cancillería por el valioso aporte a la defensa documental de nuestra causa que representa el acto de usted, así como mi sentimiento personal por tan patriótico servicio.

De usted muy atento amigo,

Alfredo Solf y Muro

[*] *Membretado: Ministerio de Relaciones Exteriores.*

SOLÍS, Abelardo

Lima, 4 de abril de 1934 [*]

Señor Ministro de Estado en el despacho de
Justicia e Instrucción
Presente.

Por su despacho se ha expedido la resolución suprema de 2 de los corrientes, que dispone que la partida N.º 259 del capítulo II del pliego 3º del Presupuesto General de la República, se destinará al sostenimiento de un juzgado de instrucción y no al de un agente fiscal para la provincia de Jauja, como aparece en el presupuesto en ejercicio.

Los fundamentos de la resolución citada consisten en considerar como “un error de la impresión del Presupuesto General”, la sustitución de las partidas aludidas; y en la creencia de

que “no consta” que dicho proyecto haya sido modificado. Debo manifestar al señor Ministro, que no se trata de un error de la impresión del Presupuesto general a que hago referencia, sino al hecho efectivo y real de haberse aprobado así por el Congreso, con la aceptación de la comisión de presupuesto del parlamento, la petición que formulé oportunamente cuando se discutía el pliego de Justicia, en el sentido de sustituir la partida del juzgado de instrucción de la provincia de Jauja por la de un agente fiscal —plaza creada por ley vigente— para la misma provincia. Ese pedido mío fue, repito, atendido por la comisión de presupuesto del Congreso y luego fue objeto de la aprobación de la Asamblea Constituyente. No ha habido, pues, error de impresión del Presupuesto, capaz de afectar a la seriedad y escrupulosidad con que se dicta y publica la ley de presupuesto de la República. Así consta de los originales de la ley presupuestal y de la publicación que se ha hecho de la mencionada ley.

La afirmación que contiene el considerando de la resolución a que me refiero, de que no consta que dicho proyecto haya sido modificado, estaría desvirtuada por los hechos que menciono. Además consta lo que expreso, por las repetidas gestiones que he verificado en este sentido, al director del departamento de control del Ministerio de Justicia y a la sala de presupuesto del Congreso.

Teniendo en consideración lo que le manifiesto, señor ministro, se dignará declarar la insubsistencia de la mencionada resolución suprema de 2 de abril de 1934, que se halla en contradicción con la ley presupuestal dada por el Congreso Constituyente.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Dios guarde a usted,

(f) Abelardo Solís

Representante por Junín

[*] *Membretado: Congreso Constituyente de 1931.*

SORBONE, Angélica

Lima, 23 de enero de 1934 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ministro de Instrucción.

Excelentísimo señor:

La que suscribe, visitadora de las hijas de María Auxiliadora, suplica encarecidamente al excelentísimo señor ministro se digne concederle un subsidio de dos mil soles, a fin de traer dos religiosas que urgentemente necesita para la Escuela Vocacional de Niñas de Huánuco y para la Escuela Fiscal de Niñas de La Merced, Chanchamayo.

Se toma la libertad de solicitar este favor por pertenecer los dos establecimientos al Ministerio que su excelencia dignamente dirige.

Dada la urgencia que tiene de personal, espera ser atendida bondadosamente por el señor Ministro.

Dios guarde a su excelencia,

Angélica Sorbone

Dirección: Avenida Brasil N.º 450.

[*] *Membretado: Inspectoría Peruana Hijas de María Auxiliadora. Lima.*

SOSA, Mario

Lima, 12 de enero de 1934

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Presidente del Consejo de Ministros

Muy estimado amigo:

Reitero a usted, por la presente, las excusas, que por intermedio de su secretario, me apresuré a presentarle el otro día, al no haber podido, en razón de una labor universitaria, concurrir a la cita que tuvo usted la bondad de hacerme, por intermedio de nuestro amigo el doctor Osoros.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Era punto principal, entre los que me proponía tratar, el que va a ser materia de esta carta; dejando para cuando se halle usted algo más descargado de labores, otros que son postergables.

Me refiero a la ley de moratoria de los remates de bienes hipotecados; asunto que usted bien conoce y que se acaba de debatir, últimamente, en la prensa diaria, entre los que la propugnan y los que la combaten. Yo estoy entre los primeros, por creer, aparte cierto interés personal que me mueve en el asunto que sería ingrato para la gran generalidad del país permitir que se hiciera una liquidación drástica de la propiedad inmobiliaria, en el momento de su máxima depreciación.

Creo sinceramente que produciría general beneplácito la promulgación de esa ley, que tendría como efecto prolongar el *statu quo* actual hasta que, reunido el Congreso en julio próximo, se pudiera legislar, más tranquilamente, procurando conciliar unos y otros intereses.

Mucho le he de agradecer lo que usted haga, en su alta situación de jefe de gobierno, en pro de estas ideas, que me he permitido someterle.

Dispense usted que le haya distraído de sus recargadas labores y mande como siempre, en el afecto de su atento amigo y seguro servidor.

Mario Sosa

SOSA PÉREZ, Isaac H.

Castrovirreyña, 20 de mayo de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor:

Comparto del dolor sobre la desaparición del doctor Antonio Miró Quesada y señora esposa, que fueron asesinados en la plaza de San Martín, crimen que condena el país entero, y que la maldita secta aprista urdía y urde hacer daños irreparables, eliminando a hombres que es [*sic*] el orgullo del Perú. Como a varias entrevistas, doctor, le hice presente que desde noviembre había hecho propaganda incesante este mal Partido, y los líderes siempre que va a acontecer se vienen a estos lugares, por supuesto saben de antemano y que haré un viaje a esa ciudad para que por medio de su influencia se ponga remedio y evitar que continúen en ajetreos unos individuos que están estudiando y que están terminando para optar la carrera de médicos.

Ya personalmente pondré a su conocimiento lo que interesa a toda persona de orden.

Además no es demás decirle, que el preceptorado son los mayores propagandistas, más en estos pueblos de la sierra y seré incansable en decirle al respecto.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Hasta pocos días, lo saluda a usted muy atentamente su seguro servidor.

Isaac H. Sosa Pérez

Recomendado del señor Salvador G. del Solar.

Su dirección: Querco-vía Ica.

[Copia mecanografiada]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor ingeniero don
Humberto Sosa Pérez
Presente.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del señor doctor don José de la Riva-Agüero, Presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria por el departamento de Huancavelica.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularle por la prueba de confianza que la Acción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el parlamento nacional.

JOSE EPISTOLARIO

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios. Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

SOTELO, Hildebrando R.

Lima, 13 de mayo de 1918

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy señor mío:

Tengo la satisfacción de participarle mi ingreso a esta escuela como alumno interno, favorecido con una de las becas por este departamento.

Como era de esperar, fui muy bien acogido de parte del doctor Whilar, director de este establecimiento, gracias a la generosa intervención de usted, a quien debo ya tantos favores que han comprometido hondamente mi gratitud.

Dígnese doctor aceptar mis votos por su salud y felicidad.

De usted con la mayor consideración y respeto,

H. R. Sotelo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 15 de diciembre de 1933 [*]

Señor ministro de Estado en el despacho de Instrucción
Ciudad

Oficio N.º 155

Señor ministro:

La Federación de Maestros del Perú, entidad representativa del magisterio primario nacional, en su última asamblea verificada acordó declarar persona ingrata al magisterio al inspector de enseñanza de Lima y Callao, don Neptalí Zavala del Valle, por haber contribuido con sus informes calumniosos a la cancelación de los maestros de dichas provincias y haber realizado actos en pugna con la delicada función a él encomendada, como comprobamos con los documentos que incluimos a la presente nota.

Colocado al frente del ministerio una persona que como usted, por sus antecedentes honorables de intelectual, político y educador, constituye una garantía para los maestros, nuestra representada cree que se le hará justicia, deponiendo del cargo que desempeña a ese mal maestro y peor funcionario, en referencia.

Al comunicar a usted, señor ministro, este acuerdo de la Federación que representamos, nos es grato presentarle nuestros respetos y ofrecerle las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

H. R. Sotelo F. J. Gutiérrez

Hildebrando R. Sotelo F. Jesús Gutiérrez

Secretario general Secretario de legislación y defensa

[*] *Membretado: Federación de Maestros del Perú.*

SOTO, Belisario

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito 28 de noviembre de 1933

Fecha de recibo: 28 de noviembre de 1933

Doctor

Riva-Agüero

Presidente gabinete

Lima.

Muy atentas felicitaciones. Sus antecedentes patrióticos y sus personales aptitudes son segura garantía de atinado gobierno.

Belisario Soto Alcalde de Arequipa

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Procedencia: [Lima]

Fecha: [Noviembre de 1933]

Belisario Soto

Alcalde

Arequipa.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

SOTOMAYOR, Luis F.

Lima, 4 de abril de 1942 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Muy estimado señor:

El Club Banco Agrícola del Perú, institución que ya cuenta con un año de existencia, lucha en la actualidad deseando formar su biblioteca, y con tal motivo, se dirige a usted por mi

intermedio, para rogarle tenga a bien obsequiarnos con su notable trabajo *Opúsculos*, con lo que enriqueceríamos notablemente nuestra colección, alentando nuestro empeño.

Agradeciéndole de antemano su generosidad y la atención que se sirva dispensar a la presente, me es sumamente grato quedar de usted.

Muy atento y seguro servidor,

Club Banco Agrícola del Perú

L. F. Sotomayor

Luis F. Sotomayor

Secretario

[*] *Membretado: Club Banco Agrícola del Perú.*

Lima, 17 de abril de 1942 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Muy estimado señor:

Con sus amables líneas de 9 del corriente hemos tenido el agrado de recibir sus obras *Opúsculos* (2 tomos), *Discursos académicos* y *Civilización prehispánica*, que vienen a enriquecer notablemente nuestra biblioteca en formación; obligándonos con su generosidad, a una gratitud muy especial.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Quedamos de usted atentos y seguros servidores,

Club Banco Agrícola del Perú

L. F. Sotomayor

Luis F. Sotomayor
Secretario

[*] *Membretado: Club Banco Agrícola del Perú.*

SOUSA, Rafael de

[Copia mecanografiada]

Lima, 16 de junio de 1936

Señor

Rafael de Sousa

Loreto.

Muy apreciado señor:

Sin ninguna suya a que hacer referencia, nos permitimos dirigirle la presente para manifestarle que estamos escribiendo en la fecha a nuestro común amigo el señor Augusto Fernández de Paredes.

El doctor De la Riva-Agüero, que conoce el prestigio de usted por esa importante región nos encarga manifestarle el que no descuide en aplicarlo a nuestra causa conforme nos ofreció

usted en su interesante carta del 24 de abril próximo pasado, y a la que dimos respuesta el 9 de mayo.

Le suplicamos que tan luego se haya constituido algún comité de nuestra agrupación política por esa circunscripción, nos avisen el hecho lo mismo que al doctor Villarán.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios

SPELUCIN, Alcides

[Tarjeta]

Alcides Spelucin, saluda y presenta sus respetos al prestigioso intelectual, señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y como a tal, se permite suplicarle un favor: en mi condición de político perseguido, me encuentro en situación que no se escapará a su clara inteligencia, pues es mi deseo salir del país, lo más pronto posible; por esto le suplica a usted ayudarle económicamente, que con respecto a la devolución de este servicio, espero pronto en el extranjero editar mi nuevo libro, por supuesto uno de los primeros irá a consagrarse junto con *La barca dorada*, en su sin igual biblioteca, y en este sentido le ruego me espere hasta mejorar mi condición económica. Reitero mis agradecimientos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

por el bien que pueda usted hacerme y soy su atento y seguro servidor.

Alcides Spelucín

8 de noviembre de 1935.

STAGNO, Juan R.

Paysandú, 29 de enero de 1938 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

De mi mayor consideración:

Con el fin [*de*] acrecer el caudal bibliográfico de la Biblioteca Pública Municipal, con las más selectas obras de ilustres autores americanos, me permito hacer un llamado a su gentileza y solicitarle quiera donar alguna de sus importantísimas obras a esta casa de estudios.

En virtud del alto fin espiritual que tiene el pedido que le formulo, espero de su hidalguía una respuesta favorable.

EPISTOLARIO

Con este feliz motivo, me complazco en saludarlo con alta y distinguida consideración.

Juan R. Stagno

Juan R. Stagno

Bibliotecario

[*] *Membretado: Intendencia Municipal. Biblioteca. Paysandú-Uruguay.*

STAPLES, R.

Chapel Hill, 10, September 1938 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima, Perú

Dear Sir:

We are enclosing herewith United States postage stamps in the amount of \$ 1.30 to cover the balance due you. Also enclosed you will find several cancelled United States postage which you may find useful.

Should you wish any other United States postage stamps please write to the writer at his personal address and they will be sent you.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

We hope the selection enclosed will please you.

Very truly yours,

R. Staples

The University of North Carolina Press

[*] *Membretado: University of North Carolina Press.*

STEPANOW, J.

Zürich, 15 novembre 1933

Mon cher ami,

En venant de Capri en Suisse j'ai dû traverser Naples en toute hâte, sans arrêt, et pour celà je n'ai pas pu passer chez votre Antiquaire. Je le ferai à mon retour de ce voyage, dans trois semaines. Je tâcherais alors de trouver aussi la photographie de la porte pompéienne, qui vous interesse, et que jusqu'à present je n'ai pas encore trouvée,- nulle part!- Mes conférences ici vont très bien- toutes les six villes, dans les quelles j'ai parlé, m'ont invité aussi pour l'année prochaine, et d'autres villes encore nouvelles pour moi, s'a [*ilegible*] est. Demain je pars pour l'Allemagne, où j'aurai encore douze conférences.

Après celà vient mon repos à Capri, et - si tout s'arrange- départ pour l'Espagne. Le plus grand plaisir pour moi sera de vous y revoir, mon cher ami, et d'y reprendre nos conversations

habituelles. Je voudrais vous dire encore une fois, que je vous prie d'arranger tout, comme vous le croyez mieux vous même. Je sais, que ce sera alors parfait dans tous les sens, soit pour moi, soit pour le cours et mes futurs élèves et amis.

Ecrivez moi seulement, si je dois prendre avec moi mes diapositives, ou si vous en avez déjà à Saragosse pour l'Art Grec. La chose la plus importante est, que je reçoive l'invitation officielle du Centre d'Etudes Classiques, ou de l'Université, ou de l'Académie, pour le 3 décembre, ou le 4, quand je serai de passage à Roma, pour pouvoir la présenter au Consulat d'Espagne et au Ministero delle Culture Popolare- pour tous les visas (italien et espagnol). Je vais aller par mer de Naples ou de Gènes à Barcelone. Retour par la France (où je veux visiter ma vieille mère). Voici donc mes adresses exactes jusqu'au 2 décembre: Werppertal-Barmen, Hohen Staufferstrasse, 28, bei Herr Neumann.- Allemagne. Du 3 au 5 décembre: Roma, Via di Villa Patrizi, 20. Après cela: Capri. J'espère que vous allez toujours bien et je serais ravi d'entendre de vous de nouveau de votre activité scientifique actuelle.

Tous mes souvenirs les plus amicaux et affectueux, et tous souvenirs pour le cher Everard.

Bien à vous.

Stepanow

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Palazzo a Mare, 12 mai 1935

Mon cher marquis et ami,

Quelle joie de vous savoir de nouveau en Italie! Après dix ans! Et quel dommage, que vous ne pouvez pas venir à Capri maintenant. Celà nous aurait fait tant de plaisir de vous avoir ici, chez nous. Mais vous nous avez promis de venir chez nous au mois de juillet, et celà nous console car à partir de 10 juillet nous serons certainement ici. Je serais venu même à Rome pour vous revoir, mais madame Rombro a eu un accident (dislocation du pied) et, Gertigne? elle va déjà beaucoup mieux Je ne voudrais pas la laisser seule. Donc, au revoir en juillet? Où serez vous avant juillet? Je reste ici jusqu'au 1^o juin, puis j'ai des conférences en Allemagne de 1^o au 15 juin, et à Paris de 15 au 30 juin, où madame Rombro viendra aussi. Après un petit séjour en Suisse, nous reviendrons à Capri. Vers le 10-15 juillet, jusqu'au mois de septembre, quand probablement je ferai une croisière en y a est avec le duc d'Albe en Grèce. Mon adresse à Roma est toujours la même, mais elle ne sert à rien, car je n'y suis presque jamais. Je suis ou à Capri, ou à l'étranger pour des voyages de conférences.

Comment allez vous, cher Marquis? J'espère tout à fait bien et j'espère que vous resterez un peu en Europe avant de revenir au Pérou. Tout ce temps nous avons toujours pensé à vous, et toujours regrettez beaucoup votre absence. Mille bons souvenirs et amities très affectueuses!

Stepanow

Cher Marquis!

Comme nous aurions été heureux de vous revoir à présent chez nous à Capri; où vous auriez pu vous reposer de votre long voyage à en même temps admirer la position de notre villa, qui est peut être la plus belle de la grande marina! On voit de nos terrasses tout le golf de Naples, Ischia, etc. Enfin je me rejouis déjà de vous faire voir tout cela au mois de juillet. Avec tous mes bons souvenirs.

E. Rombro

Le 2 aout 1935

Mon cher ami,

Merci beaucoup de tout ce que vous nous avez envoyé: de votre excelente photographie, de vos livres, y compris enfin votre cours; de vos delicaces si aimables et flatteurs pour moi; des photographies qui a prises Everard et qui sont si bien réussies. Tout celà restera pour nous en souvenir bien cher de votre visite au P. a M.

Nous vous esperons bien content de votre séjour en Suisse avec le cher Everard, et je profite de cette occasion pour vous répéter [*ilegible*] Une fois et par écrit ma décision irrévocable de léguer toutes mes diapositives et négatives par testament à l'Institut de Beaux Arts de Lima, selon votre chair et vos indications. Vous pouvez dire à présent communiquer cette décision à Lima et à votre prochain rendez-vous nous le reglerons aussi juridiquement.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Faites nous savoir, si nous devons vous écrire. Je ne bouge pas d'ici jusqu'à octobre.

Mille amitiés bien sincères

Stepanow

Cher Marquis,

Votre photo est une merveille! Toute votre bonté, votre intelligence et votre profond esprit se revelant sur votre portrait. Je vous remercie infiniment pour ce cadeau. Nous pensons encore toujours aux belles journées passées en votre compagnie et j'espère bien de revoir encore en Palazzo a Mare.

Très dévouer

E. Rombro

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 11 de julio de 1938

Señor profesor

Stepanow

Roma.

Apreciadísimo amigo:

He contestado las postales que de usted recibí; pero como en las posteriores no se refiere usted a mis respuestas, me queda

siempre alguna duda de si ha cambiado usted su dirección en Roma, o si es bastante precisa la de la isla de Capri que una vez empleé. Ojalá llegue a usted esta carta, expresiva de mis recuerdos y anunciadora de mi muy probable regreso, aunque sea por breves semanas, a Italia. Dentro de dos meses me voy al Japón; y desde allí pienso retornar al Perú dando la vuelta al mundo, por la vía del Mar Rojo, Suez y el Mediterráneo. Contésteme usted desde octubre a Tokio, a la Legación peruana, que desempeña el señor Ricardo Rivera Schreiber, o a la de la España nacionalista de que está encargado el señor Méndez Vigo. Calculo llegar a Nápoles a mediados de enero; y desearía irlo a ver a usted en Capri, si acaso por ese tiempo se halla usted en su villa. Pasaré después a Roma, y anhelo vivamente que me explique usted las novedades de los museos y de las excavaciones recientes.

Acabo de escribirle a la condesa Serristori. Recuérdeme usted a Visconti Venosta y a todos nuestros amigos y amigas de 1930.

Con la grata esperanza de verlo pronto, le estrecha la mano su antiguo y afectísimo discípulo.

Marina Grande di Capri (prov. Di Napoli) le 1 novembre 1939

Mon cher Ami,

Une très grande joie pour moi, et aussi pour Mme. Rombro, était votre chère lettre. Donc, vous allez tout à fait bien, et vous avez une activité très intéressante. Je comprends parfaitement bien, que vous restez maintenant en Espagne. Ce merveilleux pays va certainement bientôt se remettre complètement de ses blessures.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

A peine je vais à Naples je passerai bien volontier chez votre antiquaire, et je lui dirai tout ce que vous m'écrivez à propos de celà. Si je peux faire ici encore quelque chose pour vous, j'en serai toujours très heureux.

Je vous remercie beaucoup de votre très aimable invitation pour un course de conférences au Centre d'Etudes Classiques à Saragosse. C'est un honneur pour moi de travailler un peu pour le renouvellement spirituel de l'Espagne, et je vous assure, que cette invitation je l'apprécie d'une façon tout à fait speciale. Seulement je suis navré, que je ne peux pas faire les conférences en espagnol. Seulement en français, ou en italien, -car ni l'allemand, ni l'anglais, ni tant plus le russe, peuvent servir dans ce cas. Pourtant ce serait une occasion excellente pour moi d'apprendre bien l'espagnol, de façon que je n'exclue pas de pouvoir plus tard faire des conférences aussi en espagnol. Mais pour le moment c'est exclu. Si, pourtant, ce n'est pas un obstacle pour les conférences, j'accepte l'invitation avec un vrai enthousiasme. Seulement je voudrais savoir de combien de conférences il s'agit. Le sujet est vaste, on devrait au moins mentionner aussi l'art étrusque. Quant à l'époque, avant Noel j'ai déjà trop de travail en Suisse et en Allemagne. Mais je pourrais venir à partir du 15 janvier, et je serais libre pour vous au moins jusqu'au 15 février, et peut être même un peu plus. Vous me priez de vous comuniquer mes conditions. Mais c'est la chose la plus difficile du monde, car je ne sais pas, combien on donne dans ces cas aux professeurs étrangers. Quand j'étais en Espagne en 1929, 1931, 1932, 1933, on me donnait de 500 à 1200 pèsètes par conférence. Dans les autres pays je reçois: en Allemagne -200 marks par conférence; en Suisse -150 francs; en Hollande -150 florins, etc. Vous voyez c'est partout très différent, selon les habitudes du pays. Partout on paye le séjour. Nulle part-le voyage! C'est donc à vous, mon cher ami, à décider tout pour moi. Comme une simple supposition je dirais, que peut être

la façon la plus commode de régler la question serait la suivante; voyage aller et retour payés, ainsi que la séjour pendant les conférences. Et en plus pour chaque conférence disons 300 pèsètes? Si vous trouvez, que c'est trop peu, j'accepterais aussi 400, et même 500, mais pas plus que ça. Si au contraire c'est trop, alors on pourrait faire une espèce de forfait pour tout le cours. C'est toujours le nombre des conférences que je devrais savoir avant tout. Ensuite je devrais recevoir une invitation officielle de la part du Centre des Etudes Classiques (ou de l'Université, ou de l'Académie) pour obtenir ici la permission italienne de sortir du pays et aussi le visa espagnol. J'attenderai donc vos aimables communications à cet égard.

Votre cours m'a intéressé beaucoup. Vouz devriez le traduire en français et en italien. On connaît si peu ici l'Amérique du Sud!

Ayez, mon cher ami, tous nos souvenirs les plus affectueux, et tous nos voeux bien sincères pour votre superbe activité! Mille bons souvenirs aussi pour le cher Everardi!

Bien à vous

Stepanow

Le 21 décembre 1939

Mon cher marquis et ami,

Enfin de retour de mon long voyage de conférences en Suisse et en Allemagne qui ont eu un succès vraiment exceptionnel

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

surtout si on prend en considération les temps qui courent- je me suis empressé d'aller ici chez Chiurazzi, comme vous me l'avez prié! Vos objets sont bien embellés et Chiurazzi attend seulement votre ordre et le reste de la somme pour vous les envoyer. M [ilegible] de fortune j'ai eu avec la photographie de la porte pompéienne. Elle n'existe pas. Est ce que je dois en faire faire une exprés pour vous? Ecrivez moi un mot à cet égard.

J'esperais d'avoir à mon retour des belles nouvelles de vous. Mais ni à Rome, ni à Capri je n'ai rien trouvé. J'espère, que vous allez toujours bien! Raymond étant aussi sans nouvelles de vous.

Je ne sais pas plus rien de cours à Saragosse. Est ce qu'il aura lieu? De ma part je serais prêt à le faire à partir de 1 février. Mais la visa espagnol dont être facilité par une invitation officielle. Je vous serais bien reconnaissant pour un mot là dessus, car autrement je donnerai mon février à d'autres pays et villes, en ayant beaucoup de cours possibles pour le mois de février. Pour le moment je serai ici par invitation de la princesse de Piémont qui suit avec moi un cours de philosophie grecque.

Mais vous pouvez m'écrire toujours à Capri, où je serai bientôt, et où madame Rombro resta toujours.

Pour Noël et la nouvelle année nous vous souhaitons toutes les belles choses que nous vous souhaitez vous même. Entre autres aussi un retour chez nous à Capri. Tous les bons souvenir aussi pour le cher Everard.

Très affectueusement bien à vous

Stepanow

Marina Grande di Capri (prov. di Napoli) le 21 mai 1945

Mon cher ami,

Depuis 6 ans je ne sais plus rien de vous, c'est à dire depuis que vous avez fait la grande joie d'avoir passé quelques jours chez nous à Capri. Peu après nous j'ai bien reçu une charmante lettre de vous de l'Espagne, à laquelle j'ai tout de suite répondu. Après cela - pas de nouvelles plus! Je peux seulement esperer que vous allez bien et que vous êtes toujours dans votre beau pays, loin de tous les maux de la guerre, qui nous frappe si durement. Vraiment ici à Capri nous n'avons pas vu la guerre. Mais nous en portons les conséquences, et nous ont les porterons probablement pour beaucoup d'années encore... Depuis deux ans je ne bouge pas de Capri. Hélène n'est plus parti de Capri depuis que si aimablement vous nous avez portés à Naples. Avant cela je faisait des conférences sur l'histoire de l'art un peu partout. Je dois dire ces conférences ont fini à avoir un succès qui semblait à moi même un peu exagéré: grandes salles de 1200-1300 places vendues jusqu'à la dernière place déjà plusieurs mois avant le commencement des conférences! Et partout - le même tableau, de façon que je devait faire pas moins de 140-150 conférences chaque hiver. Et puisque vous avez eu la grande bonté de vous interesser beaucoup aussi à notre situation économique, et surtout à l'hypothèque qui gravait sur notre Villa, je suis heureux de vous dire que le succès des conférences, étant aussi matériel, nous a permis de payer entièrement l'hypothèque et même d'acheter encore un terrain à Anacapri, pas loin de nos amis americains que vous connaissez (les Huntingtons). Naturellement, étant ces voyages impossibles depuis deux ans, maintenant nous ressentons aussi les difficultés de la situation générale. Mais j'espère de pouvoir bientôt reprendre mes conférences et, en attendant nous tous les deux travaillons pour la Croix Rouge Américaine,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

moi en faisant des conférences sur "l'Histoire de Capri", Hélène en donnant des concerts de musique classique et russe. Les conférences (comme aussi les concerts) vont beaucoup de succès et je suis déjà en pourparlers avec des organisations américaines pour une tournée de conférences aux États Unis. Si cette tournée se fait, c'est possible que je vienne alors aussi au Pérou, car je n'abandonne pas ma vieille idée, -vous aviez trouvé excellente - de fonder un petit Institut d'études comparées de l'Art Mondial à Lima. Si une activité semblable à Lima est possible - et des professeurs amis de moi qui avaient été à Lima et qui vous connaissaient - m'ont dit que c'est bien possible, - je pense toujours encore de léguer ma collection de diapositives (maintenant vraiment exceptionnelle) à cet Institut futur. Donc vous voyez que c'est possible que nous voyons à Lima, si naturellement vous ne préférez pas de venir de nouveau ici et d'être de nouveau notre cher hôte-ami à Capri. - De nos amis communs je peux vous donner, hélas, la bien triste nouvelle de la mort de Enrico Visconti-Venosta. Il est mort en héros en guerre - à 62 ans il est allé comme volontaire, en première ligne, et a été presque tout de suite tué dans un combat avec les fascistes et les allemands. J'admire son héroïsme, mais pour moi c'est une perte terrible, à la quelle je ne peux pas encore m'habituer... Et aussi la chère Mme. Sjöborg est morte. - Les autres amis - Serristori, Gandara (en Suisse), vont bien. Sont morts aussi les vieux Baumgarten et Novikow. -Maintenant vous savez tout de nous. Mais nous voudrions bien savoir tout de vous. La santé va bien? Le travail? Et le bon Everard? Toujours avec vous? Et la chère Enrichette? Saluez les tant de nous! - Les communications postales ne permettent pas encore d'envoyer des livres, autrement je vous aurais envoyé bien volontier mes nouveaux volumes: *Storia della Russia* 2me. édition. - le *Tizien*. - la *Peinture Italienne du XV-me siècle* (ces deux derniers volumes -en éditions de luxe) - Soyez sûr que nous pensons toujours à vous avec la plus grande amitié et nous

esperon toujours de vous revoir une fois – ici ou à Lima. En tout cas je répète – je viendrais à Lima avec le plus grand plaisir pour un travail qui m'intéresserait beaucoup. – Avec tous nos vœux les plus sincères bien à vous.

Stepanow

Le 31 mai 193?

Mon cher Marquis!

Excusez moi, si je vous écris avec ma machine dattilographique, mais sûrement cela vous rendra plus facile la lecture de ma caligraphie, surtout quant 'aux noms propres que je dois mentionner.

Je suis donc de retour à Rome de mon excursion – qui était extrêmement intéressante – et je suis maintenant tout à fait à votre disposition. Voilà le programme de l'excursion à Chiusi que je voudrais vous présenter:

8.30 – départ de Rome.

8.30-11.30 on parcourt la ligne: Ronciglione, Viterbo, Bolsena, Radicofani, Sarteano (sans arrêts).

11.30 – arrivés à Sarteano et visite de la collection privée du comte Barbagli – Petrucci.

12.30 – départ pour les Bains de Chianciano.

De 1 h. à 3 h. – déjeuner aux Bains de Chianciano (plusieurs bons hotels et restaurants).

3 h. départ de Chianciano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

3.15 – arrivée au château du comte Casuccini et visite de sa collection privée.

De 4 h. à 6 h. – visite du Musée et du tombeau le plus important de Chiusi.

6 – départ pour Rome.

9 – arrivée à Rome.

Particulièrement intéressante est la visite des deux collections privées de Chiusi (Barbagli et Casuccini) inaccessibles au publique, et pour lesquelles je me suis déjà assuré une permission pour vous.

Puisque cette excursion aura un caractère tout à fait épisodique, elle sera compréhensible à chaque personne qui n'a pas suivi mon cours.

Pour le moment je suis libre chaque jour, excepté le dimanche, 5 juin. – et samedi le 4. – Le 15 juin je parts pour Paris.

J'attends donc, mon cher marquis, vos dispositions.

Avec mes meilleurs sentiments, aussi pour la marquise votre tante, et Mlle de Amézaga, – aussi de la part des dames Rombro (desquelles M. de Rombro senior est toujours encore malade!) – je suis voeux à fait à vous.

J. Stepanow

Marina Grande di Capri (Nàpoles), 10 juillet

Mon cher ami,

Je regrette infiniment de ne pas vous avoir vu à Rome, et encore plus de ne pas avoir pu assister lundi aux funérailles de la pauvre bonne Marquise. Mais j'ai pu passer à Rome seulement quelques heures, car des complications presque inévitables, quand a de grande maison est en construction rendraient nécessaire ma présence immédiate à Capri. C'est ainsi que j'ai malgré l'occasion de vous voir et de vous parler une dernière fois, ce que m'est tant plus pénible que, selon ce que me dit mademoiselle de Amézaga, vous quittez Rome et revenez au Perou. Et alors, c'est bien probable que nous ne vous revenons pas, au moins pendant plusieurs années... Car je ne sais pas si vous reviendrez bien vite à Rome. Et moi, probablement je n'irai jamais au Perou. En tout cas c'est pour bien longtemps que je dois prendre congé de vous et pour celà je voudrais vous dire encore une fois, combien je vous suis reconnaissant pour tout ce que vous avez fait pour moi dans ces années cher ami. Et quel plaisir j'ai toujours eu des conversations avec vous, toujours si intéressants et érudites. Vous me manquerez beaucoup à Rome, cher ami, mais je comprends trop bien que vous avez eu trop de chagrins ici pour y rester encore.

Malgré tout, je ne vous dis pas adieu, mais au revoir, même si ce revoir doit être encore très lointain.

En tout amitié

En à vous

J. Stepanow

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Mardi matin

Mon chère Marquis!

Merci beaucoup pour votre billet. Pour moi aussi c'est plus commode de faire l'excursion la semaine prochaine. Très bien je pourrais la faire le lundi, et encore mieux le mardi. Mais vous choisirez vous-même la journée, et aurez alors la bonté de me le faire savoir le plus tôt possible, afin que je puisse réserver cette journée pour vous.

Je vous envoie les petites notes graphologiques [*], nécessairement brèves, comme brèves étaient les fragments écrits. Pour une analyse plus détaillée j'aurais besoin de fragments plus longs.

Agréez, mon chère marquis, mes sentiments de l'amitié la plus sincère, et saluez bien de ma part vos charmantes parents – la Marquise votre tante et Mlle de Amézaga. J'espère donc de vous revoir bientôt.

Très sincèrement à vous.

J. Stepanow

[*] Marquis de Montealegre

Caractère tranquille, calme, qui tend à l'optimisme. Clairté de l'esprit, clairté de l'intelligence, excellente mémoire. Grand intérêt pour les sciences, et prévalences des plaisirs intellectuels sur les plaisirs esthétiques. Bonté naturelle et spontanée. Aucune mesquinité et malignité. Caractère franc, léal, sans soupçons. Mais caractère pas assez fort, accessible aux influences des autres. Honnêteté absolue dans la vie privée et publique. Pas de nervosisme, pas de passages brusques dans l'humeur. Bienveillance et tendance de voir tout du côté bon. Amour pour une vie commode et bien réglée. Le caractère affectueux offrirait des éléments pour une heureuse vie de famille, mais une certaine inertie du caractère les fait contraindre aux changements. Caractère modeste.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

STIENON DU PRE, Jean

Bruges, 19 septembre 1935

Mon bien cher cousin,

J'ai bien reçu par ma mère ton ouvrage traitant de Ribera le Vieux, et nous j'en remercions de tout coeur. J'ai aperçu des noms très aimés, et cela m'a réjoui.

J'espère que tu es heureux à Lima, et que ta santé demeure bonne. Combien nous avons conservé un bon souvenir de Rome! Grâce à ton amabilité!

Maintenant, voici le beau temps passé. L'échec de notre politique gouvernementale paraît confirmé. Une hôte après tant d'autres: cela ne peut changer si l'on ne réduit pas les dépenses de l'Etat, et qui osera de faire?

Un recueil de mes poèmes paraîtra bientôt: je t'en enverrai sans retard un exemplaire.

Notre change défavorable nous fait prisonnier: pour aller en France, il faut payer le double. Ailleurs, c'est pire encore?

Un certain monsieur Cardon de Lichtbuer a demandé à ma mère ses armovisies?. Je ne sais pourquoi; travaille-t-il à quelque généalogie? Où il y a alliance avec les de la Riva?

Mais ma mère n'a pas les lui donner, car elle possède trois écumons, dont chacun comporte une différence de coloris. Ne

pourrais-tu lui faire parvenir un croquis exact? C'est urgent, car ce Monsieur attend cela pour continuer.

Voilà mon cher cousin, tout ce que je puis te dire. Les nouvelles ne sont pas nombreuses, car on vit comme ermites!

Il n'y a de nouveau que dans le domaine de la politique étrangère! On préférerait n'en penser.

Ma femme si joint à moi pour t'exprimer, cher cousin, nos sentiments de grand affection,

Jean

Connais-tu le *Philippe II* de Louis Bertrand? Quelqu'un qui vient de le lire me dit y avoir lu le nom d'un d'ancêtres parmi les conjurés, à propos de don Ruy Gómez de Silva.

23 avril 1936

Mon cher cousin,

Ta lettre nous a fait un grand plaisir, car nous ne t'oublions pas. J'ai attendu d'avoir les photos de nos enfants pour te les envoyer. Tu seras étonné de les voir si grands, on vieillit!

Ma mère se retablit doucement de coeur, après ce triste hiver, est fatiguée; mais la moral est redevenu bon. Elle ne pleure plus, et a repris courage. C'est le principal. Car elle ne conserve plus de mal en elle.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Je suis heureux que mes poèmes t'aient intéressé. Ne t'inquiète pas de cette marquise londonienne qui est purement imaginaire. Mais sois [ilegible] Que si l'exil devait me chasser, ce serait aux flancs des collines romaines que je demanderais asile et quietude.

J'ai transmis ton désir d'avoir les photos de ces deux portraits de Monte-Alegre. Il faudra que tu patientes un peu, car ma mère ne peut encore se lever. Moi-même je serais également heureux de posséder les photos de tous les portraits de nos deux familles, aussi je la lui raffellerai dès qu'elle sera en meilleur santé.

Je pense souvent à la guerre, et c'est pourquoi tous les souvenirs peuvent disparaître, il est bon d'en avoir la photographie.

Al'heure où ce mot te sera parvenu, les élections françaises seront terminées. Puisse-t-elle n'avoir pas la sort de la pauvre Espagne! Nos élections auront lieu fin mai et debut de juin. Avec cela, j'oublie presque de te demander coment tu te portes. J'espère que ta santé demeure parfaite. Nous te demeurons très attaches!, mon cher cousin,

Jean Stiénon de Pré

EPISTOLARIO

10 février 1936

Mon cher José,

Je te remercie de tout coeur de l'envoi de tes discours académiques. Hélas! Que ne puis-je les comprendre totalement

Je les ai parcourus avec joie, lisant des noms de poits, tels que Romain, Valéry, etc.

Je songe toujours à Rome. J'ai beaucoup écrit ces derniers temps et je sens renaître en ces lignes les souvenirs de l'Italie. Je te demeure reconnaissant de m'avoir fait comprendre le caractères augustes de cette ville et aussi la beauté de la Renaissance.

Maintenant, je dois te dire que ma pauvre mère est toujours (depuis huit semaines) dans un état très grave. On va l'opérer de sa tumeur dans quinze jours, mais les médecins eux-mêmes n'ont guère d'espoir. Est-ce horrible! Ma mère qui était si active, si jeune. La soudaineté du mal rend la chose plus tragique.

Mon bien cher José, ne passeras-tu plus jamais par cette vieille Europe déchirée?

Je t'envoie, et ma femme si joint à moi, mes pensées si pleines d'affection véritable.

Jean Stiénon de Pré

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

28 juin 1936

Mon cher José,

Mon père t'a, je crois, envoyé des nouvelles de la santé de ma mère. Elle va beaucoup mieux. Elle a été opérée; et, contrairement à l'avis exprimé par les médecins, la tumeur n'était pas cancéreuse. Donc tout est pour le mieux. Il faudra reprendre des forces [*ilegible*] Que le découragement la quitte.

J'espère que ta santé demeure bonne. Que de succès en Europe! La situation est bien grave. Et voilà que hier socialistes et flamands se sont lié pour repenser le projet de défense nationale.

Je souhaite, mon cher cousin recevoir de toi d'heureuses nouvelles, et je te prie de croire à notre affection sincère.

Jean Stiénon du Pré

Mon oncle Albert von Zenglen (qui a épousé la soeur de mon père) a été administré. Il a cancer et urémie. Sa mort est attendu en ce moment?. Il était archiviste de la ville de Bruges, archéologue et bon historien.

16 septembre 1936

Mon cher cousin,

Je viens de prendre de tes nouvelles qui, j'espère sont bonnes.

Ici, rien de bien neuf. Nous vivons dans l'inquiétude. L'exemple de la pauvre Espagne est terrifiant, et la situation en France devient grave. Nous mêmes, nous avons connu bien des troubles, et l'on craint une nouvelle émeute. Mais au moins ici on fera respecter l'ordre, tandis qu'en France...! Un ami qui rentre de France me disait que dans son wagon-restaurant, les garçons se croisaient en se saluant du poing fermé! On sent gronder la révolution.

J'espère que la situation est meilleure à Lima! Et plus nous savons que l'anarchie en France conduit directement à la guerre. Et c'est toujours dans notre pays que se rencontrent les armées!

Je me console en me reposant – en rêve! – sur les collines romaines, et je me souviens de l'exquis Jardin de Malte. A tout cela se mêle le souvenir de ta gentillesse.

Voici que ma mère va très bien. Les docteurs demeurent surpris. Elle se promène et son moral est devenu excellent. C'est une bonne chose.

Nous avons eu, pour tout l'été, trois semaines de soleil. Et toujours de la pluie! Ce ne sont pas les fontaines de Roma!

Je joins dans cette lettre une photo de nos enfants, afin qu'il te soit donné de juger de leurs figures.

J'écris et [ilegible] comme tu penses. Mais ce n'est pas le momento de publier. Patience et philosophie.

Je tiens à t'assurer, mon cher cousin, de notre affection à tous les deux, nous te souhaitons un temps heureux à Lima, et ne perdons pas l'espoir de te revoir.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Ton cousin,

Jean Stiénon du Pré

Souvent je me demande ce qu'est devenu Everard? T'a-t-il accompagné? Et Pio et Hugo, le chauffeur? Et monsieur Novicoff (ou Novicow?), et tous ceux qui t'entouraient?

J'ajoint les photos découpée dans mon journal qui représentent l'Eglise d'Uccle qu'on va malheureusement démolir, afin de "favoriser l'Art Moderne"! C'est dommage. Là se trouve la tombe de notre arrière grand père de la Riva-Agüero; vitrail aux armes des Looz et Riva-Agüero.

27 avril 1937

Mon cher cousin,

Dans ta dernière lettre à ma mère, tu lui demandais si j'étais Rexiste. Oui, je le suis, malgré toutes les imperfections de ce programme, car il n'est plus temps de discuter au sujet de la tête du médecin; il n'y en a qu'un et il faut l'accepter.

Quand on est malade, il faut se faire opéré. Cette chose est désagréable, mais cela vaut mieux que mourir. Cependant, le pays a choisi la solution du "Bon sens", comme écrivant à journaux de nos saints démocraties. Et le "Grand" Cardinal pourra le payer cher un jour. Condamner le Rexisme 48 heures avant les élections!! Depuis les délégués Rexiste ont été humblement à Maluis, priant le Cardinal de *bien vouloir indiquer* les points

condamnables, afin de corriger leur programme. Evidement, on attendra vainement la réponse, car il n'y a pas de point critique.

Cela me donne envie. Si cela m'était possible! d'aller vivre à Roma. Nous avons eu un hiver de pluie et il continue de pleuvoir et de faire froid. Aussi ai-je en cet hiver une pneumonie. J'espère que ta santé demeure bonne et que le malaise politique ne règne pas à Lima comme ici! Chez nous -et en France- le pays est coupé en deux et même dans la famille la situation est impossible, à cause des opinions divergents.

Je serais cependant bien heureux de te revoir. Que de temps a passé depuis 1929. Que d'événements- Et que de choses à nous dire. Nous t'assurons, mon cher cousin, que notre affection t'entoure et que notre memoire ne t'oublie pas.

Jean Stiénon du Pré

10 août 1937

Mon cher cousin,

Je te remercie infiniment d'avoir pensé à m'envoyer le 1er. tome de tes ouvrages, et demeure extrêmement touché de ce geste. Je regrette de ne pas lire plus facilement l'espagnol, cependant, je comprends un peu et je me suis appliqué à lire des choses fort intéressants.

Pour ma part, j'attends des nouvelles d'un recueil de Contes en portrait qui doit paraître à Paris très prochainement, je ne

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

manqueras pas de t'adresser un exemplaire, hélas! Sur du papier très vulgaire, car la rigueur de nos jours empêche toute dépense superflue. Le papier à augmenté de 100%!!

Et comment vas-tu? Le temps de la via Sistina est loin, mais non pas oublié! Et comment va la politique à Lima? Ici nous continuons à vivre sous les menaces les plus sombres. Le socialismo est maître. Heureusement, le Rexisme est là, mais ce ne sera que plus tard qu'il pourra jouer un rôle. Toutes les autorités dites "Spirituelles et morales", y compris le Cardinal se sont decharnées à lui casser les reins Est-il aveuglement plus stupide!

Nous t'adressons, mon cher cousin, toutes nos vieilles affections et espérons recevoir de toi de bonnes nouvelles,

Jean

27 décembre 1937

Mon cher cousin,

Je crains que nos voeux de nouvel an ne te parviennent avec un peu de retard. Mais dois assuré qu'ils n'en sont pas moins affectueux. Que ta santé demeura parfait et que la Bonheur t'environne!

Mais que deviens-tu? La politique t'absorbe-t-elle tout entier? Dis-moi tout cela qui m'inquiète? Notre Europe est bien malade. Peut-être la France se redressera-t-il après la victoire de Franco.

On parle beaucoup dans les milieux littéraires de García Calderón. Il a d'ailleurs écrit de fort belles choses, et des études très complètes sur l'art ou la poésie. Cependant je me suis gardé jusqu'à présent de lui rendre visite. D'abord, parce que je n'aime pas m'imposer aux êtres, ensuite parce que j'ignore la couleur de ses opinions politiques. Or le monde est divisé en deux clans hostiles. Et les meilleurs amitiés se sont dénoncées sous le signe du Poing Fermé!

Ja n'ai pas de nouvelles à te communiquer. La vie est calme en province, et, somme tout, mieux le vent calme que bouleversée. J'ai appris la belle langue italienne, ce qui m'a permis de savourer le sublime Gabriele (D'Annunzio). A quand le tour de l'espagnol?

Mon cher José, crois, je t'en prie, aux meilleurs sentiments de notre coeur

Jean

4 janvier 1940

Bien cher cousin,

J'ai reçu hier ta lettre et la copie par laquelle nous voyons que tu as songé à nous. Aussi nous te remercions de ta généreuse pensée, ceci du fond du coeur. Il est évident que rien ne m'eût empêché d'accepter le titre, mais parfois les circonstances peuvent vous contraindre de refuser. Tu as prévu ce cas, c'est fort bien —et merci encore—, car Dieu sait quelle sera après la guerre notre situation sociale. Nous avons été à Bruxelles avant-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

hier; j'ai beaucoup regardé les photos de famille. L'habitation de Solares me plaît beaucoup; j'y lirais Calderón, Alarcón, etc. (que sont devenus Ramón Gómez de la Serna, Valle Inclán, je me la demande?) – Le livre touchant les sépultures est fort beau. *Etonnants sculptures!*

Je suis très heureux de te savoir en bonne santé. C'est donc un climat doux qui te convient. Ici, le froid est arrivé subitement. (-10° la nuit!). Je souffre parfois d'asthme, et souvent je songe à quitter ces régions trop rudes pour chercher le soleil et plus de douceur de l'air. Mais les projets sont suspendues pour le moment.

Mon cher cousin José, que ne puis, je t'exprimer de vive voix de sentiments de reconnaissance et d'affection sincère, que la plume traduit fort mal.

Conserve donc notre pensée toute cordiale.

Jean

Mes enfants me prient de te dire bonjour

Je joins deux photos. [*]

[*] *Las fotos se encuentran en el Archivo Histórico Riva-Agüero.*

STIENON DU PRE, Ludovic

12 janvier 1935

Mon cher José,

Caroline était atteinte depuis six mois d'une pénible neurasthénie, attribuée à l'âge critique quand les événements se sont précipités: le 15 décembre, une colibacillose intense avec 39 degrés de fièvre, s'est déclaré, attaquant principalement la vessie. Au cours de soin donnés, une tumeur leci? a été découverte à la matrice. Malheureusement, son état de santé actuel ne permet pas intervention chirurgiente, car, en plus, un doublé phlébite aux jambes est venue compliquer cette désastreuse situation. Il faut attendre indéfiniment? La pauvre Caroline a été transportée depuis la mi-décembre à la clinique Saint Etienne, de l'Ordre de Malta et y restera jusqu'à ce que l'opération puisse se faire. Elle ignore la gravité de son état et croit uniquement à de la colibacillose et phlébite,-ceci, au cas ou tu lui écrivais.

A plus tard d'ultérieures nouvelles, nous avons bien reçu *Discursos académicos* et j'en remercie de tout coeur et te félicitons.

Ton cousin affectionné

Ludovic

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Bruxelles, 8 février 1936

Mon bien cher José,

Je te remercie, infiniment de ta touchante attention de nous envoyer télégramme, je t'ai répondu aussitôt et j'ai transmis ton souvenir à Jean et à Cécile. Quand tu recevras ce mot, sans doute la pauvre Caroline aura-t-elle été opérée,- et que réservera cette opération: tumeur bénigne ou maligne. Tout est la?

La phlébite qui empêchait l'intervention chirurgicale, a disparu mais la fièvre élevée, de colibacillose persiste. Malgré cela, il faudra recourir à l'opération qui permettra, seule, de sortir de ce cercle fatidique. Crois bien que je te tiendrai au courant.

Caroline m'a déjà demandé si tu ne t'étais pas informé d'elle car tu sais combien elle t'affectionne toi, son unique proche parent de son nom, mais je ne l'ai pas avertie de ton télégramme, craignant de l'alarmer. Ce sera pour plus tard. Jusqu'à présent, elle ne se rend pas compte de grandes inquiétudes qu'elle nous cause.

Je t'assure, mon bien cher José, de ma vive affection.

Ludovic

Bruxelles, 23 février 1936

Cher José,

Caroline vient d'être opérée d'une tumeur hysteuse à l'un des ovaires. L'autre étant suspect, le tout a dû lui être enlevé.

Elle est, maintenant en bonne voie de parfaite guérison, du moins physiquement, j'espère que cela aura une heureuse répercussion sur son état mental; comme elle d'une extrême faiblesse, il est difficile d'en juger définitivement dès à présent. Ses docteurs médecins présumant une convalescence de trois mois. Dès qu'elle le pourra, elle viendra à te remercier, personnellement, de ta grande prévenance de t'être informé télégraphiquement d'elle. Je ne t'envoie pas télégramme, car il ne me serait pas possible de te donner tous ces détails. L'analyse de la tumeur n'a rien révélé qui soit de mauvaise nature, ce qui est fort important pour l'avenir de la chère malade.

Je t'écrirai ultérieurement, si Caroline en est incapable en écrie.

Je t'assure, cher José, de ma sincère affection et mes enfants se joignent à moi, dans cette même pensée d'attachement.

Ludovic

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

All America Cable

Bruxelles, 8 février 1936

LC José Riva Agüero

Operation fin février état satisfaisant Amities.

Ludovico

Bruxelles, 24 mars 1936

Tu as eu une excellente idée, mon bon José, de correspondre par avion, cela va tellement plus vite! Ta lettre partie de Lima le 6 mars, m'arrive déjà le 24! Je vais en faire autant et je prends le papier le plus léger que j'aie sous la main, il ne vaudra certes par ton papier pelure, modèle de genre!! Mais j'espère que ma missive sera acceptée, malgré son poids, et que le service postal d'aviation sera aussi bien organisé vers l'Amérique du Sud que vers l'Europe?

Comme je te l'ai télégraphié, l'intervention chirurgien le subie par la chère *Tito* [*] a fort bien réussi et en ce temps, tu as dû recevoir un peu plus de détails que je te donnai pas après des suites de cette opération seront de longue durée. La chambre et même le lit sont encore ordonnés à la patiente convalescente car elle est d'une grande faiblesse cardiaque et des piqûres de camp-tire lui sont faites journellement, mais elle les ignore car il ne faut pas l'alarmer. Son esprit se raffermi, il est cependant loin de ce qu'il devrait être, il est vrai que son affaiblissement a été tel,

qu'il lui faudra certainement trois mois pour recouvrer sa belle intelligence. Je te redonnerai de ses nouvelles en avril prochain, mais quand elle le pourra, sais bien certain que ce sera avec bonheur qu'elle t'écrira elle-même, car elle a pour toi une affection fraternelle. Comme elle est encore incapable de moindre effort, je lui ai lu ta chère lettre qui vient d'arriver. Elle est extrêmement touchée de ton attachement à son égard et me charge de te le dire en te remerciant de tout son cœur.

Cécile a été également opérée à la même clinique que sa mère et profitant de son séjour près d'elle, heureusement, il ne s'agissait que d'une simple hernie et elle s'en est déjà retournée au *château d'Hyon-lez-Mons* où elle habite; je lui transmets, par ce même courrier, la lettre que tu lui adressais par mon intermédiaire.

Veuille vous rappeler à l'affectueux souvenir de la chère Isabelle, que nous avons si bien connue et je te prie de me croire, mon bon et cher Josè, ton cousin très affectionné.

Ludovic

P.S. Certes, nous continuons à vivre des temps troublés. Ici, c'est la guerre, sinon probable, au moins à craindre. Là bas, par delà les mers, eut être la guerre civile, ce qui ne vaut guère mieux.

Je ne sais si tu occupes encore l'important poste d'Alcalde de Lima. La politique est si variable, dans tous les pays, que j'ai peur de commettre un impair.

Excuse-moi donc.

[*] Tito est le petit nom que nous donnons à Caroline, dans l'intimité.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Cable West Coast

Bruxelles, 29 juillet 1936.

LC José RivaAgüero

Opération reussie.

Ludovic

Tournai, le mercredi (1937?)

Bien cher José,

Tu as été infiniment bon et aimable, comme toujours, en m'adressant si spontanément tes affectueuses condoléances. J'y ai été particulièrement sensible, car tu n'ignores pas ma sympathie et mon attachement à ton égard.

Tu comprends le désarroi dans le quel je me trouve, toi qui as eu une mère adorée entre toutes, et donc je me souviens avec émotion!

Je suis perdu comme un petit enfant et je ne parviens pas à me décider à quitter cette vieille ville, où s'est éteinte ma chère disparue, et que depuis trois siècles nous habitons de père en fils! Et ça sera, pourtant, inéluctablement. Fatum!...

Mais, Caroline, ma chère femme, me reconforte de toute la générosité de son caractère et de sa foi inébranlable en Dieu.

Veuille présenter mes hommages respectueux à ta chère tante que je vénère et, en agréant mes remerciements, Mon cher José crois-moi ton cousin affectionné.

Ludovic

STUART FITZ-JAMES Y FALCÓ, Jacobo
(Duque de Alba y de Berwick)

[Nota]

El Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso Internacional de Historia de España (Exposición de Barcelona) saluda a don José de la Riva-Agüero y tiene el gusto de invitarle a comer el lunes día 25 a las 9.30 de la noche en el hotel Ritz.

El duque de Berwick y de Alba aprovecha esta ocasión para expresar la seguridad de su más distinguida consideración.

Barcelona, 23 de noviembre de 1929.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lima, 20 de diciembre de 1932 [*]

Excelentísimo señor

Duque de Alba

Madrid.

Mi ilustre amigo:

Recuerdo siempre las atenciones que merecí de usted, especialmente el año 30, cuando me invitó usted a la fiesta del Palacio de las Dueñas en Sevilla, y después a almorzar en el de Liria en Madrid; y su pésame por la muerte de mi tía la marquesa de Casa-Dávila, que ocurrió algunas semanas después.

Habiéndome reinstalado desde entonces en el Perú, porque las condiciones políticas me permiten ya residir en mi patria, y habiendo, entre otros folletos, publicado recientemente uno en que trato en algunos párrafos del virrey Lemos, cumplo con el deber de rendir mi homenaje de justicia histórica y de amistad al heredero de aquel ilustre título, enviando a usted un ejemplar para su biblioteca.

El día que en Madrid conversamos sobre antigüedades peruanas, me pidió usted datos acerca de las memorias que en el Perú dejó el décimo conde de Lemos, como gobernante. Algunas de ellas se enumeran en las páginas 30 a 34 del opúsculo que me permito remitir. En la 26 del mismo me refiero a la otra rama, segundona de Castro, de que también hablamos ese día: la de los Castro Bolaños y Rivadeneyra señores de Neda y Trasancos los unos, y los otros de Rosa y Balboa, que figuran como sin sucesión en el árbol genealógico con que tuvo usted la exquisita ama-

bilidad de obsequiarme (impreso en Madrid, 1927, Lemos II); pero que indudablemente están y representan hoy en España los Castelar y los Amarante, y de los que otra línea segunda se estableció en el Perú con el general de la Mar del Sur don Fernando, el cual en los *Nuevos autógrafos de Cristóbal Colón* (1902, p. 162) publicados por la Casa de Alba en una nota como hijo tercero del noveno Conde y Comendador de la Peña de Marcos de la rama dicha cuando es mi séptimo abuelo materno cuyos papeles paran todavía en mi archivo y cuya familia, alojó a su deudo el virrey Lemos en los primeros días del recibimiento oficial del 16 al 21 de noviembre de 1667.

Gratísimo me es cumplir con el encargo que me hizo usted hace más de dos años; y con este motivo repetirle desde este apartado rincón de América mis profundos sentimientos de consideración.

Le besa la mano,

J. de la Riva-Agüero y Osma

[*] Ver: *JRAO-LIB-179A*, pp. 220-221.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Palace Hotel (St. Moritz, Suiza), 26 de enero de 1933

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Me envían desde Madrid, donde se ha recibido, la amable carta de usted de 20 del pasado diciembre en la que me anuncia el envío de un folleto recientemente publicado por usted en el que trata del virrey Lemos, y de las memorias que en el Perú dejó el décimo conde de Lemos como gobernante, respondiendo todo ello a los deseos que usted recuerda le expuse en una entrevista nuestra de hace años.

Mucho le agradezco su recuerdo y la buena memoria que de mis curiosidades históricas ha conservado usted aprovechando la primera ocasión para poner en claro extremos muy importantes para los estudios genealógicos e históricos de mi familia, a los que tan aficionado soy, como usted sabe.

Las indicaciones que usted me hace en su carta, así como los datos de su folleto anunciado, que espero encontrar en Madrid a mi regreso allá por la primavera, me han de ser seguramente muy útiles para mis ulteriores trabajos, y por ellos y por su recuerdo de buena amistad, le envío las más expresivas gracias.

Aprovecho con mucho gusto esta ocasión para reiterar a usted mi buena amistad y para rogarle que, con mis gracias, reciba usted el testimonio de mi consideración y de mi buen afecto.

Le besa la mano,

Alba

[*Telegrama*]

The West Coast of America Telegraph Company Limited

Telegrama

Lugar de origen: Madrid

Fecha: 9 de diciembre de 1933

José de la Riva-Agüero

Presidente Consejo

Lima.

Por su nombramiento presidente del Consejo. Academia Historia le felicita efusivamente.

Director Alba

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

All America Cables

Fecha: [Diciembre de 1933]

Diferido

Alba
Director Academia Historia
Madrid.

Agradecidísimo efusiva felicitación.

Riva-Agüero

Madrid, 8 de mayo de 1934

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Presidente de la Sociedad "Amigos de Palma"
Lima.

Mi querido amigo:

Ayer recibí por el correo los tres ejemplares que me envía usted del libro *Ricardo Palma* y el que especialmente dedicado a mí me regala. Hoy mismo en la sesión que celebraremos en la Academia de la Historia, quedarán entregados a la biblioteca de esa corporación el ejemplar que usted le destina, y daré al señor Llanos y Torriglia el que usted envía para él.

JOSE RIVERA EPISTOLARIO

Por el mío le doy las más expresivas gracias. Irá a avalorar mi biblioteca después de leerle en recuerdo de usted y del ilustre biografiado, quedando yo muy reconocido a esta nueva prueba de afecto que usted me da.

Aprovecho la ocasión para reiterarme de usted muy afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano.

Alba

Madrid, 16 de diciembre de 1935

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Marqués de Montealegre de Aulestia
Lima.

Mi querido amigo y compañero:

He recibido hoy por el correo los dos ejemplares que me envía de sus discursos en el periodo de años de 1934 y 1935. El que usted dedica a esta Academia de la Historia será entregado por mí en la sesión del próximo viernes.

En cuanto al que personalmente me dedica, le leeré con el interés que me inspiran todas las cosas de usted y estoy seguro que en esos discursos he de encontrar materia de instruirme y caudal para deleitarme, cosas que sabe usted me agradan tanto.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Reciba usted mis gracias más expresivas por su atención y recuerdo, y créame su muy bueno y atento amigo que estrecha su mano.

Alba

Madrid, 5 de febrero de 1936

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero

Mi querido amigo:

Adjunta envío a usted una nota relativa a un manuscrito quichua [*] existente en esta Biblioteca Nacional de Madrid, que tenemos fundados motivos para creer inédito, y que juzgamos de gran interés para los estudios americanistas.

De este manuscrito como verá usted por la nota a que me remito, solo hay una, no traducción, sino a modo de interpretación, y solo de los primeros ocho capítulos, hecha por el jesuita Francisco de Ávila, y que fue comunicada por el señor Ulloa a Lima, aunque incompleta. Pero de todos modos, ya para conocimiento de esta Academia, desearíamos tener noticias exactas y fidedignas de lo hecho por Ulloa respecto a este manuscrito y yo no vacilo en acudir a la amabilidad de usted y a su entusiasmo por estos estudios con el ruego de que nos dé las noticias que pueda acerca de la obra de Ulloa en relación con este manuscrito quichua de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Le doy anticipadamente muchas gracias por las noticias que nos pueda facilitar, y me reitero su siempre muy afectísimo amigo.

Alba

P. D. ¿Sería posible procurarse la obra de Ulloa a que aludo?

[*] *Nota adjunta:*

En la Biblioteca Nacional de Madrid existe un manuscrito quichua que comprende 31 capítulos de los que hasta ahora no se ha traducido ni publicado ni una sola línea. Además de este manuscrito quichua existe una paráfrasis castellana de los ocho primeros capítulos del mismo, hecha por Francisco de Ávila, que representa los principios de una interpretación cristiana del manuscrito quichua.

Estos ocho capítulos de la paráfrasis castellana, fueron publicados por primera vez en 1875 por Markham en edición inglesa y más tarde por Romero en español.

Posteriormente el señor Ulloa envió a Lima una copia de esa misma paráfrasis castellana, olvidando, por desgracia, copiar también el capítulo I. Esta defectuosa copia fue publicada en 1918 en la Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú (tomo XI), absteniéndose los editores, por otra desgracia, de aludir en lo más mínimo a la existencia del manuscrito quichua.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

El señor Trimborn anuncia la inminente publicación, entre otras obras, de este manuscrito quichua, de la Biblioteca Nacional de Madrid, cuya traducción castellana se está llevando a cabo, y acerca del cual ha publicado un estudio en la revista *Las Ciencias* (año III, N.º 1).

[Borrador mecanografiado]

Lima, 21 de febrero de 1936

Excelentísimo señor
Duque de Alba
Madrid.

Mi ilustre amigo:

Agradezco a usted profundamente el honor que me ha dispensado, entregando en una sesión de la Academia de la Historia mi volumen de *Discursos académicos*, como lo he leído en los diarios de Madrid y en su atenta carta del pasado diciembre.

Me tomo ahora la libertad de recomendarle a un ilustrado y estudioso dominico peruano, el reverendo padre Manuel Hernández, que se dirige a la Madre Patria para continuar sus investigaciones históricas y publicar allí algunas obras. Ruego a usted que como director le facilite el acceso a la biblioteca de la Academia, en que desea consultar el memorial de su hermano de orden fray Tomás de San Martín a Carlos V, sobre los sucesos del Perú; y ruego a usted de igual manera que ordene se le permita buscar entre los documentos que atesora el Palacio de Liria los que se refieren al convento de San Esteban de Salamanca, y en el Insti-

tuto de Valencia de don Juan, de mi difunto tío don Guillermo de Osma, los que tienen relación con esta antigua colonia del Perú.

Agradeciendo a usted anticipadamente las facilidades que mande se dispensen a mi amigo el reverendo padre fray Manuel Hernández, me repito de usted Duque, atentísimo amigo, compañero y servidor que estrecha su mano.

[Borrador manuscrito]

Lima, 12 de marzo de 1936 [*]

Excelentísimo señor don
 Jacobo Stuart Fitz-James y Falcó, duque de Alba
 Madrid.

Mi ilustre amigo

Tan luego como recibí la carta de usted fechada el 5 de febrero, me puse a rebuscar mis notas sobre el quechuísta Ávila y a indagar el paradero de la copia de Luis Ulloa, para absolver la consulta con que usted y la Academia de la Historia me honran. Conocía ya el hallazgo del valioso manuscrito quechua por el doctor Trimborn, pues he leído la nota de este en el Boletín *Investigación y Progreso* (febrero de 1936).

Se equivoca el doctor Trimborn al llamar *jesuita* a Francisco de Ávila. El jesuita contemporáneo homónimo, que ninguna relación de parentesco tuvo con él, fue el español peninsular, y natural de la ciudad de su nombre, padre Esteban de Ávila, ca-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

tadrático de Prima de Teología en la Universidad de San Marcos de Lima, autor de algunos libros latinos sobre derecho canónico y maestro del filósofo colonial limeño Menacho. El Francisco de Ávila que nos ocupa era un mestizo cuzqueño y expósito, que tomó su apellido de quien lo prohibió, doña Beatriz Ávila, mujer del ensayador del Cuzco Rodríguez. Se ordenó de clérigo secular, obtuvo varios curatos en pueblos de la provincia de Huarochirí y luego el de Huánuco; llegó a canónigo en las catedrales de Chuquisaca y de Lima; y aquí murió el 7 de setiembre de 1647.

Entre sus diversas obras (de ellas la más conocida entonces fueron los 122 *sermones* bilingües, análogos a los del jesuita Avendaño, e impresos en Lima, dos tomos, 1646 y 1648) figura el manuscrito *Tratado de las supersticiones de los indios de Huarochirí*, publicado parcialmente en 1872 por Markham y después por Romero. Este último, director actual de nuestra Biblioteca Nacional de Lima, se sirvió para su edición del trunco manuscrito castellano que perteneció al académico correspondiente don Félix Cipriano Coronel Zegarra. Yo mismo he utilizado dicho abreviado manuscrito al citar ese tratado del cura Ávila, bastantes años hace, en mi tesis universitaria *La Historia en el Perú* (Lima, 1910, p. 167, nota). Y en mi posterior folleto *El Perú histórico y artístico* (Santander, 1921, pp. 38 y 39). El capítulo I, omitido en la copia de Coronel Zegarra y por consiguiente en la edición de Romero no puede llamarse inédito, ni siquiera en castellano, pues, a más de figurar en la versión inglesa de Markham, lo publicó el conocido historiógrafo y arqueólogo quiteño don Jacinto Jijón y Caamaño, en las páginas 178 y 179, tomo III, del *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos*. Lo reproduzco en la adjunta página. Jijón, actual jefe del partido conservador ecuatoriano, posee en Quito una magnífica biblioteca; y en ella un ejemplar del texto [*ilegible*] quechua, que el mismo Jijón pro-

metió publicar en la dicha nota bibliográfica. Comparándolo con la versión castellana de Ávila, califica de “traducción algo libre”. No dudo que la publicación e interpretación de los 23 capítulos verdaderamente inéditos del manuscrito de Madrid, serán interesantísimas y aportarán datos valiosos para la mitología peruana.

El recién fallecido peruanista don Luis Ulloa, copió ciertamente *parte* de este mismo manuscrito de Ávila y lo remitió a Lima, con el de dicho y doctrinas de Huarochirí; pero en la Biblioteca Nacional de aquí no está, ni existe otro ejemplar que el de Coronel Zegarra, según su Director me lo declara. Tampoco [a]parece en el Archivo de Límites. Quizá esté en un cajón de documentos del mencionado Ulloa, que sus familiares guardan, pero con la noticia de su muerte y la próxima [ilegible] de su viuda e hijo, es por el momento inaccesible.

Del mismo cura Ávila queda inédito en el convento de Santo Domingo de Lima un real *Parecer sobre el remedio de las idolatrías de los indios en este Arzobispado* (su fecha en Lima, 16 de febrero de 1616). En el archivo del propio Arzobispado, está el proceso de idolatrías de la *Acequia de Choquesuso* a que Ávila, en su traducción castellana; se refiere al principio del capítulo octavo. Si ambas piezas interesan a usted y a la Academia, puedo fácilmente hacerlas transcribir.

Muy gustoso de poder prestar este servicio, me repito de usted, duque, afectísimo amigo.

Veo en *Investigación* que el doctor Hermann Trimborn habla también de la *Descripción del Reino del Perú*, escrita en México por el clérigo Baltazar Ramírez en 1597 y dedicada al antepasado de usted, conde de Monterrey. Debo recordar que se

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

halla total y correctamente impresa en el tomo I de la *Prueba Peruana del Juicio de límites entre el Perú y Bolivia* (Barcelona, 1906); aunque no estaría demás su reimpresión.

[*] Ver: JRAO-LIB-179, pp. 19-22.

Madrid, 5 de junio de 1936

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

He regresado a España hace dos días, después de una ausencia de algunos meses, encontrando la amable carta de usted de 12 de marzo, en la que tan clara y ampliamente nos ilustra acerca de la cuestión del manuscrito quichua de que le hablaba en aquella carta, y la relación con él, de Luis Ulloa y Francisco de Ávila.

Las noticias de usted son sumamente interesantes y aclaran mucho de lo relativo a ese manuscrito por ellas le doy las más expresivas gracias y abusando de su amable ofrecimiento, me permito pedirle (a mi costa, naturalmente) la trascripción que me ofrece del *Parecer sobre el remedio de las idolatrías de los indios* (Lima 1616), del cura Ávila, así como el *Proceso de idolatrías de la acequia de Choquesuso*, a que Ávila se refiere al principio del capítulo octavo. Ambos documentos nos podrán ser muy útiles aquí.

No en vano esperaba yo mucho de la erudición de usted para ponernos en claro las dudas que le sometí, y por sus amables y atinadas observaciones le quedo muy agradecido, reiterándome su siempre muy afectísimo amigo.

Alba

[Copia mecanografiada]

Lima, 10 de febrero de 1937

Excelentísimo señor
Duque de Alba
Sevilla.

Mi ilustre amigo:

Me preparaba el año pasado a contestar la última carta de usted, remitiéndole una copia del inédito *Parecer* del cura Ávila del siglo XVII, con motivo de los estudios del doctor Trimborn, y además un número de la publicación recientemente aparecida en la *Revista* del Archivo Histórico Peruano y relativa al mismo indigenista Ávila, cuando estalló la revolución en España, y me pareció oportuno esperar ocasión mejor y más segura para enviarle aquellos documentos. Supe que usted se hallaba en Inglaterra; pero, trascurriendo los meses y no obstante mi diligencia, no logré averiguar su dirección precisa, aunque he deseado mucho escribirle, para expresarle mi profunda y vivísima condolencia por el incendio de su espléndido Palacio de Liria, que gracias a su amabilidad he admirado. Es un enorme desmedro para el arte y para la historia de nuestra raza. Hace muy pocos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

días, por casualidad he podido enterarme que va usted a Sevilla; y me apresuro a ponerle estas líneas, manifestándole mi pésame por la muerte del heroico duque de Fernán-Núñez, y repitiéndole a usted, Duque, en las presentes y luctuosas circunstancias generales, el homenaje de mi amistad y simpatía. ¿Han podido salvarse, con los tesoros del palacio madrileño de usted, los papeles de la correspondencia del tercer duque de Sancho Dávila, que recuerdo haber visto en los estantes del gran vestíbulo y no sé si están todos publicados en el antiguo libro del marqués de Miraflores? Rememoro, con inquietud por su suerte, el retrato ticianesco del propio Duque, sus armaduras y su escritorio de campaña; y al pensar en el incierto paradero de sus reliquias, con melancolía me repito las palabras de paternal cariño que en sus cartas dirigió a su discípulo y teniente favorito, a quien equipara en afecto con su hijo don Fernando. Recuerdo también el maravilloso techo mudéjar, proveniente de Peñaranda; y me pregunto con verdadera congoja si podrán reconstruirse esas alhajas de la tradición española, y si no serán irreparables los daños.

De nuestros compañeros de la Academia de la Historia, aseguran aquí que Ballesteros ha muerto. Sánchez Albornoz me ha escrito varias veces. Desea venir a dictar dos cursos en la Universidad de Lima; pero pide muy caro, y los recursos de la vieja casa de San Marcos son bien escasos.

Confío que llegue esta carta, aunque muchas de las que he escrito a España se han perdido. Si tiene usted, Duque, tiempo y sosiego para reunir los datos que deseaba sobre el quechuísta Ávila, estoy como siempre a su servicio y plena disposición.

Reciba usted en todo caso, las reiteradas expresiones de amistad y respeto de su afectísimo y atentísimo.

[Copia mecanografiada]

Lima, 25 de mayo de 1938

Excelentísimo señor
Duque de Alba
Palacio de las Dueñas. Sevilla.

Muy ilustre amigo:

Hace mucho tiempo que deseaba escribirle; pero me ha retenido la incertidumbre de su dirección en Londres. Veo ahora en los periódicos que ha asistido usted a la reunión de las Academias en Salamanca y que ha estado de paso por Sevilla; y aprovecho la noticia para enviarle en estas líneas mi felicitación efusiva por los triunfos de la causa nacionalista, por el tan favorable éxito de las negociaciones de usted con Inglaterra y por su generoso donativo para los sevillanos. Al propio tiempo, en las alternativas de la vida, le expreso mi sentimiento por no haber aún noticias sobre la suerte del duque de Peñaranda, y por la muerte del conde de Barajas.

Yo hago aquí cuanto puedo en favor de la España de Franco, cuya victoria total es lo único que puede salvar a Hispanoamérica de una abismática subversión izquierdista. Atendí debidamente a los delegados Ibáñez Martín y Valls; procuro multiplicar las erogaciones y estoy a punto de constituir otras juntas limeñas de auxilios; y ahora me he puesto a disposición de Eugenio Montes, propagandista elocuente y eficazísimo, que acaba de llegar a Lima, y con el cual he hablado de usted, de Goicochea y de otras personas que en España me honran con su amistad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

La Academia de Bellas Artes me ha dirigido una comunicación, que me preparo a contestar, sobre las devastaciones de monumentos y obras de arte en la Metrópoli. No reúno la Academia Correspondiente de la Lengua, cuyo Director soy, porque algunos de sus miembros son indeseables, de ideas filo-bolcheviques, y me quitarían la unanimidad conveniente. Pero ya he comunicado al Secretario del nuevo Instituto mi adhesión a los principios derechistas de la España regenerada, y en esto puedo confiar que me acompaña la mayoría de mis colegas. Mi juramento está así expresado en la comunicación que envié a Salamanca hace poco, sin más restricción que la relativa a la independencia política del Perú y a sus consecuencias evidentes que no enervan lo principal de la fórmula jurada. Las indecisiones y ambigüedades de nuestro incoloro gobierno, al no reconocer todavía el de Franco, me impedirían, como es de uso y regla, invitar a las sesiones académicas solemnes al representante de la España nacionalista; así que he puesto por ahora la Academia en receso. Siquiera, al cabo de largos meses y reiterados agravios, nuestra tímida y tardía diplomacia ha roto con el pseudo gobierno de Barcelona.

Aunque mucho menos grave que todo esto, me impacienta y me irrita también que mis paisanos hayan derribado, por fútiles y cursis razones de ensanche, la iglesia de los Desamparados, construida por el décimo conde de Lemos, nuestro óptimo virrey en el siglo XVII. Ese templo, cuya antigua y madrileñísima fachada de ladrillo y entropaños de piedra hubiera sido muy fácil reconstituir, guardaba el corazón del Conde, quien quiso dejar esta prenda de su amor a la tierra que tan celosamente gobernó. Han trasladado estas y otras reliquias que se hallaban en un nicho guardadas en cajas de plata, a la iglesia de San Pedro, que era la de su devoción, y donde el cadáver reposó los varios años que antecedieron a su transporte a Galicia. Nuestro ministro de Culto

y nuestro cerril Alcalde, que comparten la responsabilidad del torpe derribo, proponen llevarse dichos restos del Conde, y de su confesor el venerable padre Castillo, a otra iglesia que construirán, no sabemos cuándo ni con qué horrible gusto ramplón o modernista en un arrabal o ensanche, que ocupa hoy precisamente los campos de la quinta en que mis remotos progenitores maternos Castro Bolaños lo alojaron y festejaron en su entrada pública; pero no me parece bastante tan nimio motivo, que sin duda Ministro y Alcalde ignoraban y ha sido una mera coincidencia, señalada por algún cronista local. Aunque el asunto no tiene mayor importancia, desearía el autorizado parecer del jefe y pariente mayor de los Castros. Si usted prefiere que se queden en la iglesia de San Pedro, la cual conserva algún carácter, está bien cuidada y se halla en el centro de la ciudad, yo me ocuparé en que se haga lo que a usted le parezca mejor, y no será muy difícil lograrlo.

Por correo ordinario, envío a usted como homenaje un tomo grueso en que coleccioné a fines del año pasado algunos opúsculos míos; y pronto lo seguirá el segundo tomo, que está en prensa. Muy halagado y honrado me sentiré si obtienen lugar en el biblioteca del Palacio de las Dueñas.

Soy de usted, Duque, como siempre atentísimo amigo y servidor que le besa la mano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Londres, 29 de junio de 1938

Excelentísimo señor

Marqués de Montealegre y Aulestia

Mi querido amigo:

Con gran retraso, pero no por eso con menos placer, recibí su carta del día 25 de mayo, dirigida a Sevilla.

En efecto, allá fui a fines de abril con intención de presidir los actos solemnes del segundo centenario de nuestra Academia, pero los azares de la política y la tensión en aquel momento de la atmósfera internacional me obligaron a regresar a esta, habiendo permanecido solo dos días en la capital andaluza y sin haber podido cumplir mis deberes de director, haciendo mis veces el duque de Maura.

Mucho agradezco sus cariñosas palabras referentes a mi pobre hermano; por desgracia no abrigo la menor esperanza de verle en vida y tengo motivos fundados de creer que fue sacado de la Cárcel Modelo, a pesar de estar enfermo, con otros 600, hacia el 6 de noviembre para lugar desconocido; entonces fue asesinado con sus compañeros en los alrededores de Madrid y enterrado en lugar hasta ahora desconocido.

Mi primo Barajas, después de pelear como un león durante toda la campaña halló la muerte destrozado por una bomba de avión, estando bastante lejos del frente. Buena memoria han dejado estos dos hermanos del cumplimiento del deber.

Comprendo las dificultades con que tropieza para reunir allá las academias; son consecuencias de la división de opinio-

nes reinantes hoy día en todo país; la eterna lucha entre el bien y el mal y habrá de obrar como mejor pueda hasta que nuestra victoria final ponga las cosas a punto y entremos en tiempo de normalidad.

Mucho me ha interesado lo que me dice de los restos de mi antepasado el décimo conde de Lemos, virrey de esa región en el siglo XVII. Lamento la destrucción de la iglesia, y doy a usted plenos poderes para que el corazón de aquel progenitor mío se deposite en el sitio que usted interprete como el que hubiera sido de su mayor agrado. Yo, desde aquí, poco puedo decir y sobre todo, teniendo en cuenta que por desgracia no conozco Lima, pero usted disponga lo que mejor convenga.

Gracias también por las amables frases que me tributa por mi gestión. Hago cuanto puedo, como es mi deber, seguro de que España, habiendo vuelto al seno de la tradición y obediente a los imperativos de ideal, jerarquía y servicio, habrá de entrar pronto en un camino de regeneración completa.

Aún no he recibido el tomo que me anuncia y espero no se haya extraviado. Escribo a Sevilla, pidiendo noticias porque toda obra de usted es de mérito y enriquecerá mi nueva biblioteca; la antigua se perdió, y yo lo leeré en cuanto tenga tiempo y ocasión.

Lamento la noticia de la muerte de Rada y Gamio, académico correspondiente a la de la Lengua y a la de la Historia y que tanto ha contribuido a sus trabajos.

Las noticias de la guerra son buenas y aunque no se puede fijar fecha, ya no cabe duda acerca del triunfo final. Dios quiera sea pronto y se termine este largo calvario que España ha tenido

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que pasar para su redención en aras del cristianismo y de la civilización occidental.

Reciba mi querido amigo, un fuerte abrazo de suyo afectísimo,

Mucho me ha interesado lo que me dice de las intenciones de mi antepasado el duque con respecto a la fundación de una orden religiosa. *Alba*

[*Borrador manuscrito*]

San Francisco, 12 de noviembre de 1938 [*]

Excelentísimo señor
Duque de Alba y de Berwick
Londres.

Muy distinguido amigo y señor:

Le escribo a usted de California, y con algún retraso, porque estoy en viaje al Japón. Me han invitado a dar algunas conferencias sobre arqueología e historia peruanas en Tokio y Kioto. De allí pasaré por mi cuenta, en viaje de turismo, a Pekín, Ceilán y el Egipto.

Antes de salir de Lima procuré ultimar el asunto de la traslación de las entrañas del virrey conde de Lemos, del que dispuso que su corazón se quedara en el Perú. Este acto de apego a la tierra que tan honrada y gallardamente gobernó, nos mueve, a cuantos peruanos no olvidamos la tradición, a procurar de la mejor manera posible, la mejor honra ilustre para sus restos, reparando las desacordadas demoliciones que han perturbado su

reposo; y me siento yo aun más obligado, por tratarse de la sangre de Lemos y por ser antecesor de usted, que me ha honrado con tal encargo. Pero el gobierno de mi país, en la racha de seudo embellecimientos de Lima que ha despertado el próximo congreso panamericano, está componiendo, con la lentitud que suele y quiera Dios que con tino, la iglesia de San Pedro, en cuyo altar de San Francisco de Borja y junto a cuyos antiguos alizares de azulejos, pedí y obtuve que se colocaran las entrañas del Conde; y también está en reparación la anexa capilla grande de la Penitenciaría, especie de Sagrario como el de la Catedral de Sevilla, aunque con la pálida tenuidad hispanoamericana, donde acepté desde luego que trasladaran provisionalmente dichos restos, al lado de los de su confesor y gran consejero, el padre Castillo. En vista de esas dificultades, me escriben de Lima que habrá que esperar algunos meses para la inhumación definitiva en cualquiera de las dos capillas mencionadas; teniéndolos que dejar [*ilegible*] por ahora, en la Sacristía mayor, como están, tal vez podré yo mismo al acto, de vuelta de mi viaje. Ojalá pueda antes alcanzar el honor de ver a usted y consultarle verbalmente el punto en Sevilla, pues me propongo ir en la primavera a Andalucía, donde me han pedido que pronuncie una conferencia. Espero en Dios y en usted que para entonces ya habrá prevalecido totalmente nuestra causa nacionalista, mediante el reconocimiento de la beligerancia por Inglaterra.

Entretanto, hasta febrero, quedo como siempre, a disposición de usted en Tokio, Hotel Imperial, donde me será muy grato recibir sus órdenes.

Su más atento amigo y servidor que le besa la mano,

Montealegre de Aulestia

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Me permito incluirle en recorte el breve discurso que pronuncié al presidir en Los Angeles, a mi paso, la instalación de un centro hispánico de propaganda nacionalista.

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, pp. 8-9.

Londres, 24 de noviembre de 1938

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Marqués de Montealegre de Aulestia

Tokio.

Mi querido amigo:

Mucho le agradezco su amable carta fechada en San Francisco de California el 12 de noviembre, y cuánto envidio su excursión al Japón! Yo, siempre tan andariego, me encuentro desde hace año y medio amarrado al duro banco de esta agencia sin tiempo para nada y tomando como única vocación unas esporádicas escapadas de bien pocos días. Casi no tengo ocasión de abrir un libro, y en cambio sufro indigestión de periódicos, la mayoría de ellos enemigos nuestros, de más o menos mala fe.

Muy reconocido le quedo como amigo y como conde de Lemos por el trabajo tomado para hallar digna sepultura de ese mi antepasado tan buen virrey del Perú. Ha luchado usted, con las mil dificultades y absurdos trámites de toda burocracia, pero hallará excelente solución disponiendo vayan los restos a la iglesia de San Pedro y en el interín habrán de quedar en la sacristía mayor, donde ahora están.

Si pudiera obtener una semana de asueto mi deseo sería ir a visitarle al Perú y asistir a la inhumación definitiva de las vísceras, pero por desgracia este anhelo, abrigado desde hace tantos años, de ir a la América española no creo se pueda colmar por ahora; habré de esperar, y los años pasan!

Las noticias de España son muy buenas; nadie puede dar una fecha en cuanto al término de las hostilidades, pero en cambio estoy bien seguro de nuestra victoria final y completa, así como del resurgimiento de la patria, volviendo a sus viejas tradiciones, con todas las evoluciones requeridas por imperativos de la sociedad moderna. Todo ello lo ha interpretado muy bien en el artículo que me incluye. Le felicito por sus palabras tan justas y acertadas.

Quizás cuando nos veamos, y mucho lo deseo, haya vuelto la paz a reinar en España —Dios lo quiera. No deje de avisarme cuando pase por Inglaterra. Yo siempre estoy fijo aquí, y de hacer alguna ausencia es siempre, por fuerza, brevísima.

Un fuerte abrazo, suyo afectísimo amigo,

Alba

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Sevilla, 4 de abril de 1939

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo y compañero:

He llegado aquí hace tres días, con el intento de descansar unos pocos días, volviendo enseguida a Londres. Ayer llegaron a mis manos los dos ejemplares de su libro *Por la verdad, la tradición y la patria*, uno de ellos dedicado a mí, y destinado el otro a nuestra Real Academia de la Historia. Doy a usted las más expresivas gracias por el ejemplar mío que vendrá a ocupar puesto muy preferente en mi naciente biblioteca, ya que la que yo tenía fue pasto de la ferocidad roja.

Presentaré, si puedo, a mi paso por San Sebastián, el ejemplar de la Academia. Si no me es posible por premuras de tiempo, haré que en mi nombre le presente nuestro secretario señor Castañeda. De todos modos, y por anticipado, doy a usted en nombre de la Academia gracias muy efusivas.

Y me reitero su muy afectísimo amigo y compañero.

Alba

Sevilla, 8 de abril de 1939

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo y compañero

Nuevamente tengo que dar a usted las gracias por los otros dos libros suyos que he encontrado aquí de donde faltó desde hace justamente un año.

Son ellos el ejemplar de sus *Discursos académicos* y el de su interesante estudio acerca de Nicolás de Ribera, el Viejo.

Los dos me servirán de testimonio de su buena amistad, e irán, como le dije de los otros, a formar mi naciente biblioteca que venga a sustituir la que con todo cariño y tanto agradecimiento a los autores que como usted me dedicaban sus obras, había llegado a formar y que era uno de los encantos de mi vida.

Quedo suyo siempre muy afectísimo amigo,

Alba

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

The West Coast of America Telegraph Company Limited

Telegrama

Lugar de origen: [Madrid]

Fecha: 30 de abril de 1941

Riva-Agüero

Lima.

Muy agradecido cariñosa felicitación reciba un fuerte abrazo.

Alba

[Telegrama]

The West Coast of America Telegraph Company Limited

Telegrama

Lugar de origen: *Madrid*

Fecha: 7 de noviembre de 1941

Riva-Agüero

Lima.

Muy agradecido voy mejorando.

Alba

EPISTOLARIO

[Borrador manuscrito]

Baños de Montecatini, 20 de junio de 1939 [*]

Excelentísimo señor
Duque de Alba y de Berwick
Londres.

Muy ilustre amigo:

De vuelta de Egipto, he tenido el honor de almorzar en Roma dos veces con Su Majestad don Alfonso; y por relato del Rey he sabido con satisfacción grandísima, que se han salvado los históricos archivos de la Casa de Alba y sus anexos y los tesoros de las mismas, y que ha logrado usted duque el pago del seguro de guerra por el incendio de su Palacio.

Como amante de los estudios de historia y de arte, como hombre de raza española y como amigo de usted me felicito triplemente; y me permito enviarle en estas líneas, que apresuradamente redacto en mis primeros instantes libres, el día de mi llegada a esta cura termal, mi parabién más efusivo.

Han demorado mi viaje a España varias ocurrencias, y en especial la poca facilidad de transportes, por mar, ferrocarril o auto, y la de alojamientos en los hoteles atestados; [ilegible] y también por lo avanzado de la estación para dar mis conferencias en Sevilla. Prefiero ir más tarde a Santander. Antes me invita para Capri, a mediados de julio, nuestro común amigo y mi antiguo maestro en arqueología, el ruso Stepanow, quien me anuncia que piensa luego ir con usted a Grecia. Es muy posible que coincidamos, pues uno de mis proyectos veraniegos es el viaje a Grecia y Asia Menor, que aun no conozco.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Repitiéndole a usted Duque, mis entusiastas felicitaciones, quedo como siempre su muy obsecuente amigo y servidor que le besa la mano.

[*] Ver: *JRAO-LIB-180*, p. 120.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 4 de enero de 1942

Excelentísimo señor
Duque de Alba y de Berwick
Embajada de España
Londres.

Ilustre amigo:

El martes 30 de diciembre tuve al cabo la grata distinción de disponer y presenciar el definitivo entierro del corazón del antiguo virrey del Perú don Pedro Fernández de Castro, décimo conde de Lemos, en la iglesia de San Pedro y al lado del altar de su antepasado el santo duque de Gandía, cumpliendo así el encargo con que me honró usted por carta de 1938. La restauración de ese templo limeño de los jesuitas se halla ya bastante avanzada, y promete no desdeír del ambiente churrigueresco de aquella época. En ese mismo templo estuvo por varios años depositado el cadáver entero del Conde, antes de transportarlo a Monforte la Condesa viuda. Allí se han trasladado también los restos de su consejero y consultor el venerable padre Francisco del Castillo cuya beatificación se activa. Atendiendo a todas estas circunstancias y a la de haber sitio capaz a la derecha de la imagen de San

Francisco de Borja y debajo de la Virgen de los Desamparados, a cuyos pies ordenó el conde de Lemos que reposará su corazón, decidimos por fin que se celebrara la ceremonia de acuerdo con el embajador don Pablo de Churruca, marqués de Aycinena, que la presidió, acompañado de la Delegación enviada por el Gobierno español para los cuatricentenarios de Pizarro y de Orellana. En consecuencia asistieron los embajadores Churruca con el personal de la Embajada, el Rector de la iglesia y otros padres jesuitas, el marqués de Lozoya, el escritor Mourlane Michelena, y algunos de los restantes delegados, a los que se agregaron no pocos particulares, peruanos y extranjeros, afectos a la memoria del benemérito Virrey. Entre ellos estaban los condes Potocka y su madre. La Condesa me prometió que escribiría a usted dándole cuenta de esta significativa ceremonia hispanófila; y yo asimismo lo hago hoy, con muy verdadera y honda satisfacción, repitiéndole mis agradecimientos por comisión tan honorífica y halagüeña, y mis felicitaciones por el muy favorable eco que esa inhumación ha obtenido en la prensa y opinión de Lima, esta vez no olvidadizas de los méritos del ejemplar y cristiano mandatario que defendió al país contra la anarquía interna y los amagos de los piratas.

A mis parabienes agrego mis más fervientes votos de perfecta salud y de buen éxito en sus tan útiles gestiones diplomáticas actuales, y las expresiones de mi deferente y constante amistad.

Le estrecha la mano.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

The West Coast of America Telegraph Company Limited

Telegrama

Lugar de origen: *Madrid*

Fecha: 18 de marzo de 1943

Riva-Agüero

Lima.

Muy agradecido afectuoso telegrama.

Duque Alba Jacobo Stuart

[Borrador mecanografiado]

Lima, 20 de abril de 1943

Excelentísimo señor

Duque de Alba y de Berwick

Muy ilustre amigo:

Aprovecho la ocasión de irse a España, en calidad de secretario de la Embajada del Perú, el portador de la presente carta, don Guillermo Lohmann Villena, distinguido investigador de la historia peruana virreinal, para escribir a usted con mayor seguridad que por el correo, hoy tan incierto y tardío.

Sirvan estas líneas para expresar a usted mi duplicada felicitación por su ingreso en la Academia de la Lengua, y por la presentación en sociedad de su hija y heredera, la marquesa de San Vicente del Barco, a quien recuerdo haber visto muy niña el año de 1930 en el Palacio de Liria, y a quien ruego a usted ofrecer mi homenaje. Sirvan también de presentación y recomendación muy encarecida del joven y ya meritísimo profesor Lohmann Villena, para que la alta benevolencia de usted le permita estudiar los archivos de la Academia de la Historia y el particular de Lemos, pues le interesa mucho la figura de nuestro antiguo virrey del siglo XVII. A este propósito, y no obstante las demoras oficinescas y la tardanza en las obras de la iglesia limeña de San Pedro, tan averiada por el terremoto de 1940, conseguí al cabo que se labrara la placa de mármol con el epitafio para el corazón del referido conde de Lemos, que, según usted recordará, hace ya tiempo hice trasladar allí, mediante la autorización de usted. Redacté de nuevo la leyenda, porque la anterior que compuse la extraviaron los encargados de la reconstrucción, por distraídos o desidiosos. Está visto que el clima de Lima enerva y acriolla pronto hasta a los españoles peninsulares y sus inmediatos descendientes, que era el caso de los que comisioné para tan fácil tarea. En la nueva lápida he hecho grabar igualmente el escudo de Lemos, con la respectiva corona de Grande. Como nuestro amigo el embajador Churrua ha puesto a mi disposición la valija diplomática para el efecto de remitir a usted una fotografía de la inscripción dicha, tendré el honroso placer de enviársela muy en breve.

Susanita Potocka, su madre y su marido, a quienes comuniqué el año pasado los saludos de usted, continúan aquí muy bien, sin duda por todo el tiempo que dure la guerra. Recuerdan con frecuencia los nombres de usted y los suyos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con muy vivos agradecimientos por la acogida que se digne usted prestar a mi amigo, discípulo y compatriota, el historiador peruano Lohmann Villena; y con mis más atentos saludos para la duquesa de Híjar y la marquesa de San Vicente, me repito de usted, Duque, muy obsecuente amigo y servidor, que le besa la mano.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 24 de agosto de 1943

Excelentísimo señor

Duque de Alba y de Berwick

Londres.

Muy ilustre y admirado amigo:

Me dirijo a usted en estos términos, sin asomo de lisonja, para expresarle mi ferviente aplauso y mi consuelo inmenso por el tenor del discurso académico tan significativo que ha tenido usted la fineza de enviarme, y en el que hace usted tan valiente y magnánima profesión de católico, monárquico y conservador a la manera española auténtica, digno en todo de sus eminentes tradiciones y excelsa sangre. Este alivio tan benéfico de escuchar verdades capitales y esforzadas se experimenta y conforta mucho más cuando nos llegan (como es mi caso, y el de los pocos peruanos no sobornables que por eso opinan conmigo) rompiendo la gruesa y turbia marejada de la propaganda demagógica hispano-americanista, reanimada ahora especialmente, que a los criollos fieles y genuinos tanto nos aflige, casi hasta el punto de ahogarnos. Coincido en tan exacto grado con los sentimientos y hasta

con las mismas palabras del discurso, a la verdad nobilísimo y utilísimo, que lo [he] releído tres veces, y le he subrayado párrafos enteros, que vienen a ser, desde esta gran distancia, como aplausos espontáneos, arrancados por el espectáculo de que allá, en nuestra perenne metrópoli espiritual, se formulen con tal energía y precisión, y por el más alto personero de la aristocracia española, las esenciales bases religiosas y políticas, indispensables, aun en el propio régimen republicano, para todos los Estados que no quieran perder por siempre su independencia ni deslustrar su dignidad.

Acrece todavía más mi satisfacción, ver con justo orgullo citado, en la página 44 del discurso, y en su calidad de excelente Rector de Salamanca, a mi tío el obispo de Jaén y de Plasencia, don Sancho Dávila y Toledo, que ha de ser el mismo que fue Director de Santa Teresa, el celebrado en un soneto por Góngora. Como último representante directo y legítimo de los Sancho-Dávilas del Perú, doy a usted enternecidas gracias por tan autorizado recuerdo y tan encomiástica mención.

Por fin, después de enojosas dilaciones, nacidas de conflictos oficinescos, que parecían inacabables, he logrado que se esculpa el epitafio para el corazón del décimo conde de Lemos, don Pedro Antonio de Castro, con el escudo paterno correcto, sin olvidar los cuarteles de Portugal, Enríquez y Osorio, preteridos en el proyecto anterior. Recibirá usted muy pronto la fotografía de la inscripción, que tántos afanes me ha costado.

Con motivo del incendio de la Biblioteca Nacional de Lima, nuestro amigo Churruca ha pedido para su reconstitución, a las instituciones de Madrid, algunas colecciones de libros, semejantes a las que nos ofrecen los norteamericanos. Espero que con ellas vengan las publicaciones, hoy asequibles, de la Acade-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

mia de la Historia, antiguas y recientes. Presido aquí la comisión que se entiende en recoger dichos donativos de ingresos.

La ahijada de usted Susana Potocka, a quien trato con frecuencia, me encarga los más afectuosos saludos para usted, a los que se agregan los de su marido y su madre. Esta se halla al presente tomando los baños termales de Huacachina, en unos arenales casi egipcios, próximos a la ciudad de Ica. El ejemplar del discurso académico me lo ha pedido en préstamo Susanita; y mañana se lo entregaré, para que compruebe el fundamento de las calurosas alabanzas que me ha oído.

Renuevo a usted, Duque, las expresiones de mi congratulación muy profunda y vibrante y las de mi adhesión entusiasta.

Londres, 29 de noviembre de 1943

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
Lima.

Mi querido amigo:

Recibo su atenta carta del 24 de agosto y agradezco mucho las amables frases que me dirige acerca de mi discurso de ingreso en la Academia de la Lengua, muy satisfecho de que le haya agradado mi alusión a su ilustre tío, el obispo de Jaén y de Plasencia, don Sancho Dávila.

Celebro que haya logrado se esculpa el epitafio para el corazón del décimo conde de Lemos con el escudo paterno correcto y espero con interés la fotografía que me anuncia. Ahora solo deseo que tenga yo ocasión de ir al Perú para ver todo aquello.

Con motivo del incendio de la Biblioteca Nacional de Lima, sé que se enviaron desde Madrid bastantes libros y, si no recuerdo mal, se aprovechó la ocasión para incluir los de la Academia de la Historia y los míos particulares. Cuando lleguen mucho agradeceré me lo diga usted.

Yo también recuerdo siempre a Susana, mi ahijada. Mándele usted mis afectuosos saludos y uno de mis discursos, por si le interesa leerlo.

Aquí como es natural, ocupadísimo, pero con la ilusión de poder ir a España a principios del año próximo si Dios quiere, no para descansar —porque es lujo que el destino no me proporciona nunca sino para ocuparme de las muchas cosas que allí me esperan.

Un fuerte abrazo de su afectísimo.

Alba

P. D. Por si hay alguien más que quiere perder el tiempo leyendo mis pobres intentos de expresar una verdad muy grande, le envío a usted, además del antes citado, otros dos ejemplares de mi discurso de ingreso en la Academia de la Lengua.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 14 de marzo de 1944

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

He recibido esta mañana la visita del señor don Guillermo Lohmann Villena, secretario de esa Embajada del Perú, que me ha entregado la carta de usted fecha 20 de abril del pasado año.

Me han satisfecho mucho sus noticias y le quedo muy reconocido a sus amables felicitaciones con motivo de mi ingreso en la Academia de la Lengua y por la puesta de largo de mi hija a quien he comunicado sus homenajes que ha agradecido mucho, así como su abuela la duquesa de Híjar. Ambas me encargan le salude muy afectuosamente.

Le quedo también muy agradecido por todo lo que ha hecho en recuerdo de mi antecesor el conde de Lemos, y deseo se me presente ocasión, cuando el mundo entre de nuevo en orden, de cumplir mi deseo de poder ir por esos hermosos países y visitar a usted y darle las gracias delante del testimonio de sus trabajos en memoria de aquel conde de Lemos. Tendré mucho gusto en recibir la fotografía de la inscripción que me anuncia, cuya redacción, como obra suya será perfecta.

Haré cuanto pueda por ayudar en sus trabajos de investigación al simpático joven señor Lohmann. Desde luego, le recomiendo a la Academia de la Historia, y lamento que la pérdida de mis archivos en el incendio y saqueo de 1936, no me permita ponerlos a su disposición.

Celebro mucho las buenas noticias que me da usted de Susanita Potocka y de los suyos, y le ruego los salude en mi nombre muy afectuosamente.

Reiterándole las gracias muy expresivas, sabe soy su muy afectísimo amigo.

Alba

[Borrador mecanografiado]

[Lima], 8 de agosto de 1944

Excelentísimo señor

Duque de Alba

Mi ilustre amigo:

Al cabo de muchas e involuntarias demoras por la escasez editorial de la época presente me cabe la gran satisfacción de remitir a usted junto con estas líneas dos ejemplares de la revista *Mercurio Peruano*, número 206, en que aparece una extensa nota bibliográfica sobre su discurso de incorporación en la Academia de la Lengua. Conforme lo anunciaba en mi última carta, el redactor de la dicha nota es mi amigo el diplomático y notable catedrático universitario Víctor Andrés Belaunde, del cual hallará usted también en el mismo número de la revista un bien meditado discurso acerca de la cultura clásica española. Inútil es que agregue, aproximándome yo tanto en mis convicciones a las de mi amigo Belaunde, en cuyo *Mercurio* colaboro con frecuencia, que comparto igualmente en esta ocasión sus juicios, así en

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

lo relativo a problemas generales como en los muy merecidos y encomiásticos que expresa sobre la persona y alta significación de usted. Por cierto que he advertido una errata en la página 324, dice ingente aristocracia por ingénita, rendida.

Quizá de haberme tocado redactar esa nota habría sido yo bastante más entusiasta, lo cual se explica por haber disfrutado la ventaja de conocer en persona durante mis diversas estancias en Madrid los tesoros del destruido Palacio de Liria y la tan amable y señorial hospitalidad de su propietario.

A la vez me permito remitir a usted un folleto mío, que hace pocos meses publiqué, y que versa sobre literatura francesa antigua, con ocasión y como crítica ampliatoria del estudio sobre la métrica de Ronsard y Malherbe que ha escrito el doctor Humiston de la Universidad de Berkeley en California.

Mucho he deplorado la muerte de Jordana, y me parece que en las circunstancias actuales, para continuar el rumbo de su política, único posible hoy, acudirán a usted como al más indicado por mil circunstancias. Lo que me pregunto es, en tal hipótesis, con quién lo reemplazarán en la Embajada de Londres, porque no es fácil hallar otro que reúna para ese cargo principalísimo las condiciones intrínsecas y extrínsecas de usted.

Con mis homenajes para su hija y heredera y para la duquesa de Híjar, a quien tuve el honor de tratar en Sevilla, me repito una vez más de usted, Duque, obsecuente servidor y amigo que le besa la mano.

STUBBS, Walter Eduardo

Lima, 19 de enero de 1944

Señor

Walter Eduardo Stubbs

Estimado amigo:

Leí con mucho gusto su carta del día 11 y le agradezco la felicitación que me trasmite por la presidencia de la junta para la Historia del Perú. Son muy aprovechables las noticias que me da usted sobre la música de los incas y en el Virreinato. He guardado su carta para mostrarla a la junta en el momento oportuno a fin de que resuelva sobre tan importante capítulo de la obra que debe acometer. No se han iniciado todavía las reuniones periódicas ni se ha acordado el plan general. Espero que no pasen muchos meses sin que se realicen tales sesiones y pueda conversar con usted sobre los puntos propuestos de su particular competencia.

Saluda a usted muy atentamente y se repite su constante amigo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

STURLA, Juan

Lima, 10 de marzo de 1938

Señor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy señor mío:

Lienzo de van Lint del año 1650, escuela holandesa estu-
penda obra figurando Santa Teresa (1 m x 0.75)

Pedro van Lint nació en Amberes el año 1609, murió en la
misma ciudad en 1690.

En 1648 fue llamado por un cardenal a Roma, y pasó a
Ostia donde pintó varios cuadros en iglesias. Volvió a Roma y
en la iglesia de Santa María dei Fiori, pintó cuatro cuadros que
se conservan.

El cuadro en existencia en Lima fue pintado en Ostia,
como está anotado debajo de la firma (1650).

Volvió después a Amberes y pasó a Dinamarca donde es-
tuvo trabajando a las órdenes de Cristian IV.

Si usted desea verlo se le puede enviar a su domicilio su
precio de venta es de S/.1000.

Dirección Juan Sturla, Hotel Comercio Lima.

De usted muy atento y seguro servidor.

J. Sturla

SUÁREZ, Bartolomé

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huacho

Fecha de depósito 29 de julio de 1944

Fecha de recibo: 29 de julio de 1944

José de la Riva-Agüero

Lima.

Agradecemos en su ilustre persona atención Academia peruana por la ocasión placa conmemorativa centenario nacimiento sayanero monseñor Tovar arzobispo Lima representado acto venerable padre Rubén Vargas.

Bartolomé Suárez Alcalde municipal

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SUÁREZ, Luis

Madrid, 26 de marzo de 1940

Mi querido amigo:

A mi llegada a esta recuerdo que no le entregué la carta prometida para el Ministro de España en Tánger y me apresuro a reparar mi olvido parcial (pues estuve a verle el sábado en el hotel para escribírsela allí), enviándosela adjunta con esta acto seguido, esperando que la tenga usted en el hotel a su regreso de Ecija. El Ministro de España allí doctor Amieva Escandón es una persona sumamente agradable que tendrá el mayor gusto en verle y atenderle a usted, pero además al mismo tiempo que le envío esta carta a usted, le escribo otra a él anunciándole su visita.

A mi llegada a Madrid me han dicho en el hotel que el doctor Porras puso el otro día una conferencia desde Extremadura, de donde no regresará hasta dentro de dos o tres días, preguntando por mis señas en Sevilla para ponerme una conferencia allí, no sé para qué sería porque creo que si hubiera sido para tener habitación en esa le hubiera llamado a usted al Inglaterra.

Tengo el mayor interés en saber qué tal le ha ido en su viaje a Marruecos de manera que si no pasa usted a su vuelta por Madrid espero que algún día tenga tiempo para ponerme unas letras contándomelo.

Hasta que tenga el gusto de volver a verle personalmente y siempre con el mayor afecto reciba usted un abrazo de su afectísimo amigo.

Luis Suárez

SUÁREZ, Víctor F.

[Copia mecanografiada]

Lima, 4 de junio de 1936

Señor doctor

Víctor Suárez

Yungay.

Muy apreciado amigo:

Por nuestro amigo el señor don Humberto Espinosa conozco la actividad laudable de usted a favor de nuestro partido Acción Patriótica desde su fundación. Quiero expresarle con estas líneas mi agradecimiento y el de mis compañeros de la directiva; y mi confianza en que proseguirá usted en su labor de organización y propaganda de nuestras fuerzas que necesitamos disciplinar y multiplicar para evitarle al país calamidades.

Esperando sus gratas noticias me suscribo su amigo y correligionario atentísimo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Yungay, 4 de octubre de 1936

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado señor:

Aunque tarde doy respuesta a su atenta carta recomendando la candidatura del doctor Villarán.

Esta carta llegará, si no se extravía en estos días, de plena actividad para usted y para todos los que como su servidor, trabajamos con toda devoción por el triunfo del doctor Villarán.

Después de hacer de mi parte todo lo posible a favor de esa causa, me es grato manifestarle mi inquebrantable adhesión y fervorosa admiración a su persona sobre todo desde el año de 1934. Suplicándole me dispense el que no haya sido oportuno en mi respuesta, me suscribo de usted muy adicto seguro servidor.

Victor F. Suárez

SUÁREZ BARROS, R.

[Tarjeta]

R. Suárez Barros, encargado de Negocios de Chile en Egipto, saluda atentamente a su excelencia don José de la Riva-Agüero y Osma y tiene el agrado de anunciarle que mañana, domingo 26 de marzo, pasará a buscarlo a su hotel a las 10 a. m. para presentarlo a su excelencia el doctor Mohamed Hussein Heykal Pacha, ministro de Instrucción Pública de Egipto.

En el caso de que tuviera algún inconveniente le ruega hacérselo saber antes de las 9 a. m. de mañana.

[E] Cairo, 25 de marzo de 1939.

SUÁREZ JIMENA, Eduardo

[Tarjeta]

[Chorrillos], 6 de julio de 1939

Mi querido y respetado amigo:

He recibido con verdadero júbilo el cordial saludo que tuvo usted a bien enviarme desde Tierra Santa. Lo correspondo con toda sinceridad y agradezco, al mismo tiempo, su atención y fineza.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Me permito enviarle el prontuario y las conclusiones del Congreso Iberoamericano de Estudiantes Católicos, que se reunió en Lima en los últimos días de mayo próximo pasado. Durante su realización lo tuvimos a usted muy presente y nos permitimos obsequiar a muchos de los delegados con algunas de sus obras.

Deseando que muy pronto esté usted de regreso por acá, lo saluda con todo respeto su amigo muy sincero y devotísimo.

Eduardo Suárez Jimena

SUÁREZ POLAR, M. G.

Arequipa, 15 de setiembre de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido doctor:

Cuando estuvo usted en esta ciudad tuve ocasión de expresarle mi devoción a su obra de historiador, y le manifesté que había hecho míos sus conceptos sobre el origen y raza de los pobladores de Tiahuanaco, contenidos en su libro *La Historia en el Perú*.

Ahora, me entero, por una crónica de *El Deber* que ha publicado usted un nuevo libro que contiene tópicos que yo contemplo en mis programas de estudio para el curso de Arqueología

EPISTOLARIO

Americana que dicto en la Universidad de San Agustín, tales como el problema de la Atlántida, el origen del hombre americano, etc.

Me he dirigido a los librerías de esta ciudad y de Lima, en demanda de esa interesantísima obra; pero no puedo obtenerla.

No me atrevo a pedírsela; pero le agradeceré infinito se sirva indicarme dónde puedo adquirirla.

Disculpe, señor doctor, la molestia que le ocasiono y mande en su amigo y admirador que se pone a sus órdenes.

M. G. Suárez Polar

P. S. Mi dirección más segura es: Doctor M. G. Suárez Polar. Fiscal de la Corte Superior. Arequipa.

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 26 de setiembre de 1937

Señor doctor don
M. G. Suárez Polar
Fiscal de la Corte Superior
Arequipa.

Mi distinguido amigo:

Con gran gusto he leído su atentísima carta del 15, que tanto me honra. Recordaba muy bien el nombre y persona de usted. Le envío por este correo, en encomienda postal, el libro mío al

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cual se refiere usted, y que tiene usted la amabilidad de desear; y agrego a él un número reciente de la *Revista de la Universidad Católica*, en el que aparecen lecciones mías relativas al mismo tema de la raza quechua y la civilización de Tiahuanaco, no sin algunas rectificaciones de pormenor sobre lo que en mis anteriores escritos consigné (por ejemplo, capacidad torácica de los quechuas, que reconozco ahora inferior a la de los aymaras; y agregaré también aquí lengua mixta, dialecto quechua-aymara antiguo, en San Pedro de Cacha, provincia de Canchis). Además, me complace en acompañarle mi folleto de *Discursos académicos* y otro en que figura un estudio sobre el jurista italiano Del Vecchio.

Crea usted que le quedo muy agradecido por su petición y los términos en que la expresa, y que me pongo, en completa reciprocidad, a sus órdenes, como amigo y apreciador muy obsecuente.

Arequipa, 5 de octubre de 1937

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Apreciado doctor y amigo:

He recibido su amable comunicación del 26 de setiembre y también el paquete postal con sus libros.

Realmente, doctor, es exquisita su amabilidad y su bondad compromete mi gratitud. Su libro de opúsculos es una magnífica muestra de la extensión y de la profundidad de su cultura. No

solo he encontrado en esa obra lo que esperaba, sino también algo que me interesa mucho: los viajes a la América anteriores a Colón, punto que constituye la materia de varias proposiciones de mi programa de Historia de América.

Su estudio sobre las misiones franciscanas me ha dado una idea de lo que puedo hacer para una charla que he ofrecido dar a los padres jesuitas con motivo de la asamblea anual de la Liga Pro-fomento de Vocaciones a la Compañía de Jesús, que se realizará en noviembre. No tengo datos suficientes sobre la labor de los jesuitas en el Perú, ni tiempo para adquirirlos como para hacer un estudio orgánico; por eso he pensado ocuparme de las admirables misiones guaranícas.

He leído en la *Revista del Foro* su discurso en el Colegio de Abogados. Creo, como usted, que el nuevo Código Civil no posee el estilo severo y el tono digno del derogado del 52; es algo confuso y petulante. Aquella palabreja "devenir" empleada por el legislador me ha hecho un efecto detestable, pues hasta ahora solo la he oído en los labios bachilleres de los jovencitos comunoides, en los momentos en que se sienten genios.

Las dos lecciones suyas publicadas en la *Revista de la Universidad Católica*, completan los datos que, sobre el origen de los pobladores de Tiahuanaco, tomé de su libro *La Historia en el Perú*. He hecho mías sus conclusiones al respecto.

Por todo esto, le quedo muy agradecido, señor doctor, y es mi más grande deseo poder serle útil a usted en lo que mande y fuere servido, en reciprocidad a su gentileza.

Suyo atentísimo,

M. G. Suárez Polar

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SUÁREZ DE LA VEGA, Presentación

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de octubre de 1935

Señor don
José de la Riva-Agüero

Muy ilustre señor:

Deseando honrar mi colección de autografos, con la firma de tan eminente escritor, me permito enviarle una tarjeta para si tiene la bondad de firmarla con un pensamiento; favor especial que le agradeceré mucho y por el que le anticipo las más expresivas gracias.

Tengo el mayor gusto en ofrecerme de tan ilustre escritor, su más atento servidor.

Presentación Suárez de la Vega

SUÁREZ VÉRTIZ, Germán

[Tarjeta]

Las alumnas y alumnos del señor *Germán Suárez Vértiz*, tienen el agrado de invitar al señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma a la inauguración de la exposición de pinturas y dibujos que se realizará en los salones de la *Sociedad Entre Nous* el día 14 del presente a las 7 p. m.

Lima, enero de 1943.

La comisión:

María Julia Allison Miranda

Esperanza Barrós Conti

Rosalba Daly R. G.

Elena Vaccari

José Cabieses G. S.

Víctor Krebs

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SUBERCASEAUX, Luis

[Tarjeta]

Miraflores, 29 de diciembre de 1935 [*]

Distinguido y apreciado amigo:

Recibo con gran gusto sus *Discursos académicos* dos de los cuales tuve la suerte de oír y me propongo leer ahora con gran placer junto con los que no tuve oportunidad de conocer.

Agradezco vivamente su amabilidad y quedo como siempre a las órdenes de usted su amigo sincero y seguro servidor.

Luis Subercaseaux

[*] Membretado: Embajada de Chile.

[Nota]

Luis Subercaseaux tiene el agrado de saludar muy afectuosamente a su estimado amigo señor doctor don José de la Riva-Agüero y le desea gran felicidad en el día de su cumpleaños.

Miraflores, 26 de febrero de 1936 [*].

[*] Membretado: Embajada de Chile.

[Nota]

Luis Subercaseaux, embajador de Chile saluda muy atentamente a su distinguido amigo el doctor don José de la Riva-Agüero, y le agradece cordialmente el envío del interesante libro *Angélica Palma*, que se ha servido dedicarle.

Y aprovecha la oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración.

Lima, 13 de julio de 1937 [*].

[*] *Membretado: Embajada de Chile.*

[Tarjeta postal]

Afectuosos saludos y felicitaciones por Pascua y Año Nuevo.

Margarita Luis Subercaseaux

Santiago, 13 de diciembre de 1939.

[Nota de periódico adjunta: "En la Asociación de Escritores y Artistas se ha celebrado un homenaje al escritor peruano doctor De la Riva-Agüero, que se halla en España pasando una temporada".]

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

The West Coast of America Telegraph Company Limited

Telegrama

Lugar de origen: Santiago de Chile

Fecha: 2 de setiembre de 1942

José Riva-Agüero

Lima.

Sumamente agradecido.

Subercaseaux

[Nota]

El Embajador de Chile, saluda afectuosamente a su distinguido amigo el doctor don José de la Riva-Agüero y le agradece vivamente el envío de su obra *Estudios sobre Literatura Francesa* que leerá con el mayor interés y seguramente con gran provecho.

Luis Subercaseaux se vale de esta oportunidad para reiterarle sus sentimientos de sincera y cordial amistad.

Lima, 20 de abril de 1944.

SUBERCASEAUX, Ramón

[*Borrador manuscrito*]

Lima

Señor don
Ramón Subercaseaux
Chile.

Mi distinguido amigo:

Por conducto de su hijo el embajador de Chile en Lima, señor don Luis Subercaseaux, he tenido la vivísima satisfacción de recibir los dos tan interesantes libros de usted sobre Roma y la campaña de Lacio.

Fui en persona a expresarle a don Luis mi agradecimiento y el placer que la lectura de sus obras me ha causado; y aunque no dudo que él se lo habrá ya comunicado a usted, quiero decirle a usted directamente cuán de veras le he agradecido este envío y las honrosas dedicatorias. Releyendo de nuevo sus elegantes páginas, evoco nuestra común permanencia en Roma y la distinguida e inolvidable silueta de doña Amalia, con cuyo trato y amistad nos honramos mi difunta tía y yo.

Soy de usted atentísimo y reconocido amigo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SUBERCASEAUX, Rebeca O. de

[Tarjeta]

24 décembre 1936

Monsieur
José de la Riva-Agüero

Cher ami,

Saint Noël!

Souhails de nouvel an! Que Dieu vous comble de grâces!

M. Rebeca O. de Subercaseaux

Monsieur
José de la Riva-Agüero Osma

Cher ami

Je viens de vous offrir ma condoléance en souvenir de Pedro de Osma.

Je prends bien part; je l'ai connu et parlé!

Vous dites bien l'autre jour "Los senderos de la vida se quedan solos".

Alors nous autres il faut nous grouper, nous reunir!

Longtemps sans avoir le plaisir de nous voir.

Depuis mon deuxième deuil je suis très frappée!

Tous mes bons souhaits cher ami!

Votre dévouée.

M. Rebeca O. de Subercaseaux

SUBIRANA, Eugenio

Barcelona, mayo de 1917 [*]

Respetable señor:

Con ocasión del presente centenario del gran teólogo y purista español padre Francisco Suárez esta casa editorial acaba de publicar la versión castellana de una vida monumental del doctor eximio, que será leída con sumo interés por los amantes de la cultura y de las glorias patrias y que forzosamente habrá de figurar en la librería de todo hombre estudioso.

Al dirigirme a usted particularmente por considerarle entre las personas ilustradas que se sentirán movidas a la lectura de una obra en que, junto con la vida y admirable labor doctrinal del padre Suárez, se refleja el movimiento científico de España en sus tiempos de esplendor, le adjuntamos el prospecto de la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

misma, donde hallará particulares pormenores de su contenido y de su eminente valor e interés.

Con la mayor estima me ofrezco de usted afectísimo seguro servidor que su mano besa.

p.p. Eugenio Subirana
Santiago Subirana

[*] *Membretado: Eugenio Subirana. Editor y librero pontificio. Barcelona.*

SUELVES Y GOYENECHÉ, Carmen de

Biarritz, 29 de enero de 1938

Querido pariente y amigo:

Mi madre me encarga te ponga unas letras de su parte para agradecerte cuanto haces allí en favor de [la] muestra "España". Hemos leído en los periódicos de Lima, que los Pardo nos han prestado todos los agasajos y atenciones que has tenido para nuestros representantes en esa. Tu magnífico discurso en el banquete con que obsequiaste a la Misión Española nos llenó de emoción y de agradecimiento. A los que hemos contribuido como nosotros y otros tantos, en la regeneración de nuestra patria tan amada, dando hasta la vida de los que tanto amamos y que hemos pasado por todos los dolores morales y materiales sin cuento, no os podéis dar idea de lo que agradecemos y de lo que nos

llega al alma, que se reconozca y enaltezca, la gesta de nuestro caudillo, que es la encarnación del sentir de los verdaderos españoles!!! Gracias una vez más por cuanto hiciste. Completarías tu obra si te animases y vinieras a visitar la España nacional. Tú que viste la de antes, podrías juzgar de la magnitud de la empresa! Y de cómo aquí se vive y lucha. Mucho te agradeció mamá tu tan sentido pésame en nuestra gloriosa e inmensa desgracia. Juan a ejemplo de lo que con tanto tesón defendió mi padre primero y luego él ha muerto como un valiente cara al enemigo y al frente de sus requetés. Nuestro único consuelo es que Dios le tenga purificado, santificado y glorioso y en su cielo ya que por Dios luchó y dio la vida.

Mi otro hermano sigue allí por ahora gracias a Dios.

Como sé lo enterado que tú estás por haberte dedicado a su estudio en la cuestión de títulos y muy en particular los que pertenecen a las familias del Perú, mamá quisiera le indicaras si te es posible, si hay títulos de casa de mi abuela Villafuerte, factibles de ser rehabilitados, pues este sería un buen momento para hacerlo y mamá desearía sacar dos de ellos.

Te remitimos un recordatorio de Juan, mi hermano, pero me temo no lo hayas recibido y te incluyo un segundo.

Mamá y mis cuñadas te envían sus más afectuosos recuerdos, a los que uno los míos muy sinceros, tu siempre afectísima parienta y amiga.

Carmen de Suelves

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 11 de febrero de 1938

Señorita doña

Carmen de Suelves y Goyeneche

Biarritz.

Mi querida Carmen:

Muchísimas gracias por tu carta, por los afectuosos recuerdos de tu madre y tus cuñadas y por la estampa funeraria de tu heroico hermano Juan. No he recibido la anterior a que te refieres.

Yo hago aquí todo cuanto puedo a favor de la causa nacionalista, encabezando suscripciones y procurando influir en la opinión. Por desgracia el Gobierno es centrista, pusilánime y míope. Es posible que dentro de pocos meses nos visite Eugenio Montes como nuevo propagandista de Franco.

Mis estudios históricos y el curso que dicto en la Universidad Católica y que no quiero interrumpir, me imposibilitan ausentarme de Lima antes de dos años. No quiero dejar trunca la publicación de algunas obras mías, que debo vigilar. Acompaño para tu madre y para ti el primer grueso volumen que ha aparecido el año último. Aunque ahora no regrese a Europa, estoy muy cerca de ustedes con el alma entera, compartiendo las congojas y los anhelos de la causa nacionalista, porque de ella depende nuestra posición en el Perú y en toda la América española. Si no triunfan definitivamente y pronto, nosotros también estaremos perdidos.

Te ruego que me des noticias de toda tu familia, de cuantos, entre tus numerosos primos, han sucumbido o se teme que hayan desaparecido, porque quiero expresarles a sus deudos mi pésame y mi solidaridad espiritual.

Por lo que toca al encargo de tu madre acerca de los títulos vacantes, que podrían rehabilitarse por el lado de Puente no me ocurre en este momento sino el condado de San Pascual, cuyas circunstancias paso a referirte brevemente. Se concedió, el 21 de noviembre de 1771, al hijo varón primogénito de nuestro quinto abuelo común, don Antonio Hermenegildo de Querejazu, por los méritos de este. Su primer poseedor, que casó por cierto con una Puente y Castro, tuvo de ella dos hijos que murieron niños. Su hermano segundo, don Agustín de Querejazu y Santiago-Concha, casado con otra doña Constanza de la Puente, su sobrina carnal, tampoco tuvo descendencia. Los demás hermanos hombres eran eclesiásticos o murieron solteros; y por consiguiente se abrió la sucesión para las líneas que provienen de sus hermanas. La mayor fue doña Juana, condesa de San Juan de Lurigancho y madre de la marquesa de Zelada de la Fuente; y así la preferente línea sería la de los Aliaga limeños; pero yo he leído varias veces una carta, de que conservan original y copia respectivamente Juan Pedro de Aliaga y mi tío Francisco Moreyra, por la que consta que a principios del siglo XIX los representantes de esta rama de San Juan de Lurigancho renunciaban a sus derechos sobre el condado de San Pascual en beneficio de la segunda línea femenina, que es la de mi cuarta abuela doña Francisca de Querejazu y Santiago-Concha, obedeciendo a la conocida voluntad del progenitor don Antonio Hermenegildo. Los descendientes hoy de doña Francisca son por su orden las familias Panizo y Orbegoso, Varela y Orbegoso, Moreyra y Riglos y la mía. No creo que Isabel Panizo ni sus hermanas intenten rehabilitar este condado de San Pascual, pues han dejado sacar por otros en España los títulos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

inmediatos de su familia paterna. Tampoco lo harán los Varelas, muy decaídos. Mi tío Francisco Moreyra no quiso hacerlo cuando estuvo en Europa; y en todo caso, podemos salir de dudas si se lo preguntan ustedes en una carta directa o me encargan que yo se lo averigüe. Por lo que a mí toca, como no tengo hijos y ya he rehabilitado mis dos títulos inmediatos, no me interesaría en lo futuro sino renovar el Señorío de Valero, que me corresponde por Vargas Carbajal. En esta situación, la tercera línea femenina del condado de San Pascual es la de ustedes, como descendientes de la tercera hermana doña Micaela de Querejazu y Santiago-Concha, mujer del cuarto marqués de Villafuerte, el mismo que en segundas nupcias fue marido de mi tía Josefa Sancho-Dávila y Castro. El hijo mayor de doña Micaela, su primera esposa, fue el quinto marqués de Villafuerte, tu tatarabuelo. La rehabilitación de San Pascual es así muy obvia y fácil para tu línea, sin más preliminar oficioso que una consulta a Francisco Moreyra. Creo que ya se había presentado solicitándolo tu hermano Carlos, cuando yo estaba en Europa.

Repítele a tu madre que me ocupe en cuanto me crea útil; y con memorias para tu hermano, cuñadas y todos los tuyos, recibe los más afectuosos saludos de tu primo y amigo atentísimo.

Biarritz, 12 de febrero de 1938

Señor

Marqués de Montealegre de Aulestia

Querido pariente y amigo:

Habiéndome cabido la honra de ser nombrada delegada de frentes y hospitales en el extranjero para recoger fondos para esta obra tan humanitaria y hermosa. Vengo a pedirte, debidamente autorizada para ello, si quisieras ser nuestro *representante* en el Perú para recoger fondos para ello. La idea no es pedir grandes sumas, sino cuotas fijas y mensuales según los medios de cada uno. Aquí varían término medio entre las cien y mil pesetas por mes. Pero al cabo del año podemos recoger cantidades, para aliviar a nuestros heridos en grandes proporciones, para aliviar a los que con tanta fe y abnegación están defendiendo la civilización del mundo entero. Si aceptas cuando tenga tu contestación, la remitiré a nuestra jefa delegada señorita doña Urraca Pastor, para que haga hacer tu nombramiento por el Patronato General del Estado español. En el alma te agradeceríamos los españoles nos ayudaras en esa empresa. Tú que tanto has hecho por España, y que *ostentas* un título español, quien mejor!!!

Vas a pensar que me he dedicado a molestarle; y no te faltará razón, pero de tu bondad y afecto espero la disculpa y perdón!!!

Mamá y mis cuñadas te saludan afectuosamente y es siempre con el mayor afecto, tuya afectísimamente parienta y amiga.

Carmen Tamarit

Villa Macarena. Biarritz.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Villa Macarena, Biarritz, 25 de febrero de 1938

Querido José:

Después de escrita mi carta que remití por el anterior avión, recibo nuevas instrucciones para la marcha de nuestra grande obra del Patronato Nacional de España para frentes y hospitales. 1.º queda bien entendido y especificado que solamente se trata de obra humanitaria y moral, que se reduce a distintos ramos, a saber: aportación de fondos, en cuotas mensuales o trimestrales. Todo lo que sea vestuario referente a hospitales, camisas, cosas de lana, mantas, sábanas, toallas, objetos quirúrgicos y medicinas. Todo lo que se refiera a culto, sean altares portátiles y objetos para iglesias devastadas. Propaganda de dicha obra queríamos a ser posible que bajo tu presidencia y presidido y dirigido por ti si aceptas, se formara una junta en Lima, y en otras poblaciones para aportar ayuda a nuestros heridos. Te remito una lista de señoras, que si a ti te parece que quisieran aceptar el nombramiento de delegadas, allí bajo tu dirección, nosotros se los agradeceríamos en el alma. Si a ti te parece esta pretensión nuestra factible, me lo haces saber y me envías los nombres de las señoras que van a formar dicha junta, con sus señas y población para que nuestra jefa delegada del Patronato Nacional las haga remitir a ti, y a ellas tus nombramientos. Desearíamos mucho que Clotilde de Osma, que tantos años representó al Perú, y tan bien en España, aceptara. Tú si tienes que entenderte directamente conmigo para todo, pues he sido nombrada especialmente para ello. Inútil decirte que puesto que soy medio peruana, tengo en ello una verdadera satisfacción.

Con mil afectos para ti de los míos es siempre tuya afectísimamente parienta y amiga que te saluda cariñosamente.

Carmen de Suelves

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de abril de 1938

Señorita doña

Carmen de Suelves y Goyeneche

Villa Macarena. Biarritz

Francia.

A pesar de mis ocupaciones, que recrecieron estos días no he olvidado tus encargos y he principiado a trabajar en ellos. La sociedad urbanizadora de los terrenos próximos a Chorrillos, en que tienen tanta parte los tuyos, se halla, como otras muchas de este país, en estado de confusión y gran descuido. Han sido varios los representantes de tu familia, aunque mi administrador no ha podido averiguar hasta ahora si todos tuvieron poderes bastantes. El principal organizador de ella, don Ladislao Graña, murió hace años, y no ha dejado buen crédito de su intervención. A Pedro José Rada lo conocen ustedes de sobra, y está pésimamente reputado. Acaba de volver a Lima después de una emigración prolongada, que no ha logrado hacer olvidar su lamentable conducta pública y privada. De todo esto ha tenido que resentirse la sociedad urbanizadora. Mi administrador general, por particular encargo mío, debe redactarme un informe sobre el estado presente y las reclamaciones, al parecer infundadas, que se dirigen contra los tuyos, por la demora en que han incurrido los últimos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

representantes de los intereses de tu familia. Espero poder remitirte ese informe en los primeros días del próximo mes.

En lo tocante a la obra de auxilio nacionalista debe de haberte escrito ya la señora de Avilés, mujer del representante del gobierno de Franco aquí. Lo que hay en el fondo es que la colonia española, bastante exclusivista y quisquillosa, por la propia condición modesta de sus elementos femeninos, no quiere participar, para esta tarea de auxilios, en lo que hagan las señoras y señoritas de sociedad criollas. Con los hombres es distinto; y veo con gran satisfacción que mis esfuerzos y donativos son agraciados por los elementos peninsulares aquí organizados. Pero como todavía podemos hacer bastante más, si es que la contienda dura algunos meses, según lo voy temiendo, he hablado ya con Carmen Rosa Álvarez Calderón, que es cuñada de la Fernandini cuyo nombre también me indicas; he convenido igualmente con Isabel Panizo, la viuda de mi tío Enrique; y me propongo en esta misma semana conseguir la adhesión de Clotilde Porras, la viuda de Osma, para que todas ellas me ayuden en una junta mixta; pero las señoras han de ser todas criollas y limeñas, pues te repito que las metropolitanas o peninsulares son muy intolerantes y exclusivistas como su propia ministra lo reconoce. En mi próxima carta de mayo te daré mayores particularidades, tanto sobre este asunto general como sobre tus intereses de familia.

Entretanto, recibe en unión de tu madre, tu hermano, cuñadas y todos los tuyos, los atentísimos saludos de tu pariente y amigo, que desea en todo servirte.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 21 de junio de 1938

Señorita doña
Carmen de Suelves y Goyeneche
Villa Macarena. Biarritz.

Mi querida Carmen:

Animado por la favorable impresión que a tu madre y a ti les produjo un discurso mío de hace seis meses, os incluyo en esta carta el recorte de otro, que le he pronunciado al nuevo emisor intelectual nacionalista don Eugenio Montes, y que deseo se conozca en España.

Estamos constituyendo las juntas de auxilios conforme a tus indicaciones. En la de señoras ingresa Clotilde Porras de Osma, Ana Fernandini de Álvarez Calderón y su cuñada Carmen Rosa. De la junta de caballeros me encargo yo.

El precio que ofrecen a ustedes por la hacienda Villa, inmediata a este pueblo, me parece bajísimo, dadas la situación y la calidad de sus tierras. Eso vale cuando menos un millón de soles; y como en los presentes días ha vuelto a subir la cotización del algodón, me parece que podrían ustedes conseguir con facilidad una propuesta por un millón doscientos o un millón cuatrocientos mil soles.

Mi administrador Sañudo ha caído gravemente enfermo estos días de los riñones. Por eso no ha acabado de arreglar el asunto de vuestros terrenos en Chorrillos. Convaleciente de su

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cólico nefrítico, va a redactar un informe sobre el asunto, que te acompañaré en mi próxima carta.

Entretanto recibe y trasmite a tu madre, cuñadas, hermanos y sobrinos, los afectísimos recuerdos de tu pariente y amigo muy sincero.

Villa Macarena, Biarritz, 16 de mayo de 1938

Querido José:

Agradecidísimos todos a tu carta fecha 25 de abril y en espera de lo que tú nos aconsejas para obrar en consecuencia. Nada me extraña sobre los representantes que nuestra familia tuvo allí (no nosotros) ¿Cómo ha podido volver a esa un ente tan dañino como J?

Desde luego aceptamos *gustosísimas*, y ese era nuestro deseo, la formación de una junta, exclusivamente de señoras peruanas. Ya sabes que así era la lista que yo te indicaba, dejando a tu acierto los nombramientos. Ahora espero que tú me indiques en que forma deseas se organice, en cuanto a las personas, los nombramientos. En París, Londres, Buenos Aires, etc., se componen en la forma siguiente: un delegado presidente para lo que te había indicado a ti; una tesorera y una secretaria y cuantas delegadas te parezcan bien para secundaros en Lima y aun fuera de Lima. Así están aquí compuestas y la principal, como dijéramos, la casa madre, es la junta de Biarritz (donde viene a centralizarse todo lo del extranjero, llevando ya nosotras todo resuelto al Patronato Nacional, tanto en orden moral, como material. Las señoras de esta junta, claro está, que somos todas españolas y del Pa-

tronato Nacional, nombradas oficialmente en el extranjero para esto. Mi cuñada María, marquesa viuda de Tamarit y yo, hemos sido nombradas especialmente para el Perú. Ella reside también aquí con nosotros. Nuestra presidenta es la condesa de los Andes y además una secretaria general para el extranjero que es la señorita de Castellanos. Pero tú tienes que entenderte conmigo hasta nueva orden. Hasta ahora no tienes idea del buen resultado de nuestros trabajos; entre cuotas mensuales y donativos llevamos recaudado solamente entre Biarritz y San Juan, hay cerca de 150 000 francos. Los peruanos de Francia han sido verdaderamente espléndidos conmigo y muy especialmente la familia Pardo. Carmen trabaja sin descanso para nuestra obra!

Otro consejo necesito de ti: nos acaban de hacer una oferta, por la hacienda de Villa y sus anexos de 35 000 libras esterlinas. ¿Crees que es su valor? Te agradeceríamos todos, tu opinión para decidir. Mi madre y cuñadas te saludan con gran afecto y es siempre tuya afectísima parienta y amiga muy agradecida por todas las atenciones.

Carmen

Villa Macarena, Biarritz, 14 de julio de 1938

Querido José:

Agradecidísima a tu carta del 21 de junio recibida hoy. Ante todo mi cariñosa felicitación y sinceras gracias por tu magnífico discurso a favor de nuestra santa causa. Lo hemos leído como se merece y viniendo de ti nada nos extraña. ¡Si todos hicieran como tú, cuánto bien se lograría! A Pepe, mi hermano, que creo veremos estos días, se lo voy a entregar para que Prensa y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

propaganda lo haga publicar en la prensa de España. Es preciso que se vea y agradezca lo que se hace por España. Veo que en lo de la hacienda de Villa, estábamos en lo cierto. Figúrate que con lo que ofrecían, íbamos a cobrar menos renta, que la que ahora nos dan los chinos. Así que dijimos que no.

Gracias por tus trabajos para frentes y hospitales. Espero detalles para ultimar de acuerdo contigo los nombramientos. Ha cambiado la delegada nacional. Ahora es la señorita de Ampuero, gran tradicionalista y gran organizadora.

Hemos tenido aviso de que ya ha salido el exhorto en el periódico oficial contra nosotros. Así que esperamos tu informe y consejo para actuar. Supongo que tendremos seis meses para poder resolver, como sucede aquí y en España.

Nos dicen que ha muerto el famoso Rada. Que Dios le perdone todo el mal que hizo.

Aquí hablamos mucho de ti, con todos tus parientes y míos Pardos y Casa Valencia, todos tan simpáticos y buenos amigos. De Juan y Alvaro sin noticias. Emilio está aquí.

Mamá y mis cuñadas te envían sus muy afectuosos recuerdos y repitiéndote mil expresivas gracias por todo, sabes es siempre tuya, verdadera y sincera amiga y parienta.

Carmen

Te ruego saludes en mi nombre y en el de la junta central de frentes y hospitales extranjera, a las señoras que tan amablemente aceptan de ayudarnos; y todo nuestro agradecimiento a Clotilde de Osma, que mamá y yo no la olvidamos.

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 18 de julio de 1938

Señorita doña
Carmen de Suelves y Goyeneche
Villa Macarena. Biarritz.

Mi querida Carmen:

Hace pocos días partió de aquí Montes, a quien hemos atendido en todo lo posible. Creo que se habrá ido satisfecho. Te incluyo la lista de los donativos extraordinarios que le hemos entregado. Dejó constituida la junta de que hablamos en nuestras cartas anteriores. La componen las siguientes señoras:

Mercedes Gallagher de Parks

Inés Moreyra viuda de Canaval

Ana Fernandini de Álvarez Calderón

Isabel Olivera viuda de Salcedo

María Thorndike de Ortiz de Zevallos

Elisa Montero de Menchaca

Luisa Álvarez Calderón viuda de Mujica

Belén de Osma y Pardo

y Carmen Rosa Álvarez Calderón

Esta última es la que más ha trabajado, la que consiguió acopiar mayor cantidad de fondos, y la que como secretaria ha quedado encargada de continuar la organización y la nueva colecta.

Me voy dentro de dos meses al Japón, porque me han invitado oficialmente a dar algunas conferencias en dos de sus uni-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

versidades. Regresaré por Europa, y es muy probable que pase algunos días a Sevilla, pues me dicen que me han designado para la sección de arqueología en el nuevo instituto general que ha resultado de la fusión de las antiguas reales academias. No creo disponer de tiempo para pasar por Francia, teniendo que estar de regreso en el Perú cuando más tarde en abril, a causa de mi curso en la Universidad Católica. Antes de mi partida quiero repetir a tu madre y los tuyos el consejo de no aceptar la propuesta de Villa, que vale hoy bastante más de un millón de soles; y si el precio del algodón sube el año entrante, puede llegar fácilmente a dos millones. En cuanto al asunto de ustedes relativo a la urbanización en Chorrillos, su abogado La Jara ha comunicado a mi administrador que ya ha respondido a la citación y se ha opuesto a la reclamación entablada, y por consiguiente conviene aplazar el nombramiento de los representantes. Yo había pensado que estos deberían ser el administrador general de ustedes señor Vigil; el ingeniero don Juan Portocarrero, persona muy competente y honrada, y que vive en Chorrillos; y por fin, mi excelente administrador, don Néstor Sañudo, que ya ha mejorado de su dolencia y que se presta a servir a ustedes muy gustoso, porque es casado con una Gamio. Todos ellos convinieron en aceptar la representación; pero en vista de lo que me han advertido La Jara y Vigil, me parece más prudente esperar por ahora la respuesta de los demandantes. En todo caso, aguardo tu carta, que puede llegarme cómodamente por avión mucho antes de mi viaje.

Repíte mis afectuosos saludos a tu madre, tu hermano y todos los tuyos; y dispón de este tu afectísimo amigo y deudo.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 31 de julio de 1938

Señorita doña

Carmen de Suelves y Goyeneche

Villa Macarena. Biarritz.

Mi querida Carmen:

Recibo hoy tu carta fechada el 14 de junio; y me apresuro a contestarla igualmente por avión, para obtener tu respuesta antes de mi partida a California y al Asia.

Te repito mis gracias por lo que tú y los tuyos me decís de mi discurso y por el propósito de hacerlo publicar mediante la oficina de Propaganda en España.

En mi última te explicaba que los representantes para la urbanización de Chorrillos están ya convenidos en aceptar; y que serían el administrador del ustedes Vigil, el mío don Néstor Sañudo, y el ingeniero y perito agrimensor don Juan N. Portocarrero, personas honorabilísimas. El abogado de ustedes, que ha presentado un escrito bien fundado oponiéndose a la demanda contraria, piensa que no es aún oportuno el nombramiento de representantes; y así quedan estos aguardando a que dicho abogado, Ernesto La Jara, les indique el momento en que deben actuar. Creo sin embargo que no estaría demás enviarle a La Jara el poder para tal eventualidad, no sea que por falta de él sobrevenga una nueva demora y se perjudiquen ustedes. Encargo en este sentido a mi administrador Sañudo para que de aquí a un mes, o durante mi ausencia hable de nuevo con La Jara, por si ya juzga este llegada la ocasión.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Mucho me alegra que decidan ustedes no vender Villa, no solo porque el precio que ofrecían es ínfimo, sino porque ese fundo tiene mucho porvenir; y es justo que ustedes y no otros se aprovechen con el aumento de valor que es de prever en el curso de los próximos años. Las comunicaciones han mejorado: Chorrillos no tiene otro sitio por donde extenderse, para las urbanizaciones futuras; y el algodón, a pesar de sus alternativas, es un cultivo bastante remunerador, porque la moneda depreciada de los jornales permite soportar las bajas del mercado.

Cumpliré los encargos tuyos y de tu madre y las señoras de la junta central, para con Clotilde y las de la junta aquí, que queda instalada.

Te ruego que cuando veas a María Teresa Alcalá-Galiano y a los Pardos, les repitas mis afectuosas memorias. Exprésalas de manera muy especial a tu madre y cuñadas, y a tu hermano Pepe; y manda siempre en tu afectísimo amigo y pariente, que aguarda tus órdenes hasta setiembre en Lima y luego en Tokio (mi dirección más segura allí es la de la Legación peruana o la de la España nacionalista.

Te repite, para ti y todos los tuyos, su más verdadera simpatía este tu amigo, servidor y deudo.

[Borrador manuscrito]

Biarritz, 14 de noviembre

Señorita

Carmen de Suelves

San Sebastián.

Mi distinguida prima y amiga:

Muchísimo agradezco tu amable tarjeta, y lo que tu padre ha tenido la bondad de decirle a Bergamín en favor de mi pleito. Confío en que después le hablará personalmente.

Nosotros aun permaneceremos una semana aquí; y luego, en vez de ir a Vichy, que no considera urgente el médico para mi madre, nos iremos a Burdeos, donde un especialista ha de hacerme una ligera operación en el oído. No sé, por consiguiente, cuando podré ir a Madrid.

Hemos sabido con gran gusto que don Juan Marsano seguía aliviado de su indisposición.

Mi madre y mi tía me encargan muy especialmente afectuosos saludos para tu abuelo, tu madre, tus tías y tú.

Hazme el favor de transmitirles igualmente los míos a todos ellos; de repetírselos particularmente en mi nombre a tu madre (cuya mano beso); y de recibir de nuevo las gracias de tu afectísimo pariente y amigo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SUNG HSIEN-ZONG

Shangai, 25th March, 1935 [*]

Doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.Perú.

Sir:

In view of the present competition in military equipment among the nations accelerating the crisis of another World War for which great anxiety is felt by all people of the world, we have proposed to invite the Great Teacher, Tuan Szetsun, to give a series of lectures on the "Truth of Confucius' Cosmopolitanism" and to pray for world peace.

By doing so we hope to arouse the interest of all people in world peace so as to nip the evil in the bud. To this end, we have organized the World Peace Prayer Conference with offices at 862 Boone Road, and are appealing to people of all nationalities to support the movement, for the task is too great for any one people or organization to carry out.

We feel sure that you, like us, are thirsting for peace and trust that you will sympathize with us and participate in our meeting the schedule of which will be announced later. We enclose herewith a copy of our manifesto, and a brief sketch of the life of Tuan Szetsun which will enable you to have a clear conception of our plan.

JOSE LUIS BARRERO EPISTOLARIO

Yours respectfully,

Sung Hsien Zong

Hon. Secretary

[*] *Membretado: World Peace Prayer Conference.*

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Lima, 18 de abril de 1933 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy señor nuestro:

Habiendo resuelto la Superintendencia exigir de los deudores en cuenta corriente la conversión de sus saldos a pagarés, deberíamos dirigirnos a usted poniendo esto en su conocimiento, pero como usted ha estado en conversaciones con nosotros para encontrar una forma de arreglo de su deuda, mucho hemos de agradecerle que reanude usted estas conversaciones, para llegar sin duda a un arreglo equitativo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Nos es muy grato repetirnos, de ustedes atentos y seguros servidores.

Superintendencia de Bancos
Banco del Perú y Londres en liquidación

[Rúbrica]

Delegado especial

[*] *Membretado: Superintendencia de Bancos. Banco del Perú y Londres en liquidación.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 24 de diciembre de 1935

Señor
Superintendente de Bancos
Ciudad.

Muy señor mío:

No es del caso repetir en esta carta las razones por las cuales me he encontrado en la imposibilidad de cancelar el crédito en cuenta corriente que por S/.100 000 concedió el Banco del Perú y Londres a mi señora madre y a mi señorita tía, garantizado con hipoteca del fundo "Pando".

Usted me ha comunicado verbalmente que, por las condiciones de este crédito, se ha convenido por usted y por la Comisión Asesora del Banco del Perú y Londres aceptar en cancelación el importe del saldo íntegro del crédito al 25 de noviembre

de 1926, día en que se cerró la cuenta, más los intereses al 4% anual.

Agradezco a usted y a la Comisión Asesora la aceptación de mi propuesta, pero como para efectuar la cancelación me veo obligado a efectuar operaciones financieras que pueden demorar algunos días y necesito fijar el saldo exacto que debo abonar, agradecería a usted acepte fijar como saldo a mi cargo, para cancelar en el mes de enero, el que resulte del saldo de la cuenta en el momento de cerrarse con los intereses indicados calculados hasta el 31 del presente.

De usted atento y seguro servidor.

**SUPERIORA DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO
CORAZÓN (SAN PEDRO)**

[Nota de invitación]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

La Superiora de las Religiosas del Sagrado Corazón (San Pedro) tiene el honor de invitar a usted a la procesión del Santísimo Sacramento que se verificará el miércoles 29 de junio a las 4 p. m. con asistencia del excelentísimo señor Arzobispo.

Lima, 23 de junio de 1938.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

**SUPERIORA DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS (CHORRILLOS-LIMA)**

[Tarjeta]

La Superiora de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (Chorrillos-Lima), saluda muy respetuosamente al señor don José de la Riva-Agüero y tiene el placer de remitirle el diploma adjunto que el señor Obispo de Iquique envía a usted como testimonio de agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto. Añade su excelencia en su carta que si “quisieran ayudar con alguna limosna a nuestro III Congreso Eucarístico Nacional” que se efectuaría en su diócesis y ha facultado a la que suscribe para recibir estos donativos. De antemano se lo agradece en nombre del señor Obispo de Iquique y queda a las órdenes del señor don José de la Riva-Agüero.

[Lima], 23 de junio de 1936.

SUSONI, Juan Pablo

Trujillo, 11 de enero de 1911

Señor doctor don
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Estimado amigo:

Gratísima impresión ha sido para mi recibir sus atentas letras, tanto por venir de persona tan digna de consideración y encomio nacionales, cuanto por la dolorosa condición a que me veo sujeto.

Yo agradezco ya vivamente lo que haga por mí y supongo que si se ha entrevistado con nuestro estimado doctor don Manuel Vicente Villarán encontrará justificadas las diligencias que hago. Es mal común de los tribunales de la mayor parte de los países, ceder en la administración de justicia al influjo de diversos géneros.

Saludándolo atentamente quedo su afectísimo seguro servidor y amigo.

Juan P. Susoni

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Trujillo, 23 de noviembre de 1915

Señor doctor don
José Carlos Riva-Agüero
Lima.

Muy apreciado y digno señor doctor amigo:

Disculpe usted la libertad que me tomo dándole a usted una molestia que será un cumplido favor para mí, que no puedo pedir y confiar, sino a un hombre de gran corazón e inteligencia como lo es usted.

Le pido a usted que me haga el bien de entregar al señor doctor don José Pardo la adjunta y que le recomiende usted se moleste en leerla personalmente y como va abierta usted en vista de su contenido tomará la disposición que su humanidad le sugiera y que yo agradeceré muy debidamente.

Deseándole salud y todo bienestar, quedo su muy atento seguro servidor y amigo.

Juan P. Susoni

[*Al margen nota manuscrita: Contestar fecha 28 diciembre carta entregada.*]

EPISTOLARIO

Trujillo, 20 de enero de 1916

Señor doctor don
José Carlos de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado y dignísimo amigo:

En el cinco pasado recibí su atenta contestación y hoy que está resuelto el expediente mandando que me entienda con la junta en esta, es decir, postergando el arreglo, de un derecho que se me reconoce en la misma resolución, hasta que al Prefecto le venga en gana reunir la junta, cosa que está a su arbitrio y que no sucederá por estar enemistado con el suscrito no me queda más recurso que apelar a la segunda parte de mi comunicación al Presidente.

Siempre he participado de las ideas de que los individuos que algo tienen y aun los que no tienen deben trabajar por cuenta propia huyendo de la empleomanía y especialmente del gobierno. Si bien es cierto que este debe ocupar y ellos aceptar cuando sea necesaria su concurrencia para el mejor servicio, sea por competencia, honradez y moralidad.

Las fatales circunstancias que me han rodeado unidas a arraigadas convicciones que me han sacado fuera del centro de mis inclinaciones y aspiraciones y lo que es peor estando por realizarlas que me han puesto en la condición de los que principian y que la ilustración y la inteligencia de usted hacen inútiles las explicaciones que pudiera hacerle.

Si es fastidioso pues para el que siempre procedió por sí, recibir órdenes, muchas veces de menos capacitados, es duro no

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

poder soportar por razón de enfermedad una labor pesada que no está en su voluntad reducir o aliviar por la elección de modalidades.

¿Qué cabe pues a una situación tal? Un puesto de gobierno, de esos que proporcionan estas circunstancias últimas.

Como usted sabe tengo esa sinusitis, que no me inhabilita para el trabajo material e intelectual pero que si debo graduar a mi arbitrio.

Honradez y altura de miras puedo garantizar que tengo, competencia no, pero si me esforzaría por tenerla; y como creo que a la nación le convienen estas cualidades en sus servidores, yo a pesar de que no tengo tanta confianza ni motivos para molestarlo, pero que si estoy seguro de su valor moral e intelectual no he trepidado en manifestarle mi deseo para saber si usted puede lograr algo en mi favor.

Quiera usted encontrar aquí toda la sinceridad que inspiren mis sentimientos y mande usted a su atento afectísimo amigo que bien le quiere y estima y le desea toda la prosperidad a que tiene derecho para bien del país y honra de las letras.

Juan P. Susoni

[Tarjeta]

[s/f]

Juan Pablo Susoni, saluda al doctor don José Carlos Riva-Agüero y le suplica una palabra en favor del compañero de Universidad, cuya causa es de justicia y de todos los hombres. La causa está en la suprema y la defiende el ínclito profesor don Manuel Vicente Villarán.

Ojala que yo pueda merecer atención de usted.

SWAYNE MENDOZA, Guillermo

Madrid, 14 de abril de 1922 [*]

Mi querido Pepe:

Con muchísimo gusto recibí ayer tu simpática carta de 8 del presente, en la que me das la agradable noticia de tu próximo viaje a esta. Gracias por los datos sobre los Montealegre de Aulestia.

Ya puedes irte preparando a soportar unas tremendas charlas conmigo y armándote de gran paciencia pues pienso preguntarte y consultarte mil cosas. Si en tiempos normales hubiera esperado con gusto la llegada de ustedes a esta ciudad, calcula cómo será ahora que, habiendo partido el secretario Goytisoló, no tengo en buena cuenta ni con quién hablar todo el santo día. ¡No te figuras lo solo que aquí me siento!

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Naturalmente que no he olvidado nuestro compromiso de viaje a la Montaña y tengo impaciencia porque se aproxime el día de emprenderlo.

Ya he hablado en la Dirección sobre los cuartos para ustedes. No dejes de avisarme *día y hora* de llegada a Madrid. El telegrama mándalo a *Swayne Hotel Ritz, Madrid*.

Mil cariñosos saludos a mis tías y tú recibe un buen abrazo de tu siempre afectísimo.

Guillermo

[*] *Membretado: Legación del Perú en España.*

Madrid, 28 de enero de 1923 [*]

Mi querido José:

Anoche te he enviado un telegrama anunciándote que tu asunto estaba resuelto favorablemente, y ahora te copio la carta que he recibido ayer del Subsecretario de Estado sobre el particular:

Madrid, 27 de enero de 1923

Señor don
Guillermo Swayne y Mendoza

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de manifestarle que, según me avisa el señor Subsecretario de Hacienda, con fecha 25 del actual se acordó

la devolución solicitada por doña María de los Dolores de Osma y Sancho Dávila.

Aprovecho esta grata oportunidad para reiterarme su afectísimo amigo que besa su mano.

E. de Palacios

Y en vista de ella supongo que no tardarán en devolverte el dinero.

Con saludos para todos, recibe un abrazo de tu afectísimo pariente que te quiere.

Guillermo

[*] *Membretado: Legación del Perú en España.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telegramme

Lugar de procedencia: Madrid

Fecha: 28 de enero de 1923

Riva-Agüero

Hotel [Le] Meurice

Subsecretario Estado escíbeme hoy avisándome que con fecha veinticinco actual se acordó devolución solicitada estoy contento mi gestión tuviera éxito abrazos.

Guillermo

[Telegrama]

Telegramme

Lugar de procedencia: Madrid

Fecha: 9 de febrero de 1923

Riva-Agüero

[Le] Meurice Hotel

París.

Fecha señalada diez marzo pero puede adelantarse Moreira deja Niza diecinueve presente mes designa quien desees pero quiza convendría esperases todavía unos días cariñosos abrazos todos ustedes.

Guillermo

[Telegrama]

Telegramme

Lugar de procedencia: Madrid

Fecha: 24 de abril de 1923

Riva-Agüero

Hotel [Le] Meurice

París.

Sorprendido no recibir aviso dime si siempre vienes y cuándo saludos.

Guillermo

Bruselas, 9 de julio de 1925

Muy querido José:

Hace muchos días que estoy deseoso de escribirte pero no he tenido tiempo últimamente. Muy agradecido te quedamos por el amable telegrama con motivo del nacimiento de tu nueva parienta, que está admirablemente y progresando día a día.

Así como en Madrid era para mí un gran gusto el que ustedes pasaran allá temporadas que me permitían verlos continuamente, al ser trasladado a Bruselas creí seguir teniendo esa ventaja, pues aquí también tienen tanta familia, pero hasta ahora me estoy llevando un gran chasco porque he sabido por las Castillo que se van a Vichy.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Últimamente he tratado de conseguir en el expediente de pruebas de don José de la Riva-Agüero, pero sin éxito, si se encontraban las fechas de defunción de Diego Sánchez Boquete, la mujer de este y las de los padres de él y de ella. Espero que tú las tengas en Lima y que algún día me las puedas hacer conocer, aunque hay momentos en que pienso que ya deben ustedes estar demasiado acostumbrados a Europa y que aun con un cambio radical de Gobierno en Lima se quedarán por acá.

Dales un abrazo a mis tías en nuestro nombre y diles que siempre las recuerdo con gran cariño. Blanca te manda mil saludos y recibe tú un abrazo de tu afectísimo.

Guillermo

Bruselas, 15 de febrero de 1927 [*]

Muy querido José:

Aunque con algún retardo, te acuso recibo del periódico y estampita que me enviaste con motivo del primer aniversario de la muerte de mi recordada tía Dolores.

Como supongo que aún estarás en Roma e ignoro tu dirección allí, te envió la presente por intermedio de nuestra parienta Sara.

Puesto que ya ha quedado completamente terminada la cuestión de la rehabilitación de los dos títulos, espero que tendrás ya en tu poder los papeles que eran necesarios, y es posible por lo tanto que puedas darme los datos que te pedí en enero de 1925.

Como sabes, en mi colección de partidas de bautismos y matrimonios de antepasados yo deseo que no me falte ninguna desde la mía hasta las de los quintos abuelos, inclusive. Son poquísimas las que me falta conseguir, y sobre 191 creo que me faltarán unas 12 o 13. Contando con las demás generaciones, como recordarás, tengo más de 650.

Me falta el bautismo de mi quinto abuelo materno *don José Toribio Román de Aulestia*. Conozco la fecha exacta, pero el libro en que estaba inscrita en la Parroquia de Santa Ana se quemó. No existe, pues, el documento original y solo me queda el recurso de sacar copia de la copia que tú tengas.

En el Archivo Histórico de Madrid hice buscar esa partida en el expediente de pruebas de nobleza de tu bisabuelo, que fue de la orden de Carlos III, pero no consta allí.

Como tú tienes una gran cantidad de papeles de familia, abrigo la esperanza que entre ellos puedas tener una copia de la época, y en este caso necesitaría una reproducción de ella. Es posible que entre los documentos que te han mandado de Lima figure, pues, el bautismo de este marqués.

El otro bautismo que me interesa es el de mi tatarabuela doña Catalina Sánchez Boquete. Como tú tienes todos *los papeles de don Diego*, su padre, es posible que entre ellos pueda haber una copia de la partida de bautismo de su hija, *sacada a raíz de su nacimiento*. Los Mendoza no han podido sacar copia años después, por la razón que te he dado de haber desaparecido el libro parroquial.

La única esperanza, pues, está para mí en que entre tus papeles antiguos exista alguna copia vieja. ¡Ni siquiera sé en que

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

fecha exacta nació esta señora! ¿Tú, con tu formidable memoria, no recuerdas si has visto alguna vez en Lima entre tus papeles esta partida de bautismo? Con esto no quiero decir que te acuerdes de la fecha sino únicamente si has tenido alguna vez bajo vista este documento.

Muchos saludos nuestros para ustedes y te abraza tu afectísimo.

G. Swayne Mendoza

[*] *Membretado: Legación del Perú en Bruselas.*

Bruselas, 11 de marzo de 1928 [*]

Muy querido José:

He sabido por Sara que estás radicado en Roma, donde has tomado una magnífica casa, pero como ignoro en qué calle queda te mando la presente a París para que te la haga seguir.

En días pasados vino a visitarnos tu prima Carolina y como no nos encontrara nos dejó invitación para ir a tomar té a su casa. Estuvieron muy amables y nos hablaron maravillas de ustedes. Al entrar a su salón lo primero que vi fue un gran cuadro al óleo representando a doña Josefa Leonarda de Aulestia, mujer de don José Toribio, y por lo tanto quinta abuela materna mía. Me dijo Carolina que ese cuadro ha sido hecho copiando una miniatura antigua, que no me mostraron por estar, según dijeron, guardada en la caja de fierro. No sabía que existiera retrato alguno de esta señora. ¿Lo conocías tú? Yo estaba en la creencia que

siendo tú el descendiente de la rama mayor tendrías todos los papeles y retratos, de manera que me ha sorprendido saber que exista aquí esa miniatura.

No le he entendido bien a Carolina si es nieta o bisnieta del Gran Mariscal. Me parece ella muy joven para ser solo nieta de un señor que fue presidente en 1823. Dime los nombres de los Riva-Agüeros que median entre el Mariscal y Carolina, para así saber exactamente qué parentesco tiene ella conmigo. Te recomiendo no darte con ella por entendido de que te he hecho estas preguntas, para que no vaya a creer que desconfío de lo que me ha explicado. Debe haber habido relación entre el padre de Carolina y mi familia pues me mostraron un retrato de mi mamá y otro de tía Catalina Mendoza.

Hace ya años te molesté para que me dijeras si por casualidad conocías la fecha de nacimiento de Catalina Sánchez Boquete, pero me contestaste que los papeles los tenía Corujo. Ahora que ya debe habértelos devuelto, te molestó nuevamente para que me des el dato pues nosotros no lo tenemos. No es probable que tengas esa partida de bautismo, pero, en fin, nada se pierde con buscarla. Igualmente dime si tienes el acta de bautismo de José Toribio, de la que quisiera tener una copia simple textual ya que el original no existe en la parroquia.

Sara ha encargado ya a Saltillo la rehabilitación del título de Casa Boza, pero esta noticia sin duda la conocerás.

Es lástima para mí que te hayas establecido en Roma pues así no va a ser fácil para nosotros tener el gusto de verte.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con saludos nuestros para tu tía y para ti, te abraza tu afectísimo primo.

Guillermo

[*] *Membretado: Legación del Perú en Bruselas.*

Lima, 24 de enero de 1937

Mi querido José:

Hace muchísimo tiempo que quiero tener el gusto de verte y conversar contigo sobre algunos puntos que tú indudablemente conoces perfectamente. Quiero también mostrarte el resultado del trabajo que he estado haciendo en las parroquias y Archivo Nacional desde que llegué de Europa.

Para todo esto necesito que un día, que no tengas muchas ocupaciones, vengas a mi hotel sea a almorzar o en la tarde a la hora que más te convenga y me lo avisas con anticipación, telefoneándome en la mañana.

He apuntado en página aparte [*] lo que desearía conocer. Pero aunque te sea imposible contestarme todos esos puntos, quiero que de todas maneras vengas porque hace mucho tiempo que no me doy el placer de verte.

Tu afectísimo pariente,

Guillermo

[*] *Se transcribe la información:*

1.º En la partida de defunción de *doña María Josefa Ramírez de Arellano y Baquijano*, en diciembre de 1863 se indica que había otorgado testamento.

¿Conoces en qué fecha y ante qué notario?

2.º ¿Otorgó testamento el oidor *don Gaspar Antonio de Osma y Ticio* [sic]?

3.º ¿Conoces la fecha exacta o aproximadamente en que época murió *doña Catalina de Baquijano y Carrillo de Córdova*? ¿Otorgaría testamento? ¿Murió esta en la calle de Lártiga?

4.º ¿Conoces las fechas de defunción de *don Jerónimo Sánchez de Aguilar* y de su esposa *doña Antonia de Fonseca Boquete*; y de sus testamentos?

5.º He encontrado en Santa Ana la partida de defunción de *doña Josefa Román de Aulestia*, enterrada el 20 de octubre de 1810; igualmente en el Archivo Nacional un testamento otorgado por esta señora en nombre de su finado esposo, fechado en Lima el día 2 de enero de 1801 ante Ignacio Ayllón Salazar.

¿Conoces si hay algún testamento de esta señora en fecha posterior?

6.º En el incendio que destruyó la parroquia de Santa Ana y gran parte de su archivo el día 22 de marzo de 1790, se perdió el libro en que estaba la partida de bautismo de *don José Toribio Román de Aulestia y Gómez Boquete*, celebrado el día 24 de mayo de 1689.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En Madrid he buscado, sin éxito, si existía copia de este documento en el expediente de pruebas de nobleza de don José de la Riva-Agüero. Tampoco existe copia de esta partida de bautismo en el expediente tramitado en 1708 para familiar del Santo Oficio del mismo don *José Toribio*.

Solo me queda la esperanza de que tú tengas en tu archivo de esa familia una copia antigua, que yo desearía copiar a mi vez.

En la Información sobre su ascendencia que presentó el tercer marqués don Manuel Román de Aulestia elevada a escritura pública el 8 de noviembre de 1743 ante Gregorio González de Mendoza, figura ese documento, y como todos los papeles que presentó en esa ocasión le fueron devueltos, es evidente que tú debes conservarlo en tu archivo.

Desearía saber si existe todavía algún documento antiguo que demuestre, sin lugar a duda, que la esposa de Hernán Bueno El Mozo *doña Jerónima de Arana* fue hija legítima del capitán don Hernando de Cárdenas y Zapata y de *doña María Catalina de Carabantes*.

El finado doctor Larrabure me indicó que la carta de dote de los referidos Hernán Bueno y Jerónima de Arana fue extendida en Arequipa el día 10 de abril de 1560 ante el escribano Gaspar Hernández Mariño. ¿Existirá copia de este documento, o el original mismo? Allí lógicamente figurarían los nombres de los padres de ambos contrayentes y por lo tanto el dato que se busca.

El doctor Larrabure también me señaló que Hernán Bueno otorgó testamento en Moquegua el 9 de mayo de 1596, ante Diego de Ávila pero tampoco sé si se conserva aun el original.

Usted en su interesantísimo libro *Fundadores de Arequipa* hace referencia a ese mismo testamento por lo que comprendo ha consultado el original o una copia.

En el libro *Estudios históricos* de don Jose Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra hay un artículo sobre *don Hernando de Cárdenas* en el que hace referencia a su testamento (que formaba parte del archivo del mayorazgo de La Torre) y en el que señala solamente a los hijos siguientes:

Baltasar de Cárdenas y Carabantes

Gaspar de Mendoza

Mariana de Castilla, y un hijo natural Andrés de Castilla.

Hotel Bolívar, Lima, 15 de octubre de 1938

Muy querido y recordado Pepe:

Hace poco tuve el gusto de recibir tu carta del 5 del presente, que mucho te he agradecido.

En los últimos días he ido al Archivo Nacional para distraerme por algunas horas y no pensar en mis múltiples preocupaciones, habiendo tenido suerte pues he encontrado varios testamentos.

Ayer, cuando faltaban pocos minutos para cerrar esa oficina, hojeando el protocolo de 1749 a 1752 de don Gregorio González de Mendoza (que sea dicho de paso es el que contiene el testamento de mi simpática y bonita antepasada doña Josefa Leonarda) recibo la fuerte impresión de encontrar nada menos que el

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

largo testamento otorgado por el marqués de Casa Calderón en nombre de nuestro amigo don Pedro de Peralta.

Este es, pues, el documento que me habías encargado que buscara y que debería haberse otorgado, como era costumbre, algunos meses después de la muerte de don Pedro. Solo pude entonces descubrir el inventario de sus bienes. Conversando después contigo pensamos que, como dicho señor no tenía bienes y que como el Marqués era su heredero, carecía de objeto extender ese último testamento.

Pero sin duda, con tu formidable memoriónj, recordarás que en el poder para testar se mencionaba la existencia de una "Memoria" escrita por don Pedro. *La he encontrado* junto a este nuevo testamentoj;

En este momento solo ruego a Dios que aun no hayas mandado imprimir tu trabajo para que puedas añadirle los datos que contiene.

Como te digo más arriba, esto lo encontré cuando faltaban minutos para cerrar la oficina, de manera que no tuve tiempo de leer todo sino de dar una ojeada muy rápida.

Por el momento solo puedo comunicarte lo siguiente: la fecha del testamento es 7 de diciembre de 1752. Salvo que me equivoque el poder para testar era de 1743. Más o menos nueve añosj; Hay que suponer que el Marqués era algo lento.

La "Memoria" indica que su esposa "trajo en dote las haciendas de Samanco y Pariamarca, en el valle de Guambacho y me las dejó en herencia"; habla de una hija suya (que supongo fue natural) y de *una imprenta que tenía en su casa*. Estoy con-

vencido que esto último es lo que más te ha interesado, o es que ya eso lo sabías?

El testamento y memoria, todo escrito en letra clarísima y muy pequeña, ocupa del folio 610v al 616v, o sea 12 caras. Es por lo tanto bastante largo. Como en realidad el testamento solo debe ser una repetición de lo que dice la "Memoria" no creo que te interese mucho que se copie otra cosa que esta última.

Como en tu carta me dices que permanecerás en América hasta mediados de noviembre hay tiempo de sobra para que te pueda mandar esa copia si es que la necesitas. Para esto me puedes mandar un cablegrama diferido así: "Swayne. Hotel Bolívar. Lima. Todo", lo que significará que deseas ambos documentos. Si la palabra "todo" la cambias por "Memoria" comprenderé que solo deseas conocer esta última.

Ya he hablado con mi amigo del Archivo para el caso de copiar esos papeles y que lo haga en papel de carta por avión.

Invoco pues los nueve años que se demoraron en extender ese testamento como excusa en mi favor por no haberlo podido encontrar cuando lo necesitabas.

Mañana se cumplirá un mes que la pobre Blanca se encuentra internada en un sanatorio en la avenida del Brasil por orden terminante de los médicos. Parece que los primeros días fueron terribles, pero ahora está más tranquila y ha aumentado bastante de peso. Dios quiere que continúe mejorando y pueda llegar a sanar. Ese paso se dio de acuerdo con su madre y hermanos. Pobre Blanca.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Mucho, muchísimo siento que te hayas marchado de Lima pues en los últimos meses había tenido el agrado de verte o estar en comunicación frecuente contigo. Cada día me encuentro más solo y aislado.

En días pasados descubrí entre muchos papeles sueltos en el Sagrario, parte de un antiguo libro de partidas de defunción, unas sesenta páginas, correspondientes a la época en que ha debido morir don Pedro Bermúdez de la Torre. He revisado eso línea por línea, pero no se encuentra. Encárgame lo que quieras acá.

Dale muchos recuerdos de mi parte al simpático Everardo y dile que extraño sus llegadas a mi hotel con los tremendos paquetes de la inagotable mina de tu archivo.

Para ti un muy afectuoso abrazo de tu primo que tanto te aprecia y quiere.

Guillermo

Lima, 26 de octubre de 1938

Muy querido y recordado Pepe:

Recibí, y te agradezco, el cablegrama que me mandaste conteniendo la palabra “*todo*”, lo que me ha hecho comprender que mi carta anterior y las noticias sobre el descubrimiento del testamento de nuestro amigo Peralta, te han interesado bastante.

Tan luego llegó a mi poder, llamé al hotel al joven que debía hacer esa copia para entregarle papel apropiado y especial-

mente para recomendarle hiciera el trabajo sin demora y con gran cuidado pues era destinado —nada menos— que para ti;

Te incluyo, pues, la copia completa que deseabas. Varias cláusulas son, como lo preveía, copia de la Memoria, pero hay otras que tienen interés. Entre ellas la que figura en la séptima página referente a los 400 ejemplares del primer tomo de la *Historia de España* escrita por Peralta, 50 de los cuales fueron regalados y los 350 restantes quedaron en poder de Casa Calderón. Se indica allí igualmente que se imprimieron “73 pliegos del segundo tomo”.

Posiblemente todos esos detalles los conocerías ya, pero de todas maneras siempre te será útil tener copia completa de este documento y me felicito de poder tener el gran gusto de mandártelo.

En el cuadro genealógico que tengo aquí en el hotel, que conoces, y que asciende hasta mis quintos abuelos paternos y maternos, existen dos fechas de defunción que no conozco y que son ascendientes directos tuyos y míos. Se trata de la de don *Jerónimo Sánchez de Aguilar*, y de la de su esposa doña *Antonia de Fonseca Boquete* (padres de nuestro buen don Diego Sánchez Boquete).

En el expediente de pruebas de don José de la Riva-Agüero se indica que dicho don *Jerónimo* murió en Segura de León en el año 1737, pero no se menciona qué día.

Si se encuentra, como espero, esa partida de defunción, allí se dirá probablemente si el difunto era “esposo” o “viudo” de doña *Antonia*, y según eso buscar la muerte de esta antes o después de la de aquel.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Muchísimo me agradecería poder tener copias de esas dos partidas (ambos habían nacido en Segura de León: el de 1668; ella en 1679. Tengo copias certificadas).

Mil saludos y te abraza con verdadero afecto tu primo que mucho te extraña.

Guillermo

Lima, 27 de octubre de 1938

Muy querido y recordado Pepe:

Como me dicen que el avión que lleva mi carta con el testamento sale solo mañana, tengo tiempo para añadir unas líneas, y como todas las noticias que te dé no siempre pueden ser agradables, te avisaré, pues creo que te interesará, que hoy se ha publicado una ley sobre los alquileres de casas de vecindad. Todos mis proyectos sobre aumentos, después del gasto de los cuatro mil soles, se han ido al agua.

Te incluyo el recorte.

Tengo la impresión que aquí, con motivo del próximo Congreso, las autoridades han perdido el sentido; han principiado un montón de trabajos que lógicamente no estarán listos a tiempo. La Plaza de Armas es ahora una especie de muladar, han tirado abajo todas las palmeras (felizmente), pero también todos los árboles que había, han reducido el centro y doblado el ancho del pavimento que forman las cuatro calles.

En el parque de Neptuno han tirado abajo por lo menos ocho árboles de cada diez que había. Esto es lo que más indignación me ha dado pues ha quedado horrible.

En la pequeña y simpática Plaza de San Francisco han tirado abajo también varios ficus antiguos y bonitos; No hay duda que este es un país de animales. En un lugar en que da tanto trabajo y cuidado llegar a tener un árbol, en que es necesario unos cuarenta años para que esté realmente bien (como los del parque Neptuno) en un minuto, por idea, brutalidad o picardía de algún miembro de la Municipalidad, lo derriban.

En días pasados me encontré con mi amigo Francisco Álvarez Calderón, concejal, y le hablé sobre el asunto del parque Neptuno. Me dijo que mucha gente le había tocado el punto, y que se trataba única y exclusivamente de una idea de Augusto Benavides!!!

El Arco de los Españoles ya no existe, pero en su lugar queda otro muladar. La avenida Wilson la están terminando, o sea están derribando muchas casas y parte de la iglesia de la Recoleta. Hasta ese momento este es el más notable muladar.

Estamos haciendo todo lo que está en nuestro poder para dar a la gente que venga en diciembre la impresión más realista de que acabamos de tener aquí un terremoto.

Hay el proyecto de expropiar las tres manzanas que existen entre la Plaza de la Inquisición y la de Armas (lo que se lleva de encuentro nuestra casa de Zárate). Todo esto con el fin de que puedan apreciarse debidamente los mamarracheros y cursis edificios del nuevo Palacio y Congreso, que ambos son enorme-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

mente inferiores en línea y material a un hotel de segundilla en cualesquiera ciudad de provincia en Francia!!

Te abraza con todo afecto,

Guillermo

Lima, 27 de noviembre de 1938

Muy querido Pepe:

Te agradezco mucho tus simpáticas cartas del 21 de octubre y 8 de noviembre y me alegro de saber que has tenido gusto de recibir las copias que te envié sobre nuestro amigo Peralta.

Tuve el placer de recibir en este hotel la visita de tu secretario, a quien expliqué que las únicas copias que se sacaron te las había mandado por avión a San Francisco, pero que le podía dar los datos sobre el escribano, fecha, número de folio, etc., de ese testamento.

Una de las emociones más fuertes de alegría, con relación a mis trabajos genealógicos, la he tenido en días pasados: se ha encontrado el último codicilo de doña *Ana* de Ribera el 31 de mayo de 1599 ante Rodrigo Gómez de Baeza; y con fecha 7 de junio siguiente, ante el mismo escribano, concede libertad a una esclava. En este último documento claramente indica los nombres de sus dos maridos, como verás más adelante.

Aunque esta no sea ascendiente tuya, tengo que detallar porque debes recordar lo intrigado que estaba yo sabiendo que

esta *Ana* se había casado en el Sagrario el 8 de mayo de 1578 con Lorenzo de Figueroa Estupiñan; y al mismo tiempo había encontrado en esa parroquia que en los años 1558, 63, 65 y 1569 apadrinaban bautismos “Don Lorenzo Estupiñan de Figueroa y doña Ana de Ribera, su mujer”.

Yo pensaba que posiblemente se trataba de otra pareja y hay que notar que ya estaban casados en 1558 o sea veinte años antes de la que conocíamos desposándose en 1578.

En el codicilo se indica que cuando contrajo matrimonio con don Lorenzo de Estupiñan, su “primero marido” Nicolás de rribera y doña Elvira de Avalos “su padre e madre” dieron en dote 5000 pesos, etc., menciona también a sus hermanos Juan Dávalos de Ribera y don José de Ribera.

Y ahora viene la paloma!!!! En la libertad a su esclava, principia la escritura así:

“Ana de rribera viuda mujer que fui de lorenzo de estopiñan mi primero marido, y de lorenzo de Figueroa estopiñan mi segundo marido...”

No existe pues ya duda que la misma *Ana* fue casada con dos Lorenzos, lo indica ella misma en dos documentos diferentes.

El “Francisco” Estupiñan no ha existido nunca. Ese nombre está equivocado en la copia del testamento de Elvira Dávalos, que, como tú bien sabes, es solo una “copia” pues el documento original ante Diego Martínez ha desaparecido.

El padrino en los cuatro bautismos celebrados en los años que señalo en tinta roja se llamó “Lorenzo” así se llamó también

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el Alcalde de Lima; el Albacea del Conquistador "Lorenzo" no es otro que el primer marido de Ana.

Vuelvo a repetir que no ha existido nunca en Lima el "Francisco", pues aparte de los muchos documentos que he visto en que se le llama "Lorenzo" tenemos ahora las dos escrituras auténticas, originales y firmadas de puño y letra de su viuda doña Ana.

La hija, doña María Magdalena, es naturalmente del segundo enlace y fue bautizada en 1583, pero en todos los documentos que he visto sobre esta incluyendo su testamento cerrado y dos codicilos figura siempre con los apellidos "Estupiñán de Figueroa" y no "Figueroa Estupiñán".

Doña Ana en el codicilo que se ha encontrado habla de un testamento y codicilo anteriores, pero no da las fechas ni ante quien fueron otorgados. Posiblemente obre el mismo escribano. Los voy a buscar con todo cuidado, a pesar de que no hay índices y la letra es terriblemente complicada.

En la actualidad tengo todas las fechas de bautismo, testamentos y defunciones de *todos* los ascendientes por esta rama, sin que falte una sola!!

Además de eso el señor Tejada me prestó la fotografía del cuadro al oleo del Conquistador y he mandado sacar copia.

Cuando regreses debes hacer un estudio sobre la descendencia de Nicolás el Mozo y Diego de Agüero; y si algún día te animaras hay bastante que añadir al trabajo tuyo sobre Nicolás el Viejo.

La pobre Blanca continua en la clínica, ha engordado bastante pues ya tiene su peso normal, pero continúa tan nerviosa como el primer día.

Ya terminaron por completo el trabajo en el hotel y realmente ha quedado muy bien. Es ahora un edificio muy grande e importante.

Deseándote muchas felicidades en tu viaje, te manda un afectuoso abrazo tu primo que te extraña.

Guillermo

Lima, 17 de junio de 1939

Mi querido Pepe:

Ayer tuve el gran gusto de recibir tu carta del 25 del pasado escrita en Suiza. Al fin tuve, pues, noticias tuyas puesto que desde la tarjeta postal mandada del Japón nada sabía de ti.

En ella me dices: "...te recuerdo que me repitas, con tu acostumbrada precisión y puntualidad, todas las noticias que desees no solo de los Sánchez Boquete sino de las demás ramas, en los archivos subsistentes tras los destrozos de la guerra en España, y muy en especial en Andalucía y Extremadura para donde me voy el mes entrante y a donde volveré de nuevo en octubre y noviembre".

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Te adjunto una relación de los documentos [*] que deseo, entre los cuales figuran algunos de los que mencioné en el papel que le entregué en Lima a tu valet.

Números 1, 2 y 3 se encuentran en Arcos de la Frontera; N.º 4 en Jerez; y N.º 5 en Osuna.

Todas las fechas, nombres, etc., me fueron dadas por los respectivos párrocos hace algunos años. Confío en que no me hayan dado entonces datos falsos, por lo tanto debe ser fácil conseguir esas cinco partidas, pues no creo que esos lugares hayan sufrido con la guerra.

Números 7 y 8 corresponden a Sevilla y a documentos relativamente modernos que deben existir: 1831 y 1852.

Números 9 y 10 se refieren a ascendientes que con también tuyos. El N.º 10 puede resultar difícil encontrarlo puesto que no sabemos ni aproximadamente la fecha en que murió y hay que buscarlo. *Es el único dato que hay que buscar*, puesto que sobre todos los demás doy la fecha exacta.

El N.º 6 corresponde a la provincia de Santander, a donde no vas a ir. Esto se lo puedes dejar encargado a Saltillo como cosa propia tuya (para que no cobre muy fuerte;).

Queda entendido que llevarás un apunte de lo que en esto gastarás para pagártelo a tu regreso, ya que todo eso lógicamente valdrá más que lo que yo gasté en los papeles de nuestro amigo Peralta.

Te incluyo lo que se ha publicado en *El Comercio* de ayer, en que dividen en dos partes tu título.

B. bastante mejor, sale a la calle sola, aunque sigue viviendo en la clínica.

Los demás parientes bien. Veo con pena que no vas a regresar al Perú hasta el año entrante. Dale recuerdos a Everardo, y recibe un fuerte abrazo de tu primo que te quiere, siempre recuerda y extraña.

Guillermo

[*] *Se transcribe la información:*

1.º Bautismo de Salvador José, hijo legítimo de Francisco Salvador de Aguilar y de doña Juana Flores. Bautizado en la parroquia de San Pedro, en *Arcos de la Frontera*, provincia de Cádiz, el 11 de marzo de 1715 (Libro N.º 17, f. 104v).

2.º Matrimonio de don Francisco Salvador Aguilar con doña Juana Flores, el 6 de marzo de 1712 en *Arcos de la Frontera* (probablemente en la misma parroquia de San Pedro).

3.º Matrimonio de Juan Jaén con doña María Ruiz, el 2 de febrero de 1682 en *Arcos de la Frontera*.

4.º Matrimonio de don Salvador de Aguilar y Flores con doña Francisca Garrido el día 28 de julio de 1739 en la parroquia del Sagrario en *Jerez de la Frontera* y velados el 11 de enero de 1740 (Libro de casamientos N.º 11).

5.º Bautismo de Francisca Garrido, hija legítima de Francisco Garrido de Valdelomas y de doña Rosa González, en el año 1716 en *Osuna* (Ignoro la fecha exacta y el nombre de la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

parroquia, pero el año 1716 debe ser exacto pues así consta en su expediente matrimonial).

6.º *Copia simple* del testamento de don Manuel Antonio de Palacio y del Rivero (casado con doña Teresa de Cerecedo y Conde) otorgado el día 17 de julio de 1801 ante don Rafael de las Suertes, escribano numerario de la Junta de Voto, valle de Aras, provincia de Santander.

7.º *Copia simple* del poder para testar de don Manuel de Barreda y del Perujo, en *Sevilla* el 11 de enero de 1831; y codicilo el 13 de marzo de 1836, ambos ante don Francisco Garsinoto.

8.º *Copia simple* del testamento de doña María Mercedes Aguilar y Narvarte (viuda del anterior), en *Sevilla* el 8 de febrero de 1852 ante el escribano José María Fernández Pérez.

9.º Partida de defunción de don Jerónimo Sánchez de Aguilar, en *Segura de León*, en el año 1737 (dato del expediente de Carlos III de don José de la Riva-Agüero).

10.º Partida de defunción de doña Antonia de Fonseca y Boquete (esposa o viuda del anterior). Buscar desde 1714 para abajo. En *Segura de León*.

Índice onomástico

- ABC (revista) 139, 302
Academia de Bellas Artes
(España) 738
Academia de la Lengua
(España) (Ver: Real
Academia Española)
Academia Italo-Peruana 497
Academia Nacional de
Historia (Colombia) 211
Academia Nacional de
Historia (España) 161, 174,
307, 758
Academia Nacional de Historia
(Perú) 473, 741, 763
Academia Peruana de la
Lengua 14, 37, 105, 113,
282, 307, 443, 467, 474, 738,
741
Academia Poética Musa
Musae (Madrid) 135
Acción Católica 67
Acción Española (revista) 36
Acción Patriótica 11, 17, 33,
48, 55, 56, 57, 58, 60, 61,
65, 150, 152, 154, 478, 545,
546, 547, 548, 663, 667,
668, 678, 765
Acevedo 140
Acosta, José de 581
Aduana del Callao 327, 337,
523
Agencia Cook 430
Agüero, David 130
Agüero, Diego de 828
Aguilar, Alfonso 7
Aguilar, Francisco Salvador
de 831
Aguilar, Rafael 671
Aguilar, Salvador José de 831
Aguilar y Flores, Salvador de
831
Aguilar y Narvarte, María
Mercedes 832
Aguirre (Ver: Saénz de
Aguirre, José, cardenal)
Ahmad ibn Muhammad Rāzī
161
Ahumada (familia) 169
Ajbār Mulūk (Ver: Ahmad ibn
Muhammad Rāzī)
Alarcón 130, 714
Alarcón, Eustaquio 130
Alarcón, Genaro 130
Alarcón, José María 130

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Alayza y Paz Soldán (familia) 31
- Alayza y Paz Soldán, Luis 279, 317
- Alba y de Berwick, duque de (Ver: Stuart Fitz-James y Falcó, Jacobo)
- Alcalá-Galiano, María Teresa 796
- Aldazabal, Eusebio 130
- Alejos 398
- Alejos Aguirre, Sabino 596
- Alejos Zamudio, Sabino 596
- Alexánder R., Alberto 599
- Alfonso XIII (rey) 281, 283, 285, 310, 312, 749
- Alfonso el Magnánimo 149
- Aliaga (familia) 783
- Aliaga, Juan Pedro de 783
- Aligheri, Dante 424
- Allison Miranda, María Julia 773
- Almanza 115, 116, 118, 119, 127
- Almenara (familia) 384, 385, 395
- Almenara 384, 385
- Almenara, Guillermo 384, 607
- Altadill y Crespo, Ana María 505, 507, 511, 512
- Altamirano, Juan R. 130, 131
- Altamirano, Manuel 130
- Altamirano, Práxedes 130
- Althaus 227
- Althaus, Juan 88
- Althaus de Cotes, Grimanesa 521, 522
- Álvarez (padre) 82
- Álvarez 183
- Álvarez, Melquiades 299
- Álvarez Calderón, Carmen Rosa 788, 789, 791, 793
- Álvarez Calderón, Francisco 825
- Álvarez Calderón de Mujica, Luisa 793
- Álvarez del Castillo, Juan Manuel 589
- Alvear, Marcelo Torcuato de 175
- Amarante (familia) 723
- Amarilis (Ver: Rojas y Garay, María de)
- Amaru Yupanqui (inca) 581
- Amat y Junient, Manuel de (virrey) 524
- Amauta (revista) 237, 247
- Amézaga, Enriqueta 349, 351, 355, 362, 372, 387, 395, 399, 698, 700, 701, 702
- Amieba Escandón 764
- Ampuero 792
- Anales (revista) 51
- Anderson 379
- Andes, condesa de los 791
- Andraca, Manuel 520
- Angulo (padre) 88

- Anuario de Historia del Derecho Español 173
- APRA (Ver: Partido Aprista Peruano)
- Aragón (familia) 149
- Aramburú, Andrés 257
- Aramburú, Carlos 210
- Arana, Jerónima de 818
- Arana y Santa María 387
- Archivo General de la Nación (Perú) 267, 735, 816, 817, 819, 821
- Archivo Histórico de Madrid 813
- Archivo de Indias (Sevilla) 40, 135, 284, 582, 671
- Archivo de Investigaciones Históricas (revista) 156, 158
- Archivo de la Grandeza de España 281
- Archivo de Límites (Lima) 671, 733
- Archivo del Arzobispado (Lima) 733
- Archivo Nacional (Perú) (Ver: Archivo General de la Nación)
- Arcos, Hilario 596
- Arenas Loayza, Carlos 115, 116, 607
- Arévalo 5, 6, 7
- Arévalo, Manuel 7
- Arguedas 117, 118
- Arias Schreiber, Ernesto 60
- Arienza 279
- Arona, Juan de (Ver: Unanue y Paz Soldán, Pedro Manuel Nicolás)
- Arosemena, Leopoldo 373, 374, 376
- Arteaga y Echagüe Silva y Méndez de Vigo, Joaquín 313
- Asín (familia) 355
- Asociación de Escritores y Artistas 136, 139, 141, 775
- Asociación de Periodistas 253
- Asociación de Propietarios Urbanos de Lima 428, 526, 527, 528
- Association Nationale de Boy-Scouts Péruviens 34
- Asociación Salesiana del Perú 491, 582
- Atahualpa (inca) 581
- Atarés, conde de 281
- Ateneo de Lima 291
- Augusto (Ver: Cayo Julio César)
- Aulestia Cabeza de Vaca y Solares, Josefa Leonarda de 814, 819
- Austria, Juan de (Habsburgo) 165
- Ávalos, Elvira de 827
- Avendaño y González, Fernando de 732

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Ávila, Beatriz 732
 Ávila, Diego de 818
 Ávila, Esteban de 731
 Ávila, Francisco de 728, 729,
 731, 732, 733, 734, 735, 736
 Avilés 299, 300, 301, 788
 Ayala, Manuel 130
 Ayarza, Víctor 376
 Aycinena, marqués de (Ver:
 Churruca y Dotres, Pablo de)
 Ayerbe (familia) 149
 Ayerbe, Sancho de 149
 Ayllón Salazar, Ignacio 817
 Azalde, Ricardo 7
 Azaña, Manuel 299
 Baca 487, 488
 Bach, Juan Sebastián 452, 453
 Bachmann, Carlos J. 186
 Ballester 279
 Ballesteros Beretta, Antonio
 40, 42, 736
 Banco Alemán Trasatlántico
 361, 640
 Banco Anglo Sudamericano
 288, 289
 Banco de San Sebastián 364
 Banco del Perú y Londres
 288, 289, 800
 Banco Central Hipotecario
 327, 329, 338, 345, 361, 366,
 367, 376, 399
 Banco Hispanoamericano 362,
 364, 368
 Banco Internacional 370, 378,
 396
 Banco Italiano 327, 330, 333,
 335, 338, 339, 342, 344,
 350, 357, 359, 360, 366,
 367, 370, 372, 396, 399
 Baquijano y Carrillo, José
 216, 219, 222, 230, 231, 239
 Baquijano y Carrillo de
 Córdova, Catalina de 817
 Barajas, conde de 737, 740
 Barbagli Petrucci, conde de
 699
 Bardales, Manuel 7
 Barrantes 584
 Barreda Laos 10, 437, 438
 Barreda Laos, Blanca 812,
 821, 829, 831
 Barreda y del Perujo, Manuel
 de 832
 Barrós, Tobías 358
 Barrós Borgoño, Luis 236
 Barrós Conti, Esperanza 773
 Bartra, Enrique, 7
 Bartra, Tomás, 7
 Basadre, Carlos 519
 Basadre Grohmann, Jorge
 163, 216, 219, 221, 225,
 226, 231, 237, 252, 317
 Basoqui 402
 Baudin, Luis 229, 238
 Baumgarten 698
 Bayon, Juan 169

EPISTOLARIO

- Bazán, Álvaro de (Ver: Santa Cruz, marqués de)
- Bazar Pathé 215
- Beumann 522
- Bedoya, Manuel 255
- Beigbeder 280
- Belaunde (familia) 355
- Belaunde 261
- Belaunde, Alejandro 211, 212
- Belaunde Diez Canseco, Víctor Andrés 88, 362, 369, 372, 759
- Beltroy, Manuel 203, 220, 614
- Benavides 136
- Benavides, Augusto 825
- Benavides Larrea, Óscar Raimundo 7, 19, 23, 24, 62, 93, 97, 141, 455, 456, 477, 528, 529, 550, 577, 584, 617, 624
- Beneficencia Pública de Lima (Ver: Sociedad de Beneficencia Pública de Lima)
- Beneficencia Pública del Callao 15
- Berckemeyer 332
- Bergamín 797
- Berindoaga y Palomares, Juan 208
- Bermúdez de la Torre, Pedro 822
- Bernedo, Aniceto 130
- Bertrand, Louis 705
- Bianchi 336, 340
- Bianchi, Isaac 649, 653
- Bianchi, Vittorio 111
- Biblioteca y Archivo Nacionales de Bolivia 70
- Biblioteca Municipal del Callao 534
- Biblioteca Nacional (Santiago de Chile) 537
- Biblioteca Nacional (Colombia) 145
- Biblioteca Nacional de Lima (Ver: Biblioteca Nacional del Perú)
- Biblioteca Nacional de Madrid 728, 729, 730
- Biblioteca Nacional del Perú 202, 204, 209, 216, 226, 253, 258, 266, 291, 732, 733, 755, 757
- Biblioteca Nacional (París) 220
- Biblioteca de Autores Hispano Americanos Simón Bolívar 472, 473, 474
- Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 226
- Biblioteca de Menéndez y Pelayo 196
- Biblioteca Pública Municipal (Paysandú-Uruguay) 686

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Biblioteca Vaticana 222
 Bilbao, Gonzalo 194
 Bocanegra, Juan 7
 Bohórquez 649, 650, 652
 Bolaños, Pedro 131
 Boletín de la Academia de
 Historia (España) 174
 Boletín Bibliográfico de la
 Universidad de San Marcos
 218
 Boletín de la Biblioteca de
 Menéndez Pelayo 195
 Boletín Investigación y
 Progreso 731, 733
 Boletín del Museo
 Bolivariano 219, 231
 Boletín de la Sociedad
 Ecuatoriana de Estudios
 Históricos 732
 Boletín de la Sociedad
 Geográfica de Lima 594
 Bolívar, Simón 202, 203, 210,
 236
 Bonilla 240
 Borja, Francisco de 751
 Borja y Aragón, Francisco de
 (virrey) 149
 Botto, Orestes 607
 Boy Scouts Peruanos 471, 472
 Boza 23, 621
 Boza, Raúl Diosdado 641
 Boza Aizcorbe 392
 Boza Aizcorbe (familia) 388
 Bravo de Lagunas y Zavala,
 Toribio 202
 Breedin, John K. 434
 Briñardello 338
 British Legation en Perú 561,
 562
 British Museum 222
 Bueno, Claudio 372
 Bueno, Hernán (El Mozo) 818
 Burzio 551
 Bustamante y Cisneros, R.
 592
 Caballero y Lastres, Ernesto
 634
 Cabieses G. S., José 773
 Cabrera, Manuel 596
 Cacho 133
 Cadelp 33
 Calancha, Antonio de la 222
 Calderón 714
 Calle 338
 Calle, Juan José 88
 Calpe (Ver: Editorial Calpe)
 Calver 642
 Camacho, Julio 610
 Cámara de Comercio de Lima
 429
 Camba Andreau, Julio 136
 Campana, Manuel 130
 Campomanes (familia) 165,
 169
 Campomanes, conde de 170,
 183

EPISTOLARIO

- Canal, Domingo 7
- Candela, José R. 114
- Canon y Banda, Pedro del 520
- Cañete, marqués de (Ver: Mendoza, Andrés de)
- Cápac Yupanqui (inca) 580
- Capitán, D. 605, 606
- Carabantes, María Catalina de 818
- Caracciolo, Cesare D'Engenio 149
- Carbajal 487, 488
- Cárdenas, Ildefonso 130
- Cárdenas, Pedro 130
- Cárdenas, Santos 130
- Cárdenas y Carabantes, Baltasar de 819
- Cárdenas y Zapata, Hernando de 818, 819
- Cardon de Lichtbuer 704
- Carlos III (rey) 813, 832
- Carlos V (rey) 730
- Carmelino, Manuel 520
- Carmelitas Descalzos 14
- Caro 352
- Carpentier, Carlos 136, 138, 139
- Carrasco 484
- Carrasco, Adolfo 130
- Carrasco, Benjamín 130
- Carrillo, Alejandro 130
- Carrión, Emilio 131
- Carrión, Gerardo 131
- Carta Semanal Extranjera (E.E.U.U.) 66
- Carvajal, Melitón 593, 594, 595
- Carvajal y Robles, Rodrigo de 197, 203, 212, 218, 221
- Carvallo (familia) 349, 351, 354, 358, 369
- Carvallo, Constantino 327, 328, 329, 333, 336, 337, 338, 340, 342, 343, 344, 346, 348, 351, 355, 358, 359, 362, 363, 371, 374, 376, 380, 395, 396, 397, 607
- Casa de Alba 723, 749
- Casa Boza (título) 815
- Casa Boza, marquesa de 361
- Casa Calderón, marqués de 820, 823
- Casa-Dávila (familia) 283
- Casa-Dávila, marqués de 168, 285
- Casa Dávila, marquesa de (Ver: Osma y Sancho Dávila, Rosa Julia)
- Casa Madrid (familia) 300
- Casa Tremañes, marqués de (Ver: Villanueva del Soto, José María)
- Casa Valencia (familia) 300, 792
- Casas, Bartolomé de las 166
- Caso, Pedro 646, 647, 649

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Castañeda (monseñor) 97
 Castañeda 401, 746
 Castel Rodrigo (título) 496
 Castelar (familia) 723
 Castelbravo, marqués de 432
 Castelbravo y Romilla, Álvaro 300
 Castellanos 791
 Castilla 487, 488
 Castilla, Andrés de 819
 Castilla, Mariana de 819
 Castilla, Ramón (presidente) 521, 523
 Castillo (familia) 811
 Castillo, Cancio 7
 Castillo, Francisco del (padre) 739, 743, 750
 Castillo Boza, Sara del 363, 812, 814
 Castro (familia) 722, 739
 Castro 171
 Castro, Delio E. 296
 Castro Bolaños (familia) 739
 Castro Bolaños y Rivadeneyra (familia) 722
 Castro Oyanguren, Enrique 88
 Casuccini, conde 700
 Cateriano 26, 27
 Cavero, Javier 601
 Cavero, Juan 130
 Cayo Julio César 97
 Cayetano, Manuel N. 152
 Cayetano, Roberto 152
 Cebrián, Claudio 130
 Cementerio General de Lima 581, 588
 Centro Cultural Villa de Eten 63
 Centro de Estudios Americanistas (España) 40
 Centro de Estudios Clásicos de Zaragoza 689, 694, 695
 Centro de Estudios Históricos (Madrid) 174
 Centro Mutuo Social Atlético Belgrano (Chorrillos) 159, 160
 Cepeda (familia) 166, 169
 Cerecedo y Conde, Teresa de 832
 Cerro, Miguel F. 478
 Cervantes, Miguel de 36
 Chacón y Calvo, José María 180
 Chalcochima 581
 Chandia, marqués de (Ver: Ustariz, José Joaquín de)
 Chavas 6
 Chaves, Diego de 31
 Chaves, Francisco de 31
 Chávez, Simón 130
 Checa y E., Miguel 607
 Chiurazzi 696
 Chocano, José Santos 208, 236
 Churruca y Dotres, Pablo de 751, 753, 755

EPISTOLARIO

- Ciclista Lima Association
446, 447
- Cimatti, Vincenzo 491
- Círculo de Bellas Artes
(Madrid) 141
- Círculo de Labradores y
Propietarios (Sevilla) 147
- Cirot, Georges 167, 168
- Cisneros, Luis Fernán 89
- Cisneros, Orlando 489, 490
- Club Banco Agrícola del Perú
683, 684, 685
- Club Belgrano Chorrillos
(Ver: Centro Mutuo Social
Atlético Belgrano)
- Club Nacional 264, 519, 521,
525
- Codesido, Bernardino 521
- Cofradía de Señoras de la
Hermandad de Cargadores
de Nuestra Señora del
Carmen 271
- Colegio de Abogados de Lima
8, 9, 10, 78, 107, 299, 517,
518, 555, 771
- Colegio de los Sagrados
Corazones de la Recoleta
412
- Colegio Italiano Antonio
Raimondi 59, 290, 550, 553,
554
- Colegio Leonardo Pflucker
575
- Colegio Nacional Daniel A.
Carrión 153
- Colegio Nacional Pardo
(Chincha) 322
- Colegio Nacional de la
Asunción para Señoritas
420, 421, 422
- Coll y Roher, José 610
- Collazos, Eustaquio 596
- Colliva, Armando 402
- Colón, Cristóbal 723, 771
- Colonna de Paliano (princesa)
496
- Columbia University 171
- Comité de Obreros
Nacionalistas del Perú 488,
489, 490
- Comité Cultural Germano-
Peruano 453, 454
- Comité Nacional de Obreros
535
- Comité Patriótico
Universitario 607, 609
- Comité Pro Libertad de
Conciencia 75
- Compagnia Italiana dei Cavi
Telegrafici Sottomarini 515
- Compañía de Jesús 771
- Compañía Nacional de
Bomberos Lima N.º 3 450,
451
- Compañía de Recaudación
318

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Compañía de Seguros Internacional 379
- Compañía de Seguros Italia 387
- Concha, Carlos 317, 607, 608
- Concha Salazar, Alfredo 588
- Concha Salazar, Eva Isabel 573
- Concha Salazar, Eva María 573
- Concha Salazar, Yolanda 588
- Conferencia de Asociaciones de Comercio 429
- Conferencia Internacional Panamericana, 93, 94, 96, 437
- Confucio 798
- Congregación de la O 574, 575
- Congregación Salesiana (Ver: Asociación Salesiana del Perú)
- Congreso Eucarístico Nacional 106, 539, 802
- Congreso Histórico de Sevilla (1914) 492
- Congreso Iberoamericano de Estudiantes Católicos 768
- Congreso Internacional de Historia de España 721
- Congreso de Genealogía (España-1929) 429, 430, 433
- Congreso de Historia (Barcelona-1929) 433
- Congreso de Historia Hispanoamericana (1929) 433
- Congreso de la República del Perú 24, 260, 261
- Conrad, Angélica G. 566
- Constanza, marqués de la 183
- Consulado de Ecuador en Barcelona 435
- Consulado del Perú en Barcelona 430
- Consulado del Perú en Madrid 197, 205, 364, 365, 369, 370, 373, 375, 377, 507
- Consulado del Perú en Roma 277, 348, 354, 355, 357, 358, 359
- Consulado de Perú en París 298
- Consulado del Perú en San Francisco (California) 326, 328, 332, 336, 339, 556
- Consulado del Perú en San Sebastián 508
- Consulado del Perú en Sevilla 503, 505
- Consulado del Uruguay en el Perú 251, 252
- Contreras y Guillamas, Antonio de 169
- Contreras y López de Ayala, Juan de 751

EPISTOLARIO

- Cooperatori Salesiani del Perú
(Ver: Asociación Salesiana del Perú)
- Cordier, H. 606
- Córdova 213
- Cornejo (familia) 395
- Cornejo 397
- Cornejo, Lino 176
- Cornejo, Mariano H. 37, 88
- Coronado, Manuel 130
- Coronel, Emilio 296
- Coronel Zegarra y Castro, Félix Cipriano 266, 732, 733
- Correa y Veyán, Alejandro 352
- Corujo 815
- Cosio Medina, José Gabriel 88, 296
- Cossio Ygarza, Julia de 90
- Costa, J. Tobías 367
- Costa y Laurent, Federico 88
- Country Club 92, 102, 387, 390, 398, 463, 669, 670, 671
- Cox 261
- Cristian IV (rey) 762
- Crítica Ilustrada (revista) 255
- Crosta 59
- Cruz Roja 301
- Cruz Roja Americana 697
- Cubas, Daniel 609
- Cubas, Evaristo 662
- Cuero y Caicedo, José [*de*] 583, 584
- Cueva, Juan Ignacio 478
- Cúneo 379
- Current History (revista) 95
- D' Ancona 238
- D' Annunzio, Gabriele 361, 497, 552, 713
- D' Capitan 606
- D' Harcourt, madame 606
- D' Harcourt, Raoul 606
- D' Rivet 605
- Daly R. G., Rosalba 773
- Dammert, Enrique 121, 123, 125
- Darío, Rubén 187
- Dávalos (familia) 281
- Dávalos, Elvira 827
- Dávalos y Figueroa, Diego 197, 203, 207, 209, 212, 218, 221
- Dávalos de Ribera (familia) 283
- Dávalos de Ribera, Juan 827
- Dávila (familia) 168, 169
- Dávila, Alejandro 7
- Dávila, R. 63
- Dávila, Sancho 168, 182, 183
- Dávila y Deza, Sancho 282
- Dávila y Gallo, Hernando 169
- Dávila y Toledo, Sancho 755, 756
- Delfín 371, 397
- Delgado 487, 488
- Delgado, Honorio 453
- Delgado, Luis A. 76

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Dennis, Lawrence 66, 67
- Dergán, Rosa 238, 250, 259
- Destino (semanario-España) 141
- Deustua Escarza, Alejandro 87, 90, 91, 240, 308
- Dextre, Juan A. 192
- Diario de Barcelona (España) 72
- Díaz 393
- Díaz, Emiliano 7
- Díaz, Isaac 7
- Díaz, Víctor 596
- Dibós Dammert, Eduardo 739
- Dirección de Bibliotecas y Museos (Chile) 254
- Dirección de Estudios y Exámenes 291
- Dirección Regional de Enseñanza del Sur 296
- Dollfuss, Engelbert 628, 629
- Donoso Foster, Margarita 775
- Dopsch, Alfons 173
- Dueñas, Toribio 130
- Dulanto 164
- Durán 487, 488
- Echenique, Francisco 378
- Eden, Anthony 181
- Editorial Calpe 161
- Editorial Lumen 13
- Ego Aguirre, Luis 290
- El Bien Social 82
- El Comercio 18, 74, 136, 138, 255, 353, 361, 390, 440, 479, 482, 516, 527, 830
- El Deber 21, 768
- El Heraldo 475
- El Hombre de la Calle 255
- El Intransigente 99
- El Mercurio (Chile) 439
- El Pensamiento Navarro (España) 422
- El Perú 258
- El Pueblo 21
- El Triunfo del Callao 208
- Eléspuru 211
- Elguera Ballón, Luis 535
- Eliane (Ver: Sebrán de Rohan-Chabot)
- Embajada de Chile en Perú 774, 775
- Embajada de España en Lima 279, 280
- Embajada de España en Londres 750, 760
- Embajada de Francia en España 137, 165
- Embajada de México en Lima 426
- Embajada del Perú en Argentina 620
- Embajada del Perú en España 279, 280, 752, 758
- Embajada del Perú en Santiago 254, 439, 621

- Embajada del Perú en Uruguay 438
- Embajada de Portugal en España 142
- Empresas Eléctricas Asociadas 341, 344
- Encalada, Julio 596
- Enciso, Juan Gualberto 130
- Enríquez (familia) 755
- Enriquez Gallo, Alberto 93
- Entrambasaguas Peña, Joaquín de 136
- Errázuriz Urmeneta, Amalia 777
- Escala, Juan C. 596
- Escalante, José Ángel 226, 241, 254, 257
- Escardó, Héctor F. 599
- Escobar, María de 31
- Escomel, Edmundo 88
- Escuela Central de Ingenieros de París 287
- Escuela Climática del Puericultorio 573
- Escuela Fiscal de Niñas de La Merced 674
- Escuela Nacional de Bellas Artes 16
- Escuela Normal Urbana (Huancayo) 271
- Escuela Vocacional de Niñas 674
- Espilco, Carlos Magno 601
- Espina, Concha 141
- Espinosa, Adán 220, 224
- Espinosa, Humberto 765
- Esposito, P. 88
- Espronceda, José de 218
- Esquerre 329
- Esquilache, príncipe de (Ver: Borja y Aragón, Francisco de)
- Estado Mayor General del Ejército 32
- Estete, Martín de 31
- Estupiñan de Figueroa, María Magdalena 828
- Eugenio (Ver: Caracciolo, Cesare D'Engenio)
- Everardo (Ver: Loetscher y Felder, Eduardo)
- Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile 46
- Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca 78, 79
- Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 177
- Facultad de Letras de la Universidad de Bordeaux 167
- Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 32, 157, 168, 177, 211, 223, 225, 231, 237, 305, 429, 670

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Fajardo, Octavio 130
- Falange Española 277, 278,
280, 311, 369, 378
- Farfán de los Godos, Pedro
Pascual (arzobispo) 9, 801
- Farnesio, Alejandro 165
- Federación Argentina de
Colegios de Abogados 517,
518
- Federación Estudiantil 196
- Federación de Maestros del
Perú 680, 681
- Felipe II (rey) 168, 282, 496,
705
- Felipe III (rey) 149
- Feraldo 394, 396
- Fernán-Núñez, duque de 736
- Fernando de Aragón (rey) 495
- Fernández Campomanes,
Domingo 170
- Fernández de Castro, Pedro
722, 723, 724, 738, 739,
741, 742, 743, 744, 750,
751, 753, 755, 757, 758
- Fernández de Córdoba
(familia) 281
- Fernández de Paredes,
Augusto 684
- Fernández Pérez, José María
832
- Fernandini de Álvarez
Calderón, Ana 788, 789,
793
- Fernando VII (rey) 183
- Fey, Emil 629
- Figari 386, 390
- Figueroa Alcorta, José 481
- Figueroa Estupiñan, Lorenzo
de 827
- Flor, Angelita de la 334, 352,
354, 369, 372
- Flores, Juana 831
- Flores, Ricardo 130
- Flores, Víctor 130
- Flores de Oliva, Isabel 13
- Florindes, Antonio 7
- Fonseca Boquete, Antonia de
812, 817, 823, 832
- Foreign Affairs (revista) 95
- Fortune (revista) 95
- Fosalba 252
- Franco, Francisco 38, 160,
182, 184, 304, 325, 424,
494, 712, 737, 738, 781,
782, 788
- Frank, Waldo 253
- Frass Wolfenegg, Walter 462
- Frente Popular (España) 165
- Fritz 337, 341, 344, 350
- Fuchs, Fernando, 88
- Galán de Campeche (familia)
165
- Gallagher, Manuel 338, 352,
354, 607, 614
- Gallagher de Parks, Mercedes
793

EPISTOLARIO

- Gálvez, José 37, 89, 113, 216,
223, 224, 225, 227, 231,
541, 542
- Gamio 794
- Gamio, Enrique 338, 340
- Gándara, marqueses de 496,
497, 698
- Gandía, duque de 750
- Gandía, duquesa viuda de 750
- Gannon, Juan Marcos 557
- Garate 148
- García, Arturo 88
- García, Melchor 130
- García Bedoya 64, 65, 372
- García Calderón 713
- García Calderón (familia) 82
- García Calderón Landa,
Manuel 82, 83
- García Calderón Rey,
Francisco 79, 82, 83, 88,
89, 161, 162, 163, 166, 167,
175, 176, 177, 178
- García Calderón Rey, Ventura
94, 97, 203, 204, 207, 209,
232, 713
- García León, Dionicio 130
- García Mansilla 299
- Garcilaso (Instituto-Cuzco)
314, 315
- Garcilaso de la Vega, Inca 31,
71, 222, 278, 581, 582
- Garfias, Adán 398
- Garland (familia) 522
- Garland Roel, Alejandro 125
- Garrido, Francisca 831
- Garrido de Valdelomas,
Francisco 831
- Garrotín (Ver: Miró Quesada,
Carlos)
- Garsinoto, Francisco 832
- Gastañeta, Fausto 257
- Gervilliers (familia) 466
- Gibbs (familia) 186
- Goethe, Johann Wolfgang von
99, 616
- Goicochea, Antonio 299, 737
- Gomá 303
- Gomes, Arquímedes 7
- Gomes, Demóstenes 7
- Gómez de Baeza, Rodrigo 826
- Gómez Flórez (familia) 31
- Gómez Rojas, José Domingo
236
- Gómez de Silva, Ruy 705
- Gómez de la Serna, Ramón
714
- Gómez de la Torre, Francisco
671
- Góngora, Luis de 755
- Góngora, Manuel 140
- Gonzales, Isaías 7
- González, Rosa 831
- González de Candamo, Carlos
522
- González de Mendoza,
Gregorio 818, 819

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- González Olaechea, Manuel 125
- González Prada, Manuel 211, 231, 256, 264
- González Vigil, Francisco de Paula 264, 794, 795
- Goyeneche y Gamio, Juan Mariano 797
- Goyeneche y de la Puente, María de 781, 782, 783, 784, 785, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 794, 796, 797
- Goytisolo 807
- Granados, Severo 68
- Granda, Carlos 121, 123, 125
- Grandeza de España 281, 282, 283, 285
- Graña, Ladislao 787
- Guarnizo, Abelardo 296
- Guevara, Luisa de 169
- Guillamas (familia) 164, 165, 169, 170
- Guimoye, Emilio 361, 366, 389, 390, 391, 392, 394, 396, 399
- Gutiérrez, Jesús 681
- Gutiérrez, Lorenzo 130
- Gutiérrez de la Concha (familia) 150
- Guzmán y Valle, Enrique 88
- Habitch 628
- Habsburgo (familia) 625
- Habsburgo, Otto de 628
- Hanan Cuzco (familia) 581
- Hart Hermanos 522
- Harth 327, 329
- Haya de la Torre, Víctor Raúl 260
- Heath 263
- Heimwher (Guardia de la Patria) 627
- Hermanidad de Cargadores de Nuestra Señora del Carmen 271, 272
- Hermanidad del Señor Crucificado del Rímac 416
- Hermosa, Isaías 130
- Hermosa, Javier 130
- Hermosa, Ricardo 130
- Hernández, Daniel 88
- Hernández, Manuel 730, 731
- Hernández de la Marcha 165
- Hernández Mariño, Gaspar 818
- Herrera 82
- Heykal Pacha, Mohamed Hussein 767
- Heysen 260
- Hidalgo, Eleodoro 7
- Híjar, duquesa de 754, 758, 760
- Hindenburg, Paul von 451
- Hinojosa, José 383, 387, 390
- Hispano Cubana Sociedad 180
- Hitler, Adolph 626, 630, 631
- Hospicio Central N.º 1 568

EPISTOLARIO

- Hospital Dos de Mayo 577
 Hospital Italiano 611
 Hospital de San Andrés 293,
 576, 579, 581, 582, 583,
 584, 585
 Hospital de Santa Ana 582
 Hotel Bolívar 350, 819, 821
 Hotel Colón 432
 Hotel Comercio 763
 Hotel Crillón 112
 Hotel Excelsior 275
 Hotel de France 432
 Hotel Imperial 743
 Hotel [*Le*] Meurice 284, 810,
 811
 Hotel Palace 724
 Hotel París 508
 Hotel Ritz 429, 431, 432, 433,
 721, 808
 Hotel Universo 363
 Hoyos, Teófilo 130
 Huamán, Tomás E. 68
 Huamán Poma de Ayala 225,
 227, 233, 237
 Humiston 760
 Huapaya, Julián 596
 Huáscar (inca) 581
 Huayna Cápac (inca) 581
 Huiracocha (inca) 581
 Humboldt, Alexander von 454
 Huntington (familia) 697
 Hurin Cuzco (familia) 580
 Hurtado, Diego 520
 Ibáñez, Leandro 130
 Ibáñez Martín, José 424, 425,
 737
 Iberico Rodríguez, Mariano 453
 Ilich Uliánov, Vladimir 262
 Imprenta El Siglo Futuro 185
 Imprenta Torres Aguirre 327,
 329
 Inca Roca (inca) 581
 Inchaústegui, José 601
 Indacochea, Eduardo 326,
 328, 329, 334, 342, 347,
 348, 351, 354, 361, 365, 372
 Informaciones (revista) 139
 Inspectoría Perú-Boliviana de
 Santa Rosa 491
 Inspectoría Peruana Hijas de
 María Auxiliadora 675
 Instituto de Bellas Artes de
 Lima 691
 Instituto de Ciencias
 Domésticas (Ver: Sociedad
 Bien del Hogar)
 Instituto de Cooperación
 Intelectual de la Unión
 Panamericana 93
 Instituto Cultural Italo-
 Peruano 102, 274, 550
 Instituto de España 37, 142, 143
 Instituto Histórico (Perú) 615
 Instituto Internacional de
 Literatura Iberoamericana
 460, 461, 462

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Instituto Libre de Enseñanza (España) 179
- Instituto de Valencia de don Juan 731
- International Publicity Company 202
- Irigoyen, Pedro 607
- Isabel de Castilla (reina) 495
- Istituto Culturale Italo-Peruano (Ver: Instituto Cultural Italo-Peruano)
- Izaga, Óscar 390, 391
- Izcue, Augusto 519
- Izcue, Luis 519
- Jaen, Juan 831
- Jaime, Mariano 130
- Jameson, J. F. 556
- Jesucristo 13
- Jijón y Caamaño, Jacinto 207, 209, 218, 732
- Jiménez Borja, Arturo 252
- Jiménez de Lobatón, Josefa 520
- Jiménez de la Espada Martín, Marcos 581
- Jochamovitz, Alberto 88, 89, 653
- Jordán de Urríes (familia) 150, 431
- Jordana, conde de 760
- Juan de Austria 165
- Juárez García, Manuel 130
- Junta de Ampliación de Estudios (España) 179
- Junta Escrutadora (Perú) 402
- Jurado Nacional de Elecciones (Perú) 668
- Kiddle, Lawrence B. 460, 462
- Koechlin, Alfredo E. 601
- Kosling Schafer, Gustavo 290
- Krebs, Víctor 773
- Kuniyoshi, José 596
- La Crónica (Perú) 188, 255, 542
- La Defensa (Perú) 405
- La Jara, Ernesto 794, 795
- La Metropole 140
- La Nación (Argentina), 74
- La Noche 247, 255
- La Prensa 82, 250, 251, 366, 482
- La República (Perú) 255
- La República (Bolivia) 315
- La Revista Semanal 255
- La Serna (familia) 169
- La Torre 819
- La Tribuna 260
- La Unión (Chile) 500
- Lafosse 82
- Las Ciencias (España) 730
- Laos Argüelles, María 677
- Larco Herrera, Rafael 188, 573
- Laredo, Pedro E. 152

EPISTOLARIO

- Laredo Jiménez, Jacinto 152
- Largo Caballero, Francisco 160
- Larrabure, Carlos 570, 571, 576, 818
- Larriva, José Joaquín de 201
- Las Casas (Ver: Casas, Bartolomé de las)
- Laso, viuda de 584
- Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel 363, 366, 372, 815, 830
- Lastres y Riglos, Josefa 614
- Lavalle 363
- Lavalle (familia) 338, 376, 396, 397, 399
- Lavalle y Arias de Saavedra, José Antonio 379, 819
- Lavalle, Juan Bautista de 88, 349, 399, 568, 607, 614
- Lázaro 331
- Ledgard, Carlos B. 88
- Legación de Alemania en Lima 452, 454
- Legación del Perú en Bruselas 814, 816
- Legación del Perú en España 692, 796, 808, 809
- Legación del Perú en Gran Bretaña 620
- Legación del Perú en Montevideo 670
- Legación de Perú en Rio de Janeiro 480
- Legación de Perú en Santiago 480
- Legación del Perú en Tokio 341, 344, 693, 796
- Legación del Perú en Viena 615, 618, 625
- Légation de France au Pérou 34, 35
- Légation du Pérou (París) 633, 634
- Leguía, Jorge Guillermo 197, 203, 219, 220, 222, 224, 225, 226, 231, 239, 264
- Leguía y Martínez, Germán 88
- Leguía Salcedo, Augusto Bernardino 130, 213, 251, 253, 260, 410, 481, 510
- Lehuedé Montfort, Emilia 537
- Lemos, conde de (título) 744
- Lemos, condesa de 750
- Lemos, IX conde de 723
- Lemos, X conde de (virrey) (Ver: Fernández de Castro, Pedro Antonio)
- Lenin (Ver: Ilich Uliánov, Vladimir)
- Leo, Antonio 596
- León 227
- León, Gaspar 649, 653
- León García, Enrique 88
- León [de] Vivero 96
- Levene, Ricardo 172
- Levillier, Roberto 213, 231

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Libertad (diario) 255
 Library of Congress (EE.UU.) 556
 Liga de las Naciones 630
 Liga Naval 598
 Liga Pro-fomento de Vocaciones 771
 Liga de Trabajadores Cristianos 45
 Ligarda, Genaro 130
 Linares, Leoncio 7
 Linares, marqueses de 310
 Lint, Pedro van 762
 Lissón (familia) 395, 397
 Lissón, Carlos I. 88
 Lizárraga, Grimanesa 588
 Llanos y Torriglia, Félix de 726
 Llerena, Ignacio 130
 Lloque Yupanqui (inca) 580
 Loetscher y Felder, Eduardo 334, 340, 343, 345, 347, 348, 352, 360, 364, 366, 368, 370, 372, 381, 391, 393, 689, 691, 695, 696, 698, 710, 822, 830, 831
 Loetscher y Felder, María 364, 370
 Lohmann Villena, Guillermo 752, 753, 754, 758
 Loli, César 610
 Longhi, Enzo 590
 Looz (familia) 710
 Lope de Vega y Carpio, Félix 36
 López Aliaga, Fernando 88
 López Aliaga y López-Larrañaga, Margarita 90, 92, 95
 López Aliaga, Rosa 90
 López Gallo, Catalina 168
 López Hongo, Primitivo 374
 López de Ayala, Pero 169
 López de Romaña, Guillermo 544
 López de Rueda, Segismundo 506
 Loresecha y Salazar, Ana Ignacia Rita de la Caridad 307, 308
 Loria, Rogel de 267
 Lozoya, marqués de (Ver: Contreras y López de Ayala, Juan de)
 Luna 479, 480
 Luna, Juan 7
 Luna, Moisés 130
 Machado 487, 488
 Mackehenie, Daniel 88
 Madariaga, Salvador 670
 Maetzu, Ramiro de 137, 299
 Magallanes, Fernando de 723
 Málaga Grenet 294
 Málaga Grenet, Francisco 88
 Maldonado, A. 88
 Malherbe, François de 760

EPISTOLARIO

- Maluenda, Rafael 226
 Mama Ojillo 581
 Mama Runtu 581
 Manco Cápac (inca) 580
 Manrique 392
 Manzanilla, José Matías 88
 Manzano 433
 Marañón 143, 285
 Marchena Colombo 513
 Mariátegui, José Carlos 226,
 228, 234, 235, 247
 Marisca, Héctor 352, 389,
 397, 399
 Markham, Clements Robert
 729, 732
 Marquise, madame la 561
 Marsano 383
 Marsano, Juan 797
 Martín, Carlos 130
 Martinelli, Alejandrina 133,
 134
 Martínez, Diego 827
 Martínez, Enrique A. 416
 Mártir, Ignacio 398
 Masías, Eduardo 601
 Matienzo, Juan de 222
 Maura, duque de 740
 Mavila 327, 329
 Mayta Cápac (inca) 580
 Means, A. 218, 222
 Meave Seminario, Ignacio 671
 Medina 487, 488
 Medina, Emilio 130
 Medina, Gregorio 130
 Medina, Pablo 130
 Medina, Pío Max 592
 Melendes, Francisco 7
 Melgar, Fernando 88
 Menacho 732
 Menacho Salomón 117
 Méndez Vigo 693
 Mendezlabrada, Luis 172
 Mendiburu, Manuel de 524
 Mendigorriá, marquesa de 431
 Mendoza (familia) 813
 Mendoza, Andrés de (virrey)
 581
 Mendoza, Catalina 815
 Mendoza, Gaspar de 819
 Mendoza, Juan 596
 Mendoza, Manuel 131
 Mendoza y Guevara 169
 Menéndez Pelayo, Marcelino
 195
 Menéndez Pidal, Ramón 161,
 171
 Mercado Central (Lima) 599
 Mercurio Peruano 197, 202,
 203, 216, 220, 221, 224,
 237, 759
 Merino, Adán 596
 Mejía Xesspe, Toribio 293
 Mexía de Fernangil, Diego
 220
 Michelangeli, conde de 309,
 374, 376

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Micheo (familia) 519, 520, 522
 Micheo, condesa de la 519
 Micheo, Juana 520
 Micheo Jiménez de Lobatón,
 Juan 520
 Micheo y Ustáriz, Juan
 Francisco 520
 Miklas, Wilhelm 629
 Mimbela, Leoncio 7
 Ministerio de la Cultura
 Popular 689
 Ministerio de Educación
 Nacional (España) 41, 43
 Ministerio de Educación
 Pública (Perú) 290, 292,
 293, 316
 Ministerio de Estado (Burgos)
 276
 Ministerio de Fomento (Perú)
 501
 Ministerio de Gobierno (Perú)
 95
 Ministerio de Hacienda (Perú)
 526, 527, 528, 649, 650
 Ministerio de Instrucción,
 Justicia, Culto y
 Beneficencia (Perú) 6, 8, 18,
 20, 22, 24, 27, 30, 74, 102,
 134, 156, 321, 418, 419,
 422, 446, 458, 477, 488,
 494, 543, 659, 661, 672,
 673, 674, 680, 682
 Ministerio de Relaciones
 Exteriores (Chile) 268
 Ministerio de Relaciones
 Exteriores (Perú) 225, 316,
 618, 619, 620, 622, 623,
 624, 625, 672
 Ministerio de Trabajo y
 Previsión Social (Perú) 371
 Mirabal (Ver: Sánchez
 Asensio, Manuel)
 Miraflores, marqués de 182,
 736
 Miramontes Zuázola, Juan de
 207, 209
 Mirandas, duque de 281
 Miró Quesada 427
 Miró Quesada, Carlos 108,
 110
 Miró Quesada Carassa,
 Carmen Rosa 21, 22, 24
 Miró Quesada Carassa, María
 Virginia 665
 Miró Quesada de la Guerra,
 Antonio 677
 Miró Quesada de la Guerra,
 Luis 352
 Miró Quesada de la Guerra,
 Óscar 88, 607
 Misión Española 780
 Molina, H. 130
 Moncloa y Ordoñez, Manuel
 88, 121, 123, 125

- Monge, Carlos 407, 408, 409
- Montagne Sánchez, Ernesto 290, 291, 293
- Montañez 97
- Montealegre de Aulestia (título) 282, 309, 310, 433, 807
- Montealegre de Aulestia, marqués de (Ver: Riva-Agüero y Sánchez Boquete, José Mariano)
- Montefrío, conde de 184
- Montenuevo, conde de 169
- Montero, Luciano 596
- Montero de Menchaca, Elisa 793
- Monterrey, conde de 733
- Montes 130
- Montes, Eugenio 136, 276, 324, 737, 782, 789, 793
- Montt Montt, Luis 537
- Monumenta Germaniae Histórica (revista) 174
- Morán, Agustín 610
- Morán, Apolinario 130
- Morales, Antonio 130
- Morales Macedo, Carlos 576
- Morales de la Torre, Raymundo 607
- Morel-Fatio 168
- Morelli, César 222, 225, 237, 332, 335, 338, 342, 344
- Moreno Morrison, Roberto 285
- Moreira 810
- Moreyra (familia) 355, 369
- Moreyra, Francisco 614, 783, 784
- Moreyra de Canaval, Inés 793
- Moreyra y Riglos (familia) 783
- Mori, Julio 7
- Morote (familia) 395
- Morote 376, 377, 381
- Moscoso 130
- Moscoso, Braulio 130
- Moscoso, Casimiro 131
- Moure 168
- Mourlane Michelena, Pedro 143, 751
- Moya 139, 141
- Mundial (revista) 210, 211, 218, 231, 237, 247, 255, 257, 258
- Municipalidad de Lima 337, 339, 383, 520, 590, 591, 825
- Municipalidad de Pisco 649, 650, 653
- Municipalidad de Viena 626, 628
- Muñoz y Romero, Tomás 173
- Murúa, Martín de (fray) 212
- Museo de Escultura Religiosa 140
- Museo Bolivariano 219, 224, 231
- Museo Massena 633, 634
- Museo Nacional 293

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Museo Provincial de Bellas Artes (Sevilla) 194
- Museo Ricardo Palma 291, 292
- Mussolini, Benito 108, 550, 631
- National Catholic Welfare Conference 557
- Noticias Católicas 557, 558
- Novallas (familia) 149
- Novallas, marqués de 431
- Novicow, Sergio 364, 368, 370, 378, 698, 710
- Novoa, Ignacia 520
- Nueva Revista Peruana 237
- Núñez 487, 488
- Núñez [*de*] Vela, Blasco (virrey) 162, 166, 169
- Ñaupari, Bernardo 596
- Ñaupari, Isaac 596
- O' Higgins, Ambrosio 464, 465
- O' Higgins, Bernardo 464, 465
- Obras de Don Bosco 491
- Ocampo, Adolfo 130
- Ocampo, Aristeo 130
- Ocampo R., José 123, 126
- Ocampo, Manuel 123, 126
- Ochoa, J. 130
- Odriozola, Ernesto 87
- Odriozola, Manuel de 584
- Olaechea, Manuel A. 167, 176, 177
- Olaechea, Teodorico 584
- Olarte, Melchor de 268
- Olavegoya, Demetrio 607
- Olcesi, Tomás 601
- Oliveira, Pedro 88, 167, 176, 177
- Olivera de Salcedo, Isabel 793
- Ondegardo (Ver: Polo de Ondegardo, Juan)
- Orden de Malta 245, 715
- Orden de San Gregorio Magno 452
- Orden de Santiago 243, 245, 520
- Orden Imperial del Yugo y las Flechas 495
- Orellana, Francisco de 751
- Orezzoli, Carlos 103, 104, 105
- Ors, Eugenio d' 37
- Ortega, Miguel 139, 142
- Ortiz de Zevallos, Louis 562
- Osma 184
- Osma (familia) 351
- Osma, Felipe de 788
- Osma, Guillermo de 731
- Osma, Pedro de 778
- Osma y Pardo, Belén de 279, 334, 349, 351, 355, 362, 369, 379, 382, 387, 395, 453, 793
- Osma y Sancho Dávila, María de los Dolores Carmen 146, 148, 168, 245, 282, 289, 297, 305, 306, 307, 308, 311, 356, 503, 504, 506, 507, 509, 614, 639, 644, 797, 799, 800, 809, 810, 812

EPISTOLARIO

- Osma y Sancho Dávila, Rosa
 Julia 90, 146, 148, 244, 289,
 297, 305, 306, 307, 308, 311,
 356, 429, 430, 431, 433, 503,
 504, 506, 507, 509, 536, 614,
 644, 700, 702, 722, 777, 797,
 800, 816
- Osma y Tricio, Gaspar
 Antonio 817
- Osores 548, 676
- Osorio (familia) 755
- Ostria Gutiérrez, Alberto 602
- Oyague y Calderón, M. 88
- Oyague de Codesido, Josefa
 521
- Oyague y Soyer 326
- Pachacútec (inca) 581
- Pacheco, Narciso 130
- Padilla, Gustavo 7
- Palacio Arzobispal de Lima 581
- Palacio y del Rivero, Manuel
 Antonio 832
- Palacios, E. de 809
- Palacios, Fernando E. 567
- Palma Román, Angélica 775
- Palma Román, Augusta 291,
 292
- Palma Román, Clemente 88
- Palma Soriano, Ricardo 195,
 196, 218, 221, 226, 230,
 291, 292, 472, 726
- Palou, María 300, 423, 424,
 425, 426, 427
- Pan American-Grace Airways
 Inc. 112
- Panduro, Atanacio 7
- Panizo y Orbegoso (familia)
 783
- Panizo y Orbegoso de la Riva-
 Agüero, Isabel 383, 431,
 433, 434, 536, 783, 788
- Pardo (familia) 780, 791, 792,
 796
- Pardo, Felipe 525
- Pardo, José P. 408
- Pardo y Barrera, José 480,
 481, 612, 616, 804, 805
- Pareja, Ignacio 130
- Partido Aprista Peruano 247,
 255, 677
- Partido Católico del Perú 296
- Partido Civil 246, 247
- Partido Constitucional
 Renovador 548
- Partido Demócrata 548
- Partido Liberal 401, 548
- Partido Nacional Agrario 33, 154
- Partido Nacional Democrático
 76, 77, 114, 119, 120, 121,
 122, 123, 124, 214, 295, 401,
 403, 404, 405, 406, 408, 409,
 410, 411, 530, 541, 546
- Partido Nacional Socialista de
 Alemania 631
- Partido Nacional Socialista de
 Austria 626

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Partido Nacionalista 33, 154
- Partido Popular (España) 44
- Partido Republicano (Perú) 154
- Partido Socialcristiano de Austria 625, 627, 630
- Partido Socialdemócrata de Austria 625, 626, 627, 628, 630, 631
- Pasquel 49
- Pasquel, Alfonso 407, 408, 409
- Pastor, Urraca 785
- Patronato Nacional de Arqueología 576
- Patronato Nacional de España para Frentes y Hospitales 785, 786, 790
- Paudal, Fermín 131
- Pedraza, Octavio 390, 391
- Pedroso de Lima, José 143
- Peña, Juan Manuel 97
- Peña de Marcos, conde 723
- Peñaranda, duque de 737
- Peralta, Simón 131
- Peralta y Barnuevo, Pedro 97, 820, 822, 823, 826, 830
- Pérez (hermanos) 329
- Pérez, Carlos L. 610
- Pérez, Santiago 130
- Perricholi (Ver: Villegas, Micaela)
- Pezuela, Joaquín de la (virrey) 202
- Piamonte, princesa de 696
- Piérola 120, 208
- Piérola Itúrbide, Amadeo de 80
- Piérola y Villena, Nicolás de 208
- Pineda, Victoriano 610
- Ping, Néstor 130
- Pinilla 273, 280
- Piñeyro y de Queralt, Zenaida 781, 782, 784, 785, 787, 788, 790, 791, 792, 794, 796
- Pío XI (Ver: Ratti, Achille Damiano Ambrogio)
- Pío (príncipe) 496
- Pizarro, Francisco 237, 267, 751
- Pizarro, Gonzalo 581
- Polo, José Toribio 86, 584
- Polo, Solón 88, 603
- Polo de Ondegardo, Juan 580, 582
- Poluco, Martín 130
- Poma, Felipe 662
- Ponsich y Larriera, María de las Mercedes 781, 782, 784, 785, 787, 788, 790, 791, 792, 794, 796
- Pontificia Universidad Católica del Perú 52, 113, 168, 178, 770, 771, 782, 794
- Porrás Barrenechea, Raúl 59, 94, 139, 141, 201, 204, 220, 224, 251, 764

- Porras de Osma, Clotilde 786,
 788, 789, 792, 796
 Porres, Martín de 67
 Portocarrero, J. N. 88
 Portocarrero, Juan 794, 795
 Portocarrero, Pedro 31
 Portugal (familia) 755
 Posada, Eduardo 213
 Potocka, condesa 751, 753,
 756
 Potocka, Susana 753, 756,
 757, 759
 Pozo, Antonio 130
 Prada, Emilio 130
 Prada, Francisco 130
 Prado, Pascual 130
 Prado y Ugarteche, Javier 86,
 87
 Prado Ugarteche, Jorge 607
 Prado Ugarteche, Manuel
 (presidente) 371
 Prefectura del Departamento
 de Arequipa 19, 21, 29
 Prevost (familia) 31
 Prieto, Joaquín 286
 Propaganda Fide 222
 Publio Virgilio Marón 361,
 424
 Puente (familia) 783
 Puente, Constanza de la 783
 Puente, Enrique de la 540
 Puente, José Rafael de la 407,
 408, 409
 Puente y Castro, Lorenzo de
 783, 784
 Puente y Mosqueta, María de
 la 352, 355, 369, 372
 Puente y Querejazu, Manuel
 de la 784
 Puericultorio Pérez Aranibar
 588
 Puga 548
 Querejazu y Mollinedo,
 Antonio Hermenegildo de
 783
 Querejazu y Santiago-Concha,
 Agustín de 783
 Querejazu y Santiago-Concha,
 Francisca de 783
 Querejazu y Santiago-Concha,
 Juana Agustina de 783
 Querejazu y Santiago-Concha,
 María Micaela de 784
 Quesada, José 366, 369, 372
 Quevedo, Leonidas 642
 Quintana (familia) 150
 Quintas y Seoane, L. 185
 Quirós, Iván 300
 Quiros, Santos 152
 Rada y Gamio, Pedro José
 254, 741, 787, 792
 Radziwill, princesa 496
 Razón y Fe 44
 Raimondi, Antonio 550, 553,
 593
 Ramírez, Baltazar 733

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Ramírez Alzamora 478
- Ramírez de Arellano y Baquijano, María Josefa 817
- Ramos, Fortunato 130
- Ratti, Achille Damiano
Ambrogio 9, 223, 452
- Raymond 695
- Raymondi di Torricella, conde de 348, 354
- Real, Salvador 308
- Real Academia Española 137, 161, 307, 753, 756, 757, 758, 759
- Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría (Sevilla) 194
- Real Academia de la Historia (España) 161, 174, 468, 725, 726, 727, 728, 730, 731, 733, 736, 740, 746, 753, 755, 757, 758
- Real Audiencia de Chile 520
- Reátegui, Francisco 7
- Reátegui, Isaías 7
- Reátegui, Juan 7
- Reátegui, Marcelo 7
- Reátegui, Nanías 7
- Reátegui, Remigio 5, 6, 7
- Reátegui, Renibero 7
- Reátegui, Ulises 607
- Rébora 605
- Recharte, Francisco 130
- Recharte, Serafín 130
- Reforma de Pisco (diario) 17
- Reinaga, Silvestre 130
- Reinaga, Valentín 130
- Religiosas de María Inmaculada 582
- Rengifo, César 7
- Rengifo, Mauricio 5, 6, 7
- Revilla, Clemente 18
- Revista Histórica 202, 222, 225, 227, 237
- Revista Iberoamericana 461, 462
- Revista de Arte 45
- Revista de Estudios Hispanoamericanos 40, 42
- Revista del Archivo Nacional 237, 735
- Revista de la Universidad Católica 770, 771
- Revista Universitaria 51, 71
- Rey (familia) 387
- Reyes, Genaro 152
- Reyes, Jesús 152
- Reyes, Roberto 152
- Reyes Sanabria, David 152
- Reynaga, Dionicio 130
- Reynaga, Eusebio 130
- Reynaga, Fernando 130
- Reynaga, Manuel 130
- Reynaga, Valerio 130
- Rezabal y Ugarte, José de 520
- Ribera (familia) 197, 203
- Ribera, Ana de 826, 827, 828
- Ribera, José de 827

- Ribera, Nicolás de (El Mozo) 828
- Ribera y Laredo, Nicolás de (El Viejo) 30, 31, 36, 281, 704, 747, 827, 828
- Ribeyro, Ramón E. 88, 125
- Ridruejo, Dionisio 136
- Riglos (familia) 150
- Riglos, Toda de 150
- Ríos, Josías 7
- Riva, de la 704
- Riva, María 349
- Riva-Agüero (familia) 169, 416, 482, 503, 505, 506, 511, 710, 815
- Riva-Agüero, Carolina de la 814, 815
- Riva-Agüero, Luis 354
- Riva-Agüero, Manuel de la 399
- Riva-Agüero y Basso della Rovere, José de la 812, 813, 818, 823, 832
- Riva-Agüero y Riglos, Enrique de la 431, 433, 434, 479, 480, 481, 482, 510, 536, 635, 643, 788
- Riva-Agüero y Riglos, José de la 79, 282, 305, 306, 635, 639, 643
- Riva-Agüero y Sánchez Boquete, José de la 196, 202, 203, 208, 211, 232, 238, 264, 287, 309, 815
- Riva-Herrera y Enríquez, Francisca de la 169
- Rivas, Raimundo 213
- Rivera, Diego 426
- Rivera y Piérola, Augusto 286, 287
- Rivera-Schreiber, Ricardo 693
- Rivero 31
- Rivet 605
- Roberti, César A. 114, 123, 126
- Robles, Jacinto 130
- Robles, Jesús 130
- Robles, Samuel 130
- Rocha y Carranza, Magdalena de la 268
- Rocca de Vergallo 232
- Rodríguez 732
- Rodríguez, Antonio (comandante) 265
- Rodríguez, José Manuel 88
- Rodríguez, Segundo Sergio 367
- Rojas, Eloy 5, 6, 7
- Rojas, Faustino 131
- Rojas y Garay, María de 202
- Rolland, Romain 707
- Román de Aulestia, Manuel 818
- Román de Aulestia y Aulestia Cabeza de Vaca, Josefa 817
- Román de Aulestia y Gómez Boquete, José Toribio 813, 814, 815, 817, 818

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Rombro 690, 691, 692, 693, 696, 700
- Romero, Carlos A. 88, 212, 225, 227, 231, 237, 430, 580, 729, 732
- Romero, César 7
- Romero, Eleodoro 224
- Romero de James, Concha 93, 96
- Ronsard, Pierre de 760
- Roosevelt, Franklin Delano 66
- Rosa y Balboa (familia) 722
- Rosas, Francisco 535
- Rosas, Juan Manuel de 499
- Rosenthal 399
- Rotary Club del Callao 15
- Ruiz, María 831
- Ruiz Buenaño, Enrique 602
- Saavedra, Bautista* 3
- Saavedra, Felipe* 5, 6, 7, 8
- Saavedra de Oliveira César, María Marta* 9, 10
- Saavedra Lamas [Carlos]* 8, 175
- Saavedra Peñaherrera, Oswaldo* 11
- Sabas Sarasola, José* 12, 13, 412, 413
- Sabino de Jesús* 14
- Sabogal, Alberto* 15
- Sabogal Diéguez, José Arnaldo* 16
- Sacieta, Benjamín* 17
- Saco Arenas, Alejandro* 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30
- Saco Lanfranco, Pascual* 30, 31
- Saéz, B. B.* 32
- Sáenz 96
- Sáenz de Aguirre, José (cardenal) 173
- Sagástegui Ramírez, Óscar* 33
- Saint, Jouan* 34, 35
- Sainz Rodríguez, Pedro* 35, 37, 41, 43
- Salamanca, Luis M.* 44
- Salas, Filome* 45, 46
- Salas, Javier de* 46, 47
- Salas, José Augusto 50
- Salas, Luis A.* 47, 48, 50
- Salas Guevara, Bernardino* 50, 51
- Salas y Salinas 333
- Salat, Rudi* 52
- Salaverry, Carlos Augusto* 53, 54, 55, 58, 59
- Salaverry, Carlos Segundo* 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61
- Salaverry de Guerra, Leonor* 62
- Salazar, A.* 63
- Salazar, Cipriano J.* 64, 65
- Salazar, Diego* 66, 67
- Salazar, Diego M.* 67, 68
- Salazar, Manuel A. 596

EPISTOLARIO

- Salazar Alarco (familia) 355
- Salazar Aveleira, Carlos* 69, 70
- Salazar Brito, Rehy* 70
- Salazar y Oyarzábal 482, 483
- Salcedo Ruiz, Ángel* 71, 72
- Saldamando (Ver: Torres Saldamando, Enrique)
- Saldaña, Alcibiades* 73, 74
- Salgado, Humberto* 74, 76
- Salinas, Alejandro* 76, 77
- Salinas B., Carlos Alberto* 78, 79
- Salinas Cossio, Guillermo* 79, 80, 81, 83, 85, 88, 89, 92, 95, 98, 163, 175, 176, 177, 576
- Salini, H.* 98, 99
- Salocchi, Gino* 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 363
- Salsilli, Vicente* 112
- Saltillo, marqués del (Ver: Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel)
- Salvat Editores* 113
- Samanez, Elías* 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127
- Samanez, Enrique 130
- Samanez, Leonidas* 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133
- Samanez Ocampo, David* 133
- Samanez Ocampo, Roberto* 134, 135
- Sampelayo, Juan* 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144
- Samper Ortega, Daniel* 145
- Samora, Antonio 7
- San Cristóbal, Evaristo 369, 370, 372, 524
- San Francisco de Borja 743, 751
- San Jorge, condesa de* 146
- San José de Serra, marqués de* 147
- San Juan de la Cruz 14
- San Juan de Lurigancho (familia) 783
- San Juan de Lurigancho, condesa de (Ver: Querejazu y Santiago-Concha, Juana Agustina de)
- San Martín, José de 9, 202
- San Martín, Tomás de 730
- San Miguel de Híjar, marqués de (Ver: Santiago-Concha y Tineo-Vázquez de Acuña y Casanova, José Manuel)
- San Miguel de Híjar, marquesa de* 148
- San Pascual, condado de (título) 783, 784
- San Vicente del Barco, marquesa de 753, 754

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- San Vicente y Velilla de Ebro, marqués de* 149
- Sanabria, Ananías 152
- Sanabria, Juvenal* 150, 152
- Sanabria, Teodoro 152
- Sanabria Morales, Prudencio 152
- Sanabria Santiviáñez, Eliseo* 153
- Sánchez* 154
- Sánchez, Elías* 155, 156
- Sánchez, Escolástico* 130
- Sánchez, Felipe* 7
- Sánchez, Juan* 7
- Sánchez, Juan Manuel* 156, 157, 158
- Sánchez, Rufino* 596
- Sánchez, Victor* 159, 160
- Sánchez, Zenobio C.* 79
- Sánchez de Aguilar, Jerónimo* 812, 817, 823, 832
- Sánchez Alborno, Claudio* 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 171, 172, 175, 176, 178, 181, 184, 736
- Sánchez Asensio, Manuel* 185
- Sánchez Bachmann, Alberto* 186, 187
- Sánchez Boquete (familia)* 829
- Sánchez Boquete, Catalina* 813, 815
- Sánchez Boquete, Diego* 812, 813, 823
- Sánchez Boquete, José Mariano* 309
- Sánchez Casós, José Antonio* 187, 188, 189
- Sánchez Cerro* 190
- Sánchez Cerro, Luis Miguel (presidente)* 251, 254, 265
- Sánchez Dávila, Sancho* 169
- Sánchez Pardo, Manuel Gerardo* 191, 192, 193
- Sánchez y Pineda, Cayetano* 194
- Sánchez Reyes, Enrique* 195, 196
- Sánchez Sánchez, Luis Alberto* 196, 198, 204, 205, 206, 209, 215, 220, 221, 226, 227, 232, 239, 244, 255, 256, 259, 261, 264, 266
- Sánchez de Soria y Errázuriz, Federico* 267, 268
- Sánchez Sorondo, Matias G.* 269
- Sánchez Soto, Consuelo* 270, 271
- Sanchiz 144
- Sancho Dávila 182, 736
- Sancho-Dávila (familia) 168, 755
- Sancho Dávila, E. Tenorio* 271, 272
- Sancho-Dávila y Castro, Josefa* 784

- Sancho Dávila y Toledo 755,
756
- Sanchuja, Oswaldo* 272
- Sandoval, G. de* 273, 274
- Sandoval, Lisandro 467
- Sangrán, Joaquín de* 275, 276
- Sangrán, Ignacia de 275, 276
- Sangroniz, José Antonio de* 276
- Sanseverino, Blanca 149
- Sansibar, M.* 277, 278, 280
- Santa Cruz, Andrés de 287
- Santa Cruz, Andrés de
(presidente) 186, 187
- Santa Cruz, marqués de* 281,
282, 283, 284, 285
- Santa Cruz, marquesa de 283
- Santa Cruz, Óscar de* 286,
287
- Santa Cruz y Querejazu,
María Mercedes de 783
- Santa Gadea 64, 65
- Santa María, C.* 287, 289
- Santa María de Aliaga,
Baldomero* 290, 292, 293
- Santa Rosa de Lima (Ver:
Flores de Oliva, Isabel)
- Santa Teresa 755, 762
- Santa Teresa de la Serna 165
- Santana, Luis E.* 294, 295
- Santander Mallea, Felipe A.*
295, 296
- Santiago Concha y Loresecha,
Alfonso 308
- Santiago Concha y Loresecha,
Josefina de 307, 308, 309,
310, 311
- Santiago Concha y Loresecha,
Isabel 307, 308
- Santiago Concha y Loresecha,
Manuel 307, 308
- Santiago-Concha y Tineo,
María* 297, 298, 299, 301,
302, 304, 515
- Santiago-Concha y Tineo-
Vázquez de Acuña y
Casanova, José Manuel 298,
300, 303, 304
- Santiago Concha y Vázquez
de Acuña, Pedro de* 305,
306, 307, 308, 309, 311
- Santibañes, Herminio* 311,
312, 369, 372
- Santillán, Hernando de 222
- Santillana, marqués de* 313
- Santisteban Ochoa, Julián*
314, 315, 317
- Santistevan, Francisco* 317,
318
- Santistevan Benavides, Luis*
319
- Santo, Virgilio* 320
- Santolalla, F.* 321, 322
- Santos de Casanova, M. Rosa*
323, 324
- Santos Suárez, Teresa 301,
302

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Sanz Bachiller, Mercedes* 324, 325
- Sanz y Herranz, Manuela* 326, 328, 330, 331, 335, 337, 340, 349, 351, 352, 358, 363, 365, 374, 375, 378, 379, 385, 386, 393
- Sañudo y del Valle, Néstor R.* 104, 105, 318, 325, 326, 328, 329, 330, 331, 334, 338, 341, 343, 345, 346, 348, 353, 356, 359, 362, 364, 368, 369, 373, 375, 377, 381, 384, 386, 387, 388, 391, 392, 395, 397, 400, 789, 794, 795
- Sara Lafosse, Enrique* 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 409, 410, 411
- Saravia, Diodoro* 413, 414, 415
- Saravia García, Enrique* 416
- Sardá, Gustavo* 417, 418, 419
- Sarmiento de Gamboa, Pedro* 580, 581
- Sarrasín, María Josefina* 419, 420, 421, 422
- Sarría Sánchez, Federico* 422, 423
- Sasieta, Ricardo E.* 489, 490
- Sassone, Felipe* 141, 300, 423, 425, 427
- Sayán Palacios, Alfredo* 428
- Sayán Palacios, Samuel* 429, 430, 431, 434
- Sayán Vidaurre, Alberto* 436, 438, 439, 441
- Sayri Túpac (inca)* 581
- Scanavino, Julio Alberto* 442, 443, 444, 445, 446
- Scarlati* 552
- Scerpella, Juan* 446, 447
- Schdeler, barón W. V. von* 448
- Scheelje, Alfredo H.* 449
- Schiaffino, Federico M.* 450, 451
- Schmitt, Ernst* 451, 452, 453, 454
- Schofield de del Carpio, Sara* 455, 456, 457, 458, 459, 460
- Schons, Dorothy* 460, 461, 462
- Schroeder, Waldemar* 462, 463
- Schut* 522
- Schutzbund (Liga de Defensa)* 627
- Schweitzer, Albert* 237
- Scully* 464
- Scully, Michael* 464, 465
- Seailles Gabriel Jean Edmond* 81, 82
- Sebran de Rohan, conde* 466
- Sébran de Rohan-Chabot, condesa* 466
- Secretaría de Relaciones Exteriores. República de Guatemala* 467, 468

- Secretario de la Real Academia de la Historia (Perú)* 468
- Secretario de la Sociedad de Cultura Germana-Peruana 469
- Secretario de la Sociedad de Cultura Italo-Peruana* 469
- Secretario de la Sociedad Filarmónica de Lima* 470
- Sedano, A.* 471
- Segovia, Manuel 130
- Segovia Andrade, Gabriel A.* 472, 473, 474
- Seguín, A. G.* 475, 476
- Seminario, José S.* 476, 477
- Seminario Seminario, Ricardo* 478
- Señores Redactores de El Comercio* 479, 482
- Seoane 247, 250, 254
- Seoane Corrales, Manuel* 485
- Seoane G., Juan 484, 485
- Seoane G., Luis 484, 485
- Sepúlveda, condesa de* 486
- Sequeiros* 487, 488
- Sequera Portocarrero, Israel* 488, 489, 490
- Serna, Víctor de la 136
- Serra, Giuseppe* 491
- Serrano, M.* 492
- Serrano, Emilio* 493, 494
- Serrano Suñer, Ramón* 494, 495
- Serristori, conde 496, 497, 499
- Serristori, condesa de* 496, 497, 498, 693, 698
- Sevilla, Gerardo* 500, 502
- Shaw Rodríguez de Carassa, Guillermo* 502, 503, 505, 506, 508, 509, 510, 512, 513
- Siegfried, André* 514
- Sierrabella, María (Ver: Santiago-Concha y Tineo, María)
- Sierrabella, condesa de* (Ver: Santiago-Concha y Tineo, María)
- Siglo Futuro (revista) 185
- Siles, H.* 516
- Silgueira, Honorio* 517, 518
- Silva 487, 488
- Silva, Demetrio 7
- Silva, Faustino* 519, 524, 525, 529
- Silva, Nicanor M.* 530
- Silva, Remigio B.* 531, 532, 533, 534
- Silva, Samuel* 535
- Silva Arrieta, Pedro* 536, 537
- Silva Cruz* 537
- Silva y Fernández de Henestroza, Álvaro 284
- Silva y Molina, Abraham de* 538

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Silva y Negrón, Carlos Alfonso* 539, 540
- Silva Santisteban, Gonzalo* 519
- Silva Santisteban, José* 521
- Silva Santisteban, L.* 541, 542
- Silva Velásquez, José* 543, 545, 546, 548, 549
- Simari (familia)* 149
- Simoni, Siro* 59, 549, 550, 551, 552, 553, 554
- Sinchi Roca (inca)* 580
- Sindicato de Choferes* 555
- Sioussat, George L.* 556
- Siri, C. A.* 557, 558
- Sitri, Bloch & Cie.* 559, 560
- Sjöborg, madame* 698
- Smyth Pigott, R.* 561, 562
- Sociedad 18 Amigos de San Luis Gonzaga* 563
- Sociedad Amigos de Palma* 291, 292, 726
- Sociedad Amigos del Arte Peruano* 448, 564
- Sociedad de Auxilios Mutuos del Señor de la Ascensión de Yauyos* 565
- Sociedad de Bellas Artes (Perú)* 566
- Sociedad de Beneficencia Pública de Lima* 293, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 584, 585, 586, 587, 588
- Sociedad Bien del Hogar* 589
- Sociedad de Caballeros del Beato Martín de Porres* 67, 68
- Sociedad Cinematográfica Cultural de México* 589
- Sociedad de Cultura Germana-Peruana* 469
- Sociedad de Cultura Italo-Peruana* 469
- Sociedad de Cultura de Japón* 470
- Sociedad Editora de El Perú en su Centenario* 85, 89
- Sociedad Embellecimiento Belén* 413, 414, 415
- Sociedad Entre Nous* 531, 773
- Sociedad Filarmónica de Lima* 453, 470, 590, 591
- Sociedad Fundadores de la Independencia y Vencedores del 2 de Mayo de 1866* 591, 592
- Sociedad Geográfica de Lima* 592, 593, 594, 595, 615
- Sociedad Industriales de Chorrillos de Auxilios Mutuos* 595
- Sociedad de Ingenieros* 597, 598, 599
- Sociedad Juventud Tacna, Arica y Tarapacá* 294, 295

EPISTOLARIO

- Sociedad Mutualista de Minoristas de la Parada del Mercado Central* 599
- Sociedad Obreros del Corazón de Jesús* 600
- Sociedad de San Vicente de Paul* 601, 602
- Sociedad de Tiro "Miraflores" N.º 299* 602, 603, 604, 605
- Sociedades de Tiro del Perú* 602
- Société des Americanistes de Paris* 605, 606
- Solano, Modesto* 607, 609, 610
- Solar (familia)* 352
- Solar* 352
- Solar, viuda del* 610
- Solar, Amador F. del* 611, 612, 613
- Solar, Leonidas del* 635, 636, 637, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 653, 654, 655, 656, 658
- Solar, Salvador G. del* 667, 668, 678
- Solar y Lastres, Emilio del* 610, 613, 614, 615, 618, 619, 621, 625, 633, 634
- Solar Miró Quesada, Pedro A. del* 378, 659, 660, 661, 662, 663, 665, 666
- Solares* 714
- Solari y Swayne, Manuel* 669
- Solf Arruz* 669, 670
- Solf y Muro, Alfredo* 166, 170, 172, 173, 177, 669, 670, 671, 672
- Solis, Abelardo* 672, 674
- Sorbone, Angélica* 674, 675
- Sosa, Mario* 675, 676
- Sosa Pérez, Isaac H.* 677, 678
- Sotomayor Alfaro, Octavia* 666
- Sotelo, Hildebrando R.* 679, 681
- Sotelo, Ildefonso* 131
- Sotil* 352
- Soto, Belisario* 681, 682
- Soto, Dionicio* 7
- Sotomayor, Luis F.* 682, 683, 684
- Sotomayor Alfaro, Octavia* 666
- Sotomayor Valdés* 286
- Sousa, Rafael de* 684
- Sousa Iglesias* 336, 365, 371, 375
- Sousberghe, León de* 560, 561
- Spelucín, Alcides* 685, 686
- Spencer, Herbert* 82
- Stagno, Juan R.* 686, 687
- Staples, R.* 687
- Starhemberg, Ernst* 627, 629
- Stepanow, J.* 688, 689, 690, 691, 692, 695, 696, 699, 700, 701, 702, 749
- Stienon du Pré, baronesa (Ver: Stiénon du Pré, Carolina)*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Stiénon du Pré, Carolina* 140, 142, 363, 715, 716, 717, 719, 721
- Stiénon du Pré, Cécile* 716, 719
- Stiénon du Pré, Jean* 704, 705, 706, 707, 708, 710, 711, 712, 713, 714, 716
- Stiénon du Pré, Ludovic* 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721
- Stuart Fitz-James y Falcó, Jacobo* 168, 721, 722, 725, 726, 727, 729, 730, 731, 735, 736, 737, 739, 742, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 752, 754, 756, 757, 759, 760
- Stubbs, Walter Eduardo* 761
- Sturla, Juan* 762, 763
- Suárez 358
- Suárez, Bartolomé* 763
- Suárez, Francisco* 781
- Suárez, Luis* 764
- Suárez, Víctor F.* 765, 766
- Suárez Barrós, R.* 358, 767
- Suárez Jimena, Eduardo* 767, 768
- Suárez Polar, M. G.* 768, 769, 771
- Suárez de la Vega, Presentación* 772
- Suárez Vértiz, Germán* 773
- Sub-Comité de Propaganda Pro Tercer Congreso Eucarístico Nacional 539
- Subercaseaux, Margarita 775
- Subercaseaux, Rebeca O. de* 778, 779
- Subercaseaux Errázuriz, Luis* 776, 777
- Subercaseaux Vicuña, Ramón* 777
- Subirana, Eugenio* 779, 780
- Subirana, Santiago 780
- Sueltas y Goyeneche, Carlos de 784
- Sueltas y Goyeneche, Carmen de* 780, 781, 782, 785, 787, 789, 791, 792, 793, 795, 797
- Sueltas y Goyeneche, José de 784, 787, 788, 790, 791, 794, 796
- Sueltas y Goyeneche, Juan de 781, 782
- Suertes, Rafael de las 832
- Sung Hsien-Zong* 798, 799
- Superintendencia de Bancos* 799, 800
- Superiora de las religiosas del Sagrado Corazón (San Pedro)* 801
- Superiora de las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús (Chorrillos-Lima)* 802
- Susoni, Juan Pablo* 803, 804, 806, 807
- Suyo, Manuel N. 152

- Swayne Mendoza, Guillermo* 807, 808, 809, 810, 811, 812, 814, 816, 821, 822, 824, 826, 829, 831
- Szetsun, Tuan 798
- Tagle, Tomás 601
- Talledo y Dulanto 160
- Tamarit, marquesa de 785, 791
- Tarazona, Carlos 393, 399
- Teatro Excelsior 294
- Teatro Municipal de Lima 590
- Tejada 649, 828
- Tejada y Ramiro, Juan 173
- Tello, Félix 130, 133
- Tello, Julio C. 88
- Tenorio, Florencio 596
- Terranova, duque de 497
- Tezanos Pinto 481
- Tineo y Casanova, María de la Trinidad 297, 298, 301, 302
- The Times 623
- The Viking Press 464
- Thorndike de Ortiz de Zevallos, María 793
- Tinteros, Juan 596
- Tirado 398
- Tizón y Bueno, Ricardo 88, 576
- Tola, Fernando 607
- Toledo, Fernando de 736
- Toledo, Francisco de (virrey) 581
- Torre, Alfonso 402
- Torres, Medardo 7
- Torres de Mendoza, marqués de 285
- Torres Saldamando, Enrique 220
- Tovar, E. D. 592
- Tovar, Manuel (arzobispo) 763
- Trelles 365, 375
- Trimborn, Hermann 730, 731, 733, 735
- Tristán (familia) 31
- Tudela 136
- Tudela Varela 127
- Tulane University 460, 462
- Túpac Yupanqui (inca) 581
- Ugarte 233
- Ulloa, Luis 728, 729, 731, 733, 734
- Unamuno, Miguel de 299
- Unanue, José 585
- Unanue y Paz Soldán, Pedro Manuel Nicolás 82
- Unión Patriótica 54
- Unión Sindical Obrera de Arequipa 28
- Universidad de Berkeley 760
- Universidad de Carolina del Norte 688
- Universidad Católica del Perú (Ver: Pontificia Universidad Católica del Perú)
- Universidad Central 78

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Universidad Hispano Americana de Sevilla 179
 Universidad de Lima (Ver: Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
 Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 85, 86, 87, 113, 162, 164, 166, 167, 168, 170, 173, 174, 175, 178, 218, 224, 240, 241, 242, 244, 246, 250, 252, 429, 504, 670, 671, 732, 736
 Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca 78, 79
 Universidad San Agustín de Arequipa 671, 769
 Universidad San Antonio Abad del Cuzco 50
 Universidad de Burdeos 165, 168
 Universidad de Chile 46, 243, 254
 Universidad de La Habana 180
 Universidad de La Plata 172
 Universidad de Madrid 161, 174
 Universidad de Salamanca 755
 Universidad de Texas 461, 462
 Universidad de Trujillo 671
 Universidad de Viena 173
 Universidad de Zaragoza 689, 694
 Urquiezo, Nemesio 130
 Urteaga, Horacio H. 88, 177, 212, 226, 237, 580
 Urríes (familia) 149
 Ustariz, Francisca de 520
 Ustariz, José Joaquín de 520
 Ustariz, María Luisa 520
 Vaccari, Elena 773
 Valcárcel, Luis 235
 Valderrama, Raúl 7
 Valdivia, Pedro 130
 Valdizán, Hermilio 88
 Valencia Cárdenas, J. 60
 Valero, señorío de (título) 281, 784
 Valéry, Paul 707
 Valega, José M. 290
 Valfondo (familia) 281
 Valle, Josefa 367
 Valle Inclán 714
 Valls Taberner, Fernando 424, 425, 737
 Varela, Luis 220
 Varela y Orbegoso (familia) 783, 784
 Vargas, Adán 327, 329, 330, 333, 336, 343, 345, 346, 353
 Vargas Buenaño, Bruno 60, 61, 663, 667, 668, 679
 Vargas Carbajal (familia) 281, 282, 784
 Vargas, Mariano 131
 Vargas, Nemesio 233
 Vargas Ugarte, Rubén, S. J. 763

- Variedades (revista) 237, 255
 Vasconcelos, José 93, 96, 426
 Vázquez de Acuña (familia)
 282, 309
 Vázquez de Acuña y de la
 Fuente, María Josefa 297
 Vecchio, Giorgio del 770
 Vega, Lope de (Ver: Lope de
 Vega y Carpio, Félix)
 Vega, Mariano 130
 Vega del Ren (familia) 301
 Vega León, Tomás 383, 385,
 386
 Vegas, Manuel I. 88
 Vela (familia) 169
 Vela, Augusto 7
 Vela, Luisa 169
 Vela Albornoz (familia) 165
 Velásquez 251
 Venegas, Hermenegildo 131
 Verdades (publicación) 255
 Verdugo (familia) 164, 169, 170
 Verdugo, Melchor 169
 Verdugo Guillamas y Galán
 de Campeche, Agustina 170
 Vergara, Germán 131
 Vicariato Apostólico del
 Urubamba y Madre de Dios
 413
 Víctor Manuel III (rey) 550
 Vicuña Fuentes 236
 Vidaurre, Manuel Lorenzo de
 264
 Vigil (Ver: González Vigil,
 Francisco de Paula)
 Villacorta, Pedro 7
 Villafuerte 781
 Villafuerte, V marqués de
 (Ver: Puente y Castro,
 Lorenzo de)
 Villafuerte, VI marqués de
 (Ver: Puente y Querejazu,
 Manuel de la)
 Villafuerte, Miguel 130
 Villamagna 139
 Villamagna (familia) 136
 Villanueva del Soto 297
 Villanueva del Soto, José
 María 300, 301, 302, 303,
 304
 Villanueva del Soto, Juan 299,
 300, 301, 302, 303, 304
 Villanueva del Soto, Mari-
 Trini 300, 301, 302, 303,
 304
 Villanueva Pinillos 316
 Villapanés, marquesa viuda
 de 185
 Villarán, Manuel Vicente 33,
 49, 87, 151, 152, 154, 177,
 665, 668, 685, 766, 803, 807
 Villarreal, Federico 88
 Villatorre, marqués de 272
 Villegas, Micaela 524
 Virgilio (Ver: Publio Virgilio
 Marón)

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- | | |
|--|--|
| <p>Visconti Venosta, Enrico 693,
698</p> <p>Vitteri 96</p> <p>Weberbauer, August 453</p> <p>Weninger, Arturo 7</p> <p>Westermann, Richard 453</p> <p>Whilar, Agustín 679</p> <p>Wiese, Augusto 429</p> <p>Wiese, Carlos 88</p> <p>World Peace Prayer
Conference 798, 799</p> <p>Yáhuar Huacac (inca) 581</p> <p>Yrigoyen (familia) 150</p> | <p>Zaldumbide, Gonzalo 93, 94, 96</p> <p>Zamora, Carlos 130</p> <p>Zarria, Carlos 7</p> <p>Zavala y Zavala, Manuel 206</p> <p>Zavala del Valle, Neptalí 680</p> <p>Zelada de la Fuente, marquesa de
(Ver: Santa Cruz y Querejazu,
María Mercedes de)</p> <p>Zenglen, Albert von 708</p> <p>Zevallos, Germán 410, 411</p> <p>Zevallos, Víctor 130</p> <p>Zorrilla 257</p> <p>Zulen Aymar, Pedro 218</p> |
|--|--|

Índice toponímico

- Abancay (Apurímac) 114, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124
- Acari (Arequipa) 25
- África 377, 423
- Alejandro (Egipto) 357
- Alemania 92, 173, 451, 452, 454, 626, 627, 628, 630, 631, 632, 633, 634, 688, 689, 690, 694, 695
- Alto Ucayali 11
- Amberes (Bélgica) 762
- América 39, 172, 179, 180, 222, 225, 229, 262, 310, 366, 441, 445, 461, 498, 517, 723, 745, 771, 782
- América Latina 262, 446
- América del Sur 695
- Anacapri (Nápoles-Italia) 697
- Andahuaylas (Apurímac) 115, 116, 120, 123, 124, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 134
- Andalucía (España) 42, 506, 743, 829
- Andes 10
- Angamos (Península de Mejillones-Chile) 593
- Antabamba (Apurímac) 123
- Antillas 468
- Añaquito (Ecuador) 169
- Aplao (Arequipa) 26
- Apurímac 121, 122, 123, 125
- Aquicha (Yauyos-Lima) 493, 494
- Aragón (España) 149, 267
- Aras (Santander-España) 832
- Arcos de la Frontera (Andalucía-España) 830, 831
- Arequipa 12, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 455, 456, 457, 458, 459, 475, 659, 671, 681, 682, 768, 769, 770, 818, 819
- Argentina 4, 150, 161, 162, 171, 172, 175, 238, 479, 481, 499, 517, 518, 612, 615, 616, 620
- Arica (Chile) 205, 236, 294, 295
- Asia 276, 283, 469, 795
- Asia Menor 749
- Asturias (España) 312
- Atlántico (Océano) 180

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Atlántida 769
- Austin (Texas-Estados Unidos) 460, 461, 462
- Austria 165, 223, 225, 615, 617, 618, 621, 622, 623, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 632, 633, 634
- Ávila (España) 163, 165, 166, 168, 174, 183, 184, 731
- Ayacucho 179
- Ayerbe (Aragón-España) 149
- Aymaraes (Apurímac) 123, 134
- Azores (Portugal) 498
- Badajoz (Extremadura-España) 503, 505, 507
- Balcanes (Europa) 632
- Barcelona 72, 113, 141, 146, 180, 182, 362, 429, 430, 431, 432, 433, 435, 436, 437, 499, 536, 689, 721, 734, 738, 779, 780
- Barranco 382, 519, 525, 526
- Belén (Huaraz-Ancash) 413, 414, 415
- Bélgica 45, 362, 367
- Bellavista (Callao) 15
- Bembillo/Bimbilla (Cuzco) 580
- Berlín 624, 631
- Biarritz (Francia) 300, 301, 497, 499, 780, 782, 785, 786, 787, 789, 790, 791, 793, 795, 797
- Bogotá 145, 210, 213, 215, 218
- Bolivia 3, 4, 29, 70, 78, 214, 228, 236, 734
- Bolognesi (Ancash) 76, 77
- Bolsena (Viterbo-Italia) 699
- Brasil 176, 304, 387, 440, 481
- Brujas (Bélgica) 704, 708
- Bruselas 82, 144, 560, 713, 716, 718, 720, 811, 812, 814, 816
- Buenos Aires 8, 9, 10, 74, 78, 171, 174, 219, 222, 238, 269, 389, 392, 393, 396, 438, 440, 442, 443, 444, 445, 480, 481, 517, 518, 610, 624, 790
- Burdeos (Francia) 165, 167, 168, 170, 173, 176, 178, 184, 196, 797
- Burgos (Castilla y León-España) 37, 42, 276, 299, 301, 364
- Cáceres (Extremadura-España) 503, 506, 507
- Cádiz (Andalucía-España) 503, 505, 510, 511, 831
- Cajabamba (Cajamarca) 53, 54, 55, 56, 58, 60
- Cajamarca 54, 56, 58, 61, 169, 179, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 581
- California (Estados Unidos) 176, 426, 469, 556, 742, 744, 760, 795
- Calispuquiu (Cajamarca) 581

EPISTOLARIO

- Callao 15, 208, 287, 337, 354,
 382, 384, 424, 521, 522, 523,
 532, 533, 534, 618, 680
 Camaná (Arequipa) 25
 Canarias (España) 150
 Canchis (Cuzco) 770
 Cannes (Francia) 510, 559
 Canta (Lima) 191, 193, 662
 Cantón (China) 95
 Cañete (Lima) 449
 Capri (Nápoles-Italia) 688,
 689, 690, 691, 693, 696, 696,
 697, 698, 701, 749
 Caracas 214
 Carintia (Austria) 630
 Carolina del Norte (Estados
 Unidos) 688
 Casapalca (Lima) 33
 Castilla (España) 178, 180,
 184, 310, 507
 Castrovirreyna (Huancavelica)
 677
 Ceilán 353, 742
 Cercado (Apurímac) 123
 Cercado (Lima) 574, 575
 Cerro de Pasco (Pasco) 153
 Chalhuanca (Apurímac) 134
 Chancay (Lima) 169, 611
 Chanchamayo (Junín) 674
 Chapel Hill (Carolina del
 Norte-Estados Unidos) 687
 Checoslovaquia 628
 Chianciano (baños-Italia) 699
 Chiclayo (Lambayeque) 63,
 530
 Chile 4, 10, 205, 236, 243,
 244, 254, 256, 268, 304, 464,
 481, 500, 537, 538, 618, 619,
 621, 624, 767, 774, 775, 776,
 777
 China 193, 346, 348, 354
 Chincha (Ica) 321
 Chincha Alta (Ica) 322
 Chiquián (Ancash) 76, 77
 Chiusi (Siena-Italia) 699, 700
 Chorrillos 22, 27, 29, 30, 159,
 160, 187, 188, 189, 191, 266,
 330, 331, 333, 336, 337, 339,
 341, 342, 344, 349, 378, 382,
 383, 384, 386, 387, 390, 393,
 484, 516, 519, 525, 526, 595,
 602, 623, 644, 661, 664, 665,
 682, 683, 762, 767, 787, 789,
 794, 795, 796, 802
 Chosica (Lima) 514, 644
 Choquesuso (acequia) 733, 734
 Chucarapi (Arequipa) 28
 Chuquisaca (Bolivia) 78, 732
 Colcha (Paruro-Cuzco) 296
 Colombia 145, 210, 211, 440,
 615, 622, 623
 Colombo (Ceilán) 353
 Contadera (Hacienda-Canta)
 191, 193
 Contumazá (Cajamarca) 73,
 74

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Córdoba (Argentina) 499
 Costa Rica 264
 Cotabambas (Apurímac) 123, 126
 Cuba 171, 172, 184
 Cuenca (Ecuador) 472, 473, 474
 Cuernavaca (Morelos-México) 426
 Curahuasi (Apurímac) 116, 120
 Cuzco 23, 50, 51, 133, 179, 219, 228, 241, 314, 315, 316, 323, 580, 581, 582, 585, 671, 732
 Danubio (río) 632
 Dinamarca 762
 Ecija (Sevilla-España) 764
 Ecuador 38, 93, 94, 96, 214, 435, 671
 Egipto 42, 283, 348, 353, 354, 356, 358, 498, 742, 749, 767
 El Chaco 8, 78
 Elizondo (Navarra-España) 144
 El Cairo 348, 351, 353, 357, 358, 767
 El Guijo (Córdoba-España) 170
 El Vaticano 225
 Engelberg (Suiza) 81
 Erie (Pennsylvania-Estados Unidos) 557
 España 13, 40, 41, 42, 59, 72, 98, 136, 149, 160, 161, 162, 164, 165, 166, 169, 171, 172, 173, 174, 175, 177, 180, 181, 182, 183, 184, 196, 197, 201, 207, 212, 215, 221, 222, 223, 225, 232, 245, 274, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 285, 299, 301, 303, 304, 312, 324, 325, 363, 368, 424, 430, 434, 436, 441, 486, 494, 495, 496, 499, 520, 552, 582, 585, 688, 689, 693, 694, 695, 697, 706, 709, 721, 723, 730, 734, 735, 736, 737, 738, 741, 745, 749, 750, 752, 757, 764, 775, 780, 781, 783, 785, 786, 789, 792, 795, 796, 808, 809, 823, 829
 Estados Unidos 38, 94, 95, 172, 228, 264, 294, 460, 461, 462, 557, 687, 698
 Estiria (Austria) 630
 Estonia 229
 Eten (Lambayeque) 63
 Europa 40, 42, 44, 86, 128, 131, 167, 172, 192, 202, 209, 210, 212, 213, 219, 237, 238, 245, 287, 298, 348, 357, 363, 366, 463, 521, 611, 623, 625, 632, 690, 707, 708, 712, 718, 782, 784, 794, 812, 816
 Extremadura (España) 281, 764, 829

EPISTOLARIO

- Filipinas 276, 498
 Flandes (Bélgica) 168
 Florencia (Italia) 498
 Francia 35, 38, 163, 165, 167,
 170, 171, 178, 205, 206, 223,
 225, 232, 245, 288, 362, 367,
 436, 531, 630, 633, 634, 689,
 704, 709, 711, 712, 787, 794,
 826
 Fuenterrabía (Guipúzcoa-
 España) 300
 Galápagos (Ecuador) 38
 Galicia (España) 738
 Génova (Italia) 689
 Ginebra (Suiza) 361, 499
 Gran Bretaña 620, 630
 Grecia 690, 749
 Guadarrama (Madrid-España)
 300
 Guambacho (Ancash) 820
 Guatemala 467
 Hendaya (Francia) 301
 Hispanoamérica 41, 737
 Hokkaidō (Japón) 348
 Holanda 694
 Hong Kong (China) 498
 Huacachina (Ica) 398, 399, 756
 Huacho (Lima) 80, 476, 477,
 763
 Hualgayoc (Cajamarca) 541,
 542
 Huamachuco (La Libertad) 58
 Huancavelica 179, 649, 678
 Huancayo (Junín) 270, 271
 Huanta (Ayacucho) 47, 48, 49
 Huánuco 400, 401, 402, 403,
 404, 405, 406, 407, 409, 410,
 411, 674, 732
 Huañec (Lima) 150, 151
 Huaraz (Ancash) 64, 65, 413,
 414, 415
 Huarochirí (Lima) 404, 732,
 733
 Hungría 194, 628, 629
 Iberoamérica 66, 461
 Ica 156, 398, 399, 641, 642,
 646, 647, 649, 660, 661, 678,
 756
 India 353, 354
 Inglaterra 38, 507, 735, 737,
 743, 745, 764
 Iquique (Chile) 802
 Irurita (Navarra-España) 422
 Ischia (Nápoles-Italia) 691
 Italia 42, 111, 207, 223, 225,
 230, 232, 351, 353, 357, 497,
 499, 549, 550, 628, 629, 630,
 632, 690, 693, 707
 Jaén (Andalucía-España) 755,
 756
 Japón 41, 43, 189, 193, 335,
 340, 343, 347, 348, 351, 353,
 470, 491, 692, 742, 744, 793,
 829
 Jauja (Junín) 672

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Jerez de la Frontera (Andalucía-España) 830, 831
 Jerusalén 348, 353, 354, 358, 767
 Jujuy (Argentina) 499
 Junín 271, 674
 Kandy (laguna-Sri Lanka) 498
 Kioto (Japón) 193, 742
 La Aldehuela (España) 170
 La Granja (Segovia) 146
 La Habana 176, 180, 181, 183, 263
 La Merced (Chanchamayo) 674
 La Nava (Huelva-España) 169, 170
 La Oroya (Junín) 155, 514
 Las Palmas (Lima) 659
 La Paz 3, 214, 228, 286, 315
 La Plata 172, 174
 La Plata (río) 229, 498
 La Punta 531, 533, 534
 La Rioja (Argentina) 499
 La Serna (España) 169, 170
 La Viuda (cordillera-Lima) 191
 Las Indias 354
 Las Palmas de Gran Canaria (Canarias-España) 772
 Lacio (Italia) 777
 Lamas (San Martín) 5, 6, 8
 Lártiga (finca-Lima) 371, 377
 Leticia (Colombia) 623
 Limatambo (Cuzco) 115, 116, 119, 125, 126, 127
 Lisboa 161, 182, 300, 301, 499
 Lituania 229
 Livorno (Italia) 238
 Logroño (La Rioja-España) 205, 362, 367
 Londres 186, 288, 289, 623, 624, 737, 740, 742, 744, 746, 749, 750, 754, 756, 760, 790, 800
 Loreto 684
 Louisiana (Estados Unidos) 460, 462
 Los Ángeles (Estados Unidos) 42, 43, 744
 Los Povos (España) 170
 Lucerna (Suiza) 277, 311, 354, 498
 Madre de Dios 412, 413
 Madrid 35, 44, 71, 90, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 156, 157, 158, 161, 165, 171, 174, 184, 185, 197, 201, 205, 206, 207, 279, 281, 284, 297, 300, 303, 304, 305, 306, 307, 309, 310, 313, 362, 364, 365, 369, 370, 372, 373, 375, 377, 382, 431, 433, 494, 506, 507, 515, 536, 601, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 733, 734, 740, 748, 752, 755, 757, 758, 760, 764, 797, 807, 808, 810, 811, 813, 818

EPISTOLARIO

- Magdalena (Lima) 250, 259
 Mal Paso (Pasco) 251
 Manrique y Vallejos (fundo-Lima) 389, 392, 393, 394, 636, 637, 639, 641, 642, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 656, 657
 Manseriche (Pongo-Loreto) 594
 Mar Rojo 193, 693
 Mar del Sur 723
 Marcahuasi (Hacienda-Cuzco) 133
 Marina Grande (Capri) 693, 697, 701
 Marruecos 764
 Marsella (Francia) 38, 559
 Mediterráneo 193, 354, 693
 Metz (Francia) 522
 México 93, 96, 171, 172, 238, 590, 591, 606, 733
 Miraflores (Perú) 69, 186, 464, 484, 602, 603, 604, 605, 774
 Molletones (pampa) 653
 Monforte (España) 750
 Montecatini (baños) 283, 750
 Montevideo 172, 221, 437, 670
 Moquegua 818
 Moscú 631
 Munich (Alemania) 95
 Nápoles (Italia) 149, 358, 499, 688, 689, 691, 693, 694, 697, 701
 Navarra (España) 14, 144, 169
 Neda (La Coruña-España) 722
 New Orleans (Estados Unidos) 460, 461, 462
 Nicaragua 187
 Niza (Francia) 206, 632, 633, 634, 810
 Norte América 464
 Nueva York (Estados Unidos) 175, 263, 464, 498, 611
 Oporto (Portugal) 300, 301
 Osaka (Japón) 386
 Ostia (Italia) 762
 Osuna (Andalucía-España) 830, 831
 Otuzco (La Libertad) 58, 250
 Pacasmayo (La Libertad) 95
 Pacífico (Océano) 4, 229
 Paita (Piura) 320
 Palazzo a Mare (Capri-Italia) 692
 Palermo (Italia) 499
 Palestina 348, 351
 Palo Seco/La Polvareda (Ica) 649, 653
 Pamplona (España) 362, 367
 Panamá 66, 214, 259, 260
 Panamá (canal) 38
 Pando (hacienda-Lima) 188, 338, 345, 367, 376, 390, 391, 392, 394, 398, 399, 800
 Parimarca (hacienda-Ancash) 820

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- París 37, 47, 89, 160, 164, 168,
 170, 206, 207, 208, 210, 220,
 227, 284, 287, 288, 298, 468,
 507, 559, 605, 606, 612, 624,
 632, 633, 634, 690, 700, 711,
 790, 810, 811, 814
 Paruro (Paruro-Cuzco) 295,
 296, 487, 488
 Pau (Francia) 432, 433
 Paullu (Cuzco) 581
 Paysandú (Uruguay) 686, 687
 Pekín 346, 348, 742
 Peñaranda (España) 736
 Pirca (Huaral-Lima) 191, 192,
 193, 662
 Pisco (Ica), 17, 369, 449, 635,
 636, 637, 639, 640, 642, 643,
 644, 646, 647, 648, 649, 650,
 651, 652, 653, 654, 655, 656,
 657, 658
 Piura 478
 Plasencia (España) 755, 756
 Polonia 630, 631
 Portugal 142, 168, 282
 Pucallpa (Ucayali) 11
 Puno 219
 Querco (Huancavelica) 678
 Quito 218, 583, 732
 Radicofani (Siena-Italia) 699
 Rarapa (Cuzco) 581
 Rímac (Lima) 416
 Río de Janeiro 382, 384, 386,
 480
 Roma 47, 89, 149, 215, 216,
 218, 220, 221, 222, 227, 230,
 231, 233, 239, 244, 245, 274,
 275, 277, 279, 283, 311, 312,
 348, 354, 355, 356, 357, 358,
 359, 361, 364, 378, 496, 497,
 515, 536, 560, 689, 690, 692,
 693, 696, 699, 700, 701, 704,
 707, 709, 711, 749, 762, 777,
 812, 814, 815
 Ronciglione (Viterbo-Italia)
 699
 Rumania 628
 Rusia 631, 698
 Salamanca (España) 37, 730,
 737, 738, 755
 Salta (Argentina) 499
 Salzburgo (Austria) 498
 Samanco (hacienda-Ancash)
 820
 San Blas (Cuzco) 581
 San Francisco de California
 (Estados Unidos) 41, 95,
 326, 328, 331, 332, 334, 336,
 339, 346, 347, 556, 742, 744,
 826
 San Juan de Cándor (fundo-
 Ica) 649, 650, 653, 654
 San Juan (Argentina) 499
 San Juan de Luz (Francia) 429,
 431, 791
 San Juan de la Peña
 (monasterio-España) 149

EPISTOLARIO

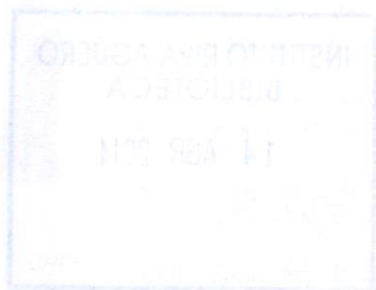
- San Miguel (Lima) 250
- San Pedro de Cacha (Cuzco) 770
- San Sebastián (España) 303, 326, 362, 364, 365, 367, 368, 431, 432, 506, 507, 508, 746, 797
- San Vicente (España) 169
- Santa Cecilia (España) 146
- Santa Clara (finca-Lima) 398
- Santa Eufemia (Italia) 149
- Santa Fe (Argentina) 518
- Santander (España) 195, 196, 198, 205, 206, 284, 506, 732, 749, 830, 832
- Santiago (España) 149
- Santiago de Chuco (La Libertad) 58
- Santiago de Chile 45, 112, 219, 236, 267, 268, 424, 425, 438, 439, 480, 537, 538, 669, 775, 776
- Santo Domingo (España) 184
- Saquia Saquisahuana (Cuzco) 581
- Sarteano (Siena-Italia) 699
- Sayán (Lima) 81
- Segovia (Castilla y León-España) 146
- Segura de León (Extremadura-España) 823, 824, 832
- Sevilla (España) 40, 42, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 147, 179, 194, 275, 283, 284, 302, 363, 369, 377, 466, 492, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 582, 671, 722, 735, 737, 740, 741, 743, 746, 747, 749, 760, 764, 794, 830, 832
- Shangai (China) 798
- Simari (Italia) 149
- Singapur 498
- St. Moritz (Suiza) 724
- Stansstad (Suiza) 364
- Sucre (Bolivia) 70, 78,
- Sudamérica 439, 464, 491, 694, 718
- Suez (Canal-Egipto) 693
- Suiza 206, 284, 354, 364, 370, 690, 691, 694, 695, 724, 829
- Surco (Lima) 471
- Tacna 228, 294, 295
- Talara (Piura) 101, 102
- Tambo (Valle-Arequipa) 25
- Tánger (Marruecos) 764
- Tarapacá (Chile) 294, 295
- Tenaró (Grecia) 412
- Teruel (España) 181, 426
- Texas (Estados Unidos) 461, 462
- Tiahuanaco (Bolivia) 768, 770, 771

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Tierra Santa (Ver: Jerusalén)
 Tirol (Austria) 630, 631
 Tococachi (Cuzco) 581
 Tokio 42, 43, 193, 341, 344,
 348, 693, 742, 743, 744, 796
 Toledo (España) 302, 304
 Tournai (Bélgica) 720
 Trasancos (España) 722
 Trujillo (La Libertad) 250, 449,
 539, 671, 803, 805, 805
 Uccle (Bruselas-Bélgica) 710
 Ucrania 631
 Urubamba (Cuzco) 12, 412, 413
 Uruguay 171, 251, 252, 253, 438
 Useras (Madrid-España) 303
 Valencia (España) 182, 301
 Valero (España) 281
 Valladolid (España) 140, 324
 Valparaíso (Chile) 500, 618
 Venezuela 210
 Verona (Italia) 631
 Versailles (Francia) 186
 Vichy (Francia) 797, 811
 Viena 173, 614, 615, 618, 619,
 620, 622, 623, 625, 626, 628,
 629, 632, 634
 Vilcabamba (Cuzco) 580
 Villa Macarena (Biarritz-
 Francia) 785, 786, 787, 789,
 790, 791, 792, 793, 795, 796
 Viña del Mar (Chile) 14
 Viterbo (Italia) 699
 Vitoria (España) 39, 41, 42, 43
 Voto (España) 832
 Washington 38, 93, 94, 229,
 557, 613, 614, 624
 Werppertal-Barmen
 (Alemania) 689
 Yanamayo (río-Ancash) 581
 Yaurisque (Paruro-Cuzco) 296
 Yauyos (Lima) 150, 151, 493,
 494, 565
 Yokohama (Japón) 354
 Yugoslavia 628, 629
 Yungay (Ancash) 765, 766
 Yura (Arequipa) 3
 Zaragoza (España) 362, 363,
 365, 366, 432, 689, 694, 696
 Zurich (Suiza) 366, 688

Índice

Presentación	IX
Criterios de edición	XIII
Epistolario	1
Índice onomástico	833
Índice toponímico	875



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156-164 - BREÑA

CORREO E.: TAREAGRAFICA@TAREAGRAFICA.COM

PÁGINA WEB: WWW.TAREAGRAFICA.COM

TELÉF. 332-3229 FAX: 424-1582

OCTUBRE 2013 LIMA - PERÚ

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
BIBLIOTECA

14 ABR 2014

869.5672

Z9

v.23

ISBN: 978-9972-832-58-1



9 789972 832581

